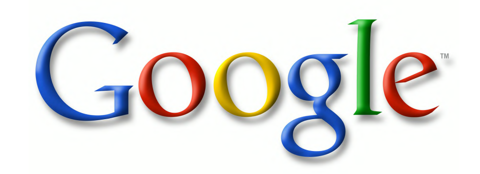
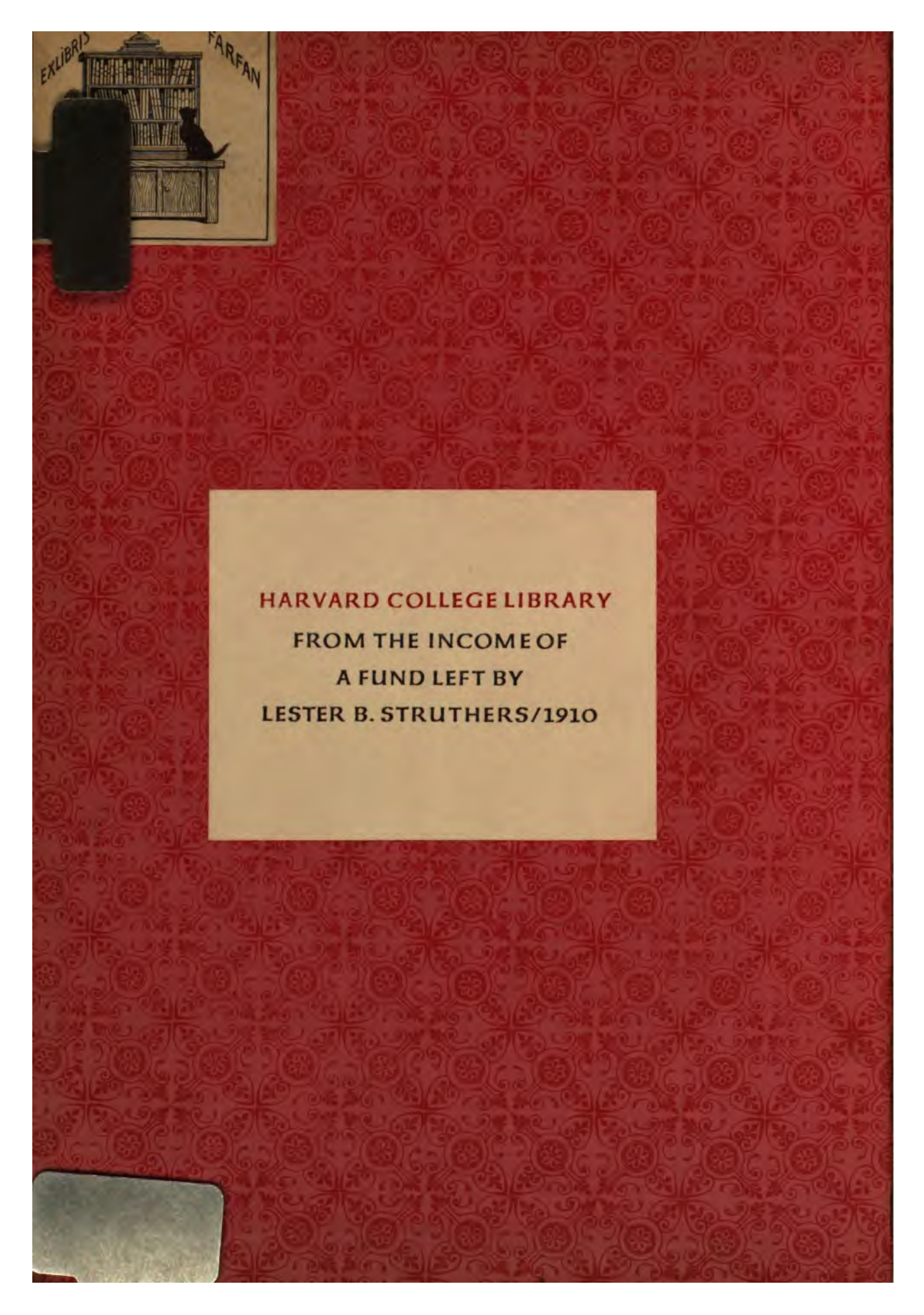
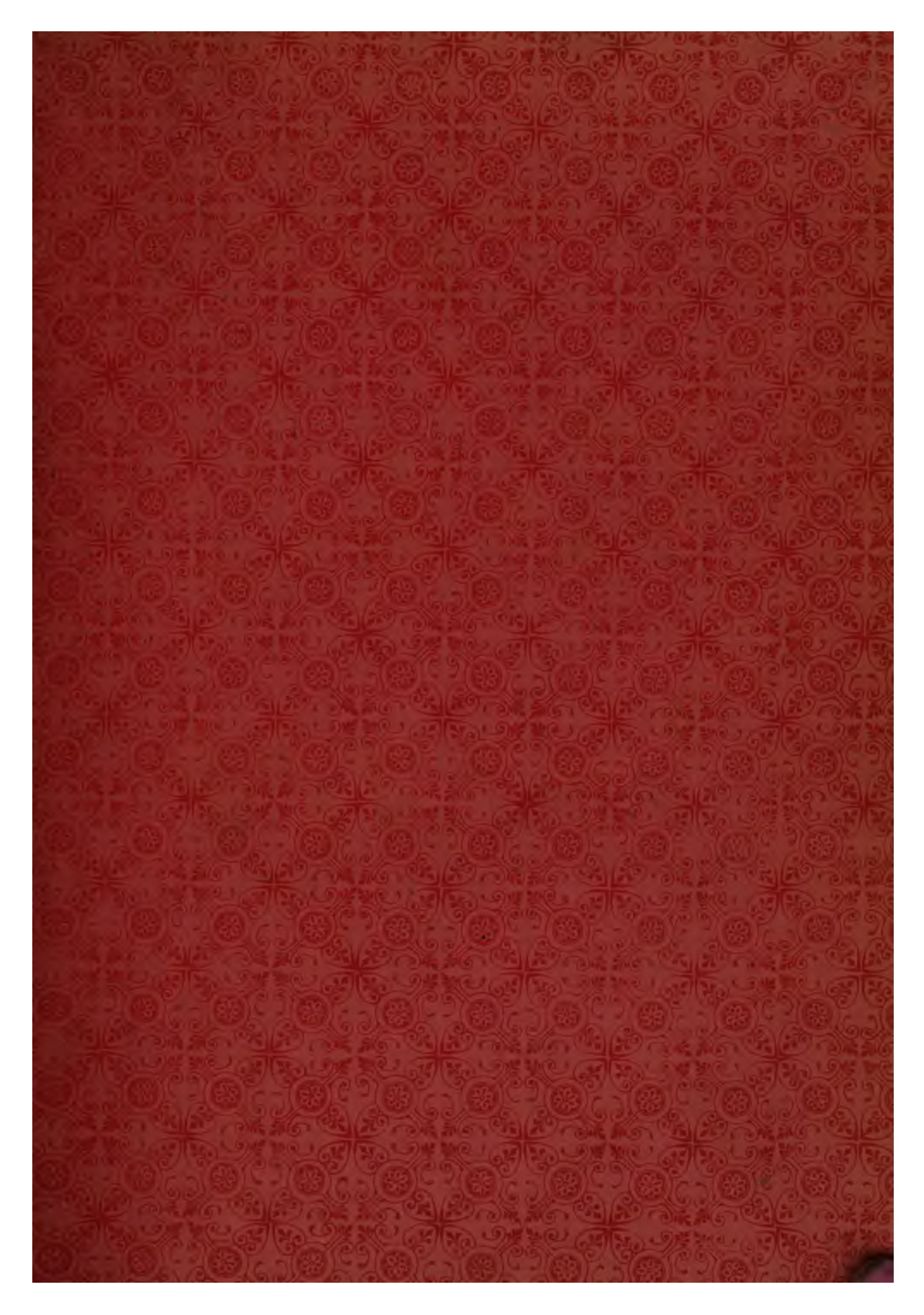



EXLIBRIS
FARFAN



DISCURSOS

DISCURSOS

LEIDOS ANTE LA

REAL ACADEMIA SEVILLANA

DE BUENAS LETRAS

EN LAS

RECEPCIONES PÚBLICAS

DE SUS INDIVÍDUOS

TOMO III



SEVILLA

Imp. de E. RASCO, Bustos Tavera 1

1890

ÍNDICE

DISCURSO

LEIDO POR EL SEÑOR

D. MANUEL GONZALEZ Y SANCHEZ

EL 31 DE MAYO DE 1874

Señores:

Al presentarme por primera vez en medio de vosotros, para cumplir el deber que me imponen los estatutos de esta Academia, que hoy tiene la bondad de admitirme en su seno, os ofrezco ante todo un testimonio público de mi gratitud por la inmerecida honra que en este momento me dispensais. Jamás hubiera podido imaginarla, y por eso causó grande sorpresa en mi ánimo la noticia de mi eleccion. ¿Cómo no habia de sorprenderme, al saber que esta Corporacion ilustre me señalaba un puesto, que siempre estuvo reservado á los que se distinguieron por la extension y variedad de sus conocimientos? Peregrino en las Ciencias que con tanto esmero y laboriosidad cultivais, ¿cómo no habia de sorprenderme el anuncio de que me llamábais á tomar parte en una Asamblea, donde brillaron siempre y brillan hoy sabios eminentes, profundos filósofos, literatos insignes é inspirados poetas? ¡Oh! señores, os lo confieso con ingenuidad y hablo con la conviccion más profunda: no encontraba en mí motivo alguno que justificase vuestro acuerdo. Una idea, sin embargo, vino á tranquilizar mi espíritu, y fué el recuerdo del carácter sagrado que me distingue; pues comprendí desde luégo que éste sólo habia sido el verdadero móvil que os impulsó á dirigir hácia mí vuestras miradas.

Al honrarme con vuestra eleccion y al favorecerme con vuestros votos, os olvidásteis, no lo dudo, de mi pequeñez; no os acordásteis de mi insuficiencia; buscásteis en mí al sacerdote católico: sí, al sacerdote de la Religion santa que descendió de los Cielos, y que con su soplo divino vivificó la Ciencia que se extinguia, y con su esplendorosa luz iluminó al mundo, convertido hasta entónces en tenebroso caos. Y habiendo sido esto así, como no pudo ménos de ser, permitidme, señores, que os felicite, y que con vosotros me congratule, porque habeis ofrecido un nuevo testimonio de que supísteis conservar fieles las gloriosas tradiciones de esta Academia, que nació, vivió y floreció siempre á la sombra del catolicismo.

Bajo el benéfico influjo de esta Religion divina se formaron los distinguidos sabios, y los ilustres escritores, cuyos nombres honran los fastos de vuestra historia, y cuya vasta erudicion en todos los ramos del saber humano ofrece un brillante testimonio de la perfecta armonía y maravilloso concierto que existen entre la Religion y la Ciencia, entre la fe divina y la razon humana.

En ellos, apoyada la Ciencia en los principios inmutables de la doctrina católica, recibió un prodigioso desarrollo, alcanzó notables progresos, caminó con paso firme por la senda de la verdad, y creció siempre, porque se elevaba hasta el mismo Dios, verdad eterna é infinita, principio fecundo y fuente purísima de verdadera sabiduría.

¡Ah! sin el catolicismo la Ciencia fluctúa, marcha siempre con vacilante paso, se dirige fácilmente por torcidas sendas, y debilitándose, y descendiendo con rapidez, se precipita en el profundo abismo de los más groseros errores.

Tal es el fenómeno que se observa en todos los siglos, y nos ofrece un dato, en extremo seguro, para resolver una gran cuestion, que hoy se agita con ardor en el mundo, y de cuya solucion dependen el bienestar y la prosperidad de los pueblos.

¿Puede la razon humana por sí sola alcanzar la verdad y dar á conocer al hombre sus creencias y sus deberes de una manera fácil, cierta y sin peligro de error; ó necesita de un

órden sobrenatural, de una enseñanza divina, que con certeza y seguridad la guie en sus estudios é investigaciones? ¿Podrá el hombre, podrá la sociedad alcanzar la verdad y el bien, dirigida por el racionalismo; ó tendrán necesidad de dirigir sus miradas y extender sus brazos hácia el catolicismo? Cuestion importante, señores; cuestion suprema, que me propongo examinar, poniendo á vuestra vista algunas breves y sencillas consideraciones sobre la filosofía católica comparada con la racionalista. Grande es la empresa, lo conozco; y si me atrevo á acometerla, es porque me anima vuestra bondad y, lleno de confianza, cuento con vuestra indulgencia.

Madre de todas las artes, dón divino, guia de la vida, escudriñadora de la virtud y exterminadora de los vicios llamó Ciceron á la Filosofía; y tales y tan sabrosos hubieran sido en todo tiempo sus frutos, si, correspondiendo á su hermoso nombre, hubiese sido siempre amor de la sabiduría ó, lo que es lo mismo, amor ó estudio de la verdad; porque el conocimiento de ésta es y debe ser el único objeto de la sabiduría.

Pero hay, señores, dos especies de sabiduría, que aspiran á posesionarse del mundo, y han luchado siempre por someterlo á su imperio. Una es la sabiduría celeste, cuyo principio es el temor de Dios (1); sabiduría que, enemiga del orgullo, tiene por compañera la humildad, y que, segun el bellísimo cuadro que de ella traza el apóstol Santiago, la adorna el pudor, la distingue la paz y la defiende la modestia; es dócil, se complace en conversar con los buenos, se difunde por los ímpetus de su caridad, y edifica con el espectáculo de sus virtudes (2).

La otra es la sabiduría que el mismo Apóstol llama terrestre, porque jamás levanta su mirada al Cielo, y animal porque sólo aspira á halagar la corrupcion y á fomentar los goces de los sentidos. Sabiduría que se vuelve enemiga de

(1) *Eccl.*, I.
(2) Cap. III, v. XVI.

Dios (1); que es funesta al hombre, porque le inspira el orgullo y lo entrega á la ignominia de los sentidos; sabiduría, en fin, que Dios ha jurado humillar, exclamando contra ella en su ira: «Disiparé la sabiduría de los sabios, y reprobaré la prudencia de los prudentes» (2).

De estas dos diversas sabidurías resultan necesariamente dos filosofías opuestas. El amor de la sabiduría celestial forma una filosofía divina, y el amor de la sabiduría mundana da origen á una filosofía terrena. La primera, apoyada en la humildad, oye dócil la voz de Dios en la revelacion divina, admite un órden sobrenatural, impenetrable á la razon humana, y se inclina con respeto ante las verdades, que en él se encierran y la revelacion le descubre, cautivando el entendimiento del hombre y haciéndole ofrecer de este modo un racional obsequio á Jesucristo (3). Esta es, señores, la que llamo filosofía católica.

La segunda, inspirada por el orgullo, proclama la omnipotencia de la razon, y, negando el órden sobrenatural y desconociendo la revelacion divina, aspira á emanciparse de toda autoridad, colocando el principio de toda ciencia y el orígen de toda sabiduría en la actividad y en las fuerzas nativas de la razon; y esta es la que llamo filosofía racionalista. ¿Cuál de las dos podrá llevar al hombre á la consecucion de la verdad?... Es indudable que aquella que cuente con más seguros y eficaces medios, aquella que mejor y más cumplidamente satisfaga las exigencias de nuestro espíritu, y ponga en más completa armonía los derechos y los deberes de la razon. Un ligero exámen nos bastará para comprender que sólo la filosofía católica reune en sí estas necesarias cualidades.

Tres elementos constituyen, por decirlo así, nuestra razon: la idea, la experiencia y la autoridad. Por eso en el fondo de nuestro espíritu sentimos un fuerte impulso, que nos lleva á desarrollar la facultad de pensar, para adquirir

---

(1) Rom., VIII, v. VII.
(2) 1.ª Corinth., I, v. 19.
(3) 2.ª ad Corinth., X, v. 5.

las riquezas de las ideas; que nos obliga á ejercitar la facultad de sentir, que aumente nuestros conocimientos con el recto uso y legítima aplicacion de los sentidos, y á la vez experimentamos la necesidad de una autoridad que nos dé testimonio de los hechos que no están ni pueden estar bajo la accion de nuestra inteligencia ni de nuestros sentidos. Reunidos estos tres elementos, tendremos la verdadera nocion de nuestra naturaleza espiritual, y por ellos podremos llegar á la verdad; pero si se separan, si alguno de ellos se desconoce, nuestro espíritu se verá envuelto en las funestas sombras del error. Admítase sólo la idea, y la inteligencia se perderá en el mundo de las abstracciones. Acéptese sólo la experiencia, y la dignidad de nuestra inteligencia se vera humillada bajo el yugo de los sentidos y de los órganos. Sujétese todo á la autoridad, y la autoridad y la fe se harán imposibles; porque la autoridad y la fe presuponen y necesitan como condicion indispensable la razon.

Pues bien, señores; la filosofía católica, sostenida por la fe, guia á la razon humana, para que no se extravíe en la investigacion de la verdad; armoniza en ella la facultad de pensar con la de sentir; la conduce en el terreno de la naturaleza, que le es propio; y cuando llega á sus límites, y la razon vacila, y se detiene, á causa de que sus fuerzas no le permiten pasar más allá, porque más allá está la region de lo eterno y de lo infinito, adonde no alcanza su poder, ella le hace penetrar allí, sostenida por su autoridad, enriqueciéndola con gran número de verdades, que por sí sola jamás hubiera podido conocer.

No así la filosofía racionalista. Ella divide al hombre, toma una de sus facultades, y en ella sola coloca toda su razon, y sobre ella funda toda su filosofía. Unas veces no reconoce más que la idea, y llega hasta un exagerado idealismo; otras no admite más que la experiencia, y se precipita en el más grosero empirismo; y desconociendo la autoridad, cuando intenta penetrar en los abismos insondables de lo infinito, siempre cae oprimida bajo el peso de su inmensidad y grandeza.

No pretendo, señores, amenguar en lo más mínimo las

facultades de la razon humana, no intento negarle sus derechos, ni supongo que ella conduzca siempre al hombre á los errores. Sé que nos ha sido concedida por Dios para conocer la verdad, que ésta es su natural objeto, y que puede llegar á conseguirlo; pero tambien sé, y sabeis vosotros, que la fe viene en su auxilio para evitar sus extravíos, para ensanchar los límites de su accion, y, en una palabra, para perfeccionarla, siendo una verdad, demostrada en todas las páginas de la historia, que sin ella la razon humana, á pesar de todas sus fuerzas, se ha envuelto con frecuencia en las tinieblas del error, ó, lo que es lo mismo, que sólo la filosofía católica es la que ha conducido al hombre sin tropiezo por la senda de la verdad.

Abramos la historia de la Filosofía; registremos sus páginas, que nos han conservado los trabajos emprendidos por el entendimiento humano, para conocerse; y, aprovechándonos de su enseñanza, nos convenceremos hasta la evidencia de la verdad que acabo de enunciar.

Desde luégo á primera vista se descubren en ella las dos diversas enseñanzas, ó sea las dos opuestas filosofías que examinamos. Una, que establece que el hombre se basta á *sí* mismo, para conocer perfectamente su naturaleza y sus relaciones con los demás seres; y otra que reconoce la necesidad que tiene de Dios, para alcanzar este conocimiento. Sigamos en su camino estas dos enseñanzas, comparemos sus diversas obras, y deduzcamos.

Al criar Dios al primer hombre y al formar á la primera mujer, les dió el uso perfecto de sus sentidos y de sus facultades, el pensamiento, los sentimientos y la palabra; les concedió la ciencia del espíritu, y les hizo conocer el bien, para que lo siguiesen, y el mal, para que lo evitasen. Su amor para con ellos le impulsó á manifestarles sus grandezas, y la hermosura de sus obras, enseñándoles á que sólo se gloriasen en Él, mandándoles comunicasen á sus hijos las maravillas de la creacion, y añadiendo á todos estos dones las reglas conforme á las cuales debian conducirse, la ley de la vida, que como preciosa herencia debian trasmitir á su posteridad, y ajustando con ellos una eterna

alianza, cuyas condiciones fijó en la revelacion, les hizo conocer la santidad de sus preceptos y la severidad de sus juicios (1).

Así nos presenta, señores, la Sagrada Escritura al primer hombre, adornado por Dios, no sólo de las facultades, que constituyen sú naturaleza, sino tambien enriquecido con una ciencia perfecta y auxiliado por una revelacion, que le descubria el órden sobrenatural, que por sus fuerzas naturales no hubiera podido conocer. Encontramos por tanto en él la ciencia y la fe maravillosamente enlazadas y constituyendo el principio de todos sus conocimientos, que, trasmitiéndose de una á otra generacion, formaron los grandes hombres que, apoyados en tan sólidos principios, desarrollaron la humana inteligencia, constituyeron las sociedades, establecieron las leyes, cultivaron las ciencias é inventaron las artes, dando orígen á la verdadera Filosofía, que ha caminado siempre guiada por la luz de la divina revelacion.

Pero ¡ay! señores, un sólo pueblo conservó con fidelidad esta sublime filosofía; favorecido especialmente por Dios, guardó el depósito de las divinas tradiciones, miéntras que los demás pueblos, rompiendo la dulce alianza de la razon humana y la fe divina, se envolvieron en las sombras del error, tanto más negras y espantosas, cuanto más se iba el hombre alejando de su orígen. La Historia nos presenta á esos pueblos manchados de la idolatría, cuyos errores y extravagancias obligaron á los sabios á buscar una luz que disipase sus tinieblas. Mas en vez de remontarse á las primitivas tradiciones, en vez de acercarse al pueblo de Israel, que conservaba el faro luminoso de la verdad divina, preguntaron al Egipto, y, olvidándose de la fe, y disgustándose de las primitivas tradiciones, se propusieron constituir sin ellas la verdad, dando así principio á la filosofía del racionalismo, con cuya guia el entendimiento humano entra por todos los caminos en busca de las verdades primordiales; pero se aleja de ellas cada vez más, y rinde culto á los más groseros errores.

---

(1) *Eccles.*, 17.

No me es posible detenerme á examinar todos los absurdos que enseñaron la multitud de escuelas filosóficas que aparecieron en el seno del paganismo: bástenos examinar ligeramente las dos grandes sectas que se sobrepusieron á todas las demás, y en las cuales se dividió la filosofía racionalista en los pueblos donde la raza humana obró con más libertad y poderío. Tales son la de los materialistas ó epicúreos, y la de los espiritualistas ó estóicos.

Ya hemos visto lo que la Filosofía, iluminada por la fe, nos enseña acerca del orígen del hombre y la formacion de las sociedades. ¿Qué dicen estas dos grandes sectas sobre tan importantes objetos? Oigamos á Horacio, exponiendo en esta materia la doctrina de los epicúreos.

«Los primeros hombres, dice, lo mismo que los demás brutos, salieron de las entrañas de la tierra, no formando al principio más que un mudo é inmundo rebaño. Por un puñado de bellotas, ó por una reducida cueva, se hacian entre sí la guerra, primero á arañazos y puñadas, despues con palos, y últimamente con armas. Posteriormente inventaron la palabra, formaron un lenguaje para expresar sus pensamientos y fijaron los nombres que indicasen los objetos. Ya entónces pusieron término á sus combates, edificaron ciudades, cercándolas de murallas, y formaron leyes, que prohibian el homicidio, el adulterio y el robo.... Mas aquellos hombres murieron desconocidos, y, por tanto, si quieres examinar los anales y monumentos del mundo, te verás obligado á reconocer que no fué la naturaleza la que enseñó á los hombres á distinguir lo justo de lo injusto, lo que está permitido de lo que está prohibido, sino únicamente el temor de la opresion» (1).

Así explicaba, señores, el orígen del hombre y de la sociedad, la secta de los epicúreos. Si examinamos ahora qué decian sobre estos puntos los estóicos, encontraremos con sorpresa que, á pesar de la lucha encarnizada que siempre sostuvieron esas dos escuelas opuestas, convenian acerca de ellos en una misma enseñanza. «Hubo un tiempo, decia

---

(1) *Satirar.*, lib. 1. 3.

Ciceron, conforme á la filosofía estóica, en que los hombres vivian vagando por los campos, lo mismo que los brutos, y sostenian su vida con el mismo alimento que las fieras. No se dirigian por el dictámen de la razon, sino por los instintos del cuerpo. Áun no se profesaba entónces religion alguna divina, ni se observaba ninguna ley moral. Las nupcias legítimas eran desconocidas, y los padres no reconocian á sus propios hijos, ni se comprendian entónces las ventajas del derecho y de la equidad. Así, por el error y la ignorancia, abusaba el hombre de las fuerzas del cuerpo, que le servian de horribles satélites, para saciar sus ciegas y abominables pasiones» (1).

Tal es la enseñanza de la filosofía racionalista en los siglos del paganismo, considerada en sus dos principales escuelas. Apartada de las divinas tradiciones, presenta al hombre nacido del seno de la tierra, sin recibir nada de Dios, y llegando por sí solo al conocimiento de la verdad, inventando la palabra, formando el lenguaje, estableciendo las leyes, y constituyendo las sociedades. Presenta, en una palabra, al hombre sin Dios, y á la razon humana formándose y desarrollándose por sí sola, sin un auxilio superior que la guie en sus investigaciones. Así empezó y se fué desenvolviendo la filosofía racionalista en los tiempos antiguos, ejerciendo, como era natural, una accion poderosa sobre los pueblos del paganismo.

No pudo, sin embargo, esta filosofía destruir por completo el natural influjo que debieron ejercer sobre los pueblos de la antigüedad las primitivas tradiciones, que, más ó ménos desfiguradas, se conservaban siempre en medio de los errores del gentilismo, como claros vestigios y testimonios brillantes de la verdad, que Dios habia comunicado al hombre en su orígen.

La multitud de dioses que adoraba la sociedad pagana no impidió que se conservase la creencia de un Sér Supremo, que hasta los gentiles reconocian en Júpiter, dios poderoso, á quien se hallaban subordinados los demás dioses, y

(1) *De Invent.*, 1.

en cuya mano estaba el primer anillo de la cadena que suspende al universo. Las frecuentes apoteosis con que el paganismo acostumbró á honrar muchas veces al hombre no pudieron borrar la idea, grabada en la conciencia humana, de que el hombre estaba caido y necesitaba ser rehabilitado. La deificacion de las pasiones, que constituia gran parte del culto del gentilismo, no pudo hacer olvidar al hombre que habia sido culpable, ó que podia serlo, abandonándose á sí mismo. La voluptuosidad que respiraban los pueblos paganos no pudo extinguir el respeto y la veneracion que un secreto impulso les obligaba á profesar á la virginidad; y el empeño constante de justificar todos los vicios, para acallar los remordimientos, no pudo ahogar la creencia de que, despues de la vida presente, habia premios para la virtud y penas eternas para el crímen. Observad, si nó, el diluvio de errores en que se hallaba sumergida la sociedad pagana, y veréis siempre flotando sobre sus olas esas verdades, que Dios habia comunicado al hombre en el principio de los tiempos. Ellas formaban como un foco de luz en medio de las universales tinieblas, y sus rayos, aunque amortiguados, atraian hácia sí las miradas de todos los pueblos.

Los filósofos, sin embargo, se apoderaron de estas verdades, las presentaron como fruto de sus investigaciones, ejercitaron sobre ellas su razon, las consignaron en sus obras; y esos hombres, cuya razon cultivada se elevaba sobre la razon del vulgo, y por sus adelantos en las ciencias se llamaron maestros de los pueblos, no hicieron otra cosa ordinariamente que oscurecerlas. Registrad sus escritos, examinad lo que enseñan acerca de Dios, del hombre, y del mundo, objetos de la Filosofía, y descubriréis los resultados funestos de la razon humana, cuando se aparta de la enseñanza divina.

Prescindamos de los filósofos que, poniéndose en contradiccion con la creencia universal, negaron la existencia de un Sér Supremo, y fijándonos en los que, obrando más cuerdamente, la admitieron, hallamos que para unos Dios era el aire, para otros el sol, la luna, las estrellas. Ya aseguran que los dioses nacen y mueren como los hombres; ya que Dios

es una grande alma infusa en toda la naturaleza corpórea. Ora dicen que Dios es todo lo infinito, unido á una inteligencia; ora lo hacen finito, enseñando que hay cuatro dioses, que son los cuatro elementos. Pero ¿á qué detenernos? Fueron tan ridículas las enseñanzas, y tan diversos los pareceres de los filósofos acerca de Dios, que Ciceron se vió obligado á consignar estas palabras en sus libros *De Natura Deorum:* «Entre la multitud de cuestiones que la Filosofía ha suscitado, sin haberlas podido resolver jamás, una de las más difíciles y oscuras es la que trata de la naturaleza de los dioses. Sobre este importante asunto los hombres más sabios han emitido opiniones tan diversas y tan contradictorias, que por este mismo hecho estamos autorizados para pensar que el principio de toda filosofía es la necedad, y que los académicos son muy sabios en rehusar su asentimiento á las doctrinas filosóficas, como á cosas inciertas y oscuras» (1). ¡Triste confesion de la filosofía racionalista, acerca de la más importante y necesaria de todas las verdades! ¿Qué es esto, señores? ¿Es acaso que la razon humana no puede llegar por sí sola á conocer á su Creador infinito? Nó: ella puede conocerle, las criaturas todas se lo están manifestando, y la conducen dulcemente hácia Él; pero los filósofos, engreidos con su pretendida ciencia, se desvanecieron en sus pensamientos, y se oscureció su corazon insensato, y mudaron la gloria del Dios incorruptible en semejanza de hombre corruptible, y de aves, y de cuadrúpedos, y de serpientes, cambiando la verdad de Dios por la mentira. Por eso el Apóstol los llama inexcusables, pues habiendo conocido á Dios, no le glorificaron, ni le dieron gracias como á Dios (2).

Si examinamos la enseñanza de los filósofos acerca de nosotros mismos, encontraremos idénticos errores é iguales contradicciones. Despues de registrar todos sus libros, nos quedaremos sin saber si existe en nosotros un espíritu que informe nuestro cuerpo; si este espíritu es inmortal; si nos

---

(1) Libro I.

(2) Ad Rom., I.

está reservada alguna cosa más allá del sepulcro. ¿Quereis un testimonio que confirme lo que acabo de enunciar? Pues volvamos á oir á Ciceron, testigo imparcial de las antiguas doctrinas filosóficas: «Hay ciertos filósofos, dice, que creen que la muerte no es otra cosa que la separacion del alma del cuerpo: otros júzgan que en la muerte no se verifica separacion alguna, y que el alma perece al mismo tiempo que el cuerpo. Mas aquellos que atribuyen la muerte á la separacion del alma del cuerpo, opinan de distinta manera, creyendo unos que el alma se disipa al salir del cuerpo; otros que subsiste por algun tiempo; otros, en fin, que permanece siempre» (1). No es posible formar un juicio exacto de nuestra propia naturaleza, ni de los elementos que constituyen nuestro sér, si atendemos sólo á las contradictorias doctrinas que enseñó la Filosofía. Áun los filósofos que reconocieron y con más acierto probaron la inmortalidad del alma, dejan un vacío, una incertidumbre en este punto, que el mismo Ciceron, despues de haber hecho un magnífico elogio del libro de Platon sobre el alma, confiesa que «es muy difícil probar por medio del raciocinio la permanencia del alma despues de la muerte» (2). De aquí que los filósofos relegaron las más veces á los poetas los premios y castigos de la vida futura; y éstos, lo mismo que los filósofos que los admitian, no llegaron á concebir jamás que consistieran en la posesion ó en la pérdida del bien infinito, sino en goces ó sufrimientos materiales como los de la tierra. Oid á un poeta, pintando las delicias del justo en la vida futura:

«Parte de los que allí están por los yerbosos
Prados, en la palestra se ejercitan:
. . . .
La misma inclinacion, el mismo afecto
De carros, ó armas ó caballos bellos,
Que acá tuvieron miéntras fueron vivos,
En esa perseveran allá muertos» (3).

(1) Tuscul., lib. I.
(2) Id., id.
(3) Virg. *Eneid.*, lib. VI, traduccion de Hernandez de Velasco.

Y ¿cómo habia de ser de otra manera, si, cuando los filósofos se ocupan de la gran cuestion del bien supremo, en cuya posesion consiste necesariamente la felicidad del hombre, todos lo colocan en los bienes perecederos de la tierra? La ciencia, la riqueza, la indiferencia, los placeres, los goces del espíritu ó del cuerpo, y otros mil objetos, todos incapaces de llenar el vacío inmenso de nuestro corazon, sirvieron de base á otros tantos sistemas, con que la Filosofía trató de resolver la gran cuestion de la suprema felicidad del hombre. Apegada á la tierra, no levantaba jamás su vista al Cielo, y con unos bienes terrenos quiso insensata saciar el corazon, que suspira por un bien eterno é infinito.

Así, señores, la filosofía racionalista de los tiempos antiguos se confundió en medio de los errores, que, haciéndola pasar rápidamente de unos á otros sistemas, la hizo caer al fin en el escepticismo, tormento intolerable del espíritu humano, estado insufrible para el alma, y muerte de la inteligencia, porque, haciéndola dudar de todo, la obliga á desesperar de conseguir la verdad, que es la que le comunica la vida.

La hemos visto errando acerca de Dios, del hombre y del mundo; acerca de la ley moral, de los premios y castigos futuros, y, por último, del bien supremo. Lo mismo observariamos, si examinásemos sus doctrinas acerca del estado del hombre en la presente vida, y su rehabilitacion; verdades todas, que forman el objeto de la Filosofía, y se necesitan para su completo y perfecto desarrollo. ¿Y es extraño que despues de la prolongada lucha de sus escuelas, lucha á que jamás pudo poner término, dudase de todo, y calificase de *sueños de lo que se desea, más bien que de lo que se tiene* (1), hasta las verdades primordiales, que de algun modo conocia por los vestigios que de ellas conservó el género humano? ¡Oh! nó, señores: este debió ser el necesario resultado; el escepticismo en la Ciencia, así como la corrupcion en el órden moral y la anarquía y la ruina en el social. ¿Qué

---

(1) Cic. *Acad. Quæst.*, lib. 4.°, cap. 28.—Séneca. *Epit.*, 102.

hizo aquella filosofía en favor de la moralidad del hombre? Toda su enseñanza puede reducirse á la máxima fundamental que Ciceron, verdadero representante de la Filosofía poco ántes del cristianismo, consigna en su libro de la *República*, de que Lactancio nos ha conservado un fragmento. «Es necesario, decia, pensar como filósofo y vivir como hombre político» (1). Es decir, que es necesario mostrar en público algun afecto á la religion, y burlarse de ella en secreto: que es necesario creer algo en la apariencia, reservándose el derecho de no creer nada. «Bajo pretexto de propagar las luces, dice un ilustre orador, no ha propagado más que la indiferencia y la incredulidad; y esto es un hecho de gran trascendencia y de una verdad incontestable, que no ha sido de los templos de los ídolos, sino de las escuelas de los filósofos, de donde han salido el idealismo, el materialismo, el escepticismo, el panteismo y el ateismo, que han destruido, no sólo todas las virtudes, sino todas las verdades, las creencias y las costumbres (2). Sí; la incredulidad, y el ateismo, que la Filosofía habia infiltrado en el pueblo, no sólo corrompió al hombre y á la familia, sino que, relajando las costumbres en Roma, fué la causa que produjo, como asegura un autor nada sospechoso (3), la decadencia y ruina del imperio.

Pero miéntras así sentia la sociedad pagana el maléfico influjo de la filosofía racionalista, se preparaba un cambio en las ideas, que iba á renovar al mundo. Las tradiciones primitivas conservadas en la Judea, y cuyo olvido habia casi extinguido la verdad en las escuelas de la filosofía pagana, habian empezado á extenderse en medio del gentilismo por la dispersion de Israel y el cautiverio de Judá; y al paso que avanzan los tiempos, toma mayor consistencia el rumor, que se oia en todos los pueblos, acerca de la venida de su Libertador, que habia de restaurarlo todo. La Filosofía necesitaba de una enseñanza divina, que, rectificando las ideas, extirpase todos los errores, y el Hijo de Dios, apareciendo so-

---

(1) Lactanc., 4.°—14.

(2) P. Ventura de Raulica, conferencia primera.

(3) Gibbon.

bre la tierra, se la ofrece, dando principio á una filosofía sublime, á una filosofía celestial, que á la vez que enseña la verdad á la inteligencia, comunica la virtud al corazon.

Mas á la filosofía del orgullo debia oponerse la filosofía de la humildad; á la del egoismo la del sacrificio; á la de la voluptuosidad la de la privacion y el sufrimiento. Por eso Jesucristo se presenta cubierto de heridas, coronado de espinas y pendiente de una Cruz. Sí, ¡una Cruz! ved ahí la cátedra desde donde se van á dar lecciones al mundo. ¡Un crucificado! ved ahí el Maestro, que va á confundir la soberbia de la filosofía del siglo, iluminando á la tierra con la luz brillante de la verdadera sabiduría. Contemplemos, aunque sea ligeramente, su magnífica obra.

Sumido se hallaba el mundo en las tinieblas del politeismo, cuando la sábia Aténas, la ciudad de los filósofos, oyó la voz de un hombre extranjero, que se gloriaba de no tener otra ciencia ni saber más que á Jesucristo crucificado. Sus primeras palabras llaman la atencion de algunos filósofos epicúreos y estóicos, que le escuchan, y triunfa de su sabiduría, haciéndoles confesar su ignorancia. Aquellos filósofos llevan á aquel hombre al Areópago, y le dicen: *¿Podemos saber qué doctrina* NUEVA *es esa que predicas? Pues nos hablas de ciertas cosas, de las cuales* NO TENIAMOS CONOCIMIENTO, *y queremos saber qué significa esto?* ¡Oh! señores. ¡Qué cuadro tan sublime, en que se descubre á una filosofía soberbia, confesando en presencia de la Cruz que hay cosas que ignora, que hay verdades que desconoce! Y Pablo, puesto en pié en medio de aquella renombrada Asamblea, habla, enseña á los sabios del mundo, y comunica á la razon humana la verdad, que habia perdido.

«Varones atenienses, les dice, en todas cosas os veo religiosos hasta el exceso. Porque, pasando y viendo vuestros simulacros, hallé tambien un altar en el que estaba escrito: *Al Dios desconocido.* Á ese, pues, que vosotros adorais sin conocerle, ese es el que yo anuncio.

»El Dios que hizo al mundo y todas las cosas que hay en él, y que es Señor del Cielo y tierra, no mora en templos hechos por manos de hombre, ni es servido por manos mor-

tales, como si necesitase de algo, pues Él mismo da á todos vida, respiracion, y todas las cosas. Él es el que de un solo hombre hizo todo el linaje humano, para que habitase en toda la haz de la tierra, señalando á los hombres el órden de los tiempos y los términos de su habitacion, para que buscasen á Dios, si por ventura lo pudiesen tocar ó hallar; aunque no está léjos de cada uno de nosotros, porque en Él mismo vivimos, y nos movemos y somos. Y como dijeron algunos de vuestros poetas: porque de Él tambien somos linaje. Siendo, pues, linaje de Dios, no debemos pensar que la divinidad es semejante á oro, ó plata, ó piedra, labrados por arte é industria de hombre. Y Dios, disimulando los tiempos de esta ignorancia, anuncia ahora á los hombres que todos en todo lugar hagan penitencia, porque ha establecido dia en el cual ha de juzgar al mundo segun su justicia» (1).

De esta manera se restableció en el mundo el dogma de la unidad de Dios, de su espiritualidad, de su inmensidad y de su poder infinito, con que dió el sér á todas las criaturas; y así, por la voz de Pablo y de los demás Apóstoles de Jesucristo, recibió la razon humana estas verdades, que la ignorancia y las pasiones habian hecho caer del trono de la inteligencia. Y esta voz resonó en todo el mundo, y en todas partes la razon se inclinó humilde ante la magestad y grandeza de ese Dios, á quien reconoció desde entónces con certeza como Sér necesario, inmenso, infinito, sabio, omnipotente, criador de todas las cosas. ¡Ah! sólo una palabra y un momento bastaron para que la fe divina enseñase al hombre lo que la filosofía pagana no pudo enseñarle con multitud de libros y en la sucesion de muchos siglos.

Pero la doctrina de la Cruz debia hacer algo más que rectificar las verdades naturales, que habia oscurecido la Filosofía, abusando de la razon humana. Debia perfeccionarlas y completarlas; y esto lo realiza, elevando nuestra inteligencia hasta la region insondable del misterio, donde le comunica arcanos sublimes y le hace conocer altísimas verdades, que la enriquecen.

(1) Act. Apost., 17.

Así, señores, cuando trata de dar á la razon humana la idea de Dios, no le basta afirmar su existencia y su unidad, sino que amplía y perfecciona esta idea, revelándole el misterio profundo de la Trinidad. La existencia de Dios era universalmente reconocida; el dogma de su unidad, aunque oscurecido en el gentilismo, lo conservaba fielmente el pueblo de Israel, de quien pudieron haberlo recibido con certeza todos los pueblos; pero hasta que lo reveló el cristianismo, la razon humana no habia conocido, ni habia podido conocer la Trinidad. La sospechaba, sin embargo, y, allá en sus constantes investigaciones, reconocia alguna vez en Dios un sér, que gozaba de una soberana independencia y de una perfectísima vida. Pero estas ideas, que no podia ménos de aceptar, la llenaban de confusion, porque la hacian discurrir de esta manera: si Dios es independiente, es solitario, sin relaciones, sin actividad y sin vida; y si tiene actividad, si tiene vida perfecta, y por consiguiente relaciones, necesita de otro sér, que no sea Él, y entónces no es independiente. Tal es el problema que á sí misma se proponia la razon, y que nunca pudo acertadamente resolver.

Por eso todas las religiones inventadas por el hombre han venido á parar, ó en un absurdo panteismo que, por conservar la unidad de Dios, confunde al Criador con la criatura; ó en un grosero paganismo que, por darle vida y relaciones, le arrébata su unidad é independencia, multiplicando las divinidades. Nunca hubiera podido resolver de otro modo la razon humana tan oscuro problema, si el cristianismo no hubiera venido á iluminarle con su luz. Él confirma la unidad de Dios, salvando de este modo su soberana independencia, y revela el misterio de la Trinidad de las divinas Personas; manifestando con él, que en el seno mismo de la divinidad existen relaciones necesarias é internas; existe una actividad infinita, que nos da á conocer á Dios como un sér que goza de perfectísima vida. Sí, señores; la doctrina católica nos presenta á Dios en una actividad eterna de inteligencia y de amor, cuyo objeto y término son Él mismo. El Padre, contemplándose y conociéndose á sí mismo, engendra eterna-

mente á su imágen perfectísima, y le da existencia de Hijo, personal y distinta de la que lo constituye Padre. Y el Hijo ama al Padre, como el Padre al Hijo, y de este amor mutuo y eterno procede el divino Espíritu, tercera persona, tan infinita y perfecta como la del Padre y la del Hijo, formando todas tres una sociedad, que tiene por foco el ser, por rayo la belleza, y por reverberacion el amor. Sociedad en que las tres divinas Personas, aunque son realmente distintas, conservan la unidad más perfecta, porque el Padre comunica al Hijo su misma sustancia, su misma naturaleza, y ámbos la comunican al Espíritu Santo; siendo imposible concebir unidad más absoluta, puesto que no deja de ser sustancial ni en el principio ni en el término de todas sus relaciones. Es la misma sustancia, la misma divinidad, la que subsiste en el Padre, en el Hijo y en el Espíritu Santo. Así, señores, quedan satisfechas las dos condiciones principales del Sér Supremo, la vida y la independencia: vida que se ejercita en su mismo seno por una actividad interior, sin que esté obligado á crearse relaciones exteriores, que serian contrarias á su soberana independencia. De este modo la doctrina católica, revelando al hombre el misterio de la Trinidad, le da la idea más completa de Dios, perfeccionando así á la razon humana, que sin este misterio caeria de nuevo en el panteismo, ó en el paganismo, y se veria agitada por las mismas dudas que, acerca de Dios, la atormentaban ántes que la luz del Evangelio hubiera brillado sobre la tierra.

Mas no sólo dudaba la razon humana en los siglos del paganismo acerca de Dios, sino tambien acerca del hombre. La Filosofía no habia podido enseñarle con certeza si en el hombre existia un alma, y si ésta era espiritual é inmortal. Unos filósofos lo afirmaban y otros lo negaban. Pues bien; la doctrina católica vino á disipar estas dudas, á poner término á estas incertidumbres, y enseñó á la razon humana que en el hombre hay un espíritu inmortal, que le anima, y que es el elemento más noble y más principal de su sér, añadiendo á esta enseñanza un misterio, que completa su doctrina, dando á la razon humana el más exacto y perfecto conocimiento del hombre.

Siempre que la Filosofía se dedicó á estudiar por sí sola la naturaleza humana, y fijó su mirada en el hombre, encontró en él un misterio, que jamás pudo llegar á comprender. Penetraba en su interior, y encontraba en él una confusa mezcla de grandeza y debilidad, de nobles y sublimes aspiraciones, y de inclinaciones perversas, y esto la llenaba de confusion, haciendo que unas veces lo elevase hasta divinizarle, y otras lo rebajase hasta confundirle con la materia. Podia haber resuelto este problema acudiendo á las antiguas tradiciones, que enseñaban que el hombre habia caido de su dignidad primitiva; pero la Filosofía las habia abandonado, y por eso se confunde en sus investigaciones sobre la naturaleza humana, y jamás pudo responder con acierto á la pregunta ¿qué es el hombre? Necesitaba de una luz para descubrir este arcano, y esta luz se la ofrece la doctrina católica. Ella se extiende por todo el mundo, y en todas partes enseña á la razon humana que el hombre no salió de las manos de su Criador en el estado en que hoy se encuentra. Dios hizo al hombre recto (1), le dice, llenándole de inestimables dones de naturaleza y de gracia; pero el pecado de orígen le hizo perder su grandeza, arrebatándole los dones sobrenaturales, oscureciendo su inteligencia, y depravando su voluntad, y este pecado se trasmitió á todos sus descendientes. Misterio profundo, señores; pero misterio, que arroja sobre la razon humana torrentes de luz, que la hacen conocer con claridad el estado de la naturaleza caida. Admitido este misterio, la razon humana reconocerá en las sublimes aspiraciones que observa en el hombre los vestigios de su primitiva grandeza, y en sus inclinaciones viciosas los testimonios más evidentes de su funesta caida; pero si se suprime, si se niega ¡ah! entónces el hombre vuelve á ser para la razon humana un enigma indescifrable.

Mas, supuesta la caida del hombre, la razon humana necesitaba saber cuál debia ser el medio de su rehabilitacion. ¿Podria por sí sola descubrirlo? En los siglos del paganismo la humanidad siempre se reconoció culpable, y este conoci-

(1) *Eccl.*, 7-30.

miento fué un vestigio de la revelacion primitiva, que jamás pudo borrarse en el mundo. Por eso no cesó nunca de ofrecer sacrificios á la divinidad, para conseguir la expiacion de sus culpas; pero con ellos no logró rehabilitarse. Estaba reservado á la doctrina católica enseñar á la razon humana el único medio de la rehabilitacion del hombre, y esto lo hace mostrándole el profundo misterio de la Cruz, y diciéndole: vé ahí el único medio de que el hombre sea rehabilitado, pues sólo en Jesucristo ha querido Dios restaurar todas las cosas (1).

Otra cuestion hemos visto, que agitaba tambien á la razon humana: la gran cuestion del bien supremo. La Filosofía no habia sabido resolverla más que colocando la felicidad del hombre en los bienes terrenos, porque no conocia ni podia conocer otros bienes. Mas la doctrina católica la resuelve de otro modo. Ella no es sólo del tiempo, es tambien de la eternidad, y por eso dice al hombre: Dios es el principio de donde procedes, Dios el término á que te diriges, y Dios tambien tu recompensa. Sí, Dios es, segun la doctrina católica, el bien supremo del hombre; la posesion de Dios es su felicidad verdadera. Jamás la Ciencia humana habia enseñado, ni áun podido concebir esta doctrina. «Ninguna religion sobre la tierra, dice un moderno escritor, ninguna, más que el cristianismo, pensó nunca en dar al hombre por recompensa, por alimento y por cielo el mismo Dios: ninguna, más que el cristianismo, ha pronunciado estas palabras: *Ego ero merces tua*» (2).

Así, señores, el cristianismo, resolviendo la cuestion del bien supremo, resuelve tambien, como no lo hizo la Filosofía, la de los premios y castigos de la vida futura, diciendo al hombre: la posesion de Dios, acompañada de un interminable gozar, será tu eterno premio; y la privacion de Dios, acompañada de un interminable padecer, será tu eterno castigo.

---

(1) Ad Ephes., 1-10.

(2) Augusto Nicolás. *Estudios Filosóficos sobre el Cristianismo,* segunda parte cap. IV.

Tal es, presentada en débil é imperfecto bosquejo, la obra magnífica y la sublime enseñanza de la doctrina católica. Ella rectificó las verdades primordiales, que se hallaban dentro de los límites de la naturaleza, y que la razon humana, abandonada á sí misma, habia oscurecido; y mostrándonos el órden sobrenatural, nos dió á conocer profundos misterios, que, del fondo de su oscuridad, despiden rayos de purísima luz, que, iluminando á la inteligencia humana, la hicieron marchar con paso seguro, hasta ponerla en posesion de la verdad, enriqueciéndola con una nueva y sublime Filosofía.

No se diga, pues, que los misterios de la fe empequeñecen la razon, ni que la embarazan en su marcha, ni que detienen su vuelo. Ellos la llevan más allá de los límites naturales de la experiencia y de la idea; más allá de los de todas las leyes de la evidencia; porque más allá se extienden todavía las inmensas regiones de la verdad. Más allá existe lo infinito, lo invisible, lo incomprensible; y, colocándola allí, le dan lo que no tiene, lo que no puede por sí sola ni poseer ni alcanzar. Ante ese abismo profundo la razon, abandonada á sí misma, se agita, busca, intenta penetrar en su fondo; pero la envuelven sus sombras, y se precipita en los errores. Sólo la fe puede descubrir esa region desconocida, llenando de este modo, como dijo muy sábiamente un escritor, «el lugar que la razon deja vacío y que la imaginacion llenaria, sin duda alguna, mucho peor» (1).

De este modo fijó la doctrina católica las bases de una verdadera Filosofía, que llevase siempre á la razon humana á la consecucion de la verdad. Rectificando las ideas primordiales, no sólo del órden racional, sino tambien del órden sensible, enlazó maravillosamente estos dos órdenes, que constituyen nuestra naturaleza intelectual, y cuya union es indispensable para los verdaderos y legítimos adelantos de la Ciencia. Puso estas verdades bajo la salvaguardia de la Iglesia, que las conserva, y, sosteniendo á la razon humana con su autoridad divina, la eleva hasta una region que no le per-

(1) Portalis. *Discurso sobre el Concordato.*

tenece, haciéndosela conocer con su auxilio; y de este modo le ofrece con certidumbre la idea, la experiencia y la autoridad, tres elementos que ella necesita para su legítima perfeccion y desarrollo. Y no se crea que con esto resultan vulnerados los derechos de la razon. ¿Cómo habian de vulnerarse, cuando la fe no hace otra cosa que defenderlos y guiar á la razon, para que no se extravíe abusando de sus facultades, é impulsarla á que adelante siempre en el círculo á que se extiende? «Léjos de que la Iglesia sea opuesta al estudio de las artes y de las ciencias humanas, dice el sagrado Concilio del Vaticano, las favorece y propaga de mil maneras. Porque no ignora ni desprecia las ventajas que de ellas resultan para la vida humana; reconoce, por el contrario, que las ciencias y las artes, así como proceden de Dios, maestro de las ciencias, así tambien, si son convenientemente tratadas, llevan al hombre hácia Dios con el auxilio de la gracia. Ni prohibe seguramente que cada una de estas ciencias en su esfera se sirva de sus propios principios y de su método particular; pero, respetando esta justa libertad, vela cuidadosamente para que no se pongan en oposicion con la doctrina divina, admitiendo errores ó traspasando sus límites respectivos, para invadir y turbar lo que es del dominio de la fe» (1).

Tal es, señores, la armonía que ha procurado sostener siempre la Iglesia entre la fe divina y la razon humana; armonía sublime, que ha producido la filosofía que llamo católica, y que, apoyada en sólidos principios, ha alcanzado rápidos progresos en beneficio del hombre y de las sociedades humanas. Yo me detendria demasiado, si recorriendo el vasto campo de las Ciencias, os quisiera mostrar sus prodigiosos adelantos, siempre que han marchado iluminadas por la fe. Pero no es necesario, porque vosotros lo sabeis, y lo acreditan todas las páginas de la Historia. Sólo voy á permitirme citar un hecho glorioso, aunque su recuerdo, en la actualidad, me haga prorumpir en un triste gemido, y obligue á exhalarlo tambien á vuestros corazones católicos. ¿Qué fué siempre á la vista del mundo entero la Roma de los Pontífi-

(1) Constit. de Fide catholica, cap. 4.

ces? ¿Qué fueron á juicio de sus amigos y de sus enemigos su Universidad, sus academias, sus liceos, sus bibliotecas, sus archivos, sus observatorios, sus museos, sus edificios, sus obeliscos, sus antigüedades y sus sabios? ¡Oh! no otra cosa, que un monumento imperecedero, que, con mudo pero elocuente lenguaje, decia sin cesar á todos los hombres: ved aquí lo que son las ciencias y las artes, cuando se cultivan á la sombra del catolicismo. Con su apoyo, siempre florecen; y sin él, retroceden, se debilitan, desfallecen, y mueren al fin sofocadas por los errores.

Y á la verdad, ¿cuál fué la suerte de las Ciencias, apartadas del catolicismo? Yo dirijo mi vista á los dias en que la luz del Evangelio empezó á brillar sobre la tierra, y descubro el diverso modo con que la ciencia humana recibió desde el principio su saludable influencia. Hubo espíritus humildes que, inclinándose ante la fe divina, recibieron con docilidad su enseñanza, y, apoyándose en sus principios, aumentaron sus conocimientos é hicieron grandes progresos en el estudio de las Ciencias. Los primeros apologistas de la Religion, que, educados en las antiguas escuelas, se rindieron á la enseñanza de la revelacion cristiana, dan principio á la serie no interrumpida de profundos sabios, que, armonizando la razon y la fe, dieron al mundo lecciones sublimes de verdadera Filosofía. Los Padres de la Iglesia, tanto del Oriente, como del Occidente, los teólogos, y la multitud de escritores de todo género que, en la sucesion de los siglos hasta nuestros dias, han brillado en el seno de la Iglesia, sometidos á su enseñanza, continuaron aquella serie, demostrando que la verdadera Filosofía es la que marcha estrechamente unida con la enseñanza divina que hemos recibido del Cielo. Hubo tambien espíritus altivos, que, arrogantes por su soberbia, desdeñaron la enseñanza de la revelacion divina, y resolvieron continuar cultivando las Ciencias, guiados únicamente por el auxilio que les suministraba la amortiguada luz de la razon humana. Entónces empezó, señores, la lucha entre la filosofía católica y la filosofía racionalista; lucha que ha sostenido, sostiene, y continuará siempre sosteniendo la Iglesia. Y ¿cuál fué la suerte de la Filosofía en estos dos campos

opuestos, que descubrimos en la Historia, desde el primer siglo del cristianismo? ¡Oh! la Iglesia luchó con la ciencia pagana, y la ciencia pagana se fué debilitando, desfalleció, y murió por último, cediendo el campo á la Iglesia católica, que extendió por todas partes con la fe la más sublime Filosofía. Luchó despues con la herejía, fruto funesto del orgullo de la razon, que aspiró insensata á adulterar los dogmas de la fe. Y ¿qué sucedió, señores? Las herejías aparecieron y desaparecieron con rapidez, sucediéndose las unas á las otras, contradiciéndose y luchando entre sí, ora en el terreno de la Teología, ora tambien en el de la Filosofía; y todas se disiparon, todas dejaron de existir, permaneciendo siempre firme la Iglesia católica, cual astro luminoso que brilla en medio del mundo, para iluminar no sólo el alcázar sagrado de la Religion, sino tambien la region pacífica de la Ciencia.

Mas llegó el siglo XVI, y arreció fuertemente la lucha con la aparicion de la pretendida reforma. Un grito de rebelion resonó en el mundo. Era el grito de Lutero, que, oponiéndose á la autoridad de la Iglesia, estableció como principio que era necesario no admitir en materia de revelacion cristiana, sino lo que parece cierto á cada uno estudiando la Escritura. Principio funesto, que, estableciendo la soberanía de la razon, para fijar y definir los dogmas de la fe, dividió muy pronto y continúa dividiendo al protestantismo en multitud de sectas, que lo han llevado hasta la negacion de todo, haciéndole perder la verdad religiosa. Pues bien, señores; este principio de la independencia de la razon humana, que proclamó Lutero en las materias religiosas, proclamado despues por Descartes en el campo de la Filosofía, llevó tambien á la inteligencia humana á la pérdida de la verdad filosófica. Bajo el influjo de este principio, se separó la Filosofía de la Teología, la Ciencia se alejó de la Religion, y se dijo habia llegado la grande época del pensamiento de Lutero, la grande época de la emancipacion del espíritu humano.

Mirad desde entónces á los filósofos, ocupados en crear una nueva Filosofía, y descubriréis que no hacen otra cosa que reproducir los delirios del paganismo. Bacon con su filosofía experimental resucitó á Epicuro, y puso los fundamen-

tos del materialismo en Inglaterra; Descartes con su duda metódica resucitó á Platon, y abrió las puertas al escepticismo en Francia, y Leibnitz con su método de demostracion resucitó á Zenon, y dió entrada al racionalismo en Alemania. Seguid, señores, la historia de la Filosofía, y veréis luchar entre sí estas tres grandes sectas, subdividirse en otras mil, que debilitan todos los principios, oscurecen todas las verdades, y cayendo, como el protestantismo, en la negacion de todo, llegaron en el siglo pasado hasta la pública negacion de Dios, y degradaron á la razon humana, cuando pretendian divinizarla, haciéndola representar por una mujer impúdica, á quien la Filosofía se atrevió á llamar *Diosa Razon*, y colocó sacrílega en el mismo altar donde la piedad habia ofrecido sus homenajes á la más pura de las vírgenes. Tales fueron en aquella época los frutos de la filosofía racionalista.

Otros filósofos, siguiendo distinto rumbo, trabajaron por formar la nueva filosofía, cultivando el idealismo. El neoescepticismo de Kant habia invadido con el nombre de *Criticismo* el campo de la Filosofía: mas la certidumbre y la verdad se escapan de las manos de aquellos filósofos, é inventan nuevos sistemas, formulan nuevas y distintas teorías, buscan incansables la verdad; pero todo en vano, porque, levantando el edificio de la Ciencia sobre movedizos fundamentos, apénas creen haber acabado de construirlo, se desploma. Fichte inventa su egoismo metafísico; Schelling su realismo absoluto; Hegel identifica en la idea al sujeto con el objeto; Krause coloca el principio de la Filosofía en el conocimiento absoluto de Dios, obtenido por la conciencia intuitiva del Sér primitivo, y forman otros tantos sistemas, en cuyo fondo se encuentra siempre el panteismo, más ó ménos encubierto, y los cuales, ya se siguen, ya se abandonan; ora adquieren prosélitos, ora los pierden; demostrando así hasta la evidencia, con sus contínuas vacilaciones, que no han podido llegar á conocer y poseer la verdad, y que la razon humana, sea cuanta se quiera su actividad y fuerza, abandonada á sí misma, cae fácilmente en el error, y se agita entre las oscilaciones de la duda. Sí; la moderna filosofía se ha rebelado contra toda autoridad, ha roto la armonía que debe exis-

tir entre el órden racional y el órden sensible, colocando sólo en los sentidos ó sólo en la razon la naturaleza intelectual del hombre, como la filosofía pagana, y como ésta vive entre sombras y no llega á divisar la luz purísima de la verdad. De aquí su afan por multiplicar sistemas, para saciar el hambre devoradora y la sed ardiente de la verdad que la atormentan.

Como el hijo pródigo del Evangelio abandonó su casa paterna, que era la Iglesia católica, donde se hallaba en posesion del rico tesoro de las ciencias. Creyó ingrata que todo le pertenecia, y pidió su pretendido patrimonio, retirándose á lejanas tierras. ¡Desgraciada! Bien pronto disipó sus riquezas, y cuando esperaba aumentar su tesoro lo vió exhausto. La luz de la verdad se oscureció á su vista, y le faltó el alimento que la sostenia, sustituyéndolo por el error, que es su muerte, y, como el pródigo, se ha visto obligada á exclamar: *fame pereo* (1), perezco de hambre. Sí, hambre de verdad, por haberse apartado de la divina enseñanza; la misma que sentia la filosofía pagana desde que abandonó las antiguas tradiciones. Los principios de la filosofía moderna son idénticos á los de la filosofía del paganismo, idénticos sus procedimientos; ¿no han de ser iguales tambien sus resultados? ¡Oh! la filosofía pagana produjo la decadencia y ruina de la sociedad sobre que ejerció su influjo, y la filosofía anticristiana producirá necesariamente la decadencia y la ruina de la sociedad sometida á su enseñanza.

Dirigid, señores, una mirada al mundo; contemplad los frutos amargos de la moderna filosofía. ¿Qué veis? ¡Oh! yo no veo otra cosa que un mónstruo que, agitando su lengua, dirige horribles blasfemias contra el Cielo, y con sus centelleantes miradas amenaza con la muerte y el exterminio á la tierra; y oigo una voz que, en medio de las convulsiones que agitan á la sociedad, dice al mundo: ó el catolicismo en las ciencias, en la moral, en las artes, en la familia, en la sociedad y en las leyes, ó el caos....

Pronuncie la moderna filosofía las últimas palabras del hijo pródigo, ya que lo imitó en su extravío. Diga como él:

(1) Luc., 15-17.

Surgam et ibo ad patrem meum (1), y vuelva humilde á la Iglesia católica, que en ella encontrará de nuevo la verdad, que, disipando las tinieblas del error, salvará otra vez más á la sociedad humana.

Á este fin debeis dirigir, señores, todos vuestros esfuerzos. Sí; conservad en todo su esplendor el catolicismo, que tanta gloria ha dado á esta ilustre Academia, y contribuid á que se difunda su luz por todas partes, para que ilumine hasta las profundidades más ocultas de las Ciencias, y hasta los senos más secretos de la sociedad. Que la filosofía racionalista, antigua y moderna, ha extendido siempre los errores, y ha producido la ruina de los pueblos, y sólo la filosofía católica es la que ha conservado inextinguible la luz de la verdad, y ha colmado de paz y prosperidad á las naciones. Prueba inconcusa y testimonio irrecusable, que demuestra de una manera evidente que el hombre necesita del órden sobrenatural, y que si la sociedad actual ha de salvarse, es preciso que se someta á la doctrina del catolicismo.

Inculcad esta verdad sin descanso á nuestro infortunado siglo, y desde este lugar, donde tranquilos os dedicais á cultivar las Ciencias, apoyados en la enseñanza de la fe, dirigid al hombre sin cesar estas palabras de un profundo sabio y elocuente orador (2): «Pobre viajero, detente. Fatigado en tu carrera, en medio de las olas, apartado de tu camino, sin guia, ni brújula, vas á perecer. ¡Insensato! buscabas un mundo nuevo, lo has hallado; creias mandar en jefe en el Occéano, allí Dios solo reina. Desdeñabas, para bogar á lo léjos, seguir los caminos vulgares y las leyes de una larga experiencia; querias siempre avanzar, siempre conquistar; pretendias no necesitar del puerto ni del piloto, y no has encontrado más que decepciones amargas, crueles ansiedades, luchas violentas; con frecuencia se ha abierto delante de tus ojos el abismo de la desesperacion y de la muerte. Mira, cerca de tí navega en paz el bajel vencedor de los mares; sólo él te ofrece un refugio seguro y te promete el viaje sin peligro.»

HE DICHO.

---

(1) Luc., 15-18.

(2) R. P. de Ravignan.

DISCURSO

DEL SEÑOR

D. FRANCISCO PAGÉS DEL CORRO

ACADÉMICO PREEMINENTE

EN CONTESTACION AL DEL SR. GONZALEZ

Señores Académicos:

Ser intérprete de este ilustre Cuerpo para dar la bienvenida al nuevo Académico, cuando éste reune las esclarecidas dotes de todos conocidas, y cuando me unen á él los estrechos lazos de una verdadera y síncera amistad, debia, en cierto modo, enorgullecerme y llenar de alegría mi espíritu; y, sin embargo, encuéntrome abatido y la tristeza embarga mi ánimo. Y es, que me siento inferior al puesto que ocupo, que conozco que no estoy á la altura de la mision que he de desempeñar. Porque ¿cómo yo, el ménos digno de los que se sientan en estos bancos, he de poder corresponder á la confianza que inmerecidamente se me ha otorgado? Despues del brillante discurso que habeis escuchado ¿cómo podré fijar vuestra atencion, siquiera no sea más que un breve rato? Aliéntame, no obstante, la consideracion de vuestra indulgencia y la de que no hago más que cumplir con un deber reglamentario, así como la de que hoy, mi mision, si bien difícil de suyo, puede decirse que es secundaria. En efecto: los honores de esta sesion pertenecen de derecho al hombre eminente á quien hoy abre sus puertas esta Academia. Su elocuencia arrebatadora, su ciencia profunda, su encantador estilo, deben de tener conmovido al auditorio áun mucho más del tiempo que pueda emplear en la lectura de su no-

table discurso; ¿qué importa que el que le ha de contestar no llegue á cautivar la atencion de los que se dignen oirle? ¿qué importa que no desempeñe bien su cometido, si, miéntras hable, la Academia ha de estar recordando las bellas frases y la profundidad de conceptos del que le ha precedido?

Y á la verdad, señores, si el doctor D. Manuel Gonzalez y Sanchez no tuviese más títulos para ingresar en este Cuerpo que el discurso que acaba de leer, él solo bastaria para concederle un lugar distinguido entre vosotros; prueba evidente del acierto que mostrais en la eleccion de aquellos que han de ocupar las vacantes de los que fueron vuestros compañeros, y de que conociais bien las dotes que adornan al nuevo Académico como orador distinguidísimo, profesor eminente, digno Rector del Seminario Conciliar, ornamento del Cabildo Eclesiástico de esta diócesis, tan rico en virtudes como profundo en el saber, tan prudente en el consejo como intrépido al combatir el error.

Estas dotes las ha demostrado una vez más en el bellísimo trabajo que acabamos de escuchar con tanto gusto. Hombre de ciencia, y, á la vez, digno sacerdote católico, conocedor de la triste época que alcanzamos, cuya llaga ha podido profundizar, no ha vacilado en tratar una importantísima cuestion que es de vida ó muerte para la sociedad moderna: *Si podrán el hombre y la sociedad alcanzar la verdad y el bien, dirigidos por el racionalismo; ó tendrán necesidad de dirigir sus miradas y extender sus brazos hácia el cristianismo.* Cuestion importante, digo, porque de su solucion depende la salvacion ó la ruina de la sociedad y del hombre. Hay un antagonismo evidente entre el catolicismo y el racionalismo, y cada uno, adoptando distinto punto de partida, y siguiendo diferente rumbo, llegan tambien á diversos puertos: el uno al de la verdad, el otro al del error; y, por consiguiente, es necesario saber cuál conduce al uno y cuál al otro, para podernos alistar bajo las banderas del que camina con paso firme á las regiones de la verdad y de la luz, y apartarnos y condenar al que, aunque vacilando y cayendo, se dirige irremisiblemente á los antros del error y de las tinieblas. En este punto, el nuevo Académico, con gran

lucidez y gran copia de doctrina, nos demuestra que sólo el catolicismo conduce á la verdad, y que el racionalismo es el que se dirige al error. Gran necesidad existe hoy de proclamar esa verdad en todos los tonos y en todos los lugares, y el ya nuestro dignísimo compañero ha comprobado así su prudencia y su tacto al escoger este tema para su discurso. Las revoluciones se hacen ántes en las ideas que en la plaza pública, y no cabe dudar de que á la filosofía moderna, ó sea al racionalismo, corresponde una gravísima responsabilidad, y tiene grande culpa en la crísis que atraviesa el mundo en la actualidad, porque, como ha dicho un célebre orador sagrado, «el mundo intelectual no es otra cosa que un campo, segun una profunda sentencia del Evangelio, *Ager est mundus* (Matt.), en el que los principios que se esparcen y las doctrinas que se siembran, segun que son buenas ó malas, verdaderas ó falsas, producen el órden ó el desórden, la virtud ó el vicio, la civilizacion ó la barbarie.» Es preciso, pues, insistir uno y otro dia, en todo lugar y en toda ocasion, acerca de que la filosofía que se aparta del catolicismo se aparta á la vez del camino de la verdad, y de que el mundo llegará á olvidar en qué consiste el bien á que debe aspirar, siguiendo los pasos y oyendo con docilidad la enseñanza de la filosofía racionalista. Y esto ha hecho hoy el académico entrante, al ocuparse en su discurso de *la filosofía católica comparada con la racionalista.*

Segun la costumbre establecida, debo tratar el mismo punto; y, dada su importancia, desarrollar y ampliar, si me fuera posible, los sólidos fundamentos en que descansa la demostracion que se nos ha dado, de que la filosofía católica es la única que posee el conocimiento de la verdad. Pero, dada mi pequeñez é insuficiencia, no podré verificar ese desarrollo, y héme de contentar, necesitando sin embargo de toda vuestra indulgencia, con hacer sobre el particular algunas breves reflexiones.

I

Es evidente la proposicion que sienta el nuevo Académico como conclusion de sus observaciones: está fuera de toda duda que la filosofía racionalista es impotente para llegar al pleno conocimiento de la verdad y el bien. Nos lo demuestran así los esfuerzos que hicieron los filósofos paganos para conseguir ese conocimiento, no obteniendo más que la duda y la inquietud sobre los problemas más importantes para el hombre, concluyendo muchos de aquellos sabios por caer en el desaliento, y esperar que el Cielo se dignara decir una palabra, con la que se disipasen las tinieblas que envolvian esos, para ellos, insolubles problemas. Y á la verdad, háse cumplido el deseo de los antiguos sabios: el Cielo ha hablado, y las tinieblas han desaparecido. Lo extraño, lo extravagante, lo increible, si no lo tocaramos, es que la moderna filosofía, volviendo la espalda á la luz, desentendiéndose, despreciando la satisfactoria y cumplida solucion que el cristianismo ha dado á esas cuestiones, que han agitado siempre al espíritu humano, trata de resolverlas sin salir de la oscuridad que las envuelve, alumbrada sólo por la débil luz de la razon individual, de esa razon que no fué bastante á iluminar á entendimientos tan elevados, á genios tan poderosos como Sócrates y Platon, con toda la pléyade ilustre de los antiguos pensadores paganos. Y cuenta que los esfuerzos de la razon humana en aquellos tiempos para resolver por sí sola las importantísimas cuestiones acerca de Dios, del orígen del hombre, de su destino y de la manera de cumplirlo, estaban suficientemente justificados en el hecho de no existir entónces una enseñanza divina, una vez olvidada las primitivas tradiciones. Pero desde que apareció el cristianismo y el campo de la Filosofía pudo iluminarse y se iluminó de hecho con la vivísima luz que despedia la antorcha de la revelacion sobrenatural, no se comprende, no se justifica en manera alguna, que se pretenda seguir úni-

camente los pasos de un guia como la razon privada, que, al apartarse de la verdad revelada, deslumbrado ya por sus resplandores, no es más que un ciego que ha de conducir seguramente al abismo del error, ó cuando ménos al torrente de la duda.

Y así ha sucedido en efecto. La filosofía moderna ha creido que el suave yugo de la autoridad de la Iglesia era un obstáculo para la adquisicion de la ciencia, y, rebelándose contra ella, ha proclamado la soberanía absoluta de la razon humana; y como era consiguiente, dado ese primer paso, ha venido cayendo de error en error, hasta precipitarse en un insondable abismo. No sólo se ha desconocido la autoridad de la Iglesia, no sólo se han despreciado las verdades reveladas, procurando marchar completamente aislada la razon humana en las investigaciones científicas, sino que se ha declarado guerra abierta al catolicismo, y se le ha combatido sin cesar, estableciéndose como tésis por los libres pensadores de nuestros dias que la fe es un obstáculo para la Ciencia, y que no se puede pensar sino cesando de creer. Blasfemia horrible, mentira inaudita, que ha perjudicado más de lo que se cree el adelantamiento de las ciencias.

Nó: la fe no es un obstáculo para la Ciencia; la Religion católica no es enemiga de la Filosofía; léjos de eso, la Filosofía no puede progresar, más aún, no puede conocer la verdad, si no está ligada íntimamente con el catolicismo; y aquel que no cautiva su entendimiento á la doctrina revelada, se verá apartado de la verdadera ciencia, como ha acontecido á la filosofía moderna, que al separarse, y no más que por separarse de la fe católica, ha incurrido en los más groseros errores. Esto, que está demostrado por la Historia, se ve confirmado por la recta razon, y ámbas de consuno condenan aquella tésis de los hijos de la libertad de pensar. No es exacto, pues, como éstos aseguran, que se repelan y contradigan mutuamente la Teología y la Filosofía; por el contrario, están de tal modo unidas, que no se puede ser buen teólogo no siendo filósofo, ni buen filósofo sin aceptar el dogma católico que desarrolla y explica la Teología.

La Historia va á demostrarnos la verdad de mi aserto.

II

El hombre, criado por Dios á su imágen y semejanza, salió perfecto de las manos de su Hacedor, no sólo con respecto al cuerpo sino tambien respecto al alma; y por consiguiente, gozó de la plenitud de la Ciencia. Conoció, pues, todas las verdades, tanto las del órden natural como las del órden sobrenatural, nó por virtud de su trabajo y estudio, nó por intuicion, sino por revelacion divina. Pero esa perfeccion no fué absoluta; estando dotado del libre arbitrio, defecto de la libertad, tuvo facultad de escoger entre el bien y el mal, esto es, la facultad de salvarse ó la de perderse, é insensato optó por el camino del mal, y pereció. Miéntras conservó el recuerdo de la revelacion primitiva, pudo andar por el camino recto que conduce al bien, y no desconoció ciertas importantes verdades. Pero bien pronto perdió aquel recuerdo, y entónces se encontró entre tinieblas, desconociendo su orígen, su destino, su naturaleza, cuál era su deber, si era ó nó independiente, y en el caso de no serlo, cuáles eran sus relaciones con el Sér ó Seres superiores de quienes dependia; todo lo ignoraba. El hombre no podia permanecer, sin embargo, en este estado, naturalmente violento; tenía necesidad ardiente de saber; sobre todo le precisaba no ignorar cuál era su destino, de dónde venía y á dónde iba, y como sér eminentemente racional, pidió á su razon noticia de esas verdades que le eran tan necesarias; y hé aquí el verdadero orígen de la Filosofía, que se propuso investigar lo que habia de cierto respecto de Dios, el hombre y el mundo, y acerca de sus mutuas relaciones. Mas, nublada la inteligencia del hombre y corrompido su corazon por la caida, no pudo llegar por sí solo al pleno conocimiento de la verdad y del bien.

Esfuerzos extraordinarios hizo la filosofía pagana, pero sin resultado alguno. No dejó de conocer ciertas verdades,

como la existencia de Dios y otras que están al alcance de la razon natural, pero ignoraba y no podia ménos de ignorar quién era ese Dios cuya existencia le revelaba su razon; no pudo tampoco conocer el orígen del mundo, el orígen del hombre, su verdadera naturaleza, porque ignoraba el misterio de la caida, el verdadero destino humano y la manera de cumplirlo, y por ende tuvo que incurrir en gravísimos errores, porque la razon humana es impotente para alcanzar cierto órden de verdades de cuyo conocimiento depende la solucion de muchos problemas. Y téngase en cuenta que aquellas pocas verdades que la filosofía pagana llegó á alcanzar sólo eran patrimonio de un pequeño número de hombres privilegiados que se dedicaron al estudio de la Ciencia é ilustraron su entendimiento, quedando la multitud, la gran masa de hombres que constituian los pueblos, sepultados en las más densas tinieblas.

Pero apareció el cristianismo, y la luz increada iluminó al mundo. Aquellas verdades que tanto investigaron inútilmente los sabios antiguos, vinieron á ser el caudal comun del género humano. Todos pudieron conocer al verdadero Dios, que se mostraba mejor al pobre y al humilde que al pretencioso sabio; ninguno desconoció ya el elevado orígen del hombre, creado por un Dios de bondad á su imágen y semejanza para gozar de un completo bienestar, y caido en las tinieblas del error y en los antros del mal á consecuencia del pecado del primer hombre, que representaba á la humanidad; el mundo llegó á conocer que esta tierra no es más que una verdadera peregrinacion, y que el destino del hombre se realiza más allá de la tumba; en una palabra, el hombre tuvo entónces completo conocimiento de la verdad y la clave para resolver todas las para él ántes temerosas cuestiones, y encontró el camino que debia seguir para llegar al supremo bien á que aspira.

Claro y evidente es que los primeros cristianos no pudieron ocuparse de las cuestiones filosóficas que habian agitado al mundo antiguo. Nadie busca lo que posee, y ellos tenian la verdad que investigaba la Filosofía; ¿á qué detenerse en cuestiones en aquellos momentos completamente esté-

riles, y perder un tiempo precioso que necesitaban para afirmarse en la fe y adquirir aquel dón de fortaleza que les era indispensable para acudir sonrientes al martirio?

Pero bien pronto aparecieron los gnósticos, y sobre todo los nuevos platónicos, que pretendian identificar la Filosofía con el paganismo, y entónces los hombres ilustres, los sabios, los filósofos que el cristianismo habia convertido, comprendieron la conveniencia y áun la necesidad de no abandonar el estudio de la Filosofía, y hacer ver al mundo que siendo la verdad una é inmutable, y siendo verdadero el cristianismo, no podia estar en contradiccion una verdad cristiana con una verdad filosófica, y que si aparecia así en algun caso, era porque la Filosofía habia incurrido en algun marcado error. Desde luégo empezaron los doctores cristianos á ocuparse de las cuestiones filosóficas, pero de una manera verdaderamente racional; esto es, subordinando la razon humana á la razon divina, realizando de esta manera la perfecta alianza de la Filosofía con la Teología.

Se ha dicho que los Padres de la Iglesia negaban la razon humana, rechazando y combatiendo á la Filosofía; pero esto no es exacto. Combatian la Filosofía que se habia confundido con el paganismo; rechazaban la independencia de la humana razon, que podia ser, como fué en efecto, un semillero de herejías; pero la verdadera Filosofía, aquella que en sus investigaciones depende en cierto órden de verdades de la revelacion divina, esta Filosofía no fué combatida. Es verdad que San Ireneo atribuia el orígen de la herejía de los gnósticos á la influencia de la filosofía griega; que Tertuliano entendia que la Filosofía, temeraria intérprete de la naturaleza divina, habia extraviado á los espíritus, y que Lactancio sostenia que la Filosofía poco podia hacer en favor del descubrimiento de la verdad, porque en el espacio de tantos siglos nada habia conseguido, observándose la más notable contradiccion entre los sistemas, por la variedad de principios de sus principales jefes. Mas al expresarse de esta manera estos doctores cristianos, no hacian otra cosa que condenar el error á que conducian los extravíos de la filosofía pagana; pero en ninguna manera rechazaban la buena fi-

losofía, ni la investigacion de la verdad por la razon humana, siempre que no saliese de sus justos límites. Así vemos á Lactancio asegurar que la verdad puede manifestarse al hombre por su propia luz, pero advirtiendo á la vez que es preciso distinguir lo que se puede conocer de lo que está por cima de nuestro alcance. Así observamos que San Justino entiende que la Filosofía es un gran bien, muy agradable á Dios, previniendo que no debe sustituirse la autoridad de los filósofos á la de la razon. Así Clemente de Alejandría se esforzó en demostrar que la verdadera Filosofía debia ser sincera aliada de la Religion, sin aceptar en absoluto ninguna escuela de las conocidas, sino elegir entre las doctrinas de los diferentes sistemas aquellas que estuvieran conformes ó no se opusieran á la palabra revelada. De este modo, decia San Agustin aconsejando este método, debia escogerse el oro y la plata que se encontraban mezclados á ligas impuras en los sistemas filosóficos.

Los Padres de la Iglesia, pues, no rechazaban la Filosofía: léjos de eso, la prestaron grandes servicios, apoyándose siempre en la revelacion divina para el conocimiento de ciertas verdades.

No otra cosa hizo la filosofía de la Edad Media, la filosofía escolástica, en la que encontramos nombres tan ilustres como los de Boecio, Casiodoro, San Anselmo, Pedro Lombardo, San Alberto el Grande y Santo Tomás de Aquino. Mucho se ha hablado contra la escolástica, en gran descrédito ha caido esta filosofía en los últimos tiempos, pero débese este descrédito, en primer lugar, á su perfecta alianza con la Teología, pues dadas las condiciones de la moderna filosofía, enemiga declarada del catolicismo, no es de extrañar que se lanzase el anatema contra una filosofía que enseñaba ante todo á cautivar el entendimiento á las verdades reveladas. En segundo lugar, quizás se debe este desprecio á la ignorancia en que se está de la ciencia de los escolásticos. Las obras de éstos son innumerables; son raros sus ejemplares; las nociones filosóficas, en muchos autores, se hallan confundidas en disertaciones teológicas, y, por otra parte, esas obras están escritas en latin; en su vista, en lugar

de emplear la paciencia que su estudio requiere, se ha preferido despreciarlas.

Y, sin embargo, hay que confesar que la escolástica desenvolvió gran número de verdades, y que, siguiendo las gloriosas tradiciones de los Padres de la Iglesia, ennobleció y perfeccionó el estudio de la filosofía moral, basándola en la nocion del verdadero bien. Ella es la que ha constituido la verdadera Filosofía, especialmente la escuela tomista; ella la que, realizando una perfecta alianza entre la razon y la revelacion, ha sostenido los fueros de la verdad y áun los fueros de la razon misma, porque, no concediéndola más de lo que se la debe conceder, no sacándola de la esfera del órden natural, dentro de la que puede conocer toda clase de verdades, no la ha desprestigiado, como los racionalistas, que al pretender que la razon alcanza á todos los órdenes de verdades, al proclamarla independiente y soberana, y al ver su impotencia para resolver las cuestiones que más interesan al hombre, por cuanto hacen relacion al órden sobrenatural, han concluido por dudar de su alcance para comprender las del órden natural, y han caido, como Kant y como Fichte, en un escepticismo trascendental, aniquilando la razon cuya soberanía proclamaban.

La escuela escolástica, y, repito, especialmente la tomista, genuina representante de la filosofía cristiana, comprendiendo que la verdad es una, estimó con sólido fundamento que la verdad cristiana no podia contradecir á la verdad filosófica. Aceptó, pues, ante todo, las verdades reveladas que tienen por objeto el órden sobrenatural, y áun muchas verdades del órden natural, que sin gran esfuerzo no puede alcanzar el comun de los hombres, y reconoció á la vez que la humana razon es competente y tiene como objeto propio estas mismas verdades del órden natural. De esta manera los escolásticos, á imitacion de los primeros filósofos cristianos, siguiendo el ejemplo de los Padres de la Iglesia, se ocuparon de las investigaciones filosóficas empleando un método distinto, y dando, si se quiere, á la Filosofía un carácter diferente de como lo hicieron los filósofos paganos. Éstos creian encontrar la verdad por medio de la Filosofía,

y se dedicaban á su investigacion auxiliados únicamente por la razon humana. Los filósofos cristianos habian encontrado ya la verdad, estaban en posesion de ella, y negaban que sólo la Filosofía pudiera investigarla. La verdad, para los filósofos cristianos, no era del exclusivo patrimonio de la Filosofía; era, por el contrario, el patrimonio comun del género humano, pues tenian presentes aquellas palabras de Jesucristo dirigidas á todos los hombres: *Si vos manseritis in sermone meo, vere discipuli mei eritis: et cognoscetis veritatem....* (Joann. VIII. 31, 32). Todo hombre, pues, ha nacido para el conocimiento de la verdad y la práctica del bien, sin necesidad de ser filósofo. Las verdades del órden natural las conoce el hombre por su razon, y las de otro órden, aquellas á que no puede alcanzar la razon humana por ser sobrenaturales, las conoce por la revelacion divina. La Filosofía acepta esta revelacion dócilmente, y sometiéndose á ella, y acatando las verdades que contiene, se sirve de ellas para por medio de la razon humana, subordinada así á la razon divina, explicar y explanar las verdades del órden natural, y áun conocer racionalmente las verdades reveladas. La filosofía cristiana, pues, no investiga la verdad como si ella sola pudiera conocerla. ¡Desdichada humanidad si, como pretende el racionalismo, sólo la Filosofía puede dar al hombre el conocimiento de la verdad! La inmensa mayoría de los hombres quedaria privada de este conocimiento, pues son en corto número los que pueden dedicarse al estudio de la Filosofía; y áun entre los que se consagran á él, ¡cuántas vacilaciones, cuántas dudas, cuántas contradicciones en aquellos puntos que más interesan á la humanidad! Nó: el hombre encuentra la verdad por la fe, por la razon, por la experiencia, en sus órdenes respectivos, y la posee independientemente de la Filosofía. Ésta no da más que un conocimiento superior, un conocimiento científico, y tiene por objeto nó el simple conocimiento de las cosas, sino el conocimiento de las causas de las cosas: *Cognitio rerum per causas,* en cuanto nos da un conocimiento científico general de Dios, el mundo y el hombre, adquirido por las fuerzas de la razon humana, pero apoyado en aquellas verdades anterio-

res y superiores á toda filosofía, y en los primeros principios, que vienen á ser la base de sus investigaciones. Esto es la verdadera Filosofía, y nada más que esto.

Bien lo conoció lo filosofía escolástica, cuyo representante más autorizado es Santo Tomás de Aquino, y así sus doctrinas vinieron á ser la más exacta expresion de la verdad. Ante todo se sometió á la fe católica, y esta sumision, léjos de ser un obstáculo para que elevadas inteligencias se ocuparan con gran fruto de las investigaciones filosóficas, vino á servirles de guia en sus trabajos. No sucedió así con los que en la misma Edad Media adoptaron diferente rumbo, pues observamos á un Scoto Erígena, que habia asegurado que la Teología se apoyaba en la Filosofía, y que en vez de invocar la autoridad la interpretaba con ayuda de deducciones racionales, incidir en el panteismo; como tambien aconteció á Chartres y David de Dinant. Así tambien Abelardo fué nominalista, al sostener que el dominio de la fe estaba sometido á la autoridad, pero que el de la razon era independiente.

Mas la inmensa mayoría de los que, con el Doctor angélico á la cabeza, fueron sumisos á la fe católica, por su perfecto conocimiento de Dios y de Jesucristo, adquirieron un conocimiento tambien perfecto del hombre, y crearon, con el auxilio de la Teología, la verdadera Filosofía, sin incurrir jamás en los errores de la filosofía pagana.

Adorando á un Dios Señor de todas las cosas, que las creó en el principio, sacándolas de la nada; conociendo la inmensa distancia que existe entre el Criador y la criatura; comprendiendo que Dios es el único Sér infinito, y que el hombre y el mundo son sustancialmente distintos de su Hacedor, esta filosofía, nó sólo no incurrió, sino que combatió la peste del panteismo y su consecuencia inmediata el ateismo, á donde va á parar irremisiblemente toda filosofía racionalista. Al hacerlo, contrarrestando así la influencia maléfica de la filosofía arábiga, los escolásticos establecieron su doctrina sobre los universales, que destruyó tambien al nominalismo, que marchaba directamente á la herejía, combatiendo á la vez al idealismo, al escepticismo y áun al materialismo, pues el

orígen de casi todos los errores filosóficos se encuentra en la falsa solucion dada á aquel problema. Respecto de la grave cuestion ideológica que encierra en sí toda la Filosofía, los escolásticos enseñaban que nuestras ideas son obra de nuestro entendimiento, que las engendra como la Inteligencia increada engendra su Verbo; y que el entendimiento humano las forma por vía de abstraccion, elevándose á la concepcion universal de las cosas, con motivo de las cosas particulares, por virtud de participar el mismo entendimiento de la luz divina, de la luz del Verbo, que es la luz que ilumina á todo hombre que viene á este mundo. Las ideas, por lo tanto, no son innatas, ni las imprime ó las causa Dios en el alma humana, ni ésta las ve en Dios, ni están en las cosas mismas, no siendo más que la representacion intelectual de los objetos, distinta de éstos y del acto con que se perciben. Del mismo modo, en lo que hace al trascendental problema psicológico, acerca de la union del alma con el cuerpo, lo resolvió sentando que el alma racional es la forma sustancial del cuerpo humano, doctrina que ha sido declarada dogma de fe por el Concilio general de Viena. Dada esta brillante definicion del alma, no incurriendo en el erróneo principio platónico de la dualidad humana, la filosofía escolástica no tuvo que entrar en la cuestion tan debatida entre los racionalistas acerca del comercio del alma con el cuerpo, pues donde hay unidad de sér debe haber unidad de operaciones. Así se libró de los errores de la filosofía pagana, que partiendo de aquella dualidad, é impotente en tal supuesto de armonizar entre sí dos naturalezas completamente opuestas, ya fué idealista con Jenofonte, asegurando que el hombre no es más que alma; ya materialista con Epicuro, que, no viendo y tocando más que el cuerpo, sólo afirmaba á éste, negando el alma que no veia ni tocaba; ya escéptica con Pirron, que, al ver el desacuerdo de los filósofos en los puntos más capitales, creyó más prudente suspender su juicio, no afirmar ni negar nada, y proclamar que sólo sabía que nada sabía: *hoc unum scio, me nihil scire*. En suma; en la resolucion de los problemas ontológicos, cosmológicos, ideológicos y morales, encontramos á la filosofía católica

proclamando siempre la verdadera doctrina, dándonos perfecto conocimiento de Dios, del mundo y del hombre, y de sus mutuas relaciones, satisfaciendo completamente las exigencias de la recta razon y conformándose á la doctrina revelada. Y no hay que dudarlo: sólo por haber cautivado su entendimiento á las verdades de la fe, aquellos cristianos se encontraron en aptitud de resolver con acierto los más arduos problemas filosóficos y fundar así la verdadera filosofía. Por eso no incurrieron en esos graves errores que se llaman sensualismo, materialismo, idealismo, panteismo y escepticismo; por eso hicieron prosperar la sana filosofía que se encuentra siempre en las obras de un Clemente y de un San Agustin, un Alberto el Grande y un San Buenaventura, y sobre todo en las de Santo Tomás de Aquino, que han llegado á nosotros rodeadas de la aureola que justamente debe adornarlas.

Por eso la filosofía de los Padres de la Iglesia y la de la escuela escolástica encuentran hoy ardientes defensores en inteligencias de primer órden. Felizmente va verificándose una saludable reaccion en estos estudios, y la Filosofía vuelve á ser cristiana. Recordemos, si no, los nombres ilustres de Fraysinous, de Lacordaire, de Bonald, de Maret, de Wisseman, del P. Gratry; fijémosnos principalmente en Balmes, en Augusto Nicolás, en el P. Ventura de Raulica, en Liberatore, en Prisco, en Kleutgen, y en nuestro ilustre compatriota el P. Ceferino Gonzalez, que nos recuerda los grandes hombres que la Orden de Predicadores ha dado á la Iglesia y á la Ciencia, y convengamos en que ha tenido razon un autor contemporáneo al exclamar que «toda la atmósfera filosófica de nuestros tiempos anuncia un próximo regreso á la filosofía de los escolásticos, la de los pensadores de la Edad Media, cuyo más ilustre representante es el gran Santo Tomás de Aquino, y que nadie sino los ignorantes dejan de respirar esta atmósfera.»

No es esto decir que la Filosofía debe estudiarse hoy en la misma forma y manera que se estudiaba en las escuelas en la Edad Media, sino que es preciso aceptar el espíritu que animaba á aquella filosofía; que es preciso, abso-

lutamente necesario, subordinar la razon humana á la razon divina, y que la Filosofía camine en perfecta alianza con la Teología, si quiere poseer la verdad y tener exacta nocion del verdadero bien.

Este aserto es á todas luces incontestable, y resalta de una manera palmaria siguiendo lós pasos de la moderna filosofía, que, como ántes he dicho, ha incurrido en los más groseros errores al separarse, y no más que por separarse, de la doctrina católica.

Seguidme prestando vuestra benévola atencion, y en reducido cuadro quedará comprobada esta verdad.

III

Cuando los griegos cismáticos, heridos por el dedo de Dios, fueron lanzados de Constantinopla por los turcos y vinieron á pedir un asilo al centro de la Europa cristiana, pagaron, quizás inconscientemente, la hospitalidad que generosamente se les concedia, procurando restablecer las olvidadas instituciones paganas; y en gran parte lo lograron. Á aquella época se la llamó *Renacimiento:* y en efecto, el paganismo renació entronizándose su filosofía, su literatura, su arquitectura, su política, empezándose á despreciar todo lo que se habia construido en los siglos cristianos; y desoyéndose la voz de la Iglesia, que condenaba aquel movimiento retrógrado, se preparó el camino á la revolucion religiosa conocida con el nombre de reforma protestante. Presentóse á su tiempo Lutero, y su grito de rebelion hubo de repetirse muy pronto en el campo de la Filosofía; y el libre exámen, que condujo en Teología á la negacion de toda verdad teológica, implicó en Filosofía la ruina de toda verdad filosófica.

Así, Descartes, que se propuso verificar esta revolucion en el órden científico, para conseguirlo, rompió con desden la tradicion, estimando vergonzoso estudiar las doctrinas de

los filósofos que le habian precedido; y estableciendo desde luégo una separacion absoluta entre las verdades de fe y las verdades científicas, entre la Teología y la Filosofía, proclamó que iba á ocuparse de esta última *encerrando en un arca sagrada las verdades de la fe*. Veamos á dónde le condujo el absurdo encierro de estas verdades, que, ó no lo son, ó deben iluminar constantemente á la inteligencia humana en toda clase de investigaciones.

Al ocuparse de Filosofía con abstraccion completa de las verdades reveladas, debia proclamar y proclamó como único criterio de verdad el de la evidencia: nada es verdadero que no sea evidente; nada es evidente que no sea verdadero; y como que en este caso quien únicamente puede decidir acerca de la evidencia de las cosas es la razon humana, lógico fué al establecer como máxima la independencia y soberanía de la razon del hombre. Dado este paso importantísimo, fácil es colegir los funestísimos errores que de tal principio se siguieron como su inmediata consecuencia. Si sólo debe considerarse como verdadero lo evidente, si de la evidencia juzga con soberanía é independencia la razon, es claro como la luz que nada debe creerse, que nada debe estimarse como cierto, si la razon no lo entiende como evidente. De aquí la necesidad de rechazar todos los conocimientos anteriores, de dudar de todo, hasta que la razon, poco á poco, discierna lo evidente de lo que no lo es. Y hé aquí ya la duda cartesiana que tantos estragos ha causado en el campo de la moderna filosofía, porque todos los que han espigado en él han creido deber empezar por esa duda horrible, que injustamente se la ha calificado de metódica, para desde ella seguir el curso de sus inauditas lucubraciones.

Este es el mérito para unos, el grande mérito para otros del célebre Descartes: proclamar la independencia de la razon y establecer la duda como punto de partida de la Ciencia. Ya él y sus sucesores tenian el campo libre para caminar sin trabas por todos los terrenos; ya se podrán presentar sin obstáculo las más atrevidas hipótesis: la razon es soberana y juzga como tal; el pensamiento es libre y puede

remontarse donde quiera; la Ciencia tiene su punto de partida en la duda, por lo que no hay obligacion de creer nada; ni áun aquellos primeros principios sin los que todo razonamiento es imposible. Dadas estas premisas, no es de extrañar que como su consecuencia hayan surgido todos los delirios de los modernos filósofos

Descartes, á quien calificó Gioberti de gran matemático, físico mediano y filósofo incapaz, sostuvo las más peregrinas tésis sobre los puntos más importantes de la Filosofía, con las que dió márgen á todos los errores. Así, al enseñar que el pensamiento es la esencia del alma y que todos los fenómenos psicológicos no son más que transformaciones del mismo pensamiento, y al exclamar que sentir y querer es pensar, dió lugar al sensualismo. Y á la verdad, si sentir es pensar, ¿por qué no se ha de decir que pensar es sentir? Así lo hizo la escuela de Locke, que, desarrollada por Condillac, redujo lógicamente al hecho de la sensacion el campo de la Filosofía, dando lugar á que Broussais estimase que no habia más que conmociones orgánicas, producidas por la accion del mundo exterior y un cerebro que recibia esas conmociones, y pusiese así digno remate, con el más descarado materialismo, á las doctrinas sensualistas.

Del mismo modo, Descartes, al entender que, en el terreno de la Filosofía pura, cuando el alma observa el mundo exterior y cree contemplar la multitud de objetos que le constituyen, en realidad no contempla sino las ideas, sin saber si en verdad realmente corresponden á estas ideas objetos exteriores, fundó el idealismo moderno; pues áun cuando para probar la existencia de estos objetos acudia á la veracidad divina, este recurso fué rechazado por su discípulo Malebranche, que, más lógico que él, entendió que una vez admitido como único el criterio de la evidencia, no podemos creer en el terreno filosófico sino lo que nuestra razon juzga evidente.

La teoría ideológica de Descartes sosteniendo que las ideas son innatas en el hombre; la psicológica de las causas ocasionales para explicar la union del alma con el cuerpo; y la definicion que daba de la sustancia, diciendo que es una

cosa que no necesita más que de sí misma para existir, dieron lugar á la doctrina del judío Spinosa. Si nuestro entendimiento no obra, no siendo una tabla rasa sino una tabla escrita por el dedo de Dios, que es el verdadero operante; si nuestra alma tampoco obra sobre nuestro cuerpo, ni éste sobre nuestra alma, sino que con ocasion de los movimientos del alma Dios produce análogos movimientos en el cuerpo, y con ocasion de los movimientos del cuerpo los produce Dios en el alma, lícito será concluir con quien piensa, quien siente, quien quiere, quien se mueve, no somos nosotros, sino Dios que estaria realmente en nosotros. Á la vez, si está bien definida la sustancia tal como lo hace Descartes, dedúcese lógicamente que no hay más sustancia que la divina, que es la única que subsiste por sí, sin que obste que Descartes asegure que las cosas creadas son sustancias porque no necesitan de las otras cosas creadas, aunque necesiten del concurso de Dios, porque tenemos que entónces las cosas creadas no son sustancias sino con relacion á otras cosas creadas, pero nó con relacion á Dios; luego no son verdaderas sustancias. Esta conclusion la dedujo Spinosa, que proclamó abiertamente el panteismo, pues si no existe más que una sustancia, el hombre no es más que modificacion de esta sustancia, siendo su alma un modo del pensamiento divino y su cuerpo un modo de la extension divina. Todo lo que existe es, pues, Dios, y Dios todo lo que existe.

Pero no son sólo el sensualismo y el materialismo, el idealismo y el panteismo, las únicas consecuencias de la proclamacion de la soberanía de la razon humana hecha por Descartes. Si con el idealismo decimos que no estamos seguros de la realidad del mundo exterior, porque el alma no puede salir de sus propias ideas, ¿por qué no podrá tambien decirse que el hombre ignora si estas ideas corresponden á alguna sustancia espiritual? Y así, si lógicamente pudo negarse la existencia de los cuerpos, con la misma lógica se podia proceder á la negacion del alma; y hé aquí á Hume que niega el alma, el mundo y á Dios, estableciendo así el más desconsolador escepticismo. Y ved aquí la última consecuencia deducida por la razon individual al caminar aislada á la in-

vestigacion de la verdad: la más completa negacion de esa verdad.

Á este mismo término llegó Manuel Kant, que, despertado por Hume de su sueño dogmático, como nos asegura él mismo, y descontento tanto del idealismo del siglo XVII, como del empirismo del XVIII, trató de indagar el vicio capital de los métodos que hasta entónces habian conducido á tantos extravíos, y reducir la ciencia filosófica á principios evidentes. Pero, acompañado en estas investigaciones únicamente de su propia razon, no procurando rehacer la tradicion científica rota por Descartes, y aceptando, como éste, la libertad del pensamiento, sólo llegó á fundar el escepticismo trascendental, pues la conclusion de su *Crítica de la razon pura* es que no conocemos las cosas por lo que son, sino por lo que parecen ser; nó los *númenos,* sino los fenómenos. Kant opuso, pues, un abismo entre el yo y el no yo, entre el sujeto y el objeto, y para salvarlo, sus sucesores, no saliendo de la vía racionalista, incurrieron en los más groseros errores, fundando esa falsa filosofía de la moderna Alemania, que tantos estragos causa hoy en las inteligencias. Así vemos á Fichte prescindir del objeto y querer explicarlo todo por la actividad del yo, que, pensándose á sí mismo, distingue el sujeto y el objeto, crea el mundo exterior, el espacio, el tiempo, lo infinito, Dios. Así observamos á Schelling presuponer la existencia del sujeto y del objeto, pero concibiendo por cima de éstos un tercer principio, lo absoluto, mera potencia que desarrollándose espontáneamente da orígen á la materia, la cual desenvolviéndose produce desde el mineral hasta el hombre; en quien lo absoluto se conoce Dios. Esa Doctrina viene á ser la misma de Hégel, que llama *Idea* á lo que Schelling llamó absoluto, que entiende que el *no-sér* ó la nada no difiere del *sér,* en virtud de su absurdo principio de la identidad de los contrarios; y cuyo *venir á sér,* tercer término del sér y la nada, es el orígen del mundo, que sale de él por una serie de transformaciones diversas, estableciendo así un panteismo lógico. Del mismo modo Krausse, áun cuando parte del *yo,* una vez examinada la conciencia, se eleva por grados al conocimiento

del principio, que para él es la intuicion de Dios; y llegado á este punto está conforme con Schelling y con Hégel, pues para Krausse Dios es el infinito absoluto por cuyo medio, es decir, conforme á su esencia, se determinan la Naturaleza y el Espíritu, cuya union hace la Humanidad; no siendo todo lo que existe más que las manifestaciones de la esencia divina.

Las teorías panteistas de la moderna Alemania no tardaron en pasar á Francia, donde Cousin introdujo los errores de Hégel. Bien pronto, sin embargo, comprendió Cousin todo el grave error que contenia la doctrina hegeliana y la dió al olvido, pero insistiendo en caminar al descubrimiento de la verdad alumbrado sólo por la luz de su razon, abandonó un error para caer en otro; dejó de ser discípulo de Hégel para fundar el eclecticismo. Gravísimo error encierra este sistema, porque ¿con qué criterio se hace la eleccion de la verdad y la eliminacion del error, que se dice están esparcidos y confundidos en todas las escuelas filosóficas, incluso el escepticismo? ¿no será preciso conocer de antemano la verdad para distinguirla del error?

Parecia que este era el último paso que debia dar la filosofía racionalista, y que, convencida de la inutilidad de sus esfuerzos para conocer la verdad, debia renunciar al dogma absurdo de la soberanía de la razon y de la libertad del pensamiento. El racionalismo no podia ser mucho tiempo escéptico, porque repugna á la naturaleza racional del hombre la duda absoluta; no podia desconocer tampoco cuán extravagante es el panteismo de la escuela alemana, y no debia ocultársele la esterilidad de las escuelas espiritualistas divorciadas de la fe católica. Su camino estaba trazado: renunciar á su dogma y arrojarse en brazos del catolicismo. No ha sucedido así, sin embargo, y la reaccion que sobrevino por los excesos del escepticismo, del idealismo y del panteismo ha hecho resucitar al antiguo materialismo bajo el nombre de positivismo. Moleschott, Littré, Büchner y otros son los representantes de esta nueva escuela, cuya tésis es que la razon humana es impotente para traspasar la esfera de los fenómenos y alcanzar las causas primeras, y sostiene

la eternidad de la materia; niega, por lo tanto, la creacion, asegurando que la naturaleza, obedeciendo á un instinto ciego y necesario, ha producido los diferentes seres con sus distintas organizaciones, teniendo esta escuela la certidumbre sujetiva del nacimiento espontáneo de los seres y de la transformacion gradual de los tipos inferiores en tipos más elevados. Por de contado, rechazan la nocion de Dios, considerándola como una hipótesis inútil á la Ciencia: y sentando como principio inconcuso, que no se cuidan de demostrar, que no hay materia sin fuerza ni fuerza sin materia, concluyen que la concepcion de un alma espiritual, y por lo tanto inmaterial, debe rechazarse como opuesta á aquel principio.

Esta es la última palabra de la moderna filosofía, que empezó por encerrar en un arca sagrada las verdades reveladas. No hay Dios; todo es materia. En su vista, ¿podrá sostenerse con sensatez que la razon humana se basta á sí misma para conocer la verdad? ¿Podrá decirse que su descubrimiento es el objeto de la Filosofía? ¿No deberá asegurarse, por el contrario, que léjos de iluminar al hombre con la luz de la verdad y de disipar las tinieblas del error, conduce precisamente á él? Sí; la historia de la Filosofía nos prueba que ésta, volviendo la espalda á la revelacion divina, no sólo es impotente para la investigacion de la verdad, sino que disminuye, si es que no hace desaparecer, la certidumbre de aquellas verdades fundamentales y más universales, que han sido dadas á todo hombre con el uso de la razon.

IV

Acabamos de ver que la filosofía racionalista se ha separado tanto de la verdad, y ha incurrido en tan groseros errores, que si del racionalismo pagano pudo decir con exactitud Ciceron: *nihil est tam absurdum, quod non dicatur aliquo philosophorum,* del racionalismo moderno bien ha po-

dido asegurarse que es el gran escándalo de la Filosofía y la vergüenza de la razon. Y esto es así, porque no es, no puede ser racional desentenderse por completo de la revelacion divina y lanzarse audazmente á la investigacion de verdades que exceden á las fuerzas naturales de esa misma razon. Ésta tiene su objeto propio, y á él debe limitarse; y así como sería temerario exigir que el brazo del hombre levantase un peso superior al que naturalmente puede sostener, de la misma manera es absurdo pretender que su razon alcance verdades veladas por el misterio, y que sólo pueden comprender por sí mismas inteligencias de un órden más elevado.

De aquí que sólo la filosofía cristiana es la que puede ser calificada verdaderamente de racional, porque es la única que, sin negar los fueros de la razon humana, pero no concediéndola más de lo que se la debe conceder, cautiva su entendimiento á las verdades reveladas, procurando que en las especulaciones filosóficas la razon vaya siempre ilustrada por la fe.

Y en efecto: dada la existencia de la revelacion cristiana, esto es, conociendo el hombre por su propia razon que es posible que Dios le hable; conviniendo en que, siendo la Bondad suma y la Verdad por esencia, al hablar es infalible; y comprobando, por medio tambien de esa misma razon, que efectivamente Dios ha hablado, y sabiendo la doctrina que ha enseñado sobre Él mismo, sobre el hombre y sobre el mundo, esto es, sobre lo que constituye el objeto de la Filosofía, ¿no es irracional proceder en las investigaciones filosóficas como si Dios no hubiese realmente hablado, y como si no pudiéramos conocer más que aquello que nos manifieste nuestra razon?

Pero es, se dice, que no tenemos que poner en duda que Dios haya hablado al hombre; áun reconociéndolo así, esta revelacion sólo puede tener autoridad en los estudios teológicos y nó en los filosóficos, porque la verdad filosófica tiene que dimanar de la razon, mucho más cuando ésta es soberana, cuando el pensamiento es libre, y cuando en este terreno no podemos admitir como cierto más que lo que sea evidente. En buen hora que la revelacion exista, pero para ocu-

parnos de Filosofía es preciso hacer lo que Descartes: encerrar en un arca sagrada las verdades de la fe y hacer uso sólo de nuestra razon; una cosa es el cristiano y otra el filósofo.

Esta es la tendencia del renacimiento pagano: ya que no puede destruir el cristianismo, empéñase en distinguir entre el cristiano y el ciudadaño, entre el cristiano y el filósofo, en una palabra, entre el cristiano y el hombre, y subvertir así el órden en todas las esferas. Pero esa doctrina es absurda. El entendimiento que se eleva á Dios y se cautiva á la palabra infalible, es el mismo entendimiento que comprende las verdades filosóficas y discurre sobre ellas; y no puede haber para ese entendimiento no ya una doble ó una triple verdad, sino una verdad múltiple que varíe hasta el infinito, segun se la considere, ya bajo el aspecto religioso, ya bajo el político, el social ó el filosófico. El cristiano es todo el hombre, y la verdad revelada permanece eternamente la misma, cualquiera que sea el aspecto bajo el que se la considere, pues de otro modo no se comprende la infalibilidad de la palabra divina. Y supuesta esta infalibilidad y la impotencia de la razon humana para llegar al conocimiento de ciertas verdades, ¿no es absurda la pretension de no oir la palabra infalible, y despeñarse, por un necio orgullo, en el abismo del error y de la duda? ¿Puede ser esto racional, puede ser filosófico?

Que la razon del hombre es soberana. ¿Quién ha declarado esta soberanía? y sobre todo, ¿á qué razon os referís? ¿os referís á la razon individual? Nó, se contesta por Descartes y sus secuaces; no hablamos de la razon individual, porque equivaldria á establecer otros tantos criterios de verdad como hay de indivíduos, y sería lo mismo que proclamar la anarquía. Lo que constituye el verdadero criterio de verdad es *la razon universal,* esa luz que alumbra á todos los hombres, que está sometida á unos mismos procedimientos, á unas mismas leyes.—*¡La razon universal!* y ¿dónde está? ¿cuál es? ¿Existe por ventura una razon que sea comun á todos los hombres? Si existe, ¿cómo es que sobre un mismo punto, sobre una misma materia, notamos tantas sectas,

tantas opiniones como razones individuales? Si es verdad que existe una luz que ilumina con la misma intensidad á todas las inteligencias, sometida á unas mismas leyes, ¿cómo es que se observa tanta diversidad en los sistemas filosóficos? ¿qué razon universal es esa que para unos es sensualista, para otros idealista y para algunos escéptica? ¿cómo es que esa razon universal en un San Agustin y un Santo Tomás, que fueron eminentes santos y eminentes teólogos, se manifiesta de una manera tan opuesta de como se presenta en un Renan y un Vacherot, que proclaman el ateismo y se sublevan contra toda religion positiva? Cierto que todos los hombres tienen razon; cierto que la racionalidad es la cualidad específica del género humano: pero de aquí no puede deducirse que existe la razon universal, así como, segun exactamente se ha dicho, de que todos los hombres tengan ojos y vean la luz del sol, no hemos de concluir de que existe un ojo universal que contemple los rayos solares. Aquí tiene perfecta aplicacion la teoría de los universales; éstos existen en virtud del modo con que los concibe nuestro entendimiento, teniendo su fundamento en la realidad, pero no existen por sí mismos con abstraccion de los indivíduos. Sostener la existencia de la razon universal es incidir en el panteismo, porque sólo en este sistema puede tener explicacion una razon comun á todos los indivíduos, que no puede ser otra cosa que el mismo Sér infinito ó Dios, segun que se conoce á sí mismo en nosotros. Así lo entendieron Malebranche y Cousin, que, al sostener la razon universal, decian que era el Verbo de Dios hecho carne. Fuera del panteismo no hay más que razones individuales; y proclamar su soberanía, ya lo han dicho los mismos racionalistas, es proclamar la anarquía, estableciendo tantos criterios de verdad como indivíduos, lo que es absurdo.

De la misma manera, tampoco es libre el pensamiento con la libertad que hoy tanto se decanta. De hecho, verdaderamente soy libre de pensar lo que quiera; ahora puedo pensar que Dios existe, ó que Dios es una abstraccion sin realidad alguna. Pero de aquí no se desprende que tenga el derecho de pensar lo uno ó lo otro; pues si bien en el hecho

puedo hacerlo, tengo el deber de proclamar la existencia de Dios y de adorarlo, reconociéndome su criatura. No hay derecho para aceptar el error y abandonar la verdad, como no le hay para dejar el bien y seguir el mal, áun cuando de hecho tengamos el libre arbitrio para escoger uno ú otro. Dos y dos son cuatro y no tenemos derecho para pensar que son cinco, y si lo hiciéramos no obraríamos racionalmente.

Tampoco es exacto que la Filosofía tenga que partir siempre de una verdad evidente: nó; la Filosofía, como dice Prisco, sin duda exige alguna razon del asentimiento que presta á una proposicion cualquiera; pero no exige que esta razon proceda de evidencia siempre, sino que debe aceptar lo verdadero, sea cualquiera la fuente de donde lo tome y el medio por que se le muestre.

Si, pues, la razon del hombre no es soberana ni alcanza por sí sola el conocimiento de todas las verdades, pues se la escapan las que constituyen el órden sobrenatural; si el hombre no tiene el derecho de pensar lo que quiera, hasta el punto de aceptar el error una vez conocida la verdad; y si la Filosofía debe aceptar lo verdadero, encuéntrese donde quiera y venga de donde viniere, ¿no es racional, supuesto que Dios ha hablado y que su palabra es infalible, aceptar esas verdades reveladas por Dios y á que no alcanza nuestra razon? Y si esto es así, ¿no debemos desechar la filosofía racionalista, que conduce inevitablemente al error, y aceptar la filosofía católica, que, estableciendo una perfecta alianza entre la razon y la revelacion, reconoce el principio de aquélla, esto es, que es capaz de distinguir lo verdadero de lo falso en el órden natural, pero reconoce tambien el principio de la revelacion, esto es, que es divina y que forma el conjunto de verdades sobrenaturales que nos ha dado á conocer la verdad eterna?

No hay que dudarlo: el procedimiento de la filosofía católica es más racional que el de la filosofía racionalista. Ésta lo concede todo á la razon, negándolo todo á la revelacion; aquélla da á cada una lo que le pertenece, dada la existencia de la revelacion y la infalibilidad de su enseñanza. La filosofía católica, subordinando la razon humana á la razon di-

vina, jamás la niega, sino que por el contrario la afirma constantemente; la filosofía racionalista, proclamando la independencia de la razon, va á parar en último resultado al escepticismo, que es negar esa misma razon cuya soberanía se predica.

Que esto es verdad, ya hemos visto que lo enseña la historia de la Filosofía, y así nos lo dice tambien un filósofo racionalista casi de nuestros dias. Me refiero á Jouffroy. Éste, al perder la fe, pero detestando la incredulidad y la incertidumbre en que se encontraba acerca de los problemas fundamentales para el hombre, particularmente los que se refieren al enigma de su destino, se consagró con afan al estudio de la Filosofía. Y ¿cuál fué el resultado de sus investigaciones? no fué otro que estimar «que la razon declara absolutamente que el hombre cree sin motivo, ó, lo que es lo mismo, que no tiene el derecho de creer; que el hombre cree por instinto y duda por razon, y que el escepticismo es la última palabra de la razon sobre sí misma.» ¡Tan cierto es, en expresion de un escritor contemporáneo, que la pérdida de la fe religiosa lleva tras de sí la disminucion de la fe filosófica!

Y sin embargo, Jouffroy, que llegó á dudar de todo, que se hizo escéptico, al querer investigar con sólo la ayuda de su razon las verdades eternas de cuyo conocimiento se siente nesitado el hombre, no ignoraba que áun el niño cristiano conoce todas esas verdades con sólo saber el Catecismo. Así nos lo dice en una bella página de sus *Mélanges philosophiques*.

«Leed, dice, ese pequeño libro, y encontraréis la solucion de todas las cuestiones que se relacionan con el problema del destino humano, de todas sin excepcion. Preguntad al cristiano de dónde viene la especie humana, lo sabe; á dónde va, lo sabe; cómo va, lo sabe. Preguntad á ese pobre niño por qué está en este mundo y qué será de él despues de su muerte, y os dará una respuesta sublime. Preguntadle cómo el mundo ha sido criado y cuál es su fin, cómo ha sido poblada la tierra, si por una ó muchas familias; por qué los hombres hablan muchas lenguas, por qué

sufren, por qué luchan, y cómo todo eso acabará; lo sabe. Orígen del mundo, órigen de la especie, cuestion de razas, destino del hombre en esta vida y en la otra, relaciones del hombre con Dios, deberes del hombre hácia sus semejantes, derechos del hombre sobre la creacion, nada ignora.»

¡Oh! pues si esto es así, ¿por qué la filosofía racionalista se empeña en ignorarlo todo, siguiendo un rumbo distinto de aquel que la ha de conducir seguramente al conocimiento de la verdad? ¿por qué el racionalismo no ha de abandonar su pretenciosa tésis, y, abrazando la verdad católica, no ha de proclamar que la razon distingue con certeza lo verdadero de lo falso en cierto órden, pero que es preciso subordinarla á la fe con relacion á aquellas verdades que corresponden á un órden más elevado? ¿Es que no se cree en la certeza del cristianismo? Entónces la cuestion se reduce á saber si es efectivamente divina la religion de Jesucristo, y esta certidumbre se adquiere estudiando los motivos de credibilidad, que tanto abundan en esa religion santa. Hágase así, pero hágase de buena fe, sin ir acompañado de ese absurdo prejuicio racionalista que rechaza *á priori* toda revelacion religiosa; no se vaya dispuesto á no dejarse convencer, y es seguro que si se procede de este modo, se concluirá por abandonar el racionalismo y aceptar la doctrina católica. Sólo condena al catolicismo el que no le conoce.

Y una vez aceptado el catolicismo, reconocida su divinidad, ¿no es absurdo rechazar el método de la filosofía católica, que reconociendo la impotencia de la razon para conocer las verdades del órden sobrenatural, y áun confesando su debilidad en lo que forma su objeto propio, hace uso de esa razon en sus investigaciones, pero ilustrándola siempre con la fe? ¿No es insensata la pretension de Descartes y sus discipulos, que, sin negar las verdades de fe, las encierran en un arca sagrada y allí las dejan en completo olvido, procediendo en las investigaciones filosóficas como si nada se supiera acerca de esas verdades? Esta conducta es contraria á la razon, porque lo es suponer que puede haber dos verdades, una teológica y otra filosófica, y que puede sostenerse como verdadero en Filosofía lo que como falso debe recha-

zarse en Teología. La verdad es una é inmutable, y lo es siempre y en toda ocasion, ó deja de ser verdad; é implica contradiccion, como dice el Concilio Vaticano, estimar que el hombre pueda por medio de su razon descubrir una verdad que esté en oposicion con la verdad revelada, cuando el Dios que revela es el que ha infundido en el alma humana la luz de la razon.

Es, pues, incontrovertible que la que se llama filosofía racionalista es contraria á la recta razon, y que sólo merece el nombre de filosofía racional la filosofía católica, que, sin desconocer los fueros de la razon en lo que se refiere á su objeto propio, la subordina, sin embargo, á la verdad revelada por la palabra infalible.

Deje, por lo tanto, la filosofía racionalista de proclamar la independencia y soberanía de la razon, pues al hacerlo se opone á las prescripciones de la misma razon y á la enseñanza de la historia; abandone el campo á la filosofía católica, que enseñando al hombre á cautivar su entendimiento á la fe, es la única que permanece en la verdad y puede comprenderla, porque como dice el sagrado texto (Isaías VII, 9): *Nisi credideritis non intelligetis.*

HE DICHO.

DISCURSO

LEIDO POR EL SEÑOR

D. VICENTE RODRIGUEZ Y GARCÍA

EL 28 DE JUNIO DE 1874

Señores:

En todos tiempos han dado los Filósofos á la ciencia moral suma importancia, atribuyéndosela mayor cuanto más eminentes han sido. Realmente, la ciencia moral puede considerarse como la primera en el órden filosófico, á causa de su dignidad y de su utilidad. De nada nos servirá en efecto el conocimiento de la parte de la Filosofía que nos enseña á discurrir y raciocinar, de nada las ciencias físicas y naturales, si descuidamos ó ignoramos completamente aquellas cosas que nos tocan más de cerca, propias de nuestra obligacion, sin las cuales no podemos ser buenos ni honrados. Los antiguos filósofos cuidaban mucho de la disciplina de las costumbres, como puede verse en los escritos que nos han legado; y aunque sumidos en las tinieblas de la supersticion, admiraban el vano nombre de su virtud y lo engrandecian con magníficas palabras.

No parecerá por tanto extraño, ántes por el contrario muy natural, que dedicado entre mis modestas tareas á la exposicion de las doctrinas morales, al presentar hoy á esta Corporacion el trabajo prevenido en su Reglamento á los afortunados indivíduos á quienes se digna abrir sus puertas y asociar á los utilísimos fines de su instituto, haya elegido un tema sacado de la ciencia moral, cuya importancia es tan

reconocida, y en la cual se resuelven los más interesantes problemas para el género humano. Mas ántes de proseguir, séame permitido pagar una deuda de sincera gratitud y de reconocimiento sin límites á esta ilustre Corporacion por la inmerecida honra que me ha dispensado concediéndome un asiento entre sus por más de un concepto eminentes miembros, nó como recompensa ni galardon, que no pudiera haberla donde no hay trabajos meritorios, sino como una prueba de la cariñosa amistad de los unos y la indulgente benevolencia de los demás. No son estas palabras un tributo de cortesía en conformidad con la costumbre generalmente recibida, como tampoco una ostentacion de falsa modestia, sino una muy débil expresion de mi singular aprecio por la honorífica distincion que os he merecido y el convencimiento de mi escaso valer é insufiencia. Ruégoos, pues, que mireis con benignos ojos el trabajo que me propongo presentaros acerca de la ley moral, su existencia, caractéres y elementos constitutivos. No tengo la vana presuncion de cumplir este propósito como la alteza del asunto exige, ni como requiere la importancia de la ilustre Corporacion á que lo dedico; pero supla el buen deseo á la falta de fuerzas, y vuestra benignidad al escaso mérito del escrito, cuyas faltas espero me dispensaréis.

Ántes, empero, de entrar de lleno en el tema escogido, me permitiré algunas breves observaciones acerca del órden y de la obligacion, como requisitos ó condiciones sobre las cuales está fundada la existencia de la ley moral.

Es una verdad fuera de toda duda que en el conjunto de la creacion reina un órden admirable, sin el cual no habria bondad ni conveniencia en las cosas, ni moralidad en las acciones. La Providencia, que todo lo ha dispuesto con número, peso y medida, todo lo abarca de un fin á otro con fuerza y lo dispone con suavidad: lleva las cosas á su destino con eficacia, pero sin violentar su naturaleza y por los medios más en armonía con su constitucion. Este órden lo mismo comprende las cosas grandes que estamos acostumbrados á admirar como las más pequeñas moléculas de la materia invisibles para nosotros. Cada parte ocupa su puesto

en el gran todo: ninguna sobra, ni tampoco falta la porcion de movimiento que le toca realizar. Y es que todos los seres de la naturaleza tienen un fin preconcebido en la infinita sabiduría de su Creador, y los medios adecuados para realizarlo; por manera que su vida es una constante aspiracion á su fin por el empleo de los medios y el completo desarrollo de su fuerza. Este órden admirable del universo constituye el órden físico.

El hombre, como sér el más perfecto de la creacion, no está fuera de este órden, ántes bien, su inteligencia, como su sensibilidad y su voluntad, están dispuestas para concurrir á cumplirlo. La inteligencia lo presiente ántes de conocerlo, y en este presentimiento funda sus inducciones y se eleva á la generalidad de las leyes; viniendo á ser la ciencia de esta manera un reflejo de la realidad y la unidad que la razon aspira á dar á todos los conocimientos representa la armonía y la unidad de accion que domina en toda la naturaleza.

La sensibilidad, así mismo, está dispuesta para el órden. Por eso es tan agradable un ideal en que resalten la armonía y la regularidad, y en el cual se ostente la unidad que domina todo el conjunto en medio de la pluralidad.

Igualmente hay un órden indeclinable para la voluntad. No es posible que esta facultad, cuyos actos se encaminan esencialmente á un fin, no los tenga determinados, y que todas sus tendencias, aspiraciones y actos sean indiferentes. Semejante suposicion sería absurda; estaria en completa contradiccion con la idea de un Dios Providente y con la naturaleza moral del hombre. Sería en este caso la voluntad una pieza sobrante en la gran máquina del universo. No se concibe, en efecto, que Dios la haya dotado de tanta energía para obrar, dándole como auxiliares un entendimiento capaz de concebir el órden y una sensibilidad dispuesta para gozarlo sin plan, sin fin, ni destino. Luego los actos de la voluntad humana han de considerarse sujetos á un órden, y un órden superior al que reina en la naturaleza, por lo mismo que la voluntad es fuerza más alta y más excelente que las que obran sobre la materia. Luego hay un órden moral para las acciones, así como un órden físico para los movimientos.

Ahora bien: el órden moral no obligatorio sería completamente extraño á la naturaleza humana. El órden, por tanto, es obligatorio para el hombre como lo es el bien. La obligacion es una necesidad moral del sér racional y libre, como motivo de la determinacion de sus actos. Esta necesidad, léjos de violentar ni esclavizar la libertad humana, la perfecciona haciéndola entrar en el órden. Sin libertad no hay obligacion. Ésta sin aquélla sería una violencia que destruiria la moralidad. La obligacion supone la libertad y la necesidad: ámbas cosas, que parecen contradictorias, las concilia admirablemente: expresa algo necesario que se cumple libremente, algo independiente de la voluntad voluntariamente efectuado. La obligacion denota la relacion entre la voluntad y la ley; es la ley misma ligando la voluntad, ó en cuanto se impone á la conciencia.

La obligacion tiene por caractéres ser universal y constante como lo es la razon, de donde viene, sirviendo en la moral como los axiomas en la ciencia. Así como la verdad domina sobre todas las inteligencias domina la obligacion sobre todas las voluntades, y esto de tal modo, que no hay accion humana con razon de finalidad bastante para ser considerada como voluntaria que no haya de estar ajustada á la medida de la obligacion, siendo conforme ó no con ella, en lo cual consiste su moralidad. Es la misma para todos, en todos tiempos y lugares, sea cualquiera la cultura de la conciencia. En medio de la variedad de fines, de propósitos y circunstancias que hacen tan mudable la vida moral del hombre subsiste siempre la obligacion como regla y criterio inflexible.

Toda obligacion tiene su orígen en Dios como lo tiene el órden. Si Dios no existiera, si por un momento pudiésemos prescindir en el mundo moral de esta idea, tampoco existiria la obligacion, porque faltaria la razon última, el fundamento supremo de que debamos hacer unas cosas y omitir otras. En el sistema de los ateos la obligacion quedaria reducida á la imposibilidad de quebrantar las leyes humanas sin exponerse al castigo que imponen. En este absurdo supuesto, el hombre que viviese fuera de la sociedad civil no

tendria obligacion alguna. Y como las leyes no castigan ni pueden castigar todos los excesos, todas las faltas de los hombres, éstos quedarian impunes. ¡Desconsoladora y al par absurda doctrina que echa por tierra completamente el órden moral!

Establecidos los conceptos de órden y obligacion, pasemos á tratar de la ley. Ésta, en su acepcion más genérica, la define Santo Tomás diciendo: «*Rationis ordinatio ad bonum commune ab eo qui curam communitatis habet promulgata.*» Algunos la definen: «*Regula secúndum quam actiones nostras liberas determinare tenemur.*» Otros la definen: «*Jussum á superiore inferiori promulgatum vi obligandi.*» Un moderno escritor la llama: «La expresion de lo permanente y necesario en la vida, ó, lo que es lo mismo, de lo que permanece inmutable en una serie de hechos ó fenómenos variables y contingentes.» Todo cambia ó se modifica en el tiempo; todo desaparece en la vida considerada en la sucesion de sus actos; pero la esencia y propiedades de los seres permanecen las mismas y son inalterables. Hay, pues, algo en el tiempo y en la vida que domina toda la actividad; esto es, algo fijo y necesario: esta es la ley.

La ley se divide en divina y humana. Las leyes divinas se fundan en la esencia misma de Dios ó en la esencia de los seres finitos, la cual es semejante á la esencia divina. La ley humana viene de los hombres inmediatamente, y expresa las relaciones reconocidas por el soberano como necesarias para la vida social. Pueden ser conformes ó estar en desacuerdo con las leyes naturales; en este último caso son arbitrarias, imperfectas y variables.

La ley divina se divide en eterna, natural y positiva. La primera es, segun Santo Tomás: «*Ratio gubernativa totius universi in mente divina existens.*» Segun San Agustin: *Ratio divina vel voluntas Dei ordinem naturalem conservari jubens perturbari vetans.*» La natural es la misma ley eterna promulgada á todos los hombres por medio de la luz de la razon, ó lo que es lo mismo: el órden obligatorio intimado á un sér racional y libre como norma de sus acciones. Es la obligacion misma conocida en la conciencia y reclamando su

cumplimiento. Porque realmente no basta que el hombre esté obligado porque así lo exijan el órden moral invariable dispuesto y establecido por Dios, y la naturaleza racional y libre del hombre mismo; si la obligacion no fuese regla para los actos humanos, sería un vínculo completamente inútil.

Las leyes naturales unas pertenecen al órden físico, otras al espiritual. Las primeras expresan las relaciones invariables entre los cuerpos; leyes necesarias en su principio como en su aplicacion. Las espirituales expresan las relaciones que deben existir entre los seres racionales, relaciones que no siempre existen por consecuencia de la espontaneidad natural del espíritu: son necesarias en sí, pero nó en su ejecucion. La desobediencia sólo es moralmente imposible. En esto consiste la distincion entre la necesidad moral y la necesidad física.

Entre las leyes del órden espiritual se halla la de la voluntad ó del bien, la cual se llama ley moral porque sus preceptos se encaminan á dirigir las acciones humanas al bien como exclusivo fin de la voluntad. La existencia de la ley natural se demuestra por el testimonio de la conciencia. Con efecto, si nosotros la consultamos desapasionadamente, oiremos con toda claridad la voz con que nos hace entender que debemos ejecutar unas acciones y omitir otras; de tal modo, que si nos apartamos de su dictámen, obrando de diferente manera del juicio por ellas pronunciado sobre la bondad ó malicia de las acciones, al punto sentimos como un acusador interno que nos arguye por el mal ejecutado y nos presenta en perspectiva el castigo.

La ley moral señala lo necesario y permanente en la vida moral. El bien es un principio independiente del imperio de la voluntad. Este principio, sea cualquiera el modo bajo el cual lo comprenda y lo sienta el hombre, se impone á la conciencia como precepto. El hombre, pues, se considera como obligado á hacer lo que considera como bien. Podrá faltar al cumplimiento del deber, pero no puede desconocer su existencia. Luego existe algo que debe realizarse libremente en la vida, algo necesario que está sobre la voluntad; este algo es la ley moral. Por otra parte, el hombre

no puede querer el mal como mal ni rechazar el bien bajo el concepto de bien. Luego el bien es una cosa fija y permanente en la voluntad, áun cuando ésta pueda desfigurarlo por ignorancia, por la pasion ó por el egoismo.

El concepto de la bondad y sabiduría de Dios es otra prueba de la existencia de la ley moral. Dios realiza su esencia en la vida como bien. Esta esencia debe manifestarse de una manera única, infinita y absoluta. Los atributos de Dios son las leyes de la vida. Dios es voluntad en cuanto es la propia causa de la realizacion determinada de su esencia en la vida. Dios efectúa el bien por su voluntad libre y santa, sin mezcla alguna de mal. Luego la actividad divina es una actividad voluntaria conocida y sentida como tal: la vida divina es la vida moral. La esencia divina es, por lo tanto, la ley de la vida moral. Bajo este concepto, Dios es la ley moral y el legislador del órden moral del mundo.

Las doctrinas contrarias á la existencia de la ley moral son las que no reconocen cosa alguna necesaria é inmutable en la vida humana, las que todo lo subordinan al imperio absoluto de la voluntad. Las principales entre ellas son: el sensualismo, el utilitarismo, la teoría del estado natural y la del arbitrarismo divino. Todas tienden por diversos medios á descargar al hombre de la responsabilidad moral.

Los caractéres de la ley moral son: eternidad, universalidad, inmutabilidad y necesidad. Ya queda dicho que es natural y divina porque se funda en la esencia infinita de Dios, es conforme á la razon y la expresion de las relaciones necesarias del hombre con todos los seres.

Las leyes positivas no tienen siempre el mismo fundamento ni el mismo contenido. Las leyes humanas pueden ser contrarias á la ley divina y el derecho civil puede estar en contradiccion con el derecho natural. El fin del legislador debe ser relacionarlas sucesivamente. La ley positiva toma su fuerza obligatoria de su conformidad con la ley moral. Ésta es anterior y superior á todas las leyes humanas: no se deriva de ellas sino, por el contrario, es su principio y su ideal.

En esto consiste la superioridad del órden moral sobre

el órden social, con sus leyes variables y contingentes, relativas á los tiempos y á los lugares. La ley es permanente, eterna, inalterable; es la base y la garantía del órden social. El estado social que no se funda en las costumbres es un estado ficticio y violento, poco duradero. Los Estados se engrandecen y prosperan con las costumbres, y sin ellas decaen y mueren.

La ley moral es universal porque su fundamento es la naturaleza de Dios y la de la criatura racional. Existe para todos los hombres, en todas partes, siempre, sean cuales fueren las circunstancias de fortuna, de edad, sexo, de paz ó de guerra. Este carácter de universalidad y permanencia de la ley moral lo expuso dignamente Ciceron en los términos siguientes: «*Est quidem vera lex, recta ratio, naturæ congruens, diffusa in omnes, constans, sempiterna, quæ vocat ad officium jubendo, vetando á fraude deterret. Huic legi nec abrogare fas est, neque derogare ex hac aliquid licet, neque tota abrogari potest. Nec vero aut per Senatum aut per populum solvi hac lege posumus. Nec erit alia lex Romæ, alia Athenis, alia nunc, alia post hac, sed omnes gentes, et omni tempore, una lex et sempiterna et inmutabilis continebit. Unicuique erit communis quasi magister et imperator omnium, Deus. Ille hujus legis inventor, lator cuiqui non parebit ipse se fugi et naturam hominis aspernabitur, atque hoc ipso luet pœnas máximas etiamsi ceterea suplicia effugerit.*»

La ley moral es inmutable, permanente, porque es divina. No cambia segun los tiempos, los lugares, ni las circunstancias. No puede modificarse ni por adicion ni por derogacion. Es siempre la misma en sí, y debe asimismo reconocerse y cumplirse por todos de igual manera. Sólo por causa de la limitacion y de la libertad humanas puede sentirse y practicarse bajo formas múltiples y opuestas entre sí.

Puede aplicarse á la ley moral lo que del derecho natural dijo Grocio: «*Est jus naturale áleo inmutabilis ut ne á Deo quidem mutari queat.*»

Es absoluta la ley moral porque existe como Dios, con independencia de toda voluntad y toda condicion exterior, y

debe reconocerse y cumplirse por lo que es en sí: sólo porque es divina.

Esta incondicionalidad fué reconocida por los antiguos. En los poetas dramáticos y en los filósofos se encuentran muchos testimonios de esta gran verdad, especialmente en los escritos de Platon y Ciceron.

«*Quis autem honesta in familia institutus et educatus ingenue, non ipsa turpitudine, etiam si eam læsura non sit offenditur? Quis animo æquo videt eum quem impure ac flagitiose putet vivere? Quis non odit sordidos, vanos, leves, fútiles? Quis autem dici poterit si turpitudinem non ipsam per se fugiendam esse statuemus, quo minus homines, tenebras et solitudinem nacti, nullo dedecore se abstineant, nisi eos per se fœditate sua turpitudo ipsa deterreat? Innumerabilia dici possint in hac sententiam; sed non necesse est. Nihil est enim, de quo nimis dubitari possit, quam et honesta expetenda per se, et eodem modo turpia per se esse fugienda.*»

Por último; la ley moral es necesaria porque es inmutable, absoluta, divina. No es fortuita ni contingente; existe con relacion á la naturaleza de Dios y de la criatura racional. Se impone á todas las conciencias; obliga y debe cumplirse por todos como una necesidad de su naturaleza.

Pero la necesidad de la ley natural es puramente moral, es la necesidad de la obligacion, que como tal se concilia perfectamente con la libertad. Entre la libertad y la violencia hay contradiccion; no así entre la libertad y la necesidad: son conceptos que pertenecen á dos órdenes diversos. Toda libertad se desenvuelve sobre un fondo necesario, la base de la esencia, de la que no puede separarse. El ideal de la libertad humana consiste precisamente en la armonía constante de la voluntad con la esencia ó con la ley.

Los elementos constitutivos de la ley natural son la obligacion, la promulgacion y la sancion; y cada uno de estos elementos se refiere á una de las tres facultades del alma humana, á fin de que concurra cada cual segun su naturaleza al cumplimiento del órden.

Poco ántes se ha hablado de la obligacion, la cual viene con la ley misma constituyendo su substancia, pudiendo de-

cirse muy bien que la ley no es otra cosa que la obligacion promulgada y sancionada.

La promulgacion se dirige á la inteligencia, y es tan necesaria para la existencia de la ley como lo es aquella facultad para la voluntad; así como no se conciben acciones voluntarias sin conocimiento, no se conciben leyes sin promulgacion. Ésta no consiste precisamente en la publicacion, sino en la suficiente intimacion del órden, obligatorio para ser conocido como tal por el sér inteligente.

Y, por último, la sancion considera como sensible al sujeto de la ley, buscando nuevos motivos para la práctica del bien en las afecciones de placer y de dolor. Se entiende por sancion el conjunto de penas y de recompensas que aseguran el cumplimiento de una ley. Si el hombre no fuese sensible estarian de más el premio ó la pena. El premio es un bien sensible que está al fin, pero que no es el fin de las buenas obras. La pena es un mal aflictivo aplicado al culpable como expiacion de su culpa; como reparacion del desórden; en esto consiste su carácter esencial. La correccion del delincuente y el escarmiento de los demás son tambien fines utilísimos de la pena, pero son fines secundarios.

Así, pues, la ley moral que obliga á la voluntad, que se promulga á la inteligencia y que interesa á la sensibilidad del hombre abraza toda su naturaleza, es su verdadera ley natural, y por ella queda el hombre ligado definitivamente con el órden eterno. Dios ha esculpido sus preceptos, nó en tablas de piedra, sino en las tablas carnales de su corazon, para que lleve dentro de sí el Código de sus deberes, siempre abierto ante los ojos de su razon, y siempre interpretado y aplicado por el tribunal de su conciencia.

La sancion corresponde únicamente á las leyes del órden espiritual que se dirigen á los seres libres. Es un elemento esencial de las leyes positivas, cuyas infracciones es preciso prevenir ó reprimir, y sostener el estado de derecho en la sociedad contra toda pretension en contrario. Nadie puede sobreponerse impunemente á la ley. En este concepto, es la sancion una condicion indispensable del órden social. Es el fundamento del derecho de castigar.

¿Existe una sancion para la ley moral? Seguramente que sí, y el órden moral no pudiera existir sin esta condicion. Si la moralidad y la inmoralidad fueran igualmente indiferentes en sus consecuencias, si el vicio fuese tan conforme á nuestra naturaleza como la virtud no habria vida moral, ley moral, ni órden moral.

Los que combaten la sancion de la ley moral se fundan en que las más veces el vicio va seguido de placeres y la virtud de padecimientos. Este es un desórden real; y si este desórden fuera completo é irreparable, la ley moral careceria efectivamente de sancion. Pero el desórden sólo es parcial y pasajero. Únicamente probará que el hombre es libre, y que la sociedad no es perfecta. El órden moral está establecido para la libertad, y ésta supone en el hombre la posibilidad de abusar de ella. No puede exigirse que no haya alguna momentánea perturbacion en la vida moral ó que la ley moral reciba su completa sancion inmediatamente. El desórden, bien sea exterior, bien interior, no es universal ni permanente. La razon nos dice, por otra parte, que la ley moral tiene una sancion proporcionada; suficiente, efectiva y universal. Mas estas condiciones no pueden llenarse cumplidamente en la vida actual, sino que exigen una vida futura en la cual tenga aquélla su completa sancion.

Ni las consecuencias favorables ó perjudiciales, ni la opinion pública, ni la justicia humana, ni la conciencia moral pueden ser una sancion suficiente de la ley natural.

Las acciones humanas no encuentran todo su castigo ó toda su recompensa en las consecuencias naturales dañosas ó provechosas para el agente. Cierto es que la sensualidad y la intemperancia, por ejemplo, destruyen la salud, y que una vida arreglada por la templanza conserva y fortalece todas las facultades. Mas esta sancion con que la naturaleza responde al cumplimiento ó infraccion de sus leyes no es proporcionada y universal. Todas las acciones morales no se ligan de un modo tan estrecho con el organismo que en su conservacion ó destruccion haya de recogerse el premio ó recibirse el castigo con la exacta medida del merecimiento. Por otra parte, preciso es tener en cuenta la fuerza de la

constitucion y la naturaleza del temperamento, tan varios en los diversos indivíduos. Sancion tan variable y relativa es incompatible con la universalidad y la constancia de la ley moral é insuficiente para asegurar el cumplimiento de nuestros deberes.

La opinion pública ó la sancion popular, como le llama Bentham, está muy distante de ser infalible. No se aplica á todos los actos; no es proporcional: puede honrar y aplaudir al vicio y deprimir la virtud: se forma sobre las preocupaciones, condena implacablemente las innovaciones y sacrifica á los bienhechores de la humanidad que se adelantan á su época. Hay virtudes que sólo lucen bien en la oscuridad, acciones generosas y nobles sacrificios cuyo mérito se rebaja con la publicidad y con el aplauso. Hay, por otra parte, muchos crímenes ocultos y muchas falsas virtudes que, léjos de obtener el vituperio merecido, alcanzan honra y alabanza.

La justicia humana ó la sancion legal es más reflexiva y más recta; pero es ménos extensa por su objeto, y está asimismo sujeta á error. Las leyes humanas se limitan á reprimir la injusticia de los hombres cuando se manifiesta por actos exteriores y á mantener el órden y la paz en la sociedad, considerando como imperfectos y dejando quebrantar impunemente todos aquellos deberes de religion y de amor para con Dios, de caridad y de beneficencia para con nuestros prójimos, de moderacion y de templanza para con nosotros mismos, que son ciertamente los más sagrados en el órden moral, y que tan alto levantan su voz en nuestra conciencia. En su propia esfera la justicia humana puede absolver al culpable y condenar al inocente. La pena rara vez es proporcionada á la falta, porque ésta depende principalmente de la intencion y de una multitud de circunstancias que ni el Juez ni algun otro hombre puede apreciar en su justo valor. Un acto idéntico puede aparecer en su aspecto moral con tal variedad de matices, que no es posible tenerlos en cuenta en la escala de la penalidad. Aplicadas además las leyes por clases y categorías, nunca son exactamente proporcionadas las penas á los delitos.

La conciencia en su estado normal presenta una sancion

individual más equitativa y más extensa. La conciencia aprueba ó vitupera, castiga ó premia en justa medida, segun la importancia de la falta ó del mérito. Si un hecho idéntico no es apreciado del mismo modo en la conciencia de los que lo han efectuado, es porque la falta no es moralmente la misma. Por mucho que pueda el delincuente familiarizarse con el mal, los remordimientos han de perseguirle tarde ó temprano, porque es imposible que el remordimiento se debilite, como se dice con frecuencia, á medida que se endurece en el crímen. Éste es un acto contrario á la conciencia que, reprobado como un mal, sólo puede producir un sentimiento de pena, la cual es tanto mayor cuanto lo es el mal producido. Si el sentimiento doloroso se embota por extravío ó enagenacion del entendimiento, lo cual acontece en muchas ocasiones, bajará la criminalidad en la misma proporcion. Parece, por tanto, que la conciencia da una completa sancion á la ley moral; mas esta sancion puede ser opuesta á la de la opinion pública y á la de la justicia humana. Por otra parte, el buen testimonio de la conciencia no es bastante para el hombre de bien, maltratado ó condenado injustamente: todos los hombres tienen derecho al aprecio y consideracion miéntras no los hallan desmerecido; y este derecho es una condicion de su perfeccionamiento. Además, esos placeres que produce la virtud, como los terrores que persiguen al vicio, nada son, ni significan por sí, sino en cuanto se refieren á un órden de premios y de penas que están fuera de nuestra actual condicion. Por otra parte, la conciencia no sanciona la ley como es en sí, sino tal como se nos presenta: asegura la moralidad, nó el bien objetivo, y reprueba sólo la inmoralidad, nó el mal ejecutado. Si la conciencia está pervertida por falsas ideas, por la preocupacion ó el ejemplo, puede juzgar como acto meritorio la infraccion de la ley. Esto sucede, por ejemplo, en el duelo, la venganza y los sacrificios humanos. Por último; la sancion de la conciencia no alcanza á los actos buenos ó malos que producen la muerte de quienes los ejecutan, como acontece en el duelo, el suicidio y el heroismo moral.

Es preciso, pues, buscar la sancion de la ley moral en una vida futura. Esta es la sancion religiosa.

Por lo anteriormente dicho queda demostrado que no hay cosa alguna en la presente vida que sancione completamente nuestros deberes conforme á las ideas de justicia eterna é inmutable grabadas indeleblemente en nuestro espíritu, nada que armonice nuestros juicios morales con el curso ordinario de las acciones humanas, nada que sirva de consuelo á la virtud oprimida y despreciada, ni corrija al vicio impune honrado y triunfante; si, pues, todo es desórden en la tierra, preciso es volver los ojos al Cielo en busca de una reparacion. La vida actual es sólo el cumplimiento ó realizacion de una parte de nuestro destino, el cual ha de completarse en la futura. En ésta, pues, ha de efectuarse la justa reparacion de los desórdenes de la presente y otro órden de cosas en el cual la Providencia lo arregle todo conforme á su justicia. Si así no fuese, podriamos con razon quejarnos de la falta de gobierno de las cosas humanas, mas no hay motivo para ello; para aquietar nuestra impaciencia y consolarnos de tanto desórden es preciso conocer que éste tiene su orígen en la naturaleza misma del hombre y en el fin de su vida, y que estos mismos desórdenes que experimentamos son condiciones precisas de la virtud y del vicio. Si todo en el mundo estuviese arreglado de manera que el vicio y la virtud recibiesen enseguida su castigo ó su premio, nos bastaria calcular para hacer el bien, y todo el mérito desapareceria ante este cálculo grosero é interesado. Nos asemejariamos entónces á las demás fuerzas de la naturaleza, que realizando su bien sin esfuerzo, lo efectúan asimismo sin moralidad.

La existencia de una vida futura la prueban palpablemente el deseo de inmortalidad, que nos es innato, el horror que nos inspira la idea de la pérdida absoluta y eterna de la conciencia de nuestro sér, el pensamiento contínuo en un porvenir más allá de la presente vida, el amor á la fama póstuma, al cual sacrificamos muchas veces el descanso de la vida actual, ganosos de un aplauso del que juzgamos podremos disfrutar despues del sepulcro.

Si el destino del hombre quedase completamente realizado sobre la tierra, su condicion sería más desventajosa que la de los irracionales, puesto que éstos no tienen apetito alguno sensitivo, ningun instinto que los impela hácia un porvenir indefinido. Mas el hombre disfruta de unos instintos y unas facultades que exceden de su destino actual, que lo impelen á un órden de cosas fuera del órden sensible. La inteligencia, así como la voluntad y la sensibilidad, no satisfacen sus aspiraciones con la verdad, el bien y la belleza relativos, sino que tienden constantemente á lo absoluto, á lo infinito, cuyo conocimiento le es dado por la razon, distintivo precioso que le caracteriza como imágen de Dios sobre la tierra. Si, pues, ninguna de las facultades del hombre está en relacion con sólo las necesidades de la vida presente, si todas aspiran á traspasar sus límites, ¿habremos de creer que le han sido dadas sólo para luchar contra las miserias inevitables de este mundo y atender á la satisfaccion de las necesidades de su organismo?

Nó por cierto: pues como están hechas para coincidir en un punto á inmensa distancia de la actualidad, casi toda la vida se pasa en ordenarlas y arreglarlas en vista del presentimiento de un destino ulterior, siendo casi toda ella una contínua lucha dentro de nosotros mismos para armonizar las tendencias más opuestas. La inteligencia se encamina á la verdad, y la voluntad la extravía del recto sendero que á ella conduce: *Video, meloria, proboque, deteriora sequor.* La voluntad se inclina al bien y la pasion resiste y tuerce su tendencia, llegando á verse en nuestros miembros, como una ley distinta que repugna y resiste someterse á la ley del espíritu.

Esto consiste en que, como queda dicho, el destino terrestre del alma sólo es una parte de su destino entero. Desaparecemos de la faz de la tierra cuando apénas empiezan á moverse nuestras facultades buscando siempre un objeto altísimo como término comun de todas nuestras aspiraciones. Sólo, pues, en la vida ulterior es donde han de hallar su completa realizacion, y en ella por consecuencia recibe su plena sancion la ley moral.

Esto lo alcanza la razon natural, y todos los pueblos han profesado esta creencia. Era un dogma constante del paganismo. Los filósofos, los poetas, los oradores y todos los pueblos admitieron una vida futura en la que se recompensa la virtud y se castiga el vicio. Sócrates, Platon, Aristóteles, Zenon, Xenócrates, Anaxágoras y sus discípulos, Pitágoras, Empédocles, Homero, Virgilio, Ovidio, Ennio, Lucrecio, Ciceron, Séneca, los magos entre los persas, los ginnosofistas y los bracmanes en la India, los drúidas entre los galos, el Egipto, la Escitia, la Tracia, el África, etc., etc. De los antiguos que florecieron entre los griegos y los romanos apénas se encuentra algun otro que no fuese de este parecer, que reinaba igualmente en todas las naciones. Este unánime consentimiento no puede atribuirse á las preocupaciones, ni á las pasiones, puesto que las refrena: luego procede de la recta razon.

He terminado, señores Académicos, el trabajo que me impuse. Nada hay en él nuevo, ni propio, diré, repitiendo con mayor razon las palabras que en otro acto solemne oísteis de boca de un distinguido miembro de esta ilustre Corporacion. Todo, por lo tanto, pertenece á los diversos escritores que han tratado con la mayor lucidez esta materia tan importante y trascendental, como de aplicacion eminentemente práctica, de la que depende nuestra dicha ó nuestra felicidad en la vida presente y en la futura.

HE DICHO.

DISCURSO

DEL SEÑOR

D. JUAN DE DIOS MONTESINOS Y NEIRA

ACADÉMICO DE NÚMERO

EN CONTESTACION AL DEL SR. RODRIGUEZ Y GARCÍA

Señores:

Nombrado por la Academia para llevar su voz en esta solemnidad literaria, justo es que ante todo responda á la confianza que en mí deposita tan ilustre Cuerpo con un sentimiento puro y sublime, con una pasion dulce y bienhechora, con la expresion ingenua de la más profunda gratitud.

El cumplimiento de tan delicado deber, la gravedad del asunto, el concurso de personas eminentes en las Ciencias y en las Letras exigen de mí que ocupe vuestra atencion benigna, nó con frases ni arengas pomposas descartadas de toda lucubracion científica, cual si me limitara sólo á dar la bienvenida al ilustrado y laborioso Académico, sino con un discurso que al ménos entrañe ideas y juicios, reflexiones y conceptos, que si no expuestos con esa elocuencia que conmueve, sea al ménos, atendida la escasez é insignificancia de mis méritos, fruto propio de una voluntad decidida, eco de un sentimiento noble y elevado, digno, en fin, de la alta Corporacion y respetabilísimas personas á quienes tengo el honor de dirigirme.

Al atravesar los umbrales de la Academia el Sr. D. Vicente Rodriguez y García, Catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital, nos ha hablado en su discurso de la existencia, carácter y elementos constitutivos de

la ley moral, tratando de inspirarse en la más sana doctrina, y acudiendo para su demostracion á las más puras fuentes de conocimiento. Digna de loa es su empresa, y la Academia se congratula en abrir sus puertas y contar desde hoy, para la realizacion de su fin en el mundo de la inteligencia, con la cooperacion y el saber de tan ilustrado Profesor.

Hechos abstractos, psicológicos y metafísicos reclaman mi percepcion intelectual para desenvolver, siquiera sea á grandes rasgos, la doctrina importantísima cuya exposicion me propongo; y confesando la escasez de mis fuerzas podria, sin invocar vuestra benevolencia, atribuirse á temeridad la elevacion de mis aspiraciones en este supremo instante y en este respetable recinto, donde ha resonado la voz de sabios eminentes, de tantos y tan esclarecidos ingenios.

Hay cuestiones, señores, que la utilidad de su estudio descuella ostensiblemente, que inspiran el más provechoso interés para la Ciencia, y que su propia virtud les da el lugar más distinguido en el campo de la Filosofía.

Es tan necesaria la idea de *bien* para la formacion del concepto de la ley moral, cual lo son las de *órden* y *obligacion,* que el nuevo Académico nos explica como fundamentales, y que, á no dudarlo, la una forma el complemento de las más elevadas nociones de la inteligencia, siendo la otra el elemento poderoso que pone en contacto el órden preconcebido é impuesto á las cosas y acciones del sér inteligente con la libertad de éste, condicion versátil y mudable por naturaleza.

La realizacion del destino particular de cada uno de los seres finitos en el mundo sensible produce la armonía y el bello conjunto de bienes relativos, destello mágico y brillante de esa luz de bondad, de ese foco inagotable, de esa causa y principio de todo cuanto existe.

Las criaturas, las especies, los seres que de todo órden forman el admirable conjunto del universo, cumple cada cual su fin impuesto por la sabiduría del Criador, merced á los medios que en sus propiedades ó facultades naturales cada uno recibiera. Así alcanzamos la concepcion del bien cosmológico y somos agentes en la realizacion del bien particular.

El sér sensible humano, único dotado del doble carácter de razon y libertad, obrando, nó ya bajo la influencia ciega del instinto, ni bajo los impulsos irresistibles de la naturaleza, tiene conciencia de su fin y á él subordina sus acciones con el poder de su inteligencia y la fuerza de su voluntad. Este procedimiento, que no se descubre, ni es posible su existencia, en los demás seres, reclama un bien propio, particular, exclusivo al sér inteligente, y forma el principio de toda determinacion en la bondad y conveniencia de la moralidad de las acciones.

El bien en su unidad de accion sintetiza las ideas de lo verdadero, de lo bello, de lo útil y de lo justo. Así ya Platon en su sistema filosófico, en su racionalismo idealista trascendente superior, le identifica con la Divinidad, con el sér que realiza en la vida las ideas de su inteligencia; y los filósofos modernos, asimilando á este concepto sus juicios, conciben la idea del bien como fuente de todas las demás ideas y como principio de vida universal.

La idea, pues, del bien, manifestacion viva de Dios, al reflejarse en las voliciones del sér sintético del mundo, conduce al progreso individual y social, eleva la voluntad del sér inteligente, armoniza las esferas de actividad en que se agita, dilata los horizontes de su naturaleza finita, le pone en relacion con ese mundo misterioso, superior, desconocido, dando, en fin, por resultado la *moralidad,* y con ella la *verdadera libertad* y la autonomía de sus actos.

La voluntad, que tan poderoso influjo ejerce en la doble naturaleza y en el poder unitario y superior del hombre, coloca á éste en estados particulares de accion intelectual, revestidos de matices y caractéres propios.

Agitado ante la lucha de los principios constitutivos de su sér, perdida la armonía entre los elementos de su naturaleza moral, abandonado á las impresiones del momento, ha sentado principios, ha establecido teorías, ha fundado sistemas, que el espíritu filosófico ha recogido, como fruto de la inteligencia, para hacer despues de ellos el estudio más prolijo y minucioso.

La sensibilidad da forma al sistema sensualista, en que la

voluntad cede ante los innumerables motivos del placer.

La reflexion determina la base de los sistemas egoistas y utilitarios, en que las nociones comunes y abstractas se buscan por comparaciones y generalizaciones, y en que no reconociéndose ideas originarias ó innatas en el espíritu, no es el bien en sí mismo para dichos sistemas el principio que sirve de móvil á la humanidad en sus actos. ¡Calificada aberracion que, cambiando el rumbo de la inteligencia en el estudio de las ciencias morales, ha producido hondas perturbaciones en el campo de la Filosofía!

¿Qué manifestacion intelectual unida al elemento divino podrá elevarnos sobre el conjunto de hechos que nos ofrece la experiencia, sobre los seres finitos y sobre las cosas contingentes?

¿Qué luz podrá alumbrarnos para comprender cuanto existe en el orígen, en la naturaleza, en la accion y en la esencia de Dios?

La razon: sí, ese órgano del Cielo, que con el auxilio de la revelacion alcanza en el sér humano la concepcion de la eternidad, que le presta el poder admirable de juzgar, principio de todo perfeccionamiento, que da á conocer al hombre un destino universal en el órden armónico de todos los seres, que funciona, en fin, por medio de las ideas innatas, que no son el producto de la observacion empírica, ni el resultado de abstracciones y generalizaciones, como afirman los filósofos sensualistas y ateos, sino la constante y esplendorosa irradiacion de la luz divina en el mundo y en el espíritu.

Así, en las ideas de la razon hemos de buscar la base de la Filosofía. El racionalismo, que ora sus sectarios decantan su teoría, ora sus adversarios deprimen su doctrina; el racionalismo, del que comunmente se habla cual si constituyese una sola escuela, encontramos muchas, dentro de su órbita, en el desenvolvimento filosófico de la humanidad.

Los sabios más eminentes de los primitivos imperios, como los drúidas, los magos, los ginnosofistas y los bracmanes; las más colosales figuras de la antigua Grecia, como Sócrates, Pitágoras, Platon, Genofonte y Aristóteles; los romanos más célebres, como Nigidio Figulo, Balbo, Caton, Va-

rron, Pison, Ciceron y Bruto, eran racionalistas, y lo son tambien las escuelas modernas del siglo XVII á la edad contemporánea.

Abraza el racionalismo escuelas morales y jurídicas que no pueden anatematizarse, que parten del hombre moral y del ejercicio de las facultades humanas. Mas otras prescinden de estas ideas necesarias, y es tal la division de las sectas racionalistas, que fuerza es confesar no consideran todas al hombre y á su Autor del mismo modo.

No voy á haceros el análisis de los racionalismos imperfectos del mundo antiguo, ni de los fraccionarios de la Edad Moderna, entre los que comprendo el formalista de Kant, para el que, siendo la razon la facultad de las ideas, simples formas *á priori,* ó formas suprasensibles, la ley moral, segun su juicio, debe ser formal para ser racional, y de aquí, en su consecuencia, que esta ley excluya, conforme á su criterio, no sólo todo contenido, toda materia, por tomarse ésta únicamente en la fuente de la experiencia, sino tambien todos los motivos parciales, como el placer, el interés, la simpatía y el amor, por no admitir más motivos que el respeto de la ley moral, como ley de la razon.

Tampoco es aceptable por los errores que sintetitiza el racionalismo panteista, que concibiendo las ideas como los modos necesarios de la sustancia divina en el mundo y en el espíritu, determina en la ciencia un verdadero y lamentable retroceso.

La historia del desenvolvimiento intelectual ofrece á nuestra consideracion y exámen el racionalismo armónico, que hallando su base en la filosofía de Platon, viene á establecer un eclecticismo culminante y decisivo. Leibnitz, Kraus, y otros sabios pensadores afirman que la verdadera Filosofía debe tener en cuenta y buscar su apoyo lo mismo en la razon que en la fe que en el sentimiento. Refieren las ideas á la fuente viva de Dios, sér infinito, que por las ideas de su inteligencia se une en la vida á los espíritus y les comunica el poder de comprender lo que es su esencia, de juzgar y arreglar las acciones. Las ideas, principios necesarios en la naturaleza, se transforman en el espíritu en causas libres de accion, determinando

el poder que ordena la vida individual y social, bajo los principios de verdad, bondad y justicia, conduciendo á la humanidad en sus múltiples esferas de accion, cada vez á una perfeccion más alta; así se establece la armonía, y elevando la voluntad á aquellos divinos principios, se forma la base verdadera de la moralidad.

La idea, pues, de bien, lo mismo que la de órden moral, explicada por el nuevo Académico, determinan la idea complementaria de la obligacion; pues sería imposible comprender un bien y un órden moral sin ser obligatorios. Así, este juicio nos lleva á la ley moral, órden obligatorio intimado al sér sensible humano como norma de sus acciones en la realizacion del bien.

La ley moral abraza toda la naturaleza del hombre, siendo su verdadera ley natural y ligándole al órden preconcebido de su Criador. La ley moral tiene su sancion proporcionada, real y universal. ¡Cuántas reflexiones y juicios, cuántas teorías quiméricas y absurdas para explicar la sancion de esta ley eterna é inmutable!

Filósofos profundos de la India, sabios de la Asiria, de la Persia, de la Arabia y del Egipto, varones eminentes de la floreciente Jonia, ilustres pensadores de Roma, genios divinizados en la Romanía y en Grecia, pitagóricos, cínicos y estóicos, epicúreos, eclécticos y neoplatónicos, filósofos modernos, sectarios del materialismo y sensualismo, racionalistas puros y panteistas, formalistas, socialistas y utilitarios y cuantas sectas ha producido el extravío de la razon, el desordenado rumbo de la inteligencia, dudas, contradicciones y errores es el resúmen de vuestras filosofías acerca de Dios y de la naturaleza del sér sintético del universo; vuestra moral se halla privada de lo sublime, de lo majestuoso y divino, de los poderosos elementos que la sostienen y constituyen su fuerza y autoridad.

Explicad con la luz de vuestras soberbias teogonías, de vuestros orígenes, de vuestros cálculos, combinaciones abstracciones y generalizaciones la sancion de los preceptos naturales, de la ley moral del hombre.

Jamás llegaréis con vuestras falsas premisas á una con-

cepcion perfecta de una vida de reparacion, á un órden de cosas en que la Providencia arregle con poderosa mano las cuentas de su justicia. Confesad los unos vuestra impotencia, exclamando con Platon: «Es necesario aguardar *hasta que venga alguno* á enseñarnos cómo debemos conducirnos con respecto á Dios y con los hombres;» y contemplad los otros ese órden resplandeciente de la Naturaleza entera, admirando la mano de Dios al través de la armonía en el gran todo del Universo.

La moral racional sin inspirarse en la idea de Dios no será nunca verdadera ciencia ni podrá producir tampoco el concepto verdadero de la moralidad.

El racionalismo armónico reconoce la ciencia divina como último principio de ser de la moralidad, ligando al hombre por medio de la ley natural al órden eterno é inmutable.

La razon, facultad la más importante del espíritu, es la única capaz de comprender con el carácter de obligatorio el órden moral y de imponerlo desde luégo á la conciencia como principio de conducta, como regla de la vida, como norma de las acciones, como verdadera ley moral.

Hé aquí, señores, el criterio de la moralidad. Hé aquí la ley moral hallando su sancion en la vida eterna del espíritu. Nos conduce á esta verdad el racionalismo armónico inspirado en la más alta idea de Dios, el racionalismo que no pudo existir entre los sabios de la antigüedad, porque desconocieron la verdadera filosofía moral, hija del Cristianismo.

Cumple á nosotros, que cultivamos con débiles fuerzas, pero con noble entusiasmo la Filosofía, sentar y sostener con los más activos elementos de nuestra inteligencia, en el terreno científico, «que el racionalismo armónico en moral se inspira en el progreso filosófico, hijo del Cristianismo, y que «la verdadera filosofía racionalista se halla en acuerdo con la Religion y encuentra en ella la fuente más diáfana de una nueva vida, y de una nueva luz, sintiéndose inspirada por la más alta sabiduría.»

HE DICHO.

DISCURSO

LEIDO POR EL SEÑOR

D. JOSÉ MARÍA MILLET

EL 21 DE FEBRERO DE 1875

Señores Académicos:

Entre los más graves é importantes problemas que las ciencias morales y políticas estudian, y que por su interés inmediato en la vida de los pueblos reclaman vivamente la atencion de los pensadores, de los filósofos y de los hombres de Estado, figuran sin duda en primer término los relativos al fundamento ó razon de ser, á la naturaleza y al fin de las instituciones penales.

Propio fué de aquellos primeros tiempos en que falta de autoridad y de organizacion la sociedad política hallábanse el hombre y áun las personas colectivas como la familia reducidos á sus peculiares fuerzas, dejar al cuidado de los mismos indivíduos y personas la conservacion de su vida y derechos y su defensa contra la violencia y la injusticia; y natural ha sido despues, en aquellas otras épocas en que el poder social, so color de proteger, llegó á dominar al indivíduo, confundiéndose el Estado con la voluntad del soberano, erigir esa misma voluntad en fuente única de Derecho y primera ó exclusiva base de las penas como de todas las demás instituciones de justicia. Pero en los tiempos que alcanzamos, en que la sociedad y el hombre, la humanidad y el indivíduo con más clara conciencia, ó siquiera presentimiento, de su destino aspiran á realizarlo en justas relaciones de armonía, natural es indagar cuáles sean las verda-

deras bases en que bajo ese concepto han de estar fundadas las leyes é instituciones de los pueblos.

Por eso hoy, y cada vez más, la Filosofía del Derecho en general y la de cada una de las ramas en que éste se divide aplícanse con especial interés y esmero á la investigacion y conocimiento de los principios á cuya luz deben resolverse las susodichas cuestiones y otras de no menor importancia y trascendencia.

Consagrado por razon de su profesion el que ahora tiene el honor de hablaros al estudio de esas cuestiones, ó más especialmente al de las várias y numerosas del Derecho positivo que con aquéllas naturalmente se enlazan ó de las mismas derivan, ha creido que debia hacer de ellas asunto de sus reflexiones en este solemne acto.

Profundamente agradecido al favor que me dispensais dándome asiento entre vosotros, quisiera mostrarme digno de tan estimada como inmerecida honra, y me asalta el temor de no realizar por completo mi deseo. Aliéntame, sin embargo, la esperanza de que si no hallais en mi discurso el saber y la elocuencia que no puede ostentar quien de ellos carece, cualquiera que sea la cuestion de que se ocupe, no dejaréis de apreciar en lo que valgan la ingenuidad y el buen deseo de quien elige de intento un asunto que considera como de los más graves y difíciles, sólo con el objeto de aprovechar tambien esta ocasion para proclamar la verdad como la entiende, y contribuir en cuanto pueda á la propagacion y al triunfo de una alta y nobilísima idea: la de la correccion ó enmienda como fin propio de la pena, considerada ésta como institucion de Derecho, haciendo con esto al venir á vuestro lado su profesion de fe científica en aquel órden de estudios á que en la actualidad principalmente se dedica.

Permitidme, pues, que ocupe vuestra atencion por breves instantes haciendo algunas consideraciones acerca de los *fundamentos racionales de la penalidad como institucion de Derecho*, ó, de otro modo, acerca de los *principios fundamentales del Derecho penal en lo que respecta especialmente á la institucion de las penas.*

I

Qué sea la pena como institucion de Derecho, como aplicacion de la justicia; cuáles su fundamento y su fin, es sin duda, si no el único, el capital problema que la Filosofía del Derecho penal puede proponerse, y cuya solucion trasciende á la de las demás cuestiones que son del dominio de esa rama de la Filosofía y de la ciencia del Derecho.

Si la pena generalmente se concibe y se representa de ordinario en nuestra mente como un padecimiento, como un dolor y, por tanto, en su materialidad al ménos, como un mal más ó ménos considerable, ¿cómo se explica que la sociedad, ó más bien el Estado, instituida en beneficio de los asociados, nó para hacerles padecer sino para procurar su felicidad, su mayor bienestar, pueda en algun caso y con respecto á tal ó cual individuo, aunque se llame delincuente, hacerle padecer, causarle dolores más ó ménos considerables y temidos, *imponerle,* en una palabra, *penas?* ¿Acaso alcanzan éstas á borrar en el seno del pasado, que huye de nosotros, el delito que se cometió?... Y si no es posible que lo que ya fué deje de haber sido; si el mal del delito no es nunca completa y absolutamente reparable, ¿será quizás que la sociedad castigando, imponiendo penas, se venga del daño que le causa el delincuente, ó venga la injuria hecha á la víctima inmediata del delito?... Y si la pasion de la venganza, de esta ó la otra manera entendida y aplicada, no puede explicar racionalmente la institucion de las penas; si éstas existen como aplicacion de otra más elevada idea, la idea de la justicia, en las relaciones entre los hombres, ¿bastará entónces la existencia del delito para hacerlas legítimas si se imponen al que lo ha cometido y en la medida del daño que ha causado? ¿Será con solo esto legítima la pena, considerada como retribucion del mal por el mal, como efecto de una ley natural de expiacion que es constante y permanente en el

órden moral del universo? Ó ¿será preciso para legitimarlas como institucion social, como medio de Derecho, que se propongan algun fin práctico y positivo de cuyo propósito dependa tambien su justicia y legitimidad?... Preguntas son éstas que naturalmente nos hacemos ó debemos hacernos como primeras tratándose de las penas (supuesto el concepto del delito y el conocimiento de las cuestiones diversas que al mismo se refieren).

Ántes de indagar cuál sea la solucion más racional del problema que envuelven, veamos, siquiera sea de un modo rápido, cómo las ha contestado la humanidad en las diversas épocas de su historia.

II

Aunque imperfecta y grosera, la venganza personal es la primera, más espontánea manifestacion de la idea natural de la justicia en la represion de los hechos criminales.

Cuando el poder público falta, cuando la sociedad y su autoridad protectora apénas existen, entónces el que es víctima de la fuerza ó de la injusticia de otro toma por sus propias manos venganza de la injuria, causando por su parte cuanto daño puede al ofensor. Aunque originada en el sentimiento de la justicia, que se ve lastimado por el delito en la conciencia de la víctima, y obedeciendo tambien al instinto de la conservacion, la venganza personal es, sin embargo, más ó ménos ciega, violenta y apasionada, y no reconoce otros límites á su rigor que los de la fuerza ó la voluntad del que la ejerce. Así y todo es, en los primeros tiempos, reconocida como un derecho del ofendido. Si éste perece bajo el golpe del criminal, el mismo sentimiento que origina la venganza personal, las mismas costumbres, y áun despues las mismas leyes que sucesivamente la admiten y consagran como un derecho, la trasladan como un deber á los parientes más próximos de la víctima, los cuales heredan

con su sangre y con sus bienes la obligacion de perseguir sin tregua y castigar al matador, sin ahorrar para ello medio alguno necesario, si no quieren atraer sobre su frente el desprecio de sus vecinos y áun la censura y reprobacion de las leyes.

Pero el derecho de la venganza, primitiva forma del castigo, que, ya ejercido por el ofendido mismo ó por sus parientes, es, al principio, completamente ilimitado y tan arbitrario como la pasion que lo inspira, regularízase un tanto por las costumbres y las leyes desde el momento en que el principio de autoridad social con sus primeras, débiles é imperfectas manifestaciones, se deja sentir y empieza á moderar el anárquico egoismo de los indivíduos; y ora sea que el castigo siga ejerciéndose por el ofendido mismo ó por su familia, prevaleciendo aún en esta materia el interés privado, ó bien que la autoridad social en nombre de ese mismo interés tome á su cargo vengar la ofensa hecha al indivíduo ó la inferida á la sociedad toda en la persona de uno de sus miembros, la venganza empieza á sujetarse á ciertas limitaciones que modifican considerablemente su forma y su carácter.

De esas limitaciones son, entre otras, las principales y más generalmente establecidas la ley del *talion* y el sistema de las *composiciones*. La ley señala el daño con que puede castigarse al delincuente, y no permite que se le haga otro alguno mayor ni menor que el que él mismo causó con su delito. Si mató, él á su vez debe perder la vida; si hirió, si mutiló á alguno en esta ó la otra parte de su cuerpo, queda sujeto á sufrir igual mutilacion ó herida. «Ojo por ojo, diente por diente, herida por herida....;» tal es, segun las expresiones terminantes de una de las más célebres legislaciones de los antiguos pueblos, la fórmula de justicia en materia de castigos y de penas, al ménos en lo que á los delitos contra las personas se refiere; y esa misma fórmula, en los propios términos ú otros semejantes, la hallamos en casi todos los pueblos durante un gran período de su historia primitiva.

Mas en aquellos pueblos, en aquellas razas en que el principio individualista, el sentimiento de independencia personal fueron más vivos y se han conservado por más tiempo, imprimiendo especial carácter á sus costumbres, á sus insti-

tuciones y á sus leyes; en esos mismos pueblos en donde la venganza personal ha sido, por lo tanto, en materia de justicia represiva uno de sus rasgos característicos áun en épocas avanzadas de su historia, compréndese bien que ese mismo sentimiento no moderado por la autoridad social, que esa venganza no restringida por las leyes, fueran manantial perenne de las contínuas luchas, de las sangrientas guerras privadas que distinguen tambien á aquellos mismos pueblos y razas.

Las costumbres, sin embargo, poco á poco suavizan y corrigen su primitiva rudeza; á los goces ásperos y groseros de la guerra suceden otros goces más tranquilos, otros gustos é inclinaciones; y á su vez, la venganza personal, en su forma primitiva y más violenta, ha de ceder al fin, ó modificarse al ménos por otros sentimientos, por otras ideas.

El talion, que mide la pena y la ajusta á la entidad del daño material que el delito haya producido, era sin duda más justo que la primitiva ilimitada venganza; pero es aún la pasion de la venganza la única que lo inspira; es aún la mera complacencia en causar daño al que ofendió, sin que el ofendido reciba otra satisfaccion ni reparacion de su ofensa. Esta idea de reparacion, de indemnizacion, entra al fin en la aplicacion de la pena, moderando en cambio el placer bárbaro de ver padecer al enemigo, desde el momento en que se admite la *composicion*, esto es, la sustitucion de la pena como padecimiento corporal por cierta cantidad de dinero ú otros objetos de general aprecio en beneficio del ofendido. El que acepta ese cambio, esa sustitucion, muéstrase sin duda más interesado, pero es ménos implacable y cruel que el que se venga complaciéndose en hacer daño y sin otro fin ni provecho para él (1).

Introducida la composicion, que añade en la pena esa idea de utilidad; sustituido por ella el talion, y por tanto las ideas de retorsion y de igualdad materiales y sensibles por la idea más racional de equivalencia, preciso era fijar las bases de ese cambio, de ese rescate de la penalidad, si la composi-

---

(1) Tissot.

cion no habia de hacerse imposible ó ilusoria por efecto de las exigencias desmedidas del ofendido ó de aquel á quien se debia.

Fijóse, pues, por las costumbres primero, y despues por las leyes, la cantidad de dinero ó la clase de objetos equivalentes que debian pagarse por el delito en cada caso, segun la clase ó el rango de la persona ofendida y las demás circunstancias que hacian más ó ménos considerable la injuria.

Al mismo tiempo, el poder público, que vió con satisfaccion y favoreció naturalmente por su parte el sistema de composiciones como medio de evitar y contener las luchas y guerras privadas que la venganza originaba y que debilitaban y destruian el cuerpo social, halló en esa nueva forma de las penas un medio de llevar su autoridad á esa institucion é imprimir en ella el sello del interés público y social, hasta acabar de transformarla en este sentido, convirtiendo en atribucion del Estado, en institucion de derecho público lo que hasta entónces se habia mirado como un derecho de los particulares. Empezó para ello por reservarse en las composiciones una parte de su valor (1), que debia darse al fisco ó al magistrado en cada juicio criminal, bien en pago del servicio de la administracion de justicia ó de resarcimiento de sus gastos, ó bien como en compensacion ó reparacion del daño público ó social, de la alarma por lo ménos, que el delito produjera. Y, en fin, cuando por ese y otros medios, y en virtud de las leyes naturales y constantes en la historia, el principio de autoridad social llegó á prevalecer sobre el de la independencia personal anárquico en sus primitivas y más expontáneas manifestaciones, la sociedad, ó el Estado especialmente, atrajo á sí y se reservó de un modo cada vez más exclusivo el derecho de perseguir el crímen y castigar á los delincuentes.

Pero este cambio, que apartaba ó debia apartar del Derecho penal los vicios, los excesos y extravíos consiguientes al carácter privado que hasta entónces habia tenido, no fué ni podia ser el último progreso en ese órden de instituciones.

---

(1) El *fredus* ó *fredum*, orígen de las multas ó correcciones pecuniarias impuestas por el Estado.

Preciso era para realizarlo por completo fundar la legislacion penal en los principios rigorosos del Derecho en su concepto racional y verdadero; y en tanto que la voluntad del sumo imperante ó la opinion general de la sociedad ó la pretendida utilidad pública, no subordinadas á aquella otra más alta idea, fueran la única fuente de justicia, el Derecho penal habia de ser tan vicioso é imperfecto como lo habia sido anteriormente.

Atroces, en efecto, y crueles, más bien enderezadas á conseguir cierto órden y seguridad exteriores y materiales mediante una poderosa intimidacion, que á mantener el imperio de la justicia en la conciencia de todos, y especialmente restablecerlo en la del culpable, fueron por regla general las penas cuando la llamada *vindicta pública* ó venganza de la sociedad—y, con respecto á ciertos delitos, tambien la venganza ejercida en nombre de la divinidad—vinieron á sustituir á la venganza privada como nuevos más elevados conceptos de la justicia en la represion de los delitos, ó cuando el Estado ha impuesto las penas sin otro objeto que el de conservar á toda costa y de cualquier modo su autoridad y las leyes establecidas, cualesquiera que ellas sean, sin inspirarse en más altos y seguros principios, ó invocando cuando más la *salus populi*, la *utilidad pública* ó el *interés* de la sociedad. Bajo el imperio de esas ideas el rigor de las penas no tenía límites, porque no los tiene el sentimiento de la venganza ni los principios de la necesidad y la conservacion del órden social vagamente formulados y entendidos; y así, no hay suplicio alguno, por excesivo y repugnante que hoy nos parezca, ni los que leemos con horror en el Infierno del Dante, que no se hayan tambien establecido en las leyes y aplicado y tenido como necesarios, como justos y eficaces para el objeto propuesto en la represion de los delitos (1).

---

(1) La pena de muerte, agravado su rigor por suplicios tales como la hoguera, la rueda, el rompimiento y separacion de los miembros por medio de cuatro caballos ó cuatro galeras, el ahogadero, el entierro en vida, el *vivicomburio* de los romanos, el ser introducido el reo para ser arrojado al mar dentro de un saco de cuero juntamente con los cuatro animales, vivos ó pintados: el gallo, la culebra, el perro y el jimio; el arrancar al paciente, vivo aún, las entrañas y las vísceras para ser arrojadas al fuego; ser

Tal es (en sus rasgos más notables) el Derecho penal que en sustitucion de la primitiva venganza privada adoptó la sociedad y han venido practicando ó tenido como vigente en sus leyes los pueblos más civilizados de Europa, áun durante la mayor parte de la Edad Moderna, hasta los tiempos actuales, en que la revolucion social iniciada al terminar el pasado siglo (y precedida de aquella otra revolucion intelectual y moral, que se prepara desde el principio de la Edad Moderna) tiende á destruir, y en gran parte ha destruido ya, las antiguas instituciones, que repugnan á la conciencia y al espíritu de nuestra época, y aspira á fundar sobre nuevos principios y nuevas bases la legislacion é instituciones de los pueblos.

¿Cuál es, pues, el Derecho penal racional y más perfecto que como tal ha de sustituir al antiguo y anacrónico que aún en gran parte se conserva en la actualidad? ¿Cuáles serán, más bien, los primeros fundamentales principios de ese nuevo Derecho penal? Tal es, sin duda, la parte más delicada y más difícil de este estudio. Los vicios, los errores y extravíos de las legislaciones penales que hasta ahora han existido, y en gran parte se conservan todavía, fácilmente se advierten á poco que se medite; lo árduo, lo difícil, es fijar los verdaderos principios en que ha de estar fundado el Derecho penal del porvenir.

---

arrastrado sobre zarzas, sobre un carreton ó sobre el suelo, como en Inglaterra, Italia y Alemania, ó atado á la cola de un caballo, como en nuestro país (en alguno de los Fueros municipales); ser atenaceado é inyectado el cuerpo con plomo derretido, aceite hirviendo, pez, cera, azufre, líquidos ó inflamados: y despues de la muerte, el descuartizamiento, la exposicion de los restos mortales en el lugar del suplicio ó en los caminos y otros sitios públicos, en la horca ó en picas y en jaulas de hierro. Aparte la pena capital, la mutilacion de tal ó cual miembro, los azotes, la marca, la confiscacion, la pena extendida á personas inocentes, como los hijos y descendientes del reo; muchas penas dejadas al arbitrio del juez, y llamadas así penas arbitrarias; y sobre todo este horrible conjunto, anexa á muchas penas, ó establecida en otros casos como pena principal, la horrible é indeleble nota de *infamia*.

III

Desde que en la segunda mitad del pasado siglo el célebre Beccaria, haciéndose eco del espíritu de su tiempo, mostró con viva elocuencia la necesidad de reformar el Derecho penal hasta entónces existente, y á la vez expuso (sin ser el primero en este órden de estudios) los principios de legislacion en materia de delitos y de penas, fundando en cierto modo la moderna ciencia del Derecho penal, numerosas han sido las teorías con que se ha pretendido resolver del modo más acertado tan importante problema. Las más de ellas tienen sus precedentes y su natural enlace en doctrinas jurídicas ó filosóficas expuestas ya ó ligeramente indicadas por antiguos pensadores; que el problema relativo á los fundamentos del Derecho de penar, al fin y carácter de las penas, no dejó de ocupar un tanto la atencion de los principales filósofos en todos los tiempos, siquiera hasta el presente no se haya propuesto con todo el interés y estudiado con todo el detenimiento que verdaderamente merece, indagando con gran esmero los principios cardinales en que su solucion estriba, y haciendo aplicacion de esos mismos principios á la solucion de cada una de las cuestiones particulares y subalternas que la ciencia penal abraza y han de darse resueltas en la legislacion positiva.

El exámen de esas diferentes teorías, que tan vivo interés ofrece en la presente época crítica y constructiva de la ciencia penal, fuera imposible hacerlo en el breve espacio á que ha de reducirse un discurso como el presente; por lo cual, y con el fin de no abusar de vuestra atencion benévola, habré de concretarme á exponer, ó más bien á indicar, lo más esencial de la doctrina que en mi concepto resuelve del modo más acertado la importante cuestion de que se trata, permitiéndome cuando más, como indispensables, respecto á las demás teorías, algunas brevísimas indicaciones.

Consideran unos justa y legítima la pena como mera consecuencia necesaria del delito cometido é independientemente de todo fin que con ella pueda conseguirse; ó más bien, en su concepto, la pena no necesita ni debe emplearse como medio para conseguir fin alguno, teniendo siempre en sí misma su fin propio, y consistiendo su justicia y legitimidad en la necesidad con que se aplica ó debe aplicarse al responsable de un delito con la misma consecuencia con que el efecto se sigue de la causa. Las teorías que de ese modo consideran la pena son llamadas generalmente teorías *absolutas,* á diferencia de aquellas otras que, mirando dicha pena sólo como un medio para conseguir un fin social ó jurídico, esto es, la conservacion de la sociedad ó, en términos más precisos, la conservacion del órden del Derecho, reciben el nombre de teorías *relativas,* porque hacen depender la justicia y legitimidad de la pena de la relacion entre esta institucion y el fin para que sirve, es decir, del modo como ese fin se entienda y se procure por medio de la pena.

Con tendencia á exaltar los principios del órden moral universal, natural y eterno, superior al capricho de los hombres, y á consagrarlos en la sociedad, los partidarios de las doctrinas penales absolutas consideran la ley humana como un trasunto y aplicacion de la ley divina, dando á la pena como principio el principio moral y como fin, si alguno tiene, el de restablecer el mismo órden moral por medio de la expiacion; y en tal sentido, las doctrinas *absolutas* son llamadas tambien doctrinas *espiritualistas.* Por el contrario, todas aquellas teorías que partiendo de la distincion, mejor ó peor concebida, que realmente existe entre el órden moral absoluto y el órden social en que los hombres viven, ó, en otros términos, entre las leyes divinas y las leyes humanas, temporales, ven en la pena algo distinto de la mera expiacion ó necesaria retribucion del mal por el mal, y la consideran más bien como un medio para conseguir un fin humano, y por tanto de utilidad para los hombres, las teorías penales relativas, en una palabra, son por eso llamadas tambien teorías utilitarias.

Finalmente; esas mismas teorías entre sí, ó con las doc-

trinas absolutas, pueden combinarse de infinitos modos, y cuando esa combinacion existe, cuando la doctrina penal descansa en varios principios á la vez ó atribuye á la pena diversos fines, entónces esa doctrina, esa teoría, es llamada *mixta* (ecléctica ó sincrética).

Manifestaciones han sido de la idea absoluta en la historia de las instituciones penales la ley del talion y las penas impuestas en nombre del principio de la expiacion ó de la necesidad de aplacar cierta supuesta venganza divina. Y en la esfera de la especulacion científica el concepto de la pena como expiacion de la culpa no dejó de ser profesado por los más antiguos filósofos, aunque Platon, entre los que se citan como partidarios de esa idea, no la establece como el primero y principal fundamento de la pena socialmente considerada (la cual, segun él, no se impone al delincuente sólo porque la haya merecido, sino *para que él* no reincida en el crímen y los demás se abstengan de imitarlo). Y aunque despues dicha idea moral fué tambien preconizada como primer fundamental principio de la penalidad, áun en el órden temporal, por escritores religiosos como San Agustin y San Juan Crisóstomo y por nuestro compatriota Alfonso de Castro (en el siglo XVI), y por pensadores como Grocio Selden y Leibnitz, el verdadero representante de la doctrina penal absoluta es Emmanuel Kant. Ninguno habia llegado á exponer con tanta precision y rigor científico como el filósofo de Kœnigsberg la doctrina de que la pena debe considerarse como legítima en sí misma y sin proponerse en ella ningun fin de utilidad. Sus discípulos, queriendo huir de las consecuencias y los extremos á que conduce el principio de la justicia absoluta como fundamento de la penalidad, han intentado combinarlo de este ó del otro modo con el principio de la utilidad ó conveniencia social, desapareciendo en sus teorías el mérito que en la de Kant tiene por lo ménos el rigorismo dialéctico que en ella resalta, y sin conseguir por lo demás otra cosa que fundar eclecticismos ó sincretismos más ó ménos anticientíficos y estériles. No otro carácter que ese tiene la teoría de Rossi entre la de los criminalistas modernos, y las de Coussin,

Guizot y la de los demás partidarios de la idea de la justicia absoluta como primer principio pero nó único de la legitimidad de las penas.

Por lo que hace á las teorías llamadas relativas, de notar es que la idea de la utilidad, que, entendida de esta ó la otra manera, es el principio en que todas convienen, ha inspirado de hecho ántes de elevarse á pensamiento reflexivo, á teoría más ó ménos científica, las legislaciones é instituciones penales que han tenido por lema la vindicta pública, la conservacion, proteccion, seguridad ó defensa de la sociedad, sin ser tampoco extraña á las costumbres é instituciones que han consagrado la venganza privada, el talion, las composiciones y demás sistemas en que se ha procurado principalmente en la pena dar satisfaccion al interés del particular ofendido por el delito; por lo que tal principio de utilidad (más práctico y fácil de comprender) ha sido de hecho el más universalmente proclamado, y, de cualquier modo que sea, aplicado en el Derecho penal positivo. Por lo mismo, en la esfera de las ideas, ha sido tambien proclamado como fundamento de las penas por los pensadores en todos tiempos, siendo partidarios de esa idea casi todos los filósofos y jurisconsultos antiguos y la mayor parte de los modernos, incluso Beccaria, el fundador de la ciencia penal, que daba como primera razon de las penas la utilidad comun; fué establecido de un modo más exclusivo y absoluto por Bentham, y dado lugar á una escuela y serie de teorías á que pertenecen las de Filangieri, Feuerbach, Martin Grollman, Klein, Romagnossi, Renazzi, Carmignani y la de otros muchos, contemporáneos todos, los cuales, sin prescindir del principio de la ley moral, lo han subordinado de este ó el otro modo al de la utilidad pública ó interés de la sociedad.

Ahora bien; la verdadera doctrina penal no puede ser, en mi concepto, ninguna de las llamadas absolutas, que confunden el órden social con el moral, no ven en la pena otra cosa que la retribucion del mal del delito por otro mal en concepto de expiacion, y que para ser consecuentes han de conceder al Estado un poder tan absoluto cuanto es preciso para perseguir el mal en todas sus manifestaciones en la vida

íntima del indivíduo, y hasta en la esfera de la conciencia y del pensamiento. No puede ser tampoco ninguna de las doctrinas utilitarias que, ó bien prescindiendo de la justicia moral, ó subordinándola á tál ó cual pretendida utilidad de la sociedad, ó del mayor número, no pueden fundar sino legislaciones más ó ménos empíricas y arbitrarias, tan arbitrarias y empíricas como son siempre las inspiradas por la indeterminada y peligrosa fórmula *salus populi suprema lex*. No puede ser, finalmente, ninguna de las teorías llamadas mixtas ó compuestas, que juntando de un modo más ó ménos material y, por decirlo así, mecánico los opuestos principios de la justicia moral y de la utilidad ó conveniencia, subordinando el uno al otro para limitarlos recíprocamente y evitar los extravíos á que cada cual conduce, tienen todos los defectos del sincretismo y reproducen la mayor parte de los vicios de las doctrinas extremas de que pretenden huir.

En mi concepto la verdadera doctrina, la cual necesariamente ha de ser relativa en el sentido de que la pena como institucion social es un medio para la realizacion de un fin social, de un fin de derecho, debe descansar sobre un principio único que por sí solo sea bastante á resolver la capital cuestion y las cuestiones segundas ó subalternas del Derecho penal; dándose en la teoría y bajo ese principio único confirmadas y desenvueltas de un modo racional y científico, esto es, de una manera orgánica y armónica, los principios subalternos ó verdades parciales que las demás doctrinas en sí contienen. ¿Cuál será ese principio?

IV

Si la pena que á los hombres á la justicia humana y social es dado imponer, es en efecto una institucion social (aunque natural y necesaria), un medio entre otros de que la sociedad misma, ó más bien el Estado, se vale para la

conservacion del órden del Derecho en la sociedad (1), síguese que el verdadero fundamento en que descansa, por tanto, el primer principio á que en todo debe conformarse es, y no puede ser otro, que el principio mismo del Derecho (ó si se quiere, y áun más bien de la *justicia*) (2), en cuyo nombre se halla instituida y á cuya realizacion debe servir como todas las demás instituciones de justicia.

Ahora bien, el Derecho, ó no es nada, ó si es algo, es en su más alto y racional concepto el conjunto de condiciones dependientes de la voluntad humana que son necesarias para el cumplimiento del fin del hombre, y que cada uno en sus relaciones de sociedad con los demás ha de respetar en ellos, y le han de ser por ellos á su vez reconocidas (3). El

---

(1) Como en todas las teorías relativas de este ó del otro modo se reconoce, y áun en las absolutas que invocan la idea de justicia *(realizacion del derecho)* como fundamento de su legitimidad.

(2) La justicia es la realizacion consciente y voluntaria (es decir, con voluntad moral) del derecho; es, pues, una cualidad moral, la virtud del derecho, el atributo de quien practica el derecho, como la bondad es el atributo de quien practica el bien con pureza de motivo, con conciencia y libre voluntad.

(3) El derecho en su concepto más lato refiérese á todos los seres finitos, aunque más particularmente al hombre entre ellos—y expresa con respecto á todos en general el aspecto condicional de la vida.—Ninguno, en efecto, de los seres finitos existe por sí mismo ni puede bastarse á sí propio; todos dependen de *condiciones,* es decir, de ciertas cosas que son necesarias para su existencia y su desarrollo. Los vegetales y los animales, por ejemplo, no pueden vivir sin cierta cantidad de aire, agua, calor y alimentos; el hombre, cuya vida es no sólo física sino espiritual, porque así es tambien su ciencia, no puede conservar esta otra vida, ni por tanto existir como tal hombre y perfeccionarse, sin el lenguaje, sin la educacion, sin la instruccion; pero como además es un sér social, además vive y ha de vivir en medio y en relacion con los demás hombres y seres finitos; la sociedad es para él tambien una necesidad, un estado natural; esa vida social no puede existir sin propiedad, sin la propiedad y los contratos, sin la libertad, la igualdad, la asociacion, etc. Ahora bien; de esas condiciones de la vida física ó espiritual, individual ó pública, unas son involuntarias y suministradas gratuitamente por la naturaleza; otras son voluntarias ó dependientes del concurso espontáneo de los seres finitos, y particularmente del hombre. Las condiciones voluntarias suponen una vida comun ó relaciones de sociedad entre los seres finitos que se prestan mutuo auxilio y ayuda para el cumplimiento de su destino, y son, por tanto, condiciones *sociales* en el más ámplio sentido. Es, pues, el derecho el conjunto de condiciones necesarias á cada sér para el cumplimiento de su fin; y con respecto al hombre en particular, el conjunto de condiciones *sociales* (necesarias y dependientes de la voluntad humana)

concepto vulgar segun el que el Derecho es la facultad de hacer ó de no hacer tal ó cual cosa, y áun de exigir que los demás hagan ó se abstengan de hacerla, si es exacto en lo que contiene (aunque tal definicion no comprende todo el definido), lo es precisamente como una aplicacion, como una de las consecuencias que de aquel otro más alto y comprensivo concepto se deducen; pues, en efecto, dicha facultad sólo la tenemos en cuanto se trata de condiciones necesarias, y á la vez dependientes de la voluntad para la realizacion de fines racionales de nuestra vida, y en cuanto en su aplicacion no impidamos ó dificultemos el ejercicio de igual facultad ó derecho en los demás. De aquí el carácter eminentemente relativo del derecho, el cual, si es absoluto, lo es sólo en el sentido de que á ningun hombre debe ser negado, ántes bien ha de ser por todos respetado y reconocido, no ya sólo por la fuerza ó la coaccion, sino por la voluntad misma, en cuanto que siendo como es medio necesario para la realizacion del bien, ó, lo que es lo mismo, para el cumplimiento de nuestro destino, es en sí propio bueno y debe ser querido.

Como funcion especial de la vida, la realizacion del Derecho se organiza en la sociedad en una institucion, en un órgano tambien especial, el Estado, cuya autoridad vela particularmente porque el derecho se cumpla en todos y en cada uno de los indivíduos en sus recíprocas relaciones. El Estado, pues, en virtud de su mision, cuando alguno de los asociados delinque, esto es, cuando quebranta de un modo más ó ménos grave el órden del Derecho, revelando en su accion una voluntad más ó ménos perversa y contraria á ese mismo órden, tiene por su parte el derecho y el deber de penarle, esto es, de sujetarlo á aquel tratamiento que sea preciso y colocarlo en aquellas condiciones de toda clase, negativas y positivas, que sean necesarias para corregir semejante desórden, rectificando trayendo al camino del De-

---

que son indispensables á todo sér racional para el cumplimiento de su destino, para la realizacion del fin de su vida (Tiberghien y Ahrens). Sólo en este concepto del Derecho, eminentemente moral, se dan en su natural armonía el derecho y demás instituciones sociales y el órden moral absoluto.

recho esa misma voluntad que se ha manifestado injusta, y restableciendo por este y demás medios adecuados el órden del derecho, el imperio de la justicia y el respeto á la ley por el delito quebrantada y escarnecida.

Tal es el Derecho penal, tal es la pena en su más alto y racional concepto; una *accion* (humana), algo que hace la autoridad social, y por tanto el hombre ó los hombres que la representan y la ejercen, y por tanto, como tal accion, no sólo fundada en algo (el delito) que naturalmente la motiva y hace necesaria, sino proponiéndose siempre algun fin tambien racional y humano, y teniendo su natural límite y medida en lo que el fin mismo exija como racionalmente necesario.

Véase, pues, cómo siempre que se habla de pena, y de Derecho penal como de todo derecho, se habla de cosas que son y no pueden ménos de ser en su esencia relativas; véase cómo la verdadera doctrina penal no puede ser ninguna de las llamadas doctrinas absolutas, que, confundiendo el órden social con el moral y la pena con la expiacion, no dan á aquélla otro fundamento que el delito cometido, y del cual es mera consecuencia, sin proponerse en ella fin alguno social y humano al que deba servir como al fin sirve el medio; véase cómo la verdadera doctrina penal ha de ser necesariamente relativa, ha de poner el fundamento de las penas, no sólo en el delito cometido, sino tambien, y principalmente, en el fin que por medio de ellas ha de conseguirse; véase, por último, cómo entre las numerosas teorías relativas ninguna puede satisfacer por completo á la conciencia sino la llamada teoría *correccional*, es decir, aquella doctrina que, estableciendo como fin último y total de las penas la realizacion del Derecho, se propone para ello como fin inmediato y más directo conseguir ese propósito en la persona misma del que cometió el delito, extirpando éste en su raíz, *corrigiendo,* en una palabra, reformando al delincuente.

Al enumerar este alto y humanitario concepto de la pena permitidme que aproveche la ocasion de proclamar tambien aquí en este solemne acto la admiracion y el respeto que tributo y que todos debemos al distinguido filósofo, al insigne criminalista, al sabio profesor de la Universidad de Heidel-

berg, Cárlos D. A. Röder, que más que otro alguno ha contribuido con sus trabajos y su enseñanza á hacerlo valer, desenvolviéndolo en todas sus consecuencias y aplicaciones en una teoría que, por lo mismo que es la más racional y más conforme con la realidad de las cosas, sobresale por su carácter eminentemente práctico y de grandes y fecundos resultados (1). El mismo criminalista, consagrado con el mayor ardor á la propagacion de esa idea, y animado del más generoso interés por los adelantos de nuestra patria, ha dedicado á la importante cuestion de la reforma de nuestras prisiones un notable escrito (2) que merece ser leido y aprovechado, no sólo por aquellos á quienes por su participacion mayor ó menor en el gobierno y en la administracion pública de ese ramo la solucion del asunto más particularmente les incumbe, sino por todos los amantes del progreso y que anhelan en todo el triunfo de la justicia y de la humanidad.

Segun la teoría correccional á que me refiero, el fin principal é inmediato de la represion por medio de la pena consiste, como he dicho, en la reforma del delincuente. Porque éste lo es, porque el delito (que es algo más que el hecho material y exterior con que aparece) tiene su causa y su raíz en la voluntad del que lo ha cometido, y pues que el delincuente, no por serlo deja de ser hombre, y por tanto sujeto de derecho, persona, nunca una cosa que como tal pueda emplearse como mero instrumento ó medio de conseguir el provecho de los demás, por eso la pena debe imponerse siempre y ante todo en consideracion á la persona misma

(1) El distinguido profesor de la Universidad de Madrid D. Francisco Giner, publicando una traduccion al castellano de una de las principales obras de Röder (*Las Doctrinas fundamentales reinantes sobre el Delito y la Pena en sus interiores contradicciones.*—Ensayo crítico preparatorio para la reforma del Derecho penal.—Primera edicion en la *Revista general de Legislacion y Jurisprudencia.* Madrid, 1871.—Segunda edicion corregida, en 8.° Madrid. Imprenta de la *Biblioteca de Instruccion y Recreo*, 1871), en la que dicha doctrina correccional se expone y se sustenta á la vez que se exponen y examinan las otras principales teorías, ha prestado un importante servicio al progreso de la ciencia penal y á la propagacion y triunfo de las buenas ideas en esa rama de la legislacion en nuestra patria.

(2) Publicado en castellano, pocos dias ha, en la *Revista de la Universidad de Madrid*, número de Abril, 1873 (segunda época, t. I, pág. 391).

del que delinquió, para que él reciba *su derecho,* esto es *la pena,* que, como institucion de justicia, ha de suministrarle las condiciones de toda clase, negativas y positivas, que son necesarias en la situacion en que se encuentra para restablecer el acuerdo, no sólo de su conducta exterior, sino de su voluntad, con el órden social ó más bien jurídico del cual se ha mostrado enemigo y transgresor, y hacerle posible de ese modo el cumplimiento de su destino como hombre. Los que todavía no han delinquido, por más inclinados que se encuentren á imitar el mal ejemplo del que lo hizo, no son todavía delincuentes; la pena, por lo tanto, que es otra cosa que una institucion de mera policía preventiva, no puede referirse á ellos ni tratar de producir fuera de la persona del delincuente otro efecto que el del respeto á la ley que por sí misma naturalmente inspira la existencia y el aparato severo de la justicia penal y la seguridad de que se aplica á cada uno de los que delinquen.

He dicho que la pena debe obrar no sólo en el hombre exterior sino tambien y principalmente en su espíritu corrigiendo su voluntad, que, en el hecho del delito, se ha manifestado más ó ménos gravemente injusta. Y en efecto, si el derecho consiste esencialmente en las condiciones necesarias para el cumplimiento de nuestro destino que dependen de la voluntad del hombre, y que como medios que son indispensables para la realizacion del bien han de ser por esa misma voluntad consagrados y respetados en cada uno, el derecho es por eso al mismo tiempo regla de nuestra libre voluntad, norma de nuestra conducta y vida en relacion con nuestros semejantes: debe, por tanto, practicarse y cumplirse, nó meramente por la fuerza ó el temor ú otros motivos igualmente exteriores ó interesados, sino con voluntad racional, fundada en la consideracion de que es bueno y necesario para el cumplimiento del bien; y así, el Estado por medio de la pena debe aspirar á obtener esa voluntad, y no meramente una conducta exteriormente conforme con la legalidad establecida; pues no estando conforme con el interior del que la observa, no sería más que una justicia á medias, insuficiente é incapaz de inspirar completa confianza, toda la confianza

que es precisa al Estado y á la sociedad. Como todo delito es un abuso, una negacion más ó ménos grave de la libertad, la verdadera pena considera al culpable (en la generalidad de los delitos, de más ó ménos gravedad) como incapacitado para hacer buen uso de su libertad exterior, y necesitado de una segunda educacion que corrija esa incapacidad. Así, la penalidad, bien entendida y aplicada, tiene el carácter de una tutela en la que como toda otra debe procurar al que á ella está sometido las condiciones todas negativas y positivas que sean necesarias en el sentido de apartar de él todas las influencias exteriores que puedan serle perniciosas, como malas compañías, malos ejemplos y demás estímulos corruptores, y sometiéndole en cambio á todas aquellas otras benéficas y saludables que su estado reclama; condiciones todas que no pueden darse, por regla general, sino en las penas de libertad, acomodadas siempre á esa idea, y en un buen régimen de las prisiones sobre la base del sistema celular absoluto bien entendido y aplicado, esto es, impidiendo toda compañía y comunicacion entre el penado y los demás delincuentes, pero sometiéndole á la accion y á la comunicacion, tan frecuente como sea necesaria, pero siempre afectuosa al par que severa, de los funcionarios é indivíduos de las asociaciones caritativas y benéficas á quienes esté encomendada la importante obra de la educacion y regeneracion moral del preso.

Cuánto distan de ese alto, nobilísimo y humanitario concepto las penas de libertad tales como se entienden y se aplican entre nosotros (y áun en muchos países), no hay para qué indicarlo siquiera á aquellos que alguna vez hayan visitado ó tengan conocimiento del estado en que se encuentran nuestras cárceles y demás establecimientos penales. En contínua comunicacion, confundidos unos con otros los penados, ó cuando más divididos en ciertas secciones y grupos bajo tal ó cual clasificacion más ó ménos arbitraria, pero siempre inútil para conseguir el fin que se desea, pasan uno tras otro los dias de su condena sin que se dé en el fondo de su alma el más ligero efecto de reforma y restauracion moral que debiera producir la pena, ántes bien abrigando en su interior la

raíz del mal y desenvolviéndose en la contínua y corruptora comunicacion con los demás criminales, á quienes miran como á sus compañeros de infortunio, y de cuya compañía si se les priva por más ó ménos tiempo por medio del calabozo y la reclusion completa, es sólo en concepto del mayor padecimiento sensible que esto puede causarles, y sustituyendo aquella compañía por un trato de ordinario duro y áspero, y siempre ineficaz y áun contraproducente. Sujetar al criminal durante cierto tiempo en que de antemano se fija su condena, imposibilitarle durante ese tiempo para que dañe á la sociedad, y esto más por los medios exteriores y materiales de la cadena, la prision y tales ó cuales agravaciones disciplinarias, que por la educacion, la persuacion y la correccion, tal es el pensamiento á que de hecho al ménos, y por el modo como generalmente se practican, obedecen las penas de libertad, cuando tan distintos debieran ser su carácter y su fin.

Y en efecto; si la pena, como medio que es para la consecucion de un fin, ha de ser en su naturaleza conforme á lo que el fin, esto es, la correccion exige, y si por tanto tiene tambien su límite y medida naturales, determinados por la necesidad de la correccion misma, síguese de aquí que carecen de razon de ser todos aquellos medios penales que en cantidad ó calidad no guardan relacion con el estado de perversion de la voluntad del delincuente ni conducen á su reforma; síguese que carecen de razon de ser, entre otros principalmente, los suplicios, la afrenta ó infamia pública, la pena de muerte, las penas puramente corporales, y la cadena y demás que se impongan como perpétuas, medios todos de que tanto uso se ha hecho hasta el dia, no sólo en el nuestro sino en los demás países, desconociendo el verdadero carácter de la penalidad, sacrificando el culpable en aras de cierta pretendida utilidad pública ó seguridad social, como si (segun la acertada observacion del insigne criminalista que ántes mencioné, y á quien sigo en estas indicaciones) en la vida de la sociedad, que es vida orgánica (y nó de mera justaposicion de partes), pudiera alcanzarse el bien del todo con detrimento del de alguno de sus miembros, y como si no hubiera contra el delincuente otra seguridad que la que se

pretende obtener, ó quitándole la vida, ó por los demás medios exteriores y materiales, y siempre insuficientes, de la cadena y los cerrojos y los fuertes muros de la prision, seguridades que la experiencia enseña, si ya no lo dijera nuestra razon, cuán poco valen cuando al fin el delincuente que recobre la libertad continúa siéndolo porque la sociedad no se propuso corregirlo.

La exposicion completa y el desarrollo de la doctrina correccional única que en mi concepto, y del modo que os he indicado, puede resolver el problema relativo al fundamento ó razon de ser, á la naturaleza y fin de la pena y de las instituciones todas que á ella se refieren, exigiria mucho mayor espacio del que consiente el tiempo de que dispongo en la ocasion presente. Temo estar abusando ya de vuestra atencion, y debo concluir. Una reflexion, sin embargo, me habeis de permitir que deje aquí notada al terminar. Por grande que sea el imperio que aún tienen en la legislacion y en la práctica, en la opinion y en las teorías, las viejas é irracionales ideas relativas á las penas, el presentimiento cada vez mayor de la verdad en esta materia, áun ántes de ser por todos reflexiva y conscientemente deducida y proclamada como consecuencia de las verdaderas ideas de justicia y de humanidad, ha hecho ya desaparecer muchos de los vicios y los excesos en que ha estado impregnada y ostentado en sus disposiciones la justicia penal en todos los pueblos. Ya no se ven los crueles y dolorosos suplicios, los inhumanos tormentos con que en otros tiempos la sociedad castigaba, complaciéndose en devolver mal por mal al delincuente, ú ofreciéndolo como en holocausto al irritado dios de la venganza, ó empleándole como instrumento para mantener á los asociados en el respeto á la ley por el miedo y el terror; por el contrario, la idea de la abolicion de la pena de muerte, ganando terreno de dia en dia, no sólo en la esfera de las teorías sino en la de la legislacion y del derecho positivo en muchos países, en número cada vez mayor; la economía en el uso de ese suplicio en los pueblos mismos que lo conservan; la supresion en todo caso de la mayor parte de los rigores y atrocidades con que ántes se aplicaba; y en

fin, la tendencia universal á reducir en general los sistemas penales á penas temporales de libertad, son, entre otros hechos que pudiera mencionar, las principales evidentes manifestaciones de ese presentimiento de las buenas ideas que os indico; y esos mismos hechos y la creciente propagacion y natural progreso de los principios de humanidad y de justicia permiten abrigar cada vez más la consoladora esperanza de que si *las ideas de venganza* ó *de intimidacion*, las de *utilidad, defensa* ó *seguridad de la sociedad, mal entendidas, han inspirado las viciosísimas é imperfectas instituciones penales del pasado y muchas de las que existen todavía*, en cambio *la idea del Derecho* tal como se entiende y se desarrolla en la *doctrina correccional* que acabo de indicaros alcanzará cada vez mayores triunfos, y ella al fin y de todos modos *habrá de ser* la base de *el Derecho penal del porvenir*.

HE DICHO.

DISCURSO

LEIDO POR EL SEÑOR

D. MANUEL DE CAMPOS Y OVIEDO

ACADÉMICO DE NÚMERO

EN CONTESTACION AL DEL SR. MILLET

Señores Académicos:

El discurso que se acaba de leer por el nuevo señor Académico no ha podido ménos de llamar profundamente la atencion de la Academia por la gravedad del asunto, por la delicadeza con que ha sido tratado y por la limpieza y elegancia con que está escrito.

En nombre de la Academia doy la bienvenida al disertante, que con tanto afan y provecho para la Ciencia dedica sus vigilias á un estudio tan interesante y difícil.

Lástima que al saludarlo por su ingreso en la Corporacion no haya sido el encargado en dirigir la palabra en este solemne acto cualquiera otro señor Académico, porque cada uno, seguramente, posee más dotes de ciencia, más galanura en el lenguage, más variedad en la erudicion y más tiempo de que disponer que el que obediente á la autoridad académica traza estos renglones, para lo cual apénas dispone de cortos momentos, á cada paso interrumpidos con ocupaciones científicas y graves.

Ved aquí por qué, sin que sea cumplir con una costumbre laudable, que á veces no es ciertamente real modestia, necesito pedir encarecidamente toda la indulgencia de mis ilustradísimos compañeros, para que con paciencia escuchen un breve

rato lo que en cortas líneas voy á decir respecto á los establecimientos en que hayan de sufrir sus condenas los penados.

La materia de que voy a ocuparme es por demás seria y grave. Al tratarla podria campear á las veces la imaginacion, cuando se levantan los sentimientos que inspiran los seres desgraciados, que empezando por perder su libertad moral, para rehabilitarla, tienen que ser privados de la libertad civil y social; pero esos momentos son rápidos y fugaces; todo lo demás es tétrico, lúgubre y sombrío, y sólo puede darle un tinte de espiritualidad y estético el propósito del publicista que, buscando el cumplimiento de la justicia y del derecho, endereza sus empeños en mejorar, y hasta procurar que sea bueno aquel que se ha extraviado en el cumplimiento de sus deberes y ha afligido á la sociedad con sus decepciones y con sus torpezas. El que traza estas líneas carece de las dotes necesarias para dar colorido al asunto, que ocupará corto tiempo la benévela atencion de la Academia.

Es un hecho constante en el mundo social, como en las más sencillas relaciones de la vida, la repugnancia que produce la desviacion del hombre en el cumplimiento del deber y del derecho.

La indiferencia hácia la persona que ha dañado, que ha ofendido; el desden en órden á su respetabilidad como hombre; la indignacion por su indebido proceder; la repugnancia por el mal que ha producido y el pesar que haya ocasionado, son efectos naturales é impresiones y sentimientos de que no puede hacerse abstraccion cuando hay que fijar la vista en los desgraciados que se acarrean, á las veces, hasta el odio y el menosprecio de sus semejantes.

Miéntras el espíritu social se detuvo ante la contemplacion del hombre como un simple componente del Estado, y éste sólo fijó sus miradas en el mismo como un dato numérico, y nó como un sér consciente, la sociedad sólo fué arrastrada hácia el solo fin político que se proponia, lo cual tuvo necesariamente que producir la contemplacion de la humanidad dividida en grupos políticos, determinados por la po-

sesion de la fuerza, presentándose en todas las situaciones de la vida el pensamiento de la division de castas.

Tanto valia el hombre cuanta necesidad habia de su fuerza y de su número; por lo demás, el indivíduo se perdia ante la poderosa abstraccion de la entidad Estado, y la sociedad sólo se ocupaba del indivíduo, ó cuando éste causaba un grande daño y grave escándalo, ó cuando lo necesitaba como agente fuerza para sostener el poder público.

Si ántes de constituirse las grandes agrupaciones que formaron nacionalidades, la familia, el patriarcado ó la tribu, miraron al hombre como individualidad racional, tardó todavía largo tiempo el Estado en empezar á trazar el camino que lo hiciera entrar en las condiciones que el derecho exige y garantiza.

La humanidad camina lentamente, por más que los sabios y altos pensadores crean ó deseen ver inmediatamente realizados sus descubrimientos y conquistas.

La primera que la individualidad alcanzó en el mundo la debió al poderío del sentimiento de justicia y al esfuerzo potente de la ley.

Encauzar la humanidad por medio de preceptos legales para impedir el abuso del indivíduo, y el despotismo del Estado, es el mayor de los adelantamientos; y desde que las sociedades empezaron á tener leyes, entraron sin duda en las vías de la civilizacion. De aquí el influjo y la significacion del Derecho y de su estudio, y la del sacerdocio de la justicia.

Pero la ciencia viene despues del empirismo y del sentimiento, y sus primeros momentos tienen que ser arrogantes y pretenciosos. El deseo del bien puede sojuzgar á la prudencia, lo mismo que la ignorancia y el error; la diferencia está en que la prudencia, si no obtiene inmediatamente sus propósitos, procura y trae siempre reformas y beneficios, y abre senderos nuevos para mejorar en el porvenir, en tanto que lo segundo, en un presente de tinieblas, promete horrores en los tiempos venideros.

El Derecho penal, como los establecimientos para su aplicacion creados, han pasado por bajo la accion de las si-

tuaciones y conceptos que ligeramente hemos expuesto; y ya bajo la presion del dolor ó de la irritacion producida por el agente de la infraccion de un deber social ó de un derecho; ya bajo la accion poderosa del sentimiento; ya por el concepto que la sociedad haya tenido del indivíduo, se han presentado las formas del castigo, ó como la expresion de la venganza privada,—ó como la cuasi pública, en los sistemas del Talion, ó en el de las Composiciones;—ó en la pública, elevando á principio la Vindicta; ó en los sistemas de utilidad pública ó interés social, proponiéndose restañar las heridas ó males causados en la *salus populi;*—ó bien, por último, con los sistemas que mirando al porvenir se proponen que llegue un dia en que el sistema penal se consagre en procurar restablecer ó traer á la vida del derecho al obcecado, al extraviado y al criminal.

Pero ¿quién ha despertado el empeño tan laudable de los sabios criminalistas á ocuparse de materia tan importante? Dos hechos á cual más significativos; la crueldad, y en casos la ridiculez de las penas, ó la situacion y tratamiento de los penados en las prisiones. Objeto preferente, calurosa y diestramente tratado por el nuevo Académico, ha sido el señalar la teoría á que más se inclina acerca de la institucion de la pena, basada en los principios fundamentales del Derecho, dando un leve toque respecto á los establecimientos penales, que ha sido lo que nos ha inclinado á ocuparnos de los mismos muy ligeramente, por el poco tiempo de que disponemos, omitiendo importantísima materia en cosa tan interesante, porque de otro modo habriamos de escribir más de un libro.

¿Cuál fué la condicion del criminal en la antigüedad pagana?

El sentimiento de horror que inspira el crímen se ha reflejado por largos siglos en repugnancia hácia el culpable. Yo, señores, advierto en los hechos que afectan al órden moral y social siempre la sombra de una gran idea: en ese desvío para con el criminal ¿no habrá influido algun alto pensamiento revelado por los instintos?

El hombre como sér sociable se debe todo al cumpli-

miento del deber y del derecho: esto se siente y no se explica sino cuando se perfecciona el sentimiento ó la ciencia se créa; y de ahí que ántes de escribirse las leyes penales hayan sido castigados los criminales por efecto de la impresion ó por la venganza personal; y de ahí que las leyes, eco de la exigencia de la sociedad, hayan visto por largos siglos un enemigo de la misma en el hombre que ha infringido el deber social. Así se explica la dureza de las penas y la crueldad de los castigos, y lo horrible de los lugares destinados á encerrar á los dañadores del órden social.

La ignorancia de los tiempos y la rudeza de las costumbres, y las preocupaciones y los errores y el fanatismo de castas y mil otros motivos han influido para confundir la transgresion del verdadero deber; pero siempre aparecerá un concepto singular que debemos apreciar. De una manera ruda y material, y confundiendo la justicia con el rigor, el mundo antiguo debió ver en el criminal al hombre que, desviándose y rompiendo sus condiciones de sociabilidad, se declara enemigo de la sociedad; y ésta, representada por el indivíduo ó por el Estado, trató como á un sér no sociable al que atentaba contra los fueros de la conciencia y de la justicia.

No citaremos más que un ejemplo en la legislacion de los tiempos antiguos: recordemos la legislacion romana. Ficcion le han llamado los tratadistas: rigorismo y sistema de altísima reflexion le llamariamos nosotros. El ciudadano lo es miéntras no delinque, y miéntras se conserva dentro de la ley; ante la palabra *cives romanus sum* permanece inmóvil la vara del lictor. Pero el hombre rompe con la ley, atropella sus fueros, hunde el puñal en el seno inocente, ataca la propiedad, se recrea ante las palpitaciones de su víctima; todavía clama «*cives romanus sum;*» y es tan extricta la ley, que necesita que aparezca voluntariamente abandonando la garantía personal del derecho, para que se entienda privado de la proteccion del mismo. Le impide el uso del agua y del fuego, y desatentado por la sed y aterido por el frio huye de la ciudad. Ha dejado de ser ciudadano; ya no es persona jurídica, y cae sobre él el rigor de la ley penal; porque el

agente del crímen, cometiéndolo, se ha colocado fuera del derecho.—Reducirlo al derecho son los propósitos hoy de la Ciencia por medio de la pena adecuadamente acondicionada en establecimientos penales: castigar como á un ingrato, como á un sér degradado, fué constantemente el sistema de casi todos los tiempos antiguos. La teoría romana envuelve un gran pensamiento. Sin embargo, las penas, los edificios en que se cumplen, son la expresion de las costumbres, de las preocupaciones, del sistema de castas, del empirismo.

Y ¿qué resultaba de aquí? que el delincuente que no era privado de la vida en medio de tormentos horribles, de torturas y agonías, era arrojado dentro de inmundos calabozos, de sombríos y aterradores antros, en que la miseria y el abandono lo consumia, en una vida llena de privaciones y angustias continuadas.

Una vez conducido el criminal al edificio en que habia de ser encerrado, no se veia en él ya á la persona; pero ni tampoco al hombre: y abandonado de toda compasion, y causando terror, odio y espanto la memoria del crímen, el agente era estimado nó como un desgraciado, sino como un sér que reñido con su dignidad y su derecho y con su deber, se habia degradado hasta colocarse al nivel de la fiera: y de ahí que sólo se pensaba en asegurarse con todo género de rigores de que no vendria otra vez á la sociedad á clavar sus garras, haciendo presa, con su hambriento afan, de los seres que el derecho, que la sociedad protegia. De aquí que en la opinion pública se incrustara la idea de que el delincuente semejaba á la pantera, al tigre ó alguna alimaña. De aquí que no se pensara en la idea del arrepentimiento. De ahí que se le considerara como miembro podrido que debia amputarse, gangrena corrosiva que extirpar, para que no consumiese á la sociedad, ó que la inficionara ó la dañase. Por eso no se pensaba en la vuelta de aquel sér á la vida social. Tal fué, á grandes rasgos trazada, la condicion del criminal en la sociedad antigua, en la antigua civilizacion.

Pero no hay que esperar un cambio repentino. ¿Quién sabe si sobre la sensacion y la impresion del dolor y de la indignacion no puede nunca sobreponerse de una manera ab-

soluta la ciencia de las leyes en lo relativo al restablecimiento del criminal á la vida del derecho?

Por de pronto, lo que podemos asegurar es que apesar de la honda revolucion verificada en órden al conocimiento de la personalidad y dignidad humana, que la doctrina cristiana enseña á los hombres, á la humanidad,—no han sido objeto, ni el estudio del delito y de su naturaleza y la de la pena, ni el de los establecimientos penales, hasta tiempos muy cercanos. Pero no debo adelantar alguna idea ni noticia, que aunque de paso, haya de tener su lugar más adelante.

La apreciacion, pues, del delincuente en la antigüedad pagana podemos asegurar que está sintetizada en los epítetos con que el pueblo y todos, hasta los hombres de letras é ilustracion, apostrofaban ó definian al criminal. Y si en órden á las penas resalta esto en las legislaciones antiguas, es más gráfico aún en los establecimientos, mejor diremos, depósitos y encierros de los penados, que tratados con el rigor y crueldad resultado de la indignacion y del menosprecio, eran mirados como feroces bestias, ó seres degradados indignos de toda compasion, é incapaces de toda rehabilitacion. Una vez asegurados de estar libres de sus garras, la sociedad no volvia á cuidarse de ellos sino para hacerlos sufrir, á fin de que el horror de los padecimientos sirviera de rémora y de escarmiento y de ejemplaridad. Los calabozos de los atenienses deben considerarse más como suplicios que como cárceles; y así, el nombre *Barathrum* con que se designaban ha pasado de generacion en generacion hasta nosotros, significando lugar horrendo, oscuro y de dolores, y hasta sinónimo de infierno terrible y espantable.

II

La penosa suerte que arrastraban los encarcelados habia de empezar á mejorarse y encontrar alivio con el bálsamo consolador de todas las tristezas del espíritu, que ha

venido á derramar pródigamente en el mundo la Religion Cristiana.

Con efecto, la doctrina de caridad enseña consolar al triste en todas las situaciones de la vida, y la caridad no ve en cada hombre, como en todos los hombres, más que hijos de Dios, todos iguales, todos hermanos, cualquiera que sea su posicion, su situacion y su desgracia.

Desde los primeros momentos se hizo un deber consolar á todos los desconsolados, y las prisiones, ántes desiertas de toda compasion, fueron visitadas y frecuentadas por aquellas mismas clases de la sociedad que ántes huirian horrorizadas hasta del pensamiento de levantar los ojos para mirar una prision.

Los desventurados presos, por primera vez escucharon palabras de consuelo, y oyeron esperanzas de misericordia, y vieron tambien entre ellos mismos aprisionados á seres de tan levantado espíritu, que los llenaban de consuelo y les hacian apreciar la dignidad de hombre, ántes confundida con la entidad política.

Con hondo pesar me veo privado del contentamiento que tendria en hacer en este lugar algunas citas de Santos y altos pensadores de la Iglesia que por primera vez hicieron resonar en los oidos de los poderes públicos que el penado nó por serlo dejaba de ser hombre á quien debia enseñársele á apreciar su dignidad como sér racional hijo de Dios, á efecto de que perfeccionando su alma se mejorase, ó para recobrar su libertad de derecho en el mundo, ó la palma de la gloria en el Cielo.

La doctrina que se esparció sembrando la semilla de la nueva civilizacion, ponia la vista sobre todas las llagas de la humanidad, sobre todos los dolores, sobre todas las aflicciones. El sentimiento abria el camino á la razon, que estaba estacionada. Llamaba la atencion de los poderosos en beneficio de los débiles, y elevaba á acciones meritorias y heróicas á lo que ántes se hubiera mirado como debilidad y rebajamiento.

Ya no eran fieras los hombres que habian delinquido, ni cosas ante la vista de los sabios y pensadores. Cundia el

pensamiento de que el criminal, en vez de menosprecio, merecia la compasion: pero nó por eso se apartaba la atencion del delito: él es una accion que prohibe la moral, que separa al indivíduo de la condicion protectora del derecho. Por esto el sentimiento se adelanta tambien á la ciencia, y proclama que el delito es odioso. Tal vez si desenvolviéramos estos dos pensamientos, nos encontrariamos con una teoría penal que penetra hasta el fondo de las más científicas teorías.

El momento histórico que nos ocupa da principio á la gran elaboracion que habia luégo de dar pábulo á la razon para ocuparse de la ciencia social; y en ese gran momento en que tantas peripecias sufre el progreso de la sociedad, todas las entidades olvidadas ó faltas de proteccion, de derecho, empiezan á recibir consuelos y reformas debidas á la iniciativa particular ó á la de las asociaciones religiosas y caritativas.

Decia Gracian que «las cárceles de tierra de cristianos son sufribles y las prisiones tolerables:» y no podia ser otra cosa; habia entrado en ellas la compasion hácia sus habitadores, y el bálsamo consolador de la caridad, con sus infinitos recursos, para aliviarlos y mejorarlos del abandono en que se encontraban los establecimientos penales, de cuyo régimen y organizacion apénas se ocupaban los poderes públicos.

Pero el contraste de los sentimientos que operaban las nuevas ideas con los hechos debia llegar alguna vez á llamar la atencion de los legisladores; y las nuevas legislaciones que se iban impregnando y en que iba penetrando el nuevo espíritu civilizador, debian hablar ya alguna vez y ocuparse de materia tan trascendental.

Nos cabe la gloria, como en otras muchas cosas, de haber sido los españoles de los primeros en abordar la mayor parte de las cuestiones sociales. Tambien en la materia que tratamos en estos momentos hemos sido de los primeros en tratarla.

En el siglo XIII llaman de una manera poderosa la atencion los abusos que en las cárceles y con las cárceles se cometian. Vamos á copiar una ley, tal vez inspirada en nuestra

querida Sevilla al Rey Sabio. Esta ley contiene curiosas enseñanzas: revela el absurdo estado de la sociedad; la falta de intervencion uniforme y regular del poder del Estado, y al mismo tiempo las ideas del legislador, que, condenando los abusos, manifiesta su pensamiento de que las cárceles no sean puramente horrible mansion de castigo y sufrimiento, ántes bien lugar en que se procure muy principalmente el mejoramiento, la reforma del culpable. La idea de la rehabilitacion moral alcanzó penetrar en el alcázar del Derecho; así se ve en esa ley amenazar con fuertísimo castigo á los que abusan de los encarcelados.

Dignaos, señores Académicos, prestar un momento de atencion y de paciente deferencia. Habla D. Alonso X, que tanto quiso á Sevilla; ella en sus desdichas nunca lo abandonó. La ley 15.ª, tít. XXIX, Partida VII, dice: «Atrevidos son á las vegadas omes y á facer sin mandado del Rey cárceles en sus casas, ó en sus lugares, para tener los homes presos en ellas; é esto tenemos por muy gran atreuencia, é muy gran osadía, é que van contra nuestro señorío los que de esto se trabajan. É por ende mandamos, é defendemos, que de aquí en adelante ninguno non sea osado de facer cárcel nuevamente, nin usar de ella, maguer la tenga fecha. Ca non pertenece á otro home ninguno, nin ha poder mandar facer cárcel, nin meter omes á prision en ella, si non tan solamente el Rey, é aquellos á quien él otorga que lo puedan facer: así como sus oficiales, á quien otorga y da su poder de prender los homes malfechores, é de los justiciar, é á los jueces de las ciudades, ó de las villas, é á los homes poderosos é honrrados, que son señores de algunas tierras, á quien lo otorgase el Rey que lo pudiese facer. É si otro de aquí adelante ficiere cárcel por su autoridad, ó cepo ó cadena sin mandado del Rey, é metiesen homes en prision en ella, mandamos que muera por ello; é los nuestros oficiales, desficiesen tal atrevimiento como éste, si lo supiesen, é si lo non escarmentaren, é lo non vedaren, é lo non ficieran saber al Rey, mandamos otro sí que hayan aquella misma pena...»

El impulso estaba dado, y el renacimiento habia de producir grande accion en el pensamiento, y éste habia de llevar

á todas partes régimen y organizaciones que dieran condicion de derecho al Estado.

El desenvolvimiento de las ideas va cada dia ocupando el lugar del estridente bullicio de las batallas, y los hombres pensadores se afanan por dar á conocer todos los vicios sociales, proponiendo reformas, ó poniendo á la vista y acusando ante la opinion pública los vicios y defectos y abusos de que se resentia la sociedad despues del confuso hervidero y elaboracion de la Edad Media.

En el siglo XVI tenemos tambien escritores españoles que denuncian abusos de las cárceles, que proponen reformas, que se lamentan de su estado. Permitidme que recuerde algunos. Agustin de Rojas, en su *Viage entretenido,* dice: «Lo que me espanta es la cárcel de Sevilla, con tanta infinidad de presos por tan extraños delitos; las limosnas que en ella se dan, las cofradías tan ricas que tiene, la vela de toda la noche que en ella se hace, y el vino y el bacallao tan bueno que en ella se vende.»

En el mismo siglo escribe D. Bernardino de Sandoval en favor de los presos pobres:—y se duele con gran pesar el Príncipe de los Ingenios españoles, el inmortal Cervantes, del estado de la cárcel Real de Sevilla, «*donde toda incomodidad tenia su asiento, y donde todo triste ruido hacía su habitacion,*» y en la cual se engendró, tal vez por el otoño de 1597, el libro de todos los siglos, el *Quijote,* en que campea en toda su extension el poder del ingenio, que rompe las distancias, y lee en lo pasado y en lo porvenir, y retrata á la humanidad y al hombre con pincel diestro, atrevido y seguro.—Y entre otros, ahí teneis otro hombre de mundo y de talento que en ligeras pinceladas os dice algo de lo que, aunque aliviadas por la caridad, eran las cárceles como establecimientos. ¿No recordais la picante jácara de Quevedo? pues ved lo que era la cárcel en boca de un criminal avezado, el cual, contando su rastrera vida, dice:

«Zampuzado en un banasto
Me tiene Su Majestad
En un callejon Noriega,

Aprendiendo á gavilan.
Graduado de tinieblas
Pienso que me sacarán,
Para ser noche de invierno
Ó en culto algun madrigal.

. . . .

. . . .

. . . .

Enmoheciendo mi vida
Vivo en esta oscuridad,
Monje de zaquizamíes,
Ermitaño de un desvan.»

Sería alardear de erudicion traer á la memoria otros escritores que arrastrados por la corriente del tiempo ponen á la vista de sus contemporáneos los abusos que ya debia empezar á remediar la ciencia y la administracion, y cuyos esfuerzos acreditan el influjo de los sentimientos y de las ideas en el progreso de la humanidad; pero habrá de permitirme la Academia que recuerde siquiera que ántes quizá que en otras naciones los ingenios españoles habian seguido, unos dando noticias de los abusos, como se hace en la *Relacion de la Cárcel de Sevilla* (1) debida á Cristóbal de Chaves, y quizá tambien á Cervantes;—otros proponiendo reformas atendibles, como D. Tomás Cerdan, en el siglo XVII;—aquéllos llamando la atencion hasta del vulgo sobre lo que pasaba con los presos en el régimen interior de la Cárcel Real de Sevilla; acotando aquí, en demostracion de ello y por el momento, siquiera este pasaje de un romance de Martin Perez, del mismo siglo XVII:

«En habiendo estas pendencias
Acude luégo un portero,
Y al que es más culpado pena
En una reja de hierro.
Allí le ponen los piés,

(1) Publicada por el Sr. Fernandez Guerra.

Y el que tiene cargo desto
Llega y le pone unos grillos,
Pero no está mucho tiempo.» Etc.

Por todas partes, desde el siglo XVI se siente el movimiento impulsado por las ideas que saltan del sentimiento católico, y los Sínodos, y las fundaciones piadosas contribuyen cada cual con su óbolo á procurar el mejoramiento de los penados y á iniciar las reformas de las cárceles. Así es que ya en el siglo XVIII se presentan algunas prisiones purgadas de varios de los muchos defectos que ántes tenian; pero singularmente se emprende la reforma carcelaria á consecuencia de los estudios hechos por Juan Howard, que en 1777 propuso al Parlamento un proyecto de reforma basado en el sistema celular durante la noche, y trabajo en comun de dia, pero con clasificacion de los penados.

Desde ese momento las reformas y ensayos se sucedieron en todas partes.—No pudo tener completa realizacion el *Panopticon* de Bentham. El jurisconsulto profundo completó con el admirable proyecto del *Panopticon* sus ideas y doctrinas sobre el Derecho penal. Siempre será objeto muy especial de estudio su trabajo, que desde luégo ha servido de motivo para ensayar muchas de sus partes, tal vez de esta manera, destruyendo el efecto que en su conjunto debiera producir.

Hoy, pues, no es discutible ya ni la importancia ni la necesidad de la reforma de los establecimientos penales.

Tras el olvido ó la indiferencia, y tras la compasion bien entendida, ha querido formar escuela el sentimentalismo meditado, acompasado y razonador de los filántropos; y en Pensilvania tuvo quizás su primer eco al influjo de los cuákeros, fundándose la casa de Walmit-Street en Filadelfia, adoptando por bases la clasificacion de los presos, el aislamiento absoluto para algunos, el trabajo en comun con facultad de comunicarse para los más. Pero quizás la repeticion de las reincidencias, debido á esa y análogas combinaciones, produjo el rigorismo de la prision de Auburn, que adoptó el sistema absoluto celular sin trabajo; luégo se conservó el aislamiento

de noche, y el trabajo en comun de dia bajo la regla de absoluto silencio.—La disciplina de Cherry-Hill conservó el aislamiento de noche y de dia, pero con trabajo solitario.—Los ensayos se han multiplicado, y sería enojoso en este ligero bosquejo acumular más citas, terminándolo con recordar alguna de las bases de la penitenciaría de Amsterdam. El Gobierno holandés quiere introducir en todas las prisiones el completo aislamiento de los condenados, organizando un sistema de visitas de maestros y directores religiosos, permitiendo tambien la visita de las personas que forman parte de asociaciones benéficas establecidas al efecto, convencidos de que la administracion, sin la enseñanza religiosa y moral, en vez de reformar, más bien engríe y enorgullece. Pero no han olvidado que el trabajo es grande elemento de rehabilitacion, y en su consecuencia se está, hablando con propiedad, ensayando el sistema de hacer sentir su necesidad, sin declararlo obligatorio, y al efecto dejan á discrecion y voluntad de los penados el trabajar ó no, pero estimulándolos por el medio de no dar más que una racion de pan negro, teniendo que solicitar trabajo, si quieren ganar para otros alimentos.

Nuestra España ha entrado tambien en la vía de las mejoras, adoptando por base el sistema de Auburn modificado: pero causas de todos conocidas han impedido desenvolver y organizar las reformas como era de desear.

Se ve por estas ligeras indicaciones que hoy son objeto de trascendental estudio las prisiones, á fin de que ellas sean la condicion que realice el propósito y fin de la pena.

El nuevo Académico declara terminantemente su opinion de que las prisiones deben tener por objeto la correccion del penado; pero en su claro talento no ha podido por ménos de llamar á la teoría en que se funda teoría del porvenir.

Nosotros sentimos disentir de la opinion que declara que las prisiones deben desenvolver un sistema puramente correccional. Quisiéramos tener en este momento la facultad de abstraccion necesaria para no advertir dos corrientes que generalmente se descubren al apreciar los móviles impul-

sores de los que delinquen. Condensar los estudios respecto de las prisiones, considerando que ellas sólo encierran á personas desgraciadas, víctimas de un momento de extravío ó de un error, ó de la presion de pasiones, aunque reprensibles, que no ciegan hasta el punto de desconocer el deber, el derecho, y que están predispuestas al remordimiento, al arrepentimiento, y ardiendo en deseo de reparar su extravío, mejorándose regenerándose moralmente, es, en la opinion falible del que os dirige la palabra, hacer un supuesto gratuito y grandemente perjudicial.

Ciertamente que hay desgraciados, víctimas de una pasion, ó de su ignorancia y de vicios morales, y hasta de preocupaciones que deben extirparse; pero la muchedumbre de los penados tienen embotados sus sentimientos, extraviados los buenos instintos, relajada su conciencia, y áun muchos hacen gala y hasta profesion del crímen. No debe por esto tampoco convertirse la teoría de las prisiones en un arte de apreciaciones convenientes: cabe la abstraccion, pero es menester formar el criterio, nó con un solo dato, sino con todos los necesarios para que la Ciencia no se vea contradicha cuando se le llame en auxilio de las reformas y organizacion de los establecimientos penales, de las penitenciarías.

Nos angustia, sentimos honda pena al contemplar al hombre privado de la libertad; pero no podemos apartar la vista del órden social y de la perturbacion que produce el que abandonando ó menospreciando su derecho, arranca y lastima el de los hombres honrados. La sociedad garantiza el derecho sancionando las condiciones que lo constituyen, y tiene la mision sagrada y altísima de conservar y amparar en la realizacion del mismo derecho á todos los ciudadanos que lo acatan y respetan. La sociedad debe una tutela para proteger todos los derechos á los que por sí no pueden asegurarlos, realizarlos y hacerlos respetar; pero respecto á los que se burlan del derecho, lo pisan y escarnecen no les debe tutela; sí tiene el derecho de ponerlos fuera de la situacion en que puedan perjudicar á la sociedad, y allí demostrarles el mal que

han hecho, haciéndoselo sentir por el castigo, y al mismo tiempo abrirles camino á la rehabilitacion por consecuencia del arrepentimiento que se obtenga por los medios correccionales.

Podrá que llegue un dia en que el delincuente, no bien haya cometido el delito, se despierte en él el arrepentimiento, sin que esto se lo produzca el temor del castigo, y que voluntariamente se preste á cambiar de vida y ordenar sus acciones dentro de la esfera del derecho: pero miéntras que no encontremos demostraciones incontrastables, miéntras la naturaleza y condiciones del hombre no cambien tan radicalmente que no sea una abstraccion la causa ocasional del procedimiento, sino un desenvolvimiento de ideas concretas y reales, no podremos ménos de seguir sosteniendo la doctrina que profesamos;—porque la correccion como medio absoluto y exclusivo supone necesariamente la aquiescencia del corrigendo, su arrepentimiento, su penitencia: ¿qué se hará, pues, con el empedernido criminal que se niega absolutamente á corregirse? Si la teoría correccional no admite de ningun modo algo de expiacion, ese criminal avezado é impenitente é incorregible nada hace ni tiene que hacer en la penitenciaría: lo lógico es darle la libertad, arrojarlo otra vez á la sociedad: y esto no es un concepto que yo invente en el momento. Pensador socialista ha habido que al criminal ha querido devolverlo á la sociedad, pero cegado; y ha habido quien ha querido que ande en la sociedad con el estigma del precito en la frente, con la marca de estar borrado del gran libro de los ciudadanos. ¿Pero no será un castigo lo mismo la ceguera, que el dejar de ser respetado como ciudadano de un Estado?—Si no admite la teoría correccional la expiacion, en la aplicacion deja de ser relativa, y se convierte en absoluta; y entónces, en multitud de casos es irrealizable, y contraria á la sociedad lastimada en su derecho, la cual, si castiga, no es como venganza, es porque el culpable se pone fuera del derecho, y debe expiar su accion para que, arrepentido, caiga sobre él, como en tierra preparada, la semilla fecundante de la correccion, á fin de que rehabilitado el

hombre pervertido, venga á la sociedad limpio de corrupcion, y lo reciba ésta regenerado abriéndole los brazos benévolamente, dando al olvido sus anteriores extravíos y complaciéndose en la obra de regeneracion obtenida por virtud de las reformas penitenciarias, que deben realizar la reforma del culpable por medio del castigo y de la correccion, odiando el delito, pero compadeciendo cuerda y prudentemente al que ha delinquido.

No podemos hacernos ilusiones: desde el momento que á un hombre se le priva de la libertad material empieza á sufrir: esto es castigo, mírese en cualquier concepto que se quiera apreciar: y por cierto que ningun publicista que tal nombre merezca puede negar el derecho que la sociedad tiene para privar de la libertad material al que ha conculcado y escarnecido y menospreciado su libertad de derecho, su derecho de libertad, que no consiste en obrar el mal, sino en desenvolver su actividad dentro de la esfera del bien y de la justicia.

Si el primer momento del Estado respecto del delincuente empieza por el castigo, en el sentido de privacion, no cabe duda que la rehabilitacion del penado ha de obtenerse por medio del castigo y de la correccion.

El castigo aisladamente traeria consigo toda la reata de crueldades con que se ha revestido en otros tiempos. El castigo hoy ha de verificarse privando á los medios de correccion de ese carácter de dulzura y delicadeza que es propio de los medios de educacion filial, y que se puede emplear en seres inocentes, no pervertidos ni envilecidos.

La correccion de los criminales empleando para ello en los establecimientos penales en relacion proporcionada las reglas del aislamiento, del silencio, del trabajo, de la instruccion moral y religiosa,—quitarán al castigo la parte irritante y cruel; pero le conservarán la necesaria para imprimir temor á la pena, cuyo amargor se atenuará con los medios correccionales, que abriendo los ojos del alma para que conozcan los delincuentes sus errores, los conduzcan á conocer su deber y su derecho, ejercitando su actividad como los

hombres honrados en la vida laboriosa del trabajo y de la perfectibilidad del espíritu. Rehabilitar al que se ha extraviado y degradado con el delito, para devolver á la sociedad al hombre corregido, y al ciudadano conociendo el derecho y la justicia, es el fin de los establecimientos penales, aplicando el castigo y corrigiendo al delincuente.

HE DICHO.

DISCURSO

LEIDO POR EL SEÑOR

D. JOSÉ MORENO FERNANDEZ

EL 30 DE MAYO DE 1875

Señores Académicos:

Si para todos los hombres es motivo grandioso de admiracion el estudio de los variados hechos que la naturaleza descubre, para el médico es ella un vastísimo panorama, en donde á porfía se operan constantes y pasmosas evoluciones; en donde multiplicados accidentes le demuestran con vivo reflejo la limitacion de su poder é inteligencia; en donde maravillosos fenómenos le arrastran en pos del conocimiento de sí mismo; en donde siempre aparece revelada la Omnipotencia de Dios. No es sólo el deseo de aprender á resistir, siquiera sea temporalmente, á la inexorable ley comun, lo que le ha llevado á la contemplacion del universo. Hay en el hombre, desde el momento en que apareció sobre la tierra, desde el nacimiento de los que le han seguido, un deseo innato, una terrible curiosidad por alcanzar, por descifrar los hechos que percibe; áun más, por determinar la causa que los ha producido. Por esto no pretenderé negar á los que se dedican al cultivo de todas las ciencias la importancia de sus estudios para resolver problemas admirables en la grandiosa obra de la creacion, principalmente respecto del sér humano; mas, séame permitido recabar para el médico un lugar distinguido entre todos ellos. Conocer al hombre es sin duda alguna el objeto fundamental de todas las ciencias, cada una

bajo un prisma distinto. El médico, no obstante, debe considerarlo bajo todos aspectos; en sí mismo y con relacion á los demás cuerpos, influido por las leyes físicas y morales que se descubren en los variados hechos del mundo. Para ello le es preciso señalar el órden de relacion en que viven los astros, la alta importancia del sol en nuestro sistema; la influencia que él y los planetas y satélites y cometas ejercen sobre la tierra, ya en el curso natural y constante por sus respectivas órbitas, ya en los momentos en que accidentales relaciones los colocan en las posiciones de que resultan los eclipses y la aparicion de los últimos en nuestro horizonte. Miéntras que admira el majestuoso curso de los astros, sus relaciones mutuas, su influencia recíproca, ha podido, aunque en estrecho límite, alcanzar de qué modo se agrupan los infinitos elementos del gran mundo para producir la existencia comun. Así le es fácil comprender que, áun siendo nosotros pequeñísimas partes en la inmensidad de lo creado, estamos en relacion necesaria con todos sus componentes; y que en todo se refleja la más perfecta solidaridad en los modos relativos de existir, subordinacion absoluta á una *Providencia reguladora* en la serie de las generaciones y de los movimientos que concurren á producir la existencia universal. Hé aquí á lo que nosotros llamamos naturaleza: «poder con movimiento propio, representante del principio, el orígen y la perfeccion de todo lo formado, dispensadora sagrada de los dones de la Divinidad y á quien Platon llamaba el arte de Dios.»

Circunscribiendo luégo el médico su estudio á nuestro planeta, tiene ocasion de reconocer en su modo de ser los multiplicados cuerpos que lo constituyen; y á través de fenómenos ostensiblemente contradictorios, el grandioso hecho de la armonía, de que resulta su recíproca existencia, y que subsiste siempre, áun cuando veamos cambiar de formas sus elementos constitutivos. Las aguas del mar abandonarán su lecho repetidas veces para subir al espacio, sosteniéndose allí reducidas á vapor, y para descender luégo á la tierra, y al mismo mar de que salieron, con la lluvia y la nieve. Hánse visto abatidos muchos montes, ya espontáneamente, ya por

la mano del hombre para extraer de la hendidura de sus entrañas codiciadas riquezas, quedando así espaciosas cavidades que luégo han ocupado las aguas. Y la hulla y el hierro, y los metales y las piedras preciosas, hechos mil y mil pedazos, van, al destruirse por completo, á aumentar el número de otros variados cuerpos, que por todas partes se descubren. Las tierras que el labrador, ántes de la siembra, limpia cuidadosamente de pedriscos, y que luégo abona con esmero para obtener abundante miés, aparecen despues de la siega llenas otra vez de gruesas piedras, cuya formacion no ha podido evitar. El manso arrollo, batiendo contínuamente contra formidable roca, la destruye y atraviesa, llevándose en disolucion los elementos minerales que la constituian, tal vez para fijarlos sobre otro cuerpo y dar principio y áun formar otra roca más dura y resistente. De tal modo se comprueba el movimiento incesante y armónico de formacion y destruccion en toda la naturaleza.

Permitidme, señores Académicos, ántes de proseguir, que dedique, siquiera sea un breve momento, á contemplar este grandioso fenómeno de la creacion; á confesar mi asombro cuando intento penetrar en la explicacion de los diversos hechos que en nuestro globo suceden, principalmente descubriendo la armonía al través de su constante oposicion. Permitidme que traiga á vuestra memoria alguno de esos magníficos cuadros, en donde con vivísimas é indelebles tintas se destaca la sabiduría infinita. Mas, al pisar hoy por vez primera las gradas de este Santuario del saber, dejad que, aunque en vano, busquen mis afligidos ojos al dignísimo Director que fué de esta Real Academia, Sr. D. José Fernandez-Espino. La muerte acaba de privarnos de su grande ilustracion y del singular ejemplo de sus virtudes: y faltaria yo á un deber sagrado, si, ante todo, no evocase el nombre del cariñoso amigo, del filósofo profundo, del eminente literato, del dulcísimo poeta, que supo captarse la universal estimacion, y la particular de este Cuerpo, largos años por él dirigido. Así creo pagar una deuda de cariño á este buen patricio, cuya memoria harán imperecedera sus altos hechos y conservará perpétuamente esta Academia, solícita siempre

por la honra de las legítimas reputaciones. Concededme tambien el singular placer de tributaros las gracias más vivas por el honor singularísimo, que me habeis dispensado, al nombrarme Socio numerario en la vacante que en la Seccion de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales ha dejado el dignísimo é inolvidable Sr. D. Eduardo García Perez, arrebatado en edad temprana á nuestra culta sociedad, por la más bárbara de las agresiones que registran los anales contemporáneos. Acompañadme á llorar al fiel amigo; al amante esposo y cariñoso padre; al delicado artista y distinguido literato; al celoso arqueólogo y entèndido y laborioso profesor, que, rodeado de alumnos, consagraba, hasta sin lucro, á la enseñanza y ál estudio los dias y las horas más preciadas: otorgadme la grácia de que, al tiempo de lamentar esta para la Academia irreparable pérdida, manifieste mi sincero temor al suceder á tan esclarecido varon en el puesto de honor que ocupó, y en donde, á pesar de un gran deseo, serán inútiles todos mis esfuerzos para lograr siquiera imitarle. Y es tanto más verídica en mí esta manifestacion, cuanto que la magnitud de la gracia me abate y humilla hasta el punto de no acertar á descubrir el camino, por donde pueda llegar á verme entre vosotros, sin lastimar la singular instruccion que os distingue y que os hace dignos de la estimacion de los sabios. Muchas veces vacilé ántes de aceptar honra tan disguida, porque jamás pude, ni puedo creer en el valor de mis fuerzas para sostenerme á la altura, á que, sólo por vuestras bondades, habeis querido elevarme; y hubiera renunciado á ella, si no me arrastrara hácia vosotros la vanidad, ó más bien, el noble orgullo que con este acontecimiento en mí se ha despertado. Dignaos, pues, ser benévolos conmigo, y oir con benignidad este mal trazado discurso, que os consagro en el solemne acto, en que vais á otorgarme el mayor galardon de mi vida; y cuyo objeto será exponer algunas ligeras consideraciones sobre la *unidad de plan que se descubre en las maravillas de la Creacion,* verdad de que el fisiólogo adquiere en su laboratorio inequívocas y frecuentes pruebas.

Si, como dije ántes, para descifrar bien al hombre es

necesario que el médico tenga nociones precisas de toda la naturaleza, de ningun modo llegará mejor á este fin, que determinando las semejanzas y diferencias que puede haber entre los varios cuerpos, sobre todo refiriéndose á las leyes á que están subordinados los fenómenos que producen. Creer, pues, que el fisiólogo ha llenado cumplidamente su mision con saber cómo el hombre digiere y respira y se mueve, es tener una pobre idea de la Ciencia. No debe, sin embargo, haber la delirante presuncion de aspirar al descubrimiento de la causa de aquellos fenómenos: los progresos que las Ciencias Físicas y Naturales han hecho desde que Newton limitó el campo de sus aspiraciones, han venido á comprobar que todo su empeño debe acabar con el conocimiento de la ley que preside á los hechos. Y áun así no decae la importancia de sus trabajos, ni aparecen más pequeños los maravillosos fenómenos que su inteligencia descubre. Pretende conocer al hombre; mas, como él jamás puede sustraerse al influjo de lo que le rodea, se ve obligado á estudiarlo en las relaciones que sostiene con los demás cuerpos, para señalar el enlace más ó ménos íntimo que entre ellos existe, la semejanza ó la identidad en las condiciones y propiedades que los distingan. Veamos el modo de aducir estos datos, estudiando la forma en el límite natural, la disposicion y caractéres de sus elementos, la composicion química y los hechos ó funciones que se realizan en el tiempo de la duracion de su existencia, en su orígen y en su fin. Mas, sería vano el estudio y causa de graves errores, si no pudiéramos llegar á la afirmacion de la identidad en la ley de los hechos, que por todas partes descubrimos, reflejo inequívoco de la unidad de plan en la admirable obra de la creacion; la cual se encuentra por fortuna confirmada, ya en el recíproco influjo, en la armonía que se advierte en las funciones de la naturaleza en conjunto y en las de cada cuerpo aisladamente, ya en el carácter uniforme con que se realizan. Ningun cambio se efectúa en ellos aisladamente, sino en las relaciones necesarias para el cumplimiento de las leyes eternas de la Providencia. ¡Qué variedad, y áun qué oposicion entre los hechos descubrimos al dirigir nuestra mirada por todo el universo! Los gigán-

teos montes, en los cuales jamás la sombra cubrió su levantada cumbre, y las cañadas y valles que los separan; el rio y el álveo que lo recibe; el ser y el no ser ó la vida y la muerte; el flujo y reflujo del mar; el calor y el frio, la sequedad y humedad, el nacer y el morir, hechos son en que aparece oposicion, y en los que, sin embargo, hay necesaria relacion de existencia. Las variadas formas de vegetales y animales, consideradas en cada clase, en cada especie y áun en los indivíduos, nos ofrecen aparentes diferencias; mas, estudiados en sus funciones, percibimos su identidad. Y si pretendemos elevarnos al conocimiento de la ley que subordina los hechos activos en toda la naturaleza, quizás, siguiendo á renombrados filósofos, podríamos concluir con aquella célebre frase *todo vive;* aunque en verdad no pueda aceptarse en absoluto bajo un mismo concepto. No intentaré profundizar esta gravísima cuestion: ni mis fuerzas podrian ayudarme en tan difícil empresa: sólo la enuncio como prueba de que por todos los medios que la humana ciencia alcanza, se aspira á probar que en la creacion todo obedece á un solo pensamiento. Y á fin de no extralimitarme, invadiendo el campo de ciencias que no me pertenecen, buscaré pruebas de mi aserto en esos inimitables cuadros, que, en los estudios fisiológicos, á que la cátedra me obliga, tengo diaria ocasion de admirar. No creo, en verdad, necesario para mi objeto más dilatado horizonte; pues la Fisiología es la ciencia que analiza los fenómenos más complejos, los misterios y las maravillas más sublimes de la creacion. ¡Ojalá me fuera dado adivinar siquiera alguno de estos grandes hechos, para trazar un pálido bosquejo, digno á lo ménos de vuestra ilustrada indulgencia!

En medio de la diversidad infinita de caractéres con que se nos presentan los varios cuerpos de la naturaleza, todos afectan formas regulares y constantes, obedeciendo á la ley de su constitucion: los inorgánicos en sus caras y ángulos; los organizados en la redondez que los limita: los unos en sus tipos cristalinos; los otros en la armónica colocacion de sus órganos: los primeros afectando el cubo, el prisma, el exágono, el rombóide; los segundos siempre descubriendo perfecta simetría en la colocacion de sus partes componentes:

y á la persistencia con que á unos mismos elementos suceden determinadas formas geométricas, corresponde la invariabilidad de caractéres en las especies animal y vegetal.

Si de la forma en el cuerpo y prescindiendo del átomo, que en todos conceptuamos igual, vamos á investigar la de los últimos elementos perceptibles á la vista, notaremos esos mismos tipos cristalinos en los inorgánicos, y la curva limitante de la célula en los organizados: la unidad de caractéres en todas las partes de la materia inorgánica, cualquiera que sea su tamaño; la unidad de composicion, de estructura y de funcion en la célula organizada. Y aún será mayor nuestro asombro, cuando, descendiendo al análisis químico, nos convenzamos de que en tantos cuerpos, tan varios y tan diferentes como descubrimos, no se ha podido hasta hoy señalar más de sesenta y siete elementales, de cuya diversa combinacion resulta tanta variedad.

Mas, en donde hallaremos pruebas más y más concluyentes de nuestros conceptos, será estudiando en accion toda la naturaleza; pues la formacion, el desenvolvimiento y la muerte en todos los cuerpos, orgánicos é inorgánicos, obedecen á una ley invariable. ¿Qué nos revela esa majestuosa armonía con que vemos sucederse los fenómenos, nó en uno, sino en todos los cuerpos, nó aisladamente, sino en perfecta relacion, para constituir el movimiento universal? Despues de admirar el curso regular de los astros, penetrad en lo íntimo de nuestro globo, y allí encontraréis una incesante actividad que producirá multiplicadas combinaciones; las cuales, áun diversificándose, revelarán siempre la unidad de su orígen. Lo más interesante, pues, en el estudio de los hechos que suceden en nuestro globo, es que en sorprendente degradacion hácia la periferia, se descubre por todos los puntos de su extension el impulso de la fuerza cósmica, reflejo del inmenso poder de Dios.

Nadie podrá negar la grande actividad que hay en el centro de nuestro planeta, donde la materia se halla en estado incandescente, y donde fáciles reacciones entre los elementos, dan orígen á cuerpos que una y otra vez se descomponen para producir otros y otros nuevos. Todos estos cam-

bios obedecen á una sola causa, tan poderosa como que se hace resentir á un mismo tiempo en toda la tierra; pero la existencia de los seres está tanto más ligada á ella, cuanto más cerca del centro de la misma tierra se encuentran. Hácia la superficie va siendo progresivamente ménos perceptible su influjo, y ménos aún á medida que los cuerpos van haciéndose de ella más independientes: así nos lo demuestra el estudio de los minerales en las várias capas y en la superficie del globo, y el de los vegetales y animales en sus diferentes especies. La fuerza de cohesion, reflejo de la cósmica universal, que une las moléculas del granito, el cristal de roca y el oro, cuerpos que aparecen en los terrenos primitivos, es infinitamente mayor que la que se descubre en las pizarras y cales de los de transicion, en el ámbar y las turquesas de los terciarios, en la arena de los de aluvion. Mas, á pesar de su apartamiento del centro de actividad, no están estos cuerpos independientes del poder de la misma fuerza cósmica; la cual subsiste, enérgica, miéntras duran las naturales relaciones que estos varios elementos sostienen en lo íntimo de la tierra, donde se forman y destruyen y cambian los filones, las rocas y las gangas: para este efecto el agua y los manantiales son á la tierra lo que la savia á las plantas, y la sangre á los animales. Pero cuando se les arranca de la madre comun, aparece la fuerza central como latente; y una piedra, un metal, son lo que una planta en un herbario: jamás cambiarán espontáneamente sus condiciones, á no ser por la accion de la luz, del aire, ú otras influencias extrañas.

Si la fuerza cósmica se manifiesta con evidencia en los movimientos de la materia bruta, aún se deja sentir bastantemente sobre los vegetales y animales, verdaderos parásitos del globo; lo cual se ha podido descubrir y comprobar, desde que aparecieron sobre la tierra. Y atemperándonos á considerar de este modo la fuerza universal, podemos decir que no hay diferencias esenciales entre las actividades de un cuerpo bruto y otro organizado: que en el primero aparecen disgregadas, miéntras que en el segundo hay centralizacion, reunion de todas bajo un poder que coordina los actos varios

del mismo sér, el cual por esto aparece como independiente de todo el universo. La vida en estos últimos puede ser considerada á su vez como la concentracion en un solo foco de muchas vidas ó actividades moleculares, y la muerte, su separacion; pero, la naturaleza nunca es ni más ni ménos activa, cualquiera que sea el estado de los cuerpos, supuesto que todos reciben y dan los elementos de su existencia á la fuerza universal. De este modo la muerte absoluta no puede concebirse en ninguno de ellos, siendo todos creados, en verdad, por el *Sér Supremo,* orígen de toda vida.

Cuando por consecuencia de determinadas revoluciones en el globo aparecieron el agua y la atmósfera, elementos necesarios para los seres que debian desarrollarse más y más apartados del poder central, pudo suceder la vegetacion; pero su existencia quedó apegada al suelo: los zoófitos principian á separarse más; y más los gusanos y muchos animales inferiores, los cuales, sin embargo, se ven todavía obligados á vivir, ó en el interior de la tierra, ó en el agua. Las aves y los mamíferos son los que rompiendo, aunque limitadamente, los lazos inmediatos que á los demás animales han aprisionado, viven, más que á la tierra y al agua, subordinados al aire que respiran. No dejan por esto de obedecer todos á la influencia directa y eficaz de la fuerza cósmica, aunque en la misma proporcion que ha habido en su alejamiento; pues miéntras ella manifiesta su movimiento incesante, y sostiene y perpetúa la existencia en los cuerpos más inmediatos al centro de la tierra, ménos perceptible se va haciendo en los que están más lejanos: entónces la actividad molecular está subordinada á la fuerza vital; la cual en cada uno de ellos sirve para sostener la armonía que en todo el globo se da por influjo de la ley universal. Así se explica la muerte en los que por su mayor perfeccion pueden vivir con más independencia: muerte que por otra parte no es más que aparente, ó, como dice un gran pensador, una funcion de la vida, supuesto que la materia vuelve á la tierra para formar nuevas combinaciones, y la actividad de que gozaban se confunde con la fuerza universal. Hasta el hombre está sujeto á estas mismas evoluciones, si bien devolviendo á Dios el

alma de que, para diferenciarle de los demás animales, se sirvió dotarle al tiempo de su creacion.

En el cuerpo bruto cada molécula puede existir por sí; en el organizado todas subordinan su vida propia en la general del sér; la cual, si no fuera un espíritu, sería á lo ménos la coordinacion en círculo de las várias actividades moleculares. Y áun cuando no sea así, á lo ménos puede decirse que todo en la naturaleza sucede en círculos armónicos, limitados por el tiempo: que la armonía revela un movimiento centrípeto, bajo cuyo concepto podríamos explicarnos el movimiento del sol sobre su eje, el de los planetas y satélites en sus órbitas respectivas; la sucesion del dia y la noche y las estaciones. Así tambien, obedeciendo á la misma ley, diremos que germinan, florecen y fructifican y mueren las plantas temporarias, y fructifican las demás, recorriendo siempre un círculo forzoso en limitado período: que en los animales se suceden el sueño y la vigilia, las acciones centrípeta y centrífuga del sistema nervioso, ó sea la sensacion y la volicion; el movimiento de la sangre al presentarse en el pulmon, donde se vivifica, y en la trama de los tejidos, á que lleva la nutricion: que en determinada época ocurren el celo y la muda: que es necesario el tiempo de la germinacion y del desarrollo del huevo y el del nacimiento: que bajo el mismo concepto suceden la denticion en sus varios períodos, las edades, la aparicion y desaparicion de los menstruos y áun la marcha de las enfermedades; y así parece que el hombre, enaltecido por Dios, puede elevar hasta Él su entendimiento y reconocer el círculo infinito que recorre ese alma inmortal con que le dotó. «El hombre, ha dicho Virey, es el nudo que refiere la tierra al Cielo, y el ministro de que se sirve la Providencia para obrar sobre todas las producciones del mundo.» Él es, en verdad, respecto de los demás cuerpos lo que respecto de él es el cerebro, al cual se refieren los hilos de la sensibilidad, dando al mismo tiempo señales de la actividad que recibió de Dios, á quien se acerca: y cuando se aleja de los demás seres, queda prisionero de la tierra, á que pertenece la materia de que está formado. Él es, por tanto, como ya otra vez he dicho, el rey y el esclavo de la naturaleza.

La unidad de plan se descubre tambien estudiando el órden progresivo de perfeccionamiento en los seres creados, desde la piedra informe á la cristalizada, á las fibrosas como el amianto, á las vegetaciones minerales como el *flos ferri*, el *ludus Helmontii;* á las produccciones marinas informes (esponjas, madréporas, corolas), á las setas y algas, á los vegetales, á los animales hervíboros, los carniceros y el hombre.

Pero el enlace de los diferentes reinos de la naturaleza no es absolutamente perfecto en sus formas. Descúbrese mejor y es más evidente en el modo de ejecutar sus acciones, desde el mineral al hombre, última forma de la materia organizada en el órden de sus evoluciones compatibles con el estado actual de nuestro globo: entónces no hay verdadera línea divisoria en los hechos activos y en su gradual perfeccion. Los vegetales, alimentándose de sustancias minerales, elaboran la materia orgánica, que sirve de nutricion á los animales herbívoros: éstos la de los carniceros, y unos y otros la del hombre. En todos aparece, en efecto, movimiento espontáneo: oscuro en los minerales, difuso en los vegetales, claro y distinto en los animales. Y al morir éstos, y volver al estado molecular de la materia inorgánica, impidiendo así el perfeccionamiento ilimitado que, si se diera, romperia el círculo indefectible que plugo al Eterno concederles, queda la misma vida, que parece escaparse, conservada en los gérmenes de aquellos cuerpos, para perpetuar el movimiento universal. Así se cumple el órden regular de la existencia, dentro del círculo trazado por Dios á la naturaleza.

No creo fuera de propósito consignar en este lugar, despues de las anteriores declaraciones, mi creencia de que el mundo es hoy como ha sido siempre, desde su creacion por el *Divino Hacedor*. Nó el azar, como sostienen atomistas y epicúreos, ha producido todo lo existente, y áun lo que, por no ser útil ni conveniente, ha desaparecido; ni la mezcla de tierra y agua con calórico dió ocasion al sér organizado más pequeño, y sucesivos perfeccionamientos han traido la naturaleza hasta el hombre, como indicaron Empédocles y Anaximandro de Mileto; ni en esta grandiosa obra, que todos ad-

miramos, deja de presentarse constantemente á nuestra vista una mano sábia que con un designio inconcebible la ha creado. Sobre estas transmutaciones, de que se ocupan hoy muchos hombres estudiosos, sólo diré que en los veintisiete siglos que abraza lo que se llama período histórico, siempre han aparecido las mismas especies minerales, vegetales y animales, y jamás ha podido nadie comprobar las transmutaciones deseadas: constantemente fueron iguales la roca y el oro, y del rosal salió otro rosal, y de una abeja otra abeja, y del mono y el orang-outan y el hombre indivíduos iguales á sus padres.

Cuando fijamos especialmente nuestra atencion en los cuerpos organizados, al descubrir los modos de hacerse gradualmente independientes de la fuerza cósmica, vemos centralizarse las actividades moleculares y obedecer á una que parece nueva fuerza, á un poder individual, único, que todas las subordina, de tal modo que entónces la vida, propia de cada sér de esta especie, refleja el carácter, la unidad y la armonía de la fuerza universal. Todos tienen una estructura, tanto en el número, como en la colocacion de las partes componentes, en correspondencia perfecta con los medios en que deben vivir. Así que cualquiera de estos términos que conozcamos, nos revelará el otro; y todos estos seres estarán constantemente bajo la influencia de los medios en que se han desarrollado, modificándose á veces, cuando aquéllos han sufrido variacion. Tales pruebas nos suministra su estudio con relacion á la tierra, al agua ó al aire en que viven, al clima que habitan, á los alimentos de que se nutren. Veamos un ejemplo bien palmario en los cambios que en el desarrollo de la rana se notan. En sus primeros tiempos, miéntras debe vivir en el agua, tiene forma de larva, ó renacuajo: larga cola, branquias y pequeñas franjas en el sitio donde luégo habrá miembros. Cuando ha de vivir en la tierra, se atrofia la cola, se desecan las branquias y aparecen pulmones. Á la misma ley obedecen los cambios que ocurren en los insectos, los cuales desde huevo pasan á larva y á gusanillo, con aparato respiratorio traqueal: despues sucede la transformacion en ninfa ó crisálida y se encierra en el ca-

pullo, donde, á modo de cadáver, permanece un tiempo limitado, para salir á la luz, convertido en insecto perfecto, con cabeza de nueva forma, ojos, antenas, pecho, vientre, patas y alas: su vida será ya corta, y por eso tiene atrofiado el tubo digestivo; pero, debiendo ántes reproducirse, ostenta un aparato generador completo y dispuesto á entrar inmediatamente en funcion. Y en estos cambios, donde se prueba siempre la actividad vital, sucediendo constantemente los fenómenos en igual forma y en un mismo período de tiempo, ¿no se descubre palmariamente la unidad de plan? De este mismo modo podremos explicarnos la variedad de formas en la totalidad y en cada una de las partes componentes de los seres vivos, la multiplicidad de órganos que revela el exámen de su estructura, la coordinacion y relacion entre sus varios elementos constitutivos, y las facultades y aptitudes que se descubren en el estudio de sus funciones, hechos todos necesarios para subsistir y realizar cada uno por su propia actividad, y en relacion con los demás del universo, los fines de la *Causa primera*. La energía vital se manifiesta en la espontaneidad con que cada cuerpo tiende á realizar instintivamente su propia existencia: á tal ley obedece la planta que, encerrada en una habitacion oscura, busca un pequeño agujero por donde penetra la luz; el árbol, cuyas raíces siguen por entre las venas de la tierra, huyendo de las rocas, de las aguas ó de las escavaciones; el animal que entre muchos vegetales escoge los más á propósito para su nutricion; el que, apénas nacido, busca la máma de su madre, y el que construye sus habitaciones al abrigo de la intemperie ó de las corrientes de las aguas, dando á veces señal de industrias que maravillan al filósofo y al naturalista.

Aunque no siempre afectan formas iguales los organismos animal y vegetal, descubrimos en ellos, como afirma Cuvier, *combinaciones obligadas* y *combinaciones imposibles*, hechos de que podremos deducir alguna ley respecto de las circunstancias esenciales en la estructura de los órganos ó aparatos, dejando como accidentales ó accesorias las modificaciones infinitas que por otra parte aparecen. Pero, la principal razon de las relaciones entre los órganos nace de la

dependencia recíproca en las funciones: relaciones y dependencias que constituyen las leyes de la armonía, tan invariables, dice aquel sabio naturalista, como las metafísicas y matemáticas. Y estas leyes, llamadas de *correlaciones orgánicas* ó de *subordinacion de los órganos,* se descubren en cualquier cuerpo vivo y en cualquiera funcion que se estudie. Hé aquí un ejemplo: la digestion parece estar fuera de la dependencia de los actos exteriores, y, sin embargo, estudiándola comparativamente, se perciben relaciones hasta con la locomocion y las acciones nerviosas. Examinando Cuvier estas relaciones en uno de los animales que se alimentan de carnes vivas, señala la coexistencia necesaria del *instinto* más agudo para ocultar su intento y tender asechanzas á sus víctimas, de *sentidos vivos* para distinguirlas de léjos, de *órganos del movimiento,* activos y poderosos, para perseguirlas, de *garras fuertes* y movibles para asirlas, de *mandíbulas enérgicas,* movidas por músculos potentes, con dientes cortantes y á propósito para desgarrar la presa. Y todas estas funciones se ejecutan bien, porque el sistema nervioso está muy desarrollado; porque son perfectas las formas de los órganos del olfato, oido y vista; porque tienen un esqueleto robusto y músculos potentes en el tronco y miembros; porque en la mandíbula, y en los músculos que la mueven hay todo el vigor que requiere un trabajo tan enérgico. Así, conociendo el alimento que consume un animal, podremos determinar la estructura de sus órganos; y si sabemos éstos, adivinaremos sin vacilar su alimentacion usual. La ley de correlacion ó de la armonía queda, pues, suficientemente probada, y siempre es cierta, evidentemente rigurosa, ya se estudie en los varios órganos de un aparato, ya en la funcion de todos éstos entre sí. Dése un animal cualquiera y se descubrirá relacion necesaria entre los diversos elementos que lo constituyen; de tal manera, que á una forma de respiracion corresponderá tal otra de circulacion, del sistema digestivo, del locomotor. Pero, establecida la armonía en lo esencial, han podido darse y se dan variaciones mil en los detalles: hé aquí cómo se explica el sabio citado: «La naturaleza, permaneciendo siempre en los límites que las condiciones necesarias á la exis-

tencia prescribian, se ha abandonado á toda su fecundidad en cuanto no excedia el límite de estas condiciones; y sin salir jamás del pequeño número de combinaciones posibles entre las modificaciones esenciales de los órganos importantes, parece haberse recreado al infinito en la formacion de partes accesorias.»

En el ejercicio de la actividad propia, regulada y limitada de las organizaciones, vegetal y animal, se descubren tambien hechos armónicos y constantes, que es preciso señalar. Compárese con el hombre el sér ménos perfecto, y en ámbos, como en los demás, se comprueba, que nacen de otros iguales que les han precedido: que crecen y mueren: que se nutren, absorven, segregan, sienten y se mueven: que todos estos hechos se ejecutan en determinado tiempo y dentro de límites naturales y precisos para cada uno. Y cuenta que en el más simple hay sensacion sin nervios, movimientos sin músculos, digestion sin aparato propio, absorcion sin vasos, secrecion sin glándulas. Conviene fijar la atencion en el perfeccionamiento progresivo de los seres organizados, para descubrir de qué modo ha realizado este hecho la *inteligencia suprema,* con cuánto órden y concierto ha venido complicando sus partes componentes, añadiendo en cada momento nuevas ruedas á la máquina viviente, hasta darnos en la última escala al hombre, la mayor de las perfecciones de nuestro globo. Pero, aún más debe llamarnos la atencion, el concierto con que en el gran cuadro de la naturaleza se destacan á un mismo tiempo el cuerpo organizado y las condiciones indispensables para su existencia. Y sin embargo, el perfeccionamiento real de los seres se revela en la division del trabajo fisiológico, en la aparicion de órganos propios para cada una de las funciones. En los organismos simplicísimos la materia sarcódica es á un mismo tiempo asiento del sentimiento y movimiento, funciones para las cuales más adelante se forman los sistemas nervioso y muscular: la superficie exterior sirve á la vez para absorver y respirar, hechos que luégo sucederán en aparatos propios. Podria creerse al oir tales afirmaciones que, al llegar al hombre, habia añadido la naturaleza infinitas ruedas para que se ejecutasen

bien todas sus funciones; y, no obstante, fácil es convencerse de que para el mayor número de ellas basta algun más desenvolvimiento en los mismos elementos componentes; y así probamos que, si es pródiga de efectos, es sobria de medios. En el tránsito del pez al reptil, de éste al ave, y de ésta al mamífero, sólo ha tenido que crear un número pequeño de partes. Los músculos de este último animal no son diferentes de los del vertebrado ménos perfecto. Tal vez tiene relativamente ménos que el gusano de seda ó la oruga, y, á pesar de ello, sus movimientos son más variados y precisos.

Cuando la naturaleza complica y diversifica en los animales un aparato orgánico, su propósito principal es acomodarlo á los medios en que debe vivir. Veamos el modo de comprobar esta verdad. Para hacer de un mamífero un animal acuático, tal como un cetáceo, una foca, no ha habido necesidad de crear nuevas partes, bastando sólo modificar las existentes al modo de las que sirven á los peces. Ella, pues, alarga su cuerpo, dándole forma á propósito para equilibrarle en el agua en que debe moverse: le atrofia los miembros, reduciéndolos á lo necesario para la natacion, agranda la cabeza y transforma la boca. Si de otro mamífero se propone hacer un animal que viva en el aire, imita las combinaciones ya conocidas: escoge una especie pequeña, toma sus manos, alarga los dedos, que une por una membrana para hacer un ala: deja inmóviles los huesos del antebrazo, y reune la espalda al tronco, con lo cual da firmeza á las mismas alas, que moverán con seguridad y rapidez los músculos pectorales, robustecidos con fuertes fibras. Y si queremos comprobar esta misma unidad de pensamiento en el estudio comparativo de los varios órganos, no nos será difícil señalar uno cualquiera, que siendo accesorio en un animal, es importantísimo y muy desarrollado en otro. Pongamos por ejemplo la cola: apéndice inútil, atrofiado ó suprimido en unos, en otros es órgano de expresion, instrumento para espantar los insectos, para-caidas, apoyo para el salto, órgano prehensor como en el mono, timon en los peces. Aun nos ofrecerá curiosidad el observar cómo se diversifica la condicion de los productos de secrecion, como la saliva y la leche, va-

liéndose la naturaleza de órganos de igual estructura; y esta curiosidad llegará á ser asombro si examinamos la multitud de funciones que se ejecutan por el sistema nervioso, cuyos elementos de composicion son idénticos.

Este estudio nos lleva á una demostracion concluyente respecto de la unidad de plan en la obra de la creacion. ¿Cuál es respecto de los seres organizados el pensamiento de la naturaleza? Conservar su estado presente y perpetuarlos: hechos á que responden las funciones que se llaman de nutricion y reproduccion. Veamos de qué modo, con aparatos diferentes ocurre á realizar estos fundamentales principios.

Nace un sér vivo de otro sér de su propia clase, y es llevado en su desenvolvimiento hasta el límite señalado á los que fueron sus padres; y despues es conservado el tiempo necesario para dar gérmenes y para que éstos alcancen, sin peligro de su destruccion, el desarrollo conveniente á la perpetuidad de la especie. Y es colocado en lugar oportuno, y rodeado de los elementos en que pueda realizar estos fines, más ó ménos apegado á la tierra, y en el agua ó en la atmósfera, y dotado de órganos en relacion con sus necesidades. La de conservar perpétuamente un límite en su desenvolvimiento, ha dado márgen á establecer, al lado de los órganos por los que se adquieren materiales de crecimiento, otros que lo disminuyan, la piel, el riñon, el hígado, el pulmon, segregando transpiracion y sudor, orina y bílis; con lo cual se llega á sostener un perfecto equilibrio entre sus partes, por medio de las pérdidas y las ganancias que constantemente se producen. De otro modo llegarian á términos inconmensurables, contra lo que vemos suceder; supuesto que las variaciones de volúmen que inducen los climas, no son bastantes para contradecir el principio establecido.

Todo en la naturaleza orgánica, y áun en la inorgánica, está subordinado á la influencia del oxígeno: de ahí la necesidad de agua, ó aire, para que sucedan los fenómenos que observamos. En los cuerpos inorgánicos no hay combinacion posible sin su presencia: el ácido, el óxido, la sal, lo revelan; y en los organizados, vivir es quemar oxígeno, es sostener una combustion permanente por medio de este elemento ne-

cesario, el cual adquirimos por la digestion y la respiracion.

Con verdad no se da la primera de estas funciones en las plantas, ni en los animales amorfos, ni existe en ellos tubo digestivo, ni en su estado lo necesitan, porque su alimento va disuelto en el agua ó en el aire, que por toda su superficie absorven. Basta para su nutricion materia organizable, disuelta en aquellos elementos; mas, cuando para la vida de los seres es precisa mayor oxigenacion, aparece aquel aparato que desde el pólipo al hombre se hace más y más complicado; pero siempre en relacion con la calidad y con la cantidad de los alimentos de que debe obtenerse aquella materia. Habrá, pues, aparato para la succion, cuando bastan líquidos; y cuando la organizacion exija sólidos, dientes, cuya forma se adaptará á rasgar en los carniceros, á incindir en los herbívoros, ó á moler y triturar en los granívoros. Y aparecerán líquidos, segregados por convenientes glándulas, los cuales obrarán como reactivos poderosos sobre las sustancias ingeridas, que deberán ser solubles; y habrá estómago simple ó múltiple, y vária longitud de intestinos, y energía contractil, proporcionada á la actividad que debe tener este importantísimo trabajo. Y, por ventura, en órganos tan desemejantes por su forma, tan varios por su número, y rehaciendo sobre materiales tan diversos, ¿no se descubre la unidad de pensamiento en la creacion? Al contrario: este estudio nos lleva á una terminante conclusion, á saber: que los variados hechos que constituyen la digestion, en sus diferentes grados, se reducen á formar materia organizable, con el oxígeno necesario en cada sér para las oxidaciones que sostienen su vida.

La respiracion, hecho necesario en todo sér vivo, es otro de los medios que se tienen de adquirir oxígeno; habiendo órganos, por cuyo medio se realiza este fin, en la proporcion que demandan sus necesidades. Á la superficie exterior de las plantas y de los animales amorfos, sustituyen para este efecto en los acuáticos la branquia en sus várias formas, libre ó encerrada en cavidad protectora, en ocasiones con apéndices para renovar el agua; y en los aéreos, tubos ramificados por todo el cuerpo al principio, y despues sacos de

paredes lisas, divididos luégo en secciones, que en otros más perfectos se convierten en una masa esponjosa con cavidades microscópicas, multiplicando así la superficie de contacto. Como prueba de ese admirable concierto, de esa economía de medios, de que la naturaleza se vale para realizar sus propósitos, vemos enlazada con esta funcion la de la voz, producida con el aire espirado: la voz de que se sirven los animales para manifestar sus necesidades instintivas, produciendo á veces, como en el pájaro, armónicos y encantadores sonidos, y de que el hombre se utiliza para acentuar la palabra, expresion de su inteligencia y medio sublime de comunicar sus pensamientos, y, sobre todo, de dirigir á Dios sus alabanzas. Mas, si hay diversidad en los órganos respiratorios, existe perfecta identidad en los medios y en el fin de la funcion: la cual se realiza donde quiera que una superficie viva se pone en contacto con el aire. Respiracion hay en todos estos casos; y su mayor perfeccion nace únicamente de que la superficie sea más extensa, y más delgada y viva para que se ejecute con mayor celeridad. Y en la necesidad de crear una fuente inagotable de oxígeno, se estableció la relacion de existencia entre vegetales y animales, haciendo consistir la vida de aquéllos en la absorcion del carbono, que éstos exhalan como pernicioso, y en el desprendimiento del oxígeno, manantial fecundo de la vida animal. Todavía es más admirable la obra de la Providencia, si advertimos que en este trabajo hay una doble reciprocidad, cual es: que en el ejercicio de las acciones comburente y reductriz de los vegetales, subordinadas á la presencia ó ausencia de la luz solar, hay apropiacion de carbono y exhalacion de oxígeno en el dia y consumo de este gas durante la noche. Por eso paseamos con tanto placer y con tan fácil respiracion por una espesa alameda despues de salir el sol, y sentimos un peso enorme sobre nuestro pecho, una respiracion angustiosa y difícil en el mismo sitio durante la noche. Ha establecido, pues, la naturaleza el más perfecto equilibrio entre la vida vegetal y animal, poniendo la de cada uno de estos seres dependiente y subordinada al influjo del gas que el otro elabora y despide como pernicioso. Y la atmósfera, ese elemento, que por su

pesadez sostiene la forma en los cuerpos organizados, conserva constantemente su composicion, merced al trabajo de asimilacion del oxígeno y carbono en animales y vegetales. ¡Qué grandioso espectáculo se nos ofrece en esta magnífica prueba de la unidad de plan en la obra de la creacion!

Si los sentidos nos enseñan diariamente la muerte de los cuerpos organizados, nuestro espíritu se resiste á creer en la extincion de la vida, finita en los indivíduos, imperecedera en las especies: así podremos afirmar que la generacion, que la afirma, es una perfecta negacion de la muerte. Una estaca de rosal ó de olivo, que, introducida en la tierra, va á producir un sér con vida independiente, no es distinta de su padre, sino una seccion que se prolonga entónces, como se hubiera prolongado no siendo cortada. Un boton, una yema, un óvulo no son otra cosa que una célula que se desenvuelve fuera del cuerpo que la produjo, como hubiera podido hacerlo, siempre obedeciendo á unas mismas leyes, permaneciendo unida á él. Así que nuestros hijos, ni en el órden físico, ni en el moral, son distintos de nosotros, sino una parte integrante de nuestro propio sér, que de este modo y de una en otra generacion, se perpetúa por una sucesion no interrumpida.

Un grano tiene vivo su gérmen por tiempo indefinido: cuando recibe la accion del agua, el aire y el calor, suceden constante é invariablemente fenómenos físico-químicos de disolucion y oxidacion, y morfológicos, que obedeciendo, segun la expresion de Leibnitz, á una armonía preestablecida, dan orígen á tejidos nuevos, el tallo, la raíz, las hojas, iguales enteramente á los de la planta madre. Esta misma suerte de fenómenos ocurre en la generacion de los animales, si bien complicándose más los organismos y apareciendo nuevas facultades que, en el órden de perfectibilidad sucesiva, determinarán hasta el sentimiento, el movimiento, la voluntad, la inteligencia. No sería, por tanto, violento asemejar la evolucion del huevo á la creacion de la nada; á tal punto que en todos estos hechos, que jamás dejan de ser, vemos en la aparicion de los instrumentos de la máquina viviente, cómo se constituyen en determinada forma, cómo se mueven armónicamente, se separan, multiplican y transforman, que-

dando, sin embargo, oculta la mano del Artista que coordina las fuerzas que tales fenómenos producen. Pero ¡hecho notable!: para ocasionar tan multiplicados accidentes, tan várias operaciones de análisis y síntesis, la sensacion, el movimiento, la absorcion, la nutricion, las secreciones, emplea la naturaleza un solo elemento, la célula, que diversificada al infinito, adquiere las más variadas propiedades. De esta manera podremos explicarnos fácilmente la regularidad que se advierte en todo trabajo genésico, áun produciendo una de esas monstruosidades, que ántes se han creido aberraciones de los hechos naturales, y que hoy, contra lo que atestiguaban la ignorancia y las preocupaciones, explicamos por las mismas leyes á que obedecen las generaciones perfectas.

He tenido ocasion de comprobar de un modo evidentísimo estos principios, estudiando la deformidad en dos hombres-niños, venidos á esta ciudad del pueblo de Pilas, en donde viven; y siendo tan interesante para los naturalistas y para los médicos el conocimiento de este prodigio, si no el primero, tal vez el más característico que registren los anales de la Ciencia, me atrevo á rogar á este ilustrado Cuerpo se digne concederme un momento más de atencion, para que haga un bosquejo brevísimo de seres tan dichosos. Dichosos ciertamente, sí; porque no es posible mayor felicidad que ver deslizarse el tiempo sin traspasar los límites de la infancia. Hé aquí las conclusiones fundamentales que de su estudio he deducido, y que más extensamente pueden apreciarse en el opúsculo que acabo de publicar:

Primera. Hijos de padres y de ascendientes, enlazados por constante parentesco.

Segunda. Lactados por su propia madre, áun en estado de embarazo.

Tercera. Hermanos de otros nueve, siendo por tanto once hijos, tenidos en doce años. Todos han sido robustos y sanos al nacer; y todos de buenas formas y de talla esbelta: sólo estos dos, que corresponden al segundo y cuarto parto, presentan deformidad.

Cuarta. El estudio de los órganos genitales, de la denticion y de la voz, hechos siempre coexistentes en el desarro-

llo habitual, nos revela dos niños de cinco á seis años; el tiempo que llevan de existencia, dos adultos; su hábito exterior y las condiciones generales del organismo, dos ancianos decrépitos.

Quinta. Su estado moral é intelectual, relacionado siempre con el desarrollo de los órganos genitales, de la denticion y de la voz, lo está igualmente en este caso.

Sexta. Sus necesidades, sus gustos, sus deseos é instinto son infantiles.

Así nos podemos convencer de que, áun apareciendo desviacion en las condiciones generales del desarrollo en los seres naturales, jamás deja de obedecer. las leyes, propias de la especie, en el tiempo y en la forma que pertenece. En el caso presente se ve detenido el desenvolvimiento; mas refiriéndose siempre á la época de la vida en que se efectuó la suspension.

Si, pues, en todos los hechos que llevo sentados se descubre perfectamente clara la ley de la armonía universal: si la existencia de todos los cuerpos está ligada por un poderosísimo lazo que sostiene su vida en perfecto equilibrio: si en las formas, en los caractéres, en la composicion química, en la estructura elemental, y en las funciones de todos ellos, aparece una inequívoca y constante regularidad, demostrando que todo obedece á una ley inmutable y eterna: si esta misma regularidad se manifiesta áun en los desvíos del órden comun con que aparecen los hechos: si se demuestra que la armonía universal se refleja en la tierra, en cada uno de los seres que la pueblan y en cada uno de los aparatos y órganos de estos mismos seres: si el análisis nos ha comprobado que todas las combinaciones que se nos presentan son el resultado de la reunion de un número pequeño de elementos simplicísimos: si, queriendo la naturaleza limitar el desarrollo de los cuerpos vivos, ha establecido leyes y medios para conservar siempre un mismo estado: si la existencia de todos los seres está subordinada á un mismo principio, y su formacion es constante y dependiente de los modos recíprocos de existir en determinados cuerpos: si, por último, el más grandioso de los hechos de la naturaleza, la generacion, está so-

metido á leyes precisas é inalterables, y el desarrollo de los hijos obedece, desde el gérmen, á la misma ley que presidió á la formacion del cuerpo que les dió ser, desde el orígen de los tiempos; es indudable que *á las maravillas de la creacion ha presidido un pensamiento sublime que con pasmosa unidad ha coordinado tan multiplicados elementos.*

Fácil es á cualquiera conocer tanta maravilla; mas, séame lícito repetir, señores Académicos, que el médico fisiólogo, con más razon que otros, está llamado á contemplarlos; y, al reconocer la limitacion de sus facultades y la grandeza divina, exclamar con el Rey Profeta:

«*Cœli et terra enarrant gloriam Dei, et opera manuum ejus annuntiat firmamentum.*»

Los cielos y la tierra revelan, en efecto, la existencia de un Supremo Hacedor, que el hombre de todos los tiempos y de todas las civilizaciones ha descubierto, estudiando los hechos naturales. Él no ha quedado jamás satisfecho con reconocerlos: ha necesitado explicarlos, descubrir su orígen, la causa que los ha producido; y en su afan de saberlo todo, ha encontrado á su inteligencia un límite en lo que no lo tiene, en la *primera de las causas.* Así que, ante las maravillas de la creacion, la idea más perenne y primordial, la más dulce y universalmente sentida en la conciencia humana, ha sido la idea de Dios. Dios se ha revelado al primer hombre, apénas creado; porque sin él no podia explicarse su existencia, ni los cielos y la tierra, ni el dia y la noche, ni las condiciones de su propio sér, cuya vida y cuya muerte se escapaban á toda su penetracion. Dios ha estado luégo presente en la conciencia de todos los hombres; y, áun cuando haya algunos que se llaman ateos, repugna á nuestra razon creer en la verdad de sus afirmaciones; porque es incompatible con la verdadera Ciencia la negacion de *un Sér,* que atestiguan la razon y el sentimiento, la Filosofía y la Historia. No trataré de daros de esto pruebas, que vosotros, mejor que yo, conoceis: sólo os recordaré aquel dicho célebre de Robespierre en la Convencion: *si Dios no existiera, habria necesidad de inventarlo.* Pero no es preciso que los hombres lo busquen: su existencia se revela por todas par-

tes; y el médico la encuentra confirmada en el anfiteatro y en el laboratorio fisiológico. Allí conoce que hay en toda la naturaleza una *Causa Suprema* que construye, coordina y regula la máquina viviente; que sostiene la armonía de sus acciones con todo el universo, y que, dando al hombre el entendimiento, le ha hecho apto para distinguir las obras que sólo á ella es dado crear.

HE DICHO.

DISCURSO

LEIDO POR EL SEÑOR

D. RAMON DE LA SOTA Y LASTRA

ACADÉMICO DE NÚMERO

EN CONTESTACION AL DEL SR. MORENO

Señores Académicos:

Nunca el placer del recibimiento compensa el dolor de la despedida, y mucho ménos en la ocasion presente, porque el amargo recuerdo del horrible fin de nuestro desgraciado amigo, D. Eduardo García Perez, contrista tan profundamente el alma, que ningun sentimiento agradable puede encontrar en ella fácil acogida. Detenerme yo ahora á referir las especiales virtudes que le adornaban, y el gran aprecio que de él hacíamos los que tuvimos la suerte de conocerlo y tratarlo, sólo conduciria á dar mayor impulso á nuestra pena: basta al Académico que hoy habla en nombre de este ilustrado Cuerpo consignar el respeto que todos profesamos á la memoria del que fué nuestro compañero; basta al amigo derramar una lágrima en testimonio de su no extinguido afecto; basta al cristiano orar y confiar en la misericordia divina.

Para ocupar el puesto que la muerte dejó vacío entre nosotros habeis elegido al Doctor D. José Moreno y Fernandez, ventajosamente conocido en la República de las Letras. Él ha conseguido, merced á su mérito como médico práctico, que su nombre sea respetado y sus auxilios solicitados por todos los que gimen en el lecho del dolor. Él ha consagrado los mejores dias de su juventud al dificilísimo estudio de las

enfermedades mentales; y aprovechando el fruto de sus largas meditaciones, ha escrito un libro, que por desgracia conserva inédito. Él se olvidó de sí mismo y de su familia en dias de tribulacion para Sevilla, y se dedicó sin descanso al socorro de los apestados: los datos que recogió en aquella época calamitosa le sirvieron para componer y publicar una monografía sobre el cólera morbo asiático, que fué recibida con aprecio y consultada con afan por sus comprofesores, cuando la terrible epidemia volvió á ejercer su maligna influencia entre nosotros. Él ha tenido la satisfaccion de ver muchas veces reproducidos los artículos científicos que habia compuesto para determinados periódicos de Medicina. Él ha dado pruebas patentes de su talento organizador en la creacion y desarrollo de la actual Escuela médica sevillana; él es el autor de su Reglamento y de la Memoria expositiva de su estado, y desempeñando en ella la cátedra de Fisiología ha logrado conquistar la admiracion de sus discípulos y el respeto de sus compañeros. Jamás acudió al ocio para dar algun refrigerio al fatigado espíritu; en el estudio de nuestros clásicos ha encontrado siempre el solaz y el descanso que necesitaba y apetecia. La lectura frecuente de la obra inmortal del Príncipe de los Ingenios españoles le ha servido para apreciar la riqueza del idioma patrio, y para ostentar en sus escritos un estilo correcto y elegante.

Pero si el Doctor Moreno no tuviera otro mérito para ingresar en nuestra Academia que el de ser autor del discurso que acabais de oir, la prueba que en él nos ha dado de sus notables conocimientos científicos y de la galanura de su lenguaje fuera suficiente para considerarle acreedor á la honra que hoy se le dispensa.

Analizando, con la rapidez que la naturaleza de estas composiciones exige, la relacion que existe entre los cuerpos todos, la identidad de las leyes á que están sometidos en medio de la más aparente oposicion, la permanencia de sus atributos esenciales, el pequeño número de sus elementos componentes, la generacion, la vida y la muerte de muchos de ellos, ha logrado patentizar el órden perfecto que en el mundo impera. Ha demostrado en seguida que esta armo-

nía universal revelaba que la creacion se habia efectuado con sujecion á un plan admirablemente dispuesto; el cual hubiera sido imposible faltando la Inteligencia Suprema que habia de concebirlo. Semejante manera de discurrir es la que conviene al hombre verdaderamente sabio, que sólo afirma y proclama en nombre de la Ciencia lo conocido, lo evidente: que al estudiar la creacion pronto encuentra al Creador, y ante la majestad de su omnipotencia, entusiasmado lo confiesa y humillado lo adora. El falso sabio, soberbio y orgulloso, en lugar de apoyarse en la verdad incontestada, se deja fascinar por la hipótesis imaginaria, que coloca en el puesto de aquélla; y pretende se reciban sin oposicion y sin repugnancia sus delirios, que denomina enfáticamente conquistas de la Ciencia. Si contempla el conjunto armónico de los cuerpos celestes, no guiará su arrebatado pensamiento hácia Aquél que los sacó de la nada porque así plugo á su voluntad soberana; sino que al descubrir la relacion que existe entre nuestro globo y los demás planetas, dejará vagar libremente su fantasía por las regiones desconocidas, recorrerá con segura planta los innumerables astros que giran en los espacios etéreos, averiguará con certeza las maravillas que encierran, y se nos presentará arrogante sosteniendo que en ellos moran seres felices, inteligentes y libres.

La pluralidad de mundos habitados es, señores Académicos, un tema que está de moda, y que muchos aceptan y defienden, como si fuera verdad plenamente demostrada. Pero si los conocimientos que hoy constituyen la ciencia astronómica son ciertos, es imposible conceder que en los astros existen seres racionales semejantes al hombre. Presentaros las pruebas de mi aserto va á ser el objeto de este discurso. Cuento con vuestra indulgencia.

I

El grandioso espectáculo del cielo siempre ha cautivado la atencion del hombre, y al fijar éste la atónita mirada en

los astros refulgentes tenía que sentir el deseo de saber cuál era su naturaleza y las leyes á que estaban sometidos. Consignar las diferentes explicaciones que la inteligencia humana se dió á sí misma sobre las maravillas del universo, además de prolijo, sería inútil; porque toda persona iniciada en los rudimentos de la ciencia astronómica las conoce perfectamente. Hijas unas de la imaginacion ardiente del poeta, fundadas otras en el exclusivo testimonio de los sentidos externos, derivadas aquéllas de violentas interpretaciones de sagrados textos, acomodadas éstas á falsos principios de las ciencias físico-naturales, todas han sido abandonadas cuando la observacion, favorecida por instrumentos de gran potencia, hecha con imparcialidad y método, ha venido á patentizar los errores que las engendraron. Sobre las ruinas de las teorías antiguas se eleva hoy una ingeniosísima, que admiten unánimes los sabios contemporáneos.

En el espacio ilimitado, dicen, existen masas inmensas formadas por un gas ó por un polvo fosforescente, denominado materia cósmica. El poder de los modernos telescopios ha permitido descubrir ya cerca de cinco mil de estos cuerpos luminosos, conocidos con el nombre de nebulosas. La materia cósmica se halla en ellas en un estado de rarefaccion mucho mayor que el que se obtiene por medio de la mejor máquina neumática: pero por el enfriamiento contínuo experimenta una contraccion constante. Sujeta á las leyes de la gravitacion y dotada de un movimiento rotatorio, muy lento al principio, obedece más á la fuerza centrípeta que á la centrífuga: pero su velocidad aumenta sin cesar por la contraccion progresiva, que acorta su radio vector, y llega un momento en que las dos fuerzas se igualan; entónces se forman anillos alrededor de una masa central, y cuando creciendo la fuerza centrífuga excede á la centrípeta, los anillos se rompen, y por la atraccion individual se forman esferas aisladas, que se convierten en nuevos centros de accion. Así, en más de cuatrocientos de esos cuerpos luminosos se ha observado que entre la nebulosidad centellean millones de estrellas de magnitud y colorido diferentes. Una de estas vaporosas masas, la vía Láctea, es perceptible á la simple vista, y ella ha

suministrado la materia prima á todas las estrellas desigualmente esparcidas por su dilatadísima zona. El Sol, que ilumina nuestro globo, que fertiliza nuestros campos, que sostiene nuestra vida, no pasa de ser una estrella de segunda ó tercera magnitud, formada por la contraccion de una parte de la nebulosa. Los planetas, que en torno suyo giran, tienen el mismo orígen, pero han pasado ya por transformaciones que todavía no ha alcanzado el astro del dia.

Se presume que toda estrella es el centro de un sistema semejante al nuestro; mas la observacion no ha llegado á revelarlo de una manera evidente. Lo que se ha averiguado respecto de esos millares de estrellas que en la vía Láctea se mueven, es poco y vago para que sea permitido asentar sobre ello ninguna hipótesis razonable. El mundo solar, del que la Tierra forma parte, ha sido mejor estudiado: muchos de sus problemas están resueltos, muchas de sus leyes averiguadas, muchos de sus misterios adivinados. Se sabe el número de los astros que componen este sistema; se han medido con exactitud sus dimensiones y las distancias á que están colocados unos de otros; se los ha seguido en sus movimientos vertiginosos, y se ha podido apreciar la velocidad de su carrera; se han sorprendido sus cambios aparentes, y descubierto su constitucion física y química. Permitidme, señores Académicos, exponeros algunas particularidades acerca de esta última, porque son indispensables para mi objeto.

La Ciencia nos dice que en el Sol no hay noche, porque la luz en él es constante; que no tiene estaciones, porque su temperatura es fija. La intensidad de la primera es tan grande, que la llama eléctrica más viva comparada con ella apareceria como una mancha extraordinariamente oscura. Segun las experiencias de Wollaston y de Bonguer, la potencia iluminadora del Sol equivale á la de setenta mil bujías colocadas á un metro de distancia del objeto iluminado. Su temperatura excede á cuanto la imaginacion es capaz de concebir. Un escritor quiere dar una idea de ella semejándola á la que irradiaria un globo un millon y cuatrocientas mil veces mayor que la tierra, cubierto de una capa de hulla ardiendo de siete leguas de espesor. Por el análisis de su es-

pectro se ha averiguado que el Sol contiene hierro, sodio, magnesio, calcio, cromo, níkel, manganeso, cobre, zinc é hidrógeno; cuyas sustancias se hallan en estado de fusion en la fotosfera y en el núcleo, y en estado de vapor en la atmósfera que lo circunda.

Mercurio, el planeta más cercano al Sol y el de mayor densidad, gira alrededor de éste en una órbita muy excéntrica: recibe cerca de siete veces más luz y más calor que la Tierra: á causa de la inclinacion del eje sobre el plano de la órbita, la desigual duracion de los dias y de las noches es grande, y por su excentricidad la variacion de la temperatura es tan notable, que si en el afelio sólo excede cuatro veces y media á la de nuestro globo, en el perihelio llega á diez; y la rapidez con que esta variacion se efectúa puede apreciarse pensando que su año sólo cuenta 86 dias escasos. Para Beer y Maedler, Mercurio tiene una atmósfera bien perceptible; para el P. Secchi y otros astrónomos, la duda acerca de este punto es muy legítima.

El planeta Vénus tiene una densidad 5,10 superior á la del agua; la radiacion de la luz y del calor del Sol se verifica sobre él con doble intensidad que sobre la Tierra; pero teniendo, segun Vico, el eje de rotacion inclinado 50° sobre el plano de la órbita, el arco diurno precisamente ha de ser muy variable, y careciendo de zonas templadas, á los hielos del invierno suceden sin graduacion alguna los ardores del estío. Vénus describe alrededor del Sol en 225 dias una elipse muy poco prolongada, por lo cual sus estaciones apénas difieren en duracion. El análisis espectral de este planeta, que nada reveló á Huggins sobre la existencia de una atmósfera que lo envolviera, autoriza al P. Secchi para asegurar que está dotado de ella, y que es análoga á la de la Tierra.

El astro más próximo al que habitamos es la Luna, único satélite bien conocido. Se cree con evidencia que ha pasado ya por los períodos geológicos que recorre hoy nuestro globo. Basta á mi propósito consignar que la Luna carece de atmósfera y de agua en estado líquido.

El aire sutil, que rodea á Marte, ha permitido estudiar

su superficie mejor que la de Vénus. Claras y distintas se ven las manchas blancas en los polos, que crecen y menguan segun las estaciones, por lo cual se supone que son nieve. Léjos de éstas aparecen otras manchas azules, rojas y amarillas ó blancas; sosteniendo algunos que las primeras corresponden á los mares, las segundas á los continentes, las terceras á las nubes. Percíbense á veces en éstas espantosos remolinos en prolongadas espirales, fenómeno atribuido á la formacion de impetuosos huracanes, que la fusion de los hielos polares debe producir forzosamente al mismo tiempo que terribles inundaciones periódicas. La densidad de este cuerpo es 3,76 mayor que la del agua, y en él la fuerza de la luz y del calor no se eleva á la mitad de la de nuestro planeta.

El más voluminoso de los del sistema solar se llama Júpiter; su tamaño es mil quinientas veces mayor que el de la Tierra, pero es mucho ménos denso. Se mueve con una velocidad tan inferior á la de ésta, que sólo recorre 12.900 metros en un segundo, por cuyá razon la gravedad en su superficie es dos y media veces más intensa que la que á nosotros nos sujeta. Gran presion y poca densidad supone necesariamente un estado líquido, y la inconstancia de sus zonas luminosas y oscuras comprueba lo que la razon adivina. La radiacion lumínica y calorífica del Sol sobre Júpiter es veintisiete veces más débil que sobre nuestro planeta. Está circuido de una atmósfera muy densa, muy extensa y dotada de gran poder absorbente; pero no tiene la misma composicion que la que respiramos, como lo demuestra su espectro presentando en el rojo una banda negra, que no existe entre las rayas atmosféricas terrestres. Muchos astrónomos opinan que en la atmósfera de Júpiter se verifican revoluciones parecidas á las de las primeras épocas del astro en que vivimos.

Saturno es un planeta cuya densidad no iguala á la del agua; y por esto, y por las bandas numerosas que presenta su superficie, se cree que su estado es nebuloso. Recibe una luz muy escasa, y tiene una temperatura muy baja. Su atmósfera densa y dilatadísima contiene gases que no existen en la nuestra; porque su espectro ostenta en el rojo la banda

negra, aunque más oscura, del espectro de Júpiter, y otras rayas que no coinciden con ninguna de las rayas telúricas.

Todo lo que se sabe de Urano se reduce á que su densidad difiere poco de la de Saturno, y á que su atmósfera es muy absorbente y enteramente distinta de la de la Tierra; pues su espectro (bastante análogo al de los cometas) tiene dos rayas anchas y negras en el verde y en el azul, y el color amarillo falta completamente.

El contorno irregularmente terminado de Neptuno afirma la creencia de su estado nebuloso, fundada en su pequeñísima densidad. El color verde que le caracteriza indica que su atmósfera es tan absorbente como el agua del mar. En su espectro se marcan tres bandas negras principales; la primera entre el amarillo y el verde, la segunda coincide con *b* del espectro solar, la tercera en el azul: es el amarillo brillante, falta el rojo y abunda el verde: condiciones todas que nos autorizan para sostener que la atmósfera del planeta más lejano del Sol no tiene semejanza con la de ninguno de los otros.

Los cometas, esos cuerpos errantes que tanto han preocupado y preocupan todavía á la mayor parte de la humanidad, tienen una densidad muy débil, hasta su núcleo es vaporoso, puesto que se ha visto aumentar y disminuir con gran rapidez al del cometa que se observó en 1861: y los sabios explicaron su crecimiento, porque siendo un gas ó polvo cósmico, al acercarse al Sol, el calor lo dilataba fácilmente. Su estado vaporoso tambien se deduce de su transparencia, conocida en que á pesar de ser esféricos, y de haber ocupado diferentes posiciones con respecto al Sol, nunca han presentado fases; pues si algunos han hablado de ellas, ha sido confundiéndolas con rayos de luz en forma de medias lunas, como lo ha evidenciado el P. Secchi.

Puesto que ya conocemos, aunque sea de una manera superficial é incompleta, la constitucion física y química del Sol y de los planetas, nos hallamos en aptitud para poder resolver acertadamente los siguientes problemas. ¿Puede el hombre vivir en todos esos mundos que rápidamente hemos visitado? ¿Hay siquiera uno favorecido por la Divina

Providencia con las condiciones precisas para que el hombre lo habite impunemente? Sin vacilar doy una respuesta negativa á las dos preguntas. Escuchadme, y juzgaréis si la razon me asiste.

II

Desde luégo se comprende que en la Luna no puede existir el hombre, porque ella carece del elemento más importante para la vida: la atmósfera. El aire es el modificador más poderoso de nuestra organizacion; él está constantemente purificando nuestra sangre y poniéndola en aptitud de regenerar todos los tejidos de nuestro cuerpo. Ningun otro gas está dotado de cualidad tan benéfica; y el mismo aire pierde esta prerogativa vital, y se transforma en agente mortífero, cuando su composicion se altera por la mezcla con otros gases ó por la exageracion de alguno de sus elementos.

Es inadmisible la teoría de los que afirman que el oxígeno es el verdadero flúido respirable, fundándose en que es el que ejerce sobre la sangre la influencia vivificadora que se atribuye al aire. Presentan las experiencias de Priestley, de Allen, de Pepys, de Lavoisier y de Seguin como pruebas concluyentes de que una atmósfera de oxígeno sería el medio en que con más facilidad y más placer respirarian los animales. Pero ¿de que el oxígeno sea de los elementos del aire el que se fije sobre la sangre, y de que en el corto tiempo que dura una experiencia sea inspirado sin inconveniente grave, se deduce que en el oxígeno puro puede respirar el hombre tan perfectamente ó mejor que en la atmósfera telúrica? Leed la Memoria de Fourcroy, que trata de las propiedades del aire; en ella encontraréis consignados los malos efectos producidos por la respiracion, nó constante, del oxígeno en veinte tísicos del pulmon, cuyos síntomas morbosos se apaciguaron al principio, sintiendo todos que su cavidad pectoral se dilataba con mayor libertad que ántes, que la dis-

nea desaparecia, que los dolores se calmaban, que la expectoracion disminuia, y que la tos no les atormentaba. Desgraciadamente el cruel desengaño sobrevino pronto: á la aparente mejoría sucedió una agravacion extraordinaria, y la terminacion funesta se realizó con una rapidez tan espantosa, que ninguno de los medios empleados fué potente para detener. Es el oxígeno el *pabulum vitæ*, como le denominó Priestley; pero su energía es tanta, que no puede ser por largo tiempo respirado puro, sin que todos nuestros órganos experimenten los funestos efectos de la fiebre abrasadora.

Otro gas que se ha querido presentar como respirable es el protóxido de ázoe; pero de las bellas experiencias de Davy, de Thenard, de Tennaud, de Underwood, de Cardona, de Zimmerman, sólo se deduce que, exceptuando el oxígeno, el protóxido de ázoe es el cuerpo ménos nocivo para la naturaleza humana. Por esta razon el primero de los experimentadores citados pudo introducir en sus pulmones cerca de cuatro litros de óxido nitroso, y conservar la inteligencia necesaria para apreciar los resultados del experimento. Pero estos mismos patentizan que nuestro organismo no encuentra en el gas á que me refiero las cualidades convenientes para la hematosis y para el desempeño armónico de todas las funciones vitales. Necesitó Davy gran valor y mucha fuerza de voluntad para no detenerse atemorizado, como lo hizo Vauquelin en igualdad de circunstancias, al sentir, desde que inhaló las primeras bocanadas de protóxido de azoe, vértigos y mareos, que disminuyeron gradualmente, pero que no llegaron á desaparecer por completo; en seguida percibió en todos sus músculos una sensacion especial, parecida á una presion suave, acompañada de extremecimientos muy gratos, principalmente en el pecho y en las extremidades; los objetos aparecieron ante su vista como fantásticos, y adquirió su oido una delicadeza asombrosa. Durante las últimas inspiraciones aumentó la agitacion y la necesidad de moverse, y volvió á respirar el aire natural y puro cuando notó que su inteligencia se trastornaba. ¿Qué mejor prueba de que el óxido nitroso no es á propósito para la respiracion pudiera desearse que la experiencia citada?

Todos los químicos, todos los fisiólogos están acordes en negar á los demás gases la propiedad de ser respirables, á unos, como al ázoe y al hidrógeno, por faltar en ellos condiciones para descarbonizar la sangre; á otros, como al ácido carbónico, al óxido de carbono, á los hidrógenos bicarbonado, fosforado, arseniado y sulfurado, al cianógeno, al cloro, al amoniaco, etc., por estar dotados de un poder deletéreo tan fuerte, que áun mezclados con gran cantidad de aire ó de oxígeno producen trastornos graves y la muerte misma del que los respira. Una atmósfera que contenga $\frac{1}{1500}$ de hidrógeno sulfurado mata á un pájaro; el químico Gehelen murió por haber olido una vasija que contenia hidrógeno arseniado, y yo presencié, siendo estudiante en esta Universidad Literaria, el grave riesgo que corrió la vida de uno de mis más queridos maestros por haber aspirado el aire en que se habia exparcido una corta cantidad de ácido hidrociánico, al romperse contra el pavimento una pequeñísima campana que lo contenia.

El aire viciado de los pantanos produce el paludismo, el de los hospicios desarrolla la escrofulosis, el de los campamentos el tífus, el de las naves el escorbuto, el de los hospitales la gangrena, el de las fábricas la anemia y gran número de enfermedades cutáneas. Solamente una atmósfera pura y libre de gases deletéreos y de organismos nocivos puede ser respirada impunemente por el hombre. Por esta razon es anticientífico sostener que haya moradores en Júpiter, en Saturno, en Urano y en Neptuno, porque sus espectros revelan que el aire, que los circunda, tiene una composicion diferente del de la Tierra; en una palabra, que no es aire el flúido que los envuelve.

Suponer habitado el Sol es un delirio, puesto que se le considera hoy una masa incandescente. Mas, aunque aceptáramos la opinion, ya desprestigiada, de que está compuesto de un núcleo oscuro, de una atmósfera interior muy densa, de otra media luminosa y de otra exterior transparente, sería necesario afirmar lo mismo.

Fijémonos un momento en que está iluminado constantemente por una luz intensísima, y veamos si el hombre es

capaz de soportarla. La luz es un excitante poderosísimo de nuestra naturaleza, y aunque más particularmente obra irritando el aparato de la vision, tambien irrita los centros nerviosos y la piel. Cuando los rayos solares brillan sobre la tierra en todo su esplendor, obligan al hombre á separar de ellos sus ojos impresionados dolorosamente. Si es imposible evitarlos, inflámanse los diferentes tejidos del órgano de la vista, percíbense los objetos confusamente, como si una nube los envolviera, y al fin se pierde el sentido que más se necesita y más encantos proporciona. La hemiopia ó vision parcial y la diplopia ó vision doble son muchas veces la consecuencia de haber estado el paciente algun tiempo bajo la influencia de una luz intensa. Y no es preciso para que se verifiquen tan desagradables fenómenos recibir directamente sobre nuestros ojos los rayos solares: la luz reflejada con fuerza produce los mismos efectos. Xenofonte, en su relacion de la famosa retirada de los diez mil, dice que muchos quedaron ciegos á consecuencia de la viva luz reverberada por la nieve. Lo mismo refiere el capitan Ross que acaeció á gran parte de su tripulacion cuando penetró en los hielos polares, y entre los esquimales encontró este atrevido navegante muchos desgraciados sin vista por esta causa. Pero ¿qué necesidad tenemos de consultar la historia ni de visitar el polo para presentar pruebas innegables de que nuestra organizacion no puede soportar siquiera la luz del Sol reflejada? Sevilla y el mayor número de los pueblos de Andalucía gustan de que los muros de sus casas brillen como si fueran de bruñida plata. Los médicos oculistas (testigo nuestro sabio compañero) pueden decir si ésta es ó nó causa suficiente para explicar los múltiples padecimientos del órgano de la vision, que tan frecuentes son en esta comarca.

Sin estar iniciado en los misterios de la ciencia médica, se sabe que la luz excita fuertemente los centros nerviosos. ¿Cuál de mis oyentes es el que no ha padecido alguna fiebre aguda, alguna irritacion encefálica, algun fuerte dolor de cabeza? Pues recuerden todos con qué avidez buscaron la oscuridad, qué impresion tan desagradable, qué exacerbacion tan atroz de su dolencia experimentaron cuando una mano

inoportuna o distraida permitió á los rayos solares pasar libremente á través de su dilatada pupila.

Sobre la piel ejerce tambien la luz poderoso influjo: activa enérgicamente sus funciones, y motiva la aparicion de erupciones asquerosas y repugnantes.

Para apreciar ahora los efectos sobre nuestra economía de una luz constante, como en nuestro globo no se conoce, me veo obligado á presentar en pocas palabras los beneficios que debemos á la oscuridad periódica. Durante la noche todas nuestras funciones descansan: la digestion es más lenta, la respiracion más débil, el pulso ménos frecuente, la absorcion ménos activa, las secreciones más lánguidas. Recobra el organismo en las tinieblas de la noche mucho de lo que perdió durante el esplendor del dia; por esta razon el hombre sano al contemplar la aurora se encuentra más vigoroso y ágil que la víspera al ver bajar el Sol hácia su ocaso, y el hombre enfermo se regocija al sentir el alivio de la mañana, y se entristece al sufrir la agravacion de la tarde.

Luego si la luz, que el Sol irradia sobre la Tierra, no puede ser soportada por el hombre en toda su intensidad, ni de un modo incesante, ¿no es lícito asegurar que en el mismo Sol, en donde la luz tiene un poder inmensamente superior al de nuestro globo, y en donde brilla con fulgor contínuo, le ha de ser imposible resistirla? ¿Y no será permitido afirmar otro tanto de Mercurio, que recibe siete veces más luz que el planeta que habitamos, y de Vénus, que está iluminado con doble fuerza?

Si separando nuestra atencion de las condiciones lumínicas del Sol y de los planetas internos, la fijamos en su temperatura, encontraremos nuevos y más poderosos motivos para sostener la inhabitabilidad de estos astros.

Boerhaave decia: *Observatio docet nullum animal quod pulmones habet, posse in aere vivere, cujus eadem est temperies cum sanguine suo.* Esta proposicion fué combatida primeramente por Haller, Linning, Adanson, Ellis y Duntze, sin conseguir que entre los fisiólogos se desacreditara la opinion del profesor de Leyden; pero cuando los académicos Duhamel y Tillet refirieron que habian visto á una jóven perma-

necer durante doce minutos en un horno, cuya temperatura apreciaron en 128°, cuando hechos análogos fueron repetidos por Fordyce y Blagden en Lóndres, por Dobson en Liverpool, y por Berger y Dalaroche en París, todos los naturalistas adquirieron el convencimiento de que el hombre podia resistir un calor mucho más elevado que el de su propio cuerpo, puesto que el termómetro, colocado debajo de la lengua, en el hueco del áxila ó en el interior del intestino, sólo se eleva á 37° en el estado fisiológico. Á pesar de las múltiples experiencias verificadas para demostrar que nuestro organismo es capaz de soportar sin perjuiçio notable un calor muy intenso, yo creo que la proposicion de Boerhaave, si no es completamente exacta, dista poco de la verdad. ¿Qué nos dicen esos experimentos, que llenaban de admiracion á cuantos á ellos concurrian? Que perdiendo el cuerpo considerables cantidades de agua y sufriendo dolores más ó ménos fuertes pudieron los experimentadores permanecer durante algunos minutos sometidos á temperaturas elevadísimas. ¿Pero en buena lógica se deduce de estos hechos que el hombre está organizado para resistir un calor contínuo superior al de su sangre? Nó; y para conocerlo basta considerar las enormes pérdidas ocasionadas por las abundantísimas traspiraciones cutánea y pulmonar, que ascendieron á doscientos veinte gramos de agua al sometersé Berger durante siete minutos á la influencia de una temperatura de 109°, cuando, segun Seguin, la mayor cantidad de agua evaporada por dichas traspiraciones en veinticuatro horas y en el hombre sano no excede de ochocientos á mil gramos. Basta saber que bajo la influencia de una temperatura elevada nuestros pulmones se fatigan buscando el oxígeno suficiente para quemar el carbon perjudicial á la economía, que la sangre se sobrecarga de ácido carbónico, que la circulacion se acelera, que la saliva y todos los humores se tornan ménos acuosos, que la sed es grande, que el apetito es pequeño, que la digestion languidece, que el sistema nervioso se exalta, que la nutricion decae, que el cuerpo enflaquece, que las fuerzas disminuyen, que la inteligencia se debilita. Ved á los segadores de nuestros campos trabajando bajo los ardientes ra-

yos del Sol, cubiertos de sudor copioso, anhelantes y sufriendo los tormentos de la sed, congestionados sus ojos y desvanecida su vista, sintiendo los latidos de todas sus artérias, atormentados sus oidos por monótono zumbido, oprimido su cerebro por enorme peso; á veces sucumbiendo víctimas de la aplopegía ó de la asfixia. Compárese ahora el calor de la Tierra con el de Vénus, con el de Mercurio, y principalmente con el del Sol, y no habrá hombre de sano juicio capaz de sostener que en esos astros existen moradores semejantes á nosotros.

Mas quizá no falte quien observe que la vida en ellos es posible á pesar de la fuerte irradiacion lumínica y calorífica que sufren, porque la intensidad de estos flúidos está atenuada por la gran densidad de sus atmósferas. Pocos astrónomos creen que en Vénus haya aire, muchos niegan que lo tenga Mercurio, y la mayor parte es hoy contraria á la opinion de que entre el núcleo solar y la fotosfera existe semejante cuerpo. Prescindamos, sin embargo, de estas negaciones y de estas dudas, y concedamos que los tres astros están dotados de atmósferas suficientemente densas para disminuir hasta el grado requerido por la constitucion humana la potencia de la luz y la fuerza del calor. ¿Podria resistir nuestro organismo el peso que sobre él habia de ejercer un aire tan enormemente denso?

No puede negarse que el hombre soporta con facilidad una gran presion atmosférica. Mineros que han trabajado durante ocho y diez horas en aire muy comprimido, lo han realizado sin experimentar fatiga alguna, y sólo cuando han salido repentinamente á respirar el aire libre han sufrido trastornos más ó ménos graves, y algunos la misma muerte. Pero el doctor Foley asegura que un trabajo de ocho horas diarias, aunque no sean consecutivas, bajo una fuerte presion, y la continuacion del mismo por un tiempo que exceda de mes y medio, es perjudicial para la salud de los mineros, especialmente para la de los de temperamento sanguíneo é idiosincracia cardiaco-vascular. Y la razon dicta que una fuerte presion sobre las superficies cutánea y mucosa ha de producir por necesidad la vacuidad de su red capilar arterial y

venosa, ó por lo ménos una disminucion notable en la cantidad de la sangre que por ella pasa; y este trastorno de la circulacion periférica será inevitablemente seguido del acúmulo sanguíneo en los vasos del cerebro, del pulmon y de las vísceras abdominales. Así se ha observado á los indivíduos que han permanecido algunas horas trabajando bajo una presion correspondiente á tres atmósferas desvanecimientos de la vista, ruido y dolor en los oidos, pesadez en la cabeza, mareos, síncopes, flujos de sangre por las narices, hemotisis y otras hemorragias alarmantes, dolores contusivos en los músculos y en las articulaciones, y la sensacion tactil disminuida ó abolida. Á qué grado se elevarian estos fenómenos bajo el peso enorme que habia de producir un aire bastante denso para que la luz y el calor fueran soportables en los astros que estudiamos, no es permitido afirmarlo; pero bien se concibe que el cuerpo humano es incapaz de resistirlo, puesto que á una presion mucho ménos fuerte sufre trastornos incompatibles con la vida.

La naturaleza físico-química de Marte y de los demás planetas externos, diametralmente opuesta á la de los internos, revela que tampoco en ellos puede encontrar el hombre morada conveniente.

En esos mundos, que giran alrededor del Sol á una distancia inmensamente mayor que la de la Tierra, brilla la luz con débil fuerza. Para apreciar cuánto nuestra economía tendria que sufrir por semejante causa, sólo se necesita observar lo que sucede cuando los animales se ven privados de este poderoso estímulo de su existencia. Segun las experiencias de W. Edwards, los renacuajos no se transforman en ranas si se les encierrra en cajas de hoja de lata agujereadas y sumergidas en un estanque, miéntras que la metamórfosis se verifica si el receptáculo se compone de paredes transparentes. Todo sér orgánico que vive en un lugar oscuro ó escasamente iluminado carece de robustez y de energía. Las plantas se decoloran, se ahilan, no llevan flores ni frutos, y prematuramente se marchitan: el hombre palidece, se carga de grasa, sus músculos se atrofian, su sangre se vuelve acuosa, todos sus tejidos languidecen, sus movimientos son tardos,

su vista se debilita y áun se pierde, su inteligencia es obtusa, sus padecimientos múltiples, su muerte temprana. Contémplense esas desgraciadas familias á quienes la miseria obliga á permanecer en lóbregas habitaciones; en su rostro se encontrará la señal de la falta y pobreza de su sangre, de la atonía de todo su organismo; y para conocer que no es la escasa y mala alimentacion la única causa de su triste estado, basta pensar que la misma languidez se observa en muchas aristocráticas damas, que por disfrutar los placeres de contínuos saraos posponen la luz vivificante del Sol á la enervadora de las bujías de sus espléndidos salones. Donde la luz falta, dice el distinguido higienista Levy, todas las causas debilitantes adquieren gran energía, y con mayor rapidez producen la alteracion de la sangre, que caracteriza á las diversas especies de anemias.

Si en los planetas externos hubiera hombres, por la escasa irradiacion lumínica que el Sol sobre ellos efectúa, habian de estar dotados de tejidos muy pálidos y flojos, de sangre sobrecargada de serosidad, de fuerzas muy débiles, lentos para moverse, torpes para discurrir. Y estos séres se verian sometidos á una temperatura incomparablemente más fria que la de las regiones polares. Pues, segun Larrey, para resistir frios rigorosos se necesita un temperamento sanguíneo bilioso, carnes apretadas, piel oscura, energía en los movimientos, alegría en el espíritu. El ya citado capitan Ross buscaba los compañeros de sus viajes entre los indivíduos que tenian estas condiciones, porque habia visto que ellos eran los que más calor desarrollaban y los que ménos padecian en los desiertos helados. ¿Para qué sirve el vestido, preguntaba, al que es incapaz de producir calor?

Pero aunque se prescinda de estas consideraciones, un frio dos veces más intenso que el de la Tierra, como el de Marte; veintisiete veces mayor, como el de Júpiter; incalculable, como el de Saturno, Urano y Neptuno, no puede ser soportado por la naturaleza humana. Porque el rigor continuado del frio ejerce una accion letal sobre nuestro sér: si una parte sola del cuerpo lo sufre, está expuesta á padecer desde el sabañon hasta la gangrena; si la economía toda lo

experimenta, á la debilidad muscular, á los fuertes dolores de los miembros, á la detencion de la circulacion capilar periférica, á la congestion de los vasos viscerales, á las convulsiones, á la perturbacion de las ideas, al trastorno de los sentidos, á la enagenacion mental, á la vacilacion en los movimientos, á la pérdida del conocimiento, á la insensibilidad general, al letargo profundo sucede la muerte, que muchos desgraciados tendidos sobre un lecho de hielo contemplaron indiferentes sin fuerzas ni voluntad para evitarla.

Además de la escasa intensidad de la luz y del calor en el planeta Marte, la atmósfera que lo rodea es tan poco densa, que la organizacion del hombre no podria resistirla. Esta afirmacion está fundada en los padecimientos que han sufrido los que han tenido valor ó capricho para hacer arriesgadas ascensiones aereostáticas, ó para subir á elevadas montañas, en donde el aire era muy raro, pero incomparablemente más denso que el del planeta Marte, segun afirman los astrónomos. El 29 de Setiembre de 1804 Gay-Lussac llegó á una altura de siete mil diez y seis metros, y sintió gran fatiga para respirar, gran aceleracion en el pulso, extraordinaria sequedad en la garganta, intenso dolor en la cabeza. Glossher, en 1862, estuvo á punto de perecer á una elevacion de nueve á diez mil metros, en donde la columna barométrica no pasaba de 0,40. Y no hace muchos dias que los periódicos han referido que de tres aereonáutas científicos que se elevaron de París á ocho mil metros, hubo dos asfixiados y el tercero descendió gravemente enfermo. El viajero inglés Moorcroft, subiendo al Himalaya, á los quince mil seiscientos piés sintió su respiracion tan acelerada, que le fué forzoso detenerse á cada cinco pasos; en la garganta de Ghôt no pudo continuar marchando, el sueño se apoderó de él, y sus pulmones anhelantes se fatigaban en vano para suministrar á la sangre el oxígeno indispensable. Los mismos síntomas y en los mismos lugares percibió el capitan Web. Humboldt quiso en 1803 visitar la cima del Chimborazo, y despreciando la dificultad de respirar, que le obligaba á detenerse á cada momento, las náuseas y los mareos que sentia, la sangre que brotaba de sus labios y de sus encías,

la que se agolpaba á su conjuntiva, consiguió llegar al volcan de Pichincha, situado á trece mil ochocientos piés; y cuando se disponia á hacer sus experiencias electrométricas, un fuerte dolor de estómago, acompañado de vértigos, le hizo perder el conocimiento, encontrándolo sus guías tendido en tierra, próximo á la asfixia. Saussure, en el Monte Blanco, no podia andar quince pasos sin sentarse á tomar aliento; en esta actitud sólo experimentaba una ligera opresion precordial, pero al menor movimiento la fatiga reaparecia, el sistema nervioso se exaltaba, el decaimiento era tan grande que el manejo de sus instrumentos le fué imposible. Pero ¿á qué continuar recordando lo que aereonáutas y viajeros refieren, si á todos nos es dado observar en nosotros mismos los efectos de la rarefaccion del aire? Una presion la cuarta parte menor de la ordinaria cansa la respiracion, las inspiraciones son más cortas y frecuentes, llegando hasta la disnea, el pulso se acelera, los vasos sanguíneos de la piel y de las mucosas se ingurjitan, las hemorragias se presentan, el sudor es abundante, la debilidad muscular extrema, la apatía completa, el síncope inminente, la asfixia probable. Por lo tanto, no es la atmósfera de Marte la que conviene á nuestra organizacion, por más que se prescinda, como lo hago en obsequio á la brevedad, de las borrascas que la agitan cuando se derrite la nieve de sus polos.

Aunque Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno estuvieran sumergidos en atmósferas iguales á la que respiramos, aunque el Sol irradiara sobre ellos la luz y el calor con la misma intensidad que lo verifica sobre nuestro globo, serian inhabitables, atendidas las condiciones de su suelo, líquido en el primero, gaseoso en los tres últimos; y siendo tambien vaporoso el estado de los cometas, hay que reconocer que en el sistema solar un solo planeta ha sido creado para morada del hombre: la Tierra.

III

¿Qué razones alegan en favor de su doctrina los partidarios de la pluralidad de mundos habitados? ¿Qué argumentos pueden oponer á los consignados en este discurso?

La Tierra, dicen, no es un astro privilegiado; al contrario, es uno de los planetas más pequeños, que rueda confundido entre las innumerables esferas que pueblan los espacios etéreos, y su existencia únicamente es conocida por los habitantes del Sol, de Mercurio, de Vénus, de la Luna, de Marte y de Júpiter, pues desde todos los demás cuerpos celestes es totalmente invisible. Hallándose éstos en las mismas y mejores condiciones de habitabilidad que ella, es anticientífico creer que estén desiertos. La naturaleza desprovista de la vida no se comprende: en donde quiera que hay un átomo de materia aparece un sér orgánico; y el microscopio, haciendo perceptible el mundo de los infinitamente pequeños, ha demostrado plenamente esta verdad. Ningun elemento es capaz de luchar con ventaja contra la vida; ésta domina á la materia, es la soberana del universo. Así como en nuestro globo plantas, animales y hombres están organizados en relacion con los medios en que viven, para que su existencia sea perfecta, así la organizacion de los séres que moran en los demás astros está en armonía con la naturaleza de éstos; y es una extravagancia considerar á la Tierra como el modelo de la creacion, y rechazar todo lo que se oponga á unas leyes que imperfectamente conocemos. Nuestra ignorancia de todas las causas que influyen sobre la vida, y de muchas de las propiedades de la materia, nos impide formar juicio exacto de las condiciones que en la última exige la primera para poder en ella realizarse. El Creador sería ilógico consigo mismo, inconsecuente con su propia manera de obrar, si los astros estuviesen desiertos, puesto que ha creado la habitacion adecuada á los habitantes. Si la fria

esterilidad fuese siempre la inmutable soberana de esos mundos magníficos, quedaria sin explicacion el objeto final de ellos.

Ved aquí, señores Académicos, los fundamentos en que se asienta la teoría de que en los astros existen séres inteligentes semejantes al hombre. Á primera vista quizá aparezcan dotados de alguna solidez; pero bien examinados, pronto se conoce su debilidad. La importancia que se atribuye á la magnitud de los cuerpos relativamente á la vida, nace del capricho y nó de la razon: en los extensos arenales y en las gigantescas rocas se encuentra un número infinitamente menor de plantas y de animales que en la gota de agua y en la más imperceptible yerbecilla del campo. Que nuestro planeta esté perdido entre los innumerables mundos, y sea invisible desde casi todos ellos, nada significa en la ocasion presente; lo importante se reduce á saber su naturaleza físico-química. Bien se ha visto que no es la misma la de la Tierra que la de los otros planetas, y que la ciencia astronómica niega la asercion de que en todos los mundos se encuentran las mismas condiciones de habitabilidad. Sostener que no hay elemento capaz de destruir la vida, es cerrar voluntariamente los ojos á la evidencia. Todo sér orgánico muere sometido á un calor constante que exceda de ochenta grados; y esta verdad, demostrada por la experiencia, ha enseñado la manera de curar hoy en pocas horas enfermedades asquerosas, que ántes duraban muchísimo tiempo. Conociendo, y no confesando, que la Tierra es el único astro que reune las condiciones exigidas para la vida humana, se afirma que los moradores de las estrellas y de todos los planetas no son hombres, como nosotros, sino que están organizados en armonía con los elementos enmedio de los cuales viven. La cuestion ha cambiado: una hipótesis contraria á la Ciencia ha sido sustituida por otra hipótesis más ó ménos probable, que tan difícil ha de ser á sus partidarios mantener como á sus contrarios destruir, porque si no se funda en ningun axioma, la razon tampoco la rechaza; pero hasta ahora, de esos séres felices únicamente sabemos que moran en la imaginacion de los poetas, y los éntes que

la fantasía créa pueden vivir cómodamente en el Cielo y en la Tierra, en el fuego y en el vacío.

Proclamar la ignorancia humana y atreverse, en nombre de la Ciencia, á declarar al Creador ilógico consigo mismo é inconsecuente con su propia obra es más que osadía demencia, más que locura fatuidad. ¿Quién es el hombre para corregir las leyes de Aquél á quien la naturaleza toda obedece temblando? Átomo imperceptible en el espacio, exhalacion fugaz en el tiempo, grande por su orígen, pequeño por su pecado, si al contemplar las maravillas del universo desea que la Sabiduría Infinita le revele algunos de los misterios de la creacion, libre de la satánica soberbia engendrada por la falsa ciencia, lleno el corazon de amor y de fe el entendimiento, exclame con uno de nuestros primeros poetas:

Más allá de ese cielo hay otros cielos,
Más allá de esa esfera otras esferas;
Y en tanto que ellas ruedan silenciosas,
Sólo el trono de Dios inmoble queda.

HE DICHO.

DISCURSO

LEIDO POR EL SEÑOR

D. JOSÉ DE VELILLA Y RODRIGUEZ

EL 12 DE DICIEMBRE DE 1875

Señores Académicos:

Inmenso fuera hoy mi regocijo por el honor que me dispensais, concediéndome el derecho, no merecido, de ocupar un lugar entre vosotros, si este honor no impusiera, en cierto modo, la obligacion de justificarlo; obligacion para mí bien penosa, que ni á tanto alcanzan mis débiles fuerzas, ni confío en salir airoso de tan atrevido empeño.

Sírvame, pues, de escudo vuestra benevolencia, que pido y acepto: yo cumplo resignado esta prueba, á que me somete el Reglamento, sin esperanza ninguna del éxito, que sería en mí vana y desatentada presuncion esperarlo; y á cambio de vuestra generosa indulgencia, os prometo cansar vuestra ilustrada atencion lo ménos posible, pensando que esta es la mejor manera de mostraros mi agradecimiento.

Difícil es, por otra parte, en la época agitadísima que atravesamos, elegir asunto que á ninguno produzca enojo y á todos contente, que no sea copia servil ó pálida imitacion de tantos elocuentes discursos como en este sitio se han pronunciado por los más respetables maestros de la Literatura sevillana; y esto hacía mayor mi confusion y mi duda casi invencible. Disipada aquélla y vencida ésta, los *Orígenes y progresos del teatro español* serán los temas de mi pobre discurso.

Entre los diversos géneros de poesía ocupa el dramático el lugar primero y principalísimo, porque su carácter no es individual como el de la lírica, ni narrativo como el de la épica: es generalizador y sintético, y las síntesis, lo mismo en la Literatura que en la Ciencia, en la Historia que en la Filosofía, aparecen siempre después de los análisis, y demuestran el mayor grado de perfeccionamiento posible en la humanidad, con relacion al momento histórico en que se desenvuelve. El teatro, como síntesis de todas las bellas artes, es la más alta, completa y total manifestacion de la belleza, que sólo realizan parcialmente las demás artes. No opina de este modo Lamartine (1) que da la preferencia á la poesía lírica, fundándose en que ésta realiza la belleza por sí sola, sin necesitar, como la dramática, el concurso de intérpretes ó actores, de la pintura, de la música, de la escultura y hasta de la mecánica.

Tan apasionado argumento tiene fácil refutacion. La poesía dramática comprende la lírica, que canta los diversos sentimientos del ánimo, y la épica, que narra los grandes hechos de los héroes y de las naciones; y abrazándolas, claro es que supera á las dos, puesto que las contiene y no es contenida por ninguna de ellas: en último término, y discurriendo como Lamartine, tambien la lírica necesita de intérprete, el lector, que la palabra no se escribe sino para ser hablada. Si la escultura, la música y la pintura son tributarias de la dramática, es innegable la preeminencia de ésta, que, combinando las parciales manifestaciones artísticas de cada una, se complace en presentar realizada toda la belleza posible. Larga y controvertida sería, sin embargo, esta cuestion que los estrechos límites de un discurso apénas me permiten apuntar ligeramente.

Creo yo que la poesía narrativa ó épica aparece en la Historia de la Literatura ántes que la lírica, porque es condicion del hombre referirse primero á lo que está fuera de sí que á lo que está dentro de sí: nueva opinion es ésta, aunque la más racional y filosófica, que sostiene un sabio

(1) *Cursos Familiares de Literatura.*

catedrático (1) de la Universidad Central. Después de una y otra aparece la dramática, representacion animada de la vida, y da la existencia al teatro.

Grecia y Roma son los dos pueblos de la antigüedad—los dos únicos—que alcanzaron esta síntesis: Grecia con la originalidad, la elegancia y la valentía propias del genio helénico: Roma con su espíritu de asimilacion, que la llevaba á fundar el imperio universal y la unidad material de todas las naciones de la tierra. El Oriente ha sido siempre la patria predilecta de las religiones y de los poemas: sólo en la India han brotado algunos destellos dramáticos.

El teatro griego pasó, por completo, al teatro latino, cuando los hijos degenerados de los vencedores de Salamina y de Platea rindieron los dóciles cuellos al yugo de los romanos, que fueron, á la vez, conquistadores y discípulos de los griegos.—España, este campo de batalla del mundo antiguo, combatida y dominada sucesivamente por diversas razas y naciones en los primeros tiempos de su historia, hasta que forma parte del imperio universal no llega á tener teatro, importado por los romanos durante su larga dominacion. Húbolos, muy famosos, segun consta de indicaciones de escritores latinos, en Tarragona, Mérida, Sagunto, Sevilla, y en otras ciudades; en ellos se representaron las obras griegas traducidas por los romanos. No parecia sino que, destruida ya la nacionalidad helénica, todavía el espíritu griego vagaba por el mundo, imponiendo á la humanidad su Literatura, sus Artes y su Filosofía.

Refiere Filóstrato en la *Vida de Apolonio de Tyana* (libro V, cap. IX) que, reinando el emperador Neron, recorrió la España un histrion célebre, y al presentarse en Sevilla con una boca desmesuradamente grande por la máscara y con una estatura gigantesca por sus altísimos coturnos, todos quedaron aturdidos; y al oirle después la voz tan fuerte y espantosa, no pudieron resistir el miedo y se pusieron en fuga. De este pasaje han querido deducir algunos escritores

(1) El Sr. Canalejas.—*Curso de Literatura General.*

que en España no era conocido el teatro romano: pero, como observa, con recto juicio, el sabio aleman Adolfo Federico Schack (1), esta cita probaria solamente, en todo caso, que hasta el tiempo de Neron no se conocia teatro alguno en la Bética.

El cristianismo, sublime doctrina que venía á regenerar el mundo, envuelto en las espesas tinieblas de una corrupcion general, á derrocar los viejos ídolos del simulado panteismo, á fundar la unidad divina (no desconocida por los hebreos) y á adorar á Dios en espíritu y en verdad, no podia transigir con nada que procediera del gentilismo: los teatros griego y latino debian su existencia al genio pagano, en ellos se representaban fábulas mitológicas que ensalzaban el culto de los falsos dioses, y las estóicas virtudes de la antigüedad, no del todo conformes con la nueva doctrina. Además, el teatro habia llegado á tal extremo de bajeza y degradacion, tan envilecidas estaban la musa trágica y la cómica, que sólo se alimentaban con groseros espectáculos, torpes licencias y repugnantes obscenidades. Noble era la indignacion y justo el horror con que miraron el teatro de aquella edad Tertuliano, Arnobio, S. Agustin y otros padres de la Iglesia, estableciendo que, por ningun concepto, los frecuentasen los cristianos, prohibicion que éstos no guardaron religiosamente. Muy á los principios del siglo IV de la Iglesia se reunió en España el concilio de Ilíberis, que tambien prohibió á los fieles ver y representar comedias y pantomimas y que se casasen con personas que pertenecieran á la escena ó que fuesen cómicas de profesion (2).

Los pueblos del Norte vienen sobre Roma: el coloso intenta defenderse, pero su mision está cumplida, y las fronteras se abren á aquellas tribus turbulentas, que se derraman por todas las provincias del Imperio, ahogando y destruyendo, á su paso, la cultura y la civilizacion romanas, pero

---

(1) *Historia de la Literatura y del Arte Dramático en España.*

(2) Cán. LXVII.—*Prohibendum, ne qua Fidelis, vel catechumena, aut comicos, aut viros scenicos habeat: quæcumque hoc fecerit, a communione arceatur.*—Coleccion de Aguirre.

trayendo nuevos elementos de vida con que rejuvenecer al mundo antiguo.

Vándalos, alanos y suevos inundan las comarcas españolas en 409: empujados por las feroces hordas de los hunos, salvan las cumbres de los Pirineos en 416 los wisigodos, que sojuzgan á los vándalos y á los alanos, obligándolos á pasar al África: Leovigildo vence á los suevos y los incorpora á la monarquía wisigoda, restableciendo la quebrantada unidad de España.

Afirma García de Villanueva y Ugalde (1) que los wisigodos no conocieron el teatro; pero en esto se equivoca lamentablemente. S. Isidoro (2) previene á los cristianos que se abstengan de asistir á los espectáculos del anfiteatro, del circo y de la escena, y en otro lugar los describe de este modo: «El teatro es un verdadero prostíbulo, porque después de terminados los juegos se postran allí las meretrices... Entran los histriones en los espectáculos con la faz cubierta, píntanse el rostro de azul y rojo, sin olvidar los demás afeites; y llevando, á veces, por simulacro, un lienzo enyesado y manchado de varios colores, úntanse del todo el cuello y las manos con greda para igualar el color de la careta y engañar á la multitud miéntras ejecutan las farsas; y ya aparecen en figura de varon, ya de mujer: ora trasquilados, ora con larga cabellera; cuándo de viejo, cuándo de vírgen, y en todas las formas, con diversa edad y sexo, á fin de engañar al pueblo, en tanto que representan los juegos (3).» El mismo S. Isidoro escribió una pieza dialogada, que tituló *Synonima* (4), de carácter filosófico, que servía, sin duda, para la enseñanza de los clérigos. Sisebuto, aquel rey literato, reprendió á Eusebio, metropolitano de Tarragona (5), en 617, tanto por su extremada inclinacion á los di-

(1) *Orígen, épocas y progresos del Teatro Español.*

(2) *Ethim.*, lib. XVIII, caps. 16, 41 y 53.

(3) Id., lib. X.

(4) Amador de los Rios.—*Historia Crítica de la Literatura Española.*

(5) Mariana, á quien, sin exámen, han seguido otros escritores, alguno tan distinguido como Moratin, supone en su *Historia General de España*, lib. VI, cap. 3, que Eusebio era obispo de Barcelona y que fué depuesto por los motivos indicados en el texto: pero engañóse en esto como lo demuestra el Sr. Amador de los Rios.

vertimientos escénicos, cuanto porque habia consentido que se oyesen en los teatros frases que ofendian los oidos cristianos. Estas autoridades prueban sobradamente que no fueron desconocidos para los wisigodos.

Rota y vencida, ahógase su monarquía en las turbias aguas del ensangrentado Guadalete: Rodrigo, flaco de corazon, ó corto de ventura, se opuso, en vano, á los hijos del desierto, que en 711 se apoderaron de España. La irrupcion árabe borra los últimos restos del teatro latino y de la cultura romana, conservados áun en medio de los más rudos embates de las tribus germánicas. Los wisigodos habian desdeñado la poesía y las artes: reflexivos y pensadores, dedicaron su actividad intelectual á la Ciencia y á la Teología, dentro de la esfera de conocimientos de aquella época: el Fuero-Juzgo, monumento de la legislacion patria, y los escritos de S. Isidoro de Sevilla, verdadera enciclopedia del siglo VII, testifican esta afirmacion; sin que dejara de haber algunos poetas apreciables como S. Braulio de Zaragoza y Eugenio III de Toledo.

Los árabes, místicos y teólogos por excelencia, no conocieron el teatro: su falta de cohesion, de unidad, y el aislamiento en que vivian les impidieron coadyuvar al movimiento social y literario del mundo antiguo: tambien sus costumbres eran contrarias al desarrollo de los elementos dramáticos. No se inclina Schack á esta opinion, fundándose en la noticia que dió el distinguido orientalista Casiri (1) de haber encontrado dos composiciones dialogadas, y espera, para resolver la duda, el hallazgo de nuevos monumentos literarios referentes á esta época. Moratin (2), el erudito Gallangos (3), Conde, el historiador de la dominacion árabe, y otros escritores de nota niegan, en absoluto, que conocieran el teatro. Sabido es que los árabes fueron poco ó nada originales, que cultivaron, con preferencia exclusiva, la Medicina, la Astrología, la Historia y las Ciencias exactas; que su mision, en el concepto literario, se redujo á desenterrar

(1) *Bibliotheca Arábico-Hispana-Escurialensis.*

(2) *Discurso histórico sobre los orígenes del Teatro Español.*

(3) Notas al discurso de Moratin.

las obras de la antigüedad; y en vista de esto, paréceme que las piezas dialogadas de que habla Casiri pueden ser muy bien imitaciones de los diálogos de Platon y de otros filósofos que esta forma dogmática adoptaron para sus escritos: opinion que aventuro con la timidez que el caso requiere.

La imitacion romana termina en España con la invasion de los sectarios del Profeta, y desaparecen todos los elementos de Literaturas extranjeras. La civilizacion árabe nunca llegó á penetrar entre los descendientes de los wisigodos: á esto se oponian la diferencia de lengua y de religion, el odio natural con que los vencidos miraban á sus conquistadores y la grandiosa epopeya comenzada por Pelayo en los fragosos montes de Covadonga y acabada por los Reyes Católicos ante los muros de Granada, último asilo del derrocado Islam.

En medio del sangriento choque de las armas, entre el pavoroso estruendo de los combates y arrullada por los himnos de la victoria, íbase formando, aunque muy lentamente, nuestra Literatura nacional. Durante la Edad media los elementos dramáticos viven y se desarrollan al amparo de la Iglesia, ya con motivo de las romerías á Santiago de Compostela, ya con ocasion de otras festividades eclesiásticas, que se solemnizaban con representaciones públicas, naciendo de este modo, tal vez en el siglo XI, los *misterios,* las *moralidades* y los *juegos de escarnio,* que acaso tuvieron su orígen en la costumbre establecida anteriormente en las Catedrales de celebrar con músicas, canciones, bailes y máscaras las fiestas de la Religion, de cuya costumbre se observan vestigios todavía en las Catedrales de Sevilla y de Toledo.

Los *misterios* eran unos dramas religiosos, cuyos asuntos se tomaban de las Sagradas Escrituras, y se representaban por los clérigos dentro de los templos y de los monasterios de monjas: las *moralidades,* que son algo posteriores, eran dramas de la misma índole en que intervenian personajes alegóricos, como la Paz, la Verdad y la Justicia: los *juegos de escarnio* eran escenas jocosas, copiadas de la vida ordinaria, acomodadas al gusto iliterato de la ínfima plebe,

de donde nacieron más tarde los entremeses, así como de los *misterios* y *moralidades* se originaron los *Autos Sacramentales*.

Abusos, escándalos y licencias se introdujeron tambien en las representaciones de los templos (1), y á evitar este daño acudió el papa Inocencio III prohibiendo que los clérigos fuesen actores en semejantes farsas, como ya lo habian hecho varios concilios, entre ellos el lateranense de 1215, cuyas disposiciones, á mi entender, fueron trasladadas por Alfonso X á las Siete Partidas.

La ley 4, tít. VI de la Part. VII declara infames á los *juglares, remedadores, é los facedores de los zaharrones* (2) *que públicamente andan por el pueblo ó cantan ó facen juegos por precio, esto es porque se envilecen ante otros por aquel precio que les dan.* Esta ley prueba que los juglares y trovadores provenzales, favorecidos por los Condes soberanos de Barcelona, sobre todo en el siglo XII, estaban ya extendidos por toda España, y que se conocian los cómicos que llama *remedadores*. Más explícita é importante es la ley 36, tít. VI de la Part. I, que dice: *Los clérigos... nin deben ser facedores de juegos de escarnio porque los vengan á ver gentes cómo se facen. E si otros omes los ficieren, non deben los clérigos hí venir, porque facen hí muchas villanías é desaposturas... Pero representacion ay que pueden los clérigos facer, así como de la nascencia de nuestro señor Jesucristo en que muestra como el ángel vino á los pastores, é como les dixo como era Jesucristo nacido. E otrosí de su aparicion como los tres reyes magos le vinieron á adorar.* De esta notabilísima ley deduce García de Villanueva y Ugalde las siguientes exactísimas conclusiones: primera, que ya en el siglo XIII habia en España representaciones de dramas religiosos y profanos: segunda, que éstas se verificaban en las iglesias y fuera de ellas: tercera, que se representaban por legos y sacerdotes, y cuarta, que el arte dramático era ejercitado por gentes de profesion; declaradas

(1) Signorelli.—*Historia de los Teatros.*

(2) *Moharracho* ó *botarga*, disfraz ridículo.

infames en la ley 4, tít. VI de la Part. VII, ya citada; á lo cual añade Schack que las piezas representadas no eran sólo mudas pantomimas, sino que se recitaban, lo que se comprende por las palabras de la ley: «en que muestra cómo el ángel vino á los pastores é cómo les *dixo* como Jesucristo era nascido.»

Durante el reinado de Alfonso X, instituyó el pontífice Urbano IV, en 1264, la fiesta del *Corpus-Christi,* que á fines del siglo XIII era celebrada en toda Europa, acompañándola con suntuosas procesiones y espectáculos escénicos, lo que debió contribuir, no poco, á la vida del teatro. El padre La Canal, continuador de la *España Sagrada,* con relacion á un antiguo códice, de 1360, de la Catedral de Gerona, llamado *Consueta* (corrupcion de *consuetudines)* habla de los misterios representados en dicha Iglesia y de otras farsas, entre ellas la del *Obispillo:* puede asegurarse que estas costumbres no eran sólo de aquella Catedral, pues tambien en Sevilla se celebraba la escandalosa fiesta del *Obispillo* (1), que no cayó en desuso hasta finalizar el siglo XVI.—Schack afirma que el códice citado ha pasado desapercibido para los historiadores del teatro español, olvidando ó desconociendo que el diligente Sr. Sol y Padrís (2) lo menciona y extracta, aduciendo tambien otros hechos y dando importantes noticias de algunos *misterios* y del aparato escénico de aquella época.

En el siglo XV escribióse una composicion dramática titulada: *Danza general de la Muerte, en que entran todos los estados de gentes* (3); fué su autor el rabí D. Santos de Carrion, judío converso probablemente. Ya por entónces estaba entablada la lucha entre la poesía popular y la erudita: ésta ofrece, como carácter principal, la imitacion de las obras antiguas y la falta de inspiracion propia, aquélla la originalidad y la nacionalidad. Comprendo que los romanos imitasen á los griegos, porque, como dice una mujer ilus-

(1) *Memorias Sevillanas.*—M. S.—Biblioteca Colombina.

(2) Notas al discurso histórico de Moratin sobre los orígenes del teatro español.

(3) En 1551 se imprimió otra del mismo título: compúsola Juan de Pedraza, vecino de Segovia.

tre (1), «cuando se encuentra un modelo ajustado á las ideas y á las costumbres se adopta en vez de crearlo. La humanidad, cuando no tiene necesidad de crear, se dedica con preferencia, á perfeccionar lo creado.» Pero ¿qué podian imitar los españoles de los romanos? ¿Eran, por ventura, iguales sus costumbres, sus ideas y su religion? Nada más contrario. Sólo el deseo de apartarse del vulgo dió nacimiento á la poesía erudita, que cultivaba la nobleza; miéntras el pueblo, lenta y laboriosamente, iba formando la poesía nacional. La erudita se vistió con la túnica griega y la toga romana, y se olvidó de la religion y de la patria: la popular, entusiasta de los sentimientos nacionales, creó el Romancero y el teatro, y absorbió luégo á la erudita, á pesar de Góngora y sus secuaces.

Justo es reconocer, sin embargo, que la poesía erudita pulió y enriqueció el habla castellana, aunque retardó casi un siglo la aparicion del teatro. Éste no significa otra cosa en la historia de nuestra Literatura que el predominio y la victoria de la poesía popular. La erudita, triunfante á fines del siglo XIV y en todo el siglo XV, produjo tambien composiciones dramáticas: una alegoría del Marqués de Villena (2), la *comedieta de Ponza,* del Marqués de Santillana, los diálogos entre el *Amor y un Viejo* y *Mingo Revulgo y Gil Arribato,* de Rodrigo Cota, poeta toledano, y otros de Alonso de Cartagena, de Puerto-Carrero y del Comendador Escriba.—Las contínuas y turbulentas agitaciones que trabajaron á España, durante los reinados de Enrique III, Juan II y Enrique IV, no dejaron prosperar la poesía dramática.

Ésta seguia viviendo al abrigo de los templos; pero tales la corrupcion y licencia de los clérigos eran, á pesar de que Alfonso X habia intentado corregirlas, que el concilio de Aranda, de 1473, mandado celebrar por don Alfonso Carrillo, Arzobispo de Toledo, se vió obligado á con-

(1) Mad. Staël.—*La Literatura considerada en sus relaciones con las instituciones sociales.*—Bruselas, 1830.

(2) Fué representada en Zaragoza, en 1414, para festejar á D. Fernando de Antequera, elegido Rey de Aragon.

denar los abusos y desórdenes introducidos, prohibiendo expresamente que en las fiestas de la Natividad de Cristo, de los santos Estéban, Juan é Inocentes, se ofrecieran en las iglesias juegos escénicos, máscaras, mónstruos, espectáculos y otras diversas ficciones igualmente deshonestas *(ludi theatrales, larvæ, monstra, spectacula)*, cantares torpes y pláticas ilícitas *(carmina quoque turpia et sermones illicitos dici)*, pero permitiendo las representaciones religiosas y honestas que inspiran devocion al pueblo. Las decisiones de este concilio no debieron ser muy bien observadas, cuando el de Gerona de 1475 volvió á repetir las mismas prohibiciones.

No parecia sino que todo lo grande iba á coincidir en España: al advenimiento de los Reyes Católicos, á la conquista de Granada, á la del reino de Nápoles por el gran capitan Gonzalo de Córdoba y al descubrimiento del Nuevo-Mundo por Cristóbal Colon, se unen tambien los primeros destellos de nuestro teatro nacional. ¡Tales fueron los fines del siglo XV, tan grandes y gloriosos como pequeños y míseros habian sido sus principios!

Juan del Encina, natural de Salamanca ó de algun pueblo de sus cercanías, protegido por el Duque de Alba y por el pontífice Leon X, que le nombró director músico de la Capilla papal, compuso várias piezas dialogadas, que llamó églogas, las cuales se representaron, primeramente, en los palacios de los magnates. Dióles el nombre de églogas, bien recordando las que habia traducido de Virgilio, bien porque intervenian pastores en ellas; y acaso para diferenciarlas de los *misterios*, porque Juan del Encina se apartó de este género y trató asuntos profanos en las tituladas *La farsa del Carnaval*, *Auto del Repelon* y *Fileno y Zambardo*, aunque no dejó de escribir algunas de carácter religioso. Si no fué Juan del Encina el primero *que empezó el uso de la comedia* (1), no puede negársele el mérito de haber recogido los elementos populares, dirigiendo el drama por otro cami-

(1) Agustin de Rojas y Villandrando.—*Viaje entretenido.*

no y dejando á la posteridad el cuidado de perfeccionarlo.

Bartolomé de Torres Naharro, autor de la *Propaladia*, coleccion de ocho comedias, representadas, probablemente, en Roma, donde residia, ántes de 1517 (fecha de la edicion de Nápoles por Juan Pasquetto) y no conocidas quizás en España hasta 1520 (fecha de la edicion de Sevilla por Cromberger), manifestó mayor talento dramático que Juan del Encina, aumentó el número de los personajes y adelantó el artificio de la fábula de tal modo, que leyendo *La Aquilana* y *La Tinelaria* se traslada el ánimo á época posterior; tanto es el esmero de la intriga, y entre otras novedades introdujo la de llamar *jornadas* á los actos. Fernando de Rojas añadió á *La Celestina* veinte actos (el primero fué escrito, segun se supone, por Rodrigo Cota); y apareció en 1500 esta célebre tragicomedia: Gil Vicente, autor y representante, portugués de nacion, escribió en castellano y en su lengua nativa *Autos* y *Comedias;* Luis de Miranda, placentino, *La comedia pródiga*, Lucas Fernandez sus *Farsas*, Sebastian de Horozco sus entremeses (1) y *Parábolas*, Castillejo, Huete, Ortiz, Pastor y otros autores de ménos importancia tambien concurrieron con sus esfuerzos á la creacion del teatro, miéntras el elemento erudito, tan fatal á la poesía dramática, pugnaba por conservar la victoria, que se escapaba de sus manos, envuelto en las pálidas traducciones de los griegos y de los latinos, llevadas á cabo por Boscan, Villalobos y Fernan Perez de la Oliva.

Á Lope de Rueda, humilde artesano de Sevilla, estaba reservada la gloria de dar un poderoso y definitivo impulso al drama español: más célebre como representante que como poeta, mejoró notablemente la mímica y el arte dramático. Lope de Vega afirma (2) que *las comedias no son más antiguas que Rueda, á quien oyeron muchos que hoy viven*, y

(1) Uno de ellos tiene este epígrafe curiosísimo: Síguese un entremés que el auctor hizo, á rruego de una monja parienta suya evangelista, para representarse, como se representó, en un monasterio de esta cibdad (Toledo) dia de Sant Joan evangelista. —*Obras inéditas de Sebastian de Horozco*, impresas por la Sociedad de Bibliófilos Andaluces.—Sevilla, 1868.

(2) Prólogo á la Parte XIII de las comedias.

Cervantes se expresa de este modo (1): «Yo... dixe que me acordaba de haber visto representar al gran Lope de Rueda, varon insigne en la representacion y en el entendimiento. Fué natural de Sevilla y de oficio bati-hoja, que quiere decir de los que hacen panes de oro. Fué admirable en la poesía pastoril; y en este modo, ni entónces, ni después acá, ninguno le ha llevado ventaja... En el tiempo de este célebre español, todos los aparatos de un autor de comedias se encerraban en un costal, y se cifraban en cuatro pellicos blancos, guarnecidos de guadamecí dorado, y en cuatro barbas ó cabelleras, y cuatro cayados, poco más ó ménos. Las comedias eran unos coloquios, como églogas, entre dos ó tres pastores y alguna pastora. Aderezábanlas y dilatábanlas con dos ó tres entremeses, ya de *Negra,* ya de *Rufian,* ya de *Bobo,* ya de *Vizcaino,* que todas estas cuatro figuras, y otras muchas, hacía el tal Lope, con la mayor excelencia y propiedad que pudiera imaginarse. No habia en aquel tiempo tramoyas, ni desafíos de moros y cristianos, á pié ni á caballo. No habia figura que saliese ó pareciese salir del centro de la tierra por lo hueco del teatro, al cual componian cuatro bancos en cuadro, y cuatro ó seis tablas encima, con que se levantaba del suelo cuatro palmos; ni ménos bajaban del cielo nubes con ángeles ó con almas. El adorno del teatro era una manta vieja, tirada con dos cordeles de una parte á otra, que hacía lo que llaman vestuario, detrás de la cual estaban los músicos cantando, sin guitarra, algun romance antiguo.» Agustin de Rojas, en su *Viaje entretenido,* conviene con Cervantes y se explica de la manera siguiente:

«Digo que Lope de Rueda,
Gracioso representante,
Y en su tiempo gran poeta,
Empezó á poner la farsa
En buen uso y órden buena.
. . . .
Tañian una guitarra,
Y ésta nunca salia fuera,

(1) Prólogo á las ocho comedias y entremeses, Madrid, 1615.

Sino adentro, y en los blancos,
Muy mal templada y sin cuerdas.
Bailaba á la postre el Bobo;
Y sacaba tanta lengua
Todo el vulgacho, embobado
De ver cosa como aquella.»

Lope de Rueda, el Thespis español, recorrió casi toda la península, escribiendo durante sus peregrinaciones *Pasos* y *comedias* que admiraban á los rústicos y regocijaban á la corte del severo Felipe II, de la cual era *el embeleso* el humilde menestral sevillano, segun el testimonio de Antonio Perez.— Más hábilmente manejó la prosa que la rima; pero donde resplandeció todo su talento fué en los *Pasos,* nombre que aplicó á los antiguos juegos de escarnio: entre ellos, merecieron general aceptacion, y todavía nos recrean por su chiste, fidelidad y sencillez, los titulados *La carátula, El rufian cobarde* y *Las aceitunas*. Ménos acertado en las comedias, demostró, sin embargo, ser un elegante prosista, á veces alambicado y ampuloso, en *La Medora, Eufemia* y *La Armelina*. El argumento de ésta es el siguiente: Justo, hijo del herrero Pascual Crespo, ha sido llevado á Hungría en su niñez y adoptado por el noble Viana, á quien habian robado unos corsarios su hija Florentina, vendiéndola á un hermano de Crespo, en Cartagena, bajo el nombre de Armelina: Justo y Viana vienen á Cartagena, y el primero se enamora de Armelina, que intenta arrojarse al mar por no dar su mano á un zapatero. Neptuno se le aparece y la detiene, revelándole su orígen y el de Justo, que se casa con ella. Á esta comedia debia referirse Lope de Vega cuando decia:

«Lope de Rueda fué en España ejemplo
Destos preceptos, y hoy se ven impresas
Sus comedias de prosa, tan vulgares,
Que introduce mecánicos oficios
Y el amor de una hija de un herrero» (1).

(1) *Arte nuevo de hacer Comedias.*

El mayor mérito de Lope de Rueda, á mi entender, fué haber logrado que la poesía popular triunfase de la erudita: la época de su aparicion puede fijarse en 1544. Murió por los años de 1567 en la ciudad de Córdoba, en cuya catedral fué enterrado entre los dos coros, distincion que prueba la grande estima en que le tuvieron sus contemporáneos; pero, como dice Moratin (1), la posteridad, más injusta, ha dejado perecer y olvidar el depósito de sus cenizas, que ocupan ya desconocido y comun sepulcro. Sus obras fueron impresas por Juan de Timoneda, incansable autor valenciano, imitador de Lope de Rueda, á quien profesó especial admiracion y cariño.

«Sucedió á Lope de Rueda, Naharro, natural de Toledo, el cual fué famoso en hacer la figura de un rufian cobarde (2). Éste levantó algun tanto más el adorno de las comedias, y mudó el costal de vestidos en cofres y en baules: sacó la música, que ántes cantaba detrás de la manta, al teatro público; quitó las barbas de los farsantes, que hasta entónces ninguno representaba sin barba postiza; y hizo que todos representasen á cureña rasa, si no era los que habian de representar los viejos ú otras figuras que pidiesen mudanzas de rostro; inventó tramoyas, nubes, truenos y relámpagos, desafíos y batallas.» Así se expresa Cervantes en el citado prólogo de sus comedias, dándonos á conocer el extraordinario y rapidísimo progreso del naciente teatro, á pesar de los obstáculos con que luchaba; no siendo el menor de ellos una ley dada por Felipe II prohibiendo á las mujeres salir á las tablas y mandando que los niños representasen sus papeles, á lo cual se refiere Rojas en la loa octava de su *Viaje entretenido,* cuya ley debió de anularse por los años de 1580.

En Sevilla y en Valencia se desarrollaron dos escuelas dramáticas: la sevillana fué erudita y anterior á Lope de Vega: la valenciana contemporánea de éste y de carácter popular. Nombra Juan de la Cueva en su *Ejemplar poético,* como dramáticos sevillanos, á Guevara, Gutierre de Cetina,

---

(1) *Catálogo histórico-crítico de piezas dramáticas anteriores á Lope de Vega.*

(2) Acaso representaba el *paso* del mismo título de Lope de Rueda.

Cózar, el ingenioso Ortiz, Fuentes, Mejía y Juan de Malara, á quien apellida el *Menandro* bético. Todos ellos se inspiraron en la antigüedad y en la imitacion de los clásicos, lo que explica el completo olvido y la sensible pérdida de sus obras (1). Sábese que Malara compuso una tragedia titulada *Absalon*, y una comedia, *Locusta*, de que habla él mismo en su *Filosofía vulgar*. Sólo Juan de la Cueva logró merecido renombre; adelantándose á Lope de Vega, desdeñó las antiguas reglas y lanzó al público toda clase de novedades en sus tragedias *Muerte de Virginia y Apio Claudio* y *Los siete Infantes de Lara*, y en sus comedias *El infamador* (2) y *El viejo enamorado*, como él lo aseguraba en este terceto de su *Ejemplar poético*:

«Á mí me culpan de que fuí el primero
Que reyes y deidades dí al tablado
De las comedias traspasando el fuero» (3).

Tuvo Juan de la Cueva excesiva fecundidad, y sus tragedias han encontrado censores severísimos como Montiano y Luyando (4) y apologistas como Gil y Zárate (5) que le cree superior á Cristóbal Virués. Es lo cierto que la escuela dramática sevillana se extinguió casi al tiempo de nacer, sin dejar huellas de su paso, sin haber dado impulso al teatro nacional.

Paréceme oportuno, ántes de indicar el movimiento literario del siglo XVII, apuntar algo de la historia externa de nuestro teatro, mirada hasta ahora con un desprecio injusti-

(1) Otros muchos dramáticos ha producido Sevilla en distintas épocas, que deben ser objeto de un trabajo especial.

(2) Bosquéjase en ella, por vez primera, el tipo de D. Juan Tenorio.

(3) Convienen con esto los versos de Agustin Rojas:

......«Metieron figuras graves,
Como son reyes y reinas:
Fué el autor primero de esto
El noble Juan de la Cueva.»

(4) *Discursos sobre la Tragedia Española.*

(5) *Manual de Literatura Española.*

ficable, si no es que del todo se la olvida. Agustin de Rojas y Villandrando, nacido en Madrid hácia 1575, soldado de Felipe II, cautivo en la Rochela, segunda edicion de Guzman de Alfarache ó de Lazarillo de Tormes, llamado *el caballero del milagro* por sus aventuras, actor y poeta, y por último notario público en Zamora, describe en un gracioso diálogo las ocho especies que habia de compañías de representantes, cuyos nombres eran: *bululú, ñaque, gangarilla, cambaleo, garnacha, boxiganga, farándula* y *compañía*. Bululú era un representante solo, que caminaba á pié, recitando comedias por cuatro ó cinco cuartos que le juntaban de limosna: la ñaque se componia de dos hombres, que llevaban una barba de zamarro, decian loas, entremeses, algun tanto de un auto, tocaban el tamborino y cobraban á ochavo. Gangarilla era compañía de tres ó cuatro hombres y de un muchacho que hacía la dama: la llamada cambaleo constaba de una mujer y cinco hombres que cobraban á seis maravedís; la garnacha de cinco ó seis hombres, de una mujer que hacía la dama primera y de un muchacho que hacía la segunda: en la boxiganga iban dos mujeres, un muchacho y seis ó siete compañeros; la farándula era víspera de compañía, y los representantes vivian contentos y bien vestidos; en las compañías habia *todo género de gusarapas y baratijas: traen cincuenta comedias, trescientas arrobas de hato, diez y seis personas que representan, treinta que comen, uno que cobra y Dios sabe el que hurta*. Otros pormenores curiosísimos añade Rojas, que no deben ser ignorados de quien desee conocer las aventuras y vida miserable de los primeros farsantes españoles.

Levantáronse, al principio, los teatros en *corrales* para guardar maderas, de donde les vino su nombre: componíanse de un *patio* descubierto que ocupaban de pié las gentes más ínfimas, las cuales, á causa del tumulto que promovian, se llamaban *mosqueteros,* acaso porque su alboroto se asemejaba al de las descargas de los mosquetes; de los *desvanes* ó *aposentos* para las damas principales: debajo de éstos, y detrás del patio, habia una serie de gradas; después se construyó la *cazuela* ó *jaula,* ó *corredor de las mujeres,*

donde sólo ellas tenian entrada, haciéndose luégo otras divisiones como las *barandillas,* el *degolladero* y el *corredorcillo,* cuya situacion es imposible determinar con certeza. Luis de Benavente nos ha conservado todos estos nombres en la loa con que empezó á representar en Madrid, en que dice:

«Sabios y críticos *bancos,*
Gradas bien intencionadas,
Pïadosas *barandillas,*
Doctos *desvanes* del alma;
Aposentos, que callando
Sabeis suplir nuestras faltas,
Infantería española,
(Porque ya es cosa muy rancia
El llamaros *mosqueteros)*
Damas, que en aquesas *jaulas*
Nos dais con pitos y llaves
Por la tarde alborëada,
Á serviros he venido.»

Las representaciones comenzaban á las dos de la tarde en invierno y á las tres en verano, para que no se saliese de ellas de noche: pagábase por ver la comedia cinco cuartos, cuatro del asiento y uno de la entrada: el precio más alto en que los autores de compañías solian comprar la propiedad de las comedias era el de ochocientos reales: los representantes no podian ejercitar su oficio sin real licencia y título particular, y los *corrales* pertenecian á los hospitales é institutos de beneficencia, que se socorrian con sus beneficios. Los primeros que se fundaron en Madrid fueron el *corral de Comedias,* después teatro de la Cruz, y el *corral de la Pacheca* (hoy Español) llamado así del nombre de doña Isabel Pacheco, que tenía la propiedad del edificio (1).

En Sevilla hubo tambien diversos locales destinados á estos usos: la huerta ó jardin de D.ª Elvira (2), donde se

(1) Pellicer.—*Tratado histórico sobre el origen y progresos de la Comedia y del Histrionismo en España.*

(2) *Memorias Sevillanas.*—M. S.—Biblioteca Colombina.

representaron las comedias de Juan de la Cueva, es el más antiguo de todos. Estaba situado en el barrio que decian de D.ª Elvira de Ayala y en el terreno que hoy ocupa el hospital de Venerables Sacerdotes: debió fundarse á mediados del siglo XVI, y quedó cerrado poco despues de 1626, convirtiéndose una parte de él en taberna que se llamó del *Agua,* por estar en la calle de este nombre, y otra en corralon de juegos de bolos y barra, hasta que D. Justino de Neve y Chaves, canónigo de la Santa Iglesia, hizo edificar el hospital que se terminó en 1698 (1).—El *corral de don Juan,* así llamado del nombre de su dueño, el de las *Atarazanas* (cobertizo bajo el cual trabajaban los cordeleros, ó bodega de vinos), que acaso estuvo situado en la plaza de San Francisco, la cual fué de la Pescadería ántes de que en ella se labrasen las casas del Cabildo; el de la *Montería,* levantado en un patio del Alcázar en 1624, durante la estancia en Sevilla del rey Felipe IV, y el Coliseo (2), propio de la Ciudad, fueron los más notables—si no los únicos, como yo creo—de la metrópoli andaluza.

El de la *Montería* se incendió en la noche del 27 de Noviembre de 1624, propagándose el fuego á la Contratacion que se hallaba contigua. El Coliseo ardió el 23 de Julio de 1620, en que se representó la comedia de S. Onofre, intitulada *El rey de los desiertos:* quemáronse, á más del teatro, de que sólo quedaron las paredes, veinte personas entre mujeres y niños, salvándose todos los farsantes, aunque *el que hacía la figura de S. Onofre salió casi desnudo con una mata de yedra por paños menores, y los muchachos le siguieron dándole vaya hasta su casa, que estaba léjos* (3). En 1621 se subastó por término de nueve años y precio de veinte ducados en cada uno, y rematóse en Juan Bautista de Villalobos (4); pero éste no cumplió la obligacion de levantarlo, puesto que el *corral* no se reedificó hasta 1636: vol-

(1) Véase el artículo *El Corral de Doña Elvira,* que publicó el docto académico D. Juan J. Bueno en la *Revista Sevillana* del 25 de Noviembre de 1872.

(2) *Memorias Sevillanas.*

(3) Id.

(4) Expediente original.—Archivo Municipal de Sevilla.

vióse á quemar en 1659, y estuvo en ruinas hasta que la Ciudad, en 1675, lo arrendó á doña Laura de Herrera, que tambien tenía alquilado el de la *Montería,* quien prometió labrarlo, como lo hizo, con tal de que se la dispensara del pago de la renta en cuarenta años, lo que se le concedió, aunque luégo, por causas que se dirán en otro lugar, ni á ella ni á sus herederos se les permitió que trajesen compañías de representantes, quedando cerrado el *Coliseo* hasta 1692 en que vino una de volatines italianos. Representaron el miércoles 12 de Noviembre *El esclavo del demonio,* y por haber dicho una mujer que habia fuego (no siendo cierto) se promovió tal confusion y azoramiento, que, por querer salir á un tiempo, murieron ahogadas muchas personas: con lo que desde entónces se abstuvieron los sevillanos de frecuentar el *Coliseo,* temiendo que las desdichas en él ocurridas fueran presagios de otras mayores.

Cosme de Oviedo, famoso representante granadino, fué el primero que, en 1600, inventó poner carteles para anunciar las comedias, los cuales eran manuscritos. En el Archivo Municipal de esta ciudad se conserva uno del dia 5 de Junio de 1619, que dice:

Vallejo y Acazio
Repss.tan oi miércoles sus famosas fiestas
en doña el Vira á las dos.

Á la antigua rudeza de la escena española habian sucedido una magnificencia y pompa extremadas. No podia ser por ménos: ¿cómo no habia de coincidir el apogeo del arte escénico con el de la Literatura dramática?

Cervantes, Argensola, los excelentes valencianos Guillen de Castro, Aguilar y Tárrega abandonan el puesto, honrosamente conquistado, ante el *Fénix de los Ingenios.* Lope de Vega, nacido en Madrid en 1562, aquel *mónstruo de la naturaleza,* como le nombra el que mancó *en la más alta ocasion que vieron los siglos* (1), cuya portentosa fecundidad

(1) Segunda parte de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha.*—Prólogo al lector.

llenó con mil ochocientas comedias todos los teatros de España, ocupó los fines del siglo XVI y los principios del XVII. Dió nueva forma á la comedia, apartándose de las reglas antiguas, hizo que triunfase definitivamente la poesía popular, y tuvo numerosos imitadores que fueron título de gloria para la patria escena: entre ellos su competidor Mira de Amezcua, su discípulo Montalvan, Velez de Guevara, Hurtado de Mendoza, el sevillano Luis Belmonte Bermudez (1), autor de *El diablo predicador*, y otros muchos dignos de mencion que florecieron desde 1588 hasta 1635.— Alarcon, Rojas, Moreto y Tirso de Molina tienen un carácter especial y no deben confundirse con los imitadores de Lope de Vega: los tres primeros están, algunas veces, á la altura de D. Pedro Calderon de la Barca.

Todo el siglo XVII se llena con este solo nombre. ¿Qué podré yo decir de tan insigne dramático? El temor y el respeto embargan justamente mi ánimo: la admiracion no deja lugar á la crítica. Lope de Vega fué el dramático español por excelencia: Calderon de la Barca es una gloria de la humanidad entera. El Fénix de los Ingenios es hábil, original y fecundo en el artificio y en la intriga; su poesía es un rio desbordado que todo lo inunda. Calderon de la Barca es tan sombrío, tan grande como Shakespeare, pero más filosófico y profundo, y en vano se fatigan, muchas veces, por seguirle, la imaginacion y el entendimiento. Lope de Vega tuvo imitadores y discípulos: la grandeza de Calderon fué tal que nadie pudo aprenderla ni imitarla.

Es tan conocida y estudiada la época de nuestro teatro desde Lope de Vega hasta finalizar el siglo XVII, que sería ofender la ilustrada atención de la Academia detenerme en analizarla. Tiknor, en su *Historia de la Literatura española*, dice, explicando su carácter: «El rasgo principal, si no el más importante, del drama español, en su mejor período, es su nacionalidad en todas las formas, hasta en las de devocion...» Esta observacion es ciertísima y no necesita comentarios.

(1) Se ha ignorado el lugar de su nacimiento, que ha descubierto hace poco el erudito D. Cayetano Alberto de la Barrera.—*Catálogo Biográfico de Autores Españoles.*

«El defecto capital de nuestros antiguos dramáticos consistió en que olvidaron casi siempre el fin propio de la comedia, que es contribuir á la reforma de las costumbres,» ha dicho el Sr. Martinez de la Rosa (1), asentando una verdad que no puede ser contrastada. El abate Andrés (2) cree que el mayor enemigo del teatro español ha sido su misma riqueza y exhuberancia, y justo es confesar que tampoco le falta razon y que estas dos causas precipitaron su lastimosa decadencia.

Apagado el poderoso aliento de Calderon, quedó desierta la escena española: al galante, artístico é inmoral reinado de Felipe IV, á cuya muerte quedó España en pública almoneda (3), sucedió el inquisitorial y fanático de Cárlos II el *Hechizado*, que completó la ruina de la nacion: todo se extinguió: artes, glorias y literatura durmieron el sueño de la indiferencia ó del olvido: sólo el teatro, vigorizado por el genio de Calderon, arrojaba todavía sobre los dinteles del siglo XVIII los moribundos rayos de la poesía nacional (4). Bances Cándamo, Salazar y Torres, Matos Fragoso, Hoz y Mota y algunos otros, intentaron, aunque vanamente, imitar á Calderon, á Moreto y á Rojas, y muere con el siglo XVII aquel teatro español que habian copiado los extranjeros (5) y que llenó con su gloria todo el mundo. Cierto es tambien que cuando una Literatura produce dos genios como Calderon y Lope de Vega tiene necesidad de reposar largo tiempo, si no se duerme para siempre.

---

(1) *Apéndice sobre la Comedia.*

(2) *Historia de la Literatura.*

(3) *Achaques y flaquezás económicas del reinado de Felipe IV*, artículo de don Modesto Fernandez, publicado en la *Ilustracion Española y Americana.*—Abril, 1873.

(4) *Histoire comparée des Littératures espagnole et française*, cap. VIII, t. I.—Adolphe Puibusque.

(5) El gran poeta francés *Corneille* tomó su tragedia *El Cid* de *Las Mocedades del Cid*, de D. Guillen de Castro: *Scarron* copió á Rojas y á Calderon: *Boisrobert*, *Desmaret* y otros padres del teatro francés imitaron, tradujeron y copiaron á los españoles: los italianos trasladaron á su lengua *El desden con el desden* de Moreto, bajo el título de *La princesa filósofa*, y muchas comedias; y los ingleses no se apropiaron pocas.—Apéndices de D. Agustin García de Arrieta á los *Principios filosóficos de Literatura* de Mr. Batteux.

Contribuyó, no poco, al decaimiento del teatro, la cruzada que el fanatismo clerical habia emprendido contra él desde 1586. La Iglesia que dentro de sus templos dió vida á los primeros elementos dramáticos, volvióse airada contra ellos... ¡Extraña y notable contradiccion! Á pesar de todo, el clero ilustrado decidió que era lícita la representacion de las comedias, dando dictámen favorable en 1587 el padre Alonso de Mendoza. Siguieron las cuestiones teológicas, cada vez más enconadas, y Felipe II prohibió en Mayo de 1598 la representacion de las comedias, despues de haber consultado al arzobispo de Granada D. Pedro de Castro y á los teólogos D. García de Loaisa y D. Gaspar de Córdoba, enemigos acérrimos del teatro, si bien al poco tiempo fué de nuevo permitida. En 1644 se renovó la persecucion y se prohibieron hasta los libros cómicos de Lope de Vega, *que tanto daño habian hecho en las costumbres,* como dijeron los teólogos explorados al efecto. ¡Ni el ser sacerdote y *freire* de San Juan libró al buen Lope de Vega de la censura de aquellos ásperos y celosísimos varones!

En 1649 volvióse á dar licencia para representar comedias, á pesar de la oposicion tenacísima del arzobispo de Sevilla D. Pedro Tapia, y en 1665, durante la minoridad de Cárlos II, se revocó dicha licencia por su madre D.ª Mariana de Austria, gobernadora del reino, aunque fué transitoria la prohibicion. Para evitar, en lo posible, la persecucion de que eran objeto, se refugiaron los autores en las *comedias de santos,* que eran un tanto respetadas por el clero, y el teatro se revistió de un carácter místico que no podia convenirle, cayendo sobre la escena una verdadera plaga de comedias religiosas, que más perjudicaban que favorecian á la Religion.

Sevilla fué muy adelante en este género de comedias, segun testimonio de Agustin Rojas,

«Y al fin no quedó poeta
En Sevilla que no hiciese
De algun Santo su comedia.»

Hubo tal empeño, no obstante, en acabar con sus teatros,

que D. Miguel de Mañara, mostrando más orgullo que humildad, escribia cartas á D. Cárlos Ramirez (1) del Consejo de Madrid para que no permitiese la representacion de las comedias, que llamaba ofensas á Dios: apareció por entonces la peste en algunas ciudades de Andalucía, y predicó en Sevilla el padre misionero Tirso Gonzalez, quien aseguró que miéntras no hubiese comedias en Sevilla no entraria en ella la peste; los arzobispos D. Pedro Tapia y D. Ambrosio Espínola las anatematizaron multitud de veces, y aunque D.ª Laura de Herrera, arrendataria del *Coliseo*, que habia labrado á su costa, consiguió provisiones del Consejo, autorizándola para que trajese compañías de representantes, la Ciudad le negó el permiso y desobedeció las órdenes del Consejo, y enmudeció la musa dramática en Sevilla hasta mediados del siglo XVIII.

Se legisló para el teatro: prohibióse á las comediantas que usasen telas de plata, ni oro, ni brocados; mandóse que se reformaran los guarda-infantes, el *degollado* (2) de la garganta y espalda y que las basquiñas les cubriesen los piés, con otras prescripciones tan absurdas y ridículas, que apénas pueden concebirse. No por esto se calmaba el encono de los frailes: ántes volvian á la lucha animados de mayor celo (3). Pueden calcularse en tres mil los libelos que en medio siglo publicaron contra las comedias. El P. D. Antonio Puente de Mendoza escribió un *Discurso teológico contra la apología de las comedias que ha sacado F. Manuel Guerra, con nombre de aprobacion de la quinta y sesta parte de las comedias de don Pedro Calderon de la Barca,* donde las llama hijas del diablo y del paganismo, propone que se cierren los teatros y se abran los juegos de pelota y de bolos, y trata de tal modo á comediantes y comediantas, que decia contestándole el padre Guerra, catedrático de Salamanca: *No transcribo lo que dice de ellos, porque temeria que la tinta, con ser tan negra, se me volviera colorada.*

(1) *Memorias Sevillanas.*—M. S.—Puede verse copiada una carta, que no otra cosa respira sino orgullo y soberbia.

(2) Escotado de cierta forma que se usaba en los vestidos.

(3) Es muy digno de notar que el *Santo Oficio* nunca persiguió al teatro.

El venerable D. Luis Crespí de Borja imprimió en Valencia en 1683 varios sermones y un libro titulado *El buen zelo* contra las comedias: el padre Gaspar Diaz, de la Compañía de Jesus, de Cádiz, lanzó al público otro folleto que denominó *Consulta teológica acerca de lo ilícito de representar, y ver comedias, como se practican el dia de hoy en España,* al cual contestó el excelente cómico Manuel Guerrero en un papel impreso en Zaragoza en 1743, y por último, para no cansar con tan prolija enumeracion, el padre José Camargo, jesuita, imprimió en Madrid en 1689 su libro *Contra las comedias,* recopilacion de todo lo bueno que hasta entónces se habia dicho sobre la materia.

¿De qué acusaban á las comedias? De torpes y lascivas, de ser ocasion de innumerables pecados, de que habia en ellas muertes, amores, citas, emboscadas, engaños y artificios. Tales eran los argumentos de los frailes... *¡Como si el teatro diera el ejemplo en vez de tomarlo! Desatáranse en buen hora contra la sociedad, que no contra el espejo en que se mira* (1). Pero ¿cómo lo habian de hacer cuando ellos eran la sociedad...? El padre Camargo llegaba hasta á decir: «Un autor de novelas y un poeta cómico es un público emponzoñador, no de los cuerpos, sino de las almas, el cual debe considerarse como reo de una multitud de homicidios espirituales.» Espíritus sublimes de Lope de Vega y de Calderon de la Barca... ¿qué habréis dicho de la blasfemia y del blasfemador?

El filósofo griego desterraba del Estado al poeta, pero le colmaba de honores (2): los frailes, ménos indulgentes que aquel legislador pagano, ni áun tenian respeto para el genio.—Cerráronse los teatros en Valencia en 1748, y así continuaron por espacio de doce años: en Murcia sucedió lo propio desde 1734 hasta 1789, llegando al punto de que

(1) D. Vicente Barrantes.—*Cruzada contra el Teatro en el siglo XVII,* artículo publicado en el *Semanario Pintoresco Español,* 1852.

(2) «Le despediríamos después de haber derramado perfumes sobre su cabeza y de haberla adornado con las cintillas de los sacrificios.»—*La República ó el Estado,* lib. III.—Platon.

el clero negase los Sacramentos á los actores: la ciudad de Pamplona hizo voto de no permitir la representacion de las comedias, que luégo fué relajado, á instancia de la misma, por bula del Pontífice en 1729, después de empeñadas controversias, no sin que ántes se hubiera dado otra negativa, aunque subrepticia: el metropolitano de Toledo, el obispo de Córdoba y los de otras diócesis no escasearon el rigor contra las comedias.

¿Nacia, por ventura, el odio de los frailes contra el teatro de un celo, aunque exagerado, respetable, por las glorias de la Religion? ¿Nacia de un honroso deseo de purificar las costumbres, ciertamente depravadas, y de guardar intacto el sagrado depósito de la moral pública? Mucho se engañaria quien tal creyera... El pueblo sólo tenía para ilustrarse el templo y el teatro: al templo acudia para conocer los fines religiosos y espirituales; al teatro para conocer los fines humanos de la vida. Los frailes comprendieron que el teatro iba á esparcir la civilizacion y la cultura, que las conciencias no tardarian en sacudir su yugo, que la verdad y la libertad estaban próximas á brotar entre las sombras de los escenarios (1), y entónces, juzgándose nuevos Tertulianos y Arnobios, la emprendieron contra las comedias, ingenios y representantes, para esterilizar la fecunda semilla que arrojada al pueblo habia de producir el sazonado fruto de su emancipacion social.

Tambien el público tomó su partido: reíase de los frailes y perecíase por las comedias. Los breves triunfos que habian logrado los enemigos del teatro, consiguiendo su clausura, de vez en cuando, las terroríficas amenazas que lanzaban contra cuantos interviniesen en los espectáculos escénicos, asegurando que era un pecado mortal dar dinero á los cómicos, ni siquiera entibiaron el entusiasmo, cada dia creciente, del público. Y los frailes seguian clamando contra las comedias... ¡Oh, ni que hubiera sido el tiempo en que la actriz Teodora, que habitó el *Embolum*, famoso pórtico de pros-

---

(1) Recuérdese cuánto influyó en los preliminares de la Revolucion francesa *El casamiento de Fígaro*, comedia de Beaumarchais.

titucion en Constantinopla, representaba con natural y lasciva desnudez los amores de Pasiphae y del toro, de Leda y el Cisne, ántes y después de haber pasado del *Embolum* y del teatro á ser la esposa del emperador Justiniano! (1)

Los *Autos Sacramentales,* última forma del drama religioso, eran, en efecto, dignos de censuras: ridículos y absurdos, ponian en grave peligro los más altos misterios de la Religion, discutiéndolos de un modo vulgar y grosero. Felipe III prohibió su representacion en los monasterios de monjas, y Felipe IV renovó la prohibicion porque los galanes de la Corte se introducian en ellos astutamente, profanando los sagrados recintos, y con intenciones, á la verdad, no muy piadosas. Los *Autos Sacramentales* fueron desterrados de la escena por real cédula de 11 de Junio de 1765 expedida por Cárlos III.

Puede decirse que la cruzada contra el teatro estaba ya vencida al mediar el siglo XVIII. La posteridad no ha vuelto á acordarse de aquellos frailes que lo combatian sino para reirse á mandíbula batiente de sus huecos y sándios razonamientos: en cambio los nombres de nuestros más celebrados dramáticos son el orgullo de la patria y la admiracion de los extraños, que la justicia de los pueblos nunca hace esperar su fallo inapelable. Todavía en nuestro tiempo existen familias que se trasmiten de padres á hijos el horror contra las comedias y el teatro; que tan hondamente suelen arraigarse las preocupaciones y el fanatismo.

La primera mitad del siglo XVIII fué en extremo desfavorable para el teatro: la guerra de Sucesion, la influencia de los franceses en nuestras costumbres y Literatura y otras causas distintas, que no son de este lugar, casi redujeron á la dramática española al silencio, interrumpido alguna vez por las extravagancias (2) de Scoti de Agoiz, Torres y Villa-

---

(1) Procopio.—*Libro de las Anécdotas.*

(2) Bastan los títulos de algunas comedias para conocer el deplorable estado del teatro, por ejemplo: *Sastre, rey y reo á un tiempo ó el sastre de Astracan,* de D. Antonio Frumento: *La mujer más penitente y espanto de la Caridad la venerable hermana*

rroel, Añorbe, Urrutia, el sastre Salvo y Vela, Gerardo Lobo, Oviedo y otros que no merecen mencionarse. Estos hicieron las delicias de aquella época, cuyos vicios combatió valientemente el benedictino Feyjóo, de aquella época en que escribia lo siguiente Torres y Villarroel: «Todas las cátedras de las Universidades estaban vacantes, y se padecia en ellas una infame ignorancia. Una figura geométrica se miraba en este tiempo como las brujerías y las tentaciones de S. Anton, y en cada círculo se les antojaba una caldera donde hervian á borbollones los pactos y los comercios con el demonio...» ¿Qué he de decir después de esta triste y exactísima pintura?

Habíase obrado una violenta revolucion literaria contra los antiguos dramáticos españoles: despreciòse á Calderon, á Lope y á Rojas, á Moreto y á Ruiz de Alarcon; fueron ensalzadas, traducidas y tomadas por modelos las obras de *Corneille*, *Racine* y *Moliere*, representantes del clasicismo moderno, y las imitaciones del otro lado de los Pirineos tomaron carta de naturaleza en el suelo español. No parecia sino que Francia aprovechaba la ocasion para vengarse de la tributaria dependencia en que la habian tenido nuestros ingenios.

Á pesar de todo, esta nueva direccion del espíritu dramático coadyuvó notablemente al renacimiento de las letras en la segunda mitad del siglo: los reinados de Fernando VI y Cárlos III, su inclinacion á las artes y sus esfuerzos por mejorar la instruccion del pueblo, abrieron campo á la inteligencia, y aparecieron Moratin (D. Nicolás), Montiano y Luyando, García de la Huerta, Lopez de Ayala (D. Ignacio), Jovellanos, Cadahalso, Clímaco Salazar, Latre, Saviñon (1)

Mariana de Jesus, hija de la V. O. T. de N. P. S. Francisco de la ciudad de Toledo, de D. José de Lobera y Mendieta: *Princesa, ramera y Mártir, santa Afra*, de Añorbe y Corregel, y otros por el mismo estilo.—Véase á Moratin.—*Catálogo de piezas dramáticas publicadas en España desde el principio del siglo XVIII hasta 1825.*

(1) Tradujo de Alfieri la tragedia *Roma libre*, que se representó en Cádiz en las fiestas celebradas en su teatro con motivo de haber restituido las Cortes y la Constitucion de 1812 á todos los cómicos el ejercicio de los derechos de ciudadanos. Está precedida de una loa ó prólogo, al estilo griego, que recitó la primera actriz Agustina

y otros de ménos importancia, que compusieron tragedias más ó ménos calcadas en los modelos franceses, importando á España el género trágico. En este período se aclimató tambien la comedia, ántes confundida casi siempre con el drama, y Luzan, Moratin (D. Leandro), Jovellanos, Trigueros, Melendez, Iriarte, Comella, Zavala, Gorostiza, García de Arrieta y otros muchos rindieron culto á la musa cómica. El siglo XVIII fué quizás el más fecundo de todos en autores dramáticos, si bien muy pocos han merecido el honor de pasar á la posteridad. Uno solo, D. Ramon de la Cruz, acertó con sus sainetes y tragedias burlescas á cautivar el gusto del público, y á la verdad que no sin razon.

Los teatros de Madrid, en aquella época, fueron campos de batalla entre diversos partidos llamados los *Chorizos,* los *Polacos* y los *Panduros,* defensores los primeros de la compañía del Príncipe, los segundos de la que representaba en el de la Cruz y apasionados los terceros de la que actuaba en el teatro de los Caños del Peral (hoy nacional de la Ópera) (1). Dióse el nombre de *Chorizos* en 1742 á los indivíduos de la compañía del Príncipe, porque Francisco Rubert, indivíduo de la misma, hacía un entremés en que comia ciertos chorizos, y habiéndose hallado una tarde sin ellos, prorumpió en tales y tan graciosas exclamaciones contra el encargado de llevarlos, que era el guarda-ropa, y movió tanto la risa de los espectadores, que desde entónces se le llamó el de los *Chorizos.* El apellido de *Panduros* provino de algun caso análogo, y el de *Polacos* del nombre del jefe de la parcialidad, el padre Polaco, fraile trinitario. Los *Chorizos* llevaban una cinta color de oro en el sombrero y los *Polacos* una azul celeste: cuando en el Príncipe se estrenaba alguna pieza acudian á silbarla los *Polacos,* y cuando habia estreno en el de la Cruz iban á él con el mismo objeto los *Chorizos:* ni unos ni otros olvidaban que eran sucesores

---

Torres y escribió un poeta hoy casi desconocido, Cristóbal Beña, cuyas poesías, no desprovistas de mérito y coleccionadas bajo el título *La lira de la libertad,* se imprimieron en Lóndres en 1813: conservo un ejemplar ya rarísimo.

(1) *Memoria histórica del Teatro Real* por D. Manuel Juan Diana.

de aquellos terribles *mosqueteros* ante quienes se inclinaban los autores demandando piedad (1). Distinguióse tambien un fraile franciscano, el padre Marcos Ocaña, entusiasta admirador de las dos compañías, que hablaba desde su asiento de barandilla, inmediato á las tablas, con los actores y las actrices, arrojando á éstas grajea y confites, haciéndolas reir con sus chistes y llamando la atencion del público con sus gestos y ademanes. El público era digno de los autores, por más que en España ha sido siempre alborotador y amigo de manifestar sus impresiones agresiva y ruidosamente. Cervantes se felicitaba porque sus comedias *se recitaron, sin que se les ofreciese ofrenda de pepinos, ni de otra cosa arrojadiza, sin silbos, gritas ni baraundas* (2), lo que prueba la antigüedad de tan reprobadas costumbres, de las cuales, desdichadamente, solemos ver algunos ejemplos.

Los teatros continuaron tales como se han descrito en otro lugar, hasta que luégo se techaron los patios, se hicieron otras localidades y se les dió la forma moderna. El de los *Caños del Peral* fué el primero que adquirió un aspecto regular y decente en 1738; le siguió el de la *Cruz*, levantado, á expensas de la Villa, en 1743, por el arquitecto Rivera, y á éste el del Príncipe que se edificó en 1745 y se estrenó con una zarzuela titulada *El Rapto de Ganimedes*.

Estas composiciones, que tanto abundan al presente, union de la poesía y de la música, en parte recitadas y en parte cantadas, más análogas á la comedia que al drama, y acaso imitadas de los italianos, se introdujeron en nuestro teatro á principios del siglo XVII. La primera de esta especie fué *La selva sin Amor*, égloga de Lope de Vega, que se representó cantada á los Reyes ántes de 1630, cosa nueva en España, segun dijo el mismo Lope. Siguiéronse después otros dramas cantados y representados con que el cardenal infante D. Fernando divertia á la Corte en su casa de campo de la Zarzuela, los cuales tomaron el nombre de *zarzuelas* del sitio donde comenzaron á representarse. Se usaron fre-

(1) La clase no se extingue: llámanse hoy *alabarderos*.

(2) Prólogo á las ocho comedias.

cuentemente en las fiestas y diversiones palaciegas, y las escribieron Calderon, Salazar, Bances Cándamo y otros: admitian grandes decoraciones, máquinas y tramoyas, y los argumentos se basaban en la Mitología; de la historia fabulosa pasaron luégo á tratar domésticos asuntos, como puede observarse en *Las labradoras de Murcia, Los Pescadores* y *Las foncarraleras*. Entre los primeros compositores nacionales se distinguieron el músico D. Luis Mison, autor de *Píramo y Tisbe* y de *Eco y Narciso,* Castel, Rosales y Estebe: D. Blas de la Serna y D. Pablo del Moral alcanzaron los principios del siglo XIX.

La proteccion concedida por Fernando VI y su esposa D.ª María Bárbara á la ópera italiana, dada á conocer entre nosotros por Felipe V, hizo que no prosperase mucho el teatro nacional que, si bien ganó algo en el reinado de Cárlos III, quedó luégo en el mayor abandono y así continuó durante el de Cárlos IV, sin dar otras señales de vida que las anteriormente reseñadas. Al principio de nuestro siglo la guerra de la Independencia contra el gran capitan de los tiempos modernos, las luchas políticas, las auroras de la libertad batallando contra las sombras de la tiranía, la invasion francesa en 1823, el restablecimiento del despotismo, la fe cartaginesa de Fernando VII, el entronizamiento del *terror blanco* (el rojo nunca ha existido en nuestra patria), la persecucion, el destierro y la muerte de los más ilustres y sabios españoles, forman un cuadro sombrío y desgarrador, iluminado por el trémulo y espantoso brillo de las espadas exterminadoras en las cuales reflejaban las últimas llamas de las fanáticas hogueras inquisitoriales... ¿Cómo habian de vivir la Literatura ni el teatro cuando se decretaban *funciones religiosas* en solemnidad de la prision de Riego (1), cuando se prendia al *Empecinado,* uno de los héroes de la guerra de la Independencia, se le encerraba en una jaula (2) y se le exponia á la vergüenza pública para que padeciese

(1) *Gaceta* del 11 de Setiembre de 1824.

(2) *Historia de España,* t. 28, lib. XI, cap. 20.—Lafuente.

todo linaje de afrentas y martirios, de los cuales fué el menor la muerte? «Suena la hora, dáse la señal, y el tropel de esbirros y soldados inunda las calles y empieza á golpear las casas. «Ábrase á la justicia»; «Preso por el Rey»; eran los ecos tristes que en medio del silencio y de las tinieblas pasmaban á las familias despavoridas, que por primera vez los escuchaban. Bien pronto las manos no bastaron á prender ni los calabozos á guardar» Así describe el gran Quintana (1), con espartano laconismo, aquellos tiempos tristísimos y execrables, á los que quieren volvernos todavía los que niegan el progreso constante y eterno de la humanidad.

Algunos escritores del siglo XVIII que alcanzaron los principios del nuestro, y además Martinez de la Rosa, Quintana (2), Saavedra (después duque de Rivas), Breton de los Herreros, Gil y Zárate y otros pocos eran los únicos que se atrevian á cultivar la dramática en aquel ominoso período; y digo se atrevian porque era entónces necesario un valor á toda prueba para manifestar los pensamientos, atraerse el encono de los *apostólicos* (3) y afrontar la censura encomendada á los frailes implacables y recelosos. Era censor uno del convento de la Victoria, el padre *Carrillo,* que no permitia la frase *aborrezco la victoria,* temeroso de que aludiera á su convento, y emitiendo dictámen acerca del drama *Don Rodrigo,* de Gil y Zárate, alegaba la siguiente observacion: *Aunque en efecto haya habido en el mundo muchos reyes como D. Rodrigo, no conviene presentarlos en el teatro tan aficionados á las muchachas* (4). La muerte de Fernando VII puso término á aquel infausto período de nuestra historia, que no puede recordarse sin dolor y sin ira.

---

(1) Correspondencia de D. Manuel José Quintana con lord Holland.—Carta primera.

(2) Más célebre por sus *Poesías* y otras obras que por sus tragedias *El Duque de Viseo* y *Pelayo:* ésta, aunque no pueda tomarse como modelo, es una de las pocas que han hecho fortuna en nuestra escena: la vigorosa entonacion que la distingue y el amor patrio que toda ella respira arrebatarán siempre los corazones españoles. Se ha representado en el *Teatro Español* el pasado año de 1872.

(3) El bando más exaltado del partido absolutista.

(4) *Galería de la Literatura Española,* por D. A. Ferrer del Rio.

Víctor Hugo y Alejandro Dumas capitaneaban en Francia la escuela romántica, que, atrevesando los Pirineos, halló grande acogida en España en 1835. La palidez y frialdad del clasicismo no se compadecian bien con la organizacion de las modernas sociedades, ni la imitacion de griegos y romanos podia interesar á los pueblos que habian cambiado su manera de ser. Las antiguas reglas de la dramática obedecian más á la construccion particular de los teatros romano y helénico que á observaciones lógicas y racionales, como, por ejemplo, la unidad de tiempo y la de lugar (1). El romanticismo quebrantó muchas de ellas, abandonó los argumentos tomados de la antigüedad, acudió á inspirarse en pasiones distintas de las que ponia en juego el clasicismo, idealizándolas y exagerándolas, á veces, peligrosamente, y avasallando todas las inteligencias que se apresuraron á rendir culto en sus altares. El romanticismo no era otra cosa sino el espíritu de libertad, que, vencido, transitoriamente, en los campos de batalla y en las ciudades, se refugiaba en el teatro: en él habia nacido y en él buscaba la defensa. García Gutierrez, Hartzembusch, Zorrilla, Larra (Fígaro), Diaz, la Avellaneda (2), Escosura, Asquerino, Gil de Zárate y otros, de todos conocidos, fueron los adalides de la nueva escuela, combatida, principalmente, por Lista (3) y Mesonero Romanos. Obsérvese que sus enemigos nunca han sido autores dramáticos, y sí poetas líricos, los cuales pueden conservar las tradiciones de la escuela erudita, sin que por esto desmerezcan; pero no así el teatro que, por su índole popular, necesita vivir de acuerdo con las tendencias y aspiraciones de la humanidad en cada momento histórico de su existencia.

(1) Sabido es que los teatros en Roma y en Grecia carecian de decoraciones, y por consiguiente el lugar de la escena era inmutable: en cuanto á la unidad de tiempo, como es una ficcion, lo mismo pueden concederse veinticuatro horas que veinticuatro años, con tal de que se guarde la de accion.

(2) La eminente poetisa D.ª Gertrudis Gomez de Avellaneda ha muerto en Febrero de 1873. Corto, escasísimo número de amigos acompañaron sus restos á la última morada. ¡Ingratitud y olvido censurables!

(3) *Ensayos críticos.*

Posteriormente, en nuestros dias, se ha formado otra escuela, en la cual creo yo reside la verdad, que no considerando antagónicos el elemento clásico y el romántico, los armoniza, completándolos, bajo una superior unidad, si bien predomina en ella el romántico, más acomodado que el clásico á nuestras costumbres y gustos literarios. Los excelentes frutos que ha producido ya esta escuela no he de ser yo quien los enumere ni juzgue, que suelen ser apasionados los juicios y parciales las críticas cuando recaen sobre hechos en que se toma participacion. Este movimiento dramático, paralizado un tanto por las groseras obscenidades del llamado *género bufo*, sigue imperando en nuestro teatro, coronado del mejor éxito. La novísima escuela realista trata hoy de aclimatarse en la escena española, y ha dado á luz algunos tímidos ensayos más dignos de elogios por la intencion que por el acierto.

Tales han sido, señores Académicos, los orígenes y vicisitudes de nuestro teatro nacional, que he procurado describir á grandes rasgos: no otra cosa consiente la índole de un discurso. La pluma, contrariando mi deseo, ha corrido mucho más de lo que me propuse: defecto ha sido este de mi inexperiencia, que no de mi voluntad. Me he detenido en los puntos más oscuros, ménos estudiados, y sobre aquellos de todos conocidos he pasado ligeramente: no sé si el método habrá sido de vuestro agrado, pero yo he creido que era el preferible, aunque si he padecido engaño no dejará de tener razonable disculpa. Considerad la grandeza del asunto y la pequeñez de mis fuerzas, tened en cuenta que no estoy avezado á estas lides del entendimiento, que la respetable presencia de algunos que han sido mis maestros me vuelve á los tiempos, no lejanos, en que yo era su discípulo, y tendréis explicadas las dudas y vacilaciones que han embargado mi ánimo y la justa desconfianza que abrigo de no haber satisfecho las exigencias del reglamento.

Permitidme, señores Académicos, para concluir, que manifieste una observacion y un deseo. Dícese con frecuencia que las Artes y la Literatura, especialmente la dramática, sólo prosperan al amparo de los gobiernos despóticos y en

los siglos corrompidos; esto significa, únicamente, á mi modo de ver, que los pueblos libres se ocupan, con preferencia, en conservar la moral y la libertad, miéntras que los tiranos procuran divertirlos para que no sacudan el yugo de la esclavitud, y que la Literatura rara vez suele colocarse á la altura de las circunstancias, que cada dia no brota un Quintana que cante la independencia de la patria en frente de los conquistadores extranjeros y la libertad del hombre en frente de los cadalsos del absolutismo. Mi deseo no es otro sino que así como decimos hoy, leyendo los dramas de Calderon ¡hé aquí la España del siglo XVII! pueda decir mañana la posteridad, leyendo las obras de nuestro moderno teatro: ¡hé aquí la España del siglo XIX!

HE DICHO.

DISCURSO

DEL SEÑOR

D. GONZALO SEGOVIA Y ARDIZONE

ACADÉMICO NUMERARIO

EN CONTESTACION AL DEL SR. VELILLA

Señores Académicos:

Grato es en verdad para mi alma ser el primero que en representacion vuestra dé la bienvenida al Sr. Velilla, contestando algunas frases al galano y erudito discurso que acabamos de oir. Y si bien es cierto que el ménos competente de nosotros es sin duda el que os habla en este momento, tambien lo es que nadie encontraria en ello mayor satisfaccion, ni procuraria hacer más esfuerzos para mantenerse á la altura del nuevo Académico: mi amistad al señor Velilla me obliga á lo primero, la pequeñez de mis fuerzas á lo segundo; el amigo le tiende los brazos, el Académico admira su discurso y aplaude la justicia con que habeis llevado á este puesto al distinguido poeta lírico, al eminente escritor dramático, al correcto prosista honra de Sevilla, aumentando un nombre glorioso al de sus ilustres hijos, y que jóven, muy jóven aún, recoge las palmas que muchos genios sólo consiguieron despues de bajar á la helada tumba. Todos conoceis las obras del Sr. Velilla, todos os habeis recreado con sus dramas ricos de inspiracion y de vida, dramas en que se ve al poeta que canta las glorias de lo pasado mirando para lo porvenir y cuya musa se inspira en la libertad, idea constante y generadora de sus producciones, y á la que rinde culto ferviente en todo lo que concibe su poderosa y valiente inteligencia.

Y contrariedad de la suerte, en estos instantes en que parece que habria cabida en mi pecho únicamente para la alegría, el dolor conturba mi ánimo y casi detiene mi pluma, mis recuerdos se escapan de este lugar y vuelan á la mansion eterna buscando allí dos seres privilegiados que vivieron entre nosotros y que hoy gozarian con toda la expansion de sus tiernísimas almas. Escudero y Perosso, Fernandez-Espino, maestros, amigos y admiradores del nuevo Académico. ¡Con qué placer unirian hoy sus abrazos á los nuestros, cómo se complacerian en los triunfos de Velilla! ¡qué triste vacío han dejado en nuestros corazones! ¿Por qué ha de segar la muerte existencias tan consagradas al bien, almas tan grandes y generosas? ¡Felices ellos, sin embargo, que recogen el premio de sus virtudes; á nosotros sólo nos queda

Luto en el corazon, llanto en los ojos...

El Sr. Velilla, obedeciendo á los impulsos de sus naturales aficiones y entrando en el vastísimo campo del teatro español, nos ha trazado de mano maestra y en rápido y perfecto cuadro los orígenes de nuestra poesía dramática, y la ha seguido paso á paso desde Juan de la Encina y Lope de Rueda hasta nuestros dias, pintándonos sus grandezas, sus debilidades, sus alturas, sus caidas, y deteniéndose en todo aquello digno de excitar la atencion del crítico.

Al seguir yo la conducta trazada por la costumbre de añadir algunas frases sobre el tema sustentado por el Académico, no he de entrar en consideraciones filosóficas sobre la mision del teatro; no he de dilucidar la tan debatida cuestion de si es escuela de costumbres, templo del arte, honesto pasatiempo ó lugar de escándalo; tampoco he de resolver teoría alguna sobre la independencia del arte; no es el momento oportuno, ni los límites de este discurso lo permiten, ni quiero abusar de vuestra bondad sino brevísimos instantes, y deseo que conserveis frescos en la memoria los brillantes pensamientos y las ilustradas citas del anterior discurso: dada la bienvenida al Sr. Velilla, demostrada la justicia con que aquí ha tomado asiento, casi daria por terminado mi trabajo, si impulsado por una costumbre de que acabo de hablaros no entrase en mi ánimo el deseo de vagar un rato por el

delicioso campo de la poesía dramática, recogiendo algunas espigas que presentar á vuestra consideración: las pocas observaciones que os haga sobre el orígen del teatro no estarán á vuestra altura: culpad á mis débiles fuerzas y perdonad mi osadía en gracia de lo sano de mi intencion.

La historia del teatro en todas las naciones y en todos los tiempos es la historia de las ideas y de las costumbres de los pueblos, expresada del modo más animado y en la forma en que más se asemeja al natural. Esquilo, Aristófanes, Plauto, Calidasa, Juan Michel, Machiavelo, Lope de Vega, Calderon, Shakespeare y Moliere no llevaron á la escena sus pensamientos solos, sino los de su tiempo. El clima, la religion, la época en que se escribe, la nacionalidad, entran por gran parte en las creaciones dramáticas y ayudan poderosamente al genio del escritor: nada escapa á la influencia de lo que le rodea, y los talentos más distinguidos no han hecho más que expresar en forma la más elevada posible el pensamiento general de la humanidad.

El teatro se pierde en la noche de los tiempos. Platon remonta su existencia al reinado de Minos; los judíos creian que provenia de los tiempos fabulosos de Bahrata, y afirman que los Genios representaban dramas en los dominios celestiales de Indra: lo cierto es que el teatro es un hecho universal, que se encuentra por todas partes, lo mismo entre los Incas, que en las costas africanas, que entre los salvajes de la Occeanía. En forma más ó ménos grosera, con más ó ménos caractéres, siempre lo vemos, ya sirviéndose de los asuntos religiosos, ya de los guerreros, ya de los profanos, pero constituyendo fuentes de recreo ó de instruccion en todos los pueblos. Y verdaderamente, Sres. Académicos, que ningun arte ejerce tanta influencia sobre los sentidos y sobre la inteligencia: los Césares romanos gobernaron más con los teatros que con los edictos; de un extremo á otro de Europa el clero cristiano representaba el drama litúrgico en las iglesias, y al abandonar este santo asilo se organiza contra él terrible cruzada, de la que salió victorioso, no sin haber librado grandes y ruidosas batallas.

Resistencias enormes tuvo que vencer el teatro, pero

nada pudo prevalecer contra él, contra la accion que produce en las masas, contra el marcadísimo gusto que toda nacion medianamente civilizada demuestra por una ficcion que tanto se asemeja á la realidad. El teatro encierra en sí todas las seducciones de las demás artes, se dirige á un mismo tiempo á la inteligencia y á los sentidos, pero su objeto principal es conmover hasta sus más ocultas fibras al alma humana, presentarle en animado cuadro grandes hechos y grandes ideas, enseñarle grandes ejemplos, señalarle lo ridículo y lo vergonzoso del vicio y dar al hombre el contento de sí propio, poniéndole delante el cuadro de las virtudes: los corazones más depravados no pueden escapar á su influencia; que en esos momentos de abandono en que se olvidan de sí mismos surge ante su vista un vago recuerdo de ese cielo cuyo camino han perdido, pero que pueden encontrar otra vez si la luz del arrepentimiento los ilumina. ¿Hay nada comparable á esa misteriosa cadena eléctrica que comunica á un mismo tiempo unos mismos sentimientos á todo un numeroso auditorio, que lo hace reir, llorar, exaltarse y pasar de afecto á afecto dominando en absoluto á la cabeza y al corazon? Y si esto sucede en nuestros modernos teatros, donde el número de los asistentes es muy limitado, ¿qué pasaria en Roma ó en Aténas, donde el teatro se levantaba en la plaza pública y á él concurrian miles de espectadores?

Ocupémonos ahora, Sres. Académicos, siquiera sea en rapidísimo cuadro, de los orígenes del teatro, y sigamos su marcha á través de los siglos y de los tiempos, pasando por alto el español, toda vez que nada pudiera añadir á lo escrito con tanto acierto como erudicion por nuestro nuevo compañero.

Una palabra más: el teatro refleja el pensamiento dominante de cada época con más precision y de manera más perceptible que cualquiera otra institucion civil ó religiosa y que cualquier tratado de filosofía ó de moral. Segun el pueblo en que se produce, el pensamiento, idéntico en el fondo, reviste una forma externa especial que lo modifica en sus detalles; cuando la idea que preocupa en una época tiene

dos fases, presenta tambien dos interpretaciones muy marcadas, muy absolutas. Por ejemplo, cuando la Reforma se inicia, la controversia religiosa da vida en Alemania, Francia é Inglaterra á toda clase de violencias dramáticas contra la Iglesia romana, miéntras que en España, en Italia y en algunos rincones de la Francia el teatro ortodoxo se afirma con más audacia y más impetuosidad católica: miéntras que en Francia y en Alemania se escribian *El papa enfermo y el rey muerto,* España creaba los magníficos autos sacramentales.

Nada hablarémos del teatro en Grecia y en Roma: conocido es por demás hasta en sus menores detalles, y sus trágicos y cómicos son admirados y estudiados con fruicion por todo el que se dedica un momento siquiera á este ramo literario. Esquilo, Sófocles, Eurípides, Aristófanes, Menandro, Séneca, Plauto y Terencio son nombres á quienes la fama ha dado glorioso asiento en el templo de la inmortalidad, y á quienes nosotros tributamos el debido culto.

La India, país del sol, de las perlas y de las piedras preciosas, jardin del mundo devastado por tantos invasores, posee tambien su teatro, rico de inspiracion y de originalidad y desconocido hasta hace poco: los indios ponian en escena sus dramas sólo en las grandes festividades dedicadas á honrar á los dioses, y su carácter distintivo es el espíritu de nacionalidad dominante en ellos; jamás los poetas indios buscan recursos extraños; sus obras se inspiran en su historia, en su mitología, en las tradiciones de sus leyes y costumbres, tan viejas como el mundo: si los límites de este trabajo lo consintieran yo os aseguro que habia de interesaros el conocer la extructura de estos dramas, donde los caractéres de sus héroes tienen cuarenta y ocho maneras de ser y donde se ponen en juego igual número de pasiones, donde la música y el baile toman parte muy activa, donde el número de actos elévase hasta diez y doce y donde los personajes, segun pertenezcan á una ú otra clase social, hablan diferente lenguaje, valiéndose los héroes y nobles del sanscrito y del prascrito las clases inferiores. Calidasa es el primer poeta indio, y un erudito filólogo, el Sr. García

Ayuso, se ocupa en la actualidad de dar á conocer sus obras traducidas al español (hasta hoy sólo habian sido trasladadas al inglés y al francés). Calidasa escribió *Sacountala* y *El héroe y la ninfa;* admirable poema dramático el primero, lleno de encanto y frescura y conmovedor hasta un punto indescriptible, y el segundo interesante estudio de costumbres indias y fábula rica de vida y de accion. Además de Calidasa, llamado una de las nueve perlas de la corona de Vikramaditia, son notables y dignos de atencion *El carro del niño,* drama del rey Soudraka; *El matrimonio por sorpresa* de Bchabhonti, dramaturgo el más célebre; *La historia de Rama,* del mismo autor; *El collar,* debido á la pluma del rey Cachemira Sri Harchi Deva, *La estatua,* de Radjasecara: todos estos poetas escribieron desde dos siglos ántes de Jesucristo hasta el octavo de la era cristiana, segun opinion de John Wilson y Tauchet, que son los que han hecho estudios más detallados y concienzudos sobre tan importante ramo de la poesía dramática. Existen, además de las piezas nombradas, hasta cuarenta, pero todas inferiores en mérito, y de muchas sólo se conservan fragmentos. Lamartine llama á Calidasa el Eurípides de la India, y Bchabhonti el Esquilo. El teatro de los indios es vigoroso producto de una refinada y poderosa civilizacion, lleva las complicaciones hasta los lindes más extremos y brilla siempre por su constante moralidad, por lo esmerado de los pensamientos y lo florido del estilo, marcado con el más profundo sello oriental.

Tambien China tiene su teatro propio, más antiguo aún que el de los indios, si hemos de creer á los misioneros que han escrito sobre este asunto; sin embargo, las primeras obras que conocemos son del siglo VIII, pero sírvenos para corroborar la primera opinion leer en Confucio que en su tiempo empalaron á dos cómicos por haber insultado en el teatro á la madre de su soberano. Los poetas chinos de quienes conocemos obras son Ki Kian Hia, de quien nos habla Remusat con gran encomio y que escribió *La pena de Ham, La historia del círculo de Tisa* y *Las intrigas de una criada:* Kouan Hang King dió á la escena *El resen-*

timiento de Teoringo, Tohin Te Hoci escribió *El huérfano de la China* y Chao Toug Kia *La historia del laud,* drama el más notable y el más lleno de interés entre todos los de aquel teatro. La primera base del teatro chino es la moralidad, y toda obra que no descansaba sobre tal fundamento era rechazada; el crímen siempre encontraba su castigo y la virtud su triunfo, y entre todas las virtudes resaltaban como las más alabadas y encarecidas el respeto á los padres, la santidad del vínculo matrimonial y el culto á los antepasados. Los chinos introducian tambien en sus comedias personajes jocosos que manejaban hábilmente la sátira, y que por regla general elegian á los jueces por blanco de sus iras, lo cual prueba que la administracion de justicia no debia considerarse como modelo en aquellos tiempos: conocemos los nombres de cien dramas chinos, pero los más interesantes son los citados, y ellos sólos bastan para formar un teatro original, raro é independiente.

Áun cuando el teatro persa pertenece á época posterior debemos mencionarlo aquí, tanto por no conocerse á punto fijo la fecha de su existencia, cuanto por limitarse el resto de este pobre trabajo á hablar del teatro de Europa. Los misterios persas ó teacias eligen sus argumentos de la Historia Sagrada, y como es natural se inspiran en Mahoma y los príncipes de su familia, siguiendo las tradiciones del Coran. Mr. Kchodzko nos ha dado á conocer estas teacias, que tienen puntos de contacto con las que llamaba Aristóteles *tragedias sencillas;* en ellas la accion es una, seca y descarnada y se desenvuelve sin peripecias ni episodios, el dolor constituye la esencia de tan extrañas obras, y se acumulan tristezas sobre tristezas hasta hacer asomar lágrimas á los ojos de los espectadores conmovidos por los tormentos y las amarguras de sus mártires y sus profetas.

Ántes de empezar cualquier drama, un personaje llamado el Rousehen aparecia en escena sobre un carrito portátil, y acompañado de algunos cantores contaba las persecuciones y desdichas de la familia del Profeta, maldecia á los verdugos y á los sectarios de otras religiones, se arrancaba los cabellos y prorumpia en gritos y gemidos, los cantores

entonaban himnos de alabanzas á Mahoma, y terminada esta escena el Rousehen se retiraba y la obra comenzaba. En el libro publicado por Mr. Kchodzko encuéntrase *El mensajero de Dios, La muerte del Profeta, La muerte de Alí, El jardin de Fedek, Muslen hijo de Alí, El martirio de la hija de Muslen, La hija de Lenet* y *La cabeza de Hussins:* la idea de hacer prosélitos es la dominante en todas, y redúcese el resto á entonar alabanzas y homenajes á sus héroes, á admirar sus virtudes y adorar sus martirios. Tambien poseen los persas algunas comedias, especie de farsas ridículas dedicadas á cantar los triunfos y las travesuras de su héroe popular, llamado Kletchel Pehelen, ó sea el Héroe calvo. El teatro no ha hecho progreso alguno en Persia desde su orígen, ni lo hará: era una diversion más que se celebraba en sus grandes solemnidades para aumentar el esplendor del dia, pero ni ha formado jamás parte esencial de su literatura ni es para ellos una necesidad como para nosotros; no pasa de ser una curiosidad literaria, y hoy representan los mismos misterios que en los siglos XIV y XV.

Despues de los teatros latino y griego y de los países asiáticos, notables cada uno por su extructura y su carácter, nubes densas cubren el teatro, cuyas huellas no vemos claramente hasta algunos años despues del advenimiento del Cristianismo: el teatro no murió sin embargo, continuó su marcha en idioma latino más ó ménos alterado hasta el siglo XIII, viviendo en las iglesias y los monasterios y cultivado por los ardientes partidarios del Catolicismo: desde los siglos X al XIII sólo dominaron los dramas litúrgicos, en el XIII nacen las fábulas dramáticas de los trovadores creadores del teatro moderno, en el XIV empiezan las comedias y dramas de costumbres, el XV es el siglo de los misterios cíclicos llevados á la escena, en el XVI la sátira penetra en el teatro y ataca á la nobleza y á la Iglesia, y el XVII es el gran siglo del apogeo para el teatro.

Ántes del siglo II sólo sabemos que se reunian los fieles en la iglesia y cantaban ó representaban episodios de la Pasion y escenas sagradas, á las que llamaban misterios: en

el siglo IV Ausonio, profesor de Graciano, hijo del emperador Valentiniano, compuso una especie de pieza profana dedicada á divertir los ocios de aquel ilustre Príncipe, y llámase *El juego de los siete sabios de Grecia:* es esto una serie de monólogos recitados por cada uno de los sabios, que aparecen en escena, expresan lo que son y significan y vuelven á retirarse: todo en forma tosca y grosera.

En el siglo X Hroswitha, monja profesa del monasterio de Gandersheim, da un paso que puede llamarse extraordinario, y que ha dado lugar á que se le apellide La maravilla de Alemania. Las seis composiciones dramáticas que nos ha legado son tan curiosas y originales, que han sido asombro de los doctores, y sobre ellas escribió algunos artículos nuestro malogrado Director el Sr. Fernandez-Espino: es sin duda sorprendente que se hayan escrito tales obras en la mitad del siglo X, época de combates, de guerras y de violaciones de todas las leyes divinas y humanas: no podemos explicarnos cómo podia suceder que en el momento en que las hordas de Othon el Grande saqueaban é incendiaban los pueblos de Sajonia, la Italia, Polonia, Bohemia y Dinamarca, una monja, casi una niña, se entregase á ejercicios tan ajenos á las costumbres de su tiempo y á las ideas que dominaban en su sexo y en esa edad juvenil, y todo esto en medio del terror que deberian producir en los conventos los atropellos de tan desalmados aventureros.

Las seis piezas de Hroswitha están escritas en prosa latina bastante correcta: en ellas no hay complicaciones: la accion se desarrolla entre pocos personajes y los asuntos están sacados de las leyendas de los santos: los dramas tienen un solo acto y el tema desenvuelto casi siempre es el elogio de la castidad: sus seis obras llevan por título Calímaco, Galicano, Dulitein, Sapientia, Abraham, Panucio: abundan en todas ellas magníficos pensamientos, y no puede ménos de causar extrañeza la sencillez de Hroswitha, que aborda sin temor situaciones difíciles y escabrosas; ni las ideas ni los pensamientos le asustan: escribe candorosamente como piensa, y ni pone velo alguno, ni cubre con precauciones escenas que hoy no podríamos leer casi sin sonrojo:

el fin de sus obras es santo, pero en su ejecucion hay mucho de mundano.

En los siglos XI y XII se efectuó la transicion del latin á las lenguas vulgares, y vemos piezas escritas en lengua mezclada en que el latin alterna con los idiomas propios de cada país: como rareza histórica, como curiosidad filológica citaremos un pequeño drama titulado *Las vírgenes sábias y las vírgenes necias*, completamente vacío de todo mérito literario y escrito en latin y en provenzal: tambien se conservan de esta misma época dos nuevas piezas de igual carácter, *La resurreccion de Lázaro* y *San Nicolás*, ámbas debidas á un inglés, discípulo de Abelardo, llamado Hilario.

En el siglo XII sorprende nuestra atencion un drama anglonormando titulado *Adam*, que nos ha dado á conocer Mr. Luzanche: en él la composicion dramática es de una sencillez primitiva: su argumento, dividido en tres partes, consiste en la primera en narrar la historia de la manzana, de la serpiente y la expulsion de nuestros primeros padres del Paraiso; la segunda nos cuenta la muerte de Abel; y la tercera, completamente extraña á las dos anteriores, viene á ser tan sólo una procesion de profetas que predican la venida de Jesucristo: el lenguaje, segun la opinion del escritor antedicho, es rudo y bárbaro, y distínguese tan sólo esta comedia por la complicacion de su aparato escénico.

Hasta principios del siglo XIII desaparecen por todas partes los vestigios de obras dramáticas originales: y aunque algunos escritores ingleses hablan del *Misterio de santa Catalina*, que dicen haberse representado en aquella época, lo cierto es que no existen restos de él, y que tenemos que remontarnos dos siglos más para encontrar en Inglaterra teatro propio y original.

En Alemania ocurre lo mismo; limítanse á representar en las iglesias los juegos de Pascua y el Antecristo en idioma latino. En España ni una produccion castellana en esta época; en Italia hasta el siglo XV no aparece Teo-bolcari, primer dramaturgo italiano; Portugal yace en sueño profundo olvidado del arte, y los eslavos pelean en vez de escribir: esta

es la situacion del arte dramático al comenzar el siglo XIII y al cantar los trovadores.

El drama deja entónces de ser exclusivamente religioso, los trovadores escriben para los señores de los castillos, cantan asuntos de la vida real, y aunque no renuncian á los hechos religiosos, el elemento profano se abre paso por la primera vez á través de los dramas litúrgicos: los trovadores son los iniciadores del arte teatral moderno, puesto que son los primeros que abandonan el ritual eclesiástico por los incidentes de la vida mundana, y son tambien los primeros en dejar el latin, lengua sábia por excelencia, y en hablar en idioma vulgar: estos son los dos grandes hechos que ocurren en la historia del teatro durante el siglo XIII.

Rutebeuf, Adrien de la Halle y Juan Rodel son los únicos trovadores de que conocemos obras: de Rutebeuf sólo se conserva un drama, y á juzgar por él debia ser cáustico y mordaz y manejar la sátira con gran tino: *El milagro de San Teófilo,* que despues de dar su alma al diablo se libra de sus garras por la intercesion de la Vírgen, es el asunto escogido por Rutebeuf. Juan Rodel se inspira en los milagros de S. Nicolás; en ámbas piezas lo profano se mezcla á lo divino, y tan pronto la escena pasa entre santos como nos trasporta el autor á una taberna donde oimos las más extrañas ideas puestas en boca de borrachos y gentes de mal vivir, que no teniendo con qué pagar el gasto proponen robar al rey, robo que se llevaria á cabo sin la intervencion de un S. Nicolás de madera que hace el milagro de convertir á aquellos bribones: por esta ligerísima reseña podréis comprender, Sres. Académicos, lo que escribian los trovadores; sin embargo, hay rasgos de gran ingenio en sus obras, y no podemos olvidar que vivian en la época de las Cruzadas y que el auditorio creia firmemente en todo lo maravilloso y legendario.

Adrien de la Halle se separó por completo de sus compañeros y escribió lo que el Sr. Velilla llama Juegos de escarnio; las leyendas de los santos no entran en sus obras; pintor y cantor de escenas populares, cuenta lo que ve y reina en sus dramas el desenfado y la malicia, se ceba en ellos

en el sexo débil, y ni la moral ni la decencia brillan en sus escritos: *El peregrino, Robin y Marion* y *El rocío,* son los nombres de los juegos principales, en que Adrien de la Halle inicia la comedia picaresca entrando en un terreno vedado hasta entónces y penetrando hasta en el seno del hogar: este autor tiene por este motivo gran importancia en la historia del teatro.

Ya en los últimos años de este siglo Alemania despierta y nos lega una obra titulada *El misterio de la Pasión,* escrita en *lengua mezclada,* y que se reduce á contarnos la Pasion de Cristo en verso dialogado y empezando por el episodio de la Magdalena.

En el siglo XIV se verifica un cambio ya trascendental, y en las piezas que se conservan de esta época vemos, ya en la eleccion de los argumentos, ya en la manera de presentarlos, ya en la invencion dramática, cierta novedad que no hemos encontrado hasta ahora; tambien en este siglo se organiza la primera compañía de actores dramáticos: las pantomimas y los entremeses son asimismo producto de estos tiempos, y ¡cosa rara! los nombres de los autores de las piezas representadas, y que casi todas llevan el título de Milagros, se han perdido por completo: sólo sabemos que Renart era un escritor festejado y aplaudido en la primera mitad del siglo XIV.

Las leyendas de los santos continúan siendo objeto del teatro, pero ya con caractéres dramáticos, y mézclanse la ficcion y la realidad: el Milagro de S. Valentin, el Martirio de S. Lorenzo, la leyenda de S. Alejo y las de Balan y Josafat forman parte de tan originales dramas. Los Milagros de Othon, rey de España, el de la Sra. Guibour, el de la Emperatriz de Roma, el de la Marquesa de la Gandesa, el bautismo de Clóvis, los amores de Arini y Aurelle y la tan célebre cuanto vieja historia de Roberto el Diablo constituyen el teatro del siglo XIV, que es á no dudar el más notable y más digno de estudio de los tiempos antiguos. Desde luégo se observa en tales obras la firme intencion de abandonar la tradicion forzada de los misterios litúrgicos. Lo convencional cede su puesto á lo real, los personajes son ya hombres como

nosotros, con los pensamientos y las costumbres de su tiempo, hablan su idioma propio y tienen rasgos de vigor desconocido; puede decirse que entramos de lleno en el mundo de los caballeros de la clase media y de los plebeyos: á la historia religiosa sustituye la historia heróica y legendaria. *El rey Othon*, *La traicion de Berenguer*, *El combate en campo cerrado para justificar á la Reina*, todos estos episodios encierran en sí elementos de un drama caballeresco: en el drama de la Sra. Guibour el cuadro es bien distinto; la escena pasa entre aldeanas y gente campestre y la más encantadora sencillez domina en él: *Los amores de Arin y Aurelle* son modelo de ternura, y *Roberto el Diablo* es una figura dramática de primer órden. El siglo XIV entrevé el perfeccionamiento del arte dramático, que hubiera marchado hácia él con rápidos progresos si las contínuas guerras no hubieran agostado la inspiracion de los trovadores y ensangrentado sus laudes, que las artes huyen de los campos de batalla y sólo viven á la sombra de la verde oliva.

En los Paises Bajos nótase en este siglo un principio de movimiento dramático, y el erudito M. Serriere nos ha traducido al francés cinco dramas ó alegorías producto de los trovadores neerlandeses; llámanse *Esmorea*, *Glonarte*, *Lanceloto*, *El amor durante tres dias* y *El invierno y el verano*: como estructura y como intencion y bajo todas sus fases son parecidos á los Milagros de que acabamos de hablar, y prueban que están escritos en la misma época.

El siglo XV merece, Sres. Académicos, por sí solo prolongada atencion: en él descuellan en Francia los Misterios Cíclicos en todo su esplendor, y tambien nacen las primeras farsas cómicas: en Italia se créa verdaderamente el teatro nacional, y Teo-bolcari, Lorenzo de Médicis, Juliano Dato, Massa Antonio, Pules, Roselli y Bernard Pulli, Castellon y Castelleni y Angelo Poliziano echan los primeros cimientos: en España ya habeis oido la pintura concienzuda que nos ha hecho el Sr. Velilla: en Inglaterra toma forma animada su teatro, y los juegos milagrosos de Chester Corentri y Towineley son las primeras piedras puestas en aquel edificio que habia de hacer temblar más tarde Shakespeare, el primer

dramático del mundo: en Alemania, á los meistensenyer ó maestros cantores puede llamárseles los trovadores alemanes, pues al fundar sus sociedades artísticas sólo tenian por objeto representar obras dramáticas y dar vida al teatro nacional; Hans Roseblut y Hans Polin fueron los promovedores y autores del pensamiento, y el primero solo escribió cincuenta piezas teatrales: estas comedias eran groseras en su forma, y la sátira, implacable y dura, nada encontraba sagrado ni digno de respeto. *La corona, La capa de José, La farsa del Zurdo, El juego del rey Salomon,* el del Emperador y el Abad y el del Justo, son los principales de entre estos dramas alemanes del siglo XV. Por todas partes vemos un movimiento extraordinario: el teatro cobra fuerza y se prepara á entrar en los siglos XVI y XVII, que significan ya su apogeo, su esplendor, su gloria: el siglo XV fué además siglo de grandes ideas y de grandes hechos; en él se descubrió la imprenta; Colon abrió un nuevo mundo, Juana de Arco liberta á la Francia, y fué conocido el paso á la India por el cabo de Buena Esperanza.

Los Misterios Cíclicos, patrimonio exclusivo de Francia, reunen en un solo drama toda una serie de hechos que podian formar separados quince ó veinte obras diferentes: así que su representacion no era de horas, sino de dias y áun semanas enteras; *El misterio de la Pasion,* por ejemplo, encerraba el episodio de Herodías, el de Júdas, el de la Magdalena y algunos otros: en los Misterios la figura de Jesus es digna y severa; la de la Vírgen sencilla: además jugaban gran papel los diablos y los tiranos, los acólitos del Tetrarca y los fariseos: otro de los Misterios notables es el de la venganza de Cristo, que abraza la muerte de Caifás y Pilatos, la destruccion de Jerusalen y la dispersion de los judíos: tambien son dignos de especial mencion los Misterios del Viejo Testamento, de los Apóstoles y del sitio de Orleans.

Gloria es tambien de este siglo haber producido en Francia la primera farsa que tiene verdaderamente caractéres de comedia, la farsa del Sr. Pedro Pathelin: á ella siguieron *El testamento de Pathelin, El ciego y el cojo* y *El moli-*

nero: todas brillan por el gracejo y por lo picante de las aventuras, y puede decirse que áun hoy sirven de base para muchas de las piezas cómicas que vemos aplaudidas en nuestro teatro.

Los límites de este trabajo, que ya conozco se va haciendo pesado, no me permiten detenerme ante los autores italianos del siglo XV; sólo os diré que Teo-Bolcari, á quien se deben varios Martirios, Mona-Puttei, su esposa, Bernardo y Angelo Poliziano, autor del Orfeo, merecen un lugar distinguido entre los creadores del teatro moderno: sin embargo, las representaciones italianas, como se les llamaba, son inferiores á los Misterios Cíclicos franceses, los argumentos son más triviales, el título más bajo, la invencion casi nula: culpa de esto es el estado de Italia, donde dominaron los príncipes y los grandes señores, y donde en nada influye el pueblo: la gran ventaja de los italianos sobre los demás teatros es la de tener ya en esta época un idioma formado, que ha llegado á una perfeccion relativa y no ofrece las dificultades y las incorrecciones de los demás idiomas de Europa.

Echemos ántes de terminar una brevísima ojeada sobre el siglo XVI y abandonemos el teatro cuando ya rico, correcto y brillante domina como rey y señor y llena todas las literaturas de Europa. El período de fe y de sumision acaba con el siglo XV, el período de lucha y de resistencia nace con el siglo XVI; éste es el siglo de la sátira, y éste el carácter dominante de la comedia, sobre todo en Francia, Alemania é Italia. En Francia surgen las Moralidades, las farsas, las comedias políticas y las de costumbres; Pedro Gringoire y sus discípulos son el alma de las farsas, cuyo número fué grandísimo y cuya importancia innegable; el teatro político y las Moralidades no eran más que unas sátiras desvergonzadas contra la nobleza y contra la Iglesia, y buen testigo son de ello las nombradas *La Iglesia y la Comune, La legía, Heregía é Iglesia, El juego del Capitolio,* etc. En las farsas los maridos escapaban mal generalmente, y todo se sacrificaba á la gracia y al triunfo del más pícaro, áun cuando fuera el ménos moral: esto sucede en Francia en el primer período

del siglo XVI; más tarde el teatro francés pierde su carácter propio y se viste á la italiana, continuando así hasta Corneille, en cuya época toma sus fuentes del teatro Español: en este segundo período, ó sea aquel en que la influencia italiana lo absorbe por completo, brillan Jodelle, Grevin, Bellean, Juan Godard Teófilo Garquille, Turlupin y Hardy: pero todos se eclipsan al aparecer Corneille en el primer tercio del siglo XVII.

Si nos trasportamos á Italia por un momento, vemos al teatro en brillante período de gloria: sólo citaremos los nombres de Ariosto, Machiavelo, Aretino, Cechi, y Bibhiena, y ellos bastan al sonar en nuestros oidos para hacernos comprender que allí se habia dado el último paso: la Mandregora de Machiavelo, *El Monarca y la Cortesana, El Filósofo y la Talenta* de Aretino son ya perfectas comedias que pueden presentarse como modelos, salvo ligeros episodios que entorpecen y dan languidez á la accion: tambien Guarini, el Tasso, Grotti y Castelet crean y cultivan la comedia pastoril propia y exclusiva de aquel país.

En el mismo siglo nace el teatro portugués, y Gil-Vicente con sus autos, Camoens con sus tres comedias *El anfitrion, Seleneco* y *Filodemus,* La de Miranda y Ferreiro nos atestiguan la verdad de nuestro aserto.

El teatro aleman sostiene entónces ruda controversia entre católicos y protestantes; Hans Sches es el verdadero creador del teatro aleman y el más ardiente adorador de la Reforma: Jacobo Airer y el duque Julio de Brunswick siguen sus pasos. Rusia no ha tenido teatro propio hasta el siglo XVII, por más que en los pueblos eslavos fuesen conocidas desde el siglo XIII las representaciones dramáticas. Inglaterra llegó en este siglo á su mayor apogeo: John Hehwood, Marlorwe Lesly, George Peel, Lodge, Nash y Rid son estimables escritores que preparan el advenimiento de Shakespeare, gigantesco coloso que llena el mundo con su nombre y cuyo talento dramático es tan asombroso que apénas acertamos á comprenderlo; Shakespeare es el trueno cuyo fulgor brilla con la luz del rayo, su estilo terrible y tierno á la vez nos arrebata y conmueve y lo profundo de su

filosofía nos fascina, sus personajes son tan grandes como la inspiracion de su autor, y ¡oh poder maravilloso del entendimiento! Shakespeare engrandece cuanto toca, y lo cubre con el sello de su sorprendente fuerza creadora. España sigue ruta parecida á Shakespeare, y forma su teatro nacional sacudiendo el yugo de la dominante escuela italiana, á la que estuvo sometida Francia hasta el siglo XVII.

He terminado, Sres. Académicos, estos desaliñados apuntes que no tienen otro mérito que el de traeros á la memoria en vertiginosa carrera grandes nombres, ilustres concepciones, civilizaciones olvidadas. El teatro lucha y triunfa, el teatro permanece firme y sereno cuando los demás géneros de literaturas decaen, y siempre despierta en todos los pueblos vivísimo interés; imágen de la vida social, nos pone de relieve á la humanidad, no en cuadro muerto é inanimado como la Historia, sino por medio de escenas vivas y llenas de movimiento; nos recuerda grandes glorias pasadas, nos conmueve con infortunios heróicos, preséntanos tambien los vicios y virtudes de nuestros tiempos, y todo revestido con el traje imperecedero del arte. Y al dedicar toda nuestra preferencia, toda nuestra atencion á este privilegiado género literario, al reconocer sus múltiples bellezas, al recrearnos con su amena é interesante historia, tan salpicada de grandezas y de caidas, pensemos que el cielo, tan pródigo siempre con esta tierra de España, nos ha dado uno de los primeros teatros del mundo y nos ha concedido genios como Lope, Moreto y Calderon.

HE DICHO.

DISCURSO

LEIDO POR EL SEÑOR

D. ANTONIO BENITEZ DE LUGO

EL 4 DE MARZO DE 1877

Señores Académicos:

Descortesía sería en mí no manifestar en este momento el profundo reconocimiento que os debo por haberme admitido entre vosotros, concediéndome el elevado honor de figurar en el número de los sevillanos amantes del saber, que tanto en las profundidades de las ciencias filosóficas, como en la realidad tangible de las naturales y exactas, y como finalmente en las sentimentales y estéticas de la Literatura, se distinguen y en armónico conjunto componen esta hispálica Corporacion.

Gratitud señalada debo tambien al distinguido académico Sr. D. Vicente Rodriguez, que se ha dignado recibirme en el dintel mismo de su entrada, ilustrando este acto con el discurso que habeis de oir.

Memoria imperecedera, recuerdo inextinguible me permitireis que tribute al que, estando entre nosotros, fué siempre de todos estimado y por todos admirado, reconociéndole aquellas excepcionales facultades que, cual raro privilegio, acompañan á algunos elevados espíritus en el momento de su vida humana. Al sabio y distinguido académico señor Escudero y Perosso, cuya falta todos sentísteis, deplorando que la inexorable naturaleza destruyera su cuerpo cuando más viril era su espíritu, cuando no habia recogido aún el

fruto merecido de sus tareas asíduas y de su laboriosa existencia; cuando era, en fin, el hijo ilustre de quien Sevilla esperaba dias de satisfaccion y gloria.

Aquella misma medalla que como indivíduo de esta Corporacion llevara pendiente de su cuello, es la que hoy voy á tener el honor de recibir sobre el mio de manos de nuestro digno Presidente. Ella será para mí prenda de inestimable valor que constantemente me anuncie el gran mérito de aquel que un tiempo la poseyó, recordándome su elocuencia espontánea, aquella palabra feliz y arrebatadora y aquella pureza de estilo y de diccion que siempre campeaba en todas las producciones de su inteligencia. Feliz me consideraria si me fuera dado imitar tan superior modelo, ó alcanzar siquiera la gloria de que sintiérais revivir en mis pensamientos y mis palabras aquel espíritu luminoso. Pero si no me es dado aspirar á colocarme al par de su altura, tengo sin embargo en este momento la inmensa satisfaccion de ser el órgano que, interpretando el pensamiento de esta ilustre Academia, presente en el corto elogio que habeis oido la ofrenda merecida en el altar de su inextinguible memoria.

Cumplido este que consideraba tan honroso como ineludible deber, voy á llenar ahora el no ménos ineludible, siempre impuesto al que ingresa en una corporacion científica, de ofrecer una muestra de sus conocimientos, esperando que con benevolencia acojais la disertacion que tengo el honor de presentaros sobre el tema siguiente: *De la conciencia considerada como el concepto que comprende la fenomenología del espíritu.*

Distinguir las funciones más importantes del espíritu, elevarse al conocimiento de los diferentes estados que revelan su completa existencia, señalar los caractéres distintivos de cada uno de esos grandes momentos que el análisis científico establece para profundizar el estudio de su íntima naturaleza, apreciar las esenciales diferencias entre la naturaleza antropológica del alma, el estado fenomenológico del espíritu y su sér puramente psicológico, son ciertamente fines elevados que la ciencia se propone alcanzar; son á no

dudarlo objetos cuya comprobacion y conocimiento real sirven de móvil poderoso que lanza á la inteligencia en la infatigable tarea de una lucubracion especulativa, en que agota su contenido, al par que demuestra su poder y la extension considerable de sus fuerzas.

La Filosofía, expresion absoluta del conocimiento, forma más completa y acabada de la ciencia una y fundamental, es necesariamente la que está llamada á penetrar en las profundidades de la vida universal del espíritu, de la esencia suprema de todo lo que es, y hasta en los detalles minuciosos de sus fenómenos y de sus formas. Á ella corresponde dar á conocer ese estado que se llama reflexivo, en que se establece la relacion del espíritu consigo mismo, abarcando el conocimiento universal á que éste puede extenderse dadas la esencia y las condiciones de su sér.

Á ella corresponde aquel conocimiento y aquella reflexion que abraza no sólo el indivíduo, sino el mundo y el universo, porque no se da exclusivamente en la subjetividad interna sino en la totalidad viviente; que no se refiere al mundo invisible y de la idealidad como vulgarmente se cree, sino que comprende la verdadera y más completa realidad; que es no sólo naturaleza sino espíritu.

Á la ciencia fundamental y filosófica corresponde, pues, el estudio del concepto de conciencia, porque ella sola es capaz de comprenderlo en su extension perfecta, en esa extension que supera el círculo de la moral, de la religion y del derecho, de las leyes y de las costumbres, de la concentracion contemplativa del alma ascética, y de la vida expansiva del alma material; aspectos diversos bajo los cuales se presenta la conciencia, pero aspectos incompletos.

Ella, en efecto, no es puramente un concepto moral que sirve de revelador al espíritu acerca de la realizacion externa del principio del bien, como no es tampoco esa medida que da á conocer si los actos humanos están ó no arreglados á tal ó cual dogma religioso; concepto estrecho que produce una conciencia artificial, y cuyo desenvolvimiento está encerrado en la negatividad de la libre manifestacion del espíritu que trae consigo la imposicion de todo principio dogmático.

Ella no está determinada por el derecho, y ménos por las leyes, pues es superior á todo derecho y á toda ley; ella no lo está tampoco por las costumbres, á quien debe imponerse; ni es perfecta y pura en esas situaciones que esclavizan el alma, ya por el anonadamiento ante la contemplacion de lo infinito, ó ya por la negacion propia del sér espiritual, consecuencia del culto exclusivo de la materia.

La conciencia en su concepto elevado y profundo, en su aspecto general y perfecto, es superior al contenido puramente subjetivo del espíritu; y si ella revela su relacion íntima, esa relacion abraza no sólo el propio sér individual, sino el mundo que nos rodea, el universo en fin y el absoluto que le sirve de esencia. Ella se extiende á cuanto puede alcanzar el conocimiento, y de todo hace un objeto para la reflexion del espíritu. Ella pone como objetivo del espíritu al espíritu mismo; su contenido es, por consiguiente, superior al momento de determinacion que engendra el derecho y da orígen á la moral, como es superior tambien al momento de su manifestacion en la religion, puesto que corresponde á un estado entero del espíritu, y no puede por consiguiente ser definida dentro de aquellas parciales manifestaciones.

La filosofía que la estudia y explica no es esa ciencia puramente metafísica que vive en las regiones de la lucubracion especulativa é impotente para descender al mundo de la realidad. No es esa ciencia acusada de idealismo por aquellos que pretendiendo abarcar su entero contenido la desenvuelven luégo en la estrecha cuanto mezquina esfera de la materia y del empirismo. Es, por el contrario, la que extiende su horizonte y dirige sus miradas al vasto campo del universo, abrazando cuanto tiene existencia, y por consiguiente es real; y sabiendo distinguir, al analizar las grandes funciones de la vida, la parte que en ellas corresponde á la naturaleza y la que á su vez pertenece al espíritu. Es la que las comprende en su verdadera esencia, ó sea en ese compuesto total en que todo es dado en la region de los seres vivientes, y cuyas partes tan sólo distingue y separa el análisis que las estudia.

No le sirven, pues, para determinar las condiciones de tal ó cual funcion del espíritu ni conceptos metafísicos vacíos de contenido y de realidad, ni ménos la aplicacion de teorías puramente físicas, donde las más elevadas funciones se reducen á operaciones dinámicas que determinan las leyes de la fuerza y la materia. No en tan mesquino campo se verifica la lucha actual de la ciencia; no es ya ésta la antigua contienda de idealistas y materialistas que durante tantos siglos la ha dividido. Es otra clase de luchas entre sistemas más perfectos y que aspiran á soluciones más completas; lucha gigantesca é inmensa, que tiene por teatro el presente siglo, por palanca de su movimiento la grande y poderosa fecundidad de la inteligencia y por elemento de su actividad la febril agitacion de los períodos esencial y profundamente revolucionarios.

I

Determinar con este criterio superior y digno de la ciencia cuál sea el verdadero concepto de esa funcion del espíritu que se llama la conciencia, que como cualidad necesaria de la razon distingue y eleva en la esfera viviente al sér racional, es el objeto del presente trabajo. Necesario es ante todo afirmar la existencia de la individualidad del espíritu para comprender sus funciones. La duda siquiera sobre el sér espiritual destruye toda explicacion. Su individualidad es presupuesta desde luégo por la del alma natural, que sin salir de los límites de sér viviente ofrece en su naturaleza antropológica su realidad, si bien conservando una identidad inmediata con la materia, confundida en su union embrionaria con el mundo. Pero el estado antropológico no es más que un aspecto de la realidad, y no ésta completa, la cual no lo es nunca exclusivamente en la materia.

La necesidad de completar el concepto de realidad en su plenitud nos conduce hasta el espíritu, y este paso del

alma natural y puramente antropológica á su sér psicológico y espiritual está representado por la conciencia.

Ella revela la aparicion del espíritu, porque por ella llega éste á su propio conocimiento; y si en tanto que alma natural tiene lugar su identidad con el mundo, en tanto que espíritu aquélla se eleva á identidad consigo pura é ideal. El espíritu como conciencia representa la identidad de sí mismo con su objeto; y en tanto que éste puede ser considerado como su término negativo ó contrario, la identidad de sí mismo y de su contrario, y por consiguiente no un aspecto incompleto de la relacion sino ella toda entera simbolizada en la fusion con el mundo. En cuya relacion el espíritu afirma su individualidad independiente producida por la propia certidumbre de su sér, que nace de la relacion infinita que mantiene consigo mismo, y que si es puramente subjetiva en esa primera aparicion interna, ella se convierte en objetiva y externa desde el momento que entra en comunicacion con su sér natural y antropológico. Comunicacion que no priva de su libertad á su propio sér externo, aunque lo domine, como tampoco perjudica á la libertad interna, que es siempre esencial al espíritu.

Mal podria concebirse aquella individualidad si no residiera en él la facultad de diferenciarse de lo universal, y por esta diferencia llegar á la determinacion de ella misma. Precisamente la delimitacion individual de la universalidad abstracta, que es la esencia del espíritu, constituye su sér; resultando que el espíritu individual y su sér esencial están unidos de una manera indivisible. Esta union, sin embargo, no excluye la diferencia que potencialmente reside en el espíritu, facultad por la cual se eleva á la certidumbre absoluta de su sér. Certidumbre que no es producida por una representacion exterior, sino que es una propiedad de su naturaleza, ó mejor dicho su naturaleza misma, hasta el punto que el espíritu individual no podria existir sin diferenciarse de lo universal dentro de sí mismo, sin saberse y sin poseer la certidumbre de su sér.

Esta primera certidumbre del espíritu, nacida de la diferencia de su sér individual con lo universal, es puramente

subjetiva; es la que corresponde al libre albedrio; es la de un sér libre, pero con una libertad abstracta; es, en fin, no una diferencia real, sino una diferencia formal. Y como quiera que un estado puramente formal no es permanente, ni se concibe dentro del movimiento lógico del universo que deje de buscar su realidad, por esto, á la diferencia abstracta del espíritu debe seguir como desenvolvimiento necesario una diferencia real que le dé el conocimiento de su individualidad en el tiempo y en el espacio.

Pero la unidad virtualmente contenida en su sér engendra aquella relacion por la cual el espíritu encuentra la realidad en su objeto, y conserva además la facultad de reflejarse sobre sí mismo. Él es en su puro sér esencial idéntico á sí propio, y el alma, como sustancia real que existe de una manera independiente, aparece como su elemento opuesto, pero con el cual tiene una relacion que llega á ser verdadera identidad. Pues bien; esa relacion es la que corresponde á la conciencia, y el estado de contradiccion aparente entre la esencia y la realidad lo constituye el aspecto fenomenal del espíritu. Esta contradiccion se produce por la existencia del alma natural, que por un lado se encuentra identificada con el espíritu y por otro tiene una existencia corporal, apareciendo como objeto para la conciencia que no es puesto por aquél, sino simplemente extraño.

Ella, en efecto, no sabe todavía que aquel objeto es idéntico con el espíritu y que por una separacion espontánea por él mismo producida aparece con entera independencia. La conciencia, envolviendo al alma como momento subordinado, del cual como de todo el mundo real hace su objeto, no pasa sin embargo los límites de la apariencia, no penetra en la sustancialidad y naturaleza íntima de lo que le sirve de objeto, por cuya razon éste se muestra separado del espíritu y como independiente, al propio tiempo que oscuro é impenetrable para la misma. Ella no profundiza su naturaleza, y no pudiendo conocer más que su apariencia, se ve reducida á la esfera fenomenal del espíritu. Límites que solamente se franquean cuando es dado elevarse á la nocion perfecta del mismo, donde toda apariencia desaparece y toda contradic-

cion cesa, alcanzando el concepto de unidad suprema y de identidad absoluta esencial y sustancial del cuerpo y del espíritu.

En tanto que la conciencia se limita á dar á conocer la apariencia fenomenal de su objeto todo su desenvolvimiento parece producido por los cambios que aquél verifica, y no como hijos de la propia actividad del espíritu. Las diferencias que marcan los distintos estados de la conciencia parecen seguir el movimiento diferencial de aquellos objetos que pone en relacion con el espíritu, y parece que se va formando á medida que éstos cambian y se determinan. El sujeto de la conciencia está en el pensamiento, si bien no es más que una de sus determinaciones, y su objeto aunque exterior se encuentra relacionado con aquél, pues de otro modo no podria representar el estado reflexivo del espíritu en su vuelta sobre sí mismo.

Pero si bien en la conciencia debe aparecer el pensamiento como sujeto y objeto, representando la identidad de sus elementos con los elementos del mundo exterior; ésta no es la identidad perfecta, que sólo corresponde á su nocion absoluta. Resultando que en esta relacion los términos comprendidos permanecen todavía exteriores el uno al otro, y como si el espíritu en vez de determinarse á sí mismo fuera determinado por el objeto. Lo cual es una apariencia que corresponde al modo como se producen los cambios en la conciencia, pero en el fondo son aquellos términos idénticos como momentos de una misma idea.

Si el sujeto de la conciencia es el pensamiento mismo, si su objeto es el sér real que pone en relacion con el espíritu, y si por esta relacion créa una unidad todavía imperfecta, no siendo más que identidad aparente que conserva la independencia externa de sus miembros; su fin debe ser que aquella apariencia se convierta en verdadera identidad con su esencia, elevándose por este medio el espíritu de la certidumbre á la verdad de su sér. Encerrándose la conciencia primeramente en una forma de finita apariencia produce un conocimiento que tiene algo de falso, como todo lo que es puramente fenomenal, y en alcanzar la nocion completa

de verdad consiste su mision importante, elevándose á una esfera donde desaparezcan las certidumbres abstractas y den lugar á una concreta, sustancial y por tanto perfectamente verdadera.

II

Al bosquejar la nocion de conciencia hemos descubierto el extenso campo de su desenvolvimiento, la capacidad y el poder del principio esencial que le sirve de sujeto, lo vasto y general de su objeto y lo elevado y grandioso de su fin. Y para demostrar éste, para hacer patente de qué modo en la conciencia se encuentran diferentes grados por los cuales el espíritu pasa de la certidumbre á la verdad; nos sentimos llevados necesariamente á penetrar en las profundidades más íntimas de su sér y emplear en su estudio el análisis que distingue sus diferentes estados. Éstos corresponden á la conciencia general, á la conciencia de sí y á la unidad de una y otra en la razon.

Si la conciencia segun hemos demostrado significa la relacion de lo subjetivo y objetivo; considerada en su primer estado ó como simple conciencia representa tan sólo la primitiva relacion del mundo exterior con el espíritu; relacion ó encuentro en el cual, como todavía aquél en tanto que sujeto no se ha apoderado de la materia, ésta aparece como un término que aunque relacionado con él le es sin embargo exterior. La primitiva operacion de la conciencia consiste, pues, en convertirlo en objeto interior, ó lo que es lo mismo, identificarlo con el espíritu por el conocimiento. Operacion que se verifica por una involucion interna del mismo, en que entra más profundamente en su naturaleza. Y si en esta primera relacion se limita á identificar el objeto con su propia esencia, pero conservándole su independencia; continuando su involucion interna dirige su accion no ya sólo sobre el objeto sino sobre sí mismo, y conoce todo el poder

de su actividad interna en esa relacion íntima que forma la conciencia de sí.

La simple conciencia es exterior para el indivíduo que contempla y considera el objeto con que se pone en relacion; pero en la conciencia de sí ella existe internamente, ó sea para el espíritu mismo. La primera como forma general es, aunque funcion del alma, determinada por la individualidad en la totalidad de su existencia, y por tanto comun á todos los seres vivientes. La segunda supone un acto trascendental del espíritu en el cual se manifiesta su poder reflexivo, acto de propia contemplacion interna en que se coloca en frente de sí mismo, y si ántes el objeto de la conciencia era algo externo puesto en relacion con el espíritu, ahora es ella misma su propio objeto; y por esto puede decirse que ella se coloca en frente de sí propia. Pero la simple conciencia como la conciencia de sí no representan su concepto total, y vienen á ser solamente diferentes estados que corresponden al movimiento especulativo de su nocion.

No puede dudarse que el momento representado por la conciencia de sí es el de su identificacion; pero esta misma envuelve una diferencia, porque para que aquélla exista es preciso que hálla conciencia, y de la oposicion que entraña uno y otro momento surge la aparicion de un término superior, al cual debe la conciencia elevarse, y en donde desde la pura contemplacion del espíritu individual se remonte al concepto de universalidad que lo contiene, y de su exclusiva subjetividad á una forma más general, á la razon en fin, á aquella que se reconoce á sí misma en el mundo objetivo, á la razon absolutamente libre. Término superior que, si aparece deducirse de la existencia de los anteriores, no lo es así en realidad, porque constituye el principio que se encuentra en el fondo de la conciencia desde su primer momento, y sin el cual aquélla no sería ni en su primer aspecto ni tampoco en su segundo aspecto.

El desenvolvimiento especulativo que acabamos de presentar de la nocion de la conciencia y el análisis de sus diferentes estados dialécticos exigen un estudio especial, empezando necesariamente por su primera forma, que es ántes

que nada conciencia sensible, momento que corresponde al más superficial en la esfera de la certidumbre.

La conciencia contenida en los límites de lo sensible no sabe acerca del objeto que pone en relacion con el espíritu, sino tan solamente que existe. Su esfera de accion considerada bajo este aspecto es vastísima, tan extensa como el mundo de la realidad. De aquí la riqueza aparente de su contenido, donde puede afirmarse que á medida que aquélla es mayor, más grande es tambien la pobreza de su pensamiento.

En esta esfera de la sensibilidad, donde las manifestaciones de la materia constituyen el contenido de la conciencia, el elemento de su actividad es el alma en su puro sér antropológico y ántes que haya alcanzado el conocimiento de lo espiritual, extendiéndose sólo á la contemplacion de su sér individual en el tiempo y en el espacio, limitándose al simple conocimiento de esos momentos sucesivos de la existencia que se marcan por la determinacion del lugar ocupado en el espacio y el señalamiento del que le corresponde en el tiempo. Este estado de las funciones fenomenológicas del espíritu pertenece á la intuicion y el objeto de la conciencia queda como un sér exterior, no sólo para ella, si no para sí mismo.

Además de la conciencia puramente sensible, existen la perceptiva é intelectiva, como grados diversos que llenan todas las formas bajo las cuales puede considerarse en su primer aspecto. De la simple existencia externa de las cosas que suministra la conciencia sensible se pasa á la de su esencia, y cuando ésta viene á ser su objeto se convierte en perceptiva. Y de la misma manera cuando su objeto aparece con una existencia interna, como sér viviente que concentrando dentro de sí su propia naturaleza ha llegado á esa unidad interna que acusa la existencia de un sér de sí mismo elevado sobre la pura exterioridad de la materia, de un sér, en fin, que tiene existencia subjetiva; entónces sé reconoce como constituyendo su propio objeto y viene á ser intelectiva.

Para la conciencia sensible, aún cuando el objeto no

sea suministrado por los sentidos, éste es siempre externo, independiente y opuesto al indivíduo que lo contempla. La sensacion da á conocer lo que se llaman las cualidades sensibles del objeto y la intuicion las que se refieren á la determinacion de su propia exterioridad y su lugar en el espacio y en el tiempo. La mision de la conciencia meramente sensible es producir en el pensamiento el concepto de reunion de todas esas formas múltiples de sensaciones en una unidad, que localizada exteriormente acusa la existencia de un sér inmediatamente distinto y del cual sin embargo sólo se sabe que es; ignorándose sus propiedades, la esencia de su naturaleza y la verdad que pueda contener.

La conciencia sensible es la forma más imperfecta del conocimiento de las cosas, pues no penetrando su esencia ni sus relaciones le es imposible elevarse á conceptos universales, y está condenada á representar su objeto encerrado en la individualidad puramente externa de la materia. Para aquellos que sólo dan importancia y prestan certidumbre á los seres y á las cosas que revelan una existencia perceptible por los sentidos, esta forma de la conciencia es la superior. Pero si con un criterio elevado se le juzga, se ve que ella, como su forma embrionaria, no puede ofrecernos la verdad de los seres, cuya esencia no conoce y cuyas cualidades no le es dado apreciar más que por su lado externo. Ella podrá considerarse como el primer grado de la certidumbre sin llegar nunca á la verdad; y por consiguiente las más altas y elevadas esferas que constituyen la vida entera del espíritu y sus más nobles é importantes aspiraciones que llenan las funciones más esenciales de su sér; las esferas, en fin, del derecho, la moral y la religion no caben en la conciencia sensible, como tampoco cabe el concepto de Dios, del cual sólo podria afirmar que es como un sér que está fuera de nosotros, pero con quien el espíritu no podria identificarse, ignorando sus propiedades ó atribuyéndole arbitrariamente las que mejor convinieran á ciertos fines religiosos que frecuentemente extravian su concepto supremo y engañan al espíritu.

Si la conciencia sensible no puede apreciar más que la

individualidad externa de los objetos y de las cosas, é importa conocer su esencia y la intimidad de su naturaleza, lógico es admitir una nueva forma de aquélla capaz de penetrar las diferentes determinaciones de la individualidad. La percepcion es esta forma que, pasando los límites puramente sensibles, quiere penetrar en la verdad del objeto, estudiando por medio de la reflexion sus distintas manifestaciones. La percepcion es por cierto la forma general de la conciencia ordinaria, que partiendo de la certidumbre del objeto ofrecida por su existencia sensible entra en reflexiones sobre sus cualidades y variedad de aspectos, cuya verdad afirma relacionándolos con leyes generales.

La conciencia perceptiva no se limita, pues, á sentir simplemente el objeto afirmando su existencia externa, sino que lo pone en relacion con un término general que reconoce como elemento comun á todas las cosas individuales, y elevándose á principios generales, demuestra que una vez dadas ciertas condiciones han de deducirse determinadas consecuencias, y de este modo aspira á penetrar en la verdad de las cosas. Pero fácil es comprender que en esto no puede estar la perfecta verdad, porque la demostracion fundada en las cualidades y relaciones generales de las cosas deja sin demostracion lo que sea la cosa misma. De ella parte como de un término presupuesto, y su marcha es una serie de suposiciones, no siéndole posible penetrar en el fondo íntimo de las mismas. Este es el procedimiento empírico, que nunca pasa los límites de la experiencia, y que no puede elevarse á comprender la necesidad absoluta de las cosas.

El espíritu al través de la conciencia perceptiva ha realizado parte de su involucion interna, ha suprimido la individualidad exterior de la cosa, elevándola á la universalidad de sus leyes, relaciones y cualidades; dejando entrever la posibilidad de una relacion interna con ellas y que la union de lo individual y universal, que aparece como mezcla informe en su primer encuentro, llegue á ser verdadera é íntima, en la identificacion del ser interno de las cosas con el ser interno del espíritu, ó lo que es lo mismo, la identificacion perfecta de la idea que reside en el fondo de todos los

objetos con la idea que reside en el espíritu. Esta operacion se verifica, realizándose su completa involucion interna, entrando en su sér reflexivo y contemplando, no ya la exterioridad de las cosas en su influencia sensible, ni tampoco la relacion de sus cualidades generales, sino la esencia íntima de su sér. Tan sólo el entendimiento puede realizar esto, y el acto que lo verifica corresponde al momento de la conciencia intelectiva.

En virtud de la operacion indicada las determinaciones múltiples del sér sensible, sus relaciones recíprocas y su unidad interna se encuentran absorbidas en la fenomenalidad de un principio íntimo, que es, al mismo tiempo que para sí objeto que se identifica con el espíritu, razon porque su estado en la esfera de la conciencia es fenomenológico. Las funciones que ésta realiza en los diferentes estados que la hemos contemplado, elevándose de la observacion de la invidualidad inmediata á la confusion de la misma con la esencia universal y á la concepcion, en fin, del sér interno del objeto, corresponden á sus períodos sensible, perceptivo é intelectivo, pasando por los grados diferentes de la certidumbre á la verdad. Y en este estado superior el entendimiento cree poseer la verdad en el sér interno é inteligible que descubre en el fondo de las cosas, en la idea en una palabra con quien por su propia naturaleza y como elemento abstracto el espíritu se identifica.

El verdadero principio interno de que hablamos, si como idea es abstraccion, no por eso carece de naturaleza concreta, y reuniendo ámbas manifiesta su verdad, que no consiste ni en la pura abstraccion ni en la simple realidad, sino en la unidad de ámbos elementos, en esa unidad que perfectamente concibe el pensamiento especulativo y de que ántes se ha apercibido ya la conciencia intelectiva, descubriéndola áun en medio de la multiplicidad de los fenómenos del mundo exterior. Estos principios internos son las leyes mismas del entendimiento, las cuales son inherentes al mundo como al universo; y por consiguiente, la conciencia intelectiva las encuentra en su propia naturaleza, y en este sentido viene á ser presente á sí misma.

III

La relacion del mundo exterior con el espíritu se verifica, como hemos visto, por medio de una funcion puramente fenomenal, contenida primero en la esfera sensible, consecuencia de la impresion natural que produce el objeto y forma imperfecta de la observacion y de la verdad de las cosas, que más tarde se perfecciona penetrando en la intimidad de las cualidades, los principios y las propiedades del objeto que produce la percepcion, y que se hace finalmente más acabado y completo su conocimiento por la intervencion del entendimiento. Medios por los cuales la conciencia recorre precisamente todas las funciones necesarias para la relacion del espíritu con el mundo exterior. Sabe y tiene conocimiento de lo que es externo, entra en íntima relacion con los objetos y los conoce, no ya sólo en cuanto su exterioridad impresiona los sentidos, sino en sus mismas cualidades y hasta en su naturaleza interna, que por medio del entendimiento ha conseguido identificar con el espíritu.

Pero si importante es el conocimiento exterior que la conciencia ofrece poniendo en relacion al espíritu con el mundo, mucho más importante, más grandioso y elevado es ponerle en relacion consigo mismo. Y si en la relacion externa el espíritu ha conseguido elevarse de la mera certidumbre de las cosas que ofrece la realidad, y que es comun á todos los seres vivientes, hasta la verdad que viene con el entendimiento, cualidad superior que marca el paso de la esfera puramente antropológica á la espiritual, cuánto mayor no será la verdad que alcance en la contemplacion y el conocimiento de sí mismo, que tiene lugar por la conciencia de sí.

Con razon puede afirmarse que en ésta se encierra la verdad de toda conciencia, que es la cualidad superior que marca la existencia de la esencia espiritual y que coloca al sér espiritual á quien corresponde en el grado supremo de la serie de la naturaleza, en la inmediatidad de su union con

el espíritu; en la posibilidad de comprender lo absoluto, lo infinito y lo eterno, y en la capacidad de propio pensamiento identificado con el pensamiento permanente eterno é inmortal.

Si por medio de la conciencia general el espíritu percibe el objeto, en la conciencia de sí, como quiera que él se convierte en objeto, se percibe á sí mismo. Por esto puede decirse que este estado corresponde á la fórmula del espíritu igual al espíritu, ó sea la libertad abstracta y la pura idealidad. Nunca puede darse expresion más suprema de la libertad, forma más absoluta de su existencia, que ese momento interno en que el espíritu se contempla á sí mismo y adquiere la conciencia de su sér.

Pero no por un solo y único movimiento se eleva la conciencia á su suprema fórmula, y por consiguiente ella en ese período internamente reflexivo del espíritu tiene á éste por objeto de su contemplacion y conocimiento, y no es todavía libre para sí misma áun cuando lo sea para los demás. En esta primera existencia no conoce su libertad completa. En ella encuentra todo su fundamento, pero no alcanza toda su realidad. La libertad es su móvil, porque nada puede comprenderse en la vida interna del espíritu que no se agite en la libertad, que es su esencia. En tanto que ella se limita á tener por objeto el espíritu puede decirse que no es todavía la conciencia de sí. Conserva la naturaleza de su momento general, en el cual es extraña al objeto de su contemplacion, siendo preciso que en la esfera individual y en la interioridad de sí misma tenga lugar la identificacion de su sér externo con su sér interno, siendo conciencia de la conciencia de sí. Solamente por esta identificacion podrá remontarse al grado de igualdad del espíritu con el espíritu.

La diferencia de uno á otro estado de la conciencia se comprende fácilmente teniendo en cuenta que en el primero se conserva la oposicion entre el espíritu como sér simple y la multiplicidad del mundo objetivo, en tanto que en la conciencia de sí es necesario borrar toda oposicion y hacer del espíritu como su objeto, un objeto verdaderamente real. Para esto debe emplearse *un procesus* bien distinto del que

tiene lugar en el conocimiento del mundo exterior. Y en vez de que el objeto sea absorbido por el espíritu, importa separarle de la subjetividad estableciendo dentro de su idealidad una diferencia real.

Para llegar al supremo estado de la conciencia de sí, para que el espíritu pueda conocerse plenamente y por consiguiente como igual á sí mismo, tienen lugar diferentes funciones, á la manera que para llegar la conciencia á ser entendimiento ha pasado por la esfera sensible y por la de la percepcion. La conciencia de sí es primero puramente individual, y su certidumbre no pasa de la de su propia existencia ó sea de su misma afirmacion; pero ésta encuentra en frente de sí otras de la misma especie con quien entra en relacion, elevándose por ella el espíritu al concepto de su ser universal. Y finalmente, suprimiendo la diferencia que producen las oposiciones de las individualidades en su aislamiento se llega al concepto de independencia, grado verdaderamente supremo de la conciencia de sí.

IV

Dificultad no escasa ofrece la explicacion de esa funcion involutiva del espíritu en que se pone á sí mismo como objeto de conciencia, cuya dificultad principal consiste en explicar el paso de la relacion externa con el mundo á la relacion interna consigo propio. Siendo preciso determinar por qué procedimiento el espíritu resuelve la contradiccion que se ofrece en aquel acto supremo en que, dentro de su sér abstracto, tiene que aparecer como subjetivo y objetivo simultáneamente.

Si la conciencia es relacion que produce conocimiento, certidumbre y verdad de las cosas; si ella en su forma más simple y general recae siempre sobre un objeto exterior; cuando se concentra dentro del espíritu busca ese objeto de su relacion sobre el cual producir su certidumbre. Y como

quiera que ese objeto se le ofrece como sér abstracto, manifiesta una tendencia y un deseo á suprimir aquella abstraccion, como tambien á resolver la oposicion que surge de la existencia de un objeto todavía externo ó que no se ha idealizado, para que así tenga lugar la verdadera conciencia de sí; cuya nocion consiste en producir la igualdad íntima del espíritu con el espíritu.

La tendencia y el deseo que experimenta aquél en ese primer momento de su involucion interna por suprimir toda oposicion con cualquier sér que inmediatamente ofrezca la conciencia, y áun en suprimir á ésta en cuanto representa una forma de relacion con lo externo, es cualidad que revela la vida. De ella carecen los seres inanimados, á quienes ninguna contradiccion toca resolver, no siendo posible que se realice en ellos la penetracion íntima de un sér con otro.

Esta cualidad, que es consecuencia de la vida general, lo es más esencialmente todavía de la vida del espíritu, del cual forma un elemento tan necesario, que ni el alma ni el espíritu podrian ser si carecieran de la facultad de sentir, de conocer y áun de resolver aquella contradiccion.

El deseo que el espíritu siente, y por el cual manifiesta su tendencia á ponerse como objeto de la conciencia, para saberse y conocerse á sí mismo, lo satisface por medio de un desenvolvimiento cuyo móvil es adecuado al mismo deseo que le impulsa. Y, por consiguiente, haciéndose objeto se da una exterioridad aparente, para que contemplándose al mismo tiempo como sujeto y objeto vea aquél en éste lo que le falta, así como que éste forma parte de su propia esencia. Manteniéndose entre ellos una relacion necesaria que los liga y que conduce á suprimir su oposicion, apoderándose de aquél, cuya independencia no es más que aparente, y anulándole para llegar á la unidad interna de uno y otro, unidad donde queda suprimida la exclusividad del sujeto y la apariencia independiente del objeto.

Semejante supresion que verifica el espíritu de su mismo sér puesto como objeto es producida por un movimiento natural, dado que su existencia aparente era tan sólo la nocion fenomenal del objeto y al ser suprimido se realiza su

identidad virtual con el sujeto mismo que le pone. Y resuelta de este modo toda escision y áun toda imperfeccion en sus determinaciones, es ya posible elevarse á la suprema fórmula de su igualdad.

En virtud de este procedimiento el espíritu se encuentra en la perfecta igualdad consigo mismo, y el resultado de ese movimiento producido internamente es que encuentre en sí su satisfaccion y adquiera además la certidumbre de su realidad. Pero sería desconocer su natúraleza activa si pretendiéramos que su movimiento quedara reducido á este primer impulso, y que habiendo tenido una vez la facultad de ponerse como objeto no pudiera repetir constantemente esta operacion. Y por consiguiente, es necesario reconocer que la satisfaccion del deseo que como móvil impulsa á la conciencia de sí es puramente transitoria, tanto como accidental es la forma del deseo mismo, y que éste es susceptible de una constante renovacion. Además, su satisfaccion la alcanza destruyendo el objeto que la produce, y siendo éste puramente individual y pasajero, no puede ménos de engendrarse uno en otro y de este modo producirse su contínuo renovamiento.

La conciencia de sí contemplada en los límites de la individualidad del espíritu y con relacion, por tanto, á la manifestacion primera é inmediata de su sér, no es un poder cuya creacion es permanente, sino que créa y destruye constantemente y en un progreso indefinido, demostrándose que por esta sola actitud no alcanza completamente su fin. Y semejante consecuencia nos lleva á admitir una esfera de mayor amplitud en donde aquélla, traspasando los límites de la individualidad, siempre exclusiva, éntre en relaciones con otras conciencias cuya independencia reconozca, y por este medio logre una vida universal.

Ella, por la identificacion interna de su primer momento, ha adquirido el conocimiento de su propia realidad y ha hecho del espíritu un sér independiente, de cuya existencia individual es preciso elevarse al conocimiento de otros entre quienes hay que admitir forzosa relacion. En efecto, la conciencia reconoce otras conciencias, y en este reconocimiento

sanciona de un modo permanente su propia libertad; aquella libertad que, si bien esencialmente se encuentra en su naturaleza, permanecia en el fondo interno del espíritu, en tanto que éste dentro de su sér tan sólo podia exclamar: *soy igual á mí mismo,* tengo dentro de mí y por mi propia identificacion el procedimiento para afirmar con mi conciencia, la certidumbre y la realidad de mi sér. Pero semejante afirmacion, imperfecta en cuanto queda contenida en los límites de la subjetividad, exige la expresion externa de su libertad, apareciendo como individualidad libre que reconoce otras del mismo carácter.

La exterioridad del sér individual, cuyo reconocimiento en el mundo afirma su propia libertad, no puede realizarse sin que al mismo tiempo se reconozca la libertad y la independencia de seres iguales á quienes anima un espíritu tambien consciente. El reconocimiento de la libertad de otro borra el obstáculo que ofreciera su existencia al desarrollo de la propia libertad individual; pero este reconocimiento no se verifica sin lucha y sin oposicion. Y la causa de ello es la contradiccion que produce su propia exterioridad comparada con la unidad sustancial de su fondo.

Si contemplamos dos seres dotados de espíritu viviente puestos en relacion en el mundo de la realidad, y analizamos su sér íntimo, no podremos ménos de reconocer que en su fondo hay la unidad sustancial de su espíritu, que es por su esencia comun á todos los hombres, que es como sér absolutamente universal y penetrable, y por consiguiente que ámbos son un solo sér idéntico y parece que una sola luz los ilumina. Y sin embargo, ellos forman dos seres distintos á quienes su corporeidad externa (y no simplemente la de la naturaleza, sino la del espíritu, que como individual es corpóreo), les determina cual seres enteramente diferenciados, opuestos y áun impenetrables. Y en tanto que su existencia es considerada en la esfera puramente natural, no puede manifestarse la libertad de uno sin un combate y una lucha que tenga por objeto suprimir la inmediata existencia del otro que se ofrece como un obstáculo á aquélla.

Es necesario para dominar esa oposicion material que

los seres á quienes acompaña conciencia de sí sean reconocidos en su relacion. Nó como puramente naturales, y que á la manera de las cosas materiales puedan ser susceptibles de someterse á violencias extrañas, sino que se afirmen y reconozcan como seres libres. Este reconocimiento recíproco es el medio supremo por el cual la libertad se realiza, no considerándose el indivíduo verdaderamente libre, sino cuando reconoce la libertad y es reconocido á su vez como libre.

Esta forma suprema y privilegiada de la libertad es la que une á los hombres por lazos internos, muy superiores á los que produce la naturaleza por la similitud de sus necesidades. De esto se deduce que el reconocimiento de la conciencia de sí, equivalente al de la independencia espiritual, es la verdadera fuente de la libertad individual; como es tambien el engrandecimiento del hombre, cuya superioridad se manifiesta en su existencia espiritual y libre. Y como no basta para ser libre afirmar que se es, el hombre lo es tanto más cuanto más espiritualiza su vida, cuanto más consigue desprenderse de la influencia fatalista de la materia. Y á la lucha corpórea y violenta sustituye la más serena y tranquila del espíritu. Y en esa gigantesca contienda, en que por su propio desenvolvimiento pone en peligro su vida y la de los demás, de que constantemente nos ofrece escenas el gran teatro del mundo, es preciso que pruebe su aptitud para la libertad.

Y no se crea que en brazos de un espiritualismo exagerado negamos la parte que á la naturaleza material corresponde en la consecucion de la libertad humana; por el contrario, dentro de nuestras doctrinas la vida no es completa sino en su unidad tanto corpórea como espiritual. Y si sostenemos la existencia de un alma natural y puramente antropológica donde tienen realidad ostensible sus funciones, así mismo reconocemos una realidad corpórea á las funciones del espíritu. Y por esta razon ese acto fenomenológico de su sér que se llama conciencia tiene tambien su corporeidad, si bien de una sustancia más pura y más alta de la de la naturaleza material.

Su misma corporeidad señala el límite que distingue y

separa cada conciencia, teniendo su propia sensibilidad, que le da el carácter de signo é instrumento á la vez; de signo en la manifestacion de su individualidad libre, y como instrumento en cuanto ayuda á la realizacion de la libertad. De manera que la conciencia de sí encuentra en su propia corporeidad el sentimiento especial de su sér, y por otro lado el aspecto y la forma bajo la cual aparece á otras conciencias y entra en relacion con ellas. Forma que suele sér cual vestido engañador con que oculta su verdad.

Si se considera este sér que representa la conciencia en toda la fuerza y la pureza de su individualidad, aspirando á su reconocimiento y respeto por los demás y abriéndose paso con fiera independencia en el mundo, no puede ménos de suponerse una lucha de las individualidades entre sí, verdadero combate á vida ó muerte. El resultado, sin embargo, de lucha tan considerable no es siempre que un sér sucumba, porque en medio de ella les anima el espíritu de conservacion de la vida, que es inherente á la necesidad de mantener su libertad, y porque la muerte como anulacion de la corporeidad viviente no resuelve la lucha emprendida para el reconocimiento de su libertad y de su conciencia.

Semejante estado de constante lucha por la afirmacion independiente de la individualidad de la conciencia, en que el sér humano pone en peligro hasta su vida, no tendria fin si no surgiera como medio de asegurar el órden y la armonía el sér social, en cuyo seno cesa todo ese combate fiero de las individualidades, apareciendo por su propia virtud y como su principal contenido el reconocimiento de la libertad de todos.

V

Solamente en la vida social puede alcanzarse que la manifestacion independiente de la conciencia individual elevada al estado de reflexion sobre sí misma sea compatible sin lucha encarnizada con la existencia de otras igualmente celo-

sas de su libertad. En su seno, el hombre es tratado como sér razonable y como persona libre, y obedeciendo á la voluntad general que forma el espíritu y la sustancia del Estado, se siente el indivíduo poseido de una conciencia general de sus cualidades, que al mismo tiempo reconoce en los demás y quiere que se le reconozcan. Además, su actividad le lleva á manifestarse en las diversas esferas sociales, de donde saca su propia dignidad, formando ésta el contenido sustancial de su significacion en el mundo, mucho más alta y más extensa que la que pudiera inspirarse en los caprichos de la individualidad.

La supresion de toda manifestacion egoista, siempre negativa en su fondo, y la elevacion á un concepto de universalidad superior, donde el indivíduo sea respetado, no tan sólo por su personalidad independiente, sino por la suma de sus actos, forman su segunda existencia. Existencia siempre más gloriosa y más grande, miéntras más contribuye á la vida general que la sociedad representa y miéntras más realiza el sacrificio de su individualidad egoista por el bien de los demás.

La personalidad es más grande cuando vive con una vida universal que cuando se encierra en los límites de sí misma. Resultando que la region de la conciencia en su sér general es superior al simple reconocimiento de la conciencia de sí por otro. En efecto, dos conciencias igualmente libres, poseyendo su independencia absoluta, que desde luégo afirman por un reconocimiento recíproco, se elevan á la certidumbre y á la verdad de sí mismas y su relacion forma de ellas una sola conciencia general; verdadera identificacion de su sér en la cual y bajo su doble aparicion conserva su existencia general, que consiste en afirmar como ciertos y verdaderos los puntos comunes y esenciales que como superiores reviste la forma general.

La conciencia de sí considerada como general, en tanto que contiene además de su propia individualidad su sér en otro por quien es reconocida, representa un momento superior que en la vida del espíritu corresponde á aquellas manifestaciones supremas en que el hombre, traspasando la

esfera de su corporeidad, entra en una vida universal donde puede desplegar la inmensa riqueza de su sustancia espiritual, manifestándola en las sublimes esferas de la virtud, del amor y de la amistad, ó bien en las no ménos sublimes del valor, el honor y la gloria. Momentos supremos que solamente lo son cuando para manifestarse se han acallado los sentimientos egoistas, hablando sólo los intereses generales; cuando se dejan descubrir la abnegacion y el sacrificio, que son el camino del heroismo. Y por el cual la individualidad tanto más crece cuanto más universal se hace, conquistando el reconocimiento y la admiracion de los demás.

Momentos tambien supremos de la conciencia general son aquellos que forman la familia, la patria y el Estado, grandes ampliaciones de la personalidad humana, sustancias espirituales que marcan su paso en el tiempo y en el espacio, unidades donde se contienen las conciencias individuales cuando alcanzan esa identificacion que constituye la sustancia de la vida social, de la familia y del amor conyugal; entidades que revelan una relacion esencialmente especulativa, donde los espíritus se funden unos en otros; creaciones cuyo sér racional y especulativo revela la union posible entre los espíritus, que aisladamente considerados parecen tan impenetrables como independientes.

Esta manifestacion altísima de la conciencia general, en donde los individuos conservando su propia independencia aparecen los unos en los otros fusionados por un lazo espiritual, se resuelve en un principio superior, donde reside la verdad de toda conciencia. Este principio supremo es la razon. Y en su virtud, la mision más importante de la conciencia consiste en levantar el criterio para todo conocimiento ya externo ó interno, de la region de la probabilidad á la certidumbre y de ésta á la verdad. Y ningun principio, ninguna funcion espiritual y ninguna idea puede mejor contenerla que la razon. En ella reside la verdad de toda conciencia individual ó general, y ella es precisamente la identidad de lo subjetivo y objetivo á cuya universalidad se eleva. Y finalmente, ella es la unidad de la conciencia de sí y de su objeto, y en este sentido es su verdad.

La verdad para el espíritu es saber, y las cosas, como las ideas y todo cuanto existe, se saben conociéndolas. Conocimiento que supone la identidad del objeto con el sujeto que piensa. Y si la conciencia es relacion, ya del mundo exterior con el espíritu, ya de éste consigo mismo, ó ya finalmente de un espíritu con otro; claro es que el grado supremo de su verdad debe estar en ese conocimiento absoluto, que es el resultado de la identidad del objeto externo con el espíritu en el primer caso, de éste consigo mismo en el segundo, y de un espíritu con otro en el tercero. Y como quiera que esta identidad se verifica en la razon, ella no puede ménos de ser reconocida como la nocion pura de toda verdad y como el órgano universal de la certidumbre.

Las consideraciones que preceden fijan el concepto de conciencia en toda la plenitud de su extension, abrazando todas las funciones fenomenológicas del espíritu, demostrando al través de tan distintas esferas los grados de certidumbre y verdad del conocimiento y la importancia trascendental que el ejercicio de una funcion tan interesante da al sér humano en medio de la universalidad de la naturaleza, y llegando por esos grados hasta el supremo órgano de la razon, residencia de la verdad pura y estado superior que determina la existencia perfecta del espíritu.

HE DICHO.

DISCURSO

DEL SEÑOR

D. VICENTE RODRIGUEZ Y GARCÍA

ACADÉMICO NUMERARIO

EN CONTESTACION AL DEL SR. BENITEZ DE LUGO

Señores Académicos:

Sólo la obediencia debida á las disposiciones reglamentarias me impone hoy el para mí arduo deber de dirigirme á la Academia, contestando en su nombre al discurso del nuevo Académico, cuya lectura acaba de tener lugar. Y si en otras ocasiones se ha invocado vuestra benévola indulgencia para discursos de índole semejante, nunca se ha impetrado con mayor razon que en la presente, en que se me hace por diversas circunstancias más difícil llenar este cometido, ya por la alta importancia del asunto sometido á vuestra consideracion, ya tambien por ser mi voz la ménos autorizada para llevar como debe hacerse la de este elevado Cuerpo científico, que cuenta en su seno con dignísimos indivíduos, cuya competencia en todos los ramos del saber humano es tan reconocida.

No creais, señores, que esta sencilla manifestacion es un artificio oratorio cual suele acostumbrarse, ó bien producto de una falsa modestia, sino del íntimo convencimiento de mis escasas fuerzas y del natural temor en quien acomete una empresa superior á ellas. Procuraré, no obstante, confiado en vuestra indulgencia, llenar mi cometido en la medida que me sea posible.

Hechas estas previas y necesarias observaciones, y dando

la bienvenida al nuevo Académico, paso desde luégo á entrar en la materia que me propongo tratar en este breve rato: *De la conciencia como medio de conocimiento de los fenómenos internos, como criterio de verdad, y en sus aplicaciones á la moralidad de los actos humanos.* Observaré de paso que siendo tan várias las escuelas filosóficas, especialmente en estos últimos tiempos en que por una parte el racionalismo y por otra el positivismo tienden por diversos rumbos al panteismo, cada cual de aquéllas resuelve las cuestiones más trascendentales bajo el exclusivo punto de vista de sus doctrinas. Por esta razon no puedo por ménos de disentir de las expuestas por el nuevo Académico, basadas en un todo en las del célebre filósofo aleman Hegel en su tratado *De la fenomenología del espíritu.* Es muy posible que esto dimane de no haber podido entender las doctrinas del repetido filósofo, de quien se dice manifestó en una ocasion que no lo habia comprendido sino uno de sus discípulos, y áun éste no le habia comprendido bien. Sea ó no auténtica esta version, es lo cierto que «los principales filósofos alemanes, dice un escritor notable haciendo el juicio crítico de sus doctrinas, no han comprendido el sistema de Hegel, y otros han confesado que no han podido conocerlo sino con grandísima dificultad. Hegel, añade el mismo escritor, es á un tiempo el más sutil y el más profundo de los filósofos modernos, y en su lenguaje y en toda su manera de ser y de sentir es el más aleman de los pensadores de Alemania. Por esto es el más intraducible de los escritores. Emplea una porcion de palabras compuestas arbitrariamente, que se resisten á una version directa y que las más veces no pueden traducirse á otros idiomas sino por medio de circunloquios á expensas de la precision, y á veces de la claridad y de la fidelidad.»

Para evitar los inconvenientes á que en todos órdenes de ideas pueden conducir las exageraciones de los sistemas filósoficos, preciso es no pretender llevar tan adelante la investigacion que se aspire á penetrar en lo insondable y á traspasar los infranqueables límites del entendimiento humano, el cual no puede conocerlo todo, porque en ese caso

la criatura llegaria á ser igual al Creador, el efecto se identificaria con la Causa, la inteligencia finita con la Infinita. La verdadera filosofía, la filosofía racional, no racionalista, aspirando á conocer los primeros principios, las primeras causas, las leyes que presiden á los hechos, así del órden material ó físico como del espiritual ó psicológico, necesita reconocer aquel hecho como una verdad inconcusa, tomando como punto de partida de la ciencia la existencia de Dios, sin la cual nada se explica, todo se confunde y convierte en un cáos, así como aceptándola y reconociéndola todo se explica, todo se ilustra, y penetra el hombre en una region más elevada de la en que gira y penetra la razon. Esta es indudablemente la facultad más elevada y el rasgo característico del alma humana, porque completa el círculo de nuestras relaciones, nos sustrae á las influencias de la sensibilidad y establece en nuestro espíritu la armonía y la universalidad; es, en fin, el destello de la Divinidad, que hace al hombre su imágen; pero no puede admitirse la soberanía y la preeminencia de la razon absolutamente en todo género de debates como pretende el racionalismo. La razon como la filosofía tienen su dominio propio: por eso los antiguos han definido esta última como el conocimiento cierto, evidente y verdadero de las cosas naturales por sus causas. Y no se pretenda combatir lo sobrenatural en nombre de la razon, como lo hacen las dos escuelas citadas anteriormente: lo sobrenatural existe y nuestra inteligencia no puede prescindir de ello, no puede por ménos de reconocerlo si está exenta de todo espíritu de escuela. Como en el órden natural hay misterios que exceden de los límites de nuestro pensamiento, sin que éste haya llegado á conocerlos y siendo probable no llegue á alcanzarlos miéntras dure la vida actual, hay asimismo misterios en el órden suprasensible inaccesibles á la razon humana, y cuyo conocimiento no llega á obtener con sus solas fuerzas. Díganlo si no los numerosísimos errores en que han incurrido muchos de los hombres más eminentes de todos los tiempos acerca de muchas de las cuestiones relativas tanto á Dios como al universo y al hombre mismo, cuando han pretendido resolverlas sin otro guía que

la finita razon humana. Al crear Dios al hombre le ha señalado un destino, como lo ha señalado á todos los seres del úniverso, dotándole de los medios adecuados para conseguirlo, cuyos medios son las facultades del alma y sus diversas operaciones y funciones, para que pueda aspirar al placer de lo bello, al conocimiento de lo verdadero y al cumplimiento y realizacion de lo bueno, fin moral de las facultades del alma. Mas estas aspiraciones no pueden hallar su plena satisfaccion en la presente vida, porque todas se encaminan al infinito.

El ejercicio de las facultades constituye la variedad de los hechos que tienen lugar en nuestro espíritu, ó sean los diversos fenómenos del mismo, las modificaciones que experimenta. Nuestro espíritu llega á conocer la verdad, ó cuando ménos su apariencia. Si corresponde ó no la realidad á los actos de nuestra alma es cuestion diversa; ni los más escépticos niegan la existencia de las sensaciones y de las percepciones.

Esta verdad conocida llega al espíritu mediante el testimonio de la conciencia, el cual comprende todo lo que experimentamos en nuestra alma, ideas, pensamientos de todas clases, actos de voluntad, sentimientos, sensaciones, en una palabra, todo aquello de lo que podemos asegurar lo experimentamos. Por esto mismo los hechos de conciencia son más bien hechos que se señalan, que combinaciones enunciables en proposiciones. Esto no es decir que no puedan enunciarse, sino que ellos en sí prescinden de toda forma intelectual: nada representan: sólo presentan lo que son, meros hechos más allá de los cuales no se puede ir.

En la conciencia se reflejan todas las capacidades del hombre, y por ella conocemos los fenómenos todos activos y pasivos del alma; mas este conocimiento necesita de la reflexion. De otro modo, si no nos fuese dado replegarnos sobre nosotros mismos para observarnos y conocer el mecanismo, por decirlo así, de nuestro espíritu,el organismo de nuestra alma, ó sea sus diversos estados y modificaciones, sería el espíritu mismo el actor de la escena en que se verifica la representacion y el conocimiento del mundo externo;

pero esta escena careceria de espectador; y pudiendo conocer las cosas que no son nosotros, no podríamos conocernos á nosotros mismos, porque todas las modificaciones del alma pasarian desapercibidas para ella, á no ser por la facultad de inclinar ó concentrar al interior la atencion que se difunde hácia los hechos ú objetos externos. Por este concepto se hace la division de la conciencia en directa y refleja. Esta última es la verdaderamente científica porque en virtud de la reflexion tenemos conciencia de nosotros mismos y por ella percibimos con toda claridad y distinguimos los hechos de conciencia, separando las sensaciones de las ideas, y unas y otras de las determinaciones voluntarias, así como en el órden intelectual distinguimos las diversas operaciones y funciones del pensamiento; lo cual no pudiera suceder si el hombre no estuviese dotado de este medio de conocimiento tan importante. Por esta razon ha habido algun filósofo que ha considerado la conciencia como el único criterio de verdad, pretendiendo que toda certeza proviene de la idea del Yo. Al tratar de la conciencia como criterio habré de manifestar el error de que en mi opinion adolece esta doctrina.

Al hablar de la conciencia psicológica, que es el aspecto bajo que la vamos examinando, es preciso ante todo no confundirla con el conocimiento en general, no porque la conciencia no sea un conocimiento, sino porque es un conocimiento especial propio suyo. El conocimiento en general puede ser simple aprension ó juicio ó raciocinio, y su objeto propio es bien la esencia ó lo que de ésta se afirma ó niega, sea por medio de un juicio ó por medio de un raciocinio: es así que la conciencia tiene como objeto propio el acto mismo de conocer la esencia, bien consista este acto en la simple aprension, en el juicio ó en el raciocinio; luego la conciencia es distinta del conocimiento. De lo contrario, si admitiésemos que sean lo mismo ámbas cosas, la una y el otro, habrian de envolver en el acto de conocer el objeto sensible; mas como la conciencia es una operacion que única y exclusivamente depende de la actividad anímica, resultaria que ésta con su sola actividad pudiera crear el objeto inte-

ligible; y como en este concepto se comprenden el alma misma, las demás cosas creadas y Dios, sucederia que nuestro espíritu con el mero acto de la conciencia pudiera crear á sí mismo al universo y á Dios, lo cual es un absurdo.

Siendo la conciencia psicológica el conocimiento que tiene el alma de sus actos, como éste puede ser habitual ó actual, aquélla se divide en habitual ó actual. La habitual será la disposicion que el alma tiene de advertir sus propios actos: y en efecto, como el alma es inmaterial, y por tanto presente siempre á sí misma, puede advertir los actos de que es ella misma principio. La actual puede definirse: la advertencia que el alma tiene actualmente de sus actos. La primera se distingue tambien con el nombre de espontánea, porque se realiza con arreglo á las leyes fatales que presiden á la produccion de los hechos ó fenómenos de toda especie; y la segunda se denomina refleja, porque se efectúa por la reflexion como ya se ha indicado.

En cuanto al objeto de la conciencia ya se ha dicho que es el conocimiento de todos los fenómenos activos y pasivos del alma, y ahora añadiremos que tambien es el conocimiento de su existencia, porque es el instrumento ó medio por el que se conoce á sí misma y lo que pasa por ella. Por esto llamó Platon á la conciencia ojo interior del alma, y por eso se le ha llamado tambien sentido íntimo, porque así como los sentidos externos son el medio de comunicacion del alma con los objetos exteriores, el sentido íntimo es el conocimiento directo de nuestro interior; por lo cual es apropiada esta denominacion combatida por algunos filósofos. Mas como el conocimiento que el alma toma de sí misma puede versar simplemente acerca de su existencia, ó bien respecto á su esencia, es preciso ver si la conciencia basta para darnos á conocer la existencia del alma, y si basta para esto, si tambien sirve para darnos á conocer su naturaleza. Sin detenernos á presentar las diversas opiniones adoptadas por las diferentes escuelas filosóficas acerca de estas dos cuestiones, diremos que así la conciencia habitual como la actual dan noticia al alma, no sólo de sus actos, sino tambien de su existencia, pero no basta para darle á conocer su esencia,

porque para esto es preciso conocer su género y su diferencia específica, y la conciencia no es capaz de dar al alma este conocimiento. Pero de esto no ha de inferirse con algunos filósofos que no podemos conocer la naturaleza del alma, pues hay otro medio de alcanzar el conocimiento de su esencia, y es el raciocinio, como pudiera fácilmente demostrarse y omito en obsequio á la brevedad.

Examinada la conciencia en sí misma se presenta naturalmente la cuestion acerca de si es una facultad especial y distinta del entendimiento ó si no es más que un mero acto del mismo. Varios filósofos han seguido la primera opinion fundándose en que deben ser distintas las facultades del alma cuando lo sea su respectivo objeto, y siendo el de la conciencia los actos mismos del alma, debe ser una facultad especial y distinta del entendimiento. Pero es más conforme á la verdad la doctrina opuesta, ó sea que la conciencia es un acto y ministerio de aquél; porque para considerar como distintas dos potencias es preciso que sus actos y objetos respectivos no sean mutuamente reducibles. Mas el objeto de la conciencia puede reducirse al del entendimiento, puesto que aquélla como conocimiento intelectivo que es no puede aprender su objeto, cualquiera que éste sea, sino única y exclusivamente bajo la forma de inmaterialidad. La conciencia da conocimiento al alma de sus propias operaciones, miéntras que el entendimiento se lo da de la esencia de las cosas exteriores. Tomado cada cual de estos objetos por lo que es en sí, en su constitucion natural ó sea materialmente, son tan diversos entre sí como lo es por una parte el alma junto con sus operaciones, objeto de la conciencia, y por otra la esencia de las cosas exteriores al alma, objeto propio del entendimiento; pero considerados estos objetos bajo la razon ó forma, esto es la razon formal con que respectivamente son percibidos, se hacen idénticos por cuanto es una misma la forma comun á entrámbos; la inmaterialidad: porque el entendimiento conoce las esencias de las cosas en cuanto son inmateriales, y en el mismo concepto ó bajo la misma razon conoce la conciencia el alma y sus actos intelectivos. Luego no son diversos formalmente considerados

el objeto de la conciencia y el del entendimiento, y siendo el fundamento de la distincion de potencias la diversidad de sus respectivos objetos considerados no material sino formalmente, no siendo como no son distintos formalmente entre sí el objeto de la conciencia y el del entendimiento, no puede establecerse una distincion real entre estas dos potencias. El error de los que las han considerado como distintas procede de haber creido que para tenerlas realmente como tales basta que lo sean de cualquier modo, y no lo son sino cuando son distintos formalmente sus propios objetos.

Examinada la conciencia en sí misma, pasemos á considerarla como criterio de verdad. Ya se ha dicho que el testimonio de la conciencia comprende todos los fenómenos activos y pasivos del alma. Por su naturaleza este criterio es puramente subjetivo, de modo que considerado en sí mismo nada atestigua con respecto á los objetos. Por él sólo sabemos lo que experimentamos, nó lo que es: percibimos el fenómeno, mas nó la realidad; podremos decir nos parece tal cosa, pero nó afirmarlo de una manera absoluta. La conciencia se limita á lo interior, ó mejor dicho á ella misma, que no es más que un hecho de nuestra alma.

Pero conviene distinguir entre la conciencia directa y la refleja: la primera acompaña á todo fenómeno interno; la segunda nó; aquélla es natural, ésta filosófica; aquélla prescinde de los actos de la razon, miéntras que ésta es uno de estos actos.

La conciencia directa es la presencia misma del fenómeno al espíritu, bien sea una sensacion ó una idea, ó bien un acto ó modificacion cualquiera en el órden moral ó intelectual. Claro es, pues, que la conciencia directa acompaña al ejercicio activo ó pasivo de nuestra alma, pues sería una contradiccion decir que estos fenómenos existen en el alma y no están presentes á ella.

Estos fenómenos no son modificaciones de la clase de los que se verifican en las cosas insensibles, sino modificaciones vivas, digámoslo así, en un sér tambien vivo: su presencia en el espíritu está contenida en su misma idea. No es

posible sentir sin experimentar la sensacion, porque sentir es experimentarla, y esta experiencia es la presencia misma; una sensacion experimentada es una sensacion presente.

El pensamiento es esencialmente una representacion que no puede existir ni siquiera concebirse sin la presencia, como lo indica la palabra misma y la idea que ésta significa. Al hablar de representacion debe entenderse que hay un objeto real ó ideal que se ofrece á un sujeto mediata ó inmediatamente: por lo tanto, en toda representacion, y por consiguiente en todo pensamiento, hay presencia.

Si de las sensaciones y pensamientos, fenómenos pasivos, pasamos á los activos ó sea á aquellos en que el alma desenvuelve libremente su fuerza en el órden intelectual ó moral, es todavía si cabe más evidente la presencia. Al obrar el hombre de este modo no obedece á un impulso natural, sino á motivos que él se propone y á los cuales puede atender ó dejar de atender: combinar intelectualmente, ejercer actos de voluntad, serian afirmaciones contradictorias si no estuviesen presentes al alma los pensamientos ó las resoluciones voluntarias.

La conciencia refleja, llamada por algunos apercepcion, es el acto con que el espíritu conoce explícitamente algun hecho que en él se realiza. Si oigo un ruido, la simple sensacion presente al espíritu, afectándole, constituye la conciencia directa; pero si á más de oir me apercibo de que oigo, no sólo oigo sino pienso que oigo, tengo de este acto conciencia refleja. Claro es, segun esto, que la conciencia directa y la refleja no sólo son distintas sino separables: puedo oir sin pensar que este hecho se efectúa, lo cual sucede infinitas veces.

Casi todos los hombres, la mayor parte, tienen poca conciencia refleja, y la mayor fuerza intelectual es en sentido directo. Este hecho está enlazado con verdades morales muy importantes, y es que el espíritu humano no ha sido dispuesto para contemplarse á sí propio ó para pensar que piensa: los afectos no se le han concedido para ser sólo objeto de reflexion sino para impulsarle al fin á que es llamado, el Sér infinito, objeto principal de su inteligencia como

de su amor. El culto de sí propio es una aberracion del orgullo, llevando como pena las tinieblas.

Por otra parte, los grandes adelantos científicos se han realizado y se realizan todos con relacion á los objetos, nó al sujeto. Las ciencias exactas, las naturales como las morales, no han nacido de la reflexion sobre el Yo, sino del conocimiento de los objetos, sus cualidades y relaciones. Áun las ciencias metafísicas en lo que tienen de más sólido, en lo ontológico, cosmológico y teológico, son puramente objetivas. La Ideología y la Psicología, que versan sobre el sujeto, se resienten de la obscuridad inherente á todo lo subjetivo: la primera apénas sale de los límites de la pura observacion de los fenómenos internos, la cual suele ser escasa y muy mal hecha, perdiéndose en vanas cavilaciones; y la Psicología verdaderamente sólo tiene demostrado la simplicidad del espíritu, la cual es consecuencia precisa de la unidad de conciencia: en todo lo demás observa fenómenos, que después deslinda y clasifica con más ó ménos acierto, sin que le sea posible explicar su misteriosa naturaleza.

La conciencia es el fundamento de los demás criterios, nó como una proposicion en la cual se apoyen, sino como un hecho que es una condicion indispensable para todos ellos. Mas esto no quiere decir que la conciencia sea principio de la ciencia ni criterio general de certeza. Una cosa es buscar algun primer principio que contenga la razon de todas las verdades que de él dependen, y otra cosa es buscar una verdad primera que sea condicion indispensable de la verdad de nuestros conocimientos. Entre estas dos cosas hay una diferencia esencial, la misma que entre la semilla de que ha de nacer una planta y el cimiento sobre el cual ha de estribar un edificio.

Pues bien; el hecho de la verdad de la conciencia es condicion indispensable de la ciencia, por cuanto es el terreno firme y sólido en donde se deben echar los cimientos del edificio científico; pero no es una verdad primaria y suprema que contenga en gérmen la certeza de todas las verdades. Es la conciencia condicion indispensable de la ciencia, porque de nada servirá al hombre conocimiento alguno si no

lo considera como pertenencia suya ó, lo que es lo mismo, si no tiene conciencia de él; pero no puede ser reputada como primer principio científico, porque sólo tienen este carácter las verdades conocidas por sí mismas de las cuales parte la mente para sacar las conclusiones contenidas en ellas. Esto mismo demuestra que no puede la conciencia ser tenida como criterio general de certeza, porque sólo nos atestigua la existencia del Yo y de nuestros actos internos, y por lo tanto está limitada al órden subjetivo sin extender su virtud fuera del sujeto. Esta limitacion no puede convenir al criterio supremo de la certeza, el cual debe tambien extenderse al objeto, esto es, debe darnos seguridad, no sólo de que conocemos, sino de que el objeto conocido es tal como le conocemos; ó lo que es lo mismo, debe dárnosla así respecto del órden ideal como del órden real.

Dedúcese de lo expuesto que la conciencia es motivo y criterio infalible de verdad en órden á su objeto propio, pues si la sacamos de sus límites naturales corremos el riesgo de incurrir en el error. Esta verdad no ha sido negada ni puesta en duda por los antiguos escépticos; pero algunos filósofos modernos, presumiendo remontarse á un principio trascendental, ó sea superior á toda experiencia, negaron todo crédito á la conciencia, asegurando que nos lleva al error. Mas es absurdo el intento de los filósofos trascendentales en aspirar á remontarse á ese principio que no caiga bajo el dominio de la conciencia y que pueda servir de punto de partida para explicar el conocimiento del Yo y del No Yo: porque siendo la reflexion el principal é inmediato agente del conocer científico, es preciso que la mente no sólo tenga conocimiento del principio científico, sino tambien advertencia de que lo tiene. En breves términos: ó el alma tiene conciencia de que conoce el supremo principio de la ciencia, ó no; si no la tiene, de nada le sirve ese principio para adquirir ciencia; si la tiene, la filosofía trascendental se ve forzada á renegar de sí misma.

La certeza de los hechos de conciencia es inmediata, constante y universal. El sujeto que percibe y el objeto percibido son una sola y misma cosa. Por lo tanto no hay

duda acerca de la conformidad de la relacion que hay entre el pensamiento y la realidad. El conocimiento es verdadero: la verdad es inmediata y cierta, como que es una intuicion directa de los estados del Yo. Ahora bien; es imposible no ver lo que se ve sin necesidad de los órganos corpóreos cuando no hay intermediario que venga á perturbar esta vision. Pienso en mí en este momento; no puedo dudar de la existencia de este pensamiento cuando efectivamente pienso en él sin necesidad de raciocinio ni de pruebas para asegurarme de este hecho. La conciencia de sí es anterior á la demostracion; ésta es un acto de conciencia. Si no tengo certeza de que pienso, tampoco la tendré de que demuestro. Luego la certeza de la conciencia es absoluta. Es además permanente, puesto que la encontramos siempre que reflexionamos sobre nuestros actos; y universal, porque todo sér racional está dotado de conciencia como nosotros. Ningun escéptico puede negarlo. Sabe que piensa; sabe que duda; sabe que existe: en otro caso callaria. Ántes de Descartes lo habia dicho S. Agustin: «*Omnis qui se dubitantem intelligit, verum intelligit, et de hac re quam intelligit, certus est. Omnis igitur qui utrum sit veritas dubitat, in se ipso habet verum unde non dubitet.*»

Pero si la certeza de los fenómenos internos es legítima, sólo tiene sin embargo una autoridad personal. Sólo nos atestigua la exactitud del fenómeno, pero no responde de su valor. La conciencia no reemplaza, sino acompaña á las facultades que alimentan nuestra actividad, ni dispensa á nuestros semejantes de examinar si encuentran en sí mismos lo que hallamos en nosotros. Los hechos psicológicos son completamente individuales, y cada cual los ha de comprobar en su propio Yo. «Todo lo que está en la conciencia, ha dicho un crítico, es relativo á la conciencia.» Esto no es una razon para decir que hablando propiamente no hay certeza, sino para afirmar que la certeza es simplemente un estado y un acto del hombre.

Si es importante el conocimiento de la conciencia considerada psicológicamente y como criterio de verdad, no lo es ménos en sus aplicaciones á la moralidad humana: cues-

tion de interés práctico de la cual depende nuestra dicha.

El hombre ha recibido la inteligencia como una luz que le guie en sus actos y para impedir que la voluntad le conduzca á ciegas. Pero no pudiera emplearla del modo adecuado á su naturaleza y al fin para que la ha recibido, si careciese del conocimiento de las ideas morales que la razon le revela, como ideas que son de relaciones y que sirven de fundamento al juicio que forma acerca de sus propios actos, bien ántes de ejecutarlos (conciencia anterior ó antecedente), bien después de ejecutados (conciencia posterior ó subsiguiente). Considerada la razon como orígen de las ideas morales, llamadas así porque las aplicamos de un modo inmediato á la direccion de las costumbres y de la vida, se llama sentido moral y con mucha propiedad, porque las concepciones del bien y del mal tienen la circunstancia especial de interesar la sensibilidad, diferenciándose de otras concepciones del mismo orígen, que no puede decirse propiamente que sean sentidas porque no afectan la sensibilidad.

El sentido moral considerado en sus aplicaciones á la direccion de la conducta humana toma el nombre de conciencia. Desde luégo se comprende que no es una funcion particular ni una parte de la sensibilidad, como suponen muchos filósofos ingleses, sino una manifestacion especial del sentido íntimo, que se limita á la calificacion de los actos como buenos ó como malos, llevando siempre consigo una aplicacion racional de las concepciones de bien y de mal, y diferenciándose en esto de la conciencia psicológica que, como queda dicho, es el medio de conocimiento de los fenómenos activos y pasivos del alma. Tambien se define por algunos tratadistas: La facultad de juzgar acerca de la moralidad de nuestras acciones, declarándolas buenas ó malas en el órden moral. Otros la definen: El mismo acto de juzgar su bondad ó malicia y si se han de ejecutar ú omitir. El lenguaje vulgar emplea muchas locuciones metafóricas de un sentido exacto y profundísimo, llamándola guía seguro que nos señala el rumbo que debamos seguir en las diversas situaciones de la vida, un juez inexorable, un foro interno ó un tribunal que va dentro de nosotros, y como pena del

crímen nos atormentan los remordimientos y nos roe sin dejarnos descansar.

Desde luégo se comprende por la definicion misma de la conciencia que no puede haber nocion alguna de ella si no existe la ley. Tenemos conciencia en cuanto juzgamos de la bondad ó malicia de las acciones. Es la ley la regla segun la cual estamos obligados á dirigir nuestros actos. Se juzgan estos como buenos moralmente si son conformes ó están ajustados á ella, y moralmente malos si son contrarios.

El conocimiento de la ley nos da el de si la accion es buena ó es mala, y por tanto si la ley no existiese no habria conciencia y cada cual obraria como le pareciese sin cuidar de la bondad ó malicia intrínseca de las acciones. Luego es preciso reconocer un principio objetivo permanente, absoluto y necesario en toda la vida moral. Las conciencias vulgares sólo conocen la ley moral imperfectamente. Sus principios fundamentales se observan generalmente, si no en todas sus aplicaciones, en las más; pero no sucede así con los secundarios que se deducen de aquéllos. No obstante, sea cual fuere el modo con que la ley moral se manifieste á la conciencia, siempre se distinguen en ella los caractéres esenciales que la constituyen. Todo hombre en ciertas circunstancias, áun cuando ignore qué es la ley, reconoce en su conciencia el deber como necesario y absoluto que debe ser cumplido en la vida.

La conciencia es la base subjetiva del desenvolvimiento moral del hombre, y su contenido comprende las ideas morales, pronunciando sus fallos con arreglo á ellas. Obliga sin condicion ni reserva; como imperativo categórico, segun la frase de Kant. Mas para formular sus juicios respecto de cada acto en particular necesita discurrir por una serie de deducciones más ó ménos larga, desde los primeros principios hasta las más remotas consecuencias prácticas, y por otra parte necesita tener en cuenta la variedad de situaciones del indivíduo de fines, tendencias é intenciones que acompañan á la accion, móviles que la impulsan y circunstancias que agravan ó atenúan ó cambian completamente su condicion moral, y como consecuencia forzosa su calificacion.

Por esta causa, si bien los dictámenes de la conciencia son reglas inmediatas, no lo son absolutas de accion; porque la conciencia es falible y pueden ser tales las circunstancias que concurran que se pierda el hilo de las deducciones y pronuncie fallos erróneos. Pero cuando no nos apercibimos del error, el mal que pueda resultar no nos es imputable, á no ser que hayamos de responder de él por indolencia ó por malicia. Mas si obramos contra el dictámen cierto para nosotros, aunque erróneo, de la conciencia, obraremos á sabiendas de que obramos mal.

No considero oportuno ni propio de la índole de este trabajo entrar en la enumeracion de los diversos puntos de vista bajo que los autores hacen várias divisiones de la conciencia moralmente considerada. Basta á mi propósito lo expuesto para demostrar la importancia de esta funcion de la inteligencia humana en lo respectivo al carácter moral de nuestros actos, como condicion subjetiva necesaria é indispensable para ser reputados como morales, así como ántes se ha demostrado su importancia en lo concerniente á la adquisicion de los conocimientos. Una consecuencia importantísima se desprende de todo lo expuesto que es preciso tener muy en cuenta, y es la necesidad de ilustrar la conciencia, con el doble fin de alcanzar la verdad en nuestros conocimientos, empezando por conocernos á nosotros mismos, y dirigir nuestros actos libremente en completa conformidad á la ley moral, emanacion divina, expresion de la voluntad de Dios, para conseguir nuestra felicidad así en la vida presente como en la futura.

HE DICHO.

DISCURSO

LEIDO POR EL SEÑOR

D. SERVANDO ARBOLÍ Y FARAUDO

EL 23 DE ABRIL DE 1879

Señores Académicos:

Altísima honra es para mí el puesto que me habeis designado, y poco ménos que insuperable tarea el acreditar mi gratitud á una Corporacion tan ilustre, tan llena de recuerdos gloriosos, y tan noble en los empeños de sus asíduos trabajos. Ocuparon estos escaños varones muy esclarecidos en la república literaria, y alguno de ellos, ciertamente, ligado á mí con lazos sacratísimos, cuya memoria conmueve mi corazon y obliga por demás la expresion de un testimonio público. Siendo yo muy niño, ostentaba el eminente Doctoral, despues Obispo de Cádiz, Dr. D. Juan J. Arbolí, el diploma de esta Real Academia. Las letras en él perdieron un maestro, la religion un Apóstol, la elocuencia un prodigio, y la virtud un modelo que pasará á la posteridad entre torrentes de gloria. Hoy que vengo á recabar un título que parecia reservado á la jerarquía del talento y al estudio de toda humana disciplina, pudiera limitarme á dos consideraciones; una, para guarecer con el respeto de nombre tan famoso la modestia y pequeñez del mio: otra, pará rendir tributo de veneracion á los distinguidos literatos que me escuchan, y en los que, á no dudarlo, quiero encontrar más bien maestros que me aleccionen, que consocios que en mí puedan ilustrarse.

Y pues lo habeis querido, y vuestros votos van siempre moderados por la cordura, cúmpleme obedecer; y héme aquí, señores, con el hábito del sacerdote, aunque indigno, con las convicciones del católico en mi alma, y con el espíritu de quien sólo puede pensar como cristiano, hablar como español, y respirar el aire blando de vuestros verjeles en este emporio de la Bética. Brota de aquí mi único aliento, porque no soy yo, bien lo sabeis, quien dirige la palabra á este respetable concurso: es el Ministro del Señor, que aparte sus escasos merecimientos de letras, tiene y guardará en su corazon, con el auxilio divino, la fe que esclarece las almas y el deseo del bien que hace prósperas á las naciones.

En esta virtud, aunque algun tiempo vacilé sobre el tema que debiera elegir para presentarme á vosotros, permitidme ingénuamente lo diga, resistí las sugestiones del propio interés, que me obligaba en esta solemnidad á los atavíos de la prudencia del mundo, y dí riendas á un pensamiento que me embargaba, y que muy luégo me cautivó, al aprender que «puso Dios como necia la terrenal sabiduria» y que Jesucristo «es virtud y ciencia de Dios, así para los electos de Judea, como para los llamados de Grecia» (1). Y holgándome de creer que sentis y profesais lo mismo, no vacilo en repetiros, lo que el gran Obispo de Hipona, el insigne retórico de Cartago, en el comienzo de una obra peregrina: «imaginar no puedes cuánto me deleito con tu erudicion, ni cuánto anhelo que te muestres docto, no del número de quienes se dijo, «Dios ha condenado por vana la sabiduría de este siglo,» sino de los que escrito está, «la multitud de sabios es salud del orbe de la tierra» (2).

Y dando de mano á un tema tan magistralmente tratado en este recinto alguna vez, la armonía entre la ciencia y la Religion, sobre que ha recaido, ha muchos años, el fallo de la conciencia del mundo, con su valor histórico, literario y social, para argüir de retrógrado al racionalismo y convencer de absurda á la impiedad en cualquiera de sus

(1) I. Cor. I. 23.
(2) Aug. Enchirid. I.

fases; preferí mostraros una figura más noble, un nombre más sagrado, un lema más glorioso; y que le veais, orlada su frente pura con los pabellones del cielo en que fijó su tabernáculo, teniendo en su mano la cruz de la regeneracion con que venció al abismo, y poniendo bajo sus piés los mundos, que son como profecías de su poder y destellos apénas perceptibles de sus eternos esplendores. Ya lo habréis adivinado; os hablaré de Jesucristo, verbo iluminador de la razon, en oposicion al criterio de la filosofía racionalista que pretende desfigurar la idea cristiana. «*Jesucristo* y *los Filósofos*», hé aquí mi objeto.

Convendréis conmigo, señores, en que la controversia actual no es otra que ésta, reducida ya á sus últimos límites. La razon no siempre niega á Jesucristo; ¿sabeis lo que hace? cubrirlo de irrisoria púrpura, y asomarlo desde un balcon del Pretorio, diciendo al pueblo: «*Hé aquí el hombre.*» Comprende la filosofía hasta qué punto le interesa resolver humanamente el problema del Evangelio, porque sabe por instinto que Jesucristo nunca muere en las almas: prefiere entónces *apropiárselo;* y de aquí mi empeño por demostrar que no es de los filósofos de la secta racionalista, sino de los humildes creyentes de la comunion católica. Ni os extrañe la eleccion de mi asunto; porque vosotros y yo, y todos los que sentimos el dón celeste de la fe, hallamos, como el Crysóstomo, insípida toda ciencia que no se sazona con el Redentor; y vosotros y yo queremos que abra las puertas de las academias, como en otro tiempo resucitado y glorioso traspasó las del cenáculo, para decir á sus hermanos y á sus adoradores: «soy yo, no temais»; ¿qué podremos recelar ante la dulce presencia del Dios-Hombre, piedra angular del edificio?...

Conviene, ante todo, fijar los límites de nuestra fe y el valor de su filosofía. Confundidas todas las nociones, apénas si resta entre los sabios un punto de aproximacion que los defienda de ese espíritu que disipa y que viene carcomiendo uno á uno sus trabajos. La negacion de lo *sobrenatural,* en su gran concepto filósofico, es el cáncer que nos devora; y

si algo nos puede todavía salvar, es la unidad de pensamiento y de accion, dentro del dogma que ha creado tantos prodigios y realizado empresas tan divinas. Pero no es á la Filosofía á quien se ha encomendado este vínculo: es nuestra ley, es obra del catolicismo, y á nadie cederemos su promulgacion. «*Sabemos que se lo disputan, y que en los sectarios,* dice S. Agustin, *Jesucristo vive sólo en el nombre, pero en realidad no está con ellos*» (1); que sólo mora con nosotros, para sostener la unidad de nuestro símbolo y la energía de nuestras fuerzas contra la division racionalista y el empuje de las revoluciones.

En la asamblea de los libre-pensadores, Jesucristo es discutido por tribunales análogos á los que intervinieron en su Pasion. En el de la *idea religiosa* ha sido condenado, como en casa de Anás, por blasfemo: en el de la *idea científica* ha sido despreciado, como en el palacio de Herodes, por insensato: en el de la *idea social* ha sido calumniado, como delante de Pilatos, por sedicioso. ¡Qué armonías tan inefables!... En el primero, Jesucristo ha declarado *que es Dios:* en el segundo, ha irradiado como *luz de verdad indeficiente:* en el tercero, se ha mostrado *señor y dueño de los pueblos*. La razon, en cualquiera de estos tres órdenes, no ha podido ennegrecer el esplendente brillo de su rostro, ni amancillar las vestiduras blanquísimas que ostenta en el Thabor de su gloria. Desde el neoplatonismo hasta las herejías y los bandos de la edad Media, y á partir de aquí hasta Strauss, Renan y sus falanges, la pseudofilosofía no ha hecho más que descomponer esa figura, cuya imágen deliciosa sólo es dado mirar en el cuadro gigantesco de la tradicion. Y hoy, ahora mismo, en vano se esfuerza por separar á Dios y al hombre; Cristo es Dios, y Cristo es hombre, causa ejemplar de todas las existencias, *razon de Dios, y razon de todas y cada una de las cosas* (2), en frase de san Gerónimo, autor y consumador de la fe y único rey del universo.

---

(1) Aug. Enchirid. I. II.

(2) *Ratio Dei et uniuscujusque rei.* S. Hier.

Analicemos, pues, *el valor ideológico, la eficacia moral* y el *poder soberano* de la filosofía que se ilustra en el conocimiento de Jesucristo; de donde se infiere la gran victoria de nuestra idea sobre todos los que ó la niegan ó la desfiguran en las modernas formas de la crítica.

I

Prescindiendo de la revelacion la escuela racionalista, no viendo en materias de fe más que el *mito* permanente de las aspiraciones de la humanidad, realizadas por su propia virtud, así como en las filosóficas los recursos racionales para explicar el mundo del sentido y del espíritu, comprendiendo ámbos en la nocion de *sustancia única* ideada por Spinoza, no debe, segun aquélla, admitirse el código evangélico, á ménos que se le revista, cual lo hicieron los pensadores de Alemania, de un carácter puramente subjetivo, estando en él representados los productos de la ciencia, con el caudal que allegó en serie indefinida de tiempos. El racionalismo sólo puede ver en Jesus *el hombre que se eleva á su más alto grado de perfeccion*, y que abarca el pensamiento divino encarnado en su propio sér. Luego la Iglesia ha corrompido esta idea.... la ha circunscrito á un cuerpo docente, como si el Salvador pudiera limitarse en instituciones y enseñanzas que reduzcan su concepto puro... El racionalismo teológico y filósofico se unieron así para usurpar la nocion auténtica del Cristo. Forjaron un Dios sujeto á las discusiones científicas, un Jesucristo, nó *Juez de vivos y de muertos*, sino creacion perpétua de la mente; un Verbo que no era el *Logos* de S. Juan (1), no era la *figura sustancial* de S. Pablo (2), no era el verbo cuyos nombres y caractéres trazó la pluma del Nacianceno (3), no era el Cristo

(1) Joan. I. I.
(2) Hæbr. X.
(3) Greg. Naz., *Oratio de Fide*.

de Dios, como lo comprendió la ciencia desde Clemente hasta Sto. Tomás, ni como lo cantó la poesía desde Prudencio hasta Klopstok; sino Mediador racional, Mesías nacido en la imaginacion de vírgen pudorosa, á fin de restaurar el mundo y hacerle proseguir la senda de sus adelantos. Aquí arrastraron en su auxilio la cronología, la historia y la tradicion mesiánica; y ya no fué la expectacion de las edades patriarcal, legal y profética; sí más bien el grito universal que llamaba un regenerador, y la hermosura de la naturaleza que pedia lloviera sobre sus montañas el rocío del cielo ó germinara en sus valles la raíz bendita y bienhechora. Dupuis, Volney con todos sus prosélitos, en los dias de la enciclopedia, como las formas adoptadas más tarde con el propósito de adulterar la idea cristiana, parécenme, señores, los *fantasiastas* del racionalismo, sólo que les falta aquel resto de fe que subsistia en los delirios de los primeros herejes y en los sueños de los gnósticos.

Cuando la Filosofía no pudo medrar, demostrada que fué por los sabios la verdad del *cristianismo histórico,* la ambicion y el fanatismo de nuestra edad vinieron en su ayuda; y si es cierto, como dijo Chateaubriand (1), que «un no sé qué secreto que se oculta sin saber donde, parece ser la razon eficiente de todas las revoluciones,» un no sé qué misterio, mezcla confusa de sentimentalismo poético y de impiedad disfrazada, caracterizó el último período de la filosofía en sus aplicaciones sociales; y de esta lucubracion á la vez religiosa, moral, social y política, brotó, en nueva resurreccion, tal idea de Jesucristo, que si bastó para ser tenida por grande, no así para ser adorada por divina, como revelacion hermosa del cielo.

Ya me comprenderéis, señores Académicos. Hasta en el delirio, hasta en la bacanal, hasta en el fulgor siniestro del incendio, se pronunció el augusto nombre del Redentor, ó aplicando sus parábolas, ó forzándolas en obsequio de la misma guerra que se declaraba á su Iglesia, á su poder, á su pueblo y á su trono.

(1) *Ensayo sobre las Revoluciones,* t. I, CLXX.

Como hoy no me incumbe el emplear los argumentos teológicos, omitiré todo linaje de confutacion basado en esta ciencia. Bástanos la razon para contender con filósofos. Todo sistema se condensa en una escuela, y tiene toda escuela su criterio, todo criterio su sancion, toda sancion su eficacia. La filosofía cristiana no reconoce más aula que la Iglesia. La Iglesia no ostenta forma posible más que la católica. Cristo y su filosofía no viven en la humanidad, sino *mediante* el cuerpo que perpetúa su Encarnacion y su Sacrificio, el apostolado. Dios y su verbo forman, dándosenos á conocer, nuestra vida: «esta es la vida eterna, que te conozcan á tí, sólo Dios verdadero, y aquel á quien enviaste, Jesucristo» (1). Es decir, señores, ¿creemos en Dios? hay que creer en Jesus: ¿no queremos creer en Jesus, tal como lo define el Evangelio? hay que renunciar á Dios; y por eso, hasta la incredulidad, que suele ser lógica, lo aseveró por el órgano de uno de sus más adiestrados intérpretes, por el patriarca de la negacion en nuestro siglo, tan audaz y tan adversario del cristianismo, como Voltaire, Condorcet y Hobbes en el anterior (2). El mundo no ha conocido á Jesucristo, sino despues que se lo hemos predicado. La filosofía no lo pudo adivinar, porque *racional, cismática, ó sectaria,* como quiera que sea, de nosotros ha recibido la nocion mesiánica, de nuestras manos ha tomado la Escritura. Cuando la tiniebla y la oscuridad cubrian los pueblos, nosotros hicimos amanecer sobre sus colinas la estrella mágica de Oriente, y convidamos á las naciones á rendirle el oro y el incienso en misterioso tributo.

Luego la nocion genuina de Cristo no puede ser contradictoria de la tésis que se desarrolla dentro del Catolicismo. Así como el Dios de las escuelas antiguas se resolvia en el mundo ideal ó en el de los sentidos, segun sus tendencias *metafísicas* ó *físicas,* así tambien el Cristo de nuestros adversarios se concreta en los conceptos racionales, producto de sus especulaciones; pero ni aquel Dios era el *Dios de Sa-*

(1) Joan.... XVII. 3.
(2) Proudhom. *De la justicia en la Revolucion y en la Iglesia,* t. I. 27-28....

baoth, ni este redentor es el *Jesucristo enseñado y promulgado por los Apóstoles.*

No hablaré de las escuelas ideológicas, ni de la descomposicion del Protestantismo humillado hasta pactar con la comunion racionalista, y dudando, no sólo del Mesías, sino hasta de la Trinidad y áun de la esencia de Dios. Sólo quisiera ocuparme de ese espíritu superficial y ligero, *neo-racionalismo* vulgar, herejía eminentemente socialista, que trata de consagrar otra *síntesis* en oposicion á la del Evangelio, concentrándola, no obstante, en la persona y doctrina de Jesus.

Pero la síntesis cristiana se concibe de otro modo que como ha ensayado la presente edad; y la sana filosofía la expuso con admirable lucidez, diciendo con el insigne Suarez (1) «que hay tres mundos, el de la naturaleza, el de la gracia y el de la gloria formados para el Verbo. Hay un órden inferior que se concentra en el hombre (naturaleza), hay un órden mediador que se concentra en el Cristo (gracia), hay un órden final que se concentra en Dios (gloria).» En la creacion, el órden material de los seres fué elevado al órden espiritual: por la Encarnacion, el órden espiritual y material se han sublimado al órden divino. Parece como que Dios, dice Bossuet, queriendo referirlo todo al misterio de la unidad, constituye al hombre *mediador de toda la naturaleza visible,* y á Jesucristo, Dios-Hombre, *único mediador de toda la naturaleza humana.* Sólo el Cordero es digno de abrir el libro de siete sellos, ó sea, dice S. Bernardo, los misterios de la Encarnacion. Jesucristo, llave de David, nos franquea la entrada de sus arcanos; y pues todo error dimana, ó de confundir á Dios con el hombre, ó de separar al hombre de Dios, Jesucristo esclarece la razon, y es Dios y hombre sin *confusion de naturaleza,* y es Dios y hombre sin *separacion de persona.* Hé aquí las dos grandes formas de la escuela racionalista vencidas, el *Panteismo* y el *naturalismo.* La India diciendo que *todo es Dios;* la Grecia profesando que estamos *léjos de Dios;* todos estos

(1) Suarez. S. J. *De Mysteriis.*

sistemas, en las diversas etapas de su historia, han escuchado la voz sobre las aguas del Jordan, y oido esos símbolos de los concilios, esa protesta de los Padres, esa confesion de fe que hacen los pueblos, cantando la victoria del *que Es*, del *que era*, del que *ha de venir*, y del que *digno es de recibir honor y gloria de los hombres*.

Luego la vida está en Jesucristo, óigalo bien el racionalismo; no hay síntesis ni fórmula ideal que no se encarne en nuestra filosofía. «Es vida y principio de vida. Vida en su Padre produciendo al Espíritu; vida de naturaleza creando el mundo; vida de gracia en la Encarnación; vida, en fin, de gloria, consumando en sí á todos los elegidos.» «Es como un mundo, y á manera de espacio inmenso, que contiene á Dios y á las almas: Dios, para comunicárnoslo; las almas, para santificarlas y ofrecérselas.... (1)

Suprimid este enlace maravilloso; profesad que «*no hay otro mediador que la Razon*» esto será muy del agrado de las escuelas; porque, señores, avezados á las transacciones, hemos querido tambien pactar con el cielo, y reservarnos algo de esa gloria infinita, de esos derechos absolutos y de ese soberano poder; pero borrada la nocion cristiana, ¿qué resta para nosotros en el órden religioso? Se comunica Dios de tres maneras, dice el maestro Fr. Luís de Leon (2), «*ó por naturaleza, ó por gracia, ó por union de persona.*» Por la primera le conocen todas las criaturas; por la segunda las dotadas de entendimiento; por la tercera la humanidad de Jesucristo, comunicacion más inefable de Dios, y la que tuvo por ejemplar y como fin al modelar la máquina del orbe. El universo y cuanto en él existe fué criado para el Verbo, y nunca repetiremos lo bastante aquellas que Fenelon llamaba dos verdades correlativas, y que juntas debemos sustentar, para que se conserve la integridad de la fe: «*el mundo es para Jesucristo: Jesucristo es tambien para el mundo*» (3).

Estudiado detenidamente este concepto y vistas sus de-

(1) Cardenal Berulle. *De l'Etat et des grandeurs de J. C.*

(2) Leon. *Nombres de Cristo.* 27....

(3) *Refut du systéme du P. Malebranche,* XXIV.

ducciones, es fácil abarcar todo el sistema divino, y responder á los naturalistas que jamás podrán oponernos ningun otro tan robusto, ni tan lleno de superior eficacia. Dios se manifiesta por su *Palabra,* que se encarna y es Cristo. El Ungido eleva al hombre al ser sobrenatural, y lo vuelve á la fuente misma de que nació, á Dios, que es su principio y su fin: y en esta obra maestra de *creacion* y de *restauracion* adquiere dominio de *justicia* y de *herencia* sobre todas las cosas, porque *todas las ha pacificado* (1). Llegará un dia, y S. Pablo se recreaba en presentirlo, cuando este Mediador entregue su Reino al Padre (2), consumada que sea la Iglesia en el seno de la Divinidad, pasada la prueba de su purificacion en el tiempo. ¿Qué alegan, pues, los racionalistas? Señores, ya no cabe vacilar: la alianza está ratificada desde hace diez y nueve centurias: «*todo es nuestro, pero nosotros somos de Cristo, pero Cristo es de Dios....*» (3)

Un ilustre apologista, después de trascribir y comentar estas palabras maravillosamente sintéticas, ha tenido razon para exclamar: «no temo decir que toda la ciencia del Universo, toda la razon de las cosas cuya investigacion ha atormentado tanto y extraviado al entendimiento humano, el Plan divino, en fin, se halla contenido en esta doctrina» (4).

Tan grande es la idea cristiana que se ha querido corromper. Así no es raro que el movimiento literario estimulado por la negacion de aquel dogma universal y eminentemente filosófico, haya sido proporcional á los temores que oprimieron el ánimo á la vista de tamaños peligros. La cátedra, la prensa, la tribuna, los órganos todos del pensamiento se alistaron bajo las banderas de la fe, para defender el edificio en que se guardan sus seculares tesoros. Lacordaire, Valdegamas, Félix, Freppel, Nicolás, Veuillot, Roselly, Gaume, Darrás, Besson, Faber, Hettinguer, y otros mil acumularon en auxilio de esta síntesis toda la riqueza del genio,

(1) Coloss., I. 20.
(2) I. Cor., XV. 24.
(3) Ib., III. 22. 23.
(4) Jesucristo. *Introduccion al Evangelio,* pág. 281. (A. Nicolás.)

y en vano la filosofía redobló sus ataques. Cristo venció, y sigue imperando en las almas, *regnat, vincit, imperat,* pero reina y vence como lo expone el Evangelio, como lo enseña su Iglesia, como lo *hemos creido,* y aún más, como lo *hemos amado.*

Así diremos al Racionalismo, señalándole el valor de nuestra idea filosófica: «El Cristo resucitó, *no está aquí:*» ved el sudario que lo encubria y las bandas balsámicas que lo ligaron, *este es el lugar en que le pusieron* los hombres.... pero ha subyugado á la muerte, y hoy vive en los ámbitos de la conciencia que ilumina con su faz, y en los espacios del mundo que ha adquirido á precio de su sangre.

II

No es dado tampoco desfigurar la idea moral, para divorciarla del Salvador, en provecho de las lucubraciones racionalistas.

La moral no puede ser independiente. S. Agustín afirmaba «que no nacen virtudes donde no hay verdadera religion,» y para nosotros es indiscutible que no cabe religion alguna si Jesucristo no es lo que creemos, porque disuelto entónces todo lazo, la historia religiosa y la historia moral son de todo punto enigmáticas. Lo diremos, trasladando las palabras de un famoso escritor: «En el momento que Jesucristo deja de ser para los no creyentes la *razon de Dios* y la *razon del hombre,* desaparece la revelacion y se aleja el mundo espiritual: ya no hay verdad religiosa trasmitida con la vida, y conservada durante cuarenta siglos por los patriarcas y los sumos sacerdotes, y de mil ochocientos años acá por los sucesores de Pedro: ya no hay vínculo entre las generaciones, ni tradicion: ya no hay luz que ilumine á todo hombre que viene á este mundo, ni conocimiento de Dios y del alma, ni regla de lo justo y de lo injusto, ni razon divina, ni razon humana, ni verbo en Dios ni en el hombre.

Dios es indiferente á nuestros pensamientos y á nuestra vida: los sepulcros no deben volver á abrirse; no hay pasado, ni futuro; todo acaba con nosotros» (1).

Pero al cabo ¿no sería posible admitir en la idea cristiana como un símbolo de moral, sin someterlo á la severa exégesis de sus apóstoles? ¡Cuántos afanes, señores Académicos! ¿Cómo os habré de negar yo los ideales del mundo, ni esa aspiracion tan enérgica y tan honda, que al decir con Pelletan «*Todo marcha,*» quiere como llevar consigo al Salvador, dejándonos á sus discípulos en la soledad del destierro, cual si únicamente estuviésemos destinados á mirar, desde la cima de Nebo, la tierra de promision de futuras generaciones? Nó, no es fácil empañar la razon, ni ménos sorprender al mundo. La moral sancionada por el Cristo la ha definido Él mismo, y no incumbe al racionalista añadir ni quitar un ápice al Evangelio. Tipo absoluto de perfeccion, ¿cómo se encerraria en la vaguedad y pobreza de un concepto raquítico, que cercena el sacrificio y no resucita jamás en *novedad del hombre segun Dios,* única fórmula de toda santidad y justicia?... (2)

Pero ¡ah! ¡séanos dado contemplar su encantadora imágen! ¡que nos sea permitido acariciar su Rostro! porque donde quiera le veamos, es la perfeccion que seduce, el primor que arrebata y la ternura que encadena. «*¡Cuán bello en el seno de su Padre! ¡cuán dulce en su morada en la tierra! ¡cuán hermoso en los brazos de su Madre, y en su cruz y en su sepulcro!*» (3) Señores, vedlo aquí: Jesucristo, idealizando los sublimes amores, ha conquistado las almas, y las ha herido, y las ha ligado, como con «una sola trenza de su cuello,» *in uno crine colli tui* (4). Luego la moral del corazon es fruto suyo, ha nacido en su tálamo, al desposarse con la gentilidad, la hija de la libre Sara; luego la ciencia no puede tener parte en este epitalamio, que sólo se ha realizado para los filósofos del casto amor, y para los humildes

(1) Genoude. *Expos. del Dogm. Catol.,* c. II, 81.
(2) Ephes., IV, 24.
(3) Aug. in psal. XLIV. 2. 3. 4.
(4) *Cant. Cant...*

que lo saludaron con los coros de los ángeles, cuando anunciaban gozo y paz para los pueblos.

Nosotros somos los únicos que estuvimos con Cristo en la *casa del pan*, ó vivimos de su sudor en el silencio de Nazareth, ó seguimos sus pasos evangelizadores en las comarcas de Samaria. La filosofía no puede verlo así, y por eso no lo comprende. Pero es necesario le admiremos, ó transfigurado en el Thabor, entre nubes que hiere la voz del Padre, ó sentado en la falda de la montaña alimentando á las turbas; es preciso que llore sobre Sion y que recoja muy luégo la alabanza infantil en la entrada triunfal que hace á las naciones.... y ¿qué más? urge el buscarlo en las angustias de Gethsemaní, sorprenderlo, en fin, con la cruz; ¡ah, señores Académicos! notadlo bien: la filosofía quiere á *Cristo sin cruz;* pero Jesucristo sin su trofeo, será lo que querais, ménos el Santo de los santos y la *Disciplina de nuestra paz* (1). Y aún falta la que fué llamada *locura* por la ciencia, pero que entre nosotros mereció ser titulada *locura del sumo amor* (2); aún falta, sí, que espire en la oblacion vespertina, entre el Sol que se empaña, piedras que chocan, sepulcros que se abren; y por último, que resucite glorioso, entre gentiles que le custodian, y sobre losas que selló el Imperio, para garantir á las generaciones la autenticidad del milagro.... Si dejais que el Racionalismo lo explique todo á su manera, habremos perdido el ideal que nos sostiene. ¿Ni qué moral subsistirá, cuando Jesuscristo no sea más que un *esfuerzo de nuestra razon,* sin profecía, sin establo, sin cena, sin Calvario, sin sepulcro, sin Apóstoles, sin poder, sin más allá.... ¡sin la eternidad! en que la fe le adora reinando con sus elegidos?

Á todas las comuniones y bandos que quieren apropiárselo, yo les diria esta mañana; mirad que Jesucristo es el Sol que todo lo esclarece, pero no podeis guardarlo al declinar las sombras ni bajo el opaco velo de esa noche, obrada por la obcecación de temerarios empeños. *Caminad de*

(1) Isai. LIII...
(2) *Vidimus sapientem nimietate amoris infatuatum.* Bonav.

dia, andad miéntras teneis luz (1), y no temais entónces que su esplendor os ofenda. Jesucristo no es ni de los poderes que se ensoberbecen, ni de los pueblos que se insurreccionan, ni de los que niegan la autoridad de Dios en las leyes, ni de los que fallan iniquidades en nombre de su testamento. Jesucristo no pertenece á esa libertad liberticida, como no cuadra á la tiranía ni al despotismo de los Césares. La *política de Dios* y *el gobierno de Cristo* no reconoce ni matices abigarrados, ni vanas ilusiones de escuela. Jesucristo es suprema fórmula de la dignidad humana y de esos mutuos vínculos que mantienen las familias, las sociedades y las naciones. Anunciado y escrito desde la víspera en la palabra de sus videntes, iluminando al orbe, como el candelero de su Templo, manteniéndolo, como el pan simbólico de la proposicion, y rasgando su velo para disipar esa nube que nos ocultaba la vision de las eternas verdades, es el gran restaurador del mundo, es *toda su Historia* con la clave de su filosofía (2); y si hoy le negamos, ó si queremos desfigurarlo, declararemos guerra á la razon absoluta y á esos anales que guardan, como en copas de oro, toda la esperanza, toda la fe y todo el amor de nuestros padres.

Figura tan excelsa no cabe en un partido, ni se puede fraccionar en el código del libre exámen. Anterior al Cósmos, y causa formal de la creación, es mayor que toda la historia. Infinito en santidad, es más grande que todas las aspiraciones nobles. Glorioso y Divino, es más encumbrado que todas las jerarquías que osen ponerlo como lema de sus títulos y como patrimonio de su propiedad.

El ideal de las escuelas racionalistas, á imitacion de Kant su patriarca, fué reducir á la moral todo el sistema religioso, fingiendo en especulacion tan hipócrita un interés constante por salvar esos principios regeneradores que sembró en el mundo el cristianismo. Ni el filósofo de Kœnisberg, ni sus discípulos más afamados lograron con esta farsa oscurecer la idea purísima del deber, que es, en nuestro dogma, corre-

(1) Joan., XII. 35.

(2) Véase *Philosoph. Catholiq. de l'histoire*, y *Philosoph. Chret. de l'histoire*, par l'abbé Le Roy.

lativa del gran concepto ideológico. Y para mengua de los libre-pensadores, si es cierto que jamás se escribieron tantas páginas morales como hoy, bajo diversos nombres, con distintos lemas, y apelando al criterio universal del *bien absoluto,* redactan los adversarios de la fe, tambien son notorias la decepcion de sus escuelas y la conturbacion de los ánimos una vez alejados del gran Maestro del Espíritu.

Y aquí permitiréis insinuar lo que nosotros, como ministros de la palabra, hemos podido aducir, áun en medio de la asamblea de los sabios y del congreso de los eruditos. Puesto que se trata de la ciencia práctica, apelaremos al último argumento para confundir á los filósofos, recordándoles que sólo de Jesucristo pudo derivarse «la ciencia de los santos.» Oid su carácter, condensado en términos muy breves por uno de esos hombres que supieron mucho, porque amaron tambien mucho al Redentor (1): «*gusta dulcemente, cuando se medita en sí: pero muy mucho más embriaga, cuando se arrebata y eleva sobre sí.*» Convengamos de una vez en que esta *sabiduría de los justos* no ha podido aprenderse en el exámen individual, ni áun siquiera en el concepto bíblico de Jesucristo, á ménos que se interprete y exponga por la infalible autoridad de la Iglesia.

Dejad, pues, dejad que la moral beba en su aliento, como vírgen dormida en su regazo, y arrullada en el seno donde el Padre le engendró ántes que al lucero del dia. Dejad que abra su cáliz la azucena del campo, y que mane de fuente perenal el agua que nunca enturbió la pasion, ni corrió despeñada hasta el abismo. Pero no aguardeis nunca que el bien y la felicidad puedan cobijarse bajo ese árbol sin frutos y sin ramas, que es la ciencia del hombre sin el Verbo, ni espereis sin la fe el *tabernáculo protector contra el torbellino y la lluvia* de esos instintos desordenados, cuyo único antemural es el Salvador, síntesis inefable de *verdad, bondad* y *belleza,* austera fórmula de

(1) *Dulciter gustat cum meditatur in sè: longè veró suavius debriatur cum rapitur supra sé.* Laurent. Just. «*De casto connubio Verbi et ánimæ.*» «*Fasciculus amoris.*»

justicia, risueño manantial de alegría, iman de la conciencia y premio de la santidad.

III

Ya es hora de considerar, en leves reflexiones, el soberano poder de la Filosofía ilustrada en el conocimiento dogmático del Redentor; poder que se manifiesta de un modo brillantísimo, humillando el orgullo racionalista y afianzando en el espacio y en el tiempo el triunfo de nuestra Enseñanza.

El movimiento intelectual que hoy observamos presenta muy diversos fenómenos. Surge en todos ellos, sin embargo, como base primordial, la idea del *poder autónomo* de la ciencia, bajo cualquiera de sus formas; el orgullo racionalista nos invade; *él dijo, seré sabio, pero la sabiduría se alejó de él»* (1). No queramos engañarnos: lo que se oculta, lo propio en el seno de la investigacion metafísica que en el cálculo de las ciencias exactas, que en las lucubraciones de moral, que en los conceptos políticos; lo que se respira en literatura, lo que se dibuja en el arte, lo que se redacta en la historia, lo que todos *ven* y todos *sienten*, es la abjuracion más ó ménos explícita de la idea cristiana. Un distinguido filósofo explanaba esta indicacion no há muchos dias, haciendo notar lo que hemos perdido en el curso de las modernas sociedades. Yo bien sé que Jesucristo nunca muere en la humanidad, *non moritur* (2); pero temo mucho por mi Patria y por los destinos de la fe en las comarcas de la vieja Europa. Temo que toda esa conflagracion alimentada por filósofos y sabios sin Dios, no esté ya preparando las últimas luchas del reino anticristiano.

Esta filosofía no puede conocer á Jesucristo, porque no es *humilde*. Señores, nos han engreido en demasía nuestras conquistas; y al ver que era tan fácil dominar, ó el mundo de

(1) *Eccl.*, VII. 24.
(2) *Rom.*, VI. 9.

las abstracciones ó el mundo de la tierra, ¡creimos no haber de menester del mundo del cielo! Aquí de la nocion religiosa, porque ciencia y humildad importan *un solo Dogma* en el lenguaje del Cristianismo. «*Hay compuncion del corazon, que es la salud del alma: y hay compuncion de la mente, que es la iluminacion del alma*» (1). Cuando no se deja ésta prender en cautiverio, no esperemos conocer la verdad. Es preciso acudir á la *mesa que la sabiduría ha preparado*, y que la oigamos decir, «*venid á mí,*» *¿á dónde? á mí que soy la verdad: ¿por qué camino? por mí, que soy la humildad: ¿con qué fruto? con mis consuelos, porque Yo os aliviaré.*» Cuando S. Bernardo, cúya es la interpretacion, ligaba la *humildad* y la *verdad* en este concepto tan puro, emitia una máxima eminentemente civilizadora (2).

Venceremos, pues, pero venceremos oponiendo á la *soberbia racionalista* la *humildad* del sabio cristiano.

Sólo el Verbo, Suprema razon que «*hinche como el Eufrates el entendimiento y que crece como el Jordan en tiempo de la siega,*» es el que puede conducirnos, si hemos de medrar en la presente crísis. La filosofía no ha sabido saturarnos, no ha podido satisfacer el hambre de nuestra generacion: pero el que beba del agua que nos da la fe *no tendrá sed eternamente.* Y nosotros, que «ayer estábamos sin Cristo, segregados de la conversacion de Israel, y huéspedes de los testamentos, no teniendo ni esperanza, ni Dios, ahora nos ha llegado el dia, para que en Jesus los que ántes viviamos léjos, en su sangre podamos acercarnos» (3). De este triunfo de su enseñanza nos podemos gloriar, porque tambien es nuestro.

Y en efecto prevalece, sin que pueda esta locuaz filosofía ni corromper su pureza, ni disminuir su poder. Jesucristo ha luchado como *fuerte* y *poderoso,* como *aguerrido en la pelea,* y no sólo ha sojuzgado á las potestades del saber, como á los señores del mundo, sino que ha cedido á nosotros, que

(1) *Compunctio cordis, sanitas est ánimæ: compunctio mentis, illuminatio est ánimæ.* Bernard. «*De mod. bene viv.,*» X.

(2) S. Bernardo. «*De grad. Humilitatis.*»

(3) *Eph.*, II. 12. 13.

somos sus *coherederos,* la diadema que Él sólo mereció en el combate. Eternamente podremos repetir con S. Juan Crysóstomo: «*suyo ha sido el certámen, y nuestra la corona*» (1).

Para celebrar y publicar este triunfo, toda lengua ha prestado su armonía, toda region su tributo, todo tiempo su historia. Lo hemos visto, y lo mira la filosofía con envidia,... lo vimos enlazando los continentes, llamando al Asia que fué su cuna, para ingerirla en la Europa que ha consagrado por tálamo. Lo hemos visto discurrir velocísimo, como el aire que azota las cordilleras de esos inmensos territorios en que llovió su bendicion y su amor. Lo hemos visto, gigante en las monarquías que ha destruido ó que ha encumbrado á su arbitrio, como piedra que las desmenuza, y cual monte que luégo se sublima. ¿Quién no abrió los ojos, como el profeta, para ver que todos los poderes acudian á sus órdenes, á semejanza de los *cuatro vientos del cielo, que salen para estar delante del Dominador de la tierra?* (2) Lo hemos admirado, en fin, á diferencia de la filosofía *dispersa* y *disipada,* formando cuerpo prepotente, el de mayor autoridad que tuvo el mundo, con jerarquía, con altar, con trono, con pontífices de vestidura *dos veces teñida en grana,* por el culto á la Divinidad y por el amor á los hombres. Llenos de pavor los filósofos, quieren tambien desvirtuar esta imágen: pero no pueden conseguirlo, señores; todos han caido como Juliano, diciendo, «venciste, Galileo,» ó han vuelto á sus brazos, para recibir la estola primera, despues de disipar en orgías de la razon, y en prostituciones del sentido, la rica herencia que les confiara.

Cese ya la filosofía de ponderar sus derechos. Jesucristo no es el Dios que brota de la ciencia, sí más bien el Juez de nuestras especulaciones y el «triunfador de la humana sabiduría» (3). No es tampoco fruto de la historia, sino fin primordial y razon de todos los hechos que en Él y para Él fueron ordenados. Cuando Bossuet, Vico, Herder, y tantos

(1) «*Certamen Domini fuit, corona nostra.*» Chrys. hom. de Cruce.

(2) Zach., VI. 5.

(3) *Ecce Deus vincens scientiam nostram.*

otros analizaban las edades, no hacian más que escribir las notas que inspiró el mundo de ayer á los hombres de la esperanza, y los deliquios de los mártires de caridad en el mundo posterior al Calvario.

Tan brillantes son los testimonios de su Divinidad, tan explícitas las pruebas, tan contundentes las razones, tan sublime la síntesis encarnada en su enseñanza y tan robusto el imperio que ha creado en la conciencia y en los pueblos, que bien podemos ver cumplido hoy mismo el vaticinio acerca del crédito que nos debian merecer los que desfiguran la doctrina y el carácter de nuestro Salvador: «*Si alguno os dijere: mirad, aquí ó allí está el Cristo, no creais*» (1).

El racionalismo nos ha convocado para *nueva Eucaristía* y *nueva resurreccion* de todos los elementos humanos, consagrados en la tésis cristiana interpretada por su criterio. «Aquí está el Cristo,» nos han dicho, señalándonos esas evoluciones contínuas de la ciencia actual, única que merece el nombre de *redentora* para los fanáticos de la filosofía: «aquí está el Cristo,» repiten las generaciones en esa marcha precipitada y en ese fragor vertiginoso que se asemeja al empuje de los torrentes: «aquí está el Cristo,» suelen murmurar el impío y el demagogo; y otros, como profetas del pueblo y videntes de la ciencia, han osado proferir «aguardad, aguardad el mañana, el Cristo se aleja para no volver.» ¡Qué vaticinios!!! Unos anuncian con Leroux «que la religion del porvenir no será la síntesis cristiana;» otros con Damiron «que la religion vendrá á ser toda científica....» Vano empeño: Jesus ha enmudecido ante esos que simulaban preguntar por la verdad al tiempo que le volvian las espaldas, miéntras que los sabios de buena voluntad encontraban en todos los ramos del saber los vestigios de lo sobrenatural, y venian y aún vienen á buscarlo, abrazándose con el Salvador, cuya realidad histórica y cuyo concepto dogmático les sorprendió en el camino de sus estudios, ya indagaran los principios de la historia, ya las leyes fundamentales del órden social, ora en la naturaleza de nuestro

(1) Math., XXIV. 23.

espíritu, ora en las artes, unas veces en la economía política, otras áun en las escenas terribles de la revolucion, como Philips, Haller, A. Muller, Stolberg, Schlegel, Molitor, Veith, y otros innumerables, que viniendo de nuestros disidentes, confirmaron y robustecieron la verdad católica, es decir, el *único cristianismo posible*. Y estos redimidos que vuelven, entonando alabanzas, preparan nuevos triunfos de la ciencia que se ilustra en el conocimiento del Redentor. ¡Ah! cuando cansados de buscarlo, cuando después de inútiles esfuerzos por encontrar la dracma que han perdido, se acuerden de nuestro santuario, y vean al fulgor de nuestras antorchas el rostro sereno y la figura celestial del Primogénito; entónces, sí, entónces, al lado de esa avasalladora corriente del anticristianismo, se deslizará plácida y pura la generacion de los verdaderos creyentes, y á semejanza de los que describió Zacharías, *los hombres de todas las naciones nos asirán de la franja de la ropa, y dirán, iremos con vosotros, porque hemos oido que con vosotros está Dios»* (1). Conocerán al cabo que Jesucristo no está con ellos, y por eso se convertirán á la tarde, modulando ese himno que endulzará todo labio, y percibiendo ese pasmoso concierto entre la vision de la ciencia y los enigmas de la fe, como una embelesadora melodía y como presentimiento suavísimo de los eternos amores.

Á vuestros anales pudiera yo apelar, señores Académicos, porque las glorias de este recinto lo son de cristiana literatura, y no fué rémora la fe para remontar su vuelo al vértice de los montes, ó para discurrir en los valles, como brisa que juega en la enramada, ó como arroyo que lame el césped blando de su orilla. Compadece mi corazon á los que se han alejado de nosotros, huyendo del Señor, cuya voz les llama á *la sabiduría que embriaga*. Yo exijo, y no es mucho pedir, que el ideal cristiano anteceda á las lucubraciones de la Metafísica, á los atavíos de las Letras y á las formas seductoras del Arte, porque creo, que á semejanza de los antiguos, sólo podremos ser ilustres á condicion

(1) Zach., VIII. 23.

de ser humildes y creyentes. «El bien pensar engendró en aquéllos el sentir bien y el expresar con energía y dignidad nobilísimos pensamientos; y su ingenio peregrino, adestrado con una vigorosa dialéctica, imbuido en los principios de vasta y profunda filosofía que unia y avivaba por maravillosa manera los varios ramos del saber humano, y enriquecido con las sublimes verdades de la que es reina de todas las ciencias, la sagrada Teología, supo dar energía y vigor incomparables á su estilo, purificó y ennobleció sus sentimientos, moderó los vuelos de su poderosa fantasía, y prestó á su pluma palabras singularmente apropiadas á la grandeza de sus ideas» (1).

En España, por dicha, no tuvimos que deplorar en nuestros buenos tiempos la ingerencia de la falsa-filosofía para explicar á su placer la naturaleza de Cristo. Y sin remontarnos á la gran escuela filosófica y teológica, asombro de las naciones, podríamos enumerar una pléyade de tratadistas que se inspiraron en Jesus, consagrándole el primor de las letras y la fecundidad de su pluma. Los dos Luises, Marquez, La Puente, Rivadeneira, La Palma, Cartagena, Ignacio de Quintana, Mateo de la Natividad, Santiago, y otros mil, podrian servirnos de solaz y de recuerdo glorioso, para no tener que envidiar nada á los Drexell, Gérson, Taulero, Ligorio, Blosio y Zacharía con que se honran otros pueblos de la culta Europa.

Noble asunto que me atrevo á encomendaros, ya que todo cuerpo literario acepta una mision reparadora, que no puede eludir sin que arrostre inmensa responsabilidad ante la Patria. Algo más que amenazados por un racionalismo invasor, sirena de corazones incautos, deber nuestro es difundir ese tesoro riquísimo, por cuyo amor en nada estimamos las perlas del saber, porque el oro en su comparacion es como lodo, y los topacios y diamantes del genio son como menuda arena de las playas. Me estremezco, señores, al encontrar todos los dias esos productos extraños, que traduce y comenta en nuestra lengua la literaria manía que

(1) Miguel Mir S. J. Intr. al trat. de la *Tribulacion* de Rivadeneira, XVII.

nos invade. ¿No lo vísteis con asombro y con pena? ¿ni observais, cómo replegado el númen católico en la conciencia, donde busca sus íntimos solaces, apénas se acerca á las plazas y calles de Jerusalem para convidar al místico banquete en libros de ciencia cristiana? Pues bien; ansiosas nos esperan hoy las generaciones fatigadas en luchas, los ánimos heridos en la discusion, los intereses mermados por el fraude, y toda criatura, en fin, *cautiva* y *gimiendo,* en frase del Apóstol, hasta el dia de la revelacion de gloria de nuestro Maestro.

Adoremos su nombre, pregonemos sus títulos, enaltezcamos su poder, y que el vate ciña de mirtos y de fresca oliva sus sienes, para cantar las victorias de este gran Libertador del espíritu. Nos aguarda lauro más honroso que los que ajustó la musa gentílica á la frente de sus amadores, galardon más preciado que la ofrenda de los doctos ó que el aplauso instable de la multitud, porque el más alto premio á que podemos aspirar, es haber contribuido á que la fe de Jesucristo enlace los corazones, informe las buenas letras y fomente el progreso del mundo.

Oigo hablar constantemente de *unidad, fuerza, armonía,* como ideales sublimes de la actual generacion: no hay que dudarlo: todos los intereses y todas las ideas se han dado cita para coaligarse en íntimas alianzas y hacer brotar de su seno esa suma de poder gigante, que empuja por las sendas del progreso á todo lo que se mueve y se desarrolla en medio de nosotros. Pero, señores, todos esos elementos, cuando una vez se han disgregado de la porcion elegida de la fe, cuando se han atrevido á mirar de frente al Cristo, considerándolo á lo más como una fórmula de filosofía, ó como un programa social, sin buscar en Él la razon de la unidad, el secreto de la fuerza y el misterio de la armonía, la experiencia nos dice que se volvieron contra sí mismos, y la unidad se convirtió en conjuracion tenebrosa, la fuerza se mudó en falange avasalladora y altiva, y la armonía se transformó en concierto funeral donde se mezclaban informes y confusos los ayes de la desesperacion y las desenfrenadas alegrías del placer,

cuyas últimas notas sonaban en el vacío, como buscando en la nada la postrera solucion de una crísis prolongadísima y de una terrible incertidumbre.

Las escuelas, los bandos, las opiniones, todo sale al paso, pretendiendo unir y concertar estos elementos que no pueden avenirse sin el Redentor. Y ¿sabeis lo que consiguieron? Nos apropiaremos las palabras de un filósofo insigne: «la separacion del gran centro divino, fué como el punto de partida de nuestras divisiones y nuestros odios sociales. Id, buscad en estas generaciones separadas de Jesucristo, y áun de Dios, un punto que las una, un centro que las atraiga y que las pueda armonizar; no lo hallareis. Para todos estos seres desunidos nada existe que los junte en el seno de un mismo amor fraternal; cada hombre, dominado por el egoismo, se replega sobre sí, á fin de convertirse ante sí propio en solo y único centro. Y entre tales seres disgregados y desunidos por el *anticristianismo,* elévanse antagonismos que no se pueden expresar y odios sin nombre. El amor humano ha huido de las generaciones separadas del amor divino: para realizar la armonía, tan preconizada por los profetas de la idea socialista, sólo quedan, en las generaciones nuevas, estas dos cosas que dividen y arman á unos contra otros, el *egoismo* y el *odio*» (1).

Basta, señores, y voy á concluir, porque el poder de la filosofía religiosa se halla sobradamente comprobado, y se presenta á la faz de la sociedad con el título nobilísimo de ser el único poder cuya fórmula resuelve todos los problemas, el único capaz de serenar todas las inquietudes, el único que, consagrando los más altos ideales, levantará en proporciones debidas el trono de la razon educada por la fe, y el trono del amor purificado por el sacrificio.

Cuando hay dos islas separadas por el Occéano que de todas partes las circunda, suele mediar entre ellas una lengua de tierra que las une; pero que en las borrascas del mar vecino se cubre con las olas y es azotada por la tempestad. Entónces se forma lago inmenso, y las islas quedan desola-

---

(1) *El Socialismo ante la sociedad,* por el P. Félix. 2.ª conf.ª

das, hasta que vuelve la calma y se dibuja de nuevo la faja estrecha del continente. Así nosotros, señores de este respetable concurso, nosotros que separados por tantas aguas de tribulacion, en las angustias del espíritu, en la duda de la filosofía, en los temores de la experiencia, sólo nos une esa cinta delicada, vínculo de amor en el corazon del Hombre-Dios; en las fluctuaciones de este piélago que nos rodea, todo cuanto nos aproximaba ha sufrido el furor de la tormenta, se ha cubierto de espuma, parece que se borra y que ya no somos hermanos. Pero ¡ah! Jesus manda con imperio serenar las olas, y se admira nuevamente ese lazo inquebrantable que puso entre nosotros la Fe como base de nuestra esperanza.

¡Dulcísima fraternidad que nos asegura el triunfo en lo porvenir! ¡que nunca la quebrante el odio, ni la empañe con su hálito el monstruo del Racionalismo! Dios quiere salvar á los pueblos, y no obstante los amaños de los pseudo-filósofos por corromper la Idea cristiana, Jesucristo nos defiende hoy contra los enemigos que nos cercan, y está brindando á las naciones, si en Él quieren creer, la resurreccion y la vida.

HE DICHO.

DISCURSO (1)

DEL SEÑOR

D. CAYETANO FERNÁNDEZ, PRO.,

ACADÉMICO NUMERARIO,

EN CONTESTACIÓN AL DEL SR. ARBOLÍ

(1) Dase á luz con censura y aprobación de la Autoridad Eclesiástica.

Señores Académicos:

Lo acabáis de ver: el nuevo Académico pulsa la lira del poeta, se levanta y vuela por las regiones de la Filosofía y arde en apostólico celo por el triunfo de la verdad religiosa. Esto me coloca en posición tan humillada, al contestarle, como habéis debido suponer. Pero hay otra consideración más agravante todavía. ¿Qué significa en estas solemnidades literarias el discurso del recienvenido y el discurso del académico que le contesta? Y respondo con la realidad de las cosas, dejando á un lado plausibles apariencias. El discurso de recepción de un nuevo académico es ni más ni menos que la manifestación pública que el autor hace de que no es indigno del llamamiento con que le ha honrado la Corporación; mientras el discurso del que le contesta es la voz misma de la Academia, que se hace oir por uno de sus individuos, mostrando al público, que acaba de aplaudir al candidato por su erudición y talento, que el talento y la erudición son el carácter común y propio del sabio Cuerpo que le recibe. Y acabáis de entender con esto lo apurado de mi actual situación. ¿No es verdad que yo no debía haber aceptado este compromiso?

En efecto, yo no quería, yo no podía aceptarlo; pero hay en la vida circunstancias, muchas, en las que se hace lo

que no se quiere, en las que se hace también lo que no se puede. ¿Sabéis, señores, quién es el nuevo Académico? Pues me unen á él, entre otros que adivinarse pueden, tres vínculos muy sagrados: el primero está en su nombre, el segundo está en su cuna, el tercero está en su historia; y todos juntos vienen á obligar mi corazón en manera irresistible. Arbolí se llama el nuevo compañero, como aquel varón ilustre por todo extremo, que fué su segundo padre, cuya sabiduría yo miraba con asombro en mi niñez, y por eso he amado las letras; cuya virtud yo reverenciaba silencioso, y.... siempre he querido imitarle; cuyo apostolado yo seguía en mi contemplacion, y he venido á ser sacerdote: se lo debo todo indirecta.... y directamente también; por eso su nombre me obliga hoy á acometer hasta lo imposible. La cuna del nuevo Académico es también mi cuna, ó mejor dicho, la de ambos se ha mecido en una misma tierra, arrullando nuestro primer sueño el incesante rumor de las olas del Océano: Cádiz. ¡Amada patria mía! tú guardas los huesos de mis padres, de mis hermanos, de mis amigos más tiernos; y aunque mi niñez y mi juventud pasaron en tí en la orfandad y en las lágrimas, yo te amo como se ama religiosamente un panteón de familia! La historia, en fin, del recienvenido ofrece con la mía muchos puntos de semejanza, con lo que obligado queda áun más nuestro cariño: las mismas tareas, las mismas aficiones literarias, los mismos ministerios: él viene á sentarse hoy á mi lado en esta Academia, y hace un momento que nos mirábamos de frente en las sillas de las dignidades eclesiásticas de Sevilla. Sólo que, cuando él era niño, yo era mozo, y ahora que él es mozo, yo soy viejo; lo cual quiere decir que, si mi historia acaba, á él resta todavía largo espacio que correr en el camino del apostolado y de la gloria. Decidme ahora, señores, si podía yo negarme al honor de dar la bienvenida al nuevo Académico, contestando á su discurso; y si no estáis también por ello obligados todos á oirme con indulgencia, aunque yo maltrate esos oídos, que acaban de ser regalados con las notas melodiosas de galana frase y con el encanto de pensamientos magníficos.

Pero vengamos á su obra. *Jesucristo y los filósofos*. ¡Qué tema, Sres. Académicos! ¡Y desempeñado por el sacerdote, el filósofo y el literato...! Si mi tarea hubiera de ser, por dicha, ir notando una tras otra las bellezas de un tal discurso, yo tendría que repetirlo todo entero; y sé que no os pesaría. Pero es otro mi cometido en estos momentos; y si voy á recordaros algo, es porque tengo necesidad de abrirme así el paso al pensamiento que voy á explanar ante vosotros; en manera que mi contestación venga á ser, nó un discurso cualquiera, sino contestación al que acabáis de oir al nuevo compañero. ¡Qué tema! repito admirando su fecundidad: diez y nueve siglos tiene de existencia, y en ellos todas las generaciones han añadido algo á su importancia. No es mucho si Gœthe dice que «es el único en la historia; pues el tema principal, al que se hallan subordinados todos los demás, es la lucha entre la incredulidad y la fe.» Sin embargo, el nuevo Académico, que no iba á escribir un libro, sino á componer un discurso, hace luégo una ingeniosa *resumpta,* por la que viene á poner su idea en breve estadio de la historia, colocándose frente á frente de los últimos errores de nuestra época. «La gran controversia y la crisis actual, nos dice, no es tanto el negar á Cristo como el querer apropiárselo; y de aquí mi empeño en demostrar que Jesús no es de los filósofos de la secta racionalista, sino de los humildes creyentes de la comunión católica.» Y en este sentido es como el ilustrado autor prefiere á otros asuntos, ya tratados magistralmente en este recinto, el «mostraros (en Jesús) una figura más noble, un nombre más sagrado, un lema más glorioso; y que lo veáis, dice, orlada su frente pura con los pabellones del cielo en que fijó su tabernáculo, teniendo en su mano la cruz de la regeneración con que venció al abismo....:» todo lo cual cumple, como lo ofrece, el nuevo compañero, analizando «*el valor ideológico, la eficacia moral* y *el poder soberano* de la Filosofía que se ilustra en el conocimiento de Jesucristo; de donde se infiere, añade, la gran victoria de nuestra idea sobre todos los que ó la niegan ó la desfiguran en las modernas formas de la crítica.» Pero..... prometísteis más, señor Académico, al terminar

ese bello cuadro de vuestra gallarda pluma; prometísteis también que habiamos de ver al Cristo «poniendo á sus piés los mundos, esos mundos que son, en vuestro concepto, como profecías de su poder y destellos apenas perceptibles de sus eternos resplandores.» Y en verdad que, como no sea la prueba implícita de que, siendo Jesucristo Dios, claro es que los mundos son como escabel de sus plantas, nada directo hallamos en vuestro Discurso que, saliendo de los estrechos límites de la tierra, venga á colocar la figura del Salvador dominando á los orbes en las dilatadas regiones del universo....

¡Oh, gracias, gracias, amigo, compañero y hermano queridísimo! lo comprendo ahora todo. Conocíais, sin duda, mis particulares aficiones astronómicas, ó, más bien, considerando la esterilidad de mi pensamiento, habéis querido dejarme entreabierto y á la vista un campo inmenso, infinito, en el que con singular placer mío pueda daros la bienvenida, cruzando científicamente las asombrosas profundidades del espacio. ¡Gracias! os repite mi reconocimiento.—Ya, desde niño, no me era posible contemplar en estrellada noche el grandioso é imponente espectáculo de los cielos sin experimentar profundo embelesamiento. Más tarde, cuando mis estudios, siempre superficiales en Astronomía, permitiéndome descorrer un tanto el velo de la creación, me revelaron la tierra como un pequeño planeta que, á la vez que otros colosales, gira en derredor del Sol en una órbita, cuyo mayor diámetro es de cincuenta y cinco millones de leguas; y, sobre el espacio planetario, abriéronme el sideral, con sus constelaciones, sus lluvias de fuego y sus nebulosas, que son miriadas de estrellas, de las cuales cada una es un sol, tal vez mayor que el nuestro, que da calor y vida á una nueva familia de astros..... entonces el vértigo se apoderaba de mí, amenazando á mi razón el misterio de lo infinitamente pequeño y de lo inconmensurablemente grande. En fin, ahora que la ciencia me ha dado á conocer el lazo invisible que ata el grano de arena de nuestro globo á toda esa flota de mundos que vogan de concierto y se avanzan en el mismo sentido, aunque á distancias á veces tan enormes que la

luz tardaría en recorrer millones de años; ahora que considero toda esa geometría en acción, esa física viviente, todo ese mecanismo de la naturaleza sostenido y autorizado por la presencia de Dios, y reglado manifiestamente por la sabiduría de su Verbo, bajo leyes que son su imagen; ahora, ahora que me está permitido por la Iglesia, autorizado por los sabios y acogido con entusiasmo por mi corazón, el creer que todos esos mundos son espléndidas moradas de la vida y de la inteligencia, que relucen en la inmensidad como vastos incensarios, desde donde sube á Dios el perfume de la alabanza y de la oración; ahora, señores, ahora... yo no os puedo expresar en manera alguna el júbilo que trae á mi alma esta ocasión de subir, para admirar con vosotros, á esas vastas etéreas regiones, donde el Rey de los reyes se sienta en trono formado por las estrellas; *¡ad æthereum talamum, in quo Rex regum stellato sedet solio!* (1)

Debo, sin embargo, ser ingenuo y confesar, como confieso, que por grande que sea mi satisfacción al ocuparme en tal asunto, acaso, y sin acaso, me habría detenido respetuosamente ante esa sabia y prudentísima reserva de que usa la Iglesia Católica tratándose de materias en las cuales, por más que se diga, hay todavía mucho de hipotético. Pero las cosas han venido á punto de que es necesario variar la senda antes seguida; porque el racionalismo se apodera hoy de los descubrimientos en ciencias naturales para hacer la guerra al dogma católico; y en esta virtud menester es hablar muy alto en la academia, en el libro, hasta en la cátedra, y, diciéndolo como ahora se usa, *cristianizar la ciencia.* Y tal fué mi primer pensamiento al conocer el discurso en que nos ocupamos. Al tema hábilmente dilucidado en él, «Jesucristo ante los filósofos,» yo me propuse responder con este otro: «Los filósofos ante Jesucristo;» y bajo este lema, pasar escrupulosamente revista á la Filosofía y á la ciencia, recogiendo de la ciencia y de la Filosofía esas verdades, racionalistas por su cuna, en su valor cristianas, que son propiedad nuestra; armas poderosas que nos vienen del

(1) La Iglesia en el Oficio de la Virgen Santísima.

campo enemigo, y con las cuales el racionalismo no ha hecho más que suicidarse. Porque Jesucristo, que es la verdad, *Ego sum veritas* (1), y vino á dar testimonio de ella, *Ut testimonium perhibeam veritati* (2), puede revindicar como suya toda verdad donde quiera que la encuentre. Y es así como yo habría demostrado que no ha habido escuela ni sistema filosófico ni linaje de conocimientos, ni error alguno por descabellado que fuese, que no hayan traido, sin quererlo, mal de su grado, un tributo de verdad al verdadero cristianismo. La Filosofía con sus aspiraciones, con sus impotencias, ha demostrado en favor del cristianismo, por lo menos, la existencia de un mundo superior de la verdad. La Geología ha puesto fuera de duda el dogma fundamental de la creación. La Geografía nos describe la tierra como un palacio magnífico, decorado, abastecido, sabiamente dispuesto para recibir al hombre. Los estudios históricos nos dan la huella misteriosa de la providencia en la marcha de Dios sobre el tiempo. La Geometría, la Física, la Química han elevado á evidencia este oráculo bíblico: *Omnia in numero, et pondere, et mensura*, que Dios lo ha puesto todo en número, peso y medida. Y de la Economía Política, señores, es de donde hay que esperar confiadamente la más grande, la más poderosa, la más evidente demostración evangélica que se haya hecho jamás, á saber: la demostración de que la miseria no acabará nunca sino por la moralidad, y que la moralidad triunfa sólo por la Religión. Hasta el grosero materialismo y el excepticismo desolador nos han ofrecido su contingente de verdad, dándonos el primero armas contra el idealismo exagerado y el dualismo que la fe condena, y el segundo, que nada cree, contra el dogmatismo que presume de entenderlo y de probarlo todo. Pues ¿y el panteísmo? ¡Oh! el panteísmo, resucitado en los tiempos modernos, ahondando en los cerebros germánicos hasta donde es capaz de ahondar la razón separada de la fe, ha venido á robustecer y animar en pro de la idea cristiana la universal presencia de

(1) Joan. 14-6.
(2) Id. 18-37.

Dios, su acción universalísima en el mundo, y la signatura sagrada con que la Trinidad Divina sella todas las cosas; como que «en Dios vivimos, nos movemos y estamos,» según la sentencia del Apostol (1). Por lo que «no temáis, ha dicho un filósofo contemporáneo (2); el panteísmo engorda para nosotros.» Á última hora, en fin, la Astronomía, ciencia la más antigua de todas y muy cristiana en su historia, pero mal representada hoy por cierta falange de astrónomos racionalistas, entra en la lid también, engreída con sus pasmosos descubrimientos, y extraviada en sus pretensiones de universo infinito, de sucesión de existencias, de mal entendida pluralidad de mundos, y de recriminaciones injustas á la Iglesia.... entra, digo, queriendo asestar un golpe de muerte á los dogmas de la Encarnación del Verbo y de la Redención, y, por consiguiente, á todo el cristianismo. Mas ¿qué es lo que consigue? Todo lo contrario, señores; y es puntualmente lo que me propongo demostrar en mi discurso: sólo consigue ensanchar, enriquecer, dilatar inmensamente á nuestros ojos el imperio de Cristo con las maravillas que nos revela la verdadera ciencia, sin que ni una sola de las consecuencias, que de ellas deducen los incrédulos, venga á herir, ni á conmover siquiera, nuestros antiguos venerandos dogmas. Veréis, pues, *el Cristo poniendo á sus piés los mundos;* los cuales no son *profecías,* sino realidades inmensas de su poder; no son *destellos,* sino espléndidas moradas de su gloria.

I

Hubo tiempos en que el humano linaje pudo, y tal vez le convino en cierto modo, pasar con los errores astronómicos que le enseñaron, desde Plutarco, los filósofos antiguos con sus cielos sólidos, su tierra plana, sus astros fijos, etc.

(1) Act. 17-28.
(2) P. Gratry, del Oratorio de París.

Sí, señores: el hombre, peregrino de un día, ha tenido bastante con la tierra, única porción de herencia que se le da en esta vida, y en la que, como en vehículo humilde, realiza su viaje á tomar posesión de los riquísimos dominios del reino de los cielos. Así ha podido contraer sus miradas más cerca de sí, para aprender á ser hombre antes de ser ángel, comprender la tierra antes de estudiar el cielo y entender algo de Dios antes que admirar en detal sus portentosas obras. ¿Quién dudará que el hombre ha debido conocer el amor infinito de Dios y su misericordia sin límites en los dogmas de la Encarnación y de la Redención, y modelarse y formarse bien al calor de ellos, antes que penetrar en las maravillas de su poder en la revelación de los mundos? Por eso las enseñanzas astronómicas han tenido su oportunidad, como lo tiene todo en la historia. Así que, en cuanto sonó la hora, bien conocida de la Providencia, hé aquí que dos niños holandeses, interponiendo por casualidad un simple vidrio entre sus visuales órganos y el cosmos de Dios, centuplicaron por el pronto la visión en medio del universal entusiasmo. Y vinieron luégo al mundo Kepler (1), el Moisés de la Astronomía; Newton, el legislador de los cielos; el piadosísimo Eulero, el canónigo Copérnico, Galileo, Ersquel y toda esa serie innumerable de astrónomos que, más ó menos cristianamente han ilustrado la ciencia hasta Lalande, Francisco Arago, Fergusson y el malogrado P. Sechi, gloria de la Compañía de Jesús. Estos ya, con auxilio de ese ojo gigante que se llama telescopio, y cuyo poder aumenta hoy más de seis mil veces los objetos, poniéndonos la Luna como á once leguas de distancia (2), tienen demostrado hasta la evidencia que aquellos siete cielos de cristal, por los cuales se hacía rodar á los planetas, nunca han existido sino en la imaginación de los mortales; que el mismo noveno cielo pertenecía á la misma categoría; que el firmamento de

(1) El primero que enseñó que el círculo es un símbolo del alma por la trinidad de Dios.

(2) Tal es el de Lord Rosse, que ha costado seiscientos mil francos. Actualmente está para terminarse ó se ha terminado ya en los Estados Unidos uno de mayor potencia.

chispas brillantes ha desaparecido como el humo, y que todos aquellos castillos y setenta y dos círculos intrincados del tiempo de D. Alfonso el *Sabio* no son más que el espacio vacío, infinito, si así puede llamarse.

Es, pues, señores, llegado el momento de recorrer, viajando con la imaginación, los nuevos dominios del Verbo Encarnado que la ciencia le conquista á nuestros ojos. Y al hacerlo, entre el pasmo y el vértigo que causa á nuestra pequeñez grandeza tanta, no podréis menos que exclamar con el sabio Eulero: «Para el que comprende la naturaleza tal como es, sobrepuja ella en cien codos á todas las fábulas y á todas las concepciones humanas.»

Empecemos por saludar al Sol, que nadie extrañará nos ocupemos primero en lo que nos toca mas de cerca, y antes de aquellas otras maravillas que no se conocen tanto por su prodigioso alejamiento. ¡El Sol! ¡Ah! ¿quién podrá resumir en breves conceptos todo cuanto de tí, señor del día, han discurrido los sabios, cantado la poesía y creído las gentes? Pero.... desde hoy nos bastan los números, nos basta el cálculo y las observaciones hechas para llevar el asombro á los ojos que te contemplan. Á la distancia de treinta y ocho millones de leguas de nosotros, millón y medio de veces mayor que la Tierra y setecientas veces más voluminoso que todos los planetas juntos, el Sol, con su esfera, su foto-esfera y su guedeja de llamas, arrastra por los desiertos del vacío todo nuestro sistema planetario, que gira á su alrededor, recibiendo de él en su perpetua carrera los elementos de luz, calor, magnetismo, que renuevan incesantemente la actividad de la vida. Y estos mundos le siguen de buen grado, cual oscuros pasajeros remolcados por un espléndido navío en un mar sin límites. Le siguen divididos en cuatro grupos: el primero compuesto de cuatro planetas, Mercurio, Venus, la Tierra y Marte, de pequeñas dimensiones relativamente al segundo: éste de cuatro mundos también, por el orden de sus distancias del centro, Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno; y el tercero, que, ocupando el lugar medio entre los anteriores, consta de un número considerable de cuerpos de menor volumen, de los cuales se han descubierto hasta ahora

más de ciento treinta. Esto sin contar ciertos astros viajeros, especie de ejército indisciplinado, que sin salir de los dominios de nuestro mismo centro, se apartan á las distancias más remotas, y vuelven infatigables atraídos por el astro solar, que los retiene dentro de los límites de su imperio: son los cometas. ¡Oh! y hasta aquí, hasta las revelaciones del telescopio, no había ciertamente en toda la creación objeto más digno á que poder comparar toda gloria, todo esplendor y majestad: por blasfemia se habría reputado el decir que el Sol tenía manchas. Pero ahora, es decir, desde las modernas enseñanzas del telescopio y del espectróscopo, que prometen ir aumentando cada día sus conquistas, señores, ¿qué es el Sol? ¡Ah! este astro que cotidianamente derrama sobre nosotros claridad tan sosegada, tan lúcida, es sin embargo centro de acción y de movimientos prodigiosos, de que nuestras tempestades, nuestros huracanes y nuestras trombas marinas no nos dan sino una idea debilísima. Este astro que nos presenta su disco en medio de los cielos como un diamante colosal perfectamente pulimentado, no es más que una inmensa hoguera; diré mejor, una inmensa masa fluida, cuya superficie no es regular, nó, sino erizada de llamas, de rayos luminosos, de olas ó crestas gigantescas, de medrosos torbellinos de gas incandescente, que ora suben, ora se precipitan en el Océano solar, al través de sus cavidades ó manchas, con inaudita rapidez. Esto espanta: ¿es verdad, señores Académicos? Pues bien; apenas nos desviamos con la imaginación y el cálculo de este gigante organismo, del cual dicho astro es el corazón verdaderamente, el Sol con todo su esplendor, con toda su grandeza, con toda su importancia se hunde en el espacio, como una gota de agua en el mar, quedando á nuestra vista reducido á las dimensiones de una estrella de tercera ó cuarta magnitud. ¡Pues subamos más alto!

Las estrellas. ¡Ah! «¡Qué pena causa, me decía en cierta ocasión, aludiendo á ellas, un respetable amigo (1), Director del Observatorio de Madrid, el considerar que la gran má-

(1) El Sr. D. Antonio Aguilar.

yoría de los hombres baja al sepulcro sin haber levantado una sola vez la vista para admirar con algún conocimiento lo que pasa allí sobre nosotros!» Porque, en efecto, esos puntos relucientes, que son otros tantos soles con sus familias planetarias, de los cuales alguno, como la hermosa estrella Sirio, es catorce veces mayor que el nuestro, son en número lo que Dios sólo sabe, supuesto que, al decir de las Escrituras, Él las cuenta y llama á cada una por su nombre: *Qui numerat multitudinem stellarum, et omnibus eis nomina vocat* (1). El guarismo de las conocidas desde los catálogos de Tolomeo, y que pueden verse con la simple vista, no excede de seis mil en ambos emisferios. Y¡ á qué distancias vertiginosas no se hallan colocados esos mundos entre sí y con respecto á nosotros! Baste decir que la luz de la estrella más vecina á la Tierra, que es la *a* de la constelación del Centauro, tarda en llegar á nosotros tres años y ocho meses, viajando con rapidez de cincuenta y cuatro mil leguas por segundo: lo que revela una distancia de seis billones, veinte y dos mil doscientos cuarenta millones de leguas; y estrellas hay, la Polar, por ejemplo, cuya luz tarda cincuenta años, y la Cabra, de la constelación del Cochero, setenta y dos; lo que representa una distancia de ciento sesenta billones, cuatrocientos mil millones de leguas. Mas no es esto todo: adonde no llega nuestra débil mirada llega el potente telescopio, ese águila del espacio infinito, que atravesando las alturas de los cielos, descubre sin cesar á nuestra admiración nuevas estrellas. Más allá de la sexta magnitud descubrieron los anteojos la sétima; más allá la octava, más allá la novena. Instrumentos más perfectos vienen aún, y rebasando aquellas distancias, han hallado las estrellas de la décima y undécima magnitud. Todavía más: lentes, de mayor potencia aún, han ido traspasando sucesivamente los últimos límites anteriores; y hoy la suma de estrellas, desde la primera á la décimasexta magnitud inclusive, llega á cien millones por el cálculo más estrecho. ¡Esto aturde, señores: esto anonada, esto confunde! Y, sin embargo, restan las

(1) Psa. 146-4.

Nebulosas, especies de vapor blanquecino que, con ayuda de los más potentes anteojos, se divisan allá en alturas remotísimas, formadas de incontable hormiguero de estrellas, á incalculables distancias entre sí como, por ejemplo, la Vía Láctea: ésta, con sus diez y ocho millones de estrellas, sólo por el lado visible, es el grupo á que dicen pertenece, como uno de tantos soles, el nuestro con toda su falange planetaria. Y aunque en materia de nebulosas queda todavía á la ciencia no poco que justificar, es lo cierto, sin embargo, que, á medida que los maravillosos inventos de la Óptica aumentan la fuerza visual, todas las regiones del cielo astronómico se van cubriendo de esa fina arena de oro, cuyos granos son soles, cuyos soles son familias de mundos que, aunque lejanos, son ya algo más que *profecías* del poder del Verbo Hijo de Dios: son manifestaciones, pruebas visibles, irrefragables de ese poder que abisma al considerarle. «¿Quién osará poner límites á la Omnipotencia? dice el melancólico Young, gloria de Inglaterra. Así crea un mundo como un átomo, Diga *¡sean!* y nacerán los orbes á millares.... No tema el pensamiento elevarse nunca demasiado hacia la extrema grandeza cuando se habla de Dios: siempre el error está en la cortedad, jamás en el exceso. ¿Qué efecto podrá parecer demasiado grande cuando se piensa en la causa? ¡Admirable Arquitecto! mi alma puede elevarse á su albedrío en la inmensidad de tu idea, sin separarse jamás del centro. *Yo soy* es tu nombre. Toda existencia te pertenece. La creación no es más que una nada; no es más que un velo flotando ante Tí como flota ante el astro la atmósfera ligera que le circunda.» «¡Orgulloso mortal, dice bajo la misma impresión un renombrado astrónomo moderno: levanta tus miradas hácia la estrellada bóveda; contempla los innumerables brillantes, de que tan ricamente va salpicada la imperial carroza de la noche! Los telescopios te los mostrarán más numerosos y compactos que las arenas del mar.... Tomando de ahí mayor vuelo, llevo mas allá de vosotros mi pensamiento hasta el poderoso Fundador de tan maravillosa inmensidad, hasta el gran Criador que permanece envuelto en la augusta grandeza de un espacio sin lími-

tes, sobre su trono silencioso, dominando las esferas.... ¿Dónde está, pues, ahora tu pasada grandeza, oh mortal orgulloso? ¿Qué cosa eres en el anfiteatro del universo? ¡Poco menos que nada! Pero Dios, que fabricó el maravilloso edificio de los mundos, cuida de tí lo mismo que del mendigo que pide los restos de tu mesa.» Veis, pues, señores Académicos, que el concepto de Dios que se inspira en la ciencia es algo, y no más que algo todavía, del concepto que siempre y en todas partes ha predicado el Cristianismo: ábranse, si nó, nuestros Libros Santos por cualquiera de sus páginas divinas. Con lo que empezaréis á ver también que la idea cristiana es tan grande, tan excelsa que no cabe ni en las indefinidas regiones de la Astronomía, y que esta ciencia, si algo hace en materia religiosa, es, como digo, robustecer, ensanchar inmensamente el pedestal del trono en que se sienta el Cristo.

Pero menester es no intimidarnos en vista de las algaradas de ciertos flamantes astrónomos, yendo con entera calma, antes de entrar de lleno en mi demostración, hasta las últimas aspiraciones que fundan en los nuevos descubrimientos.

Figuráos ahora, por un instante, que esas miriadas de astros que giran sobre nosotros son buques de alto bordo que, con rumbo cierto y viento en popa, se dirigen á su destino por un mar sin límites; ó suponed, si más os place, que son trenes numerosos que, á gran velocidad y en todas direcciones, cruzan las líneas férreas por un campo á que no se ve fin. Podéis también imaginaros, con cierta oportunidad á mi propósito, que son máquinas enormes, prodigios de la nueva industria, aspirando aire ó fuego y rechinando sus dientes de hierro en fabulosa actividad; y, por último, podéis figuraros que cada astro es una ciudad inmensa, bellísima, con todas las condiciones para la vida, la salubridad y el placer. Y todo esto imaginado ó supuesto, yo os dirijo respetuosamente esta pregunta de reconocida intención: Señores, ¿será verdad que todos esos buques llevan los camarotes vacíos y las bodegas sin carga? ¿ó que esos alígeros convoyes en pasmosa rapidez van sin viajeros y sin mercan-

cías? ¿que las máquinas nada elaboran, y que esa ciudad, convidando á la vida, no tiene un solo habitante? Más claro, aunque á la legua me habéis ya comprendido: esos millares y millares de orbes, que ruedan sobre nuestras cabezas por la inmensidad del espacio, ¿están vacíos de la vida, en manera que tienen fuego y no calientan nada, aguas y no refrescan nada, nubes sin sombrear nada, brisas y vientos soplando sobre nada...? Más claro todavía, y perdonadme los rodeos, porque hijos son de la cumplida insinuación que necesita el asunto: ¿hay habitadores en esos infinitos mundos, seres de esta ó de la otra organización, pero inteligentes, pero morales, pero industriosos, que con su inteligencia, con su amor y con su actividad den gloria al Monarca, al Padre, al Autor del universo, como los pinta el sagrado libro de Job, alabando á la Divinidad desde la mañana de la creación? *cum me laudarent astra matutina et jubilarent omnes filii Dei?*

Antes de responder á la pregunta conviene, y mucho, asentar debidamente que la habitación de los astros no es en manera alguna contraria al dogma católico; y que, cualquiera que sea el partido que se abrace en la cuestión, los dogmas que enseña la Iglesia quedan siempre intactos. Y es así la verdad. La misma Sagrada Congregación del Índice ha hecho entender al afamado astrónomo Mr. Camilo Flammarión por medio de un conocido sabio (1) que los dogmas cristianos en nada se oponen á la existencia de otros mundos, de otros soles, de otros planetas, etc. De otra suerte la condenación no se hubiese hecho esperar, porque «la Iglesia, dice San Agustín, no aprueba ni practica ni guarda silencio en lo que es contrario á la fe y á la sana moral.» Hay, pues, entera libertad de pensar en la materia, conforme al lema constante del mismo santo Doctor: «*In necesariis unitas, in dubiis libertas, in omnibus charitas.*»

Ahora, con la holgura y tranquilidad que dan al católico esas consideraciones, oid ya la respuesta que da á la consabida pregunta la triple argumentación histórica, científica

(1) Mr. l' abbe Moigno, director de *Les Mondes*.

y filosófica con que corre hoy autorizada por el mundo la opinión afirmativa.

«Desde los antiguos tiempos, dice Boylli, la opinión de la pluralidad de mundos fué adoptada por todos los filósofos que tuvieron bastante genio para comprender cuán grande y digna es del Autor de la naturaleza.» Sin embargo, la pluralidad de mundos de los antiguos no puede confundirse del todo con la habitación de los astros, porque sabemos lo que los astros eran para la gran mayoría de los sabios de la antigüedad. Entre los modernos, las citas en favor de la afirmativa como cierta, como probable ó como posible, sería interminable, ya de filósofos como Leibnitz, Buffón, Condillac, Fontanelle; de protestantes distinguidos como Chalmers, Brewster, Fuller, etc., ó de católicos como Bonald, de Maistre, Laromiguier y larga serie numerosa de eclesiásticos sapientísimos muy autorizados. Entre estos se cuentan eminentísimos cardenales, como Nicolás de Cusa y Polignac, el sucesor de Bossuet; obispos muy renombrados, como Fraysinous, Mons. Maret, nuestro Menéndez Luarca; jesuítas célebres, como el P. Fabri, Hervás y Panduro, P. Chircher, el P. Félix; el capuchino P. Rheita, Raimundo Sabunde, el Genuense, el P. Daniel; autores notabilísimos, como el presbítero Gassendi, Fabricius, el P. Teodoro Almeida, del Oratorio, el sabio Feijóo, Guevara, el P. Gratry, del Oratorio de París, el P. Ráulica, Argüelles, el abate Moigno, el abate Pioger, los canónigos españoles Torres Padilla y Labrador, ambos consultores teólogos del concilio Vaticano, Alonso Perujo (1), Manterola y otros y otros y otros. De los astrónomos no hablemos, pues en general se declaran por los planetícolas, señaladamente Kepler, Ticobrahe, Newton, Laplace, Herschel, Arago y Fergusson. No es posible negar, sin embargo, que, en tiempos no distantes, casi la totalidad de los sabios y de los creyentes se pronunciaba contra la habitación de los astros, ya porque partían del arbitrario supuesto de que aquellos habitadores habían de ser hombres como los de la Tierra, ó por otros no menos equi-

(1) Doctoral de Valencia: *Impugnación de Flammarión.*

vocados conceptos. Pero recientemente la ciencia astronómica, de acuerdo y con el auxilio de la física del globo, de la Fisiología, la Biología y de otras ciencias naturales, el punto de la *habitabilidad* ha llegado á ponerse en tan clara luz, que la mayor parte de los hombres pensadores le concedieron desde luégo sus simpatías; y en breve ha venido á tal grado de probabilidad filosófica, que hoy es afirmada y admitida casi sin discusión. Basta de argumento histórico ó de autoridad.

Vengamos ya al científico, el cual procede por rigorosa analogía, y es, á no dudarlo, argumento que se robustece de día en día con los incesantes progresos de las ciencias. Aplicándolo, pues, directamente á lo que nos es posible, á los planetas nuestros hermanos, desde luégo se ofrece mucho que pensar en vista de las semejanzas de objeto, de medios, de causas, de fines y efectos que se notan sin distinción en toda la familia planetaria. «Nosotros habitamos, dice Flammarión, en un mundo que no constituye excepción entre los demás, y que no ha recibido privilegio alguno.... Así en aquellos planetas como en el nuestro los rayos generadores del mismo Sol esparcen el calor y la luz según grados diversos; en ellos como aquí se suceden los años, los meses y los días, entrañando en su sucesión la serie de estaciones, de período en período, conservando así las condiciones de la existencia; en ellos como aquí hay una atmósfera trasparente que favorece la respiración de seres animados, y que envolviendo en un clima protector la superficie habitada, da origen á los movimientos meteóricos y desarrolla esos bellos atractivos de la aurora de los días y del crepúsculo de las noches. En ellos como aquí se levantan desde el Oceano vaporosas nubes, que, extendiéndose bajo los cielos, se convierten en rocío fecundo, prestando á los accidentados campos toda la belleza de vegetación deliciosa. En ellos, como aquí abajo, á medida que su invierno se acerca, se extiende en sus regiones boreales una blancura que desaparece cuando el Sol les envía sus rayos más ardientes, según que son más verticales. Y ¿había Dios de mostrarse tan avaro de la vida para con otros mundos, superiores al nuestro áun en

condiciones de habitabilidad, cuando tan abundantemente la ha derramado y esparce en la Tierra hasta en la cavidad de los átomos más imperceptibles, y la vemos propagarse hasta en los lugares que parecen más incompatibles con ella?» En suma, el gran movimiento vital que funciona en la Tierra no está reducido á este pequeño planeta: las mismas causas producen los mismos efectos. Y ¿diremos que las semejanzas concluyen aquí porque no podemos observarlas mejor? Á proporción que el telescopio y demás instrumentos de observación se vayan perfeccionando, los descubrimientos nos mostrarán puntos de semejanza más decisivos entre la Tierra y su familia planetaria; que no es posible prescribir límites á la ciencia y coartar la actividad y la curiosidad insaciable del hombre en la esfera de los conocimientos adquiridos en nuestros días.

Y nada importan las diferencias, muy sensibles por cierto, de volumen, calor, densidad, velocidad, etc., que son cosas accidentales. Nadie sostiene hoy que un morador de la Tierra sea quien haya de habitar en una esfera abrasadora como la de Mercurio, cuya temperatura es la del agua hirviendo, ni en Urano y Saturno con sus hielos y sus prolongadas noches; que áun en nuestro mismo planeta la vida está diversificada según los elementos en que se desarrolla. Los animales que soportan una temperatura de ochenta grados no podrían vivir entre los hielos del polo. Sería, pues, insensato negar seres vivientes á Mercurio porque se abrasarían, y á Neptuno porque se helarían abismados en perpetuas tinieblas. En todas partes la organización física de los seres está en armonía con las condiciones de los lugares en que deben vivir. Así que nosotros no podríamos respirar ni en Marte ó Venus, que son los que más se nos acercan, ni en el colosal Júpiter, no obstante su perpetua envidiable primavera. Y ¿quién podría vivir en el Sol, en ese gigante de llamas, cuyo calor, según cálculo, todavía de dudosa exactitud, se eleva á diez millones de grados? Dios, es verdad, puede hacer un morador para ese incendio que nunca se apaga, como los ha hecho para las nieves que nunca se derriten.... Pero nó: no hay necesidad de ver en nuestro Sol sino uno

de esos infinitos luminares, con sus mundos adictos, que siguen su movimiento; pues claro es que cada estrella puede ser el índice de un sistema tan vasto como este de que formamos parte. ¿Qué significan, si nó, esas luces innumerables encendidas en esos apartados sitios del universo? ¿Diremos que tan vastos luminares fueron creados en vano, ó que no existen sino para arrojar á las soledades de la inmensidad una claridad inútil? Nó: nuestro Sol no es más que una de tantas estrellas, y sabemos que hay mundos que le acompañan. ¿Por qué, pues, hemos de despojar á los demás de su real cortejo? ¿Por qué no podría ser cada una de ellas el centro de su propio sistema, y dar luz á sus propios mundos? Cierto que no lo vemos; pero si el ojo se pudiese trasladar á esas apartadas regiones, perdería de vista nuestro pepueño globo antes de tocar los límites exteriores de nuestro sistema.

La ciencia, pues, por medio de la analogía, presume haber demostrado que, si no se quiere hacer á Dios la injuria de creer que los orbes innumerables de que ha sembrado los espacios, con sus masas enormes y sus luces admirables, no tienen otro fin que el de entretener la vana curiosidad de los astrónomos, es forzoso convenir en que el universo entero hierve en moradas de la vida y de la inteligencia, desde las cuales se eleva á Dios el incienso de la adoración y el himno de la alabanza. *¡Mansiones multæ!* Tal vez son aquellas muchas mansiones de la casa del Padre celestial, de que habla el Evangelio, y donde la Divinidad reina en toda la fuerza de sus atributos «y viaja, como dice Isaías, en la grandeza de su fuerza (1).»

Y por lo que acabamos de indicar, señores, hénos aquí ya dentro de la argumentación filosófica de la habitación de los astros, la cual resumiré cuanto me sea posible.

Ningún sér nace aislado ó único en su especie, ni tampoco sin destino ó fin que lo explique en algún modo. Y en esta doble proposición, que se da por verdadera, es de donde toman su fuerza las deducciones filosóficas. Hé aquí

(1) LXIII-1.

cómo Flammarión aprovecha la primera parte en obsequio de su creencia: «Luego desde el instante, dice, que nada aislado hay sobre este globo; desde que la ley de unidad está en él aplicada con profusión en todo y por todas partes, es inadmisible que haya un mundo único en el universo, y que nuestro globo, haciendo excepción entre los demás, sea el solo revestido de las maravillas de la creación viviente.» Y esto mismo, sin duda, es lo que hacía exclamar, con Metrodoro (1), á los filósofos de la antigüedad: «Sería tan absurdo creer que no hubiese más que un mundo en el espacio infinito, como que naciese una sola espiga de trigo en un extenso campo.» Y Plutarco añadía que «no existiendo en la naturaleza cosa alguna que no tenga una noción común y genérica, y diferencias específicas, en el mero hecho de existir el mundo se comprende que no es único, sino que tiene algo por lo que conviene y algo por lo que se diferencia de otros.» Y en efecto; al paso que no hay, de seguro, objeto único, se observa también que existen muchas especies distintas entre sí. Ahora bien; lo que sucede en la Tierra en pequeño, debe suceder en mayor escala en todo el universo; y podemos suponer sin arbitrariedad que los planetas y los astros son otros tantos tipos de creaciones vivientes, otras tantas especies de la vida universal. El poder creador es infinito, su inteligencia infinita también; y ¿hemos de creer que se encierran en la Tierra todos los tipos de sus criaturas? Hay muchas especies de animales: nuestra historia natural no las ha podido contar aún; y muchas, muchísimas, entre los ángeles, á punto de asegurar el Ángel de las Escuelas que son tantas como los individuos (2). ¿Y la sustancia media, esto es, los seres á la vez espirituales y corporales como el hombre, intermedios entre la naturaleza angélica y la animal, había de ser única? ¿No es más racional creer que hay otras humanidades en otros mundos, específicamente distintos, para que conozcan y glorifiquen al Criador? «Es, pues, indispensable optar entre estos dos extremos, concluye filoso-

(1) Plutarco, *De placitis philosoph.*
(2) *Summa* 1. *p. quæst.* 50 art. 4.

fando el citado Flammarión: ó admitir que la Tierra es una excepción, un accidente en el orden general, ó admitir que es un miembro del sistema universal en armonía con los demás: es preciso, ó considerarnos fuera de la gran creación, como esas monstruosidades que no caben en el sistema de tipos naturales, ó ver en nuestro mundo un eslabón de la inmensa serie. En el primer caso se proclama la muerte sobre la vida, la nada sobre el ser; en el segundo se interpretan fielmente las lecciones de la naturaleza, y se prefiere la vida á la muerte.» Y claro es que «los dominios del Criador no deben ser dominios de muerte, sino el imperio de la vida: no deben ser, con la sola excepción de la Tierra, desiertos silenciosos y vastas soledades, sino, como nuestro globo, la residencia de seres vivientes que cumplan sobre ella sus destinos. Las obras más bellas y prodigiosas de su infinita sabiduría no deben ser masas inertes y áridas que se pasean desconocidas por el espacio con un orden mecánico como celestiales autómatas, sino la morada de criaturas inteligentes que le tributen el homenaje libre de su reconocimiento.»

Ningún sér nace aislado ó único en su especie. Pero ni tampoco sin destino ó fin que lo explique en algún modo.

«¿Para qué fin arden tantos soles en la inmensidad, si nadie se aprovecha de su luz y de su calor? exclama á este propósito el concienzudo impugnador de Flammarión. ¿Cuál es el objeto de todas esas criaturas y de todas esas magníficas armonías? ¿Cuál la razón de los movimientos de los globos esparcidos en el espacio?» ¿Para quién se sucederían en los planetas los años y las estaciones, las noches y los días? ¿Á quién alumbrarían las cuatro lunas de Júpiter, las ocho de Saturno, las ocho de Urano, la de Neptuno y las que ahora mismo se acaban de descubrir á Marte? «¿Para qué aquellas atmósferas trasparentes de los planetas, que los protegen, al par que producen los movimientos meteóricos, y despliegan las bellezas más encantadoras en su aurora y en sus crepúsculos? ¿Para quién las nubes que se levantan sobre su suelo, y dejan caer la lluvia bienhechora sobre sus dilatadas campiñas? ¿Á qué conducen sus mares, sus ríos caudalosos y sus elevadas montañas?» No parece caber duda: si la

existencia de las cosas tiene un fin, tiene un destino, como hay que reconocer forzosamente, preciso es admitir que todas esas cosas son manifestaciones de la vida sobre otros mundos, pues para la vida están destinados todos ellos. Para la vida y para la inteligencia; pues la creación material con sus gigantescos globos, en mayor número que las arenas del mar, sería enigma inexplicable no habiendo otras criaturas corpóreas é inteligentes para poseerla y admirarla; el hombre no puede llegar á contemplar todos esos mundos, aunque viviera eternidades y aunque perfeccionara hasta un punto inesperado sus instrumentos.

Paréceme, señores, que, aunque resumiendo, nada esencial oculto, nada aminoro, nada desfiguro de cuanto en orden á la grandeza y á la dignidad de la Creación nos revela la moderna Astronomía con sus brillantes triunfos, ni en orden á los razonamientos en que los astrónomos fundan la más grande y trascendental de todas sus hipótesis. Podría decir aún mucho, muchísimo, de las bellezas y maravillas del cielo, si, siguiendo al astrónomo tantas veces citado (1), os hablase de esos juegos de estrellas dobles, triples y hasta séptuplas, que se admiran allá en alturas ó á distancias desde las cuales la luz, con su velocidad de cincuenta y cuatro mil leguas por segundo, tardaría cien años, y más, en llegar á nosotros. Allí, dice el autor citado, que se ven soles de un azul muy subido, y soles de rojo escarlata, y amarillos y verdes; los cuales colorearán alternativamente sus planetas respectivos, que serán en sus noches visitados por lunas de variadísimo color, ahora verde, ahora azul, luégo rubí, luégo ópalo.... Mas figúraseme que la imaginación de nuestros poetas, el capricho de los pintores, la fecundidad de los novelistas quedarían agotados en la descripción de tales maravillas, y que la loca mano del delirio, como dice el mismo Flammarión, trazando sobre su dócil lienzo los extravagantes rasgos de su voluntad, no levantarían al azar un edificio más estupendo y embelesador que el de semejantes mundos. Por lo que la prudencia y hasta la formalidad me obligan á

(1) Flammarión.

dejar intacto todo eso para lo porvenir; para el genio del hombre futuro que, auxiliado de instrumentos de increíble alcance y de perseverantes observaciones, podrá tal vez decir en su día, con más fundamento, lo que hay en aquellas inexploradas regiones. La Astronomía, apesar de ser la ciencia más antigua, y no obstante sus prodigiosos descubrimientos, se encuentra todavía en la infancia.

Pero entre tanto ¡loor eterno á los presentes y pasados genios que, aprovechándose de la dejación ó entrega que Dios hace del mundo material á las investigaciones de los hombres (1), han logrado penetrar en esas profundidades del espacio, á distancias inconcebibles, revelándonos las celestes maravillas; haciendo entrar, por decirlo así, todo el cielo en el dominio intelectual de los habitantes de la Tierra! ¡Loor eterno á las legítimas conquistas de la inteligencia humana! Sí, señores Académicos: la Religión las celebra, las bendice y, más aún, la Religión las recoge, las utiliza siempre que son verdad; porque conoce bien que, si las ciencias con todo su alcance, y cualesquiera que sean sus triunfos, no pueden añadir ni un ápice, ni un punto al dogma católico, pues no cabe progreso en las verdades reveladas (2), sin embargo, fuerza es confesar que, en cuanto al conocimiento de esas verdades, al modo de exponerlas, defenderlas y profundizarlas, el progreso no sólo es admisible sino necesario, según las disposiciones de la humanidad en sus diferentes épocas, y conforme al talento de los hombres que se apoderan de ellas. ¡Qué realce no ha tomado el mismo Evangelio en las homilías de San Juan Crisóstomo y de San Ambrosio; en los sermones de Boussuet, y en las páginas de oro de nuestros clásicos místicos! ¿Qué celestiales encantos no han puesto Rafael y Murillo en los misterios que tan al vivo nos han representado en sus lienzos? ¿Por qué no habríamos de bendecir los descubrimientos astronómicos, que agrandan en manera admirable la idea de Dios y de sus atributos? Refiérese del gran Ignacio de Loyola, que era

(1) *Eccles.* 3-11.

(2) La proposición contraria es la quinta condenada en el *Syllabus*.

común en el Santo exclamar como fuera de sí, mirando á la celeste bóveda: *¡Quan sordet tellus dum cœlum aspicio!* ¡Qué inmunda me parece la tierra cuando miro al cielo! Y leemos en la vida de San Felipe Neri, que el insigne fundador del Oratorio buscaba los lugares más elevados del edificio en que habitaba, donde pudiese hacer oración mirando al cielo estrellado. ¡Qué habrían sentido y expresado esos dos santos genios, si, aparte de lo que la gracia les hacía entender, les hubiera sido dado contemplar los cielos con estos conocimientos naturales asombrosos, con los cuales hoy podemos contemplar la obra de Dios? La bondad divina que preconcibió tantos y tan grandes séres, la sabiduría y la omnipotencia que los han creado, la providencia que los gobierna y rige, la misericordia que los salva ó enaltece, etc., ¿no se conciben y se admiran y se sienten mejor por los que saben leer algo en el gran libro de los cielos? Por mi parte, digo que, con lo poco que en él deletreo, me parece superior este libro á todos los libros de meditación que han compuesto los hombres.

Y hemos llegado, señores, al punto capital, principalísimo, de nuestro trabajo. Porque ya lo deberéis de estar reconociendo: si yo, en la superficialidad de mis conocimientos astronómicos, y contestando á un discurso en que el Cristo aparece como iluminador de la ciencia, os he hablado de otros mundos con todas sus celestes maravillas, no es sino para ponerlo todo, con el universo entero, á los piés de mi Señor Jesucristo. Y bueno será enviar delante una salvedad que justifique ante todos mi proceder en la materia; y es que por necesidad, sin que yo pueda excusarlo humanamente, tendréis que oir en este lugar algo de divina Escritura, algo también de sagrada Teología; porque á la postre, lo que de probar se trata es ni más ni ménos que la Astronomía con todos sus descubrimientos ha venido á última hora á enaltecer y alumbrar con natural luz el dogma revelado, entrando así en los dominios de la reina de todas las ciencias. No pretendo, sin embargo, al usar de los textos de la sagrada Escritura, que se dé otro valor á mis aplicaciones é interpretaciones sino el que les da la Iglesia Católica, Apostólica,

Romana, á cuyo juicio me someto sin reserva como hijo fiel y humildísimo.

Y en efecto, señores, supongamos que el número de los astros excede á todo cuanto la Aritmética puede contar; que, de ellos, unos están formados, otros en vías de formación, otros para los cuales sonó ya la hora de la extinción y de la muerte: suponed en seguida que lo que es todavía una hipótesis llega á ser verdad evidente y demostrada; esto es, que esos astros son miriadas de mundos habitados, que cruzan y viajan por el indefinido campo de la creación: suponed más aún; que los instrumentos ópticos han esforzado en tal modo su potencia que ya nos es permitido divisar algo, no sólo de la entidad de los séres que los habitan, sino hasta de las manifestaciones varias de su industria, de su civilización.... Después de todo ¿qué declaran esas celestes maravillas ante el asombrado observador? Puntualmente lo que dijo un rey Profeta: *Cœli enarrant gloriam Dei;* cantan la gloria de Dios. Mas ¿quién es el inventor y artífice de todo ese visible universo? Y os contesta San Juan comenzando su Evangelio: *Omnia per Ipsum facta sunt, et sine Ipso factum est nihil quod factum est;* que el Verbo lo ha hecho todo, y que sin Él nada habría de cuanto hay hecho. Y son infinitos los pasajes de la sagrada Escritura que podríamos traer para venir á parar á la doctrina de San Pablo, que lo resume todo en el particular diciendo: *Ex ipso, et per Ipsum, et in ipso facta sunt omnia;* en Él y por Él y para Él ha sido todo hecho. Así que, multiplicad lo que queráis los sistemas celestes, en modo que falten ya guarismos con que expresaros.... *¡Ex ipso sunt omnia!* Auméntense las constelaciones, clasificándolas, ordenándolas como se ordenan ejércitos en batalla.... *¡Per ipsum sunt omnia!* Descubrid nuevas nebulosas que, determinadas por el telescopio, resulten ser polvaredas de soles que se pierden allá en las más lejanas regiones de la creación.... *¡In ipso sunt omnia!* Agrandad la naturaleza todo lo que os plazca: no hacéis más que agrandar á nuestra vista el reino de Jesucristo, que es «Rey de reyes y Señor de los que dominan.» Sí, señores; la Teología católica no rehusa aceptar en las opiniones libres los datos positivos

de las ciencias, porque una sola es la verdad, con la cual no teme hallarse nunca en contradicción: el resultado es siempre que, así como todas las estrellas giran al rededor de la Polar, así todas las verdades, de cualquier orden que sean, giran al rededor de Jesucristo, que es sabiduría infinita, Verbo creador y también Redentor ó Glorificador de los séres inteligentes, donde quiera que existan.

Ni ¿por qué haríamos nosotros restricciones en cosas que van á parar á la gloria de Jesucristo, cuando Él mismo no las hace? ¿No lo dijo con mucha claridad, hablando con su Eterno Padre, para que los hombres lo entendiesen sin equivocación: *Pater, omnia tua mea sunt;* todas tus cosas son mías también; y hablando con sus discípulos: *Data est mihi omnis potestas in cœlo et in terra;* se me ha conferido el imperio de los cielos y de la tierra? ¡Cómo que el Eterno Padre le constituyó heredero de los universos! dice San Pablo; *quem constituit hæredem universorum,* habiendo criado por El los mismos siglos, es decir cuanto ha existido y existirá en ellos; *per quem fecit et secula!* (1) Ved por qué cuando yo leo en las célebres *Noches* de Young aquellos arrebatadores conceptos en que el poeta desahoga su entusiasmo, al cruzar con su imaginación de fuego las regiones de la inmensidad pobladas de soles, y dice: «Cada uno de esos astros es un templo donde Dios recibe el homenaje que le es debido. He visto humear sus altares: he visto elevarse el incienso hasta su Trono: he oído resonar las esferas con los conciertos de su alabanza. Nada hay profano en el universo. La naturaleza entera es un lugar sagrado!...» cuando esto leo, digo, yo me siento arrebatado también, y me dispongo á aplaudir con toda mi alma, añadiendo, con el Doctor de las naciones: Verdad! verdad! *¡In nomine Jesu omne genu flectatur, cœlestium terrestrium et infernorum:* en el nombre de Jesús se dobla toda rodilla de los celestes, de los terrestres y de los inferiores! y toda lengua confiesa que nuestro Señor Jesucristo tiene la misma gloria de Dios Padre (2).

(1) Heb., 1-2.
(2) Philip., 2-11.

Si me preguntáis ahora el *cómo*, habiendo encarnado el Hijo de Dios en la Tierra haciéndose hombre, ha podido al propio tiempo ser el Restaurador, Salvador ó Glorificador de las razas estelarias, donde la generación de Adan no es conocida, yo os diré que, sin embargo de las dificultades que se suscitan en todos los órdenes de cosas siempre que se trata de averiguar el *cómo* de ellas, y no obstante que la Iglesia infalible nada ha definido en la materia, la Teología católica abunda en datos y consideraciones con que poder contestar á la pregunta á satisfacción de los entendimientos que no tengan por sistema la negación. Escuchad algunos; mas sin creer que por ellos intente yo traspasar los límites de una magnífica hipótesis.

No hay criatura existente ni posible, ni imaginable, á quien sea dado elevarse á Dios desde su propia naturaleza sino por el Verbo hecho criatura. *Unus Deus, unus et mediator.... Jesus;* un sólo Dios, un sólo mediador, Jesús (1): verdadera piedra del ángulo *qui facit utraque unum*, que lo lleva todo á la unidad. Al hacerse *carne*, según la enérgica expresión de San Juan, juntó en sí mismo la creación entera, la espiritual y la corpórea, tomándola desde su mismo fondo para consagrarla en su *todo* y hacerla perfectamente digna de su Autor. Que, «si al descender á la creación—decía en la catedral de París (2) uno de los más sabios teólogos que han ocupado recientemente su cátedra—si, al descender á la creación, el Verbo Eterno se hubiera detenido en uno de los grados intermedios de esta interminable escala de séres inteligentes, los grados inferiores y el hombre, que es el último de todos, hubieran quedado fuera de su acción divinizadora. ¿Qué hizo, pues, el Verbo divino? Recorrió la inmensa escala de los séres inteligentes hasta su último grado: descendió hasta el hombre, y de este modo comprendió y encerró en su acción restauradora todas las especies superiores al hombre, todos los ángeles, todos los espíritus, si es que se encuentran en los diversos sistemas celestes, de los que cada

(1) 1.ª Thim. 2-5.

(2) Ante un auditorio inmenso.

estrella es el sol y el centro, así como nuestro Sol es la estrella y el centro de nuestro sistema (1).» Todo lo cual no parece sino que debió de ser contemplado por David en visión clarísima cuando tal imagen del Verbo nos presenta en los versos cinco, seis y siete del salmo 18: «Levantóse, dice, de su tálamo: saltó como gigante á correr su carrera, saliendo de una extremidad del Cielo, y corriendo hasta la otra extremidad, sin que nada haya que ocultarse pueda á su calor. *Ipse tamquan sponsus procedens de talamo suo. Exultavit ut gigas ad currendam viam; a summo cœlo egresio ejus; et occursus ejus husque ad summum ejus: nec est qui se abscondat a calore ejus.*

Y ¿cómo no sería en este modo? si Jesucristo, segun San Pablo, lo mismo es cabeza del hombre, *omnis viri caput Christus* (2), que lo es de todos los principados y de las potestades, *caput omnis principatus et potestatis,* ¿cómo no será también el jefe, la cabeza, el príncipe de todas las criaturas inteligentes que glorifican á Dios, intermedias entre el ángel y el hombre, adaptadas como todas al mismo Verbo de Dios (3)? Dios, dice San Pablo (4), ha constituído á Jesucristo sobre todas las jerarquías angélicas, *supra omnem principatum, et potestatem, et virtutem, et dominationem;* y sobre todos los séres que habitan *in cœlestibus,* en los celestes espacios. Y para que nada quede, que sospecharse pudiese, fuera de los dominios del Salvador, cierra el Apóstol su pensamiento con esta conclusión, enérgica hasta la saciedad: *¡Et supra omne nomen quod nominatur, non solum in hoc sæculo, sed etiam in futuro!* ¡Y sobre todo lo que tiene vida, no sólo en el tiempo sino en la eternidad! *Et omnia subjecit sub pedibus ejus.* ¡Todo bajo los piés de Jesucristo (5)!!

Y qué ¿serán todas estas frases generalidades de la hi-

(1) El P. Ventura Raulica, *Confer.* sétima de las predicadas en 1851.

(2) 1. Cor., 11-3.

(3) Hebr., 11-3.

(4) Eph., 1-21.

(5) 1. Cor., 15-26.

pérbole que, abarcando mucho, dicen poco ó nada directo y práctico en el punto de nuestras afirmaciones? Pues ved, señores, ved seguidamente en acción al Salvador del mundo en la universalidad de su tarea, ejerciendo ya las funciones de su divina misión; porque el mismo Apóstol asienta que «cumplidos los tiempos, Jesucristo vino á *restaurar* todas las cosas de los cielos y de la tierra, asociándolas todas en sí mismo: *Instaurare omnia in Christo, quæ in cælis et quæ in terra sunt in ipso* (1). Nosotros, cierto, no podemos señalar por qué canales misteriosos la Sangre derramada á torrentes por Jesucristo en la Tierra subió también á lavar otras tierras ú otros mundos, salvando á unos, dignificando á otros.... etc., pero tenemos por verdad, afirmada por todos los Padres y escritores católicos, que una sola gota de esa Sangre divina habría bastado á redimir mil creaciones. Y Santo Tomás apoya la misma idea, combatiendo el error de los que limitaban la suficiencia de la Redención en tales términos: «Esto es herético, exclama; porque la Sangre de Jesucristo es suficiente para la Redención, aunque sea de mil mundos (2).» Todo lo cual no es mucho decir ni decir cosa nueva, señores, cuando el citado Doctor de las naciones nos ha enseñado terminantemente, escribiendo á los fieles de Colossas, «que Dios se complació en que habitase en Cristo toda plenitud, y por medio de ÉL RECONCILIAR todas las cosas para Él mismo, PACIFICANDO por la Sangre de su Cruz, sea las que hay en la Tierra, sea las que hay en el Cielo.» Estos cielos reconciliados y pacificados por la Sangre del Cordero divino no eran el cielo de los séres bienaventurados, en donde nada había que restaurar ni reconciliar ni pacificar por la Cruz, ni tampoco eran los ángeles malos, á quienes no podía ya aprovechar la influencia de la divina Sangre; luego necesario es entender por estos cielos pacificados los habitadores de esos mundos que llenan las regiones del cielo; familias de viadores, que habían pecado como la Tierra; tal vez aquella tercera parte de las estrellas, que en su

(1) Eph., 1-10.
(2) In Ep. Colos., 1-24.

cola arrastró el gran Dragón en su caída, y que, como la Tierra, necesitaba de la reconciliación y el perdón.

Terra, pontus, astra, mundus,
Quo lavantur flumine!

canta la Iglesia en el himno de la Pasión; esto es, que la tierra, el mar, los astros, el mundo todo son purificados con la Sangre preciosa de Jesucristo.

Cuanto á los mundos que permanecieron fieles, más ó menos en la inocencia, oportuno es repetir que para ser elevados al orden sobrenatural no necesitaron menos de la comunicación con el Verbo; que dicho se está en el Evangelio que «nadie va al Padre sino por el Hijo (1).» Por eso su unión fué con la naturaleza humana, que es espíritu y cuerpo; para comprender en sus efectos divinos todas las naturalezas creadas, resumidas y representadas en el hombre. «Y por eso tal unión ha sido, dice el citado orador P. Raulica, el sacrificio de todos los tiempos y de todos los lugares; la acción inmensa, la obra universal. Y el Cielo y la Tierra, las estrellas y los mares, los ángeles y los hombres, el universo entero han sido restaurados, purificados y ennoblecidos por la Sangre de Jesucristo.» *Una oblatione,* como lo expresa San Pablo, con una sola oblación, *consummavit in sempiternum sanctificatos,* hizo perfectos á los que ha santificado. «Luego llámese á Jesús Pontífice ó Mediador, concluye el gran teólogo Tomasino (2), no hay otro para las criaturas racionales, sea para criarlas, sea para purificarlas, sea para beatificarlas, no hay otro repito, sino el Verbo, que pueda llevar las criaturas al Padre.» «Y cuanto á la manera.... claro es que ha debido guardar las diferencias de la condición respectiva de las criaturas, en sentir de un teólogo contemporáneo: entre aquellos dichosos mundos que conservaron la primitiva inocencia, tal vez resplandeciendo el Hijo de Dios como un aumento de felicidad, como una muestra de los resplandores eternos y una anticipación de la bien-

(1) Joan., 14-6.
(2) *Trac. de Incarnatione.*

aventuranza; entre aquellos, cuya limpieza sólo había sido empañada por defecciones parciales, comunicándoles un impulso vigoroso hácia la perfección; entre los infelices mundos que, como la Tierra, habían caído hasta lo más profundo del abismo, tendiéndoles una mano misericordiosa y haciendo resonar en sus oídos el anuncio de la gracia y del perdón.» Por eso la Iglesia en su liturgia solemnísima de la Natividad de Jesús se siente alborozada ante la idea de que los astros, la Tierra, los mares y todo lo que alienta bajo del Cielo saludan con nuevos cánticos al Salvador universal:

Hunc astra, tellus, æquora,
Hunc omne, quod cælo subest,
Salutis Autorem novæ
Novo salutat cantico.

¡Luego suponer es aquí indispensable una revelación universal que abarca de una á otra extremidad de los espacios celestes!... Mas ¿qué obstáculo ó dificultad encierra esto? Pues qué, ¿Dios no tiene sus espíritus para hacerlos ángeles, es decir, mensajeros, y enviarlos, como al nuestro, á distintos mundos con la buena nueva de los misterios realizados en la Tierra? De otra parte, ¿no son los profetas, en su inspiración divina, los que han descubierto á nuestro pobre mundo los más adorables secretos del Cielo? ¿Por qué no se repetirán estas mismas maravillas en esa muchedumbre de mundos, donde no se sospecha acaso nuestra existencia? «¿Sobre quién no nacerá la luz» pregunta el libro de Job, después de haber asegurado que «Dios mantiene la armonía *in sublimibus* en sus más altos cielos, donde son innumerables sus ejércitos (1)?» ¿No es el Salvador, dice Isaías, como lámpara encendida que contemplarán todas las gentes (2)? ¿Luego el nombre del Salvador es conocido y adorado en todos los globos; mucho más cuando, al ser pronunciado ese nombre sobre todo nombre, quiere el Padre que se doble

(1) 25-3.
(2) 62-1.

toda rodilla de los *celestes*, de los *terrestres* y de los *inferiores*. El reino inmortal de Cristo abarca, pues, el universo. ¡Oh! y hasta señalar podríamos el momento inefable y acto dichosísimo en el cual parece que el Salvador del mundo hubo de tomar, por decirlo así, posesión real de sus celestes y dilatados dominios. Vemos que, en vísperas de su gloriosa Ascensión á los cielos, Jesús anuncia á sus discípulos que va á prepararles un lugar, *vado parare vobis locum* (1); y, al propio tiempo, «que le ha sido dada toda potestad en el Cielo y en la Tierra.» Adviértase además que la Santa Humanidad de Jesús glorificado exige un lugar material para su trono...; y, en fin, que la Iglesia para precisar el tiempo de la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles, en el himno de esa fiesta canta solemnemente estas significativas palabras: *Jam Christus astra ascenderat;* ya Jesús había ascendido á los astros.... ¿Será, pues, temerario asegurar que Aquel que por su divinidad lo llenaba siempre todo, inseparablemente del Padre, no tomó otro asiento á la diestra de Dios, en calidad de hombre, sino el estrellado universo, cuyo cetro se le entregaba? La Iglesia, por lo menos, canta así en el Oficio de la Virgen Madre: *Rex regum stellato sedet solio;* que el Rey de los reyes se sienta en trono formado por las estrellas.

Ved, pues, señores Académicos, cómo la Encarnación, la Redención, el Cristianismo entero se presenta en su influencia más vasta; grande, magnífico, inmenso. Que al paso que la Astronomía, con sus maravillosos progresos, agranda á nuestros ojos la obra admirable de la creación en la hipótesis de otros mundos, al propio tiempo ensancha para nuestra fe, en la misma hipótesis, la obra infinita de la Redención, poniéndonos en aptitud de conocer mejor en ese misterio la *extensión*, que abarca todos los tiempos; su *altura*, que llega á todos los globos; su *profundidad*, que ostenta como inagotables los tesoros de su misericordia: *Ut possitis comprehendere quæ sit latitudo ejus, et sublimitas, et profundum* (2).

(1) Joan., 14-2.
(2) Ephes., 3-18.

En tal virtud, ó en la misma suposición, ¡oh Tierra! ¡oh Tierra!—permitid, señores, este desahogo á mi entusiasmo—tú sola puedes gloriarte de que esa Sangre preciosa que ha lavado ó dignificado los mundos, en tí propiamente haya sido derramada! ¡Tú sola, acaso por ser tan pequeña, acaso por necesitarlo mucho, has sido el altar donde se ofreciera el gran sacrificio de los siglos! ¡Tú sola la que, representada en el Gólgota por grupos de índole tan diversa, pudiste contemplar cara á cara aquella sagrada Víctima en el momento supremo de cumplir esta su magnífica promesa: *Cum exaltatus fuero á terra, omnia traham ad me ipsum*. Cuando yo subiere á la Cruz, traeré á mí todas las cosas! ¡Tú sola la que pronunciar le oiste, mientras fijaba sus divinos ojos en las dilatadas regiones estelarias, aquel *consummatum est* que declaró terminada la obra de la rehabilitación universal! ¡Tú sola, en fin, la que al bajar del Calvario, cuando el Sol, los astros, la naturaleza toda manifestaban en modo particular su duelo, exclamabas hiriendo de dolor tu pecho: ¡Verdad, verdad: este era el Hijo de Dios, el Redentor universal, el Cordero de Dios que quita los pecados del mundo. *Vere filius Dei erat iste!* (1).

Aquí tenéis, pues, señores, lo que los astrónomos modernos, no siempre bien intencionados, han conseguido con impugnar al Cristianismo, valiéndose de los asombrosos adelantamientos de su ciencia: ensanchar, enriquecer, dilatar inmensamente á nuestros ojos el imperio de Cristo en manera gloriosísima es lo que han hecho. Tengo conciencia de haberlo así demostrado. Mas lo han hecho, como indicamos al principio, sin que ni una sola de las consecuencias impías que de sus descubrimientos deducen venga á herir, ni conmover siquiera, nuestras creencias. Esto me obliga ahora á dar nuevo aspecto á mi trabajo.

(1) Math., 27-54.

II

Vista, empero, la extensión que ha sido forzoso dar á la primera parte, ha de serme lícito pasar como de relámpago por algunas de esas consecuencias, cuyo examen hemos dejado para último lugar; y de las cuales unas son absurdas, extravagantes otras, y faltas de razón y de justicia las restantes.

Absurda llamamos á la idea de universo infinito proclamada por algunos astrónomos como corolario de su pluralidad de mundos. Y en efecto; ¿hay cosa más contraria á la razón, señores? Oid lo que á este propósito dice d'Alembert, uno de los padres de la incredulidad enciclopédica: «No me es posible concebir más que un solo infinito, esto es, el sér infinitamente perfecto ó infinito en todo género (1).» Lo infinito, como enseñan en general los metafísicos, todos los teólogos y áun algunos filósofos alemanes, es toda la realidad, es sin partes, sin forma, inmutable, necesario, eterno, simple, perfectísimo y único: todo lo cual es absurdo predicar del universo ó del espacio, como es absurdo proclamar el panteismo. ¡Qué imbecilidad la de la pobre humana razón abandonada á sí misma! Unas veces le ha parecido pequeño nuestro Dios católico, y ha forjado un Dios á su manera, en impalpable deismo: otras veces se ha asombrado de la grandeza de sus obras, y ha venido á hacerse panteista. Y es lo que ha pasado y pasa á los partidarios del infinito universo. «La infinidad del mundo en tiempo y en espacio, dice el racionalista Julio Simón, es doctrina sostenida por todos los que rehusan admitir la existencia de un Dios distinto y separado del mundo.» Y luégo añade: «Sin poderlo evitar, los que admiten los errores del tiempo eterno y del espacio infinito van á parar derechamente al panteismo (2). Así que

(1) *Enciclopedia:* palabra *Infinito.*

(2) *Religión Natural,* p. 1.ª, c. II.

la historia de la Filosofía, que es propiamente la genealogía de los errores, debe dar por padres de Kant, Schelling, Hegel y Krause á Giordano Bruno, que fué condenado en el siglo XVI como el judío Spinosa lo fué en el XVII, ambos por resbalarse inevitablemente del error de la infinidad del universo á la profesión paladina del panteismo. Las manifestaciones de reconocimiento y adoración que á cada página se ven salir de la pluma de Flammarión hacia el Autor de la naturaleza, nos obligan á creer que el joven astrónomo, partidario del universo infinito, no sabe el abismo adonde va á parar con sus exageraciones.

La Astronomía, pues, no hace sino mostrar la obra de Dios como es, como debía ser: infinita nó; pero sí indefinida: infinita en absoluto, nó: esto es metafísicamente imposible; infinita matemáticamente, sí; porque el hombre, por mucho que invente y por mucho que averigüe, no debe encontrar nunca los límites de la obra de Dios; y si los hallara.... acaso y sin acaso concluiría por despreciarla. Basta, pues, de consecuencias absurdas.

Extravagante y por demás ridícula es ahora la multiplicidad de existencias, que el mismo Flammarión pretende deducir de la pluralidad de mundos, tema favorito de la generalidad de los modernos astrónomos. Mas ¿no es lástima verdaderamente, que después de tantos estudios perseverantes y tantos trabajos útiles, se venga á dar con ellos en la metempsícosis que Pitágoras aprendió en Egipto, y que el Espiritismo se esfuerza hoy en resucitar? ¿No es risible por todo extremo que entendimientos avezados á entender en cosas tan positivas como el telescopio y el cálculo, se regocijen luégo en contemplar el alma de Rossini haciendo su segunda ó tercera evolución en el planeta Júpiter? Mas tampoco se ignora la genealogía de este error. ¿Sabéis quiénes son sus padres? Los falsos conceptos de la inmortalidad del alma y de la resurrección de la carne, y más que nada el pruri tode casi todos los herejes de negar la eternidad del Infierno. Apoyo ó fundamento no busquéis ninguno á tan descabellado error, porque carece de él absolutamente: la experiencia lo desmiente, la revelación lo condena, la intuición

no cabe en estas materias, y acudir á una revelación nueva es, sobre absurdo, temerario é impío. ¡Pobres pitagóricos de nuevo cuño! huyendo del horror de una muerte, la imponéis millares de veces, porque el *yo* no os sigue en vuestras evoluciones; queriendo moralizar, corrompéis con esa interminable repetición de vidas; y ansiando con delirio la inmortalidad, jamás llegáis á la bienaventuranza al través de vuestras pruebas infinitas.

Por último, señores, y habréis de permitirme no correr tanto en la refutación de estas últimas consecuencias: faltas de lógica y hasta de sombra de justicia, son las que contra el Catolicismo han deducido ciertos astrónomos con ocasión de sus progresivos conocimientos, y van á parar singularmente á la desautorización de los Libros Santos, y en general al descrédito de la Iglesia, en su actitud respecto de la Astronomía.

Cuanto á las primeras, cosa es que indigna, irritante en grado sumo, el considerar que esos videntes de la nueva ciencia quisieran que Moisés hubiese hablado de Astronomía y Geología á un pueblo rudo é idólatra por instinto como pudiera hacerlo un profesor en medio de sus versados discípulos. Nó, no era esta su misión seguramente; y sin embargo Moisés, aunque no escribía para revelar las leyes que gobiernan los astros, aunque no pretendiera, como dice San Agustín, hacer del pueblo hebreo un pueblo de sabios, inspirado como estaba por el Autor de toda ciencia, consignó y asentó la verdad esencial, si bien no en forma científica: trazó los grandes rasgos de la ciencia; rasgos admirables de precisión y de orden, que se descubren cada vez más sobre los horizontes científicos, los cuales se van extendiendo á medida que las tinieblas de la ignorancia huyen delante de ella. Cualquiera que sea el tiempo que se repute indispensable para la elaboración primitiva de las estrellas ó soles; sean cuantos se quiera los millares de siglos necesarios para satisfacer los datos de la ciencia, sobre los cuales podría decirse mucho, estas primeras palabras del Génesis: *En el principio Dios crió el cielo y la tierra,* son de una profundidad admirable; pues, dejando un campo ilimitado á los

exploradores de la ciencia, ponen sobre base inquebrantable estos dos datos fundamentales de la creación universal y primitiva, embrión de las creaciones, cuyo orden se refiere en la historia de los seis días: *Dios creador, y materia creada.* Y «al rededor de este eje radiante y fijo, que concentra y lo ilumina todo, concluye sabiamente el citado P. Félix, la ciencia puede remover un millón de problemas; jamás logrará debilitarlo ni oscurecerlo (1).»

Las burlas insensatas á que han dado ocasión las obras de los seis días, la creación de la luz antes que el Sol, la de la Tierra antes que los astros, no menos que la parada del Sol al mandato de Josué, son cosas ú objeciones tan miserables, que hasta los niños, con sus elementos de Historia Sagrada, saben dar una y muchas explicaciones, capaces de confundir la ignorancia de los bufones. Escojo ésta entre todas, porque disipa á un tiempo las tres primeras dificultades, y lleva en su apoyo la opinión de los antiguos Padres San Basilio, San Cesáreo y Orígenes, de los rabinos más notables, de Santo Tomás de Aquino y de muchos teólogos. Oíd cómo la formulo yo en breves palabras: Desde el tiempo indefinido de la primitiva creación el Sol existe sin duda, mas no para la Tierra, porque la densidad de la atmósfera durante el caos no permitía el paso á los rayos solares: *tenebræ erant super faciem abyssi* (2). Luégo, en el primer día, esto es en el primer período de gestación de nuestro globo, dijo Dios respecto de la Tierra: Hágase la luz. Y ¿cómo lució ésta para nuestro globo? Enrareciéndose la atmósfera, haciéndose diáfana lo bastante para dejar ya paso á la luz; mas sin que pudiese todavía distinguirse el disco del astro. Necesitábase para esto un cielo limpio y noches serenas, y esto no fué hasta el día ó período cuarto, en el cual se refiere que Dios hizo los cuerpos luminosos para que alumbrasen la Tierra: *luminaria in firmamento cœli;* es decir, el Sol, la Luna, las estrellas. ¿Cabe, señores, una explicación más ajustada á las exigencias de nuestro siglo? Los sa-

(1) *El Génesis y las Ciencias modernas,* conf. II.

(2) *Génes.,* I-2.

bios modernos, tales como M. Boubié, d'Sérres, y recientemente P. Pozzy, la han adoptado por hallarla enteramente conforme con los datos de las ciencias modernas.

Respecto del milagro de Josué, que por largo tiempo ha sido el escándalo de los incrédulos, las soluciones ó explicaciones son á cual más concluyentes. La Tierra fué la que se detuvo, dicen unos; mas sólo en su movimiento diurno al rededor de su eje, que es lo que se requiere para la prolongación del día, y lo que basta para mantener sus relaciones con los demás planetas. ¿Decís que áun así se habrían seguido efectos desastrosos por la detención instantánea de la Tierra? Pues para mantener la verdad del hecho, dicen otros, nos basta con que admitáis la lentitud en su movimiento, ó una disminución de velocidad suficiente para prolongar la luz hasta que Josué completase su victoria. Teólogos hay que sostienen que sólo hubo en aquel acontecimiento una prolongación extraordinaria del crepúsculo. Galileo afirma que el milagro fué un fenómeno local, óptico y meteorológico, y nó un fenómeno astronómico y universal. Y áun hay quien cree ver en la narración del caudillo hebreo una hermosa metáfora, con la cual expresa el deseo vehementísimo de que el día se prolongase para tener lugar de exterminar á sus enemigos, y el valor de sus soldados, que hizo en aquéllos tanto estrago como si efectivamente el día hubiese prolongado su duración.

Y ¿por qué los sagrados autores, en cosas tan graves y de trascendencia tanta, no se explican desde luégo con exactitud y precisión? ¡Ah, señores! «Si los autores sagrados, dice el abate Duclot, hubiesen hablado en todo lo que tiene relación con el sistema del mundo según la verdad y exactitud filosófica, los pueblos no los habrían entendido; antes bien los hubieran tratado como hombres poco dignos de fe, y se vieran tentados á desechar una revelación que les venía por mano de personas que desmentían lo que ellos tenían por naturalmente indudable.» Esto obligó á Moisés á expresarse siempre en términos tan adecuados, tan discretos, que en ningún tiempo ha habido razón para rechazarlos; y sin embargo ha sido necesario el desarrollo y perfeccionamiento

de muchas ciencias para venir hoy al conocimiento de su exactitud. Por lo demás, ¿quién se atreverá á decir que Moisés escribiendo el *Génesis* no sabía perfectamente el sistema del mundo? Prescindiendo de la sobrenatural luz que lo inspiraba, su narración, que nos revela la progresión de la vida en entera conformidad con los datos de la ciencia, ¿no se ha hallado confirmada con caracteres indelebles en las mismas entrañas de la Tierra? Él, legislador, moralista, historiador, poeta, matemático, médico, naturalista, como educado en clase de príncipe en el país más sabio de la antigüedad, ¿ignoraría en materia de sistemas celestes lo que el Egipto sabía y ha dejado consignado en monumentos de imperecedera memoria? Si se duda, en pié está aún la gran pirámide, la pirámide de Gizeh, monumento antiquísimo, vivo é irrecusable de una civilización más floreciente, de conocimientos de Astronomía y Geometría tanto ó más cabales que los que hoy mucho se decantan.

Ni perdonan los impíos al Evangelio santo: mófanse, en su ceguedad, de la estrella que desde el Oriente guió á los Magos á Belén; antójaseles increible el que, á la distancia de nosotros en que las estrellas se encuentran, puedan éstas indicar ni aproximadamente punto alguno en la pequeña superficie de la Tierra. Mas no deben de ser muy astrónomos los que tal dicen ó así piensan, cuando el ilustre Kepler, reputado sin contradicción por el más grande de los astrónomos, no sólo creía en la estrella de los Magos, sino que señalaba la constelación de que formó parte en el signo *Piscis*, al cual los judíos llamaban desde muy antiguo la constelación del Mesías; siendo, además, punto afirmado por el mismo Kepler que en el instante de la Encarnación todos los planetas se hallaban en conjunción en dicho signo, *fecundísimo en significaciones*; como si así, ordenados en batalla, quisieran rendir homenaje al Criador en el momento inefable de revestir misericordiosamente la forma de criatura. Además, esa estrella de inusitado esplendor, anunciada siglos antes por Balaán (1), que atrajo la atención de unos orientales,

(1) Núm. 24-17.

versadísimos en la ciencia astronómica, y que vieron también muchos pueblos, pudo bien señalar aproximadamente una región de nuestro globo, como la estrella Polar y otras muchas señalan al marino su rumbo cierto en las dilatadas zonas por donde viaja. De aquí la seguridad con que los Magos entraron en la capital de la Judea, preguntando: *¿Ubi est qui natus est rex judeorum?* ¿Dónde está el que ha nacido rey de los judíos? porque desde el Oriente hemos visto su estrella, y venimos á adorarle (1). Y, en fin, el llamamiento interior que la Iglesia reconoce en los tres santos viajeros, unido á las más luminosas y más significativas irradiaciones del astro, á medida que se abreviaban las distancias, determinaron con exactitud la indicación que tan extraña parece á los espíritus ligeros.

No falta, empero, quien despoja al hecho de toda natural apariencia, revistiéndolo de carácter puramente milagroso; y los hay que hasta eliminan la mensajera estrella del número de los astros. Según éstos, que son, entre otros, nada menos que San Crisóstomo, San Fulgencio (2), San Basilio (3) y el mismo Santo Tomás de Aquino (4), lo que es llamado estrella por San Mateo no era sino un gran meteoro luminoso, formado milagrosamente para guiar en su expedición á los Magos, como la columna de fuego y de nube lo fué para guiar á los hebreos por el desierto á la tierra prometida. Un expositor notabilísimo, Cornelio Alápide, se extiende á asegurar que esa columna era tipo y significación magnífica de la estrella de los Magos. Y en efecto, que muchas de las maravillas que fueron propias de la columna misteriosa son atribuídas con razón á la mencionada estrella. Libre el católico de optar por una ú otra explicación, yo escojo la primera por parecerme que se aleja menos de la naturaleza y la ciencia; pero, de todas suertes, el texto sagrado queda firme, sale ileso de los tiros y asechanzas de los incrédulos, que trabajan en vano siempre que

(1) Math., 2-2.
(2) Serm. de Epif.
(3) Homilia.
(4) 3 p. quæst. 36. art. 7.

se proponen mostrar lo irracional y lo absurdo en las páginas divinas que guardan la revelación.

Pero es fuerza pasar adelante sin mucho ampliar lo que rigorosamente no lo necesita. Vengamos á esas recriminaciones injustas y faltas de toda razón por las cuales, con ocasión de la Astronomía, se ha pretendido desacreditar la sabiduría de la Iglesia.

Y lo primero que se saca á relucir por los mal intencionados es el famoso proceso de Galileo, á quien suponen condenado por la Iglesia por defender el movimiento de la Tierra. Y digo «por los mal intencionados,» porque los verdaderos sabios, los hombres sólidamente eruditos, aunque no sean amigos de la Iglesia, saben ya á qué atenerse en este punto, en el cual se ha hecho la luz, y luz completísima; porque la Iglesia cifró siempre su mejor defensa en dejar que se conozca netamente la verdad. El proceso de Galileo anda en manos de todos, se examina por todos, y los que desean saber por sí mismos lo que hay de cierto en la condenación del célebre profesor toscano, acuden á la obra de Mr. Henry Martín (1), que es el escritor que con entera imparcialidad ha estudiado el proceso más á fondo. No obstante, habiendo tocado el punto, no debo proceder sin decir algo, y lo haré limitándome á sostener estas dos sencillas negaciones: que la Iglesia en puridad nada tiene que ver con la condenación de Galileo; y que éste no fué condenado precisamente por su teoría astronómica.

En efecto, sólo la Congregación de Cardenales, ó la Inquisición, como falible, es la responsable de aquella sentencia. ¿Por qué, pues, atribuir á la Iglesia, en su concepto de poder docente, de autoridad infalible, lo que es sólo obra de un tribunal particular? «En esto, dice el sabio jesuita padre Tiraboschi, debemos admirar la Providencia de Dios en favor de la Iglesia; pues en un tiempo en que la mayor parte de los teólogos creían firmemente que el sistema de Copérnico era contrario á la Santa Escritura, no permitió sin embargo que la Iglesia se pronunciase sobre este punto por un

(1) *Galilée.*

juício solemne (1).» Y es así la verdad: la condenación no fué hecha ni por la Iglesia ni por el Papa. Ni Paulo V ni Urbano VIII firmaron la sentencia de la Inquisición, ni la ratificaron después solemnemente. Cualesquiera que fuesen sus opiniones como doctores particulares, sin embargo, como soberanos Pontífices jamás pronunciaron en nombre de la Iglesia, ó sea hablando *ex cathedra,* que el sistema de Galileo era herético y contrario á la divina Escritura; lo que sería necesario para atacar su infalibilidad. Con esto sólo queda sostenida victoriosamente mi primera negación.

Ahora yo niego también que la condenación de Galileo fuera precisamente por su defensa del sistema Copernicano ó teoría del movimiento de la Tierra. Los que otra cosa crean manifiestan no conocer la historia, por la cual se acredita hasta la saciedad que el sistema de Copérnico corría sin ninguna prevención ni obstáculo. De otra suerte la Inquisición, para la que no había en realidad acepción de personas, hubiera procesado, como á Galileo, á los frailes domínicos, que en 1612 en academia pública defendieron su sistema. Y lo mismo hubiera hecho con el sabio benedictino P. Castelli, con los padres jesuitas Fabri y Torcuato de Cappis, monseñor Dini, monseñor Ciampoli, el carmelita Toscari, todos los cuales por sus hechos y sus escritos estaban acreditados de grandes y entusiastas galileistas; en particular el célebre P. Campanella no temió dirigir al cardenal Cayetano, inquisidor, una excelente apología de Galileo en los momentos mismos en que se sustanciaba el proceso. Además, la enseñanza del movimiento de la Tierra no impidió llegar á Cardenal al célebre belga Nicolás de Cusa; ni al profesor alemán Widmanstaot fué parte á estorbar que el papa Clemente VII le regalase un precioso manuscrito griego por haber defendido en su presencia el mismo sistema. Y ¿qué mucho, si el mismo papa Paulo III en 1543 había aceptado con benevolencia la dedicatoria del libro del canónigo polonés? Sabios y profesores muy reputados de Europa, como el alemán Wurstéis, Wodderbón de Escocia y Roffeni

(1) Memoria 2.ª *sulla condanna del Galileo.*

de Bolonia, tomaban parte en favor de Galileo en las polémicas de éste contra sus adversarios. Y en fin, en 1614, nuestro obispo D. Diego de Zúñiga hacía uso del sistema en cuestión, nada menos que en sus comentarios sobre la *Biblia*.

¿Cuál fué, pues, la causa de esa condenación tan debatida? Varias; pero una fundamental, principalísima: tal fué el empeño de Galileo, contra la opinión y consejo de sus grandes amigos, de hacer salir su sistema precisamente de las mismas Sagradas Escrituras, dando tormento á muchos textos sagrados, en vez de mantenerse en el terreno de la ciencia y en las salvedades de la hipótesis. Á ésta acompañaban como concausas, poderosamente impulsivas, la intemperancia con que el sabio toscano, más ingenioso que prudente, se defendía de sus enemigos; y, sobre todo, la violenta contradicción de éstos, que eran numerosos, numerosísimos ¡su siglo entero, señores! representado en la Europa científica por los acaloramientos, las iras y las amenazas de la Escuela peripatética. ¡Qué! ¿se ignora que las Universidades de España y de Italia, como peripatéticas, y áun la célebre Sorbona, eran muy contrarias al sistema de Copérnico, y que el mismo Parlamento de París, en Setiembre de 1624, confirmando las decisiones de la última, llegó hasta prohibir con pena de la vida profesar ó enseñar alguna doctrina contraria á los autores recibidos, que eran los peripatéticos? Y no se atribuya privativamente á los clérigos esta hostilidad al célebre matemático, señores; porque, si la ocasión y el tiempo lo permitieran, podríamos presentar una lista interminable de eclesiásticos sabios escritores, prelados, cardenales y soberanos Pontífices, que fueron sus amigos particulares, útiles y decididos patrocinadores.

No digo, pues, que no fuese error lamentable la sentencia; pero estoy muy lejos de exigir por ella la responsabilidad á un tribunal particular, que falla bajo la presión irresistible de las opiniones reinantes de su época, y que estaba llamado también á sostener la inviolabilidad de los Libros Santos, que nó pueden ni deben ser entendidos y explicados sino como la Iglesia los explica y entiende. ¿Quién tendría dureza bastante para condenar á un juez, al cual se pusiese

en la necesidad de fallar, por el hecho de no haberse anticipado en el fallo á las ideas de su siglo? Más bien concluiremos con el citado Mr. Th. Henry Martín «que la divina Providencia permitió que aquella falta de un tribunal particular fuese cometida una vez, para que sea imposible en lo porvenir.»

Por último, y en confirmación de lo que dejamos expuesto, conviene consignar aquí debidamente que la condenación del sistema de Galileo no fué tan absoluta y rigorosa que no dejase abierta, de parte de Roma, la más amplia tolerancia, siendo precisamente el clero quien primero supo aprovecharse de ella. Así que, no obstante el decreto de la Inquisición, defendieron el sistema de Copérnico en Francia el presbítero Gassendi, el P. Mersennes, Descartes y el Conde de Novilles, el astrónomo Rouillán, sacerdote del Oratorio, Malebranche, Fenelón, el expositor benedictino Calmet; en Italia Andrés Argoli de Padua, Borelli en Florencia, el padre Estevan de los Ángeles, jesuita, uno de los sucesores de Galileo en la cátedra de Padua, con otros innumerables. Y esta tolerancia se fué ensanchando y autorizando, hasta quedar confirmada por una decisión formal de la Congregación del Índice, en tiempo del señor Benedicto XIV.

Volviendo ahora á la idea de la pluralidad de mundos, consecuencia muy inmediata del sistema de Copérnico, no es posible, en verdad, desconocer que la Teología se pronunció en sentido hostil á la gran hipótesis; pero, como ya he dicho, con sobrada razón hasta cierto tiempo; y censurar por ello á la Iglesia es más que notoria injusticia. La habitación de los astros no ha tenido fundamento para parecer razonable hasta que los grandes progresos en Física, en Matemáticas, en Óptica, y los prolongados estudios y observaciones de muchos sabios, han venido á dar peso á esa opinión contra el testimonio de los sentidos. La Teología, pues, no considerando el punto de revelación divina, seguía en la materia, como ciencia eminentemente de autoridad, la opinión del mayor número de los pensadores; siendo muy de notar aquí, que no sólo la Filosofía, sino las mismas ciencias físicas y astronómicas por muchos años ó rechazaron la hipó-

tesis ó hacían caso omiso de ella. Recuérdese muy al caso la perversa escolta de errores de que la pluralidad de mundos venía acompañada en las obras de los antiguos filósofos, la insensatez de los que la relacionaban y áun la fundaban en el absurdo de la infinidad de los globos, y, por último, las herejías de que han venido á rodearla algunos autores de fe dudosa; y con esto la viva oposición de muchos santos y teólogos queda del todo justificada. Éstos cometieron, no lo negamos, errores en la ciencia astronómica; pero los que los censuran agriamente por ello ¿habrían sabido más si hubieran vivido en su época? Las ciencias todas han tenido su infancia; y áun hoy mismo ninguna puede lisonjearse de haber llegado á perfecto desarrollo. Así que los que se burlan de los antiguos por su ignorancia, estén ciertos de que los venideros se burlarán igualmente de ellos. Sin más que un siglo de distancia ¡con qué lástima no hay que mirar á los llamados sabios del pasado siglo!

Otra de las especies en que, para cubrir de ridículo á los católicos, se fijan los sabidillos modernos, es la importancia exclusiva que damos siempre á la Tierra «viviendo, dicen, engreídos en este átomo insignificante en la universalidad de los mundos, como si fuéramos los únicos objetos de las complacencias y maravillas de la bondad divina.» Pero ¿merece esto que se conteste con formalidad? Cierto que somos diminutos; cierto que el telescopio, registrando los cielos, y hallando cada día nuevos mundos, parece que no se ha propuesto otra cosa sino engrandecer á Dios y humillar por extremo al hombre. Y esto último creeríamos sin duda, si al propio tiempo no nos revelasen esos mismos descubrimientos toda la grandeza de que el hombre es capaz, penetrando en la extensión inconmensurable de los cielos, sujetando á su observación esas estrellas lejanas, que pueblan por millares las campiñas etéreas sin sospechar siquiera la existencia de nuestra Tierra oscura é invisible, midiendo la espantosa distancia que nos separa de algunas de ellas, y llegando hasta conocer los elementos que arden en esas vastas hogueras. Mas presentar á la Tierra como insignificante ó ménos digna de la atención divina por causa de la innumerable multi-

tud de globos, mayores ó menores, que navegan en el espacio.... ¿no os parece, señores, el colmo de la ignorancia ó el *summum* de la mala fe? ¿No advierten esos sabios que, discurriendo en ese modo, atribuyen á Dios nuestra misma pequeñez en las ideas sobre lo grande y lo pequeño, sobre lo fácil y lo difícil? ¡á Dios! para quien todo es igualmente fácil, lo mismo encender un sol que entreabrir una rosa; ¡á Dios! de cuya gloriosa infinitud todas las criaturas distan igualmente, lo mismo el invisible microzoario que el espantable paquidermo de las edades geológicas! ¿Creerán, acaso, que la Providencia es más chica para el pajarillo que vuela de rama en rama que para la acumulación de soles que forman la Vía Láctea? Dios, como inmenso, no se limita por nadie ni por nada: es todo entero para cada mundo y para cada objeto; y la Tierra en su pequeñez, y áun cada hombre en particular, pueden y deben gloriarse de la atención y de la bondad divinas, como si en realidad ellos fuesen las únicas obras de sus manos, y llamarle á su vez todos *Abba*, Padre (1). Meditaran bien esos pobres sabios sobre lo infinito de las divinas perfecciones, y la creación entera se presentaría á sus ojos, tal cual es, como una esponja enmedio del Oceano, que la rodea y penetra y llena con igualdad por todas partes. Y ya lo he apuntado, y repetirlo aquí es conducente. Acaso, y sin acaso, nuestra propia miseria, las grandes necesidades de esta Tierra prevaricadora, atrayendo á sí las miradas compasivas del Altísimo, publican y enaltecen mejor su misericordia y su amor sobre todo extremo; porque «de tal manera ha amado Dios al mundo, dice San Juan, que no dudó entregarle su propio Hijo Unigénito (2).

Considerado todo esto, ¿qué había de hacer la Iglesia? ¿qué habían de hacer los teólogos y con ellos la universalidad de los creyentes? Limitar sus miradas, sus cuidados, sus afanes á la Tierra y sólo á la Tierra, cualesquiera que sean los descubrimientos y las opiniones de los astrónomos. «La economía general del Cristianismo, dice el elocuentísimo padre

---

(1) Rom., 8-15.
(2) 3-16.

Félix (1), mira á la Tierra, nada más que á la Tierra, abraza la humanidad, nada más que la humanidad, que desciende de Adán y fué redimida por Jesucristo.» Así que haya ó no millares de mundos, y estos mundos sean ó no habitados, la Iglesia no tiene misión en ellos, nada tiene que ver directamente con ellos, quedando intactos los dogmas del pecado original con todas sus consecuencias, la Encarnación, la Redención, la gracia, y todos los demás que ella proclama en la Tierra; por más que la misma Iglesia no prohiba creer en la trascendencia á otros mundos de las maravillas de la bondad divina obradas aquí en favor nuestro. Son innumerables los pasajes de la Sagrada Escritura en que se inculca la idea que así pregona el Salmista: «El cielo del cielo para el Señor, y á los hijos de los hombres dió la Tierra (2).» Y efectivamente en la Tierra es donde Dios ha constituído al hombre sobre las obras de sus manos (3), poniendo bajo sus piés todas las cosas de ella; porque en ella está su cetro, y á ella alcanza solamente su soberanía real; aunque, por otra parte, la Tierra esté en relaciones de naturaleza con todo el Universo, y de familia con el Sol y todo su sistema celeste, del cual recibe no pocos beneficios y particulares influencias. Hasta ese alejamiento incalculable y esas distancias enormes que separan entre sí á los astros parecen predicar la especial providencia de que cada uno ha de hacer aisladamente su viaje en su vehículo respectivo, sin verse de cerca ni tocarse jamás, como una creación aparte, hasta el día del inmortal reposo adivinado científicamente por Ritter. «La Tierra, ha dicho este célebre geógrafo, busca en sus incesantes revoluciones, tal vez el lugar de su descanso eterno.» Santo Tomás de Aquino había dicho antes: «Nada se mueve sólo por moverse, sino para llegar: todos esos movimientos cesarán (4).» Y el sabio Herder, todavía más

(1) Cuaresma de 1863.

(2) Sal. CXIII, 16.

(3) Psal. VIII, 7.

(4) El alma se enajena de júbilo al ver confirmada hoy esta profecía del talento por la Termodynámica, nueva rama de las ciencias físicas, de la que se esperan descubrimientos asombrosos.

expresivo, se atreve á explicarse en este modo profético: «La dispersión de los mundos no ha de subsistir: Dios la reducirá á la unidad, reuniendo en un mismo jardín las flores más bellas de todos los mundos.» Todo lo cual va á parar en manera sublime á la profecía de San Pedro: «Habrá nuevos cielos y una nueva Tierra» (1); y al oráculo del Divino Maestro: «Y no habrá más que un rebaño y un pastor» (2).

No ignoro que hay quien espera que el hombre ha de subir á los astros, vistos los progresos de la ciencia, que no sabemos hasta dónde llegarán, cuando en realidad estamos tan en la mitad del camino que lo que hoy sabemos será rudimentario para los sabios futuros; y cuando es innegable que Dios ha entregado al hombre el universo como pábulo á nuestra incansable actividad, y nos deja explotarlo en nuestro provecho como una mina inagotable. Pero ello no será, nó, sino en la otra vida; no será sino después de la resurrección: allí donde el hombre revestido de gloriosas dotes poseerá la *agilidad* que acaba con la distancia, la *impasibilidad* que hará posible la vida en todas las temperaturas, la *luz* que apartará lejos de él las tinieblas, y la *penetrabilidad,* en fin, que no dejará secretos para el hombre ni en las entrañas de los más desconocidos mundos. «¡Oh habitantes de la Tierra! exclama Bonald, que habéis recibido razón suficiente para persuadiros de la existencia de otros mundos! ¿no pisaréis jamás esos lugares? El Sér infinitamente bueno que os los muestra de lejos ¿os rehusará siempre su entrada? Nó, continúa: llamados un día á ocupar un lugar entre las jerarquías celestes, volaréis como ellas de planeta en planeta, caminaréis de perfección en perfección. Todo lo que ha sido negado á vuestra condición terrestre lo obtendréis bajo esta economía de gloria.» Y «¿cuáles serán nuestra admiración y casi nuestro aturdimiento, agrega el jesuíta Panduro con el piadoso Sturm, en sus *Reflexiones sobre la Naturaleza,* al descubrir objetos totalmente nuevos, ó de los que antes no teníamos sino idea imperfectísima? ¿Cuál será el

(1) 2. Pet. 3-13.
(2) Joan., 10-16.

resplandor en que distinguiremos las divinas perfecciones, cuyo imperio se dilata hasta una infinidad de mundos al tiempo mismo que nosotros creíamos que se empleaba en el solo mundo que habitamos! ¡Qué manantial inagotable de conocimientos tan nuevos y tan diferentes! ¡Qué materia tan deliciosa y abundante para glorificar al Criador y Árbitro y Señor de tantos mundos!» (1) Y ¿no es esto, señores, casi una traducción literal del Rey Profeta, cuando, regocijándose en sus esperanzas de la eterna dicha, exclama fuera de sí: «¡Porque veré los Cielos tuyos; las obras de tus manos; la Luna y las estrellas que Tú fundaste!» (2) Sí, señores: todo parece venir á confirmar esa halagüeña esperanza de que volaremos un día de astro en astro; de que conoceremos sus maravillas, cifrando nuestra gloria accidental en recorrer aquellas *muchas mansiones* que el Divino Salvador ha dicho que hay en la casa de su Padre (3), la cual es grande sobremanera. ¡Muy grande efectivamente! porque, si el lugar de la gloria eterna debe ser material, supuesto que en él han de existir los cuerpos resucitados, harto se adivina que esa casa es el Universo mismo, renovado, como profetiza San Pedro, y lleno de la presencia de Dios, que se revelará intuitivamente á los justos, haciéndolos con su vista esencialmente bienaventurados. Porque no hay dicha como la de conocer á Dios, tal cual es en sí; dicha, que nos levanta nada menos que hasta la gloria de la divina semejanza, como San Juan lo dice: *Similes ei erimus, quoniam videbimus eum sicuti est* (4).

Todo lo que sea salir de aquí, todo lo que no sea limitarse á esta esperanza, y esperanza ligada estrechamente con el buen uso de nuestras facultades, es perder el tiempo en hacer castillos en el aire, es escribir novelas celestiales á lo Julio Vernes, es recibir á cada hora un desengaño amarguísimo; pues, como el mismo Flammarión lo expresa, es «muy triste, después que el telescopio nos ha hecho vislum-

(1) *Viaje estático*, t. III. j. 2.ª
(2) Ps. 8.º-4.º
(3) Joan., 14-2.
(4) 1 Joan. 3-2.

brar grandes maravillas, encontrarnos inmediatamente con las manos vacías.» Y es «que ni el ojo vió, ni el oído oyó ni la mente del hombre concebirá jamás lo que tiene preparado Dios á los que le aman» (1). ¿Querrían, por lo visto, los astrónomos *non sanctos* que la Iglesia y la Teología se entretuviesen en tejer mil fábulas para alimento y pábulo de la imaginación, ó en contristar al Espíritu Santo, que las ilustra, con preguntas é investigaciones sobre cosas de las que nada tienen por ahora que esperar? Pregunten en buen hora los poetas, como lo hace uno de ellos (2), figurándose erguido sobre la cumbre de la naturaleza: «¿En dónde estoy?... ¿Dónde está la Tierra? ¿Sol, dónde estás? ¡Qué estrecho es el círculo en que viajas! ¡Cuántos millares de cielos y de mundos veo rodar bajo mis pies como granos de brillantes! ¿Cómo pudiera no tener curiosidad por saber quiénes son los habitantes de estos climas tan diferentes de la Tierra! Estoy errante, lejos de mi patria: busco nuevas maravillas á la admiración del hombre. ¿Cuál es, pues, el nombre de esta comarca del dominio inmenso del Criador, á quien todo obedece? ¿Sois mortales, ó dioses habitantes de la mansión de la felicidad? ¿Sois una colonia venida de los cielos? Cualquiera que sea vuestra naturaleza, debéis vivir otra vida, hablar otro lenguaje, tener muy diferentes ideas que el hombre. ¡Cuánta variedad en las obras de nuestro Criador! Mas decidme ¿de qué naturaleza son vuestros pensamientos? ¿La razón está aquí entronizada? ¿Reina soberanamente sobre los sentidos ó se sublevan contra ella? Cuando su antorcha se apaga ¿tenéis otra segunda, cuya luz os guía? ¿Vuestros venturosos reinos gozan aún de su edad de oro? ¿Han conservado su inocencia vuestros primeros padres? ¿Os es fácil y natural la virtud? ¿Es esta vuestra última morada? ¿Sois trasladados vivos, ú os precisa morir, si tenéis que variarla? ¿De qué especie es vuestra muerte? ¿Conocéis el dolor y la enfermedad? ¿Os es conocido el azote horrendo de la guerra? Mas quizá estáis exentos de la muerte y el dolor; quizá un éter

(1) 1 Cor., 2-9.

(2) Young.

puro y sutil compone vuestro sér privilegiado. Libres de la pesadez y de la corrupción, os eleváis sin duda, os cernéis á placer en el espacio. ¡Cuán diferente es vuestra suerte de la de nuestra humanidad! Tristes esclavos de un limo vil y grosero que mata al alma, somos un todo compuesto de dos partes que no pueden avenirse y que se hacen guerra eterna. Pero vosotros no tenéis ninguna idea del hombre ni de la Tierra; que este es el nombre de un hospital que encierra los locos del Universo. La razón misma es allí insensata, y muchas veces hace el papel de locura. ¡Qué extraño os debe parecer este relato! ¿No habéis oído nunca hablar de la existencia de este género humano? ¿El carro inflamado de Enoch y de Elías no ha pasado cerca de esos lugares? ¿El ángel de las tinieblas, al caer de los cielos, no ha manchado la pureza de vuestro éter? ¿No ha eclipsado por algunos instantes vuestro globo con el paso de su inmensa sombra?» Todo esto, repito, está bien en la pluma de un poeta, porque la poesía ó dejaría de serlo, si la realidad le pusiese límites, ó si el mundo de lo conocido fuera sólo su espacio. Mas poned todas esas preguntas y todas esas curiosidades y todas esas impertinencias en los labios de la Iglesia, y seguro estoy de que oiría del Divino Maestro, que está enmedio de ella, la respuesta misma que, en el caso de una curiosidad análoga, dirigió cierto día á Pedro, príncipe de los Apóstoles: «¿Qué te importa? Si yo quiero que esas cosas permanezcan inexplorables para tí hasta mi venida, *¿Quid ad te? Tu me sequere*. Tu tarea, tu condición, tu deber es imitar mis ejemplos, perfeccionarte, seguirme: *Tu me sequere*» (1).

Por lo demás, y abreviando ya nuestro camino, la Iglesia, que con irreprochables títulos puede decirse conservadora y protectora en general de todas las ciencias, puede y debe llamarse, por decirlo así, la nodriza de la Astronomía; que no ha llegado á ser lo que es sino porque ha crecido á la sombra del santuario. Y hé aquí algunos comprobantes que hallamos reunidos en un precioso libro citado anteriormente: «La Astronomía es la ciencia que menos debía ata-

(1) Joan., 21-22.

car á la Iglesia, por ser acaso la que tiene que agradecerle más beneficios. La Astronomía ha sido siempre amada y protegida por la Iglesia y cultivada por muchos de sus hijos. Las pacientes observaciones de los monjes en la soledad de los claustros continuaron las de los egipcios y caldeos, y fueron poco á poco corrigiendo los errores de la Edad Media. En los techos de las catedrales, en los libros de coro y en los claustros de las abadías se escribían los mapas celestes. Muchos y muy notables astrónomos, por no decir los más célebres, han sido individuos del clero, cardenales, obispos, canónigos, monjes y simples presbíteros, que, á fuerza de laboriosas y contínuas investigaciones, enmendaron ellos mismos los errores pasados, y prepararon el estado actual de la ciencia. El mayor número de los astrónomos después de la era cristiana, que cita Flammarión en su *Historia del Cielo,* han sido clérigos ó religiosos, ó protegidos en sus estudios por miembros del clero. Al clero se deben los principales descubrimientos y progresos de la Astronomía, así como la invención ó perfección de los instrumentos necesarios para su estudio. El venerable Beda descubrió el equinoccio; nuestro San Isidoro de Sevilla se complacía en estudiar las revoluciones de los cuerpos celestes y escribir sus observaciones; el monje Gemberto, después Silvestre II, formó el globo celeste, y abrió cátedras de Matemáticas y Astronomía; Rubano Mauro escribió su tratado del *Universo,* y el monje Blemmyde varias obras de Cosmografía; el canónigo Lamberto dibujaba en el siglo XII curiosos mapas celestes; Juan de Beauveau, Obispo de Angers, recopilaba en una obra toda la erudición de su siglo; el monje Bacón y Alberto el Magno poseían tales conocimientos, que el vulgo los creía hechiceros. Son bien célebres los nombres del Cardenal de Cusa, de Schonberg, Cardenal de Cápua, y de Tideman Gissio, Obispo de Culín. Copérnico fué canónigo de Wornia; Gassendi, clérigo; Moñán, inventor del microscopio, religioso mínimo; Scheiner, jesuíta, fué el que, en unión con el capuchino P. Rheita, inventó racional y realmente el telescopio; Soumille, inventor del termómetro real, y Chappe, inventor del telégrafo, fueron presbíteros; y Pingré, lla-

mado por Flammarión el modelo de los matemáticos, fué también canónigo.

Si Galileo tuvo émulos en el clero, tuvo también decididos protectores y buenos amigos.

Casi todo el sistema de Newton es debido al presbítero Gregorio de Saint-Vincent y á los PP. La-Foille, Guldín y Leotoud. Sin salir de la orden de los Jesuítas, esa brillante academia de tantos sabios, encontramos los célebres nombres de Ricci, Schall, de Bell, Benvenuti, Angli, Aquillón, Kircher, Bunón, otros muchos, que sería largo referir, y, por último, el malogrado P. Sechi, que, armado de su espectroscopo, ha penetrado hasta en las ardientes entrañas del Sol, arrancándole el secreto de su naturaleza y la topografía de sus manchas misteriosas.

Y con esto basta, señores, basta; que mi ánimo está oprimido considerando lo que abuso de vuestra bondad, que me escucha todavía con paciencia. Pero ¿no ha de ser parte á obtener disculpa el grandor de la empresa de mostraros al Cristo dominador del universo, poniendo á sus pies los mundos, nó profesías, sino realidades inmensas de su poder; nó destellos, sino espléndidas moradas de su gloria? Ya lo vísteis: para cumplir esa empresa he tenido que recorrer á grandes rasgos los maravillosos adelantamientos, ya positivos ya hipotéticos, de la ciencia astronómica, cuyas consecuencias, lejos de ser las absurdas, extravagantes é injustísimas que la incredulidad deduce, vienen á favorecer y ensanchar gloriosamente al Cristianismo cada día más triunfante. ¡Oh! sí: pensaron los racionalistas preparar golpe de muerte á nuestras creencias; y hé aquí que, en modo natural, las han exaltado hasta un punto incalculable. De hoy más no debe haber quien, elevando sus ojos al cielo, sabiendo lo que son y lo que valen aquellos magníficos globos, no levante al mismo tiempo su corazón á aquel Señor altísimo é inmenso que lleva los cielos en su puño, al decir de la Escritura. Porque, entre todas las cosas criadas, nada hay que nos lleve á la adoración de la divina grandeza como el conocimiento de la grandeza y de la magnificencia de los astros. Á su vista la admiración no reconoce límites, nuestro cora-

zón experimenta inefables emociones, y nuestros labios, en su estupor, exclaman con el Príncipe de las celestiales milicias: «*¿Quis sicut Deus?* ¿Quién como Dios?» Y los dogmas de nuestra Religión sacrosanta nos parecen más grandiosos, y naturalmente más creíbles. La creación, obra de la infinita Sabiduría ... ¿quién podrá ya atribuirla al ciego acaso? «¡Casualidad! escribe indignado nuestro inmortal Balmes; ¡casualidad un mundo donde se descubren por todas partes cálculo y geometría! ¡Casualidad unos movimientos sujetos á la ley de la razón directa de las masas é inversa del cuadrado de las distancias! ¡Casualidad la revolución de los planetas, describiendo los radios sectores áreas proporcionadas á los tiempos! ¡Casualidad el que los cuadrados de los tiempos de las revoluciones de los planetas sean entre sí como los cubos de los ejes mayores de sus órbitas! Asómbranos la vista de un *planetario,* en que el ingenio del hombre haya llegado á representar el movimiento de un sistema, ¿y no reconoceremos inteligencia, no veremos la mano de la Sabiduría infinita al levantar los ojos al planetario real y verdadero, con sus cuerpos de colosales tamaños, recorriendo órbitas inmensas, con velocidad inconcebible, con precisión rigorosa?» (1) La Encarnación del Verbo se nos presenta más admirable y en un concepto vastísimo en la hipótesis de otros mundos; el dogma de la Redención más sublime en su latísima universalidad; y el imperio, en fin, de Jesucristo con dimensiones inmensas, que nuestra experiencia ya toca, y que la razón alcanzaba apenas á vislumbrar anteriormente. Ahora, ahora comprenderemos mejor la gloria de aquellas palabras del Salmista, dirigidas á las Potestades celestes: «¡Levantad, oh Príncipes, vuestras puertas, y entrará el Rey de la gloria! Mas ¿quién es ese Rey de la gloria?» (2) Y San Pablo nos lo muestra luégo con evidencia de lo que dice: «El que descendió hasta los últimos lugares de la Tierra, ese mismo es el que ascendió á los cielos *ut impleret omnia* (3), para llenarlo todo con su gloria;» y recibiendo un

(1) *La Sociedad,* núm. 1.° de Agosto de 1843.

(2) Ps. 27-7.

(3) Eph., 4-10.

nombre sobre todo nombre y un imperio sobre todo imperio, para que, al nombre de Jesús la creación entera se postre, uniendo su voz al eterno *hosamna* de los querubines.

Termino, pues, señores Académicos, y termino asentando esta última consecuencia, que de todo lo dicho se desprende, y es: que la Religión no teme á la ciencia, porque la ciencia, cuando es verdadera, es humilde y conduce á Dios, como ha dicho bien el nuevo Académico: á lo que teme la Religión es á la ignorancia, es al poco saber, que, impulsado por la soberbia, conduce á la impiedad. Dios es la última palabra de todas las ciencias, *Deus scientiarum Dominus* (1): su nombre augusto y adorable se escribe con la última palabra de todas ellas. Y hé aquí la filosofía nueva, la filosofía flamante, que se forma á toda prisa á la luz y con el concurso de todas las ramas del humano saber, semejante á esas estatuas colosales, que han sido colocadas sobre su pedestal tirando de muchas cuerdas á la vez en opuestas direcciones. Muchos operarios infatigables son necesarios para la obra suprema, y la Astronomía entre ellos ocupa lugar distinguido: acaso sus enseñanzas, sus revelaciones le aseguran el primer puesto en el gran obelisco de la verdad; mas no ha de ser ella sola aisladamente, ni ninguna ciencia en particular. Porque la Astronomía sola aturde, la Filosofía sola hincha, las Matemáticas solas secan, la Literatura sola enerva, la Física sola obstruye, la Teología sola extasía: todas, todas las ciencias han de contribuir, cada una tirando en distintas direcciones, á la gloriosa empresa de asentar la estatua de la verdad sobre su basa solidísima. Y cuando esto suceda, y cuando esto se haya obtenido, habremos llegado gloriosamente, cuanto es posible, á la demostración racional de la verdad revelada, esto es en cierto modo, á la dichosa necesidad de creer; de manera que la palabra incrédulo venga á ser en las edades futuras sinómina de bárbaro y de incivil. Bien conozco que un hombre solo no puede ser hoy enciclopédico, abarcando en su cabeza tantos y tan variados conocimientos. Porque ¿dónde está á la sazón el Tomás de

(1) 1 Reg., 11-14.

Aquino que pueda escribir la *Suma* del siglo XIX, como el Ángel Doctor escribió la del Siglo XIII? De Maistre, el ilustre Conde, murió esperándolo, y mucho temo que á nosotros nos había de suceder lo mismo. Mas precisamente no es á un hombre solo á quien me dirijo; hablo á una Corporación ilustrada, á una sociedad de hombres entendidos y estudiosos; y muchos reunidos pueden hacer lo que no es dado á uno solo aisladamente.

Señores Académicos: permitidme que por una sola vez en tan prolongado discurso use del derecho de aconsejar, que me dan mis canas y el carácter sacerdotal que me autoriza. Trabajemos de acuerdo; trabajemos armónicamente, ahondando y fortificando unos con otros conocimientos. ¡Horror á toda ciencia que no se religue á Dios! Dios es la verdad; la verdad no es más que una, y sus ramas, por mucho que se abran y se extiendan, de un mismo tronco parten y de él sólo toman la savia y su verdor. Y con este plan armónico, con este sistema de estudios comparados, veréis, señores, cómo la ciencia, la verdadera ciencia, se avanza majestuosamente, irradiando los más vivos fulgores sobre los dogmas de nuestra fé santa, hasta que llegue el día que, no muy léjos, nos es dado saludar.

Y vos, nuevo Colega estimadísimo, señalado tenéis un puesto de honor, muy distinguido, en la sagrada empresa. Que lo llenaréis bien nadie puede dudarlo que os conozca y haya oído vuestro discurso: sois todavía jóven; tenéis talento, conocimientos no comunes, fe ardorosa, y un corazón entusiasta á la altura de las grandes aspiraciones.... Recibid por todo mi fraternal cordialísima enhorabuena: recibidla también á nombre de la Academia; y..... me parece que no usurpo atribuciones, si os la doy también á nombre de este escogido Concurso, que no ha podido menos de formar esperanzas halagüeñas en una recepción solemne, en la que os ha visto llegar á nuestras puertas con el *Cristo iluminador de la ciencia*, y os ha salido á recibir el *Cristo dominador del Universo*.

HE DICHO.

DISCURSO

LEIDO POR EL SEÑOR

D. JOSÉ LOPEZ ROMERO

EL 17 DE MARZO DE 1878

Señores Académicos:

Es toda idea absoluta más fácil de concebir que de explicar; de aquí la suma dificultad de fijar la *jurídica* por medio de una definicion exacta y concreta, y el que toda legislacion que constituye la manifestacion externa de aquélla, represente dicha idea absoluta tal como ha sido concebida por cada pueblo: todos, sin embargo, han convenido en reconocer en la idea absoluta del Derecho la genuina expresion de lo recto.

Si, pues, toda legislacion representa la idea absoluta del Derecho tal como ha sido concebida por el pueblo al cual cada legislacion pertenece; y si todos han convenido en señalar á aquella idea la genuina expresion de lo recto, no puede ser negado que existe un elemento de unidad en el Derecho y entre el mismo y su forma externa, la legislacion. Esto es de todo punto evidente.

Tambien lo es que al indicado elemento de unidad se asocia en órden necesario la tésis de la inmutabilidad jurídica, porque toda idea absoluta excluye lo que es subordinado á condicion ó relativo, y porque todo principio unitario conduce á la armonía del conjunto á que se refiere, y rechaza la diferencia en éste.

Á pesar de lo dicho, y si bien es cierto que la enun-

ciada idea del Derecho sirve de base á toda legislacion, y que deben reflejarse en ésta los mencionados principios de unidad y de inmutabilidad jurídica, nada es más lógico que la variedad de legislaciones, pues multitud de circunstancias influyen en la manifestacion legal de cada pueblo.

La humanidad como especie participa de una sola naturaleza: pero entre los séres que la forman aparecen notables diferencias, ya físicas, ya morales, que han servido de fundamento para la clasificacion de aquélla en diversas razas, entre las cuales se han distinguido desde los diversos accidentes, como el color y el pelo, hasta una desigual aptitud para las funciones mentales.

En atencion á lo manifestado, nada más consiguiente sino que la legislacion de cada país armonice con las condiciones naturales de la raza habitadora del mismo; de lo cual ha sido demostracion elocuente el Derecho del Lacio, el Itálico y el Provincial que la antigua Roma se vió precisada á constituir; el Derecho personal ó de raza que se observó entre los bárbaros en la Edad Media, y el peculiar de los diversos estados alemánicos y de varios de los cantones de Suiza en nuestros propios dias.

La situacion topográfica de cada nacion contribuye, á su vez, al especial desarrollo de determinadas leyes; porque no debe suponerse en un pueblo ripuario que tiene limitados sus reales á la proximidad de los mares, y que vive del comercio y la navegacion, el predominio de las leyes protectoras de la riqueza pecuaria, ni de las florestales y de agricultura, ni de las demás relacionadas con éstas; de la misma suerte que no puede concederse como verosímil que el establecido en la parte interior de un continente, dedicado por necesidad al cultivo del terreno, y que vive casi á expensas de su suelo, otorgue predileccion á las leyes marítimas, que no está llamado á imponer á otros y de las que tampoco ha de sacar grande provecho. Acreditan lo manifestado los innumerables preceptos agrícolas del pueblo de Israel y las disposiciones de la comercial Fenicia y de Cartago.

La influencia del clima se hace sentir tambien en el

Derecho que, en debido ajuste con las condiciones de aquél, suele adelantar ó retardar la declaracion de la aptitud para el matrimonio, para el desempeño de los cargos públicos, para la prestacion de los servicios sociales, para el ejercicio de los derechos políticos, y hasta para la responsabilidad criminal, como lo patentizan en la moderna Europa las prescripciones que sobre los indicados extremos tienen establecidas algunas leyes de los pueblos eslavos, si se las compara con las de los pueblos neo-latinos, y ámbas á su vez con otras de los germánicos.

El diverso grado de cultura de cada Estado imprime, asímismo, carácter á su peculiar legislacion, que rara vez los pueblos consiguen el desenvolvimiento progresivo y simultáneo de sus elementos físico, intelectual y moral, en lo cual consiste la verdadera civilizacion; y como de ésta sea ostensible reflejo la legislacion, es evidente una necesaria armonía en el desarrollo de ámbas. En la enunciada causa han encontrado constante fundamento el carácter rudimentario de los pueblos de civilizacion incipiente, cualquiera que sea la edad histórica á que correspondan, y la generalizacion de unas mismas ideas, que marcan, por decirlo así, rumbo semejante á las de los pueblos cultos.

La naturaleza, en fin, de los principios en que se ha inspirado cada pueblo concede su propia índole á las leyes de éstos, como lo atestiguan las de China é India, fundamentadas en falsa Teología; las de Egipto por su tendencia y simbolismo; lo que se sabe de las de Grecia en su variedad, representada en Aténas por las draconianas y de Solon, en Creta por las leyes de Minos, en Esparta por la Constitucion de Licurgo y en las colonias por las leyes rodias, las de Caronidas, las de Zeleuco y tantas otras; la romana en sus diversos períodos, y tambien, si se reflexiona la variacion que en esencia y accidentes experimentó la misma por la conversion del Imperio al cristianismo, las muy distintas de los pueblos invasores, unas de pura inspiracion germana, como la Sálica y la Ripuaria; otras en las que se mezcla con aquélla el elemento romano, como la denominada Gombeta y las longobardas; algunas exclusivamente romanas y

dadas para el régimen de los vencidos, como el Breviario de Aniano y la *Lex romana burgundiorum;* cuáles representativas á su vez del referido derecho personal ó de raza, como el Código de Eurico y las leyes anglo-sajonas; várias, en fin, expresivas del derecho real ó de territorio, como el *Edictum Teodorici Regis Ostrogothorum* y nuestro memorable *Forum júdicum.*

Mas, si respectivamente han encontrado su razon de ser en las enunciadas circunstancias las legislaciones á que nos hemos referido, existen otras que, á manera de grandes síntesis, parece que armonizan, no sólo con las naturales condiciones de cada raza, con las de la situacion topográfica, con las emanadas del clima, con las que demanda el grado de cultura del pueblo á que pertenecen y con los principios y doctrinas en que se han inspirado sus autores, sino que tambien consultan otros elementos, como la costumbre, la mera narracion, las tradiciones, y hasta la simple conseja, sin pedir á las mismas la más estrecha cuenta.

Destaca como la principal de las de esta clase la *Legislacion Islámica,* que va á servir de objeto á nuestro trabajo; nó para ofrecerla como típica, pues acreditaremos sus defectos, sino porque es una legislacion que, á pesar de haberse escrito acerca de ella muchos volúmenes, y que hasta puede decirse que rigió en nuestra patria durante crecido número de siglos, ha sido á mi juicio por pocos estudiada entre nosotros. Para tan ardua empresa cuento, señores Académicos, con vuestra indulgencia benévola.

Para la investigacion y conocimiento de la indicada legislacion es muy provechoso, antes de exponer sus principios, el que se explore lo bastante hasta medir la totalidad de su terreno, clasificando con severo juicio cuanto se encuentra en el mismo, formando divisiones de tiempo, secciones de preceptos y distincion de todo aquello que motive relacion, semejanza ó diferencia.

Á este efecto, distribuiremos primeramente el conocimiento de la legislacion islámica en cuatro grandes períodos, de los cuales constituye el primero el tiempo que trascurre desde los orígenes y nacimiento de la indicada

legislacion hasta los dias de Azam-Ebu-Hanifé en el siglo II de la Egira; el segundo, que abraza desde los indicados dias de Azam-Ebu-Hanifé hasta que fué publicado por el año 875 de dicha Egira el notable código del Mollak Chussrew; el tercero, que comprende desde este tiempo hasta que fué promulgado el *Multecaulubjur* de Ibrahin-Alebí en 1549 de nuestra era, 956 de la precitada Egira, y el último, que alcanza desde que fué promulgado el antedicho código hasta la actualidad.

Considerado, además, que no ha existido pueblo sin sentimiento religioso, por ser éste innato en la especie humana, la cual comprende que no ha podido darse á sí misma la vida primordial, y siente, en su virtud, la necesidad de dirigirse hácia su Creador supremo.

Estimado, tambien, que no ha existido tribu ni nacionalidad alguna sin semblanza siquiera de gobierno, por ser de todo punto indispensable éste para la vida colectiva.

Apreciado, de igual suerte, que tampoco es posible prestar asentimiento á la mera idea de Estado sin consentir al propio tiempo en esos vínculos jurídicos que desenvuelven entre sus miembros la institucion de la familia, el respeto de parentela, la contratacion, los derechos inherentes á la propiedad y toda la grande suma de relaciones que forman y constituyen la vida civil, que es integrante de la social é indispensable para que la humanidad realice su destino.

Tenido en cuenta, por último, que las legislaciones reflejan al ménos la taxativa representación de tales enunciados, porque sometidos á exámen los preceptos que entran en la formacion de las mismas se observa su correspondencia con aquéllos, hemos establecido, para hacer más fácil y conveniente la reflexion de la mencionada legislacion islámica, la clave diferencial de lo que concierne de ella al elemento religioso, al civil y al político. Bajo tales bases continuamos nuestro trabajo.

Los pueblos islámicos, conquistadores de la Grecia y del Imperio romano de Oriente, al que sucedieron en su dominacion; que llegaron desde muy antiguo á constituirse en formidable estado; que invadieron nuestra Península y per-

manecieron en ella durante ocho siglos; que influyeron en nuestra cultura; que favorecieron nuestra industria y que nos han legado sus monumentos, preciso es confesarlo, si deseamos estudiar su historia, investigar su ciencia, conocer su moral, saber sus leyes, sus usos y costumbres, y penetrar en su constitucion civil y religiosa, necesario es de todo punto recurrir al principal y más antiguo monumento de la legislacion á que nos referimos, ó sea al libro titulado *Alkoram*, frase que se interpreta como leyenda; pero que significa la escritura que los mahometanos apellidan además santa.

Escritos los diversos fragmentos de que consta dicho libro en el siglo VII de nuestra era, principalmente por Zeide, secretario y amanuense de Mahoma, de quien escuchó las lecciones y doctrinas que le sirvieron para su formacion, Aboubek, padre de Ayescha, esposa de dicho Mahoma, al cual sucedió con el título de Califa, dos años despues de la muerte de éste hizo coleccionar los aludidos fragmentos, imponiendo por condicion el que se reuniesen los versículos terminados en una misma rima, y que se dejasen para el final del libro aquellos cuyo sentido fuese oscuro.

Investigado en su forma el famoso libro á que nos referimos, resulta dividido en ciento catorce *sowars* ó capítulos, y éstos á su vez en versículos hasta el número de seis mil, cuyas letras, en evitacion de alteraciones, fueron minuciosamente contadas; division en capítulos que es posterior á los dias de Aboubek, así como tambien el título de cada uno de éstos, que fué sacado por los doctores de la principal idea de su contenido.

Si se inquieren los orígenes de los materiales servidos para la formacion del importante trabajo que nos ocupa, y con ello las fuentes de la vida jurídica de los pueblos islámicos, se encuentran generalmente en los libros judáicos, en la enseñanza cristiana, en la llamada inspiracion del profeta, en las tradiciones y costumbres orientales, y tambien en la doctrina de várias sectas filosóficas y de algunas heréticas.

Considerado el contenido del libro á que nos referimos, nombrado tambien con los respetuosos títulos de *Libro de Dios, Libro que enseña la distincion del bien y del mal, d-*

la verdad y la mentira, Código ó palabra suprema, hallamos en él expuestos los principios dogmáticos, los preceptos morales y las disposiciones disciplinales del islamismo, importantes prescripciones civiles, no pocas políticas, crecido número de penales, medidas económicas, várias de policía, algunas de higiene, como tambien administrativas y de otros conceptos, todo ello acompañado con frecuencia de narraciones muchas veces inverosímiles y de máximas y sentencias.

Si se reflexiona, por último, su estilo, no puede ménos de decirse correcto y abundante, sobre todo en la parte preliminar ó introduccion, en magníficas imágenes, dignas sin duda de más perfecta doctrina; monumento, en fin, de literatura arábiga, del cual se han hecho innumerables versiones, entre las que son célebres la del padre Maracci, llevada á cabo con beneplácito pontificio; la de Mr. Savary, publicada en 1784; la de Andrés de Byer, que pasa por el más acreditado traductor de aquél; la efectuada por Sale, y otras de nuestros dias.

Parecia natural que siquiera durante el primer período que se examina de la legislacion islámica, por su calidad de fundamental, hubiese regido majestuoso y exclusivo el *Koran* á los pueblos mahometanos; y sin embargo, tuvo que compartir su predominio dentro de dicho período con el memorable *Sunna,* libro en el que se contiene una especie de tradicion de las principales acciones de Mahoma y de su doctrina oral, recogida por sus primeros sucesores, reverenciada por los turcos, pero no acatado por los persas.

El derecho positivo, pues; los preceptos verbales de Mahoma, trasmitidos por la tradicion; los hechos del mismo erigidos en costumbre, con más sus máximas y sus consejos, popularizados por las narraciones y en armonía generalmente con las exigencias orientales y del pueblo que regía, son las fuentes del derecho islámico durante el primer período á que nos hemos referido.

Nacida la discordia en el campo de la doctrina korámica, á las encontradas opiniones siguieron las sectas, algunas de las cuales fueron calificadas heréticas; así es que, entrado

el siglo II de la Egira, el Iman Azam-Ebu-Hanifé creyó hacer un bien escribiendo sobre el dogma, acerca del culto y haciendo extensivas sus reflexiones al régimen político.

Mas, imitada la conducta de Azam-Ebu-Hanifé por crecido número de escritores árabes que, impulsados unos por sus miras particulares, consecuentes otros con los principios del sistema á que se habían afiliado ó con la escuela filosófica á que pertenecían, y dejados llevar los más de su oriental imaginacion, produjeron una multitud asombrosa de explicaciones korámicas, que dieron márgen á un abismo de sectas y de ritos, con lo cual el período segundo de la legislacion que sirve de objeto á este trabajo vino á ser la edad de las herejías islámicas.

Dividida la fe musulmana, hasta cuatro ritos recibieron los mahometanos como ortodoxos, y cuyos libros reputaron igualmente canónicos por su congruencia dogmática, á pesar de sus diferencias sobre algunos puntos de moral, de culto y de gobierno. Excusado parece decir que al frente de uno de los cuatros ritos aludidos estuvo el Iman Azam-Ebu-Hanifé, el cual alcanzó predominio en cuanto á las leyes civiles, penales, políticas, militares, en suma, en todo lo correspondiente al estadio de la Jurisprudencia. No deberemos, sin embargo, ocultar que los trabajos de la indicada multitud de escritores árabes que imitaron el ejemplo de Azam-Ebu-Hanifé fueron otras tantas fuentes, á las cuales se acudió durante el período segundo que se analiza en busca de máximas legales para la resolucion de las cuestiones teológicas ó jurídicas.

Rota de una vez en este segundo período de la legislacion islámica la unidad de la doctrina musulmana, y faltos los pueblos otomanos de un verdadero código que consultase la armonía siquiera en el concepto jurídico, estaba reservado al Mollak Chussrew, uno de los doctores más eruditos del siglo de Mahomet II, el llevar á cabo tan importante trabajo, en el cual juntó todo lo relativo al culto y al gobierno, cuyas leyes se reputaron sagradas, y que recibió el título de *Durer,* esto es perla, por alusion á las preciosidades que para los juriconsultos árabes contiene. Dicho tra-

bajo fué publicado el año 875 de la Egira; de nuestra era el 1470.

Procurada en este código la armonía de los principios que habian causado la diversidad de opiniones que distinguieron al período anterior, parecia natural que la unidad legal y áun la de ideas y creencias, merced al nuevo elemento moderador, fuese el patrimonio propio del período tercero de la legislacion islámica.

Mas Chussrew no habia alcanzado para estudiar el *Koran* al famoso Hamad-Ibn-Suleiman, cuyas luces teológicas se dice le fueron participadas de los primeros creyentes mediante una tradicion no interrumpida, ni se había podido inspirar tampoco en los dogmas y leyes orales del Profeta, concurriendo á las escuelas de sus discípulos; así es que, á juicio de los Imames antiguos, no se hallaban explicados debidamente en el referido código varios puntos de moral y de disciplina, y era indispensable la formacion de otro trabajo más perfecto.

Tal es el estado de la legislacion islámica al finalizar su tercer período, durante el cual los jurisconsultos árabes procuraron la beneficiosa unidad legal, y los teólogos mahometanos, por el contrario, contribuyeron á la variedad de creencias; aquéllos, no obstante, léjos de desmayar, quisieron hacer áun más colosales esfuerzos, y lo realizaron con portentoso éxito al iniciarse el período cuarto de la legislacion á que nos referimos.

Efectivamente; durante el reinado de Soliman I, Scheik-Ibraim-Alebí, cuya erudicion no era inferior á la del mencionado jurista Chussrew, consagró como éste su actividad á la formacion de otro código, en el que comprendió, además de los textos, todo lo estatuido por los fundadores de los cuatro ritos aceptados como canónicos, todo lo expresado por los intérpretes de mejor nota, y todo lo expuesto por los escoliadores más acreditados: trabajo importantísimo, que fué titulado *Multecaulubjur*, esto es, confluente de los mares, para dar á entender, segun la frase de Fermin Caballero, que era la quinta esencia de un sin número de libros.

Escrita la obra de que se trata con marcada claridad, y

distinguiéndose tambien por la exactitud de su contenido, mereció de tal suerte la aceptacion de los jurisconsultos árabes, que rara vez acuden éstos á los orígenes de aquél; siendo su crédito tan general, que al propio tiempo que sirve en concepto de código de cánones, es casi el único libro de jurisprudencia que se consulta en los Estados de Turquía.

Está dividido en cincuenta y siete libros, y éstos en muchos capítulos, que en su conjunto contienen las leyes morales y litúrgicas, las políticas, las civiles, las penales, las judiciarias, las fiscales, las agrarias y las suntuarias, habiendo alcanzado el concepto de monumento legislativo, del cual harian gala otras naciones, y el honor de ser designado por el Baron Roguet, miembro de la Academia de Legislacion de Tolosa, bajo el epíteto de *Codificacion general de los Musulmanes,* como uno de los libros más respetados por éstos.

Formulado el derecho sustantivo turco, restaba sin embargo que regularizar el adjetivo ó de procedimientos, á cuya necesidad ocurrió Ben-Ardum con su formulario, especie de ritual de los juicios.

Existen además otros libros influyentes en la vida jurídica de los pueblos islámicos, entre los cuales están el titulado là *Foi Musulmane* por Mohammed; el nominado *Nameh* ó *Libro de los Consejos,* por Saadi; el *Terdjemei,* por Mehmed, y el *Medjma al Enhur* y *Netidjet ul Fetara,* decisiones de los Mufti.

Estos libros, como hechos en distintas épocas, por diversa sectas y en regiones diferentes, bajo el punto de vista legislativo no están todos de acuerdo.

Contribuyen, así mismo, á más amplio conocimiento de la legislacion que nos ocupa los *Comentarios* de Malek-ben-Anes, de Cairen-ani y del Bokhari acerca de la inteligencia del *Koran,* pues gozan de grande autoridad en materias civiles y religiosas; el *Compendio histórico de la vida de Mahoma* de Mr. de Pastoret, obra rara y muy apreciable por su estilo é imparcialidad; el trabajo titulado *Moeurs et usages des Turcs,* por el abogado Mr. Guer, de grande mérito tipográfico, y otros muchos de historia universal y particu-

lar de los Estados mahometanos, como tambien várias publicaciones actuales con motivo de la guerra entre Rusia y Turquía.

Delineada yá la generacion ó vida de la legislacion islámica desde su primer momento hasta nuestros dias, pasamos á hacer, en cuanto nos es posible, la exposicion de sus elementos constitutivos en perfecto ajuste con el plan trazado, ó, dicho de otra suerte, vamos á considerar separadamente lo que concierne de dicha legislacion al elemento religioso, al político y al civil.

No se puede tratar el concepto religioso de un pueblo sin determinar lo que corresponde del mismo á los principios dogmáticos, á los preceptos morales y á las disposiciones disciplinales.

Mezcla en mucho la religion islámica de la cristiana y de la judáica, los más principales dogmas del *Koram* han sido tomados de éstas; así lo patentizan la creencia en un solo Dios omnipotente, en los espíritus celestes, en los profetas, en la inmortalidad del alma, en la resurreccion de la carne á la vida futura, en las penas ó delicias que el *muslim* habrá de experimentar en ella segun sus merecimientos, en un lugar purgatorio ó de purificacion de las almas, y otros muchos puntos de la fe mahometana que entrañan una marcada inspiracion en los del cristianismo y el judaismo.

Más; si los enunciados principios dogmáticos encuentran su orígen en los cristianos y judáicos, Mahoma, para la fijacion de los preceptos morales, tuvo además en cuenta las naturales condiciones del pueblo para el que los daba; las exigencias del clima en que este vivía, y hasta sus hábitos y costumbres: así es que, en perfecto ajuste con el cristianismo y el judaismo, preceptuó la oracion hácia la Meca, el adorar á Dios pública y secretamente, el rogar de día y de noche y el reverenciar á los espíritus celestes; en armonía con las leyes de Israel dispuso la circuncision y el no tener trato con los infieles; en consideracion al clima prescribió las purificaciones y la peregrinacion á la Meca; en razon á las condiciones de raza la obligacion de pelear contra los enemigos de su ley, pues de otra suerte serían privados de

los goces ofrecidos á los creyentes, y en gracia á sus hábitos y costumbres el atender alternativamente á sus mujeres, sin privilegio aparente y sin consultar siquiera las diversas edades de éstas.

En estrecho enlace con los enunciados principios dogmáticos y con los referidos preceptos morales del islamismo se encuentra el mayor número de sus disposiciones disciplinales, y no podía ser de otra manera, habida consideracion á que éstas se refieren al modo de ser y como á la forma externa del elemento religioso de un pueblo; en atencion á lo cual sólo nos haremos cargo de aquellas disposiciones disciplinales de los mahometanos que no se derivan propiamente de los antedichos conceptos, sino que provienen directamente, bien de la falsa inspiracion del profeta, ya de la mera voluntad de sus sucesores ó de las várias tésis que aquél y éstos aceptaron de otras falsas sectas.

Corresponde á esta clase la prescripcion de que no se coloquen cuadros ni imágenes en las mezquitas, aceptada por los sectarios de Mahoma de la doctrina de los iconoclastas; la de que sin permiso del gran *Visir* no pueda entrar en aquélla el que no sea moslen durante las oraciones, y la de que un *Effendi* se encargue de introducir en las mismas, fuera de las horas señaladas para las prácticas religiosas, al que no sea fiel; la venta en usufructo vitalicio, como tambien el arrendamiento temporal, de los bienes de las citadas mezquitas, y el empleo exacto de sus productos en la satisfaccion de las pensiones señaladas á los *Imames*, en el sostenimiento del culto, en los gastos de fábrica y limosna y en la constitucion de un tesoro que no debe ser tocado sino para la guerra santa: la jerarquía religiosa, compuesta del *Mufti*, especie de pontífice turco, jefe, por tanto, de la religion mahometana; del *Ulema* ó clero, cuyos indivíduos están considerados como personas sagradas; de los Imames, que sirven en las mezquitas en calidad de sacerdotes; de los *Dervises*, clase de anacoretas y de monjes, entre los que se señalan por sus maceraciones y penitencias los *Kadrils*, y últimamente los *Soltas* ó *Soffías*, alumnos aprendices de la ley, que tanta parte han tomado en los actuales acontecimientos de Turquía.

Aunque en imperfecto boceto, esta es la semblanza de lo que atañe de la legislacion islámica al elemento religioso, que reflexionado en su conjunto ofrece en nefando consorcio la verdad con el error; pero que, considerada la supersticion y tosca idolatría que reinaban en la extensa Arabia en el sexto siglo, y la confusa idea que acerca de la verdadera fe tenian las tribus que en aquella moraban, la ley religiosa de Mahoma pudo ser considerada como un progreso: no de otra suerte se concibe que llegara á disputar al cristianismo el imperio del mundo entonces conocido.

Casi identificado con el elemento religioso aparece el político islámico, de lo que se adquiere el más robusto convencimiento con sólo meditar la propia naturaleza é índole de la legislacion que nos ocupa, y hasta el orígen divino que sus autores han pretendido darle.

Mas; para ofrecer la integridad siquiera de un pequeño resúmen del derecho político mahometano, menester es que fijemos la vista, ante todo, en la entidad del imperante; luégo en la organizacion del Estado; despues en lo que concierne á los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, y, últimamente, en los derechos del ciudadano musulman.

Aunque recientes atentados contra el Emperador de Turquía ponen de manifiesto que se va debilitando la poderosa fuerza que la religion mahometana presta al soberano, preciso es reconocer que ningun otro pueblo está más íntimamente convencido que el turco de que sus Emperadores son la imágen de Dios sobre la tierra.

Segun el importante trabajo publicado por Mr. Ricont, y que titula *Estado presente del Imperio Otomano,* los turcos tienen una devocion religiosa á la sangre de sus primeros príncipes, á quienes consideran como el instrumento de su grandeza, lo que les obliga á concederles toda la veneracion imaginable y les niega la posibilidad de ser dichosos bajo un usurpador; de aquí el que hayan consagrado la inviolabilidad de sus dinastías y el que consideren sus mandatos como emanados de la divinidad.

Piensan todavía los turcos, dice tambien el Abate Mignot en su *Historia del Imperio Otomano,* que la casa reinan-

te sólo acabará cuando éste, el cual debe durar tanto como el mundo; y segun el célebre Sillostri de Candía, que pasó treinta y cinco años entre los turcos, los sultanes son para éstos la semblanza de la divinidad: Dios se vale de ellos para recompensar á los musulmanes y para castigar á los pueblos y á los reyes infieles: sea como fuere un sultan es un presente de Dios; y cualquiera que se separa de este principio viola la ley sagrada, pues faltando á la copia se falta al original.

Esto sentado, ya se explica por qué la potestad política al par que la religiosa residen en la persona del soberano, que es, en su virtud, Jefe del Estado simultáneamente que de los Ulemas, y que la forma de gobierno monárquica hereditaria sea de todo punto cariñosa para los mahometanos.

La organizacion de los Estados musulmanes, más que civil y política, debe decirse á nuestro juicio religioso-militar; sin que por esto se niegue que consulte los cuatro indicados caractéres; y ¿cómo no ha de ser así cuando notamos que el concepto político casi se identifica con el religioso, lo que habiamos anunciado, y cuando tambien el civil lo veremos especialmente basado en el sentimiento religioso y en los principios de autoridad y fuerza?

Por otro concepto; sabido es que aquellos preceptos que, cual los korámicos, conducen al ciego fanatismo, consagran como imprescindible deber el imperio de la violencia y hasta el exterminio: por eso es ley bélica, al par que religiosa, entre los musulmanes la que obliga á pelear hasta el último extremo contra los enemigos del *Koran;* por eso el estandarte del falso profeta es al mismo tiempo sacrosanta reliquia y enseña de guerra; por eso es el Mufti, pontífice turco, quien muestra á las huestes esta especie de talisman para infundirles valor heróico; por eso, en fin, es la mezquita el santuario en donde se conserva esta insignia, que simboliza el sentimiento religioso y el inmenso poderío de la fuerza.

El predominio, por lo tanto, en la organizacion de los Estados musulmanes corresponde al señorío del sentimiento religioso y al poderoso elemento de la fuerza. Así lo atestiguan en los momentos presentes el imperio de Marruecos;

las regencias de Trípoli y de Túnez; la misma Turquía, en quien la cultura europea va haciendo multitud de prosélitos; en suma, los Estados mahometanos sitos en Europa, en Asia y en África.

Si de las anteriores consideraciones pasamos á la reflexion de lo que son el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en dichos Estados, habrá de reconocerse que, más que poderes sociales, son á manera de atributos del imperante: intérprete espontáneo él mismo del derecho constituido, es por este fuero dueño de las leyes, á las cuales se somete voluntariamente cuando su letra le sirve de más que su autoridad.

Aparte de lo manifestado, el respeto sumo y la veneracion que tienen los mahometanos á sus leyes hacen que el poder legislativo permanezca como estacionado en manos del soberano, ó dicho de otra suerte, que no se introduzcan esenciales modificaciones en aquéllas, hecha excepcion de Turquía, cuya constitucion reciente le impulsa á penetrar en el concierto político europeo.

Si absoluto y sin garantías resulta el poder legislativo en los pueblos islámicos, ajeno á vida propia aparece tambien el poder ejecutivo, pudiéndose decir, como en Roma un dia, «El César lo es todo», que el soberano musulman abunda en tantas potestades, que le hace necesario delegar alguna en el gran Visir, segundo dueño del imperio, que decide soberanamente y que delibera como árbitro supremo.

No se muestra tan falto de legal y razonable autonomía el poder judicial, pues la administracion de justicia está confiada en la generalidad de los Estados mahometanos á un cuerpo particular constituido por una parte del Ulema ó clero que prefiere el estudio y la práctica del derecho á las funciones del sacerdocio, y cuyos individuos, que son tambien los doctores y maestros de las leyes, forman una especie de jerarquía judicial. El *Naibs* en el arrabal, los *Kadís* en los pueblos de corto vecindario y los *Mollaks* en las grandes poblaciones, con los *Kadileskers* ó ministros de la justicia de órden superior, y precisamente legistas, y en los asuntos criminales tambien el *Bajá,* son testimonios irrecusables de

la indicada jerarquía, como así mismo lo es el Gran Consejo ó *Divan*, que falla en última instancia las causas civiles y criminales que van en alzada al gran Señor, y que conoce además de las acusaciones interpuestas contra los Kadís ó los kadileskers.

Pero; lo que demuestra completamente las importantes condiciones del poder judicial islámico son las que se exigen en el libro de la Fe musulmana para ser Juzgador. Ser libre; de edad madura; tener buena vista; nó ser sordo, ni mudo; poseer un espíritu sagaz y reservado; tener carácter grave; conocer á fondo la lengua árabe y perfectamente el *Koran* y sus comentaristas, como así mismo los deberes del kadí establecidos por Mahoma y conservados en el libro *Termazi;* distinguir las disposiciones vigentes de las abrogadas y la diferencia que existe entre los discípulos contemporáneos de Mahoma, sus inmediatos y sucesores y la asamblea de los cuatro Imames, y resolver con espíritu elevado todas las cuestiones que puedan conducir al motivo y fundamento de las leyes, ó sea el arte de la lógica interpretacion.

Fáltanos decir en concreto al concepto político-islámico, que se consideran derechos inherentes á la ciudadanía musulmana el de que cualquiera que sea la clase y condicion del individuo puede ascender á las mayores dignidades, si presta eminentes servicios al Estado; que le es lícito establecerse en el distrito ó territorio que más le acomode, viajar á su voluntad y adoptar la profesion que le agrade; todo lo cual, si hoy no debe llamarnos la atencion, fueron elementos de ámplia libertad en tiempos en que no se ponderaban los ahora llamados derechos absolutos, y en que se anunciaba la posterior legislacion gremial.

Sentada ya una mera idea del derecho religioso y del público de los pueblos islámicos, fijemos la atencion en el civil de la misma, tomado éste en su sentido lato, haciendo distincion de lo que en él pertenece á las personas, á las cosas, al régimen penal y á los juicios y procedimientos.

La condicion jurídica de las personas segun el derecho islámico admite aquellas diferencias previstas en todas las legislaciones como provenientes de la natural: pero con ta-

les matices, ya de dulzura, ya de rigor, que á veces cautiva, otras rechaza, mas siempre se ostenta digna de estudio y meditacion; colocando al hombre en distinguida alteza; á la mujer en delicada lucha entre el deleite y la resignacion; reconociendo al padre grandes deberes, pero casi omnímodos derechos; otorgando á la potestad marital respetable autoridad subordinada á justos límites; requiriendo de los hijos entrañable piedad; otorgando al menor y al huérfano proteccion y amparo, extensivos al desvalido y al menesteroso, mas negando á la mayor edad algunos de sus naturales privilegios.

Si de la consideracion del indivíduo pasamos á la de la familia, aunque permitido el concubinato, debe ésta su principal constitucion al matrimonio con una ó várias mujeres, que será legítimo segun que concurran con la asistencia del *Valí,* mandatario de los parientes, y en su defecto con la del kadí, el consentimiento libre y espontáneo de los contrayentes, la constitucion de una dote especial que no armoniza con la romana ni con la germana, y la presencia de dos testigos parientes ó extraños, libres, musulmanes, mayores de edad, sanos de espíritu, no perseguidos por la justicia, ni acusados de criminales.

El matrimonio islámico es, pues, un mero acto civil formalizado por la expresion del mutuo consentimiento, bastando al decir de algunos autores para que se entienda prestado el de la mujer el que ésta se sonría ó guarde silencio en el momento en que el Valí le pida su aquiescencia; robustecido por el otorgamiento de una dote aportada por el marido, consistente en todo lo necesario para la subsistencia de la mujer y de su independiente morada en el haren, dote que ella tiene el derecho de aceptar ó de rehusar, así como el de pedir su aumento si no fuere bastante; y garantido, finalmente, por la actual presencia de determinadas personas, de las cuales las que concurren en calidad de testigos pueden ser mujeres, que la legislacion musulmana tributa tal consideracion á la mujer que la faculta hasta para pedir el divorcio si colocada en el haren, que no es indispensable para el matrimonio mahometano por cierto, no recibe con

el amor y respeto de su marido lo que requiere la vida y hasta la clase en que aquélla hubiere nacido.

Por otro concepto; las leyes de la galantería musulmana exigen además, segun el discreto Royer, que el marido procure agradar á su esposa y hacerse amar de ella ántes de reclamar sus derechos conyugales. ¡Qué de musulmanes bien hallados con sólo una esposa ofrecen ejemplo de felicidad doméstica! «Casaos, dice el *Koran* en su importante capítulo que trata de la mujer, con una, con dos, con tres ó con cuatro, sin pasar nunca de este número; pero si llegárais á temer que no os sea posible obrar como es debido con várias esposas, no tengais más que una, y señaladle un dote correspondiente. Cuidad de ella y habladla siempre con afabilidad; y si os da alguna cosa que os agrade, recibidla con afecto y cortesía.»

Las costumbres orientales de una parte, y el haber acudido tambien Mahoma á la legislacion mosaica para dar fundamento á muchos de los principios consignados en la suya, dieron cabida en ésta á la doctrina del repudio hasta de doble manera, segun que lleve la posibilidad de recuperar ó no á la mujer; pero que constituye la relajacion del vínculo matrimonial, y que dá derecho á ésta para celebrar otras nupcias.

Mas; donde se refleja de una manera evidente el influjo de las aludidas costumbres orientales es en la materia de divorcios, que tambien permite el derecho islámico por multitud de causas, tan especiales y en respeto con las indicadas costumbres, como la de tener carácter tenaz la mujer, abandono frecuente de la casa por ésta, su familiaridad con los extranjeros, indiferencia con su marido, conducta contraria á los usos y otras análogas.

Permitida la poligamia por la legislacion mahometana, quizá por via de tutela al excesivo número de mujeres que nacen en los climas cálidos, y constituida tambien en causa de divorcio la esterilidad de las mismas, la teoría de la adopcion no ha podido encontrar en aquélla sus naturales fundamentos, y la de la tutela sólo ha conseguido el carácter de dativa ó social dentro del rito maleckita.

Si del derecho de las personas pasamos al real, en la legislacion que reflexionamos se hace mérito de las cosas sagradas, de las profanas, de las comunes y de las públicas; de las privadas, de las raíces, de las muebles, de las semovientes, de las corporales y de las incorpóreas, y distincion virtual de todas las demás clases, cuyo dominio absoluto se reconoce en el imperante sin que entorpezca sino en casos excepcionales la determinacion de la propiedad particular y el aprovechamiento de las comunes y públicas; mas, con irrecusable lógica, no acepta dicha legislacion las *nulluis*, á causa del indicado dominio del soberano.

Ponderar el respeto y afecto que concede esta legislacion á las cosas sagradas, y las inmunidades y privilegios de que las dota, sería ciertamente dificultoso; pero se puede formar aproximado juicio con sólo considerar la marcada influencia de la religion en toda aquélla. Hacer tambien el detalle de lo que en la misma se dispone acerca del mar, de los rios, de los caminos, de los canales, de la caza, de la pesca, de la agricultura y de la riqueza pecuaria, vendría á ser casi imposible, puesto que si ha limitado su vista á determinados horizontes, en cambio lo que ha cedido de extension lo ha ganado de intensidad.

Cierto es tambien que la legislacion islámica no desenvuelve un sistema económico fundado en las altas concepciones de la teoría, y encaminado á favorecer la propiedad con sus derivados, la industria en sus diversas manifestaciones, la ordenada satisfaccion de las cargas públicas, la regularidad de los ingresos del erario y cuanto además concierne al régimen financiero de un Estado; pero las meras disposiciones, las sentidas máximas y las variadas sentencias que ofrece para consultarlo, han producido en ocasiones los más beneficiosos resultados, de los cuales no ha sido nuestra patria la que menores ventajas ha obtenido.

Comprueban la veracidad de las anteriores aseveraciones la institucion del *Alcadí*, que ha dado orígen y hasta nombre á nuestros Alcaldes; famoso y muy crecido número de escuelas ordenadas y abiertas por los árabes, las cuales aumentaron el realce de la cultura patria; muchas y renom-

bradas disposiciones fiscales é impuestos utilizados por nuestra propia Hacienda, como los de *Alfóndiga, Almotazen* y *Alfolíes;* las prescripciones de Abderraman I, que segun el erudito historiador Conde mandó labrar huerta amena en la Rusafa y plantar en ella la primera palma, de la cual se dice que proceden todas las de España; los acuerdos de Abderraman II, que dotó á Córdoba de aguas dulces y la llenó de fuentes, baños y abrevaderos; las determinaciones de Alhaken, que fomentó la agricultura formando acequias de riego en las vegas de Granada, Murcia, Valencia y Aragon, y que preceptuó plantaciones de todo género, hasta el punto de que, siguiendo el lenguaje del doctor Toledano, las lanzas y las espadas se convirtieron durante su reinado en azadas, arados y otros instrumentos mecánicos; multitud de leyes arquitectónicas y reglas de noble arte que han dado inmensa valía á muchos de nuestros monumentos nacionales, y todo, en fin, lo que de muy distintos linajes y conceptos en Filosofía, Botánica, Medicina, Astronomía y otros órdenes de conocimientos debemos á los árabes por su política de atraccion para con nosotros.

Reconocida la propiedad, tenía que ocuparse el derecho civil mahometano de la trasmision del dominio de las cosas; pero no lo efectúa de una manera ordenada y cumplida, y adopta, además, al tratar de la sucesion testada é intestada un temperamento religioso tan pronunciado, que parece como que confunde el deber moral con el jurídico: escuchemos en demostracion de ello el versículo 176, capítulo 20, y el versículo 13, capítulo 4.°, del *Koran,* que son los en que principalmente se condensa esta materia.

«Cuando uno de vosotros esté próximo á la muerte debe dejar por testamento sus bienes á sus padres y parientes de una manera generosa: esto es un deber para aquellos que temen á Dios. Dios os manda partir vuestros bienes entre vuestros hijos, y dar al hijo la porcion de dos hijas: si no hubiere hijo y éstas fueren más de dos, recibirán cada una la tercera parte de la herencia, y si fuese sólo una lleve la mitad. Los padres tendrán cada uno la sexta parte de los bienes cuando suceden á su hijo difunto y les hubiese queda-

do un nieto; si no hay éste la madre llevará un tercio. Si el que testase deja hermanos la madre tendrá la sexta parte despues que los legados y deudas hayan sido satisfechos. Vosotros no sabeis cuáles de vuestros parientes os serán más útiles. Esta es la ley de Dios, él es docto y sabio.»

La misma forma reviste la contratacion en el indicado derecho civil; los medios más ordinarios que admite para probar la obligacion, como tambien la inexistencia de ésta, son la escritura, el testimonio del presencial y el juramento reiterado, valiéndose al tratar de todo ello, desde las amonestaciones piadosas á los creyentes hasta la conminacion con el castigo del cielo á los que falten á lo estipulado, y con la maldicion de Dios en unos casos y con la cólera divina en otros, á los perjuros. Véase con cuánta razon manifestamos que el elemento religioso islámico habia concedido al civil su propia base.

El honor incolume, la fidelidad en todo caso, el respeto á la mujer, la merecida consideracion con los parientes, la generosidad para con el deudor, el auxilio al menesteroso y la proteccion al desvalido son, pues, los rasgos característicos de la vida civil árabe. ¡Cuánto se identifica con ésta la castellana caballerosidad, la austeridad aragonesa, el pundonor andaluz, la honrada familia valenciana; en resúmen, la hidalguía española! Espíritu ménos levantado y hasta el carnal estímulo forman, sin embargo, un frecuente contraste con aquellos caractéres.

Réstanos para concluir el bosquejo que venimos haciendo de la parte civil de la legislacion islámica, apreciada aquélla en un sentido lato, sentar algunas consideraciones acerca de la penal y de los procedimientos judiciales segun la misma legislacion.

El código penitencial islámico es tambien el *Koran*, supliendo el *Sumna* la vaguedad en unos casos y la falta en otros que aquél ofrece. Una clasificacion filosófica de los hechos punibles sería en vano buscarla en la legislacion de que se trata: mera prevision de determinados delitos, como el homicidio, el robo, el adulterio, la injuria, la blasfemia, el falso testimonio y otros hechos igualmente ilícitos, es lo que

se encuentra en aquélla. Tampoco parece que haya consultado la verdadera tésis de la pena; la del talion constituye la medida expiatoria generalmente adoptada por el *Koran;* el cual, para dulcificar su rigor, y aceptando de los pueblos asiáticos la doctrina de la *composicion,* permite ésta en determinados casos mediante la entrega de cierta cantidad: sin embargo, la pena de muerte, aplicada por diferentes medios á cual más crueles, la mutilacion de miembros, la flagelacion, la bastonada y otros castigos desusados ya por los pueblos cultos tienen todavía lugar entre los mahometanos; de todo lo cual se deduce que, considerada en su parte penal la legislacion islámica, resulta con un carácter puramente práctico y que obedece al principio de la intimidacion.

Reflexionado, por último, el procedimiento judicial de los musulmanes, es en verdad sumario; pero garantido por las diferentes alzadas que se conceden á los litigantes, y por el trámite de las sucesivas instancias que aquéllas motivan. Permitida la defensa oral en los juicios, los recursos de la elocuencia son, no obstante, de escasa valía ante unos jueces á quienes se impone el deber de ser impasibles, el de no conceder privilegio alguno ni distincion en las actuaciones, que tampoco han de dar importancia á los indicios, ni á las presunciones, y que sólo deben condenar cuando concurran las pruebas taxativas que marca la ley, las cuales consisten en la generalidad de los casos en la documental ó en la de testigos jurados y en número de tres como mínimun; en suma, los procedimientos judiciales de que hemos hecho mérito contienen en sí todo lo que es esencial en el juicio, y son encaminados á la recta y debida administracion de la justicia, que es tambien estimulada, ya con premios, ya con castigos, segun la conducta de los juzgadores. Oigamos á este propósito al ateniense Condilo: «Jamás hubo nacion donde los dos puntos en que se fundan los Estados mejor establecidos como sobre dos firmes y poderosas columnas, á saber, el premio y la pena, el galardon del buen obrar y el castigo de los delitos, hayan sido observados más exactamente que entre los turcos, y ciertamente que consultados

los fastos judiciales de éstos se encuentran innumerables ejemplos de notable energía é incorruptibilidad de parte de los jueces mahometanos, rasgos de máxima equidad de muchos sultanes, como primeros kadís, y castigos asombrosos impuestos á varios jueces prevaricadores.

Hasta aquí, en resúmen, lo principal de lo que ha estado á mi alcance de la legislacion islámica. Cuál sea ahora el juicio que ésta nos merece, es lo que vamos á manifestar por conclusion.

De muy distinta manera ha sido juzgada la legislacion á que nos referimos. Algunos han hecho una especie de apoteósis de ella, y hasta no ha faltado quien entienda que conduce á una igualdad envidiable. Otros, por el contrario, la han calificado de rudimentaria, de tosca é informe y, por necesidad, estacionada á virtud de su propia índole y preceptos; pero me parece crítica más exacta aquélla que voy á someter á vuestra recta y muy ilustrada apreciacion.

Muy graves errores contiene la legislacion islámica en sus principios dogmáticos: elementos impuros se reconocen tambien, con razon sobrada, en sus preceptos morales, y la menor acusacion que puede hacerse á su parte disciplinal es la de que desciende con frecuencia á minuciosidades de escaso calibre.

Tampoco sería lícito decir bien de la indicada legislacion bajo el aspecto político; porque casi hasta los momentos actuales, en que parece que llama á las puertas de la moderna Europa, ha reconocido una supremacía absoluta, ante la cual desaparece el individuo y su albedrio, y una autoridad mixta de civil y religiosa, á la que deben ciega obediencia todos los creyentes, quedando por ello sin garantía sus derechos y en antítesis frecuente la moral con la ley.

De igual suerte, no merece ser abonada la legislacion islámica, reflexionando lo que de la misma se refiere al órden civil y al penal: como azás imperfecta deja mucho que desear, con especialidad en la materia del matrimonio, en la de sucesion y en la de contratos; y en el penal aparece con un carácter puramente práctico y animada por un espíritu de intimidacion, que hacen que se confundan lastimosamente

las nociones del delito y del pecado, y que las penas sean en la generalidad de los casos hasta crueles.

Considerada en su conjunto no reviste, por último, las formas propias del derecho, y está modelada ordinariamente en las de la moral; revela, sin embargo, un espíritu de rectitud noble y á veces levantado; ostenta en cuanto concierne de ella al terreno de su aplicacion deseo de la exacta y debida administracion de la justicia, y encierra en su fondo benevolencia para con el deudor, la mujer, el huérfano y el desvalido, y marca de tal modo su tendencia hácia la unidad legal, y hácia la igualdad jurídica, desconociendo la diferencia de castas y casi hasta de clases, que si no hubiera sido el único objeto, el pensamiento exclusivo de los autores de la precitada legislacion, el de identificar en una sola institucion la de religion, la de gobierno y toda idea subjetiva, pareceria impropia de una época en la que la legislacion municipal testimonió múltiples variantes; en la que la feudal hizo alardes reiterados hasta de una rigorosa tiranía; en la que la legislacion de los bárbaros entronizó el derecho personal ó de razas, y en la que el derecho real ó de territorio, en lucha con aquél, demostró que el elemento jurídico trascurria por una de sus más grandes crísis.

Señores Académicos; he concluido éste, en verdad, tan modesto trabajo: supla en el mismo vuestra alta ilustracion cuanto por la pequeñez de la mia le falta.

HE DICHO.

DISCURSO

DEL SEÑOR

D. MANUEL DE CAMPOS Y OVIEDO

ACADÉMICO NUMERARIO

EN CONTESTACION AL DEL SR. LOPEZ ROMERO

Señores Académicos:

Acabais de escuchar el erudito discurso del nuevo Académico, al que saludo con la efusion cariñosa del amigo y del compañero; y, lo he de decir, del maestro, porque es tan bevévolo conmigo, que no desdeña tratarme con ese honroso título, por más que hoy le sobran para enseñarme.

Yo me doy el parabien por haber escogido la materia que ha tratado. Tiene cierto sabor de actualidad y siempre suscita la curiosidad el conocer el espejo más fiel de la civilizacion de un pueblo, que lo es sin duda su legislacion, cuando con escalpelo crítico se desentraña lo que forma su esencia: porque muchas veces nos admiramos de que pueblos que han permanecido estacionados, ó no se han desenvuelto en los fines racionales de la humanidad, ó no han entrado en las vias del progreso ni contribuido al engrandecimiento de las naciones, tengan disposiciones legales que acreditan mayor adelantamiento, y, sin embargo, permanecen en un estado de marasmo, de inercia, de abatimiento y rudeza material y moral, que contrista por la antítesis que forman sus costumbres, sus hábitos, su estado social, con el que parecen suponer sus leyes escritas.

Y es que la ley formulada puede ser letra muerta, porque los principios sociales que debe desenvolver la legisla-

cion sean una rémora perpétua, un obstáculo insuperable, ya para que la ley pueda aplicarse, ya para que la legislacion pueda producir su trascendental influjo; pues cuando la ley no es reflejo ni desenvolvimiento de los principios fundamentales en que descansa la constitucion de un pueblo, es como una rica vestidura sobre una masa inerte.

Yo comprendo la admiracion que en hombres de gran talento y saber produce una legislacion como la que puede compilarse, entresacando de los diferentes libros y textos del pueblo árabe; y entiendo esa admiracion, porque colocando frente á frente el pueblo islámico y las leyes que puestas ordenadamente se toman de sus libros, ya sea evocando los recuerdos que han dejado grabados en la médula de los pueblos que dominaron, ya observando su estado social constante, se pregunta uno naturalmente: ¿y á este pueblo pertenece esta legislacion?

Siento que la Academia haya encargado el escribir para la recepcion del ilustrado y erudito nuevo Académico al que traza estas líneas, que anda siempre alcanzado de tiempo, y que tan por bajo está de la inmensa erudicion y copiosa doctrina de todos y cada uno de los distinguidos Académicos que son ornamento brillante de nuestra querida Academia; pero el cumplimiento del deber excusará que mi trabajo no sea tan digno de atencion como tienen derecho á exigir mis oyentes benévolos.

Me complazco de que el nuevo Académico en su metódico y lucido trabajo, en que campean su amor á la verdad y su fe sincera y pura, nos haya presentado á un golpe de vista, trazado con maestra pluma, el cuadro de la legislacion islámica, en los momentos en que el mundo contempla una lucha que envuelve inmenso porvenir.—Es de actualidad contemplar al pueblo seguidor de Mahoma;—tiene, pues, de actualidad el conocer las leyes de ese pueblo, siquiera sea para observar que son letra sin trascendencia social, cuando está cerrado el alcance de la ley por el poder inmenso de los principios que condensan el derecho público de un pueblo.

Doy gracias al nuevo Académico porque, despues de haber espigado en el campo de la legislacion mahometana,

presentándonos lo más granado de sus instituciones políticas, administrativas, civiles, criminales y familiares; ha sido tan galante que, á trueque de quitar alguna viveza á su notable y nutrido discurso, ha dejado, aunque para pluma incorrecta y erudicion reducida, el hablar algo de la legislacion derivada del *Koran*, y algo que explica que muchos de sus preceptos legales nunca quizás se han cumplido; que esa legislacion, aparte de incompleta y contradictoria entre sí, sea antítesis de los principios que, con la timidez y parsimonia de la novedad y con la modestia no afectada de la falta de datos y de estudios conducentes, y quizás con la arrogancia del ignorante y del indocto, me voy á permitir exponer con la indulgente tolerancia de la Academia, entrando en el estadio de los principios doctrinales del derecho fundamental del Islamismo: porque en realidad y en verdad indudable el derecho público de ese pueblo, que tanto dolor causó á nuestros antepasados, que tan poco dejó en pro del movimiento social, que tan estéril ha sido para sí mismo, explica su estado social pasado y presente.

Para que el cuadro que á grandes toques voy á bosquejar ofreciera fuerte contraste y destacara mi pensamiento con entonacion nervuda y brillante, deberia preceder á mi ligero estudio una descripcion del estado intelectual, moral y económico de los pueblos islámicos. Ni mis fuerzas alcanzan á tanto, ni datos suficientes he encontrado en los diferentes libros que en períodos varios de mi vida he leido, ni las noticias dadas por los que, hasta tomando el nombre y vestimenta de árabes, se han introducido en las vastas comarcas en que impera el Islam, como nuestro compatriota Badía y otros extranjeros; nos darian detalles bastantes, distrayendo la atencion del estudio serio para ello necesario los episodios de algunas costumbres orientales que, por lo originales ó lo inesperadas, son en general lo que más destaca en las leyendas, no propiamente historias, de donde podrian tomarse las noticias.

Además, eso alejaria la atencion del punto de vista del derecho: así como sé que hablo ante una asamblea de personas ilustradas, sé tambien que ignoro más que todos: mas

tengo conviccion de que todos profesan en concreto una opinion sobre las naciones islámicas estudiadas en conjunto, y es la de su aislamiento premeditado, la de su estacionamiento trascendental, la de su negativo influjo en el concurso de los pueblos para promover el progreso y la civilizacion: Su religion absurda y sus absurdos principios del derecho fundamental, de su derecho público intrínseco, nos dan la medida para explicar esos hechos de todos reconocidos, por todos declarados y compenetrados en todos los pueblos en que impera el sacrosanto estandarte de la Cruz. Sólo puedo hablar del derecho público, y esto brevemente, porque las consideraciones preliminares se han extendido más de lo que pensaba, con perdon de mis condescendientes y dignísimos compañeros.

La condicion y raiz fundamental del gobierno, el ciudadano y la familia: he aquí los tres puntos en que vamos á condensar nuestro breve estudio.

Al concebir Mahoma el proyecto de reducir á su influjo y potestad al pueblo árabe, debió observar en él que se trataba de una nacion, que trasladando su patria de uno á otro lado sobre sus dromedarios y caballos á los lugares en que no tenía qué sufrir asechanzas, era dificilísima de avasallar, y que jamás ni Alejandro, ni Lúculo, ni Pompeyo, ni Augusto, ni Trajano, pudieron reducirlos. Era la de aquellos hombres, cuyos caballos eran su fortaleza, su lecho la tierra, su techumbre el cielo, sus máquinas de guerra la constancia inalterable y su indomable independencia. Era la nacion de que dijo Propercio, dirigiéndose á Augusto: «*et domus intactæ te tremit Arabiæ*».—Era la de aquellos devotos que quisieron imitar sobre la tierra la casa que creian haber visto los primeros padres en el Paraiso, y que Ismael modeló en la Meca construyendo la Kaaba, santuario de toda la Arabia, donde se conserva la piedra negra, rubí al caer del cielo que iluminó toda la Arabia con sus luces y que se empañó para brillar despues del último dia de los tiempos.

Hombre ambicioso y de ingenio el Profeta, hubo de

comprender perfectamente que al árabe sólo se podia dominar halagándole su fanatismo y su fiereza y atraillándole con la licencia de una pasion fuerte que lo trasportara á deleites que se apoderasen embriagadoramente de sus sentidos, y ésto por medio de una ley de unidad que fundamentara su sistema. He aquí por qué despues de tomar la Meca se hizo proclamar sobre la colina Al-Safa Señor *espiritual* y *temporal,* recibiendo su juramento al pueblo y, despues de besar la piedra negra, le predica al mismo la unidad, habiendo exclamado ántes: «Dios es grande.»

De allí arranca el primer absurdo que contiene el derecho fundamental islámico; el que ha tenido siempre atado al arbitrio del jefe del Estado la vida y el alma de sus vasallos.

No pretendo yo rebajar en un ápice la habilidad política de Mahoma para encadenar al pueblo árabe, de modo que formara una nacion fuerte y emprendedora. Consiguió que por muchos siglos se hiciera temible, por más que se conservara una nacionalidad aislada y fuera del curso de la civilizacion.

Los elementos que en el despotismo de los pueblos paganos é idólatras formaban la raiz de la tiranía y de la absorcion de la personalidad del hombre, eran principalmente la homogeneidad de los dos grandes principios, religion y nacion. Comprendido esto por los poderes públicos en casi todos los pueblos antiguos, el Pontificado y el Imperio constituian los dos grandes atributos del jefe del Estado.

La ignorancia de las masas y los ímpetus de independencia individual sin la profesion y ejercicio de los grandes principios que mueven como un resorte la actividad del individuo hácia el bien, tenian que producir la necesidad de vigorizar el poder gubernamental de los Estados, poniendo riendas fuertísimas en manos y al arbitrio de los gobernantes, puesto que la autoridad, cuando no puede conseguir el órden y sus propósitos sociales ó políticos administrando, tiene que mandar y hacerse obedecer con mano fuerte y á las veces con vigor y rigor insano.

De una parte la impresionabilidad humana ante la presencia de la fortaleza, del arranque, de los brios impetuo-

sos de un hombre, producia el reconocimiento del poder en la persona que se elevaba sobre los demás por la presencia de condiciones, de disciplina y de gobierno; y de otro la admiracion que en las gentes indoctas y sencillas produce la grandeza y ostentacion de poder representado y demostrado en la firmeza de ánimo, levantan la contemplacion á la exaltacion del espíritu, como que las impresiones son más ardientes en los hombres cuanto más cerca los vemos de sus orígenes, y estos vieron casi siempre entidades sobrenaturales y seres extraordinarios en todos aquéllos que salian de la esfera ordinaria y pasiva.

De éstos y otros motivos, difíciles de sintetizar, parte la veneracion que al jefe del Estado se le tributaba en los pueblos de la antigua civilizacion. Los primeros momentos rudimentales de la constitucion de un pueblo son resultado de las impresiones: el sentimiento precede á la aplicacion de la razon, y ésta se vigoriza y entona al través de los reveses y las contradicciones. Los que primero rigen un pueblo se hacen duraderos miéntras no son crueles é injustos: miéntras tanto no se les pide cuenta ni de su mision ni de sus poderes, y hasta se les tolera por la inclinacion al *statu quo* durante largo tiempo; pero llegado el caso en que los abusos se entronizan, elévanse las quejas, cunde el descontento, fermenta la desconfianza, y si los imperantes no se revisten de un poder superior, ruedan á los abismos de la insubordinacion y de la anarquía.

Entónces es cuando generalmente, en los antiguos tiempos, explicaron la posesion del poder en ideas superiores, y, como supremos representantes de la divinidad, los jefes de los pueblos se ostentan á la vez poder emanado del cielo y fuerza poderosa de los Estados. El despotismo con diferentes nombres tenía que ser la condicion intrínseca del poder público, que á la vez era expresion y representacion sustancial del Estado, y que, absorbiendo toda personalidad, constituyó el antiguo socialismo, por diferentes motivos y formas antitéticas semejante en sus consecuencias al moderno. Allí se acallaba todo descontento y toda reclamacion por la voz tremenda y poderosa del Estado: aquí todo inte-

rés social se quiere resolver por la individualidad aislada ó sin cohesion.

Tal era la esencialidad del poder público cuando la divina doctrina católica vino al mundo. No quitaba nada al César, pero éste tampoco debia quitar nada á Dios. Sus santas doctrinas son verdades perfectas, y sin formar un código político, sus máximas morales penetran en la sociedad, porque es ley eterna, reconocida como ley moral del individuo, que la sociedad tiene que ser siempre lo que sea el hombre. Dios habla al hombre, le enseña la santa doctrina, el sacrificio de las pasiones ante el deber, su libertad para perfeccionarse, su igualdad para el ejercicio de las virtudes divinas. Hablando al hombre, habla á la sociedad y en ésta se infiltran y se asimilan y se socializan las ideas. Sin hablar á las nacionalidades se entiende con ellas, porque los hombres son la sociedad. No explica política ni nuevo derecho. Los principios olvidados de la recta razon, de la ley natural, se despiertan á la vida: y la vida moral vuelve á la sociedad, que habia caido en la estupidez, producto de las bacanales y de la vida sin freno, que trae consigo la degradacion y la ignorancia de la propia dignidad.

Los hombres dejan de ser cosas para ser hombres como Dios los crió: iguales para recibir recompensa por su mérito y castigo por su delito; y el mundo antiguo quedó atónito al observar que se le habian olvidado verdades tan naturales, tan racionales: y desde entónces el derecho de castas empieza á parecer un absurdo, y otro el despotismo, y otro la absorcion de la personalidad humana por el Estado, y otro que el hombre poder, suplantando á la Divinidad, fuera su Pontífice y en su nombre mandase arbitrariamente y sin justicia.

Nó: si el poder público obraba la justicia y el bien, entónces practicaba la mision que Dios le confiaba: pero por ser poder, ni era Dios, ni era el árbitro de hacer el mal ó el bien, lo justo ó lo injusto; porque Dios es la justicia, la bondad, la caridad. En el curso lento de los tiempos las ideas y máximas y principios de la nueva civilizacion tenian que ir produciendo su efecto.

No se diga de los hechos; hablamos de los principios: y las legislaciones nuevas, si habian de entrar en las vias de la moderna, fecunda é imprescindible civilizacion, no debian renovar las doctrinas que por su base quedaban quebrantadas: las que, podrida su raiz, nunca podrian engendrar frutos que dieran independencia y libertad al individuo y prosperidad y bienandanza á las naciones para conseguir los frutos pacíficos de la moralidad, de las ciencias, de las artes, de la industria, sin roce ni contradiccion con la cohesion social.

Corrian casi seis siglos, señores Académicos, desde que las buenas y eternas doctrinas se iban abriendo paso, disipando las caliginosas nieblas del oscurantismo pagano é idolátrico, penetrando con su santa, perenne y sobrenatural propagacion en todas las regiones del mundo: iban extendiéndose ya por la Arabia entre la raza semítica. En tiempo de Valente los monjes de Siria empezaron á convertir á los sarracenos Gasanidas, y en tiempo de Constantino fué enviado Teófilo á predicar el Evangelio á los Imiaritas. El Sabeismo estaba herido de muerte, y la idolatría que iba ingiriéndose, veia como en otras partes rodar sus dioses.

La civilizacion se iba haciendo plaza contra los errores, y habia de recoger copiosa cosecha de un pueblo tan fecundo, como grandioso en concepciones y en vuelos de genio poético, cuando aparece el hombre audaz que concibe el atrevido pensamiento de crear una nacion y organizar las tres razas,—árabes orientales, árabes occidentales y los beduinos—por un golpe de genio, ayudado de la perseverancia del genuino comerciante, que no se desalienta ni un momento hasta conseguir el propósito que ha concebido: Hasta el Paraiso es resultado de un negocio; es una compra-venta en que se fija la cosa y el precio. Así dice Mahoma en el *Koran:* «Dios compró á los fieles su vida y su hacienda, dándoles por premio el Paraiso: gozad de la venta hecha y del premio por el cual os habeis rescatado, puesto que el Paraiso es el beneficio que os resulta.» El Impostor, como por antonomasia se le denominaba por nuestros antepasados, siendo como apodo técnico en nuestra hermosa habla castellana, tenía, pues, que fundamentar su legislacion en

base poderosa, que á la vez representara su irritado odio á la idolatría, su veneracion profunda á la fanática adoracion unitaria del árabe, á la piedra negra de la Kaaba, y á su predicacion de la unidad de los dos grandes poderes.

El intento era arriesgado, pero la constancia, el halago al sensualismo y el respeto absoluto á la autoridad, expresion de los poderes divino y humano, le habian de dar el triunfo de su empeñado propósito. Hay algo de grande en su pensamiento, pero indudablemente por lo atrevido, por lo ingenioso; y sorprende que dejándose llevar de impresiones, y echando á un lado la razon y las ideas de la civilizacion, no ya se haya estudiado á Mahoma como organizador de un pueblo, como lo hace el autor del libro de los cuatro legisladores, sí que haya otro escritor encarecido y exaltado la religion del *Koran* de una manera sacrílega, cuando él era de nacion cristiana.

Todo el edificio labrado por Mahoma habia de desplomarse si tomaba como fundamento de él el principio fecundo de la nueva civilizacion, generador de todos los progresos y de todos los mejoramientos. No habia más que un medio, y era crear una nacionalidad sobre la durísima base de la unidad absoluta, absorbente, despótica é irresponsable, de pasiva y ciega obediencia: y así enseña el libro del Profeta que «el imperio emana de Dios y lo da á quien quiere; la tierra es de Dios y la da á quien quiere.» Así es que el Gran Señor, cualquiera que haya sido el medio con que haya logrado el trono, lo mismo la conquista, que el puñal, que la herencia, reina por derecho divino, en el errado sentido de la frase, y es por consiguiente dueño de las personas y del territorio, que lo cede—con derecho absoluto á volver á apoderarse de él, por convenio ó tácitamente—al que tiene por conveniente de sus súbditos, nó á los hombres, nó á los ciudadanos: y toda ley de Mahoma es eterna, invariable, no se puede sustituir por otra, porque él ha dicho: «Toda ley nueva es una innovacion, toda innovacion es un extravío y todo extravío conduce al fuego eterno.» La inmovilidad, el estacionamiento en todas las esferas.

El anacronismo llevado á cabo por Mahoma produjo el

fin objetivo que se marcó el Profeta, pero su propósito no ha dado ningun otro resultado; nada fecundo, nada generalizador, nada para la humanidad, nada para el progreso, ni para la civilizacion del mundo; nada para su misma patria, que sólo ha tenido de grande el poder que da la fuerza bruta, ni nada bello, ni útil, con raras excepciones, sino lo que satisface la sensualidad y los placeres de la concupiscencia. Enervada la actividad individual por esos fundamentales principios de su idiosincracia política, la personalidad ha tenido que ser estéril é infecunda en el estudio amplísimo en que se mueve el hombre libre, pero responsable por consiguiente de sus acciones morales y sociales. Si ha habido momentos históricos en esa nacion árabe ó en sus dominaciones, en que han destellado los saberes humanos, ha sido en momentos de indiferentismo islámico, en que se han infiltrado y aspirado las purísimas auras de la civilizacion cristiana, con mengua y resignacion forzada del Mahometismo puro y fanático. Así aconteció en nuestra patria con los árabes españoles, que sostuvieron viva y en actividad la ciencia, las letras, las artes, miéntras la ignorancia como en noche tenebrosa llenaba de espanto entre el fragor de las armas á la mayor parte de la Europa, en que el saber sigilosamente se habia recogido en los Claustros, donde pasivamente se guardaban los tesoros de la ciencia antigua y se desenvolvia el gérmen de la nueva civilizacion.

Los escritos de Medicina publicados por los que heredaron los conocimientos de Averroe y Avicena; los de Filosofía comentando á Aristóteles y esparciendo la riqueza literaria de las bibliotecas de Alejandría; las Matemáticas, la Arquitectura, la Agricultura, la Astronomía, la Poesía, dieron alto crédito á las escuelas de Sevilla y Córdoba, en donde la larga dominacion, dando tregua á los invasores, los puso en movimiento, aspirando, sin darse de ello cuenta, el espíritu de la nueva civilizacion, aflojada ya la intransigencia religiosa del Islamismo, y absorbiendo al mismo tiempo el calor vivificante de la nacion Ibérica, en donde ardia el fuego sagrado que produjo á Lucano, á Séneca, á Columela, á los Isidoros y Leandros y tantos otros de esa pléyade ilus-

tre con cuya ciencia debieron tambien nutrirse los árabes españoles que sostuvieron la actividad literaria en nuestra patria querida, «superior á la Siria por la belleza del cielo y de la tierra; al Yemen por la benignidad del clima; á las Indias por sus flores y sus perfumes; al Egipto por sus frutos y á la China por sus metales preciosos,» como es fama que decia Muza al Califa Walid cuando suplicaba permiso para traer á España las armas y la fe del Profeta.

Aparte de esos momentos históricos, cuya noticia, siquier ligera, nos apartaria de nuestro propósito, los genuinos creyentes y conocedores profundos del sistema del *Koran,* han comprendido y comprenden perfectamente que las doctrinas de la nueva civilizacion son incompatibles con sus absurdos y con sus fundamentales instituciones, que desaparecerán rotas y deshechas en cuanto los goces de la inteligencia y el movimiento económico de las naciones civilizadas se vayan apoderando de los muslimes.

Fuera siempre Mahoma de las corrientes de la nueva civilizacion, de la que se ha de abrir paso, lentamente sí, hasta dominar á todas las naciones, á toda la humanidad, porque no se ha de imponer por la fuerza, sino por el sentimiento de su verdad; el falso Profeta, por instinto ó por convencimiento, comprendió que las ideas se imponen á pesar de todos los obstáculos, que la autoridad pública más poderosa es impotente para contenerlas, y que por consiguiente no habia más que un medio para conseguirlo, y era anular, aniquilar la personalidad humana, la personalidad jurídica del hombre, creando una entidad política personal, que respondiera perfectamente á la atrevida concepcion del fundador del Islam, haciendo del individuo una misma cosa con la religion y el Estado.

Nada tiene que hacer el hombre más que cumplir con los preceptos que sacrílegamente dice le trasmitia Dios por medio del ángel Gabriel en sus éxtasis, trasportes y comunicaciones con el cielo; ciegamente cumplirlos, sin extremarse en la responsabilidad moral, que cesa ante el cumplimiento de mandatos que son resultado natural de un pacto

entre Dios y el hombre; mucha limosna, no como obra meritoria, sino como precio positivo para entrar necesariamente en el Paraiso; mucha oracion, en que tanto papel juegan respectivamente el Iman y el Muezzin; ayunos necesarios sin mortificar más que por la abstencion durante el dia, pero sin castigar el espíritu rebelde, ni dirigirlo, pudiendo por la noche entregarse á toda liviandad. El musulman se salva con sólo tener fe, por perverso que sea, en cumpliendo con las prácticas que mantienen el fanatismo vivo de esa raza nacida para mejores sucesos.

El fatalismo hiere de muerte la libertad. Al islamita se le declara expresamente que «Dios ha decretado desde toda eternidad cada accion, cada suceso: escrito está todo en el libro de la evidencia. Están predestinados los infieles para el fuego: lleva el hombre colgado al cuello su destino, y Dios le enseñará su libro abierto en el dia de la resurreccion.» Resume el pasaje que se acaba de citar la doctrina que en otros distintos repite el *Koran,* y basta para el propósito del momento.

La responsabilidad del hombre por sus actos es doctrina fundamental de la nueva civilizacion. La libertad humana es el principio de que nace la responsabilidad, y la actividad y la iniciativa individual, dentro de la sociedad como esencial á la naturaleza del hombre, son los instrumentos por medio de los cuales se manifiestan la inteligencia y la voluntad, ya obrando en la esfera privada ó en la esfera social en que se ejercite.

Ved, señores, el secreto de esa pasividad, de esa inercia, de ese estacionamiento de los países en que domina el islamismo.

Luchando con las exageraciones, rompiendo lanzas con los errores, sosteniéndose éstos con la altanería de la soberbia; sucumbiendo unas veces ofuscados por la impresion de la vivísima luz de la santa doctrina que da vida á la civilizacion, otras al poder irresistible de la razon, de la ciencia, de la religion; en continua efervescencia, en agitacion constante el espíritu humano, produce esos hechos, fenómenos maravillosos que caracterizan la civilizacion de los pueblos en que

la libertad y la accion individual concurren con el Estado á promover la fecunda elaboracion de los tiempos.

Ni todo lo puede hacer el Estado en el órden social, ni todo puede hacerlo el individuo; pero el individuo, como sér libre y responsable, cumpliendo el deber de perfeccionarse y desarrollarse en todas las esferas racionales y morales, contribuye maravillosamente al desenvolvimiento de la sociedad, concurriendo el Estado con sus elementos de garantía y proteccion á abrir caminos á la iniciativa particular y á sostener y á fomentar su actividad, muy fácil de decaer cuando se abandona exclusivamente al individuo.—En ese concierto, la libertad racional del hombre se abre paso á los mayores progresos, poniendo una barrera insuperable al despotismo y á la absorcion de la personalidad; y la autoridad pública protegiendo, estimulando, amparando, desenvolviendo, adquiere prestigio debido y poder respetadísimo, ayudando y defendiendo al hombre de las exageraciones individualistas.

Cuando el hombre no siente ó no conoce el poder impulsivo del deber, se estaciona y vegeta en la vida sensual, pero no vive ni para el adelantamiento y perfeccion de sí mismo, ni para el progreso de la sociedad. Ésta, como él, se estaciona y no entra en ese movimiento, en esa especie de efervescencia constante, que conduce á crear la actividad económica é intelectual y la aspiracion al órden moral responsable, por virtud del cual el perfeccionamiento del individuo contribuye al del Estado, como su actividad origina ese infinito movimiento de riqueza en que la industria, ayudando á la naturaleza, créa la innumerable produccion que se procura mercados por la redondez de la tierra, abriendo paso por medio de las relaciones mercantiles para llevar la civilizacion á todas las naciones.

Hubo un momento histórico en que el Islamismo se impuso por el terror; pasado éste, ha dado para los pueblos mahometanos el resultado natural del fatalismo.

Miéntras se pudo mantener el fanatismo en toda su pureza y la fe fatalista en todo su vigor, la pujanza de ese pueblo llegó á producir pánico en parte del mundo civili-

zado. El impostor Profeta lo habia comprendido, y así establecia las condiciones de la actividad política conforme con ese principio fundamental de su régimen constitucional público.

Era preciso sustituir á la iniciativa particular una actividad política que emanara de la declaracion religiosa y, ocupada en cumplir la ley necesaria, no tuviera el musulman ni tiempo, ni lugar de discurrir ni pensar más que en el cumplimiento del deber religioso, sosteniendo una propaganda constante en que entrara en gran parte el orgullo individual y de raza y el heroismo guerrero personal.

Señores: las ideas y observaciones expuestas me obligan á justificarlas con citas de la ley islámica. Ved en este punto su derecho público; dice el *Koran* á sus creyentes incondicionales: «*Dios ha comprado la vida y la hacienda* de los fieles, y el paraiso es su precio: pelearán y darán muerte á los infieles: ¿quién más que Dios es fiel á su alianza? Regocijaos de vuestra venta; es el sello de vuestra felicidad.— ¡Oh creyentes! *Combatid á vuestros vecinos infieles;* hallen en vosotros enemigos implacables. Haced memoria de que el Altísimo está con quien le teme.—No deben empuñar las armas á la vez todos los fieles. Queda exenta parte de ellos, *á fin de que instruyéndose en la fe puedan instruir á los demás á su vuelta.*»

No hay otra instruccion recomendada que la de la fe musulmana. Oid otro pasaje: «Combatid á los enemigos en la guerra de religion, matadlos donde quiera que los encontreis: el peligro de cambiar de religion es peor que el asesinato. Combatidlos hasta que *no tengais que temer tentacion ninguna* y esté consolidado el culto. Violad respecto de ellos las leyes que ellos no observarian respecto de vosotros: el Paraiso está á la sombra de las espadas, las fatigas de la guerra son más meritorias que el ayuno, las oraciones y las demás prácticas de la religion. Los valientes caidos en el campo de batalla suben al cielo como mártires. El fiel que llegue á morir habiendo abandonado á su familia, para alistarse bajo los estandartes de Dios, recibirá galardon del Señor clemente y misericordioso.»

Para alentarlos por si la fe no era bastante, despues de la derrota que sufrieron en Ohod por no haber sido bien obedecidas las órdenes de Mahoma, lo cual venía á trastornar su apostolado, les dice á los creyentes las siguientes palabras, inventando que el ángel Gabriel se las trae del cielo: «Nos place *alternar triunfos y reveses*, á fin de que Dios conozca á los creyentes y elija sus mártires entre vosotros.—Aquellos para quienes fué fatal la jornada, hubieran llegado á caer en el lugar en que han muerto, aun habiéndose quedado en su casa, á fin de que el Señor conociera sus corazones: á Él es á quien pertenece este conocimiento.—No creais que los que han sucumbido sean muertos, nó: viven y reciben su alimento de manos del Altísimo.—Se regocijan porque el Señor, que no deja á los fieles sin recompensa, vertió sobre ellos los tesoros de sus beneficios.» Se ven jugar en este pasaje los grandes elementos fundamentales de su organismo social y político: el fatalismo para avivar el fanatismo y matar la actividad y libertad individual responsable. Así dice en otro lugar: «La llave del Paraiso es la espada: una gota de sangre derramada por la causa de Dios, una noche pasada sobre las armas y al raso, tienen más mérito que dos meses de ayuno y de oraciones. Los pecados del que muere en el combate le son perdonados, y sus heridas exhalan cierto perfume de ámbar y almizcle.»

Enemigos irreconciliables de todas las creencias han de ser los buenos creyentes. Constantes perseguidores de los infieles, y propagandistas por el terror y la fuerza de las armas, el alfanje y la cimitarra son su palabra. No puedo dejar de trasladar aquí estas frases, con las que procura arrancar Mahoma el *entusiasmo* y la actividad obligada y ciega de sus prosélitos: «Combatid al que no cree en Dios ni en el último dia, al que no se priva de lo que han vedado Dios y su *Profeta,* al que no profesa la religion verdadera entre los judíos y los cristianos. Combatidlos hasta que paguen con sus manos el tributo y queden sometidos.—Los judíos dicen que Ozai es el hijo de Dios: los cristianos dicen que el hijo de Dios es el Mesías: hablan como los infieles que les precedieron y el cielo les castigará sus

blasfemias. Llaman señores á los Pontífices, á los monjes y al Mesías nacido de María, á la par que les está mandado servir á un solo Dios, fuera del cual nada existe. ¡Anatema sobre todo el que se asocia á su culto!... ¡Oh creyentes!... seais pesados ó ligeros, corred al combate: sacrificad por la fe hacienda y vida: no pueden aprovecharse de mejor modo.»

Un pueblo cuyo derecho público fija tales máximas, se hace temible miéntras dura en él la fe ardiente de los primeros momentos de una creencia que alimenta el coraje de sus adeptos y abre el camino, no ya de la esperanza, sino de la positividad de una vida eterna de placeres sensuales; pero pasado ese momento, tiene que caer en la abyeccion, en la ignorancia y en la postracion de todas las fuerzas sociales. El hombre, conociendo su libertad responsable, puede llegar al perfeccionamiento de sí mismo y de la sociedad: la idea fatalista destruye toda actividad consciente y abate la dignidad humana y ciega las vias de la civilizacion.

Breves consideraciones sobre la familia bastarán para terminar los propósitos de este desaliñado trabajo.

El *Koran* es una mesa revuelta en donde se encuentran *Souras* que seducen por esa frase sonora, armoniosa y ardiente que da tanto atractivo al orientalismo: otras que admiran por la noble concepcion y por la pureza del pensamiento: cuáles sorprenden por la contradiccion con la idealidad de algunas y lo sensual y material de sus concepciones; repugnan muchas por la asquerosa mescolanza de lo más grande, Dios, el cielo, y la voluptuosidad y la crápula de los sentidos; encienden el enojo aquéllas en que sacrílegamente se asocian las ideas de la virtud y de la liviandad; y aturde la mente la osadía del Profeta atajando las corrientes de la civilizacion, conculcando los más altos principios sociales, atacando á la Religion sin mancha que abria á la humanidad las puertas de su perfeccionamiento, y oponiendo á las conquistas alcanzadas en la sociedad, los pensamientos ya extirpados, dándoles una nueva faz por el concurso del fatalismo y la liviandad que arrastra á los desdendientes de Ismael al

proselitismo, conducidos por el fiero poder del fanatismo ciego y rudo.

Al leer algunos *Souras* y algunos períodos aislados el poco avisado se encanta ante un determinado concepto; ved la descripcion que hace del pueblo que organiza: «*forman los fieles,* dice, *una sociedad de amigos:* hacen florecer la justicia, proscriben la iniquidad, son asiduos á la oracion, pagan tributo y obedecen á Dios y su Apóstol. Obtendrán la misericordia del Señor porque es sabio y poderoso. Les destina jardines regados por rios: admitidos en el seno de las *delicias* del Eden, gozarán eternamente de las gracias del Señor y del *supremo deleite.*»

El pasaje anterior demuestra á su final lo que ántes se decia, y se ve mezclado lo más sublime con lo más grosero.

Así acontece en los más, y singularmente al tratar de la mujer. Si se pára la atencion sólo en algun período ¡qué alteza de pensamiento parece revelar! Al recomendar la mayor dulzura, la galantería más refinada para atraerse el amor de la mujer, parece que él quiere que el hombre se prosterne ante el tipo sublime de la mujer cristiana: pero no es eso; no se busca el amor puro, se busca el deleite exaltado por la seduccion de las formas. Las mil contradicciones en que incurre Mahoma en diferentes tratados, las mismas se ven respecto al concepto en que presenta á la mujer.

Elemento ella esencial de la familia, no pudo ser medio moral y social en los tiempos paganos. El *Koran* la tomó como principio y fin de todos los beneficios, pero siempre para alimentar la liviandad, la lascivia. No hay familia racional allí donde no se establece la unidad de relaciones por la unidad de personas que elementalmente la componen; y así como se aprietan y afianzan los lazos sociales allí donde la familia descansa en el principio de la unidad con la representacion que corresponde al hombre y á la mujer, así se aflojan y debilitan en cuanto el hogar doméstico es invadido por la pluralidad de relaciones. La mujer de madre pasa á ser objeto de placer; el hombre divide sus deseos, desatándose de todos sus deberes, y deja de ser el compañero fiel para ser el déspota de su esposa y sus hijos, y la socie-

dad para mantener los lazos de cohesion, tiene que acudir á la fuerza de organismos artificiales.

En la Constitucion de Mahoma desaparece la familia ante la confusion de la prole, y la indiferencia tiene que ser en los padres una ley necesaria, que produce respecto á los hijos el abandono de su educacion y porvenir, y, por consiguiente, del porvenir y mejoramiento de la sociedad.

El *Koran* dice: «vuestras mujeres son vuestro campo; cultivadlas tanto como os plazca; abasteced vuestros corazones; temed al Señor. El deseo de poseer á una mujer, sea ó no manifiesto, no nos hará delincuentes ante el Señor, pues sabe que no podeis prescindir de pensar en las mujeres. No os caseis con más que con dos, tres ó cuatro, escogiendo aquéllas que más os hayan agradado. Si no podeis mantenerlas decorosamente, tomad una sola y *contentaos con esclavas*. De cualquier modo que os compongais no podeis amar igualmente á vuestras mujeres: pero no dejeis que se incline la balanza hácia ningun lado. Si sobreviene un divorcio, Dios enriquecerá al uno y al otro esposo: es sabio é infinito.»

Queda á la discrecion del marido el divorciarse, puesto que puede hacerlo por el motivo más leve, miéntras que la mujer ha de alegar causas muy poderosas, y pierde su dote, pudiendo casarse á los tres meses, si no está en cinta, y el marido volverla á tomar despues del tercer divorcio si ella no ha pertenecido á otro.

Todo respira lubricidad. La pureza huye despavorida ante la ley de Mahoma, que ha sabido formar un pueblo creyente al aliciente del poder sensual de la mujer. Halaga los apetitos de la carne, enardece los sentidos, apaga la inteligencia y la razon por la accion de la concupiscencia; produce el predominio de la materia sobre el espíritu por medio de la poligamia; mata toda espontaneidad del espíritu; estacionar por estos medios la sociedad, impedir el movimiento progresivo para sostener los errores de la creencia por la inaccion fatalista y adoptando por último estímulo llevar el sensualismo hasta ofrecerle por premio á cada creyente para sus placeres en el Paraiso setenta y dos houríes de negros

ojos cuya virginidad se renovará ilimitadamente; ha sido el resorte hábilmente concebido y manejado por Mahoma para organizar ese pueblo que un dia se hizo temible y que hoy tiembla poderosamente á la vista de los pueblos civilizados, porque sus elementos de cohesion son artificiales y antisociales y tienen que sucumbir ante la ley de los pueblos, cuya civilizacion se cimenta en las vivificadoras doctrinas que emanan del Catolicismo.

Mixtificada la ley mahometana con las interpretaciones que no ha podido evitar todo el empeño del Profeta, han surgido multitud de heresiarcas de la ley, y áun dentro de la interpretacion que se cree más pura existen cuatro ortodoxias distintas. Minado está dentro del Islamismo su edificio, y se estremece y balancea, no sólo por las disidencias religiosas, sino por lo absurdo de los principios en que está basado el derecho fundamental de las naciones islámicas. Una vez roto el concierto de la máquina social y religiosa de Mahoma, tiene más tarde ó más temprano que hundirse para siempre, porque falta la cohesion de elementos, como que son en sí mismos absurdos y sostenidos solamente por la fe ardiente de los antiguos muslimes y por el fanatismo é ignorancia de las masas del pueblo actual. El dia en que algunos sectarios del *Koran* y algunos de sus gobiernos tomaron la resolucion de venir á los pueblos de la civilizacion cristiana á instruirse, interpretaron inconscientemente las siguientes palabras que, sorprendiendo á primera vista, Mahoma dirigia á los ignorantes: «todo mal nace de la ignorancia: sin embargo hay un mal más intenso, y es el ignorar su propia ignorancia.—La ignorancia es una mala cabalgadura que hace ridículo al que la monta y al que la guia.... Por el eco manifiestan las montañas el placer que les causa el acento de una voz melodiosa; las rosas y los jazmines se esponjan al canto de los ruiseñores; cuando oyen el cántico de su conductor, hasta se reaniman los camellos. Es más duro que una roca, más estúpido que una bestia, el que no se complace al oir las pláticas de un sabio.» Pero es el caso que la ignorancia que anatematiza es la del *Koran,* y el sabio que debe escucharse el Mufti, intérprete de la ley, y los Ulemas

ó doctores: y esto está demostrado con la intransigencia en que los hemos visto con todo el que no sea creyente musulman. El Profeta comprendia perfectamente la importancia de estar del todo asimilado, imbuido é instruido en la ley de unidad absoluta con que creaba la nacion de sus creyentes. Por consiguiente, como ante la instruccion racional y científica no puede resistir el viejo edificio levantado sobre los absurdos del *Koran,* parece acercarse el dia en que la civilizacion cristiana católica se haga paso y lugar entre los descendientes de Ismael, entre los creyentes del Islam, que van aflojando de su fanática creencia, incompatible con los principios de la verdadera civilizacion.

Que ese dia llegue presto es ardiente deseo de mi alma. Las esploraciones por el África que hoy se proyectan, alientan mis deseos y mis anhelos. Paréceme escuchar el sublime pensamiento de la Reina Católica; los ecos traen á mi memoria los generosos esfuerzos del franciscano Cardenal. Un grito de gloria hiende los aires y se posa en los más gratos trofeos de los españoles. Fué en Lepanto vencida para siempre la morisma en sus aspiraciones de proselitismo. Allí un príncipe del valor, y un príncipe del valor y las letras, D. Juan de Austria y Cervantes, y mil guerreros cristianos tiñeron en sangre las aguas para purificarlas y hacerlas resistentes á los corsarios y secuaces de la media luna. Ocho siglos de una epopeya continuada nos dan derecho á desear por fronteras de nuestra patria, nó un Estrecho, sino el Atlas.—Que así como un dia muy cercano suspendieron las pasiones políticas su agitada discusion levantándose en un solo pensamiento la opinion de la representacion nacional para declarar guerra al Africano, y otro presenciamos, movidos como por un resorte, á todos los españoles olvidando diferencias de opiniones y clases celebrar con insólita alegría que nuestros valientes guerreros clavaban sus banderas sobre los minaretes de Tetuan, renovándose aquella unidad que dió fuerza vencedora á nuestros abuelos; podamos en no lejanos tiempos decir á nuestros hijos:

«Acude, corre, vuela,

Traspasa el alta sierra, ocupa el llano,
No perdones la espuela,
No des paz á la mano,
Menea fulminando el hierro insano;»

y á los que tal empresa acometan y lleven á término, haciendo desaparecer ese padron de ignominiosa resistencia á la civilizacion cristiana:

«Las vencedoras sienes coronemos
Del sagrado laurel al que es espanto
Del infiel Mauritano, al Marte Ibero.»

HE DICHO.

DISCURSO

LEIDO POR EL SEÑOR

D. LUIS MONTOTO Y RAUTENSTRAUCH

EL 3 DE MAYO DE 1882

Señores Académicos:

Dia es éste que yo señalaré con piedra blanca en la historia de mi humilde vida. Porque, ¿cuándo pude, eterno soñador que soy, soñar tan siquiera en merecer la honra que me dispensais contándome entre vosotros? ¿Cuándo pude, ni en momentos en que el amor propio ciega, imaginar que yo, tan pobre de ingenio como rico de buena voluntad y desnudo de todo título literario, habria de ser objeto de vuestra atencion, puesta de continuo en cosas más altas que mis pobres conceptos y mis desaliñadas frases? Creedme, señores Académicos: mi gratitud corre parejas con mi insuficiencia; y al preguntar por qué estoy aquí, me responde la benevolencia, que fué siempre compañera inseparable de la sabiduría. Sí; vuestra benevolencia me ha traido á este lugar, donde resuenan las voces de maestros inolvidables, cuya ausencia, por la muerte, lloramos todos: los Fernandez-Espino, Huidobro, Escudero y Bueno; á esta Academia, verdadera república literaria, tan apacible y bien ordenada como aquélla de que nos habla Saavedra Fajardo; donde todas las nobilísimas aspiraciones del espíritu tienen cabida, y lugar señalado todos los conocimientos; sin luchas como las que abundan en otras esferas, ni controversias, que el propio interés provoca las más de las veces, ni pujilatos en los que no

siempre es héroe quien vence en campo abierto, sino quien más habilidosamente prepara su triunfo; á esta Academia, en fin, que perpetúa los timbres de la Aténas Española y mantiene encendido el fuego sagrado de la Poesía, á la que desde los primeros años de mi vida consagré mi alma.

Acaso, acaso atendeis al amor que tengo puesto en la Poesía, como señora que es de mis pensamientos, para abrirme las puertas de este templo, á las que en cuatro ocasiones he llegado trayendo por ofrenda algunos centenares de versos más bien intencionados que convenientemente vestidos. Permitidme que haga esta salvedad, en la que va envuelto vuestro descargo, y permitidme tambien que os hable de la poesía lírica en nuestra patria. Así como así, ¡de qué hablará el enamorado que no sea de las excelencias y perfecciones de su amada!

Oimos decir frecuentemente que el estado actual de los pueblos no es el más apropósito para que fructifique el árbol de la Poesía. Nuestra edad es materialista y grosera, dicen unos; olvidados los hombres del fin para que fueron creados, ponen sus potencias y sentidos en el mundo que los rodea, sin aspirar á otra cosa que á gozar de los bienes terrenos. Las convulsiones en que los pueblos se agitan obedecen á una sola causa, la deificacion del hombre; y cuando el hombre quiere serlo todo y llenarlo todo, acaba por negarse á sí mismo, por anularse y casi por romper las barreras que le separan de los séres irracionales. La Poesía muere, porque el hombre, en vez de ascender por la escala que le lleva á Dios, desciende por la que le hunde en las groserías de la bestia. La Poesía, añaden, necesita como condicion de vida de la universalidad ó, cuando ménos, de la generalidad de sentimientos y creencias; y cuando la fe es lo particular y el exceptisismo lo general, inútilmente pedirémos acentos á las liras cuyas cuerdas fueron templadas por el amor á Dios y el amor á la patria. Ved lo que hoy acontece, continúan diciendo; se discute todo, se analiza todo, todo es puesto en tela de juicio, y, segun felicísima expresion de un poeta contemporáneo, bebemos la duda mezclada con la leche maternal.

Así discurren hombres que tienen puestos los ojos en las edades pasadas y creen que ellas y sólo ellas son cifra de todo adelantamiento. ¡En cuántos errores incurre el pesimismo! No es nuestra edad materialista: el espiritualismo informa la marcha de las modernas sociedades. ¿Qué significa la lucha á que todos, y á pesar nuestro, somos arrastrados? La existencia de las escuelas materialistas, de suyo desacreditadas, y el empeño que sus secuaces ponen en alcanzar un triunfo, siquiera sea pasajero, ¿no prueban evidentemente que vivimos la vida de la inteligencia, vida que no puede separarse de la del sentimiento? Si el filósofo de la antigüedad demostraba el movimiento andando, las modernas sociedades prueban, pensando, su espiritualismo.

¡Que la Poesía muere! Error crasísimo; que tanto valdria decir que el hombre degenera y que su espíritu se desnaturaliza. Podrá suceder, sucede en realidad que los pueblos, al cumplir la ley de su destino, la ley providencial que preside á todos, reposen un punto y duerman; podrá suceder, y sucede realmente, que, cumplida su mision, desaparezcan; pero la humanidad permanece; y en el naufragio de pueblos y civilizaciones, de épocas y edades, de leyes, usos y costumbres, siempre sale á salvo el hombre, siempre flota el espíritu humano, como reflejo del espíritu Divino; y permaneciendo, subsistiendo el hombre á despecho de lo accidental y transitorio, subsiste con sus facultades esenciales, subsiste sintiendo, pensando y queriendo; sintiendo lo bello, pensando en lo verdadero y queriendo lo bueno. Si la Poesía en su acepcion más ámplia es la belleza, y la belleza está en Dios, y Dios ha dado al hombre espíritu para que le vea en todas sus perfecciones y atributos, ¡cómo decir que la Poesía muere! Nó, no puede morir, porque siendo atributo de Dios, es, como Dios, eterna.

La humanidad pasa por violentas crisis, por momentos en que, despues de haber remontado el vuelo á las mayores alturas, se sumerge una vez más en la noche de sus errores. Acaso los retrocesos aparentes de los pueblos, los extravíos de unos, las inconsecuencias de otros y el marasmo de no pocos, hacen decir á algunos pensadores, presentándoles

luctuoso espectáculo, que la Poesía gime, desfallece y muere; sin acertar á comprender que el sol, velado por las nubes, permanece inmóvil y con sus propios atributos.

Cierto es que en los siglos XVII y XVIII todo se apoca en nuestra patria. Las ciencias, las letras y las armas se rinden, fatigadas, al peso de la gloria que conquistaron en los reinados de Cárlos y los Felipes. ¿Qué dramáticos suceden dignamente á Lope de Vega, el verdadero creador de nuestro nacional teatro; á Tirso de Molina, el más cómico de los ingenios que llenan el Parnaso español; á Rojas Zorrilla, émulo del autor de *El Alcalde de Zalamea;* á Moreto, superior á Moliere en genio y espontaneidad, y á D. Pedro Calderon de la Barca, poeta por excelencia, como dice Schlegel, si alguna vez ha merecido hombre alguno este título? ¿Qué místicos, al pulsar las cuerdas de las liras bíblicas, vencieron al maestro Fr. Luis de Leon, á Teresa la Santa y á Juan de la Cruz, el siervo más apasionado de Cristo? ¿Qué líricos cantaron las glorias de la patria con acento más enérgico y entusiasta que el acento poderoso del gran Herrera? ¿Cuál fué más dulce y flébil que Garcilaso? ¿Cuál superó á Rioja en lo profundo del concepto y en la tersura de la elocucion? ¿Cuál, en severidad, á los moralistas Argensolas? Y pasando á otra esfera de accion, ¿qué victorias lograron las armas españolas que sobrepujasen á la que alcanzaron en las revueltas aguas de Lepanto? ¿Qué empresas acometieron de consuno la Cruz y la espada, superiores á la de la invencion y conquista de las Américas, entregando á la civilizacion cristiana un nuevo mundo perdido hasta entonces entre las brumas del Océano? Y en los dominios de la inteligencia, ¿qué nombres eclipsaron los luminosos de Luis Vives, Arias Montano y Saavedra Fajardo?

Tiempos de decadencia fueron para España una buena parte del siglo XVII y casi en su totalidad el XVIII; pero de este hecho, por nadie negado, ¿hemos de inducir que nuestra nacion camina por la pendiente á cuyo término sólo hay sombras que luchan con los tímidos resplandores de los recuerdos? Tendiendo la vista á nuestro alrededor, abarcando con una ojeada los años trascurridos desde fines del siglo

pasado hasta el momento presente, y relacionándolo con aquel calamitoso período, digamos, sin temor de que se nos contradiga, que hemos vuelto sobre nuestras legítimas glorias.

Concretándome al objeto de este mi deslabazado discurso, trazaré, siquiera sea á grandes rasgos, ya que de todos vosotros es conocido, el cuadro de la poesía lírica en España en la segunda mitad del siglo XVII y los dos primeros tercios del XVIII, pasando luégo á llamar vuestra atencion acerca de los modernos poetas líricos españoles.

Con los últimos monarcas de la casa de Austria, que tantas y tan brillantes páginas escribió en nuestra historia, comienza la decadencia de las armas y las letras. Parece como que á par se agotan el espíritu nacional y el sentimiento poético, ó, á lo ménos, que á medida que aquél languidece éste toma por senderos más extraviados. La lírica española, que habia tenido muchos y muy famosos cultivadores en el siglo dorado de nuestra literatura, da en manos de insulsos copleros, que, educados en las malas escuelas del *culteranismo* y el *conceptismo*, creen que son bellezas en Góngora las aberraciones de la fantasía, y lindezas en Quevedo los alambicamientos del ingenio. Tómase la poesía lírica por un juego de palabras, tanto más merecedor de estima, cuanto oculta mejor en sus revueltas sinuosidades el pensamiento que las preside. La diccion sencilla, natural y espontánea es condenada por vulgar. El mérito estriba en hacerse entender sólo de los ingenios cultos, y esto á fuerza de grandes trabajos y de titánicos esfuerzos. En cuanto á los asuntos que aquellos poetas cantaban, recordemos no más que los títulos de sus lucubraciones.

«Al finalizar el siglo XVII—dice un escritor insigne, gloria de las Letras patrias—una nueva decadencia vino á corromper y precipitar más, si era posible, la decadencia misma. El *culteranismo* se trasformó. Ya no era la secta extraviada, pero ardiente é ingeniosa, que aspiraba á realzar la literatura con esfuerzos y artificios, como la mujer que, poco confiada en sus verdaderas perfecciones, intenta acrecentarlas con afeites y complicados atavíos. Era una musa enveje-

cida, que ha perdido la belleza y el donaire, y quiere reemplazar la una con repugnantes cosméticos, y el otro con equívocos y descaro.»

Cáncer, Leon Marchante y Montoro son los representantes más autorizados del mal gusto que, como aire infecto, á par que azotaba el rostro de nuestra sociedad desfallecida, dejaba en su alma el vírus de la depravacion. El mal no estaba tanto en lo rebuscado del concepto y lo alambicado del pensamiento, cuanto en lo bajo y rastrero del pensamiento mismo. Si queremos encontrar hoy término de comparacion á las groserías de aquella musa degradada, busquémoslo en las insulseces de lo que en la dramática ha sido llamado *género bufo*. No es ciertamente más grosero el engendro en que al gran rey Pipino se le hace disparatar con el fin mediato de provocar la risa del vulgo, á trueque de despertar la indignacion de las gentes sensatas, que las *jácaras* que Montoro dedicó al drama de nuestra Redencion, en las que, hablando del Salvador del mundo, dice, entre otras, esta lindeza:

«Sosegó á Pedro y le dijo:
—Amigo, vamos á espacio,
Que yo sé que ántes de poco
Te ha de cantar otro gallo.»

Empero disculpa á Montoro la buena intencion, que falta á los trasnochados ingenios que quieren en nuestros dias poner el Arte á contribucion de las pasiones más aviesas. Montoro y los poetas de su tiempo no pudieron sustraerse á las corrientes del mal gusto, y por ellas fueron arrastrados.

El Duque de Anjou ciñe á sus sienes la corona de la Católica Isabel, y á despecho de generosas tentativas, las Letras españolas no salen de su abyeccion. La lírica no logra remontar el vuelo; se arrastra por la tierra, á pesar de los esfuerzos de Enciso y Bernardo de Quiros. El mal gusto llega á su meta. No os hablaré de los asuntos propuestos por el Cabildo de la Catedral de Salamanca para que fuesen cantados por los poetas de la época; no haré mencion de las genialidades de Gerardo Lobo; quiero, sí, dejar consig-

nado, que en medio de aquella general corrupcion, brillaban, como en noche tenebrosa, vivos cuanto fugaces relámpagos de mística inspiracion en Sor Juana Ines de la Cruz y en Sor Gregoria de Santa Teresa, poetisa sevillana ésta, cuyo amor divino parece emular el de la mística Doctora. Debo repetir tambien, en obsequio á la verdad, que en la primera mitad del siglo XVIII lucieron peregrinos ingenios que, á vivir en atmósfera más pura, habrian conquistado un puesto en el Parnaso español. Buena prueba de ello son el sevillano don Gabriel Álvarez de Toledo, el citado Gerardo Lobo, Tafalla y Negrete y el Marques de Luzan, y muy especialmente el primero. Cantaron entonces poetas que pretendieron, sin conseguirlo, elevarse sobre el nivel de las vulgaridades; pero ¿qué vale el deseo si el éxito no corona la empresa?

«Cuando se recorren los copiosos tomos de poesías—escribe un ilustre académico de la Real Española de la Lengua—que publicaron Benegasi y otros varios poetas, sin encontrar en ellos, con rarísimas excepciones, asuntos elevados, acentos íntimos del alma, ecos de los grandes intereses de la humanidad ó de la patria, ó devaneos sublimes del espíritu, se comprende el abismo en que habia caido la Poesía.»

Ese y no otro fué el mal que aquejó á los líricos del período de tiempo á que me he referido. ¡Ni asuntos elevados, ni acentos íntimos del alma, ni ecos de los grandes intereses de la humanidad ó de la patria, ni devaneos sublimes del espíritu! ¡Nada de lo que acusa en el poeta el *mens divinior;* nada que anuncie al adivino, al vate! ¡Y qué mucho que fuese así! ¡España habia languidecido!

Ha de pasar algun tiempo para que el gusto literario vaya por nuevos carriles.

La cultura francesa salva los Pirineos, llega á nuestra península é influye poderosamente en la obra de nuestra regeneracion literaria; empresa acometida por escritores á los que abona, más que el mérito intrínseco de sus propias obras, lo sano de su intencion. No diré yo que Luzan encauzó la lírica española, pero sí que contribuyó con la publicacion de su *Poética,* como una de tantas concausas, á hacer

un llamamiento á los principios eternos del Arte, principios que nuestros poetas habian dado al olvido ó reputado por trabas puestas á la imaginacion. Las doctrinas literarias de la antigüedad llegaron á nuestra patria como ligeras ráfagas que habian salvado los Pirineos. Á lo ménos la diccion poética se refrescó con aquellos vientos del clasicismo; y los poetas del último tercio del siglo XVIII hablan el lenguaje digno y severo de la Poesía.

No entraré á examinar todos y cada uno de los elementos que contribuyeron á llamar la atencion de nuestros líricos hácia la dignidad de la Poesía; sí diré que tiene Sevilla la gloria de haber tomado muy buena parte en la obra de nuestro renacimiento literario. Recordad, señores, los orígenes de esta Academia, nacida bajo el patrocinio del sexto de los Fernandos, y cuánto desde un principio hizo por las Letras españolas.

D. Nicolás Fernandez Moratin, Jovellanos, Cienfuegos, Cadalso, Iglesias, Huerta, Samaniego, Iriarte, y más que todos, el insigne Melendez Valdés, acreditan, con otros muchos ingenios, que la poesía lírica despierta y sacude su marasmo, estimulada por llamamientos de propios y extraños.

Alborea el siglo XIX y acontecimiento memorable en la historia de nuestra patria hiere una de las fibras más sensibles del corazon del hombre. La invasion francesa conmovió profundamente á la sociedad española, y por necesidad correspondió á aquel hecho la literatura patria, señaladamente en la poesía lírica. Pulsa ésta cuerdas olvidadas ó desconocidas de los siglos anteriores, y en el acordado canto de poetas que son galas de nuestro Parnaso, sobresale, *sicut inter viburna cupressi,* la voz del gran Quintana, cantor de la independencia nacional, émulo de Tirteo, genio que vuela con las alas de su inspiracion y en quien viven en armónico maridaje la nobleza del pensamiento y lo majestuoso de la elocucion. ¡Lástima grande que la pasion política le llevase á lanzar injustas acusaciones, cerrando sus ojos al resplandor de legítimas glorias españolas! Tambien Arriaza, apasionado como Quintana, y vehemente como el cantor de la Imprenta, incurrió en errores que amenguarian su fama, si el genio,

por ley ineludible, no estuviese sujeto tambien á las humanas debilidades.

D. Juan Nicasio Gallego, el Duque de Frias, Reinoso, Lista y sus discípulos, con criterio más ó ménos estrecho, vaciando sus composiciones poéticas en moldes más ó ménos amplios, consiguen relegar al olvido á los copleros insulsos que habian reducido la lírica española á la condicion más miserable. La Poesía recobra sus perdidos fueros. El pensamiento rastrero cede su plaza al pensamiento digno, y huye avergonzada la diccion vulgar, sustituida por la diccion severa y majestuosa.

Inícíase en la nacion vecina un nuevo movimiento literario, que arriba á nuestra patria como llega á la ribera, dilatándose, el círculo que la piedra lanzada al rio produce en la superficie de las aguas. El neo-romanticismo frances,—sin entrar á discutir ahora con un ilustre pensador si nació de estas ó aquellas tendencias en Göethe y Schiller; si lo difundieron con estos ó aquellos propósitos los críticos alemanes desde Lessing hasta los hermanos Schlegel, pasando por Herder, Novalis y Tiek—el neo-romanticismo frances, digo, vino á romper las trabas y á protestar contra cánones literarios, producto de otras épocas, en todo aquello que tenian de convencionales. No puede negarse que el neo-romanticismo invocaba en su favor la espontaneidad que presidia á todas sus creaciones; la espontaneidad, condicion *sine qua non* de la lírica.

No trataré de su influjo en la dramática española, porque me apartaria del camino que me he trazado. Recordaré, no obstante, con uno de nuestros primeros críticos, al Duque de Rivas, á García Gutierrez, que aún no ha acabado de cosechar laureles, y al severo Hartzembusch; y al recordar á estos ilustres dramáticos y á los que con ellos han compartido los honores de la escena, consignaré tambien que el público así aplaudia el drama que denominó romántico, como la comedia de costumbres; y lo mismo á los autores citados, que á Zorrilla, Breton de los Herreros, Rubí, Asquerino, Tamayo, Eguilaz y Ayala, con ir cada cual por el camino que sus aficiones les abria.

En la lírica obedecen á aquel movimiento Zorrilla, Espronceda y el Duque de Rivas.

Sin atreverme á proponer como modelos, que la juventud literaria debe imitar, á Espronceda y Zorrilla, no puedo ménos de aplaudir de todas véras la fantasía inagotable del cantor de Granada, su amor por las antiguas tradiciones patrias, su empeño en hacer revivir en la memoria del pueblo recuerdos de héroes españoles, y su facilidad, ó si quereis, su desenfado, para pulsar todas las cuerdas de la lira. Aún alienta, por fortuna, el ilustre anciano; y esta circunstancia, que hace que algunos críticos meticulosos le escatimen los elogios, es razon de más para que le ofrezca desde este sitio, y á nombre de los poetas sevillanos, de cuyos sentimientos creo que soy intérprete, el testimonio de la admiracion más entusiasta. Muchos y muy valiosos son los líricos que cantan en nuestra patria desde los primeros años del presente siglo, pocos los que gozan de tan legítima popularidad. Oigo decir que lo pasado no es fuente de inspiracion: lo es, señores Académicos, tanto como lo presente: acaso más que lo porvenir. «Es una verdad primera en estudios críticos—dice un publicista de nuestros dias—que cuanto ha sido santificado por el Arte, por la historia ó por la Religion será perenne é inagotable fuente de inspiraciones.» Los ideales que han inmortalizado los nombres de nuestros primeros poetas en siglos pasados, han avivado tambien la musa de Zorrilla, enriquecida con la cultura moderna.

Espronceda, más correcto que Zorrilla, y de quien hacía mayores elogios que de éste el célebre humanista D. Alberto Lista y Aragon, es un poeta esencialmente revolucionario. Como Quintana, si cree en Dios, se cuida muy mucho de no decirlo; y vehemente é impetuoso, á la vez que condena el dogmatismo en el Arte, siente por las libertades políticas pasion desmedida. Sus poesías reflejan el desórden de su vida. Es un poeta más subjetivo que Zorrilla, y, por tanto, más lírico que el autor de los *cantos del Trovador*. Imitador ó no de Byron, es uno de nuestros primeros líricos, y acaso el que mayor influencia ha ejercido en nuestra adolescencia poética. Juzgando algunas de sus composiciones es-

cribió el cantor de *La Muerte de Jesus:* «Mucho tiempo hace que no se presentan al público en las colecciones de poesías ideas más osadas, elocucion más esmerada, armonía más robusta, ni intenciones más poéticas.» Espronceda acometió dos altas empresas, cuyo logro impidió la muerte: *El Pelayo* y *El Diablo Mundo*. Hablando de los fragmentos del primero, decia el inolvidable Lista, que desmentian de la manera más solemne á los que creen, ó afectan creer, que la epopeya es un género incapaz de interesar á la sociedad actual. «Háganse versos como los siguientes—escribe—para demostrar la cólera del cielo contra Rodrigo:

«Envuelto en noche tenebrosa el mundo,
Las densas nubes agitando, ondean
Con sus alas los genios del profundo,
Que con cárdeno surco centellean:
Y al ronco trueno, al eco tremebundo
De los opuestos vientos que pelean,
Se oye la voz de la celeste saña:
¡Ay Rodrigo infeliz! ¡Ay triste España!»

»Ó como los de esta magnífica comparacion:

«Tal otro tiempo en la soberbia cena,
Donde mofaba de Jehová el impío,
Ya la medida al sufrimiento llena,
Rebosó de ira caudaloso rio;
Y el rey asirio, con amarga pena,
Vió en el muro de mármol con sombrío
Fuego animarse escrito sobrehumano,
Trazado allí por invisible mano.»

»Ó, en fin (por no repetir citas de igual mérito, en que abundan estos fragmentos), como la siguiente octava, en que no se sabe cuál es mayor, la dificultad de expresar poéticamente el pensamiento, ó la riqueza y exactitud con que está escrita:

«Allí, cercado del amable coro,
Que el de las houris célicas no iguala,
Quemada en pipa de ámbar y de oro,

Planta aromosa el gusto le regala:
Y mientra en hombro de su amada el moro
La sien reclina, de su labio exhala
Humo suave, que en fragante nube
Con leves ondas á perderse sube.»

¡Qué mucho, si Lista se enorgulleció de su discípulo, exclamase uno de los prologuistas del cantor *Á Jarifa en una orgía:* «Cada poema de Espronceda es una revelacion; cada estrofa un cuadro en que se retrata á la naturaleza, con tanta verdad, que la vemos allí fecunda, viva y en movimiento, tal cual en el mundo ideal ó el físico la sentimos; descubriendo además, bajo el pincel del artista, nuevas formas, y hermosuras y armonías nuevas, que por nosotros mismos jamás hubiéramos echado de ver!»

No ménos merecedor de perpétua memoria es el ilustre Duque de Rivas, quien, á la vez que levantaba en la escena la colosal figura del mejicano D. Álvaro, añadia páginas brillantes á nuestro *Romancero,* y daba con *El Moro expósito* el molde de la leyenda poética.

El Duque de Rivas, Espronceda y Zorrilla fueron soles á cuyo alrededor giraron, como mariposas que van á quemarse en la luz, poetas dignos de muy especial mencion. Citaré en su loor los nombres de Miguel de los Santos Álvarez; Pastor Diaz; Arolas, el apasionado cuanto infortunado autor de las *Orientales;* Roca de Togores; Romero Larrañaga; Escosura; los Fernandez Guerra; Ariza; Auñon y Zea; y sería injusticia manifiesta relegar al olvido los de Gertrudis Gomez de Avellaneda y Carolina Coronado; y los de Plácido, Heredia, Milanés y Belló, poetas cuyos acentos magníficos vinieron desde las playas de América envueltos en las turbulentas ondas del Atlántico.

Pasó el gusto romántico, pero quedó lo que afirmaba: la libertad de la inspiracion; y quedó declarado, como dice un ilustre pensador á quien ántes me he referido, que la poesía lírica era esencialmente subjetiva; quedó declarado que el poeta lírico no copiaba la imágen, sino que la creaba; que no se asemejaba al pintor ni al escultor, sino al músico,

encontrando melodías y harmonías; y que no era la voz de su edad, ni el órgano de su raza ó de su pueblo, sino la voz de sí mismo, el órgano de su conciencia.

Entendiendo la poesía lírica como puramente subjetiva, abandonados á sus particulares gustos y aficiones, brillan en nuestros dias Selgas, cantor dulcísimo de *La Primavera* y *El Estío;* Mora; Eulogio Florentino Sanz, encariñado con Uhland y Heine; Dacarrete; Arnao; Valera, más pensador que poeta, y excelente novelista; Ayala, tan dramático como lírico; Monroy; Bernardo Lopez García y Carlos Rubio, tres poetas gemelos; Alarcon, *humorista* como él solo; Ruiz Aguilera, sentido en su canto elegiaco *El dolor de los dolores,* severo en sus odas y epístolas morales, popular en los *Ecos nacionales* y *Cantares,* cáustico en *La Arcadia moderna* y religioso en el *Poema de la Noche-buena;* Fernandez y Gonzalez, acaso más estimable como dramático que como lírico; y mucho más que como novelista; Manuel del Palacio, ya serio, ya festivo, original unas veces, imitador y traductor otras de líricos portugueses é italianos; Antonio de Trueba, el poeta del pueblo; el malogrado Luis Martinez Guartero (Larmig), poeta religioso, cuyo libro *Las Mujeres del Evangelio* será en todo tiempo joya de la poesía española, siquiera se atienda al magnífico canto *Magdalena,* la más brillante de sus páginas; García Tassara, de quien con razon se ha dicho que resume y compendia todas las agitaciones del espíritu español desde 1830 á 1868; y otros, y otros muchos, cuya enumeracion haria interminable este modestísimo trabajo.

En los momentos presentes toda la atencion está puesta en dos poetas. Sus nombres resuenan diariamente en vuestros oidos: D. Ramon de Campoamor y D. Gaspar Nuñez de Arce.

Campoamor, á quien es lícita la vanagloria de haber sido leido con avidez en tiempos en que lucian ingenios de primer órden, es más dramático que lírico. Sus poesías son dramas abreviados. El poeta preside á sus asuntos y está fuera de ellos. Él mismo afirma, confundiendo los géneros poéticos, que toda poesía lírica debe ser el compendio de

un drama. Y lo son, en efecto, las *Doloras* y los *Pequeños Poemas*.

Nuñez de Arce, más épico que lírico, y ménos dramático que Campoamor, comparte con éste la atencion del público. Poeta de la revolucion, reniega de su propia obra y refleja en todas sus composiciones el desencanto que le corroe. Leed sus *Gritos del combate*, himnos entonados á la luz del incendio y aconsonantados con el estrépito que levantó al caer la monarquía secular de los Recaredos, y no hallareis sino descorazonamientos que apenan, vacilaciones y dudas que afligen, tristezas de cosas pasadas, *lacrimæ rerum*, y, como fuegos fatuos, tímidos presentimientos de un porvenir que columbra el poeta envuelto en nebulosidades, que así pueden ser precursoras del dia, como heraldos de la noche.

Campoamor, Nuñez de Arce y el sevillano Gustavo Adolfo Bécquer resumen el estado actual de la lírica española.

Campoamor es un compuesto de afirmaciones y negaciones: ora se nos presenta como el más férvido de los creyentes, ora como el más empedernido de los incrédulos. Por eso no es de extrañar que diga en una de sus *Doloras*:

«En el mundo engañador
Nada es verdad ni mentira:
Todo es segun el color
Del cristal con que se mira.»

Y ménos que, dirigiéndose á una reina de inolvidable memoria, exclame:

«Teneis razon, graciosa soberana,
Que no sé lo que dudo y lo que creo:
Si hoy, comparado á mí, todo es ateo,
Tal vez de todo dudaré mañana.»

Campoamor es la cifra de las vacilaciones del espíritu humano; el personaje de quien Balmes nos habla en su *Criterio*. Labra á su antojo la felicidad y la desgracia; cree y duda; llora y rie: es consecuente con su inconsecuencia. Es

un carácter, pero un carácter que sólo en lo que tiene de variable se conserva idéntico desde el principio al fin.

Campoamor, conservador en la política y revolucionario en el Arte, como se ha repetido hasta la saciedad, es candoroso en las *Ternezas y Flores;* conceptuoso é innovador en las *Doloras;* atrevido y original en el poema *Colon;* extravagante, con la extravagancia deslumbradora que sólo al genio es dable, en *El Drama Universal,* remedo, disfrazado á la moderna, de obras poéticas de otros siglos; y en los *Pequeños Poemas,* poeta rico de fantasía, espontáneo, fácil, ingenuo y pensador á un tiempo mismo; épico á veces, á veces lírico, y más que lírico ó épico, dramático y original, con esa originalidad que estriba en ver nuevas facetas en el diamante que ha corrido por las manos de todos, y en encontrar relaciones entre cosas que parecen contradictorias.

Tildan algunos críticos á Campoamor, porque no siempre se cuida de la elocucion poética, por el prosaismo de muchos de sus versos. Pecados veniales son éstos, de los cuales le absuelve la intencion poética de cualquiera de sus composiciones.

Nuñez de Arce afirma constantemente, pero sus afirmaciones desalientan y entristecen. Sus *Gritos del combate* son protestas. El soldado pelea y no reflexiona. Cuando, pasado el fragor de la lucha, vuelve á pulsar la lira, convierte sus ojos á lo pasado y sueña en el amor inmortal, perdido con Dante en *La Selva oscura;* toca, con *Raimundo Lulio,* el desencanto, al querer llegar por los inciertos caminos de la ciencia humana á la verdad suprema; ve con *Fray Martin* á la humanidad precipitándose en la profunda sima del error que socavó su soberbia satánica; y temeroso del mundo que le rodea y de sí mismo, invoca en el *Idilio* los recuerdos de su juventud, su amor primero y su primera lágrima, despues de haberse lamentado con Byron de ingratitudes perdurables.

Oigamos algunas notas del himno que Nuñez de Arce entona, y podremos decir que conocemos al poeta:

«Ruedan los tronos, ruedan los altares;
Reyes, naciones, genios y colosos
Pasan como las ondas de los mares
Empujadas por vientos borrascosos.
Todo tiembla en redor, todo vacila.
Hasta la misma religion sagrada
Es moribunda lámpara que oscila
Sobre el sepulcro de la edad pasada.
Y cual turbia corriente alborotada,
Libre del ancho cauce que la encierra,
La duda audaz, la asoladora duda,
Como una inundacion cruza la tierra.»

Echa de ménos *la generosa musa de Quevedo* y su sangrienta sátira:

« . . . . Cauterio
Que aplicó sollozando al patrio imperio,
Mísero, gangrenado y moribundo;»

y exclama, enérgico y valiente:

«¡Ah! si hoy pudiera resonar la lira
Que con Quevedo descendió á la tumba,
Enmedio de esta universal mentira,
De este viento de escándalo que zumba,
De este fétido hedor que se respira,
De esta España moral que se derrumba;

De la viva y creciente incertidumbre
Que en lucha estéril nuestra fuerza agota,
Del huracan de sangre que alborota
El mar de la revuelta muchedumbre,
De la insaciable y honda podredumbre
Que el rostro y la conciencia nos azota;

De este horror, de este ciego desvarío
Que cubre nuestra almas con un velo,
Como el sepulcro impenetrable y frio;
De este insensato pensamiento impío

Que destituye á Dios, despuebla el cielo
Y precipita el mundo en el vacío;

Si enmedio de esta borrascosa orgía,
Que infunde repugnancia al par que aterra,
Esa lira estallara, ¿qué sería?
Grito de indignacion, canto de guerra,
Que en las entrañas mismas de la tierra
La muerta humanidad conmovería.»

Llora el enfriamiento de su alma, y dice:

«¡La razon!... Tanto se encumbra,
Tan locamente camina,
Que ya no es luz que ilumina,
Sino hoguera que deslumbra.
Al horror nos acostumbra,
Siembra de ruinas el suelo,
Y en su inextinguible anhelo
Álzase hasta Dios atea,
Con la sacrílega idea
De derribarle del cielo.

. . . .

Infeliz generacion,
Que vas, con loco ardimiento,
Nutriendo tu entendimiento
Á expensas del corazon,
Díme, ¿no es cierto que son
Vivas tus penas y ardientes?
¿No es verdad que te arrepientes,
Presa de terrores graves,
De los misterios que sabes
Y de las dudas que sientes?»

Y llegando al término de sus apenadoras lamentaciones, prorrumpe en estos desconsoladores versos:

«¡Vanidad de vanidades!
En nuestras horas inciertas
Sobre las ciudades muertas

Álzanse nuevas ciudades.
En ignotas soledades,
En regiones hoy desiertas,
Yacen, de polvo cubiertas,
Las glorias de otras edades.
Cae en mortal cautiverio
Cuanto el alma inquieta y muda
Busca y ama, anhela y nombra.
Nuestra vida en el misterio,
Nuestro destino en la duda,
Nuestro término en la sombra.»

Otro poeta contemporáneo reclama nuestra atencion: el sevillano Gustavo Adolfo Bécquer, arrebatado á las letras patrias por brutal despojo de la muerte, cuando esperábamos de él obras de más importancia que las arrancadas al olvido por la solicitud cariñosa de algunos escritores. Gustavo Adolfo Bécquer, más lírico que Campoamor y Nuñez de Arce, tan poeta cuando escribia en prosa como cuando buscaba en el asonante un encanto más para sus sueños, porque ni tan siquiera un instante de su vida dejó de ser verdadero poeta, ha alcanzado la gloria póstuma de ser leido con avidez por la juventud, que procura inútilmente imitar sus *Rimas* inimitables. Bécquer es, permitidme que me exprese así, un poeta subjetivo hasta la exageracion. Cúidase poco, ó, por mejor decir, no se cuida del mundo que le rodea y de la sociedad en que vive. ¿No habeis oido en noche tempestuosa el canto de un ave, moradora de tronco carcomido, canto apasionado y dulcísimo como endecha amorosa, contrastando con los ecos roncos que la tempestad arranca al hondo valle, á las altas sierras, á la roca escueta y á los añosos robles? ¿No habeis pensado entónces en que para aquel hijo de los aires no hay otro mundo que el de las pajas y las plumas de su nido? Yo he exclamado al leer las poesías de Bécquer: hay almas que sólo viven para su propio dolor, como las hay que viven sólo para su propia felicidad. ¡Qué importa á esas almas que no haya otra luz que la del relámpago, que las nubes se amontonen en el

cielo, y que estalle la tempestad del mundo! ¡Viven no más que para el nido que se han fabricado! Bécquer dice:

«Mi vida es un erial:
Flor que toco se deshoja;
Que en mi camino fatal
Álguien va arrojando el mal
Para que yo lo recoja.»

Bécquer canta sus penas, que son su mundo, su vida, y para gloria suya sustrae su musa á las torpes exigencias de las pasiones políticas.

He escudriñado con empeño á través de sus *Rimas* la intencion poética de Bécquer, y sólo he encontrado una composicion que no corresponde á su subjetivismo: es la contribucion que Bécquer ha pagado á lo que hoy se llama trascendentalismo del Arte; es la protesta del poeta. Oidle:

«No digais que agotado su tesoro,
De asuntos falta enmudeció la lira:
Podrá no haber poetas; pero siempre
Habrá poesía.
Miéntras las ondas de la luz al beso
Palpiten encendidas;
Miéntras el sol las desgarradas nubes
De fuego y oro vista;
Miéntras el aire en su regazo lleve
Perfumes y harmonías;
Miéntras haya en el mundo primavera,
¡Habrá poesía!
Miéntras la ciencia á descubrir no alcance
La fuente de la vida,
Y en el mar ó en el cielo haya un abismo
Que al cálçulo resista;
Miéntras la humanidad, siempre avanzando,
No sepa á dó camina;
Miéntras haya un misterio para el hombre,
¡Habrá poesía!
Miéntras sintamos que se alegra el alma,
Sin que los labios rian;

Miéntras solloce sin que el llanto acuda
Á nublar la pupila;
Miéntras que el corazon y la cabeza
Batallando prosigan;
Miéntras haya esperanzas y recuerdos,
¡Habrá poesía!
Miéntras haya unos ojos que reflejen
Los ojos que los miran;
Miéntras responda el labio suspirando
Al labio que suspira;
Miéntras sentirse puedan en un beso
Dos almas confundidas;
Miéntras exista una mujer hermosa,
¡Habrá poesía!»

Campoamor, Nuñez de Arce y Bécquer reflejan y compendian la tendencia de la lírica española en los momentos que alcanzamos. Son los maestros de la juventud, y por la fuerza de su talento se imponen como modélos. Pero lo mejor de todos ellos es lo individual, lo propio, lo que no puede ser imitado.

Fuera injusto con la juventud que cultiva con entusiasmo la Poesía, si no consignase algunos nombres que tal vez mañana serán timbres de gloria de las patrias letras.

Antonio Fernandez Grilo y José Velarde son los representantes más autorizados de esa juventud ganosa de lauros y émula de nuestras celebridades poéticas. Uno y otro, sin negar las conquistas de la edad presente, parece como que vuelven sus ojos á lo pasado, ó, cuando ménos, que temerosos de las luchas del siglo, para cantar los goces y la paz de la familia, se encierran en el recinto murado del hogar doméstico. Uno y otro gustan, como Garcilaso y Melendez, como gustó el Mtro. Fr. Luis de Leon, de la soledad y del apartamiento del mundo.

Velarde ama la naturaleza: sus poemas, más épicos que líricos, abundan en descripciones inimitables. *Fray Juan* y *Fernando de* LAREDO acusan «el sentimiento del color,» como dicen los pintores. Grilo, incorrecto é incoherente, es fácil

y sentido, ya en sus discreteos amorosos, ya en sus meditaciones un tanto religiosas.

De intento he dejado para este lugar el hacer mencion de los poetas sevillanos que, á par de los anteriores, han contribuido con sus obras á sacar de su postracion á la lírica española y á levantarla luégo al nivel que alcanza en otras naciones. Maestros los unos, de quienes he escuchado saludables consejos, que no he aprovechado, porque no basta la voluntad para producir obras de arte; amigos del alma otros, compañeros más afortunados que yo, por cuanto las musas les han sido propicias, y para mí siempre fueron esquivas y desdeñosas, acaso parecerian interesados los elogios que de mis labios brotasen. Sólo pido justicia, nada más que justicia, para los poetas que han continuado, como eslabones de una cadena de oro, la brillante serie de ingenios que empieza en Herrera y Rioja. Contra toda razon, con apasionamiento indisculpable, tienen en poco algunos críticos á los poetas sevillanos, diciendo de sus obras lo que Nuñez de Arce de las composiciones ampulosas y vacías de sentido: «que son como esas pobres doncellas muertas, á quienes se atavia y corona de flores para conducirlas al sepulcro.» Protestan elocuentemente de tan insensata aseveracion aquel inolvidable maestro de la juventud, cuya delicadeza y gusto sólo son comparables con el gusto y la delicadeza del *Cantor de las flores,* el inolvidable Fernandez-Espino; el erudito, castizo y caballeroso D. Juan José Bueno; el ilustre señor Académico que hasta há poco nos presidió; el ilustrado sacerdote Sr. Rodriguez-Zapata; los esposos Lamarque; los hermanos Velilla; Narciso Campillo; Cano y Cueto; Perez y Gonzalez, y otros que sin ser hijos de Sevilla han nacido aquí á la vida del Arte: García Valero, Mas y Prat, Rodriguez Marin.

Yo pregunto, señores, despues de llamar vuestra atencion hácia las obras de los poetas cuyos nombres he citado: ¿puede decirse que en nuestro siglo languidece la lírica española? Nada ménos que eso. En el siglo XIX la lírica española tiene acentos para todas las tendencias y aspiraciones del espíritu humano. No se ha perdido, por fortuna, como se extingue el humo en el viento, ninguno de los ideales que

acarició nuestra patria en la edad dorada de su literatura. ¿Nos llevará el pesimismo, que á todos nos alcanza en más ó en ménos, á creer que se ahogó en nuestro corazon el sentimiento religioso? Pues quien tal crea incurrirá en error funesto, al cual, por desgracia, dan crédito, tal vez porque reviste apariencias de verdad, los mismos que sienten latir en su pecho aquel dulce sentimiento, fuente primera y copiosísima de poesía. ¡Qué en nuestra patria se ha extinguido el sentimiento religioso! Valdria más decir que habíamos logrado, por asombrosa maravilla, prescindir de una de las más imperiosas necesidades del espíritu; valdria más decir, para expresar con más claridad el concepto, que habíamos dejado de ser hombres; porque hombres sin sentimientos religiosos sólo puede soñarlos la imaginacion calenturienta del enfermo. ¿Pero es, tal vez, que hemos abandonado, por añeja y trasnochada, la augusta religion de nuestros mayores? Nó: España es católica; goza de la ventura de serlo; lo anuncian así sus mil templos; lo dicen así sus hogares, que cobijan á las familias, amparados por el sacrosanto signo de nuestra redencion, y así lo publican las campanas al alborear el dia, al llegar el sol al meridiano y al morir la tarde, llevándose como prenda melancólica de despedida los inefables conceptos del *Angelus*, de esa oracion que todos aprendimos en los brazos de nuestras madres, la balbucean nuestros labios en los trances amargos de la vida y la repetimos á nuestros hijos cuando posan sus infantiles plantas en los umbrales del mundo.

¿Se dirá que hemos perdido el sentimiento patrio; que los descendientes de los héroes que durante ocho siglos pelearon á brazo partido con los sectarios del Islamismo tienen en poco el suelo en que rodaron las cunas de tantos mártires de la madre patria? ¡Quién olvida la epopeya magnífica de nuestra independencia y las campañas de África, Valparaiso y el Callao! Como en las edades pasadas, creemos en Dios y amamos la patria.

No nos hemos olvidado de los ideales de ayer, que son ideales de todos los tiempos, y tenemos ante nuestros ojos horizontes más amplios que los que lograron ver los poetas de otros siglos.

Yo creo, señores, temeroso de equivocarme, que la edad presente es superior, y permitidme la frase, por su material poético á las que le han antecedido. Y creo esto, porque en nuestros dias la Poesía, y especialmente la lírica, que es la que traduce por medio de la palabra rítmica los afectos intensos del alma, que es la que refleja las impresiones del hombre tal y como las recibe en su espíritu, francamente vertidas, tiene más ámplia esfera de accion en que desenvolverse. Creo tambien, que á medida que el hombre sienta más, esto es, á medida que piense mejor, y vaya ensanchando el círculo de sus conocimientos, y encuentre relaciones más directas, y persiga más de cerca la ley que contiene todas las leyes, la de la unidad, que sólo se da en Dios, la poesía lírica tendrá mayor importancia.

No divorciemos ni por un instante la Ciencia de la Poesía; no pretendamos aislar la una de la otra, como si fuesen objetos contrarios de la actividad del hombre. La Poesía y la Ciencia se complementan recíprocamente, y si puede decirse con el Príncipe de los ingenios españoles que la Poesía es una dama á la que todas las ciencias atavian y aderezan, tambien puede decirse que la Ciencia facilita á la Poesía materiales para edificar sus mejores obras. Cada conquista de la Ciencia es un triunfo del espíritu, una nueva revelacion de Dios al hombre, un paso más en el camino que la humanidad recorre en pos de sus ideales. Materiales poéticos son los triunfos del espíritu, las revelaciones de Dios al hombre y los adelantos de la humanidad. No pretendamos reducir la Poesía á los más estrechos límites; no impongamos al poeta la materia de su inspiracion. La fe como la duda; el temor como la esperanza; lo pasado con sus grandezas y sus errores; el presente con sus inquietudes, sus vacilaciones y sus arrogancias; todos los afectos del alma son objeto de la Poesía. Así lo comprende el siglo en que vivimos, y así nuestros poetas, más libres que los pasados y con idea más perfecta del sacerdocio que ejercen en la tierra, se elevan á mayor altura que sus hermanos los que cantaron en otras edades.

HE DICHO.

DISCURSO

DEL SEÑOR

D. GONZALO SEGOVIA Y ARDIZONE

ACADÉMICO NUMERARIO

EN CONTESTACION AL DEL SR. MONTOTO

Señores Académicos:

Si en alguna ocasion al medir mis fuerzas no he vacilado, á no dudar es ésta la primera; si al aceptar vuestros encargos, tan honrosos como inmerecidos, he temblado siempre considerando lo alto de vuestras personalidades y de la Academia y lo pequeño de la mia, hoy siéntome lleno de insólito vigor y dispuesto á emprender mi tarea sin temor ni desconfianza; razones tengo para ello bien fundadas. Es la primera el inmenso placer que abriga mi alma al ver entre vosotros al nuevo Académico, tan querido y admirado por todos y por mí con muy singular afecto; es tambien la satisfaccion no bien expresada, pero profundamente sentida, de ser yo quien le dé la bienvenida en nombre vuestro y le dediqué las más cariñosas frases, testimonio fiel de nuestra complacencia.

Y además, ¿quién ha de fijarse en lo que yo pueda deciros, despues de haber oido el bellísimo discurso del Sr. Montoto, donde compiten lo ameno del asunto, lo delicado y rico del estilo, lo profundo de los conceptos y lo agudo y atinado de la crítica? Brillante peregrinacion emprende el nuevo Académico por el campo de nuestra literatura contemporánea, y en rasgos salientes, en períodos tan breves cuan-

to llenos de ideas y de bellezas, pinta nuestra moderna literatura y calca nuestros hombres de letras: embelesados con las palabras del Sr. Montoto, bien puedo yo hilvanar las mias sin más objeto que cumplir un deber reglamentario y darle una prueba de afecto verdadero.

Pertenece el Sr. Montoto á la nueva pléyade de poetas sevillanos que, sin renegar un punto de la escuela madre, sin olvidar el respeto que á ella se debe, buscan horizontes más espaciosos y caminan tras la verdadera independencia; apreciador de la forma literaria, base indiscutible de la buena poesía, y correcto y castizo como pocos, da sin embargo más importancia al pensamiento, y huye de la palabrería, que no es más que la ojarasca con que se cubre el muro que no tiene cimientos, ó el oropel con que se viste una imágen de madera pobre y sin arte. No parezcan pretenciosas estas palabras mias, hasta poco valer tienen con salir de mi pluma, pero ha llegado el momento en que la lírica olvide lo falso por lo verdadero, y cante los afectos del alma ó las impresiones que el alma recibe y el alma encierra, en vez de cantar á un pájaro ó una flor ó al dia del santo de un amigo. Los tiempos han cambiado; las circunstancias son distintas; vivimos en una época en que se piensa y se siente con vertiginosa rapidez, y no puede la lírica, grande y magestuosa siempre, detener los vuelos de la imaginacion ni la fuerza de las pasiones ante trivialidades y bagatelas, buenas, cuando más, para dar los primeros pasos en el templo del Arte ó hacer con ellas las delicias de la familia en las veladas del invierno. El Sr. Montoto es poeta del último tercio del siglo XIX; con su siglo piensa, con su siglo vive, y él alienta en sus robustos é inspirados versos; pero por gran fortuna suya, nuestra y del Arte no pertenece á la escuela de los excépticos ni de los materialistas, ántes al contrario, cree en todo lo grande y hermoso, adora todo lo bello, é idealiza todo cuanto cae bajo el peso de su lozana imaginacion: la sacrosanta religion de sus mayores, la patria, el amor, el deber, forman el culto del Sr. Montoto; á ellos dedica su vida, y por ellos lucha con todos los brios de su juvenil entendimiento. Ya habeis oido, y nó con ojos serenos, sus

últimos párrafos; ellos os hablan más alto que yo pudiera hacerlo en prolija y pesada disertacion; ya veis si tenemos motivos para felicitarnos.

Á honor, y grande, tiene el Sr. Montoto el venir entre nosotros; él reconoce y se complace en confesar que esta Académia representa la historia literaria de Sevilla, y que áun cuando parezca arrastrar una existencia pobre y angustiosa, tiene perpetuos elementos de vida, y es en nuestra ciudad el centro más autorizado en cuestiones de arte y de literatura, y el que siempre ha llevado con éxito la poderosa iniciativa. He de ocuparme más tarde del Sr. Montoto como lírico; pero por no involucrar este trabajo, y para darle cierta unidad, entro de lleno en la contestacion, que procuraré sea todo lo breve posible, dada la magnitud é importancia del asunto: no os pido vuestra benevolencia, cuento con ella, que bien acostumbrado me teneis.

Cuando tuve la honra de tomar asiento entre vosotros os lo dije en mi discurso; la poesía lírica fué el primer grito del hombre, la primera manifestacion de sus sentimientos, el primer himno de alabanza á su Creador y el primer canto de su imaginacion asombrada ante las maravillas de la naturaleza; la poesía lírica nació con el primer hombre, morirá con el estertor del postrero; el canto de destruccion, cuando los mundos se derrumben y vuelvan al caos, será el acento de despedida de la poesía lírica; cuando las fuerzas productoras de la naturaleza, cuando las intelectuales del espíritu humano exhalen sus postrimeros ayes y hagan su supremo esfuerzo, rodarán los universos al compás de los himnos lúgubres de la muerte. La Poesía no puede morir; sus asuntos son tan inmensos, tan numerosos y grandes como lo son Dios, el hombre, la naturaleza, el alma humana, los sentimientos, las pasiones, la virtud, y hasta los vicios; podrá ser lánguida la existencia de la poesía épica, poco en relacion con la manera de ser de nuestra época, que desdeña lo largo y lo descriptivo; podrá extraviarse el sentimiento dramático, viciado por engendros monstruosos ó profanado por bufonadas y traducciones rastreras; podrán los otros géneros de poesía decaer en apariencia; pero la lírica renacerá con más

vigor cuando se la crea más abatida, y se alzará más potente cuando se la juzgue más apagada.

El subjetivismo es el carácter más dominante del siglo actual; la personalidad humana levanta con más fuerza que nunca sus derechos y sus conquistas; hija la lírica de estos dos principios, vive y alienta con más fe que nunca: que miéntras haya imaginaciones que sientan el amor de patria y corazones que latan por su Dios y por el amor, miéntras haya creaciones de la inteligencia y prodigios de la voluntad, habrá lirismo, habrá el fuego sagrado de la Poesía. Voy más allá en mis apreciaciones, señores Académicos: el siglo XIX es un siglo eminentemente lírico, es en el que se ha desarrollado con más altura este género de poesía, que es la Poesía por excelencia; la poesía épica es la revelacion al poeta del mundo exterior, la dramática es el efecto del mundo exterior en la conciencia, y su fiel reproduccion, la lírica, es la conciencia misma, el estado del alma del poeta, el desenvolvimiento interior de todos los efectos producidos en él por la naturaleza y por el Arte.

Hegel lo dice: «El verdadero poeta lírico no parte del incidente exterior que con íntimo sentimiento refiere, sino de otras reales circunstancias y ocasiones, que estimulan su expansion; por el contrario, él es un mundo subjetivo cerrado, por lo cual puede confundir en sí mismo la sensacion de lo exterior con su propio contenido, lanzándose á expresar inmediatamente las íntimas posiciones, modificaciones y pasiones de su propio corazon y espíritu.» La razon cantada, añade el ilustre filósofo, es la lírica, y esta gran verdad es la mayor prueba de su indiscutible importancia.

Sostengo, señores Académicos, nó sin temor de equivocarme, pero con toda la firmeza que da el convencimiento, que la época presente es la más en armonía para el desarrollo de la poesía lírica. Hoy los asuntos épicos no existen; los adelantamientos del siglo, la rapidez con que todo se lleva á término, la electricidad, el vapor, los mil inventos modernos, no favorecen el género épico, que quiere el misterio, las hazañas larga y pausadamente ocurridas, los recursos sobrenaturales y los personajes fabulosos y heroicos; la

épica queda como recuerdo; un gran suceso da hoy lugar, no á la descripcion del hecho, no á detalles más ó ménos prolijos, sino á las consideraciones que al alma sugiera aquéllo; no es la poesía objetiva, es subjetiva, es de apreciacion, es de relaciones. La dramática requiere estudio largo y detenido; es mi aficion desde niño, y le he consagrado todas mis horas de ocio; pero la dramática es más de todos los tiempos, hoy ensaya nuevos moldes, presenta fases diversas, y pasa por un período de transicion, del que no es dudoso salga triunfante. La lírica es hoy más verdad, más espontánea, brilla en su mayor apogeo y conquista el cetro de la Poesía; y es que el poeta lírico al posesionarse del mundo exterior se lo asimila y funde en su misma personalidad lo externo, resultando como único y principal el sentimiento íntimo á través del mundo exterior, que le sirve de pretexto: el poeta entónces descubre su personalidad, no por el estilo, ropaje espléndido y poderoso de la Poesía, sino por el fondo; allí está el hombre con sus creencias, sus ideas, sus sentimientos, sus vicios, sus errores, y hasta sus preocupaciones. Y después de sentada esta verdad indestructible ¿podrá negárseme que la poesía lírica tiene importancia extrema y que vive hoy en perfectas condiciones y con más medios de esplendor que nunca?

Es fácil que se me diga por algun sostenedor de antiguas y desusadas teorías que esto es llevar la Poesía al terreno filosófico y darle la aridez de una ciencia y no la galanura de un arte bello; ¡error crasísimo! El cantar los primores de un ave, ó los pétalos y colores de una flor, ó los detalles de una batalla, ó el ruido del mar, ¿podrá nunca ser comparable al grito valiente que exhala el corazon del poeta que cuenta al mundo sus más recónditos pensamientos, que se revela en brillantes giros y atrevidas imágenes, que canta las impresiones del objeto en el sujeto mismo? El poeta lírico es un sacerdote con alta mision que llenar; no puede la Poesía ser baladí pasatiempo, entretenimiento de los ocios, vaguedades de la mente en momentos perdidos, nó; la humanidad ha de latir en sus versos; ellos han de ser fiel intérprete de todas sus admiraciones, sus espe-

ranzas y sus ilusiones; ellos han de enseñar sin docentismo pedantesco lo grande y portentoso de nuestro siglo, reflejado en el corazon del hombre, y han de llevar el gusto del arte poético á todas partes y en todas ocasiones. Así lo entiende y lo siente el Sr. Montoto; para él es templo el Arte, culto su observancia, y su corazon el santuario donde guarda tantos inspirados tesoros de sentimiento y de poesía.

¡Feliz el pueblo en el que todas las clases sociales conocieran y supieran de memoria las insignes creaciones de los maestros de la lírica! ¡Feliz tambien el pueblo en el que los poetas comprendieran lo elevado de su tarea y no descendieran al triste papel de copleros, al de comentadores de caricaturas, terrible prueba de degradacion y envilecimiento, síntoma de funesto y desesperado porvenir!

Dadme los poetas líricos de una época, y yo os diré, sin más estudio que su lectura detenida, cuál es el carácter del tiempo aquél, cuál su estado de apogeo ó perturbacion y, sobre todo, cuál es el género dominante en el hombre en aquel momento histórico: los gemidos que se exhalan de entre sus versos me dirán el ideal por que suspiran; los arranques vigorosos me hablarán de las pasiones que les dan vida, las negaciones excépticas me enseñarán con dolor cuáles son las dudas y los descreimientos que los embargan.

¡Triste y desconsoladora verdad, que sólo con la fe y el idealismo se vive; sólo con ellos la existencia tiene encantos y atractivos! ¡Suprimid las creencias, borrad el idealismo, entrad de lleno en estériles é infecundos positivismos, y habreis borrado de un golpe cuanto da calor y engrandece el alma humana!

La lírica en el siglo XIX, sobre todo en sus últimos años, no puede ser la de los siglos XVI y XVII: no hablemos del XVIII, en que todo son tinieblas y oscuridad; estrellas aparecen en el final del mismo, pero valen más por su buena intencion al brillar que por el valor efectivo de su luz. Los siglos XVI y XVII fueron caballerescos, de aventuras, de conquistas, de glorias para las armas españolas, religiosos y llenos de fe: el siglo XIX es pensador y pacífico, reformador en alto grado, es un siglo que aparece como indeciso

entre tanta variedad como lo ha dominado, y no sabe á dónde dirigir sus pasos; violentas sacudidas han agitado á todas las naciones, y se han repetido acontecimientos extraordinarios que en pocas horas han cambiado la esencia de lo que se creia más firme é inmutable. En los siglos XVI y XVII se recogia el fruto de lo hecho y se daban al reposo para gozar de lo ganado; en el XIX se siembra para recoger, y no há lugar á la calma. ¡Quiera el cielo que no recojamos cosecha de desgracias, como dice el inspirado autor de *Los Amantes de Teruel!*

Como consecuencia lógica de lo expuesto, la poesía lírica de aquellos grandes siglos era objetiva en su casi totalidad. Cantar glorias patrias, alabar al Creador y á sus obras, éstos eran los asuntos más principales; por eso predominó más la dramática, en mayor armonía con la época y los acontecimientos, de más movimiento y más caballeresca. Nótanse excepciones de esta regla; pero por más que quisiéramos ver otra cosa, siempre nos encontraríamos con aquellas dos ideas capitales como base de la lírica. Los géneros descriptivos, bucólicos, didácticos y ensayos de la épica son frutos de los siglos XVI y XVII, pero en ninguno de ellos se observan los caractéres de la lírica del siglo XIX, cuya tendencia he señalado al comenzar este trabajo. Bien ajeno de mi intencion buscar comparaciones, pero no se rebajen tampoco los poetas del siglo XIX por ensalzar los maestros de aquellos tiempos. No es el objeto de este humilde discurso hacer un estudio comparativo sobre épocas y siglos, ni emitir juicios, que carecerian de autoridad por ser mios; basta lo expuesto como ligera idea, y voy rápidamente á mi asunto, que harto abuso de vuestra probada bondad.

La lírica debe ser hoy elevada, sin oscuridades ni pedantismos; galana y abundante en imágenes, sin oropeles ridículos ni vana palabrería; severa y majestuosa, sin aceptar el terminismo filosófico; clara y sencilla, sin descender á la vulgaridad prosaica; puede tratar todos los asuntos, porque todos entran en el alma humana, que los refleja al exterior segun el modo de ser de cada poeta; todos los afectos y todas las pasiones, porque en el fuero interno del poeta co-

bran vida y desarrollo; puede y debe pintar cuanto al poeta convenga, pero huyendo del realismo, que no es poesía ni producirá jamás nada grande ni digno de ser cantado: buscar ideales, idealizar lo real, he ahí la noble mision del lírico en el siglo XIX. ¿Qué significan el materialismo y el realismo en la Poesía? La negacion de la belleza, la muerte del Arte: es indudable que hay que partir de lo real; pero empequeñecer la Poesía, llevarla al terreno miserable de la vida, hacerla cantora de lo feo y lo grotesco, es como esconder perlas en inmundo lodazal para que, apagado su brillo y adheridas las partículas fangosas, no quede de la perla más que el recuerdo, y pierda hasta sus más hermosos caractéres. El materialismo todo lo esteriliza, todo lo seca: en política nos trae la anarquía y los excesos de la Commune, en Artes la escuela de Coubert y la pornografía, en literatura las novelas de Zola y Wart Ricouard, y en Filosofía las tristes y desconsoladoras teorías de Buckuer Littres, Hartman y Shopenhauer. Felizmente en nuestra patria no ha echado raíces el materialismo en su aspecto grosero y repugnante; nuestros hombres de genio lo rechazan, y sólo queda como recurso de buscar fama á algunas tristes medianías, que jamás logran hacer sonar su nombre como no sea á costa de la razon, la moral y el sentido comun. ¡Desdichados escritores, que por aparecer un dia en letras de molde dicen lo que no sienten, y cuya caida es tanto más rápida cuanto lo fué su injustificada elevacion! ¡Qué triste destino el suyo, agotar todas las fuerzas de su ingenio para descender al más triste de los olvidos! ¿Quién recordará en Francia á la vuelta de algunos años á los infelices sectarios de Zola, y no digo al mismo Zola porque es indiscutible su talento, siquiera sea el talento más deplorable que imaginarse pudiera? Conserve siempre España su carácter idealista sin exageraciones, y llevará sin duda alguna el cetro de la poesía.

Á grandes rasgos traza el Sr. Montoto el cuadro de la poesía lírica del siglo XVIII, y demuestra con su atinado criterio el relajamiento de nuestra poesía en tan desdichado siglo: transicion dolorosa entre las grandezas literarias de los siglos anteriores y el renacimieato del siglo XIX. Los

Moratines, Jovellanos, Cienfuegos, Cadalso, Iglesias, Huertas, Samaniego, Forner, Sanchez Barbero, Arjonas, Mármol y Melendez Valdés, son acreedores de alta estima y de consideracion especial; no son capaces de despertar el entusiasmo, distan mucho de figurar como líricos con todas las arrogancias y gallardías de tal género literario, pero pusieron las primeras piedras para la reconstitucion del edificio, y á sus generosos esfuerzos débese el asomar del sol en aquellas nieblas mortíferas é infecundas. Luzan entre todos merece aplausos de las generaciones presentes y futuras. No són los poetas del siglo XVIII grandes por sí mismos; lo son por sus intenciones y sus deseos: lloraban sobre las ruinas de los grandes siglos, veian muerto el buen gusto, entronizados el vulgarismo y la ridícula palabrería, y emprendieron vigorosa cruzada salvadora, de la que ellos no pudieron recoger el fruto, pero lo legaron á su patria. ¡Loor á tan insignes é ilustres literatos! No se les culpe de frialdad, de querer encerrar el Arte y la Poesía en mezquinas y exageradas reglas, de medir los asuntos por prismas estrechos y pequeños, nó; ellos no podian hacer otra cosa. Para atajar el mal, para reformar los delirios, tenian que aplicar remedios enérgicos y surtir efectos contrarios de los que dominaban en la época. Debian encauzar aquel torrente desbordado, y sólo podian hacerlo formando reducido cauce para que las aguas fueran por él; los tiempos posteriores completarian la obra, ensanchándolo, y volverian á dar á la Literatura el lugar que le correspondia en el reino de las Artes.

¿Quién duda que entre los ilustres poetas de fines del siglo XVIII los hubo muy recomendables? ¿Quién niega á Melendez Valdés su encantadora sencillez y su incomparable ternura? ¿Quién á Jovellanos su elevacion de ideas, á Iglesias su gracejo y su intencion y á Cienfuegos su arrogante vehemencia? ¿Puede nunca ser imputable como delito literario á Moratin el no haber comprendido á Shakespeare? Detalles son todos éstos ajenos á mi idea: sólo he querido seguir por breves momentos el discurso del Sr. Montoto en este punto, y entro de lleno en el siglo XIX, última parte de mi modesto trabajo.

Cuando se escriba la historia concienzuda y detallada de este siglo han de asombrar á las generaciones venideras los caractéres dominantes en él en todos los géneros y en todos los ramos del saber humano. En política hemos visto rodar tronos; sucederse á instituciones venerandas y seculares otras, hijas del capricho ó de la soberbia de un pueblo; cambiarse la faz de naciones enteras; descender potencias que ocupaban puestos de primer órden; agruparse pueblos desunidos formando imperios, tendencia siempre á la unificacion, y tratar colosales naciones de allende los mares de imponerse á la vieja Europa, nó por las armas, nó por la fuerza, sino por el lazo pacífico é indestructible del comercio y de la industria. En ciencias hemos visto con espanto sostenerse las teorías más grandes al lado de las más absurdas; abrirse anchos horizontes al entendimiento humano; abordarse las cuestiones más trascendentales, que hasta ahora parecian como indiscutibles y ponian miedo al más osado; nacer sistemas filosóficos; discutir sobre todo y por todo, y en vuelo vertiginoso llegarse á una altura de conocimientos que sorprende y maravilla. Las ciencias físicas, exactas y naturales parece como que han dicho su última palabra; los adelantamientos se suceden; el vapor y la electricidad son los agentes universales; el hierro une los pueblos, no causando sangre ni ruinas, no llevando la desolacion y la guerra, sino transportando la locomotora y el alambre el ramo de oliva como avanzada, y formando de la humanidad una sola familia y de los pueblos una sola nacion: la tierra abre sus entrañas, y en su seno se oyen gritos y cánticos y de sus grietas se desprenden humo y vapor, pero no son los lamentos del Cíclope, nó los gritos de los enterrados y encarcelados de la Edad Media, nó; son los cantos del obrero, del hombre libre, que en el centro de la tierra arranca para la industria los metales y los minerales que le dan vida; son los himnos al trabajo, que suben hasta el cielo, pregonando así la santa ley característica de este siglo.

En artes trabajamos con afan creciente por conquistar alto puesto; pero las artes son complemento del edificio, las artes buscan reposo y calma, y las épocas de reconstitu-

cion y de reforma no son las más á propósito: pueden recordarse las últimas exposiciones celebradas en el mundo, y ellas dan idea clara del estado progresivo en que se encuentran. La Arquitectura adelanta rápidamente: no se construyen catedrales, es cierto; no vemos aquellas grandes obras que ilustraron los nombres de Arfe y de Herrera; las corrientes no llevan ese camino; pero admiramos palacios suntuosos, museos espléndidos y proyectos de importancia reconocida. En Estatuaria tenemos á Suñol, Bellver, Susillo, Vallmitjana y Samsort. En Pintura, Fortuny, Madrazo, Villegas, Palmaroli, Domingo y otros cien llevan el cetro de los tiempos modernos y levantan por doquiera la gloria de España con sus inspirados lienzos, ricos de color, admirables de luz, correctos de dibujo y maravillosos por su concepcion y por el genio que revelan. En Literatura.... esto queda para más tarde, como fin de mis apuntes. Hijo de mi siglo, no reniego de él, antes bien lo admiro y reconozco sus grandezas; sus defectos tampoco me son ignorados. La libertad del pensamiento humano ha tomado arranques extraordinarios y ha querido atacar lo indiscutible. Fáltale fe al siglo XIX, y esta será su mayor desgracia: la razon sola emprende las más veces derroteros extraviados; la soberbia es consejera perniciosa. Tengamos, sin embargo, confianza. Yo, al entonar este humilde cántico de alabanza á mi siglo, quisiera fundir en él con sus alturas magestuosas, con sus concepciones maravillosas y con sus especulaciones científicas, un átomo siquiera de la fe y el vigor que alentaban á los mártires de las catacumbas romanas. ¿Dónde iríamos si nos alumbrara vivamente la estrella de nuestra sacrosanta Religion, bálsamo de los pesares, lenitivo de las desgracias, luz del entendimiento, encanto y alegría de toda nuestra vida? Desechemos exageraciones de todos lados, huyamos de todos los fanatismos, y pongamos cada uno nuestra piedra para ser dignos hijos del gran siglo en que nos cupo la dicha de ver la luz del dia y en el que una gran parte de entre nosotros, por desgracia, exhalará sus últimos alientos. ¡Loor al siglo XIX; paso á la verdadera civilizacion!

Literariamente considerado, nuestro siglo ocupa lugar

privilegiado en la historia del mundo. Concretándonos á España, y exclusivamente á la poesía lírica, nos encontramos en sus albores con Quintana, nombre tan respetado y querido para los españoles, que lo miramos como pedazo precioso de nuestras glorias nacionales. Amante de su patria antes que todo, y cantor de su independencia, su musa enérgica y varonil es siempre inspirada, siempre grande: él marca nuevo y vigoroso derrotero á las letras, y es el verdadero sol que rasga y deshace por completo las nubes del siglo XVIII. Pero al poeta no le basta ser enérgico, ni poseer tan sólo las notas altas, llamémosle así, de la lírica, nó; el sentimiento es fuente innegable de poesía, y una de sus bases más indispensables; y Quintana es indiferente ante los tonos tiernos y apasionados. Él amor, la fe, Dios y la mujer han de ser siempre objetivo de la lírica y base del subjetivismo en los poetas, y Quintana no toma arranques de tan fecunda fuente. Dios, la humanidad, el amor y la patria son los magníficos y principales veneros de inspiracion: Quintana parece como que no conoce los primeros; y tan cierto es esto, que Campoamor dice de él lo siguiente:

«Jamás cantó el amor ni los placeres,
Pero probó su musa soberana
Que no son ilusiones los deberes
Ni la virtud una palabra vana.
Mas si no amaba á Dios ni á las mujeres,
¿En qué amaba y creia el gran Quintana?
Si matais el amor nada deseo,
Si suprimis á Dios en nada creo.»

Quintana se conmueve ante lo grande y lo bello, y su alma se enternece ante la tiranía y la opresion. Dios estaba en su alma, pero una vez sola suena su nombre en sus poesías, y ni una siquiera levanta su musa á los sublimes ámbitos del mundo sensible. Á veces siente el amor, pero en sus poesías el amor carece de la verdadera ternura, del delirio que le caracteriza; se sujeta al imperio de la hermosura, pero sin idealismo ni melancolías: su canto es un homenaje al sexo entero, su corazon no responde á otro, su amor no es la

confesion de aquellas delicias del alma correspondida, su fuego no abraza el corazon, su pasion diserta y analiza, y su ternura es más bien la del amigo que consuela que la del amante que con su dolor se martiriza el alma. Sus odas al amor, á la invencion de la imprenta, al Escorial, á la muerte del Duque de Frias y á España despues de la revolucion de Marzo, serán siempre modelos admirables de elevacion y de majestad. Su gloria no es la de un momento; sus éxitos nó los fugaces y pasajeros de la amistad. Ha grabado su alma en sus poesías, y ha dejado en ellas el sello de la inmortalidad. Su nombre vivirá miéntras viva el habla castellana y miéntras haya corazones que palpiten al recuerdo de las glorias y grandezas de la patria.

Á la par de Quintana surgen á mi mente los nombres de Arriaza, Gallego, el Duque de Frias, Lista y Reinoso. Arriaza, más inspirado poeta que correcto literato, poseia el dón de la claridad, escribia para el pueblo, digámoslo así, sin rebajar la altura de la Poesía y mostrándose siempre fecundo y fácil. Gallego es tan conocido, son tantos los juicios sobre él escritos, que debo callar y no prolongar estas líneas. ¿He de hablaros de sus tan conocidas obras? nó; sólo os diré que pretende ser clásico, que truena contra el romanticismo, y sus versos, sobre todo en la última parte de su vida, son verdaderamente románticos; sin darse cuenta entra de lleno en la escuela que tanto acriminaba. Lista y Reinoso dan esplendor á la escuela Sevillana y son modelos de cultura y elegancia poética. El Duque de Frias es amanerado, pero no está exento de inspiracion y ocupa lugar distinguido entre los escritores de la época. Todos ellos merecen aplauso y encomio; hábiles tripulantes de una nave que zozobraba, llevá-ronla á puerto seguro, dejando estela brillante, que no se ha borrado, antes bien renuévase por manos expertas y decididas, y hoy, pese á los críticos empalagosos y ariscos y que viven de hacer daño, nuestros poetas llevan la bandera de la poesía lírica enhiesta y con valor: no está tísica la musa española, como dice un escritor moderno; ántes, al contrario, tiene larga vida y está entregada á quienes á toda costa la salvarian si preciso fuera.

El Sr. Montoto, en elocuentes y brillantes párrafos, nos habla de la influencia de la cultura francesa en nuestra literatura, y á grandes rasgos trata del romanticismo y de sus consecuencias: no he de entrar en campo tan bien espigado por él, y voy á dedicar rápidamente cuatro frases á los líricos más notables del presente siglo. Como en brillante y rico panorama pasan ante mi vista nombres y nombres, y cada uno de ellos despierta un recuerdo, aviva un sentimiento, arranca un entusiasmo ó hace asomar una lágrima. Fíjome en el Duque de Rivas, noble por su cuna, respetable por su talento y lleno de atractivos por su amabilidad y cortesía, inspirado y vigoroso como poeta: su *Don Álvaro* ocupará siempre lugar preeminente entre los dramas románticos españoles, sus romances serán codiciados modelos, sus poesías poseen el encanto indefinible del talento: político, historiador y hombre de Estado, será siempre gloriosa figura de nuestra patria. En pos del Duque de Rivas pósanse mis ojos ante García Gutierrez y Hartzenbusch: ámbos modestos hasta la exageracion, ámbos grandes hasta la sublimidad, ámbos dramáticos insignes y delicados poetas, no cultivaron ni el uno ni el otro con especialidad la poesía lírica; pero cada vez que ensayaron el género brotó de sus plumas el torrente de inspiracion que inundaba sus almas.

En cuadro brillante levántanse ante mí Espronceda y Zorrilla, el primero gigantesco en sus concepciones, vago y desordenado, pero poeta hasta el delirio, y lleno de fuego y de entonacion poderosa. Permitidme que haga ante Zorrilla una pequeña parada: este nombre es para mí tan querido como el de una persona de mi propia familia, con él viven todos los recuerdos de mi niñez, desde muy jóven sabía sus versos de memoria y llenaban mi cabeza y mi corazon; hombre ya, continúo abrigando por él igual entusiasmo, y cada dia me convenzo más de que no eran los caprichos y las ilusiones del adolescente los que hacian que yo colocase una aureola en la frente de Zorrilla; era la verdad, que desde temprano aprendí á conocer en este punto. Zorrilla es el poeta español por excelencia; el cantor de las tradiciones; el que parece que hace hablar á cada palacio, á cada valle, á

cada retablo; el que lleva en su mente y en su pecho todos los recuerdos de la madre comun. Sus cantos del *Trovador* serán siempre admirados por todos los amantes de lo bello; sus leyendas rebosan en colorido español y en peregrino ingenio; todas sus obras son inspiradas y brillantes cual ningunas; es incorrecto, abundante en ripios, poco castizo en ocasiones, hay demasiado ropaje á veces en sus versos para cubrir pobreza de fondo; ¿pero qué importa todo esto? las bellezas son tantas, la galanura y riqueza tan espléndida, hay tanta exhuberancia de poesía en todo lo que ha producido, que estoy bien seguro que no hay palmas que no batan al acabarse la lectura en alta voz de cualquiera de sus obras. Es una gran gloria española; desde aquí le envio el saludo de mi cariño y mi veneracion, y creo que los poetas sevillanos deben unirse con todo afan á sus hermanos los de España entera, pidiendo al gobierno de la Nacion, ó procurando, si éste no atendiera sus ruegos, que la iniciativa individual lo supla, que los últimos dias del cantor de *Margarita la Tornera* sean tranquilos y sosegados, exentos de necesidades y de aflicciones, y que pueda al cerrar sus ojos entonar el último canto, diciendo: «Mi patria no me ha abandonado, para ella fueron mis primeros acordes, para ella el último acento de mi lira...» Con Zorrilla y á su lado brillan con fulgor propio: Breton, el más popular de nuestros poetas cómicos y uno de los más agudos y picarescos de nuestros líricos; Santos Álvarez, continuador del *Diablo Mundo* de Espronceda, tan intencionado como filosófico y oportuno; Pastor Diaz, tierno y apasionado unas veces, varonil y vigoroso otras, y elegante siempre y eruditísimo; Tassara, modelo de bien decir y de cultura y joya de la escuela Sevillana; Arolas, suave y melodioso como los sones de una lira, y fecundo sin vulgaridad ni rebajamientos; Molins, tan sabio como galano en sus poesías; Larrañaga, romántico por excelencia y triste hasta la exageracion; Escosura, ingenio privilegiado, talento preclaro, que tocaba todos los géneros; Rubí, aplaudido dramático; Tamayo y Eguilaz: el primero, maestro en el arte de hacer comedias, y el que comparte con Ayala el cetro del teatro moderno; el segundo, moralista

infatigable, conocedor de los efectos escénicos y habilísimo en el trabajo de hacerse dueño de los espectadores; los hermanos Fernandez-Guerra, hablistas excelentes y académicos dignísimos; Arnao, melancólico, apasionado y religioso; Zea, inspiradísimo y lleno de fuerza poética; Ariza, Azquerino, el Marqués de Auñon, digno sucesor de su padre el Duque de Rivas, Gil y Zárate, Príncipe y otros muchos proclaman con voz elocuente la altura de la Poesía en nuestra patria en la mitad y el último tercio del siglo XIX.

Guardo sitio preferente para dos mujeres que enriquecen nuestra literatura con sus creaciones y los destellos de sus clarísimas inteligencias: me refiero á Gertrúdis Gomez de Avellaneda y Carolina Coronado; ámbas son dignas de singular estudio; la primera es notable por su entonacion y su brio poético; la segunda por su pasion y su ternura. En la Avellaneda sorprenden los arranques varoniles, la fuerza de sus concepciones y el genio que sella todos sus escritos. En la Coronado encantan la dulzura de la frase, lo delicado del pensamiento y la sensibilidad que domina en cuanto escribe. La una cultiva el género dramático con éxito indiscutible; la otra el lírico exclusivamente; las dos son joyas del Parnaso español. María Mendoza de Vives puede figurar al lado de ellas con fulgor propio, añadiendo un nombre más al de las ilustres mujeres de España.

Adelantan los tiempos, viene al mundo de la literatura nueva y brillante pléyade de escritores poéticos, y nos sorprenden y embelesan Selgas, Florentino Sanz, Dacarrete, Valera, Ayala, Monrroy, Lopez García, Rubio, Alarcon, Aguilera, Fernandez y Gonzalez, Manuel del Palacio, Trueba, Martinez Guartero, Grilo, Blasco, Coello, Herránz y cien otros: quisiera tener una palabra para cada uno de ellos, pero el tiempo no me alcanza y me limitaré á decir algunas frases sobre aquellos que tienen carácter especial y más determinado. Selgas: ¡con qué tristeza escribo su nombre! ¡un amigo más que nos abandona, una lira más que rompe sus cuerdas, una voz armoniosa que se extingue! Selgas ha muerto; las flores y los pájaros y las auras están de luto y lloran amargamente; el cantor de la primavera y del

estío ha volado á mundos mejores, dejándonos su imperecedero recuerdo; las siemprevivas adornarán su tumba y su nombre jamás se borrará de la memoria de todos los amantes de la Poesía, como tampoco del corazon de los que tuvimos la fortuna de ser amigos suyos. Selgas era uno de los poetas más tiernos y más elegantes y más inspirados de nuestro Parnaso, y uno de los prosistas más correctos y más originales. Sus libros *La Primavera* y *El Estío,* serán siempre acabado modelo; sus *Flores y Espinas,* escritas ya en género distinto, muestran bien claramente que su musa se adaptaba á todos los asuntos; en sus poesías á las flores todo es ternura y sencillez; en sus últimos versos todo es energía y concision y profundidad; sus décimas *Á la Felicidad* son de lo más hermoso que existe en castellano; su *Cuna Vacía* un tesoro riquísimo de sentimiento. Selgas es una gloria nacional, y lo consigno con tanto entusiasmo cuanto es grande la pena que me embarga por su muerte. Jóven aún, hubiera podido dar mayores pruebas de su fecundo ingenio. ¡Qué implacable es la muerte, que ni el genio respeta! ¡Qué inflexible en sus terribles designios! Al llevarse á Selgas nos ha dejado

«Luto en el corazon, llanto en los ojos.»

Al seguir esta mi ligera reseña de poetas ilustres contemporáneos paréceme que entro en un panteon. Después de Selgas encuéntrome en mi camino con Florentino Sanz, Monroy, Ayala, Lopez García, Cárlos Rubio, Aguilera, Martinez Guartero y Bécquer; todos muertos, todos perdidos para el arte y para la patria. El trabajo concienzudo y siempre delicado de Sanz, más dramático que lírico; las vigorosas entonaciones y los valientes himnos á la libertad y al progreso de Monroy y Lopez García, verdaderos é inspirados líricos, y cuyas odas al Génesis y al Dos de Mayo serán siempre modelos de poesía castellana; los filosóficos conceptos y las discretísimas poesías de Cárlos Rubio; las mil y mil perlas brotadas de la pluma de Aguilera, que ensayó todos los géneros con igual perfeccion y con íntimo y levantado espíritu poético; el misticismo y las encantadoras páginas del desventurado Martinez Guartero, que con sus *Mujeres del Evangelio* llegó á puerto envidiable entre nuestros

hombres de letras; todo esto reunido preséntase ante mí como recuerdo de lo pasado, como sólido cimiento del edificio levantado para gloria de todos ellos. Pero ¡ay! que aquellas plumas se han secado y se han esterilizado aquellos poderosos entendimientos.

Ántes de cerrar este triste cuadro de muerte debo fijar mi atencion en dos altas personalidades poéticas, que vivirán siempre en la historia de nuestra literatura, y que al bajar á la tumba han conquistado la hermosa vida de la inmortalidad: Ayala y Bécquer. Cada uno tiene un carácter tan especial, un sello tan original y tan firme, que marcan caminos en nuestra poesía. Ayala era un genio; creo que puede figurar al lado de los talentos más claros que registra la humanidad; cuanto salía de su pluma y brotaba de su cabeza era grande y respiraba ambiente de majestad; jamás empequeñeció su lira; sobrio y conciso, enemigo de ripios y relumbrones, decia lo pertinente en las ménos palabras posibles; su concision rayaba en lo extraordinario, pero sin dar nunca oscuridad al pensamiento; poseia el dón particular de redondear los versos de la manera más galana y flúida posible, sin vana palabrería y con todo el esplendor y la brillantez de la más acabada poesía; castizo como ningun otro, correcto al par de los mejores é inspirado siempre, Ayala, repito, es una de las más altas figuras del siglo XIX: como dramático, género en que ha descollado más, fué maravilloso y sin rival; como prosista purísimo y elegante sobre todos. Sólo tuvo un defecto grave, su falta de aficion al trabajo, la pereza que lo dominaba; así es tan extraño que con sus condiciones haya dejado relativamente tan pocas muestras de su verdadero y deslumbrante ingenio.

Bécquer es el cantor de los pesares y de las tristezas; es más de admirar por lo que pudo ser que por lo que fué realmente; sólo nos ha legado algunas rimas, pero ellas bastan para colocarle sobre el trono; quisiera recitarlas todas y encantarme en cada una de ellas, éste sería el mejor medio de pagarle el tributo de admiracion, pero el Sr. Montoto se ha detenido en el estudio de Bécquer, y sólo debo dedicarle algunas frases para no hacerme pesado. Perdonadme sin

embargo un instante; mi entusiasmo rebosa, y al recordar al pobre Bécquer recuerdo sus poesías, que conozco todas de memoria, y no sé qué admirar más, si el fondo ó la forma, admirable en todas y perfecta en más de una. ¡Qué dulzura, qué energía, qué sentimiento, qué dolor! ¡Qué afan de creencias, qué tristeza en la duda, qué amargura en el odio, qué pasion en el querer! Bécquer es el poeta más subjetivo que conozco; escribe para sí, le cuenta al mundo lo que le pasa y no se preocupa del efecto; su único afan es llevar al papel el hervidero de su cabeza y el torrente desbordado de su corazon; sus quejas son hondas, íntimas; sus acentos casi siempre desesperados: pero ¡qué gallardía en su manera de expresion! Interesa y conmueve de tal suerte, que laten los corazones al leer sus rimas y se identifica el lector con el poeta. Bécquer como prosista tambien alcanzó la perfeccion; sus cartas desde la Celda, escritas á maravilla, y sus cuentos y leyendas correrán siempre entre las manos de todos los amantes de las letras, y su nombre se escribirá con letras de oro en nuestra historia literaria.

Contemporáneos de los ilustres varones ante quienes acabo de inclinar mi frente dolorida son Dacarrete, mudo para el público hace mucho tiempo, más conocido como dramático que como lírico, pero notable en ámbos conceptos y muy digno de ser apreciado: Valera, eruditísimo, cáustico, intencionado, prosista sin igual, correcto y agudo como poeta, pero sin verdaderos arranques de lirismo; los versos no nacen hechos de su pluma, son hijos del trabajo y la lima, pero siempre será tenido por uno de los primeros literatos de la época presente: Alarcon, exhuberante, galano, fantaseador, poeta andaluz, lleva á sus versos toda la savia y la fuerza de la tierra que le vió nacer y encierra en su cabeza manantial inagotable de inspiracion; hoy su lira calla, y apénas da muestras de lo que fué en otros tiempos; en cambio ha enriquecido la novela española con libros tan picarescos y chispeantes como *El Sombrero de tres picos;* tan interesantes y profundos como *El Escándalo;* tan deliciosamente tiernos y encantadores como *El Capitán Veneno;* tan intencionados, morales y brillantes como *La Pródiga;*

tan amenos é instructivos como su *Viaje de Madrid á Nápoles;* tan patrióticos y llenos de interés como su *Diario de la Guerra de África;* tan apasionados, vigorosos y terribles como el *Niño de la bola;* sus personajes son esculturas magníficas, sus diálogos asombro de ingenio, su estilo el más sencillo y al mismo tiempo el más hermoso: Fernandez y Gonzalez, genio infatigable, actividad prodigiosa para escribir; sus versos encierran una virilidad y una energía extraordinarias; como dramático, como novelista y como poeta ocupa puesto indisputable entre los de primera fila: Manuel del Palacio, después de haber dedicado su juventud á perder el tiempo, literariamente hablando, ha fijado su brillante ingenio y es hoy uno de los poetas españoles más correctos, que mejor redondean el pensamiento, que tienen forma más galana, y que son más elegantes en el decir: Trueba es una sensitiva; su género es especialísimo; cantor de costumbres del pueblo, y muy especialmente de su adorado país, Vizcaya, domina por el sentimiento y cautiva por la sencillez y la ternura: Blasco, poeta facilísimo, aplaudido dramático, como humorista vale indudablemente, pero no es el género que cultiva el que yo recomendaria á la juventud ávida de seguir maestros buenos y acertados.

Entre los jóvenes que marchan al frente del movimiento literario y que procuran mantener en el aire la bandera de las buenas letras figuran muy principalmente Grilo, Coello, Herranz, Reina y Fernandez Schaw; el no citar otros muchos no es que desconozca sus méritos, ni que tenga intencion de rebajarlos; este trabajo no es un catálogo, por más que lo parezca á veces, y no caben todos en los límites que me he fijado. ¿Quién no conoce los versos de Grilo, que tan popular se ha hecho? Pocos poetas poseen su pasmosa facilidad. Grilo hablaria en verso muchas horas lo mismo que si fuera en prosa; improvisa sobre todos cuantos temas se le sometan, y no se fatiga jamás de escribir ni encuentra á su musa arisca ó desdeñosa, antes al contrario, benévola y cariñosa, le otorga siempre sus favores; esta misma facilidad perjudica el mérito de sus obras. Grilo es inspiradísimo, rebosan sus versos en galanura y poesía, pero es incorrecto

y sacrifica las más veces el fondo á la forma; hay pobreza de pensamiento y sobra de riqueza en el ropaje; como lector es admirable, y embelesa y encanta el oirlo. Coello y Herranz han pulsado con más éxito la dramática que la lírica, pero ámbos merecen ser considerados como poetas de verdadero mérito; son el extremo opuesto de Grilo: sobrios y mesurados en la fbrma, procuran dominar por el asunto y dar á la poesía toda la grandeza que ella requiere. Coello es muy laborioso, y trabaja sin descanso por todo lo que puede engrandecer nuestra literatura. Reina y Fernandez Schaw son muy jóvenes: el segundo un niño aún; el primero va oyendo sonar su nombre con merecido prestigio; Schaw acaba de recibir entusiasta ovacion en el Ateneo de Madrid en una lectura pública de sus poesías: ¡qué ambos se inspiren en buenos maestros y sanas doctrinas y marquen á sus compañeros honrosa huella que seguir!

Echegaray, Campoamor, Nuñez de Arce y Velarde, he aquí cuatro nombres que escribo con cariño y con entusiasmo, y que quisiera poder dedicar un discurso entero á cada uno de ellos: sobre los tres últimos ha emitido juiciosa y discreta opinion el Sr. Montoto, y he de reducirme á cuatro palabras; sobre el primero nada dice, porque efectivamente no es como lírico como brilla el Sr. Echegaray, pero no he querido dejar de presentarlo en este cuadro: tambien me ocupo de estos poetas en un lugar que altera el órden de mi trabajo, pero he querido hacer con ellos un ramo aparte para que resulten con perfume más propio y más característico.

Echegaray es todo un género él solo: nadie sabía que era poeta, y de repente aparece dando á la escena una comedia en un acto, primorosamente versificada, y poco tiempo despues empieza la serie de sus triunfos con la *Esposa del Vengador*, drama que en medio de sus defectos es sorprendente por sus grandes bellezas. El Sr. Echegaray es una naturaleza *sui géneris:* matemático, físico y escritor dramático, descuella ventajosamente en cuanto emprende; romántico, casi siempre, realista, ó mejor dicho efectista, y perdóneseme la palabra, sacrifica la verosimilitud en aras de

un efecto dramático, y busca el aplauso y la conmocion del expectador áun á trueque de faltar á todas las reglas y todos los principios. Ocurre con él lo que con ningun otro, y esta es prueba innegable de su inmenso talento; prepara en sus dramas una situacion, trae á ella al público insensiblemente, y produce un efecto, y áun cuando la mayor parte de las veces la voluntad se opone á dar sancion á lo que resulta falso y absurdo, el sentimiento se sobrepone, el espíritu queda como subyugado, y el aplauso brota espontáneo; un poco más tarde, cuando se piensa friamente en lo que se ha aplaudido, no se comprende el haberse dejado arrastrar, pero así sucede, y esto lo he presenciado en casi todas las primeras representaciones de Echegaray: como dramático necesitaria largo estudio, y dia llegará en que tenga la honra de presentar un trabajo á la Academia sobre este poeta; ahora limítome á decir que en sus dramas hay trozos de lirismo tan grandes y majestuosos, que arrebata: á veces es ampuloso, abusa de las imágenes y los símiles, nótase amaneramiento en sus versos, pero todo lo domina el copioso raudal de su inspiracion. Echegaray es un genio, pero no debe tener imitadores; con sus facultades alcanza la victoria; el que pretenda seguir sus huellas se hundirá en el abismo: para crear géneros nuevos que no son verdad hay que estar colocados muy en alto: á las medianías no les está concedido tener vuelos de águila: Echegaray no formará jamás escuela, por fortuna para las Letras.

¿Hay alguno de entre vosotros que no conozca á Campoamor, á sus *Doloras* y sus *Pequeños Poemas*? ¿Hay nadie más popular en España? Tambien Campoamor ha creado género y escuela; pero ¡qué diferencia con Echegaray! Campoamor tendrá muchos y buenos imitadores, y una prueba de ello la tenemos en el Sr. Montoto, que con tanto acierto ha consagrado su musa en los pequeños poemas, dando á luz algunos de gran valer. No estoy conforme con el nuevo Académico en que Campoamor sea más dramático que lírico: lo que le pasa es que ante todo busca asunto, que nada quiere escribir sin argumento que interese; pero una vez planteado éste, ¿puede darse otro poeta más subjetivo que

Campoamor? Su sencillez y su elevacion corren parejas, de su pluma se escapan pensamientos profundísimos, frases intencionadas, sentencias admirables, hasta teorías y sistemas filosóficos, y todo con tal naturalidad, con tal candidez, que parece como si al escribir no hubiera tenido intencion de decir aquello y le hubiera salido sin darse cuenta y sin torturar el entendimiento. Quien lea sus poesías creerá que es desgraciado y escéptico: no os lo figureis un momento; es el hombre que conozco más satisfecho de su suerte y más contento; todo le sonrie y cree con firmeza en muchas cosas que pone en tela de duda; esas son genialidades suyas, el afan de la originalidad le hace caer en lo contrario de lo que en él es verdad. Se le moteja por alguno de que abunda en prosaismo y de que es poco dado á corregir; quédese esta crítica para los que sólo ven en la Poesía la lima y la medida de los versos. Campoamor es un lírico eminente, y ha conseguido en vida la gloriosa corona que suele otorgarse tan sólo después de la muerte.

¡Qué vida, qué fuerza y qué energía respiran los versos de Nuñez de Arce! ¡Qué musa tan varonil y tan nerviosa; qué concision y qué fuego, pero al mismo tiempo qué desencantos y qué tristezas! Ya lo ha dicho el Sr. Montoto; no es el Sr, Nuñez de Arce en los *Gritos del Combate* el soldado que lucha y lucha hasta el fin persiguiendo un ideal; nó, es el campeon vencido ántes de batallar; empieza sosteniendo que duda, y acaba corroborando lo mismo; se lamenta con gran vigor, se duele del estado de su alma, lanza rayos contra la falta de fe y de ideales, pero no emprende el camino de las creencias ni da un paso para adquirir convencimientos; saca á plaza todos los males del siglo, le increpa por ellos, lo anatematiza por sus descreimientos, y él es, sin embargo, el más pertinaz en sus errores. ¡Ah, Sr. Nuñez de Arce! en quien tiene tal y tan asombroso ingenio no están permitidos esos desfallecimientos; basta sólo levantar la frente, mirar al cielo y querer creer. ¡Y qué prodigios ha hecho la fe en nuestra patria! Con ella por escudo y por todas armas se hizo la gloriosa obra de la reconquista, y un puñado de hombres que bajaron de las montañas de Cova-

donga pusieron la primera piedra de una de las epopeyas más grandes que registra la humanidad: por la fe derrotaron los castellanos y los andaluces, míseros, desnudos, con ramas de encina en las manos, á Almanzor, el caudillo de las huestes musulmanas y el héroe de cien combates: con la fe añadió Colon un mundo á la corona de España; por ella triunfamos en Madrid, Bailén, Zaragoza y Gerona del Coloso del Siglo: la fe ha sido la gran inspiradora de nuestros grandes pintores, poetas y artistas: ella es la bandera que nos ha guiado siempre en nuestra patria, vive en las primeras oraciones que nos enseña en la cuna nuestra madre, y al extinguirse nuestro último aliento marca el camino de la inmortalidad. ¡Qué hermoso es creer, Sr. Nuñez de Arce!

Los *Gritos del Combate,* repito, son los cantos de la duda: es inútil que haga aquí reseña de ellos; los versos del Sr. Nuñez de Arce reunen cuantas condiciones son indispensables para la perfeccion poética, y al pensar en ellos sólo sé dar rienda suelta á mi admiracion. En los poemas toca diversos géneros el poeta, y no se sabe ante cuál extasiarse más. El *Idilio* es modelo de frescura y de sentimiento; en *La Vision de Fr. Martin* hay una severidad y una grandeza que aterran; allí está siempre el demonio de la duda, y se le ve corroer las entrañas de Lutero: la *Selva Oscura* es el *non plus ultra* del Arte: en *La última lamentacion de Lor Byron* los arranques son tan hermosos, cuanto es sublime la entonacion de todo el poema: no acabaria nunca si entrara á ocuparme de tanta belleza salpicada por doquiera; baste decir, para acabar, que para mi juicio es el primer poeta lírico de la época presente.

Hay casos, señores Académicos, en que el cariño no ciega y en que la amistad sirve para apreciar los méritos de la persona querida; y eso me sucede con Velarde: el afecto paternal que con él me une pareceria inducirme á la parcialidad, pero no es así, y os hago jueces á vosotros, que todos conoceis y apreciais al jóven y ya tan célebre poeta de que hablo; leo y estudio las poesías de Velarde, más para encontrar defectos y reñírselos que para buscar bellezas, pues lo quiero perfecto; siempre mi trabajo es vano;

por una cosa que censurarle, y ésta pequeña, hay miles que aplaudirle, y éstas grandes. Velarde se ha hecho en pocos años de una reputacion envidiable, que crece por dias; sus versos caen en extremo opuesto de los de Nuñez de Arce; es creyente, y lo pregona á cada paso; invoca la fe á cada momento, y va siempre en pos de ideales grandes con el alma abierta á las ilusiones y el corazon lleno de generosos sentimientos; posee en la lira las dos cuerdas maravillosas del poeta, la energía y el sentimiento; su estro poético no se acaba nunca; como descriptivo no tiene igual, y como correcto pocos le aventajan. Todos los dias gana en expresion, y con seguridad la última poesía suya es la mejor: como hijo de Sevilla debemos mirarlo, porque aquí dió sus primeros pasos en el camino del Arte, y como la gloria de esta tierra lo admiro y lo saludo.

¿Podrá decírseme después de este conciso y desaliñado boceto que os he trazado que la poesía lírica espira en nuestra patria y no tiene mantenedores? Contesten por mí tanto nombre ilustre como he citado, y hagan con sus obras pedestal magnífico para escalar con él el cielo del Arte, que tienen ganado: ni una frase más; todo sería inútil; ante las pruebas patentes callan las teorías y los razonamientos.

Concretándome á Sevilla, y en poquísimas palabras, pues os he fatigado en extremo, debo deciros que mantiene con empeño su buen nombre y que renueva y reverdece los laureles de su historia, tan limpia y tan encarnada en la historia preclara de esta Academia. Cuatro poetisas sevillanas son las primeras que en esta rápida reseña cruzan ante mi mente: Antonia Diaz de Lamarque, Mercedes de Velilla, Concepcion de Estevarena y Blanca de los Rios. La primera es una consumada maestra en el arte de bien decir; con entonacion extraordinaria pulsa la lira, y cautiva por su ternura, entusiasma por sus arranques y enamora por su aticismo; es tan apreciada por todos vosotros, habeis juzgado tantas veces sus bellísimos versos, que no necesita para hoja de su corona mi pobre aplauso. Mercedes de Velilla comparte con la Sra. de Lamarque el cetro de la Poesía destinado al sexo que encanta y anima nuestra vida: el sen-

timiento es la nota dominante en la Srta. de Velilla; lleva á la poesía los tesoros de su hermoso corazon, y su lenguaje flúido, tierno y armonioso es música que canta todo lo dulce, lo generoso, lo grande y lo bello. Concepcion de Estevarena ha muerto muy jóven, cuando empezaba á vivir; flor de un dia, se marchitó como las rosas, entre los brazos del ángel que la llevó á la mansion de los justos, pero tuvo tiempo bastante para dejar estela fúlgida, que marca su brillante paso por el mundo de la Poesía. Blanca de los Rios es conocida hace poco tiempo como poetisa, y ya tiene renombre justo y bien adquirido: el libro que ha publicado últimamente encierra bellezas infinitas; la poesía titulada el *Ángel de las aguas* es obra perfecta; su talento se desarrolla más cada dia, y no dejará oscurecer el nombre de su familia, tan claro en nuestra literatura contemporánea.

Un suspiro, un recuerdo y una lágrima ante las tumbas de Fernandez-Espino, Escudero y Bueno: los tres fueron queridos compañeros nuestros y dignos mantenedores de la escuela Sevillana, con especialidad el primero y el último: Escudero era más filósofo que poeta, pero tambien nos ha dejado muestras felices de su estro poético: Fernandez-Espino es para esta Academia de inolvidable memoria.

Entre los que viven y dan esplendor á las letras patrias figuran dignamente D. Francisco Zapata y D. Cayetano Fernandez, sabios sacerdotes y distinguidos poetas; De Gabriel, queridísimo Director nuestro hasta hace pocos dias, y cuyo carácter caballeresco y cuya rectitud de ideas se revelan claramente en sus sonoros versos; Lamarque, que forma con su señora, de quien ya os he hablado, pareja feliz, y que compite con ella dignamente en galanura y perfeccion; Campillo, alejado de entre nosotros y casi muerto para la Poesía, pero siempre inspirado y digno de loa; Velilla, dramático, lírico, prosista, elegante en todos los géneros y uno de los jóvenes que más honran las letras sevillanas; García Valero, tan estudioso y trabajador cuanto fiel continuador de las buenas tradiciones; Cano, poeta hasta la exageracion, exhuberante, rico de estilo, fácil como pocos y brillante en sus creaciones; Mas y Prat, originalísimo en todas sus obras, y

con carácter propio; Rodriguez Marin, eruditísimo, infatigable é inteligente coleccionador de cantares populares, y sin rival en este género entre nosotros; Perez y Gonzalez, festivo, agudo y discreto y con un gracejo inimitable; Gimenez Placer, áun cuando más dramático, tambien ha ensayado con éxito la lírica; Sanchez Arjona, tan célebre por sus leyendas, tan discretas cuanto llenas de fuego poético; y por último, Montoto, con un corazon de poeta que no le cabe en el pecho, con un sentimiento exquisito y con todas las cualidades para merecer con justicia la ovacion general que Sevilla le tributa hoy al verle ocupar este sitio. Otros muchos jóvenes á quienes siento no citar tambien emprenden con fe el camino de la Poesía; bien venidos sean, y no desmallen en la empresa, que es grande y levantada.

He terminado este incorrecto y pobre trabajo, poco digno de vosotros. El que confiesa sus faltas es acreedor á perdon y benevolencia, y por eso me la habeis otorgado tan cumplida. No me cansaré de repetiros la importancia de la lírica en todos tiempos, y hoy más que nunca, por las condi-
s de nuestra época y porque este género de poesía debe
nar en absoluto: él es fuente perenne de belleza, manan-
e dulce entretenimiento, lenitivo en las amarguras de la vida, grato solaz en los ocios y puerta de la inmortalidad.

Y así no os extrañe que mis últimas palabras sean un llamamiento á todos los que cultivan las Letras en Sevilla, para que se unan cada dia más y demuestren más ardor en sus tareas, desechando siempre la voz de la envidia, que el templo del Arte es grande y hay sitio para todos, y los hermanos en las Letras deben gozar con los triunfos y alegrías de sus otros hermanos. Hecha una union fuerte y verdadera, dediquemos todas nuestras fuerzas al bien de las Letras; que nuestra Sevilla, tan grande siempre, sea otra vez la Aténas Española; que la veamos ocupar, merced á nuestros trabajos y desvelos, el puesto que le corresponde, y entonces la gloria suya recaerá sobre nosotros en parte no pequeña, y será preciada y rica herencia que legaremos á nuestros hijos.

HE DICHO.

ADVERTENCIA

Involuntariamente se ha cometido un error en la colocacion de los discursos de recepcion de los Sres. D. Servando Arboli y D. José Lopez Romero, como puede notarse fácilmente, confrontando las fechas, pues este último fué leido en 17 de Marzo de 1878, y aquel en 23 de Abril de 1879.



